Presupuestos Generales

Comunidad de Madrid

2014

La Suma de Todos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Comunidad de Madrid

LEY 5/2013, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2014

El Presidente de la Comunidad de Madrid.

Hago saber que la Asamblea de Madrid ha aprobado la siguiente Ley, que yo, en nombre del Rey, promulgo.

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/publicamadrid

Biblioteca virtual

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid fundamentan su marco normativo básico en la Constitución Española de 27 de diciembre de 1978, así como en el Estatuto de Autonomía, en la Ley General Presupuestaria, la Ley de Hacienda de la Comunidad de Madrid y en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

De acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, en el contenido de la Ley de Presupuestos se distinguen dos tipos de preceptos, en primer lugar, los que responden al contenido mínimo, necesario e indisponible de la misma, que está constituido por la determinación de la previsión de ingresos y la autorización de gastos y, por otro lado, los que conforman lo que se ha denominado por la citada jurisprudencia como contenido eventual, en la medida que se trata de materias que guardan relación directa con las previsiones de ingresos, las habilitaciones de gastos o los criterios de política económica general, que sean complemento para la más fácil interpretación y más eficaz ejecución del presupuesto y de la política económica del Gobierno.

Este presupuesto es el segundo que se elabora desde la aprobación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que ha venido a desarrollar el mandato contenido en el artículo 135 de la Constitución Española, reformado el 27 de septiembre de 2011, y da cumplimiento al Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria de 2 de marzo de 2012, garantizando una adaptación continua y automática a la normativa europea.

Este marco normativo persigue garantizar la sostenibilidad financiera, fortalecer la confianza en la recuperación económica y reforzar el compromiso con la estabilidad presupuestaria. El logro de estos tres objetivos contribuirá a consolidar el marco de una política económica orientada al crecimiento económico y la creación del empleo.

II

La situación económica por la que atraviesan tanto España como el conjunto de nuestros socios europeos, si bien todavía es complicada, ha comenzado a dar los primeros síntomas de alcanzar un punto de inflexión para

recuperar el crecimiento. En el caso de nuestra nación, las reformas estructurales, que están siendo adoptadas, vienen estabilizando los indicadores de déficit, endeudamiento y falta de productividad, lo que permite pensar que ya empiezan a reducirse los elevados niveles negativos de muchas magnitudes económicas y aventurar un mejor panorama en el futuro.

Complementariamente, la Comunidad Autónoma de Madrid ha venido desarrollando desde el año 2008 un esfuerzo continuado, no solo para contener el gasto público de esta Administración, sino también para concentrar esa disminución en el gasto menos productivo o prescindible. De manera adicional, se ha aplicado una política económica basada en la austeridad y la consecución de la estabilidad presupuestaria, con el objetivo de preservar la prestación de los servicios públicos esenciales, no incrementar la presión fiscal y liberar rentas y recursos para su aplicación a la economía productiva.

El esfuerzo descrito y las políticas desarrolladas han servido para contrarrestar la caída de los ingresos procedentes de un sistema de financiación autonómica, cuya errónea concepción y aplicación supuso para Madrid la pérdida de 1.000 millones de euros en 2013 y un quebranto adicional de casi 300 millones más en 2014, lo que hace un total de 1.300 millones de euros de disminución de recursos económicos para la ejecución de políticas en beneficio de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. Es un sistema que es preciso revisar de forma estructural e ineludible en el espacio más breve de tiempo, tal y como se establece en la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, relativa al sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común.

Para liderar la recuperación económica española, la Comunidad de Madrid va a profundizar en su política económica y, para ello, llevará a cabo en 2014 la mayor rebaja fiscal de la historia de las Comunidades Autónomas, que permitirá que los madrileños gocen de un mayor poder adquisitivo que sirva de incentivo a la reactivación de la actividad económica y el empleo, sin tener que pedirles esfuerzos adicionales. Son los ciudadanos madrileños quienes más esfuerzos han hecho, no sólo por la reducción de alrededor de 5.000 millones de gasto desde 2008, sino también en materia de solidaridad, pues aportarán en 2014 más de 3.300 millones de euros para la sanidad, la educación o los servicios sociales del resto de Comunidades Autónomas.

Este proyecto de Presupuesto se vertebra sobre dos ejes, la seriedad y la eficiencia, que permiten el resultado final pretendido: garantizar los servicios esenciales de la máxima calidad a los madrileños. La seriedad se fundamenta en que se trata de un proyecto de Presupuesto realizado con suma cautela, al considerar un escenario macroeconómico prudente. Por su parte, la eficiencia se origina porque este proyecto no se apoya solamente en la austeridad, sino que recoge el espíritu de los presupuestos anteriores, continuando con reformas estructurales profundas, potenciando la eficiencia en la gestión y, todo ello, sin exigir esfuerzos adicionales a los madrileños.

En definitiva, la Comunidad de Madrid aplicará su política económica liberal, basada en la austeridad y reducción del gasto, la estabilidad presupuestaria y la rebaja ordenada y selectiva de impuestos.

En este marco de actuación presupuestaria, tiene lugar el desarrollo del programa de gobierno de la Comunidad de Madrid que se concreta en las diversas políticas públicas que abarcan los ámbitos sectoriales de su competencia; políticas que, un año más, a través de este proyecto, priorizan el gasto eminentemente social en sanidad, educación, servicios sociales y transporte, que supondrá el 90% del total del presupuesto.

Por lo que se refiere a la política sanitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2014, el objetivo principal es continuar mejorando la calidad de nuestro sistema sanitario, profundizando en la determinación y análisis de las necesidades asistenciales demandadas por los ciudadanos y, consecuentemente, en la búsqueda de soluciones que redunden en una mayor eficacia y eficiencia en la organización sanitaria.

Las iniciativas emprendidas en este sentido en los ejercicios anteriores demuestran que los resultados en salud y la calidad de la atención sanitaria se pueden mantener, e incluso mejorar, al tiempo que se racionaliza el gasto. Por ello, el objetivo para 2014 es extremar la eficiencia, en línea con el contenido de los presupuestos de los últimos años, como ejercicio obligado de responsabilidad, imprescindible para garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema. Estas iniciativas formarán un conjunto ordenado y coherente, que deberá ser periódicamente evaluado y que se verá acompañado por una periódica rendición de cuentas de los resultados en salud de la sanidad pública madrileña.

La política educativa continuará teniendo como bases la mejora de la calidad de la enseñanza de los ciudadanos de la región, impulsando el esfuerzo y el mérito de los alumnos, así como la formación y el reconocimiento del trabajo de los docentes, la extensión de la enseñanza bilingüe, la promoción de la formación profesional dual, la igualdad de oportunidades a través del mantenimiento del sistema de ayudas, la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria y el fomento de las actividades dirigidas a los jóvenes y al deporte.

En materia de asuntos sociales, se llevarán a cabo políticas tendentes a mantener el nivel de protección social alcanzado a lo largo de estos últimos años en aquellos servicios y prestaciones sociales considerados esenciales o prioritarios, como son los dirigidas a las personas en situación de dependencia.

Entre las acciones prioritarias que se atenderán con el presupuesto indicado, destacan las encaminadas a garantizar unos ingresos básicos a través de la Renta Mínima de Inserción a todo aquel que realmente los necesite. Se asegura también el mantenimiento de las plazas de atención residencial y de día para personas mayores dependientes y de las plazas de atención a personas con discapacidad y con enfermedad mental grave y crónica.

El presupuesto contempla también los créditos para llevar a cabo programas dirigidos a los mayores no dependientes, de los que se beneficia un

importante número de estas personas, el mantenimiento de las políticas de atención a la familia, reconocimiento de las prestaciones y apoyos económicos para el acogimiento familiar, así como las políticas de promoción del voluntariado social.

Por su parte, la política de seguridad se asienta en el proyecto BESCAM (Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid), cuyo principal objetivo es contribuir a la mejora de la seguridad del ciudadano madrileño. Este proyecto ha sido implantado en 111 Ayuntamientos mediante la suscripción de Convenios de Colaboración, de forma que la Comunidad de Madrid coadyuva a la financiación de las retribuciones y seguridad social de los policías locales adscritos a las Brigadas, el suministro de vehículos, combustible y el servicio de comunicaciones.

En el campo de la protección ciudadana, se continuará con las actuaciones relativas a la mejora y modernización de los medios materiales adscritos al Cuerpo de Bomberos que redunden en una respuesta más segura, rápida y eficaz en sus intervenciones. Por otro lado, la Campaña para la Detección y Extinción de Incendios en la Comunidad de Madrid (INFOMA) articulará, como en pasados años, las actuaciones tanto preventivas como de vigilancia y extinción de incendios que garanticen la conservación de los ecosistemas forestales del territorio regional.

En materia de justicia, en 2014, el esfuerzo irá destinado a dotar de medios a los órganos judiciales que, a principios de año, alcanzarán los 528, en concreto, 481 unipersonales y 47 colegiados, los Juzgados de Paz, Servicios Comunes, órganos de la Fiscalía, Registros Civiles y servicios de Medicina Forense.

En materia de política económica y sectorial, se continuará avanzando para crear un entorno económico y legal favorable a la actividad empresarial, promoviendo instrumentos que impulsen la competitividad de nuestra economía y el liderazgo tecnológico, apostando por la innovación a través de la colaboración público-privada y de una mayor cooperación entre administraciones, evitando duplicidades.

Por otro lado, desde la Comunidad de Madrid se seguirán apoyando todas aquellas medidas tendentes a alcanzar mayores niveles de competitividad, a través del fomento de la internacionalización de la economía madrileña, como elemento fundamental e imprescindible para el crecimiento económico de nuestra región, intensificando para ello la cooperación con la Cámara de Comercio de Madrid y los organismos estatales que trabajan en esa misión.

Los emprendedores, como motor del crecimiento económico y la creación de empleo, siguen siendo para la Comunidad de Madrid una prioridad, por lo que se pondrán en marcha acciones de apoyo a la contratación, asesoramiento y formación para que sus negocios puedan desarrollarse y consolidarse en el tiempo.

En el sector del comercio, se continuará avanzando en la promoción del comercio madrileño, especialmente a través del fomento del comercio electrónico y el uso de las nuevas tecnologías, con el fin de impulsar la mejora de su competitividad e incentivar el consumo. Por lo que se refiere a la industria, se mantiene la política de apoyo a la competitividad del sector industrial y priorizando la seguridad industrial, minera y energética.

En el ámbito energético, continuarán los planes de ahorro y mejora de la eficiencia energética, asegurando la fiabilidad y seguridad del suministro energético y el impulso de las energías renovables. Para ello, se aprobará el Plan Energético 2013-2020.

En materia de medio ambiente, como objetivo primordial se fija el desarrollo de actuaciones relacionadas con la conservación y gestión del medio ambiente y la política de desarrollo regional, la evaluación de la incidencia ambiental de ciertas actuaciones y la configuración de un modelo territorial equilibrado con posibilidades de desarrollo a través del planeamiento, la elaboración y revisión de la normativa urbanística, la tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa, la valoración de suelo y la programación y gestión de actuaciones públicas de suelo, y el fomento de la innovación tecnológica en el medio rural.

El programa de actuaciones para el año 2014 en materia de infraestructuras del transporte se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo de la red de Metro. La estrategia global de Metro de Madrid es ofrecer un servicio de calidad a los madrileños, basado en la eficiencia, seguridad y sostenibilidad. La inversión programada para 2014 corresponde al desarrollo de la segunda fase, entre Mirasierra y la estación de intercambio con Cercanías que se sitúa en las inmediaciones de la calle Costa Brava.

Por lo que respecta a la política de vivienda, el Gobierno Regional tiene como objetivo prioritario favorecer el acceso de los ciudadanos a una vivienda en condiciones asequibles y adaptadas a sus necesidades. En este sentido, se impulsa el alquiler y el alquiler con opción a compra, como las formas de acceso que suponen un menor esfuerzo económico a las familias.

El Instituto de la Vivienda de Madrid continuará dando respuesta a las necesidades de vivienda de los más desfavorecidos, intensificando las adjudicaciones a las familias que están sufriendo en mayor medida los efectos de la crisis económica.

Se continuará con el proceso de desmantelamiento y realojamiento de núcleos chabolistas.

En materia de políticas activas de empleo, la Comunidad de Madrid afronta el reto en 2014 del diseño de nuevas líneas de actuación una vez que el marco nacional de las políticas activas de empleo fue derogado en 2011 por el Gobierno de la Nación y, en su lugar, se ha aprobado una nueva Estrategia Española de Empleo. Su objetivo será el de mejorar la empleabilidad, tanto de

los trabajadores que se encuentren en una situación de desempleo como de los trabajadores ocupados, para darles mayores oportunidades de acceder al mercado de trabajo o de progresar en él.

III

La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2014 consta de 6 títulos, de cuyo contenido pueden reseñarse los siguientes aspectos.

El Título I, "De la aprobación de los presupuestos y de sus modificaciones", constituye la parte principal del contenido calificado como esencial, en la medida en que el Capítulo I del mismo incluye la totalidad de los gastos e ingresos que conforman los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, integrados por los Presupuestos de las Instituciones y de la Administración de la Comunidad, de sus Organismos Autónomos, de sus Empresas Públicas y Entes Públicos, a los que se refieren los artículos 5 y 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid. Se incluyen las fundaciones y los consorcios a los efectos de las exigencias de transparencia de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Igualmente, se recogen en este Capítulo I los importes relativos a los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad de Madrid.

El Capítulo II contiene medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria derivadas de las exigencias de la aprobación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Para el cumplimiento del objetivo de estabilidad, el Gobierno ha incluido en el presupuesto para 2014 la creación de un «Fondo de Contingencia» como Capítulo 5 de gastos, dentro de la Sección 26, con la finalidad de financiar aquellas necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio y que, financiadas con otros recursos, hubieran generado déficit en términos de contabilidad nacional.

El Capítulo III contiene normas sobre modificación de los créditos presupuestarios y de los presupuestos aprobados. Establece el carácter limitativo y vinculante de los créditos, regulando, con carácter general, la vinculación a nivel de artículo para todos los capítulos de la clasificación económica. Se regula también el régimen de modificación de los créditos presupuestarios, determinando limitaciones específicas para las transferencias de créditos destinados a Planes Especiales de Actuaciones e Inversiones, gastos asociados a ingresos o a cooperación municipal.

El Título II, “De los gastos de Personal”, consta de dos capítulos, el primero regula el régimen de retribuciones del personal al servicio de la Comunidad de Madrid, distinguiendo según sea funcionarial, laboral o estatutario el vínculo de su relación de servicios, así como las retribuciones de los Altos Cargos y del personal directivo. En aplicación de la legislación básica

dictada por el Estado, se establece, con carácter general, que no habrá incremento retributivo para el ejercicio 2014 respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2013. Asimismo, se mantienen en este capítulo las medidas emprendidas en anteriores ejercicios tendentes a garantizar criterios de control eficiente en la materia respecto de las entidades que componen el sector público.

También se regula la Oferta de Empleo Público, que incluirá aquellas plazas que se encuentren vacantes y dotadas presupuestariamente y cuya provisión se considere inaplazable o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. En el año 2014, en cumplimiento de la normativa básica y con carácter general, se fija la tasa de reposición en el 10% en los sectores determinados por la normativa estatal. Al igual que en ejercicios anteriores, se establecen restricciones a la contratación de personal laboral temporal, así como al nombramiento de personal estatutario temporal y de funcionarios interinos, que tendrán un carácter excepcional vinculado a necesidades urgentes e inaplazables en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, de acuerdo con lo que establezca la Consejería de Economía y Hacienda.

En el Capítulo II de este Título se encuentran otras disposiciones en materia de personal que, básicamente, se refieren a los requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral, la prohibición de ingresos atípicos, la prohibición de cláusulas indemnizatorias o los requisitos para la contratación de personal laboral con cargo a los créditos para inversiones.

El Título III, "De las operaciones financieras", se divide en dos capítulos. En el Capítulo I "Operaciones de crédito" se regulan, fundamentalmente, los límites y la autorización para el endeudamiento anual de la Comunidad de Madrid, los Organismos Autónomos, las Universidades Públicas, las Empresas Públicas y demás entes que se clasifiquen en el Sector de Administraciones Públicas de acuerdo con el Reglamento (CE) 2223/96 del Consejo, de 25 de junio, relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales (SEC), endeudamiento que se sujeta a los límites previstos en las leyes de Estabilidad Presupuestaria y en los Acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas.

En el Capítulo II, "Tesorería", se recogen una serie de medidas para garantizar una correcta ejecución de las funciones de tesorería y que afectan a la autorización para la apertura de cuentas bancarias y a la fijación de la cuantía mínima para que se acuerde la no liquidación y exacción de deudas.

El Título IV, "Procedimientos de gestión presupuestaria", estructurado en cinco capítulos, establece en el Capítulo I, la cuantía que delimita la competencia reservada al Gobierno de la Comunidad de Madrid para la autorización de gastos.

En el Capítulo II, se fijan los módulos económicos para la financiación de centros docentes privados sostenidos con fondos públicos y se atribuye al Gobierno de la Comunidad la competencia para autorizar el número máximo de nuevas unidades a concertar en centros privados sostenidos con fondos públicos durante el ejercicio 2014.

El régimen presupuestario de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y la liquidación de las transferencias a los presupuestos de las Universidades se recogen en el Capítulo III.

Por otra parte, el Capítulo IV regula determinadas especialidades del régimen de gestión económica y presupuestaria del Servicio Madrileño de Salud y las particularidades en la tramitación de las modificaciones presupuestarias y en la vinculación jurídica de sus créditos al mismo nivel que para toda la Comunidad de Madrid, manteniendo la singularidad en cuanto a la vinculación de determinados conceptos y subconceptos en sustitución de lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del artículo 10 de esta ley.

En el Capítulo V, se establecen otras normas de gestión presupuestaria como son la posibilidad del Gobierno de aprobar planes y programas de actuación, especialidades en el ejercicio de la función interventora y las cuantías de la prestación de la Renta Mínima de Inserción para el ejercicio 2014.

En el Título V, "Disposiciones sobre el sector público de la Comunidad de Madrid", se recogen disposiciones generales sobre reordenación del sector público y se autoriza la formalización de convenios de colaboración.

Finalmente, en el Título VI, "De las tasas", se actualiza la tarifa de las tasas de la Comunidad de Madrid de cuantía fija.

En la parte final de la ley, las disposiciones adicionales completan el marco jurídico presupuestario recogiendo preceptos de índole muy variada. En primer lugar, se establece el informe preceptivo por la Consejería de Economía y Hacienda de las disposiciones normativas o convenios cuya aprobación y aplicación pudiera suponer un incremento del gasto público o disminución de los ingresos de la Comunidad de Madrid respecto del autorizado y previsto en la ley o que puedan comprometer fondos de ejercicios futuros. Dicho informe será preceptivo en relación a los sujetos cuyos presupuestos se integran en los Generales de la Comunidad y hayan sido clasificados en el sector administraciones públicas de acuerdo con las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

Asimismo, se mantiene la vigencia de las disposiciones de la Ley 4/2012, de 4 de julio, sobre arrendamientos de inmuebles a disposición de organizaciones sindicales, o la suspensión de determinadas normas convencionales, y se establece la limitación de subvenciones a partidos políticos y organizaciones sindicales y empresariales para gastos de funcionamiento.

Por último, en las disposiciones finales se autoriza el desarrollo normativo de la ley y se fija la entrada en vigor de la misma.

TÍTULO I
De la aprobación de los presupuestos y de sus modificaciones

CAPÍTULO I
De los créditos y su financiación

Artículo 1. *Ámbito de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.*

1. Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio del año 2014 están integrados por:

a) El Presupuesto de la Asamblea de Madrid.

b) El Presupuesto de la Cámara de Cuentas.

c) El Presupuesto de la Administración de la Comunidad de Madrid.

d) Los Presupuestos de los Organismos Autónomos administrativos.

e) Los Presupuestos de los Organismos Autónomos mercantiles.

f) Los Presupuestos de los Entes Públicos a los que se refiere el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.

g) Los Presupuestos de las Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público.

h) Los Presupuestos de las Empresas Públicas con forma de sociedad mercantil.

i) El Presupuesto del Ente Público Radio Televisión Madrid y de las sociedades para la gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión.

j) Los Presupuestos de los restantes Entes Públicos a que se refiere el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

2. A los solos efectos de cumplir con las exigencias derivadas de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid integran los presupuestos de las fundaciones del sector público y los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público, incluidos en el Sector Administraciones Públicas delimitado conforme el Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

Se entiende por fundaciones del sector público autonómico aquéllas que, o bien se constituyan con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad de Madrid, sus organismos públicos o demás entidades del sector público de la Comunidad de Madrid, o bien su patrimonio fundacional, con un carácter de permanencia, esté formado en más de un 50 por 100 por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.

Artículo 2. *De los créditos iniciales y financiación de los mismos.*

1. En el estado de gastos del Presupuesto de la Asamblea de Madrid se aprueban créditos por un importe total de 26.554.900 euros, que se financiarán con los derechos económicos a reconocer durante el ejercicio del año 2014 de igual cuantía.

2. En el estado de gastos del Presupuesto de la Cámara de Cuentas se aprueban créditos por un importe total de 6.800.043 euros, que se financiarán con los derechos económicos a reconocer durante el ejercicio del año 2014 de igual cuantía.

3. En el estado de gastos del Presupuesto de la Administración de la Comunidad de Madrid se aprueban créditos por un importe total de 20.139.893.784 euros, de los que 16.609.551.387 euros corresponden al gasto no financiero y aportaciones a empresas públicas, que se financiarán:

a) Con los derechos económicos a reconocer durante el ejercicio del año 2014, que se detallan en los estados de ingresos correspondientes, y que se estiman en 14.701.998.737 euros.

b) Con el importe de las operaciones de endeudamiento que se consignan en el capítulo 9 de los estados de ingresos.

4. En los estados de gastos de los Presupuestos de los Organismos Autónomos administrativos se aprueban créditos por los siguientes importes:

ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	**EUROS**
Servicio Regional de Bienestar Social	263.289.841
Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor	41.157.736
Instituto Madrileño de la Familia y el Menor	109.288.337
Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid	36.870.168
Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo	18.954.444
Madrid 112	12.790.220

Instituto Madrileño del Deporte	17.028.821

Los créditos anteriores se financiarán con los derechos económicos a reconocer durante el ejercicio del año 2014, que se detallan en los estados de ingresos correspondientes, y que se estiman en importe de igual cuantía a los gastos consignados.

5. En los estados de gastos de los Presupuestos de los Organismos Autónomos mercantiles, se aprueban créditos por los siguientes importes:

ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES	**EUROS**
Instituto de la Vivienda de Madrid	255.347.880
Consorcio Regional de Transportes	947.479.701
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid	10.512.136
Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario	13.779.401

Los créditos anteriores se financiarán con los derechos económicos a reconocer durante el ejercicio del año 2014, que se detallan en los estados de ingresos correspondientes, y que se estiman en igual cuantía que los gastos consignados.

Se aprueban las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos referidas a las operaciones propias de la actividad de estos organismos, recogidas en las respectivas cuentas de operaciones comerciales.

6. En los estados de gastos de los Presupuestos de los Entes Públicos a los que se refiere el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos, se aprueban créditos por los siguientes importes:

ENTES PÚBLICOS CUYA NORMATIVA ESPECÍFICA CONFIERE CARÁCTER LIMITATIVO A LOS CRÉDITOS DE SU PRESUPUESTO DE GASTOS	**EUROS**
Servicio Madrileño de Salud	6.840.421.072

Los créditos anteriores se financiarán con los derechos económicos a reconocer durante el ejercicio del año 2014, que se detallan en los estados de ingresos correspondientes, y que se estiman en igual cuantía que los gastos consignados.

7. La distribución de los estados de ingresos de los presupuestos consolidados de los centros referidos en los apartados uno a seis del presente artículo tiene el siguiente desglose:

	INGRESOS NO FINANCIEROS CAP. 1 A 7	**ACTIVOS FINANCIEROS CAP. 8**	**TOTAL**
Asamblea de Madrid y Cámara de Cuentas	218.300	1.358.500	**1.576.800**
Administración de la Comunidad de Madrid	14.686.590.381	11.505.362	**14.698.095.743**
Organismos Autónomos administrativos	38.827.206	1.071.481	**39.898.687**
Organismos Autónomos mercantiles	374.484.777	1.048.750	**375.533.527**
Entes del artículo 1.1. f) de la presente ley	54.212.100	3.479.223	**57.691.323**
TOTAL	**15.154.332.764**	**18.463.316**	**15.172.796.080**

8. La distribución de los estados de gastos de los presupuestos consolidados de los centros referidos en los apartados uno a seis del presente artículo tiene el siguiente desglose:

	GASTOS NO FINANCIEROS CAP. 1 A 7	**ACTIVOS FINANCIEROS CAP. 8**	**TOTAL**
Asamblea de Madrid y Cámara de Cuentas	33.205.543	149.400	**33.354.943**
Administración de la Comunidad de Madrid	8.374.533.889	243.187.289	**8.617.721.178**
Organismos autónomos administrativos	498.308.086	1.071.481	**499.379.567**
Organismos autónomos mercantiles	1.115.659.123	117.781	**1.115.776.904**
Entes del artículo 1.1. f) de la presente ley	6.193.466.285	646.954.787	**6.840.421.072**
TOTAL	**16.215.172.926**	**891.480.738**	**17.106.653.664**

Para la amortización de pasivos financieros se aprueban créditos en el capítulo 9 de los estados de gastos de los centros referidos en los apartados uno a seis del presente artículo por importe de 3.595.945.838 euros.

Los créditos de los presupuestos consolidados de los centros referidos en los apartados uno a seis del presente artículo se financiarán con los derechos económicos a reconocer durante el ejercicio 2014, que se detallan en los estados de ingresos correspondientes, y se estiman en importe de igual

cuantía, previendo operaciones en el capítulo 9 del estado de ingresos de los centros referidos por importe de 5.529.803.422 euros.

9. La distribución funcional de los estados de gastos consolidados de los centros previstos en los apartados uno a seis del presente artículo es la siguiente:

FUNCIÓN	EUROS
Alta dirección de la Comunidad y su Gobierno	38.762.709
Administración general	726.332.571
Justicia	378.163.697
Seguridad y protección civil	212.533.475
Seguridad y protección social	1.301.138.536
Promoción social	303.701.194
Sanidad	6.980.823.935
Educación	4.142.560.816
Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda	343.194.113
Bienestar comunitario	84.199.060
Cultura	91.898.658
Deportes	34.223.701
Infraestructuras básicas y transportes	1.225.429.680
Innovación e investigación	73.689.789
Información básica y estadística	3.239.030
Regulación económica	100.416.786
Regulación financiera	5.135.860
Industria	10.538.015
Turismo	8.813.471
Comercio	3.266.710
Transferencias a Administraciones Públicas territoriales	63.794.906
Deuda Pública	4.570.742.790

Artículo 3. *De los Presupuestos de Empresas Públicas y resto de Entes Públicos.*

1. Se aprueban los Presupuestos de las Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público, que ajustan su actividad al ordenamiento jurídico privado, en los que se incluyen las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos por los siguientes importes:

EMPRESAS PÚBLICAS CON FORMA DE ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO	EUROS
Canal de Isabel II	286.419.723
Hospital de Fuenlabrada	109.492.917
Empresa Pública Hospital del Sur	60.067.808
Empresa Pública Hospital del Norte	96.570.053
Empresa Pública Hospital del Sureste	52.672.443
Empresa Pública Hospital del Henares	66.057.337
Empresa Pública Hospital del Tajo	40.930.262
Empresa Pública Hospital de Vallecas	90.244.966
Unidad Central de Radiodiagnóstico	15.967.299
Ente Público Radio Televisión Madrid	80.375.000

2. Se aprueban los presupuestos de las Empresas Públicas con forma de sociedad mercantil en los que se incluyen las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos, así como sus estados financieros referidos a su actividad específica, por los siguientes importes:

EMPRESAS PÚBLICAS CON FORMA DE SOCIEDAD MERCANTIL	EUROS
Hidráulica Santillana, S.A.	4.303.913
Hispanagua, S.A.	27.470.168
Canal de Comunicaciones Unidas, S.A.	4.614.048
Mercado Puerta de Toledo, S.A., en liquidación	746.519
Parque Científico-tecnológico de la Univ. de Alcalá, S.A.	70.453
Centro de Transportes de Coslada, S.A.	9.308.496
Turmadrid, S.A.	3.641.006
Arproma, Arrend. y Promociones de la Com. Madrid, S.A.	46.010.425
Metro de Madrid, S.A.	977.633.119
Gestión y Desarrollo Medio Ambiente de Madrid, S.A.	15.861.690
Canal Extensia, S.A.	1.683.426
Promomadrid, Des. Internac. de Madrid, S.A. en liquidación	0
Sociedad Pública Turismo Madrid, S.A., en liquidación	0
Campus de la Justicia de Madrid, S.A.	100.200

Canal Energía, S.L.	0
Canal Energía Generación, S.L.	0
Canal Energía Comercialización, S.L.	0
Canal Energía Distribución, S.L.	0
Canal Gas Distribución, S.L.	0
Nuevo Arpegio, S.A.	33.909.784
Canal de Isabel II Gestión, S.A.	1.059.183.387

3. Se aprueban los presupuestos de los restantes Entes Públicos en los que se incluyen las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos, por los siguientes importes:

RESTANTES ENTES PÚBLICOS	**EUROS**
Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid	155.086.500
Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos	5.330.073
Instituto de Realojamiento e Integración Social	11.971.808
Fundación Hospital Alcorcón	137.922.304

Artículo 4. *Transferencias internas entre Entes del sector público de la Comunidad de Madrid.*

1. El Consejero de Economía y Hacienda establecerá el procedimiento y requisitos necesarios para la tramitación de las transferencias nominativas y las aportaciones consignadas en el artículo 89 "Aportaciones a empresas y entes públicos" a favor de los distintos entes que conforman el sector público de la Comunidad de Madrid, que en todo caso incluirá la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

2. A estos efectos, conforman el sector público de la Comunidad de Madrid los entes incluidos en las letras c), d), e), f), g), h), i), y j) del artículo 1.1 de la presente ley y las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Artículo 5. *Aplicación de remanentes de tesorería.*

1. Durante 2014 los remanentes de tesorería de los Organismos Autónomos y entes cuya normativa específica confiere carácter limitativo a su presupuesto de gastos quedarán afectados al cumplimiento de las obligaciones generales de la Comunidad de Madrid.

2. Se exceptúan de lo dispuesto en el apartado anterior el Instituto de la Vivienda de Madrid, el Servicio Regional de Bienestar Social y el Consorcio Regional de Transportes, cuyos remanentes de tesorería tendrán la consideración de recursos propios.

3. Por el Consejero de Economía y Hacienda se desarrollarán los procedimientos necesarios para aplicar a la Tesorería de la Administración General de la Comunidad de Madrid los remanentes de tesorería de los Organismos y Entes cuya normativa específica confiere carácter limitativo a su presupuesto de gastos.

4. No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, los remanentes de tesorería derivados de la inejecución de los créditos que a continuación se indican quedarán afectados a la financiación de las actuaciones vinculadas en los términos que se señalan: los correspondientes al saldo positivo de financiación procedente del Estado o de la Unión Europea, que se destinarán al cumplimiento de sus finalidades específicas para las que aquélla fue concedida siempre y cuando se mantengan en los mismos términos que entonces, en cuyo caso, podrán aplicarse al presupuesto de gastos mediante las modificaciones presupuestarias que sean precisas.

Artículo 6. *Beneficios fiscales.*

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad de Madrid se estiman en 10.705 millones de euros.

CAPÍTULO II
De la Estabilidad Presupuestaria

Artículo 7. *Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.*

1. Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid se presentan y aprueban en los términos y condiciones previstos por el principio de estabilidad presupuestaria que para las Administraciones Públicas fija la normativa básica en la materia.

2. Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid contienen la información necesaria para cumplir con las exigencias derivadas del principio de transparencia establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y sus normas de desarrollo.

Artículo 8. *Disponibilidad de los créditos.*

1. En cumplimiento de las exigencias de los principios de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera contemplados en la citada Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, en el caso de apreciar un riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, podrá aprobar una declaración de no disponibilidad de créditos consignados en el presupuesto de gastos de la

Comunidad de Madrid, para 2014, en la cuantía y distribución necesarios, así como cualesquiera otras medidas preventivas o correctivas, para reconducir la ejecución presupuestaria dentro de los límites que garanticen el cumplimiento de los objetivos.

Asimismo, el Consejo de Gobierno podrá hacer uso de esta facultad, en los siguientes casos previstos en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

a) En el caso de que el Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, formule a la Comunidad Autónoma una advertencia motivada de riesgo de incumplimiento, regulada en el artículo 19.

b) En el caso de que el Consejo de Política Fiscal y Financiera considere que las medidas contenidas en los planes presentados no garantizan la corrección de la situación de desequilibrio, según lo establecido en el artículo 23.

c) En el caso de que el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas verifique desviación en los informes de seguimiento de los planes económico-financieros y los planes de reequilibrio, prevista en el artículo 24.3.

El Consejo de Gobierno adoptará las correspondientes medidas en el supuesto de que se activen las medidas coercitivas establecidas en los artículos 25 y 26 de la mencionada Ley Orgánica.

2. En el supuesto de que a lo largo del ejercicio 2014 se aprobaran disposiciones estatales que contuvieran previsiones que tuvieran repercusión sobre la ejecución presupuestaria de la Comunidad de Madrid, por el Consejo de Gobierno se realizarán las adecuaciones procedentes en la proporción que corresponda para ajustar sus consecuencias.

Artículo 9. *Fondo de Contingencia.*

1. A efectos de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se dotan créditos consignados en el programa 063 de la sección 26 como capítulo 5 "Fondo de contingencia", para atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el Presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio.

2. La dotación de este Fondo de Contingencia será por un importe mínimo del 1 por 100 del gasto aprobado en esta ley.

CAPÍTULO III
Normas sobre modificación de los créditos presupuestarios y modificación de los presupuestos aprobados

Artículo 10. *Vinculación de los créditos.*

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.2 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, los créditos aprobados por la presente ley tendrán carácter limitativo y serán vinculantes a nivel de artículo en todos los capítulos de la clasificación económica.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, serán vinculantes con el nivel de desagregación económica que se detalla los créditos que se relacionan en el anexo I de esta ley.

3. Durante 2014 los créditos aprobados para transferencias nominativas y para subvenciones nominativas vincularán con el nivel de desagregación económica con que aparezcan en los estados de gastos.

4. Durante 2014 serán vinculantes los distintos subconceptos del artículo 89 "Aportaciones a empresas y entes públicos".

5. La adscripción de programas a cada sección es la que se recoge en el anexo II de esta ley.

6. La creación de nuevos elementos de la clasificación económica, según cuál sea el nivel de vinculación jurídica de los créditos, se realizará mediante orden del Consejero de Economía y Hacienda, que informará trimestralmente a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea.

Artículo 11. *Plan Especial de Actuaciones e Inversiones.*

1. Los créditos para actuaciones incluidas en el Plan de Actuaciones e Inversiones en Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, que se relacionan en el anexo III, no podrán minorarse durante el año 2014, excepto para incrementar otra actuación incluida en su correspondiente anexo o en los anexos del mismo Plan de ejercicios anteriores que estén pendientes de ejecución.

2. Con el fin de garantizar el cumplimiento del plan citado en el apartado anterior, durante el ejercicio 2014, los responsables de la gestión de los créditos consignados en el mismo realizarán una memoria de su estado de ejecución a fecha 1 de septiembre. Dicha memoria será remitida, a efectos informativos, a la Consejería de Economía y Hacienda.

Artículo 12. *Régimen jurídico aplicable a las modificaciones presupuestarias.*

Las modificaciones de los créditos presupuestarios se ajustarán a lo dispuesto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, salvo en aquellos extremos que resulten modificados o excepcionados por la presente ley.

Artículo 13. *Transferencias de crédito.*

1. En el caso de que una transferencia de crédito afecte a distintos centros presupuestarios, simultáneamente se realizarán los ajustes técnicos necesarios con la finalidad de mantener el equilibrio presupuestario en cada uno de los centros afectados.

2. Durante el año 2014, no estarán sujetas a las limitaciones previstas en el artículo 64.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid:

a) Las transferencias que se realicen en los créditos destinados a transferencias nominativas a favor de empresas públicas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid.

b) Las transferencias que se realicen procedentes de los artículos 24 "Servicios nuevos: gastos de funcionamiento" y 69 "Servicios nuevos: gastos de inversión".

c) Las transferencias que se realicen entre créditos destinados a arrendamientos de bienes inmuebles.

d) Las transferencias que afecten a los créditos de la Sección 26 “Créditos Centralizados”.

e) Las transferencias que afecten al artículo 89 "Aportaciones a empresas y entes públicos".

3. Las transferencias de crédito que afecten al subconcepto 2020 "Arrendamiento edificios y otras construcciones" requerirán para su tramitación informe previo y favorable de la Consejería de Economía y Hacienda.

4. No obstante lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, durante el año 2014 corresponde al Consejero de Economía y Hacienda autorizar las transferencias de crédito que afecten a la Sección 26 “Créditos Centralizados”.

Artículo 14. *Limitación de transferencias de crédito.*

1. No obstante lo dispuesto en los artículos 61 y 62 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, con vigencia durante el ejercicio 2014 solo podrán ser incrementados en casos de urgencia o necesidad inaplazable los créditos de los subconceptos 1430 "Funcionarios interinos de Justicia", 1531 "Productividad factor fijo: otro

personal estatutario temporal" y 1601 "Cuotas sociales personal eventual" y de los conceptos 131 "Laboral eventual", 141 "Otro personal" y 194 "Retribuciones de otro personal estatutario temporal", con excepción de los subconceptos 1414 “Profesores Especialistas”, 1415 "Personal directivo de instituciones sanitarias" y 1416 “Profesores de Religión”.

2. En ningún caso las transferencias podrán destinarse a la creación de partidas nuevas que financien subvenciones nominativas, salvo en los supuestos previstos en el artículo 57.2.b) de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

3. No serán de aplicación las limitaciones establecidas en los apartados anteriores cuando se trate de modificaciones derivadas de reestructuraciones orgánicas, así como las que se produzcan como consecuencia de la aprobación de normas con rango de ley.

Artículo 15. *Competencias específicas en materia de modificaciones presupuestarias.*

1. El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá autorizar las habilitaciones de crédito que puedan establecerse en virtud de la mayor recaudación o reconocimiento de derechos de cualquiera de los conceptos de ingresos previstos en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2014, dando cuenta a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea de las actuaciones llevadas a cabo al amparo de este apartado.

2. Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda a realizar en los créditos de gastos de personal las modificaciones presupuestarias necesarias para su ajuste a las variaciones de las Relaciones de Puestos de Trabajo y de las Plantillas Presupuestarias.

3. No obstante lo previsto en el artículo 62 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, con vigencia durante el ejercicio 2014, cada Consejero podrá autorizar transferencias de crédito dentro del capítulo 1, en un mismo programa o entre varios programas de una misma sección, para el cumplimiento de resoluciones judiciales firmes, de acuerdo con los requisitos de documentación y procedimiento establecidos al efecto.

4. No obstante lo previsto en el artículo 63 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, con vigencia durante el ejercicio 2014, la competencia para la autorización de las transferencias de crédito reguladas en el citado artículo corresponderá al Consejero de Economía y Hacienda.

Artículo 16. *Subconceptos de gastos asociados a ingresos.*

1. Los créditos asociados a ingresos en cada subconcepto de gasto, por el importe que se recoge en el anexo IV de la presente ley, no podrán ser

minorados mediante modificaciones u operaciones sobre el presupuesto durante el ejercicio 2014, salvo que tengan como destino otros créditos asociados a ingresos con igual o superior tasa de cofinanciación o cuando tengan como destino otros créditos con inferior tasa de cofinanciación y se asocie un volumen de créditos suficientes que garantice los ingresos inicialmente previstos.

Asimismo, se garantizarán los ingresos previstos, en caso de asociación o disociación, parcial o total, del crédito afectado a ingresos, sin que medie ninguna modificación u operación sobre el presupuesto, mediante la asociación de crédito en el importe suficiente para compensar los citados ingresos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, y con vigencia exclusiva para el ejercicio 2014, los subconceptos de gastos asociados a financiación tanto del período elegible 2007-2013 como del nuevo periodo de programación 2014-2020, podrán ser minorados o incrementados, si se producen variaciones que alteren las tasas de cofinanciación, los criterios de elegibilidad, la territorialidad de los objetivos comunitarios o cualquier otra circunstancia que afecte a las condiciones de cofinanciación. Asimismo, si se establecieran nuevos criterios de elegibilidad, se asociarán nuevos gastos a ingresos, por su importe correspondiente.

De la realización de las actuaciones descritas en el párrafo primero de este apartado se dará cuenta a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea mediante la remisión de un informe trimestral.

2. Para la realización de cualquiera de las actuaciones descritas en el párrafo primero, segundo y tercero de los apartados anteriores, se requerirá informe previo y favorable de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno en el caso de actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea, salvo en el caso de las financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de la Pesca (FEP), en que dicho informe corresponderá a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. En el resto de los casos, el informe corresponderá a la Consejería de Economía y Hacienda, previos los informes que se estimen necesarios.

Los citados órganos serán igualmente competentes para informar con carácter previo y favorable con respecto a los fondos equivalentes que resulten del nuevo Periodo de Programación 2014-2020.

3. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores y con vigencia durante el ejercicio 2014, se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para que disponga, con carácter obligatorio, la iniciación, tramitación, y elevación al órgano competente para su aprobación de modificaciones presupuestarias u otras operaciones sobre los presupuestos que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de los programas y proyectos que reciban cofinanciación de la Unión Europea, dando cuenta a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea de las actuaciones llevadas a cabo al amparo de este apartado.

Artículo 17*. Cooperación municipal.*

1. Durante 2014 no podrán realizarse transferencias de crédito, cualquiera que sea el programa afectado, que minoren los créditos destinados a financiar el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid o el Fondo Regional de Cooperación Municipal, salvo que vayan destinadas a incrementar cualquiera de los citados instrumentos de cooperación del mismo o de otros programas presupuestarios.

2. Durante el año 2014 las transferencias a que se refiere el apartado anterior no estarán sujetas a las limitaciones previstas en el artículo 64.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

3. Se exceptúan de lo establecido en el anterior apartado 1 las transferencias de crédito financiadas con fondos de la reserva de aportación regional prevista en la disposición adicional primera del Decreto 68/2008, de 19 de junio, por el que se aprueba el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) para el período 2008-2011 que en la fecha de su tramitación, no estén adscritos a encomienda, ni hayan sido solicitados para su inclusión como actuación PRISMA, de acuerdo con lo previsto en los artículos 6 y 11 y en la disposición transitoria única del citado decreto.

Artículo 18. *Información y control.*

El Consejero de Economía y Hacienda, trimestralmente, informará a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea de las modificaciones de crédito por él autorizadas, al amparo de los artículos 62.1, 62.2 y 62.5, 65 y 67 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid. A dicha información se adjuntará un extracto de la memoria explicativa.

Artículo 19. *De los presupuestos de carácter estimativo.*

1. Durante 2014 los sujetos cuyos presupuestos se integran en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, cuya normativa específica no confiere carácter limitativo a su presupuesto de gastos, que hayan sido clasificados en el sector Administraciones Públicas de acuerdo con las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, no podrán superar los importes globales de sus presupuestos de gastos aprobados por la Asamblea.

2. Los gastos de personal de los sujetos cuyos presupuestos se integran en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, cuya normativa específica no confiere carácter limitativo a su presupuesto de gastos, estarán limitados a la cuantía prevista en su presupuesto aprobado por la Asamblea.

3. La modificación de los límites establecidos en los apartados anteriores precisará la previa autorización del Consejero de Economía y Hacienda, sin

perjuicio de las competencias que establece el artículo 79.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, para las variaciones de los presupuestos de explotación y capital.

4. Durante 2014 las dotaciones para gastos de los sujetos cuyos presupuestos se integran en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, cuya normativa específica no confiere carácter limitativo a su presupuesto de gastos, que hayan sido clasificados en el sector administraciones públicas de acuerdo con las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, se destinarán exclusivamente a la finalidad para la que hayan sido previstas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Flujos de Efectivo de sus presupuestos de gastos aprobados por la Asamblea.

Las modificaciones que afecten exclusivamente a la finalidad de las dotaciones precisarán autorización del titular de la Consejería a la que estén adscritos. Dicha competencia no podrá ser delegada.

5. Lo dispuesto en los apartados anteriores no será de aplicación al Ente Público “Radio Televisión Madrid” y las sociedades anónimas dependientes del mismo. En el supuesto de modificaciones de los presupuestos de explotación y capital derivados de encargos o mandatos a empresas públicas que precisen de la aprobación de un Plan Económico Financiero, no será necesaria la autorización de la modificación de los límites de dichos presupuestos.

Artículo 20. *Créditos para el cumplimiento de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.*

1. Durante 2014 las aportaciones del Estado para financiar las prestaciones de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, quedarán afectadas al cumplimiento de los fines de la misma.

2. De conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, la Consejería de Asuntos Sociales, en el marco de los límites previamente fijados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, podrá adquirir compromisos de gasto que se extiendan a ejercicios futuros más allá de los que autoriza el artículo 55 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, para el aplazamiento de las ayudas para ciudadanos en el entorno familiar de personas dependientes. Dicho aplazamiento no generará intereses de demora ni legales.

TÍTULO II
De los gastos de personal

CAPÍTULO I
De los gastos de personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid

Artículo 21. *De las retribuciones.*

1. A efectos de lo establecido en el presente artículo, constituyen el sector público de la Comunidad de Madrid:

a) La Administración de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos.

b) El Ente Público “Radio Televisión Madrid” y las sociedades anónimas dependientes del mismo.

c) Las Universidades Públicas y centros universitarios de la Comunidad de Madrid.

d) Las Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público y con forma de sociedad mercantil.

e) Los Entes Públicos a los que se refiere el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, incluidos en los artículos 2 y 3 de la presente ley.

f) Las fundaciones del sector público y los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público.

Se entiende por fundaciones del sector público autonómico aquéllas que, o bien se constituyan con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad de Madrid, sus organismos públicos o demás entidades del sector público de la Comunidad de Madrid, o bien su patrimonio fundacional, con un carácter de permanencia, esté formado en más de un 50 por 100 por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.

2. Con efectos de 1 de enero de 2014, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid no podrán experimentar ningún incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a los efectivos de personal, como a la antigüedad del mismo.

3. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del

número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente.

4. Los acuerdos, pactos o convenios y disposiciones administrativas que impliquen crecimientos retributivos deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables las cláusulas que establezcan cualquier tipo de incremento.

5. Las referencias relativas a retribuciones contenidas en esta ley se entienden siempre hechas a retribuciones íntegras.

6. No se podrán realizar a favor del personal contemplado en el presente artículo aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación.

7. Durante el año 2014, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 párrafo segundo y 38.10 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, queda suspendida y sin efecto, la aplicación de cualquier previsión relativa a la percepción de beneficios sociales, gastos de acción social y de todos aquellos de naturaleza similar, tanto en metálico como en especie, que tengan su origen en acuerdos, pactos, convenios y cláusulas contractuales para el personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid contemplado en el presente artículo, excluidos préstamos, anticipos y las ayudas y pluses al transporte de los empleados públicos.

En consecuencia, no se procederá al abono de cantidad alguna, ni de complementos personales, consolidados o no, que tengan como causa dichos conceptos.

Por su parte, dicha suspensión se aplicará al personal estatutario en los términos previstos en el artículo 27.5.

La autorización de la masa salarial por la Consejería de Economía y Hacienda regulada en el artículo 24 de esta ley se hará teniendo en cuenta la suspensión prevista en este apartado.

8. Todos los acuerdos, convenios, pactos o instrumentos similares de la Administración de la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos, Entidades de Derecho Público, sociedades mercantiles públicas, Universidades Públicas y demás Entes Públicos del sector público de la Comunidad de Madrid, requerirán, para su plena efectividad, el informe previo y favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, siendo nulos de pleno derecho los que se alcancen sin dicho informe o en sentido contrario al mismo, sin que de los mismos pueda en ningún caso derivarse, directa o indirectamente, incremento del gasto público en materia de costes de personal y/o incremento de retribuciones.

9. Los límites establecidos en este artículo serán de aplicación a las retribuciones de los contratos mercantiles del personal del sector público.

Artículo 22. *Oferta de Empleo Público*.

1. A lo largo del ejercicio 2014 no se procederá a la incorporación de nuevo personal en el sector público definido en el artículo 21.1 de esta ley, a excepción de las sociedades mercantiles, que se regirán por el apartado 11 de este artículo, salvo la que pueda derivarse de la ejecución de procesos selectivos correspondientes a Ofertas de Empleo Público de ejercicios anteriores.

Esta limitación alcanza a las plazas incursas en los procesos de consolidación de empleo previstos en la disposición transitoria cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público.

2. En todo caso, las convocatorias de plazas para ingreso de nuevo personal del sector público al que hace referencia el apartado anterior requerirán la autorización del Consejo de Gobierno, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda.

3. Una vez agotados todos los sistemas de reordenación, la Oferta de Empleo Público, en su caso, incluirá aquellas plazas de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión sin personalidad jurídica propia, Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público y demás Entes Públicos que se encuentren vacantes y dotadas presupuestariamente y cuya provisión se considere inaplazable o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, de acuerdo con lo previsto en el siguiente apartado.

No obstante lo anterior, no se incluirán en la Oferta de Empleo Público las plazas vacantes de personal laboral pertenecientes a la Entidad de Derecho Público Canal de Isabel II, ni al Ente Público Radio Televisión Madrid.

4. En todo caso, respetando las disponibilidades presupuestarias del capítulo 1 del presupuesto de gastos, la limitación contenida en el primer apartado de este artículo no será de aplicación en los sectores establecidos al efecto en la normativa de carácter básico dictada por el Estado, en los que la tasa de reposición de efectivos se fijará hasta un máximo de un 10 por 100.

Dentro del referido límite máximo, el Consejo de Gobierno distribuirá la tasa de reposición de efectivos entre los diferentes sectores, tomando en consideración el carácter prioritario de los servicios encomendados, las necesidades organizativas, la adopción de medidas de racionalización y flexibilización en la gestión de recursos humanos y los índices de absentismo existentes.

5. Para calcular la tasa de reposición de efectivos se tomarán en consideración los criterios en la materia establecidos por la normativa básica estatal en su ley de presupuestos para el año 2014.

6. La validez de la autorización contenida en el apartado 4 estará condicionada, igualmente, al cumplimiento de lo dispuesto en dicha normativa presupuestaria estatal con carácter básico.

7. Durante el año 2014 no se procederá a la contratación de personal temporal, ni al nombramiento de personal estatutario temporal o de funcionarios interinos, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, de acuerdo con lo que establezca la Consejería de Economía y Hacienda.

En cualquier caso, las plazas correspondientes a los nombramientos a que se refiere el artículo 9.2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, y las contrataciones de personal interino por vacante, deberán incluirse en la Oferta de Empleo Público correspondiente al mismo año en que se produzca el nombramiento o la contratación, en los términos señalados en al apartado anterior y, si no fuera posible, en la siguiente Oferta de Empleo Público, salvo que se decida su amortización

Las plazas ocupadas por personal interino, temporal, o indefinido no fijo que, a la entrada en vigor de la presente ley, se encuentren vinculadas pero no incluidas en alguna de las ofertas de empleo público pendientes de ejecución, se incluirán, en el plazo máximo de tres meses, en alguna de dichas ofertas, respetando en todo caso la normativa estatal básica que sea de aplicación, salvo que se decida su provisión mediante procesos de promoción interna o, en aplicación del apartado 10 de este artículo, su amortización.

Los puestos de trabajo ocupados por personal indefinido no fijo y por personal laboral temporal contratado en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público, que no hayan sido objeto de vinculación a Oferta de Empleo Público, serán incluidos en la primera convocatoria de concurso de traslados que se efectúe en las categorías correspondientes. En todo caso, la resolución de dicho sistema de provisión interna supondrá la extinción de la relación laboral de los trabajadores de referencia como consecuencia de la adjudicación que derive del mismo o, en su caso, por declararse desierta la cobertura del puesto correspondiente.

8. Los nombramientos de funcionarios interinos que sean autorizados en el año 2014 de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público, incluirán la fecha máxima que corresponda de finalización de los efectos del nombramiento, de acuerdo con la duración de las circunstancias de necesidad y urgencia derivadas del cumplimiento de las políticas, programas, objetivos y créditos definidos para el presente ejercicio presupuestario, sin que dicha fecha pueda en ningún caso ser posterior al 31 de diciembre de 2014, sin posibilidad de prórroga.

Se exceptúa de lo anterior el personal funcionario interino de administración y servicios en centros educativos no universitarios, cuyo nombramiento podrá extenderse hasta, como máximo, la finalización del plazo ordinario de matriculación de alumnos para el curso académico siguiente.

9 La contratación de personal laboral temporal y el nombramiento de personal estatutario temporal y de funcionarios interinos en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión sin personalidad jurídica propia, Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público y demás Entes Públicos autonómicos, requerirán la previa autorización de la Consejería de Economía y Hacienda con las condiciones que establezca la misma.

Asimismo, la Consejería de Economía y Hacienda podrá autorizar a dichas Entidades de Derecho Público y demás Entes Públicos la contratación de personal funcionario, laboral o estatutario, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público de la Comunidad de Madrid.

Los funcionarios interinos, excluidos los de cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, que se regirán por su normativa específica, y estatutarios interinos nombrados en puestos de trabajo previamente reservados a sus titulares, o vacantes y vinculados a oferta de empleo público, deberán ser cesados cuando el puesto en el que han sido nombrados deje de estar reservado a su titular o haya finalizado el proceso selectivo correspondiente, con independencia de que se produzca la cobertura definitiva del puesto o éste resulte desierto.

Asimismo, se producirá la finalización de la relación de servicios del personal laboral interino de vacante cuando se produzca la adjudicación del puesto al personal laboral que haya superado el proceso selectivo correspondiente, o haya sido declarada desierta la plaza a cubrir en virtud de dicho proceso, sin perjuicio de otras causas legales o convencionales que sean de aplicación.

10. Las plazas vinculadas a Ofertas de Empleo Público, estén o no ocupadas interina o temporalmente, en tanto no hayan sido objeto de convocatoria para su provisión mediante el correspondiente proceso selectivo, se cubrirán preferentemente a través de los oportunos mecanismos de movilidad interna, voluntaria o forzosa, o como consecuencia de la atención a las solicitudes de reingreso al servicio activo, o de movilidad por razones de salud de funcionarios de carrera o personal laboral fijo.

Asimismo, dichas plazas podrán ser objeto de amortización como consecuencia de procesos de reordenación o reorganización administrativa, por razones de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos humanos existentes o por motivos de índole presupuestaria, mientras no se encuentren incursas en convocatorias de pruebas selectivas aprobadas.

La aplicación de lo previsto en los dos párrafos anteriores requerirá la desvinculación, en su caso, de los puestos de trabajo afectados de la Oferta de Empleo Público en la que se encuentren incluidos.

Los puestos de trabajo vinculados a Oferta de Empleo Público que se encuentren desempeñados por personal interino, temporal o indefinido no fijo, ya se trate de personal funcionario, estatutario o laboral, se adscribirán preferentemente a sectores prioritarios, para la prestación de servicios públicos esenciales, salvo que proceda su amortización.

11. En el año 2014, las Empresas Públicas con forma de sociedad mercantil a que se refiere el artículo 21.1.d) no podrán proceder a la contratación de nuevo personal, salvo las contrataciones que respondan a convocatorias iniciadas en ejercicios anteriores o que resulten obligatorias en el marco de programas o planes plurianuales que estén en ejecución a la entrada en vigor de esta ley, siempre que dichos planes se hayan establecido en cumplimiento de normas legales o convencionales.

Por su parte, las fundaciones del sector público y los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público contemplados en el artículo 21.1.f) de la presente ley no podrán proceder a la contratación de nuevo personal.

No obstante, las referidas prohibiciones en dichos ámbitos no serán de aplicación cuando se trate de contrataciones de personal, funcionario, laboral o estatutario, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público de la Comunidad de Madrid, previa autorización de la Consejería de Economía y Hacienda.

Sólo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, se podrán llevar a cabo contrataciones temporales, de conformidad con los criterios e instrucciones que establezca la Consejería de Economía y Hacienda.

12. Las convocatorias de plazas para ingreso de nuevo personal de las Universidades Públicas se adecuarán a las normas básicas en materia de oferta de empleo público y a lo establecido en la legislación vigente en materia de Universidades, correspondiendo al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid las autorizaciones que procedan de acuerdo con dichas normas, previo informe de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y de la Consejería de Economía y Hacienda, y debiendo acreditar las Universidades Públicas el cumplimiento de los requisitos exigidos para su aprobación.

Asimismo, el nombramiento de personal funcionario interino y la contratación de personal laboral temporal de las Universidades Públicas deberá respetar la normativa básica estatal en la materia.

Artículo 23. *Personal del sector público de la Comunidad de Madrid sometido a régimen administrativo y estatutario.*

Con efectos de 1 de enero de 2014, las cuantías de las retribuciones del personal del sector público de la Comunidad de Madrid, sometido al régimen administrativo y estatutario, serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñe, no podrán experimentar ningún incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013, sin perjuicio de la adecuación de las retribuciones complementarias cuando sea necesaria para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

   Las pagas extraordinarias se percibirán en los meses de junio y diciembre e incluirán un importe cada una de ellas de las cuantías en concepto de sueldo y trienios establecidas en el artículo 26.b) de la presente ley, y de una mensualidad de complemento de destino, concepto o cuantía equivalente en función del régimen retributivo de los colectivos a los que este artículo resulte de aplicación.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias no experimentará incremento alguno, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo y del resultado individual de su aplicación.

c) Los complementos personales y transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta ley, sin que experimenten incremento alguno.

d) El personal a que se refiere el presente artículo percibirá, en su caso, las indemnizaciones correspondientes por razón del servicio de acuerdo con la normativa que en esta materia dicte la Consejería de Economía y Hacienda y, de forma supletoria, por lo dispuesto en la normativa estatal.

Artículo 24. *Personal laboral del sector público de la Comunidad de Madrid.*

1. La masa salarial del personal laboral, que no podrá incrementarse en 2014, estará integrada por el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social no suspendidos para 2014, devengados por el personal laboral del sector público de la Comunidad de Madrid en 2013, en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, con el límite de las cuantías autorizadas por la Consejería de Economía y Hacienda, para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose, en todo caso:

a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.

b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.

c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.

d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

2. Con efectos de 1 de enero de 2014, la masa salarial del personal laboral del sector público de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.2 de esta ley, no podrá experimentar ningún crecimiento, sin perjuicio del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Consejería, Organismo Autónomo, Empresa, Ente Público, fundación del sector público autonómico y consorcio participado mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y Organismos que integran su sector público, mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional. En estos supuestos, será preceptivo, en todo caso, el informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda. Asimismo, se requerirá autorización del Consejo de Gobierno cuando el importe solicitado supere los 250.000 euros.

Tampoco experimentarán incremento alguno las retribuciones de cualquier otro personal vinculado mediante una relación de carácter laboral no acogido a convenio con independencia de su tipología, modalidad o naturaleza, incluido el personal directivo del sector público.

3. Durante el primer trimestre de 2014 la Consejería de Economía y Hacienda autorizará la masa salarial de las Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público, las Empresas Públicas con forma de sociedad mercantil y los restantes Entes a los que se refiere el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, así como la de las fundaciones del sector público y los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público, incluidos en el Sector Administraciones Públicas delimitado conforme el Sistema Europeo de Cuentas (SEC). La masa salarial autorizada se tendrá en cuenta para determinar, en términos de homogeneidad, los créditos correspondientes a las retribuciones del personal afectado.

La autorización de la masa salarial por la Consejería de Economía y Hacienda de las entidades y organismos relacionados en este artículo se hará teniendo en cuenta la suspensión prevista en el artículo 21.7.

4. Las variaciones de la masa salarial bruta se calcularán en términos anualizados y de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal y antigüedad del mismo, como

al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos.

5. Lo previsto en los apartados anteriores representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva. La autorización de la masa salarial será requisito previo para el comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2014 y con cargo a ella deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral derivadas del correspondiente acuerdo y todas las que se devenguen a lo largo del expresado año.

6. Cuando se trate de personal no sujeto a convenio colectivo, cuyas retribuciones vengan determinadas en todo o en parte mediante contrato individual, deberán comunicarse a la Consejería de Economía y Hacienda las retribuciones satisfechas y devengadas durante 2013.

7. Las indemnizaciones o suplidos de este personal se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta ley y no podrán experimentar ningún crecimiento respecto a 2013.

Artículo 25. *Retribuciones de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid y de los miembros del Consejo Consultivo*

1. En el año 2014 las retribuciones del Presidente, Vicepresidentes, Consejeros y Viceconsejeros de la Comunidad de Madrid y Altos Cargos que tengan reconocido alguno de estos rangos no experimentarán incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

2. En el año 2014 las retribuciones de los Directores Generales, Secretarios Generales Técnicos, Altos Cargos con el mismo rango y Gerentes de Organismos Autónomos, no experimentarán incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

3. El régimen retributivo del apartado anterior servirá de referencia a efectos de lo establecido en la disposición adicional de la Ley 8/2000, de 20 de junio, por la que se procede a la homologación de las retribuciones de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Comunidad de Madrid con los de la Administración General del Estado, y de los Diputados de la Asamblea de Madrid con los Diputados por Madrid del Congreso.

4. Los demás Altos Cargos de la Comunidad de Madrid percibirán una retribución anual equivalente a la de minorar en un 20 por 100 las retribuciones del cargo de Director General, salvo que esta limitación haya sido excepcionada por la Consejería de Economía y Hacienda.

Las retribuciones de este personal no experimentarán incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

5. Los Altos Cargos mencionados en los apartados 2, 3 y 4 del presente artículo tendrán derecho, en su caso, a la cuantía que en concepto de complemento de productividad les pudiera ser asignada por el titular de la Consejería de Economía y Hacienda, a propuesta del Consejero respectivo.

6. El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero respectivo, y previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá excepcionar de la limitación del apartado 1 de este artículo a determinados puestos, cuando concurran especiales circunstancias que así se justifiquen.

7. En el año 2014 las retribuciones del Presidente, los Consejeros y el Secretario General del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid no experimentarán incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

8. Sin perjuicio de lo expuesto, los Altos Cargos tendrán derecho a la percepción de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y demás Administraciones Públicas, en las cuantías establecidas para este tipo de personal en la normativa que, en cada caso, resulte de aplicación, así como al régimen asistencial y prestacional vigente en la Comunidad de Madrid, respetándose las peculiaridades que comporte el sistema mutual que tuviesen reconocido. Los trienios devengados se abonarán con cargo a los créditos y cuantías que para trienios de funcionarios se incluyen en el presupuesto de gastos.

Artículo 26. *Retribuciones de los funcionarios de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de esta ley, las retribuciones a percibir en el año 2014 por los funcionarios a los que se les aplica el régimen retributivo previsto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, serán las siguientes:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al Grupo o Subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala al que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

GRUPO/SUBGRUPO Ley 7/2007	**SUELDO**	**TRIENIOS**
A1	13.308,60	511,80
A2	11.507,76	417,24
B	10.059,24	366,24
C1	8.640,24	315,72
C2	7.191,00	214,80
E (Ley 30/84) y Agrupaciones	6.581,64	161,64

Profesionales (Ley 7/07, de 12 de abril)		

b) Las pagas extraordinarias se percibirán en los meses de junio y diciembre, e incluirán un importe, cada una de ellas, de las siguientes cuantías en concepto de sueldo y trienios, así como el de una mensualidad del complemento de destino mensual que se perciba:

GRUPO/SUBGRUPO Ley 7/2007	**SUELDO**	**TRIENIOS**
A1	684,36	26,31
A2	699,38	25,35
B	724,50	26,38
C1	622,30	22,73
C2	593,79	17,73
E (Ley 30/84) y Agrupaciones Profesionales (Ley 7/07, de 12 de abril)	548,47	13,47

A efectos de lo dispuesto en este apartado y en el anterior, las retribuciones a percibir por los funcionarios públicos que hasta la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 han venido referenciadas a los Grupos y Subgrupos de titulación previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, pasan a estar referenciadas a los Grupos de clasificación profesional establecidos en el artículo 76 y disposición transitoria tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, sin experimentar otras variaciones que las derivadas de esta ley. Las equivalencias entre ambos sistemas de clasificación son las siguientes:

Grupo A Ley 30/1984. Subgrupo A1 Ley 7/2007.
Grupo B Ley 30/1984. Subgrupo A2 Ley 7/2007.
Grupo C Ley 30/1984. Subgrupo C1 Ley 7/2007.
Grupo D Ley 30/1984. Subgrupo C2 Ley 7/2007.
Grupo E Ley 30/1984. Agrupaciones profesionales Ley 7/2007.

Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatamente anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

c) El complemento de destino, que será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

NIVEL	IMPORTE
30	11.625,00
29	10.427,16
28	9.988,80
27	9.550,20
26	8.378,40
25	7.433,64
24	6.995,04
23	6.556,92
22	6.118,08
21	5.680,20
20	5.276,40
19	5.007,00
18	4.737,48
17	4.467,96
16	4.199,16
15	3.929,28
14	3.660,12
13	3.390,36
12	3.120,84
11	2.851,44
10	2.582,28
9	2.447,64
8	2.312,52
7	2.178,00
6	2.043,24
5	1.908,48
4	1.706,52
3	1.505,04
2	1.302,84
1	1.101,00

d) El complemento específico que, en su caso, esté asignado al puesto que se desempeñe, cuya cuantía no experimentará incremento alguno respecto de la vigente a 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, se abonarán dos pagas iguales, una en el mes de junio y la otra en el de diciembre, cuyo importe será el establecido para las pagas de junio y diciembre de 2013.

e) El complemento de productividad, que retribuirá el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria, el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo, siempre que redunden en mejorar sus resultados, se aplicará de conformidad con la normativa específica vigente en cada momento. La valoración de la productividad deberá realizarse en función de las circunstancias objetivas relacionadas directamente con el desempeño del puesto de trabajo y la consecución de los resultados u objetivos asignados al mismo en el correspondiente programa.

Las cuantías individuales asignadas en concepto de productividad no experimentarán incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

En ningún caso las cuantías asignadas por complemento de productividad durante un período de tiempo originarán ningún tipo de derecho individual respecto de las valoraciones o apreciaciones correspondientes a períodos sucesivos.

f) Las gratificaciones por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral, tendrán carácter excepcional y solamente podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo sin que, en ningún caso, puedan ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo, ni originar derechos individuales en períodos sucesivos. Las gratificaciones por servicios extraordinarios se concederán por los Consejeros respectivos dentro de los créditos asignados a tal fin, de acuerdo con el procedimiento reglamentariamente establecido.

g) Los complementos personales y transitorios reconocidos, serán absorbidos por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 2014, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo, en los términos previstos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014.

En el caso de que el cambio de puesto de trabajo determine una disminución de retribuciones, se mantendrá el complemento personal transitorio fijado, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso las que puedan derivarse del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción prevista en los párrafos anteriores, no se considerarán los trienios, el complemento de productividad o de dedicación especial, ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Artículo 27. *Retribuciones del personal estatutario de los servicios de salud.*

1. El personal estatutario incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 3/1987, de 11 de septiembre, sobre retribuciones del personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud, percibirá las siguientes retribuciones:

a) Las retribuciones básicas y el complemento de destino en las cuantías señaladas para dichos conceptos retributivos en el artículo 26.a), b) y c) de la presente ley.

b) El importe de las retribuciones correspondientes a los complementos específicos que, en su caso, estén asignados al referido personal no experimentará incremento alguno respecto al vigente a 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, se abonarán dos pagas iguales, una en el mes de junio y la otra en el de diciembre, cuyo importe será el establecido para las pagas de junio y diciembre de 2013.

c) Las retribuciones correspondientes al complemento de atención continuada que, en su caso, estén fijadas al referido personal no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

d) El complemento de productividad retribuirá el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria, el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo por sus titulares, así como su participación en programas o actuaciones concretas y el cumplimiento de objetivos. Las cuantías asignadas en concepto de productividad no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

2. Las retribuciones del restante personal estatutario no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

3. Las cuantías a percibir por el concepto de carrera profesional no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

Con carácter excepcional y durante el ejercicio 2014, no entrarán en vigor las previsiones contenidas en el apartado 12 de los anexos I y II del acuerdo de 25 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el acuerdo de 5 de diciembre de 2006, alcanzado en la Mesa Sectorial de Sanidad entre la Consejería de Sanidad y Consumo y las organizaciones sindicales presentes en la misma, sobre carrera profesional de licenciados sanitarios y diplomados sanitarios, por lo que no se procederá al reconocimiento y pago del nivel IV de carrera profesional de los licenciados sanitarios (anexo I del acuerdo), ni de los diplomados sanitarios (anexo II del acuerdo).

Asimismo, se suspenden los nuevos reconocimientos y pago de los niveles I, II y III a que pudiera acceder este personal durante el ejercicio 2014.

4. Las cuantías a percibir por el concepto de promoción profesional no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2014, no se procederá al reconocimiento y pago a cuenta del 3.º y 4.º nivel de promoción profesional en aplicación del acuerdo de 25 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el acuerdo de 5 de diciembre de 2006, alcanzado en la Mesa Sectorial de Sanidad entre la Consejería de Sanidad y Consumo y las organizaciones sindicales presentes en la misma, en materia de promoción profesional del personal estatutario, negociación colectiva y participación en las condiciones de trabajo y personal en formación mediante el sistema de residencia.

Asimismo, se suspenden los nuevos reconocimientos y pago a cuenta de los niveles 1.º y 2.º a que pudiera acceder este personal durante el ejercicio 2014.

5. Durante el año 2014, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.10 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se suspenden y quedan sin efecto las previsiones contenidas en cualquier acuerdo, pacto o convenio de aplicación al personal incluido en el artículo 2.1 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, relativas a la percepción de ayudas, pluses y premios de cualquier clase, beneficios sociales, gastos de acción social y de todos aquellos de naturaleza similar, tanto en metálico como en especie, excluidos préstamos y anticipos.

En consecuencia, no se procederá al abono de cantidad alguna, ni de complementos personales, consolidados o no, que tengan como causa dichos conceptos.

6. Los complementos personales y transitorios reconocidos al personal a que se refiere el presente artículo serán absorbidos por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 2014, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo, en los términos previstos en el artículo 26.g) de esta ley.

Artículo 28. *Retribuciones de los funcionarios a los que no es de aplicación el sistema retributivo previsto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.*

Las cuantías de las retribuciones íntegras de los funcionarios que por no tener aprobada la aplicación del sistema retributivo previsto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, y en tanto por el Gobierno de la Comunidad de Madrid se acuerde la aprobación de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo o la integración en las mismas de colectivos de personal procedente de transferencias del Estado, se regirán por lo dispuesto en el artículo 23 de esta ley, manteniéndose la misma estructura retributiva.

Artículo 29. *Retribuciones del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia.*

1. El personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, que desempeñe sus funciones en el ámbito competencial de la Comunidad de Madrid, percibirá las retribuciones previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 y en la demás normativa que resulte aplicable.

2. Los complementos y mejoras retributivas que estén regulados en disposiciones o acuerdos adoptados por los órganos de la Comunidad de Madrid en el ejercicio de sus competencias respecto de este personal, no experimentarán incremento alguno respecto de las cuantías vigentes a 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la presente ley.

Artículo 30. *Otras retribuciones: personal eventual, funcionarios interinos, funcionarios en prácticas, contratos de alta dirección y otro personal directivo.*

1. El personal eventual regulado en la disposición adicional octava de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, percibirá las retribuciones básicas y complementarias correspondientes al puesto de trabajo que desempeñe y los trienios que pudiera tener reconocidos como personal al servicio del Estado y demás Administraciones Públicas, siendo de aplicación a este colectivo lo dispuesto en el artículo 21.2 y en el artículo 26.b) y d) de la presente ley.

2. Los funcionarios interinos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, percibirán el sueldo correspondiente al Grupo o Subgrupo en el que esté incluido el Cuerpo en que ocupen vacante, los trienios que tuvieran reconocidos y el 100 por 100 de las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeñen.

Por su parte, los funcionarios interinos nombrados en los supuestos previstos en las letras c) y d) del artículo 10.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, percibirán las retribuciones básicas y complementarias correspondientes a un puesto base del Cuerpo o Escala en el que sean nombrados.

Será de aplicación a los funcionarios interinos lo dispuesto en el artículo 21.2 y en el artículo 26.b) y d) de la presente ley.

3. Las retribuciones de los funcionarios en prácticas se regularán por la normativa que en esta materia dicte la Consejería de Economía y Hacienda y, de forma supletoria, por lo dispuesto en la normativa estatal.

4. El complemento de productividad podrá asignarse, en su caso, a los funcionarios interinos a que se refiere el apartado 2 de este artículo, así como al personal eventual y a los funcionarios en prácticas en el supuesto en que las mismas se realicen desempeñando un puesto de trabajo, siempre que esté autorizada la aplicación de dicho complemento a los funcionarios de carrera que desempeñen análogos puestos de trabajo.

5. Las retribuciones del personal con contrato de alta dirección no comprendido en los artículos 25 y 31 de esta ley no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013, sin perjuicio del derecho a la percepción, referida a catorce mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como personal al servicio de la Administración del Estado y demás Administraciones Públicas.

Por su parte, las retribuciones del personal directivo de entes públicos, empresas públicas, fundaciones del sector público y el de los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público, no comprendido en el párrafo primero de este apartado, ni en los artículos 25 y 31 de esta ley, no experimentarán incremento alguno de las vigentes a 31 de diciembre de 2013.

A tales efectos, se entenderá por personal directivo aquél cuyas retribuciones brutas anuales por todos los conceptos, excluida la antigüedad,

sean equivalentes o superiores a las fijadas para los demás altos cargos que refiere el artículo 25.4 de esta ley.

6. La fijación inicial de las retribuciones del personal directivo de las fundaciones del sector público de la Comunidad de Madrid, definidas a estos efectos en el artículo 21.1.f) de esta ley, así como de los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público, corresponderá a la Consejería de Economía y Hacienda y se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la presente ley.

A estos efectos, se entenderá por personal directivo aquél cuyas retribuciones brutas anuales por todos los conceptos, excluida la antigüedad, sean equivalentes o superiores a las fijadas para los demás altos cargos que refiere el artículo 25.4 de esta ley y, en todo caso, a aquél con contrato de trabajo de personal de alta dirección.

Artículo 31. *Retribuciones del personal directivo de las Instituciones Sanitarias dependientes de la Consejería de Sanidad.*

1. Durante el año 2014, la cuantía de las retribuciones del personal directivo de las Instituciones Sanitarias dependientes de la Consejería de Sanidad no experimentará incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2013. La Consejería de Economía y Hacienda, a propuesta de la Consejería de Sanidad, determinará las cuantías máximas que en concepto de productividad variable por cumplimiento de objetivos deba percibir el citado personal, que no experimentarán incremento alguno respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2013. Asimismo, el importe total que se abone por este concepto no podrá superar las cuantías globales de los créditos que se hayan consignado para tal fin en la partida 1533 “Productividad factor variable del personal directivo” de la Sección 17.

2. No obstante, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejería de Sanidad, previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá establecer las retribuciones de naturaleza fija y las cuantías máximas de productividad variable que deban incluirse en los nuevos contratos o nombramientos que se formalicen para este personal, cuando concurran especiales circunstancias que así lo justifiquen.

Artículo 32. *De los costes de personal incluidos en los Presupuestos de las Universidades Públicas.*

1. A los efectos de las previsiones de la presente ley, para la determinación del régimen jurídico de retribuciones del personal de las Universidades Públicas se aplicará:

a) La legislación estatal en materia de Función Pública al personal docente e investigador de carácter funcionarial.

b) La legislación autonómica al personal laboral, tanto docente e investigador como de administración y servicios.

c) Las normas que dicten las universidades, en el marco de la legislación básica del Estado sobre función pública y dentro del límite máximo establecido en los artículos 21 y 23 de esta ley, al personal de administración y servicios de carácter funcionarial.

2. La Consejería de Educación, Juventud y Deporte autorizará, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda, los costes de personal docente e investigador y de administración y servicios de cada una de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Los costes de personal autorizados serán los que las universidades deberán reflejar en sus presupuestos, tal y como establece el artículo 51.4. b) de esta ley.

En todo caso, las retribuciones del personal de las universidades solo podrán ser revisadas con el límite general y criterios establecidos en el artículo 21 de la presente ley o en los preceptos correspondientes de la legislación estatal, según el régimen jurídico aplicable al colectivo de personal de que se trate.

3. Con objeto de recabar esta autorización, las universidades deberán remitir a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, antes del 15 de septiembre, la siguiente documentación:

a) Su plantilla de personal efectiva, junto con la relación de puestos de trabajo, comprensiva de todas las categorías de personal, tanto docente e investigador, como de administración y servicios a la que se adjuntará un anexo en el que figuren todos los puestos de nuevo ingreso que se proponen, de acuerdo con las disposiciones básicas en materia de oferta de empleo público que se recogen en el artículo 22 de esta ley.

b) La totalidad de los costes de personal.

c) La actividad docente e investigadora del personal docente e investigador.

d) El proyecto del capítulo 1 de sus presupuestos.

Esta documentación se remitirá con la distribución, requisitos y desagregación que establezca la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

4. Los costes de personal autorizados para 2014 no podrán ser objeto de incremento alguno.

5. Por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte se dará traslado a la Consejería de Economía y Hacienda de la información a la que se refiere el apartado 3 de este artículo, así como de la autorización de costes realizada.

6. Las cuantías que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32.6 de la Ley 7/2012, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad

de Madrid para el año 2013, se han integrado en las transferencias corrientes de carácter nominativo a favor de las universidades, sólo podrán destinarse a retribuciones de personal de carácter variable, ligadas a méritos individuales docentes, investigadores y de gestión. En el caso de que una universidad estuviera incursa en el supuesto previsto en el artículo 51.8 de esta ley, o se encontrara en riesgo de incumplir el objetivo del ejercicio 2014, podrá acordar la no disponibilidad total o parcial de los importes antes citados.

CAPÍTULO II

Otras disposiciones en materia de personal

Artículo 33. *Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral y no funcionario.*

1. Durante el año 2014, será preciso informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal no funcionario y laboral al servicio de:

a) La Administración de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos.

b) El Ente Público “Radio Televisión Madrid” y las sociedades anónimas dependientes del mismo.

c) Las empresas públicas con forma de Entidad de Derecho Público y con forma de sociedad mercantil.

d) Los Entes Públicos a que se refiere el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, incluidos en los artículos 2 y 3 de la presente ley.

La Consejería de Economía y Hacienda establecerá las condiciones y procedimiento para la emisión del citado informe en relación con las letras b), c) y d) de este apartado.

2. Se entenderá por determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal no funcionario, las siguientes actuaciones:

a) Determinación de las retribuciones de puestos de nueva creación.

b) Firma de Convenios Colectivos, acuerdos o instrumentos similares suscritos por los organismos citados en el apartado 1 anterior, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

c) Aplicación de los Convenios Colectivos de ámbito sectorial, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

d) Fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiempo determinado, cuando no vengan reguladas en todo o en parte mediante Convenio Colectivo.

e) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de

la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

3. Una vez finalizado el proceso negociador y con carácter previo a su acuerdo o firma en el caso de Convenios Colectivos o contratos individuales, se remitirá a la Consejería de Economía y Hacienda el correspondiente proyecto, acompañado de la valoración de todos sus aspectos económicos, al efecto de emitir el pertinente informe.

4. El mencionado informe será evacuado en el plazo máximo de quince días, a contar desde la fecha de recepción del proyecto y versará sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público, tanto para el año 2014 como para ejercicios futuros, y especialmente en lo que se refiere a control del crecimiento de la masa salarial.

5. Los instrumentos convencionales que se deriven de la negociación colectiva precisarán del previo informe de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. El mencionado informe será evacuado en el plazo de quince días, a contar desde la recepción del proyecto y versará sobre las cuestiones de índole no estrictamente económica que se pacten en aquellos.

6. Serán nulos de pleno derecho, y por consiguiente sin ningún valor ni eficacia, los acuerdos adoptados en esta materia con omisión de los informes señalados en los apartados 3 y 5 de este artículo, o cuando los mismos se hayan emitido en sentido desfavorable, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a lo que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

7. No podrán autorizarse gastos derivados de la aplicación de las retribuciones para el año 2014 sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente artículo.

Artículo 34. *Contratos de alta dirección.*

Los contratos de alta dirección que se celebren durante 2014 por la Administración de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas constituidas tanto con forma de Entidad de Derecho Público como de sociedad mercantil, resto de Entes del sector público autonómico y por las fundaciones del sector público y los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público, deberán remitirse, al menos con quince días de antelación a su formalización, para informe preceptivo y vinculante de la Consejería de Economía y Hacienda y de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, aportando al efecto propuesta de contratación del órgano competente acompañada de la correspondiente memoria económica y justificativa. Serán nulos de pleno derecho y, por consiguiente, sin ningún valor ni eficacia, los contratos suscritos con omisión de la petición de los informes señalados o cuando alguno de ellos no haya sido emitido en sentido favorable.

Cuando se trate de Organismos Autónomos, Empresas Públicas o Entes Públicos, el informe del párrafo anterior se recabará con anterioridad a la

aprobación del contrato por el Consejo de Administración del organismo correspondiente.

Artículo 35. *Prohibición de ingresos atípicos.*

Los empleados públicos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la presente ley no podrán percibir participación alguna de los tributos u otros ingresos de cualquier naturaleza que correspondan a la Administración o a cualquier poder público como contraprestación de cualquier servicio, debiendo percibir únicamente las remuneraciones del correspondiente régimen retributivo, sin perjuicio de lo que resulte de aplicación del sistema de incompatibilidades y de lo dispuesto en la normativa específica sobre disfrute de vivienda por razón del trabajo o cargo desempeñado.

Artículo 36. *Prohibición de cláusulas indemnizatorias.*

1. En la contratación de personal por la Administración de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas constituidas tanto con forma de Entidad de Derecho Público como de sociedad mercantil y por el resto de Entes del sector público autonómico, no podrán pactarse cláusulas indemnizatorias, dinerarias o no dinerarias, por razón de la extinción de la relación jurídica que les una con la Comunidad de Madrid, que se tendrán por no puestas y, por consiguiente, nulas y sin ningún valor ni eficacia, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir los titulares de los órganos gestores que actúen en representación de la Comunidad de Madrid.

2. La anterior prohibición se aplicará también en la contratación de personal por las fundaciones del sector público y de los consorcios participados mayoritariamente por la Administración de la Comunidad de Madrid y organismos que integran su sector público, a los que se refiere el artículo 21.1 de esta ley.

3. A partir de la entrada en vigor de la presente ley, la modificación o novación de los contratos indicados en el anterior apartado exigirá la adaptación de su contenido, en lo relativo a indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo, a lo previsto en este artículo.

Artículo 37. *Contratación de personal laboral con cargo a los créditos para inversiones.*

1. Las diferentes Consejerías y Organismos Autónomos y Entes de Derecho Público previstos en el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos, podrán formalizar durante el año 2014, con cargo a los respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal de carácter temporal para la realización de obras o servicios, siempre que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por administración directa y con aplicación de la legislación sobre

contratación del Sector Público, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones.

b) Que las obras o servicios no puedan ser ejecutados con el personal fijo de plantilla y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal.

2. Esta contratación requerirá el informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda, previa acreditación de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal fijo, o de crédito suficiente en el concepto presupuestario destinado a la contratación de personal eventual en el capítulo correspondiente. El informe de la Consejería de Economía y Hacienda se emitirá en el plazo máximo de quince días, dando cuenta trimestralmente a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid.

3. Serán nulos de pleno derecho los actos que infrinjan el procedimiento establecido en los apartados 1 y 2 de este artículo, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir los titulares de los órganos gestores que actúen en nombre de la Comunidad de Madrid.

4. Los contratos habrán de someterse a las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores, y respetar lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. En los contratos, se hará constar la obra o servicio para cuya realización se celebra el contrato, así como el resto de los requisitos que impone la legislación sobre contratos laborales, eventuales o temporales. Los incumplimientos de estas obligaciones formales, así como la asignación de personal contratado para funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse los derechos de fijeza para el personal contratado, podrán dar lugar a la exigencia de responsabilidades, de conformidad con el artículo 129 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

5. Asimismo, podrán realizarse contratos de formación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Estatuto de los Trabajadores, con aquellos que se incorporen como alumnos-trabajadores a los programas de escuelas taller y casas de oficios, los cuales deberán respetar la regulación contenida en la normativa aplicable a estos programas que dicte la Comunidad de Madrid y, supletoriamente, la Administración del Estado.

Artículo 38. *Formalización de contratos, adscripción o nombramiento de personal.*

1. La formalización de todo nuevo contrato, adscripción o nombramiento de personal, en puestos de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria, requerirá previamente la justificación de que la plaza objeto del contrato, adscripción o nombramiento esté dotada presupuestariamente, se encuentre vacante y exista el crédito necesario para atender al pago de las retribuciones, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 4 y 6 del artículo 60 de esta ley.

En los demás supuestos la formalización de contratos, adscripción, o nombramiento de personal requerirá previamente la justificación de existencia

de crédito adecuado y suficiente para atender al pago de las retribuciones con cargo a las dotaciones globales aprobadas para tal fin.

2. Los créditos correspondientes a dotaciones de personal no implicarán en modo alguno reconocimiento y variaciones en las plantillas presupuestarias ni de derechos económicos individuales, que se regirán por las normas legales o reglamentarias que les sean de aplicación.

3. Serán nulos de pleno derecho los actos dictados en contravención de lo dispuesto en el presente artículo, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir los titulares de los órganos gestores que actúen en nombre de la Comunidad de Madrid.

TÍTULO III
De las operaciones financieras

CAPÍTULO I
Operaciones de crédito

Artículo 39. *Límite del endeudamiento.*

Durante 2014, la Administración de la Comunidad de Madrid, los Organismos Autónomos, las Universidades Públicas, las Empresas Públicas y demás entes que se clasifiquen en el Sector Administraciones Públicas de acuerdo con el Reglamento (CE) número 2223/1996 del Consejo, de 25 de junio, relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad, podrán tomar deuda tanto a corto como a largo plazo por un importe máximo que garantice el cumplimiento de lo dispuesto en los acuerdos que en materia de endeudamiento se hayan adoptado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, sin perjuicio de los volúmenes que se dispongan a lo largo del ejercicio.

Artículo 40. *Operaciones financieras a largo plazo.*

1. Se autoriza al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, disponga la realización de las operaciones financieras a que se refiere el artículo 90 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, dentro del límite establecido en el artículo anterior.

2. Los Organismos Autónomos, las Empresas Públicas, y demás entes que se clasifiquen en el Sector Administraciones Públicas de acuerdo con el Reglamento (CE) número 2223/1996 del Consejo, de 25 de junio, relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad, podrán concertar, previa autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda, operaciones de crédito a largo plazo, incluidas operaciones entre si, dentro del límite establecido en el artículo anterior.

3. Los sujetos clasificados en el Subsector de Sociedades no financieras Públicas que a continuación se enumeran podrán concertar operaciones de

crédito a largo plazo, previa autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda, por un importe máximo de:

a) Canal de Isabel II Gestión, S.A.: 148.000.000 euros.

b) Metro de Madrid, S.A.: 134.468.852 euros, de los cuales, deducidos 59.337.560 euros correspondientes a las amortizaciones del ejercicio, resulta un endeudamiento neto de 75.131 292 euros.

La deuda viva a largo plazo de los sujetos mencionados en este apartado experimentará un crecimiento a 31 de diciembre de 2014 por importe equivalente a la creación neta de endeudamiento, sin perjuicio de los volúmenes autorizados que se dispongan a lo largo del ejercicio.

4. Cualquier otra operación por encima de los límites fijados en el apartado 3 o de los Organismos Autónomos, Empresas Públicas, Entes y demás sujetos que se clasifiquen en el Subsector de Sociedades no financieras Públicas distintos de los mencionados en el apartado 3 anterior, así como de aquellos otros que, en el transcurso de la vigencia de esta ley, se incorporen a la Comunidad de Madrid como Sociedades no financieras Públicas, deberán contar con la autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid, previo informe favorable de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea.

5. El Consejero de Economía y Hacienda autorizará las condiciones de las operaciones financieras a largo plazo establecidas en los apartados anteriores, y las formalizará en representación de la Comunidad de Madrid por lo que respecta a las referidas en el apartado 1.

6. La Comunidad de Madrid, dentro del límite de endeudamiento previsto en el artículo 39 de la presente ley, asumirá los vencimientos de capital correspondientes a 2014 de las operaciones financieras a largo plazo del Ente Público Radio Televisión Madrid en sus respectivas fechas.

La Consejería de Economía y Hacienda autorizará las operaciones de tesorería y dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

7. El Gobierno de la Comunidad de Madrid remitirá a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea, en el plazo máximo de dos meses tras su formalización, previa comunicación del órgano, ente u organismo que haya suscrito la operación, que deberá realizarse en el plazo de un mes, las condiciones de las operaciones financieras realizadas al amparo de lo dispuesto en los apartados 1, 2, 3, 4 y 5 del presente artículo.

Artículo 41. *Operaciones financieras a corto plazo*.

1. Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para:

a) Concertar operaciones financieras activas que tengan por objeto invertir excedentes de tesorería, siempre que el plazo de las mismas no rebase el 31 de diciembre de 2014, salvo que exista pacto expreso de recompra con la contraparte.

b) Concertar operaciones financieras pasivas que tengan por objeto cubrir necesidades transitorias de tesorería, siempre que se efectúen por plazo no superior a un año.

2. Los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos dependientes de la Comunidad de Madrid podrán, siempre que cuenten con autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda, realizar las operaciones financieras contempladas en el apartado anterior.

3. El Gobierno de la Comunidad de Madrid remitirá a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea, en el plazo máximo de dos meses desde su contratación, previa comunicación del órgano, ente u organismo que haya suscrito la operación, que deberá realizarse en el plazo de un mes, las condiciones de las operaciones financieras realizadas al amparo de lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 42. *Otras operaciones financieras*.

1. Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para modificar, refinanciar y sustituir las operaciones de endeudamiento ya existentes, con o sin novación de contrato, con el objeto de obtener un menor coste, una distribución de la carga financiera más adecuada, prevenir los posibles efectos negativos derivados de las fluctuaciones en las condiciones de mercado o cuando las circunstancias del mercado u otras causas así lo aconsejen. Asimismo, podrá acordar operaciones con instrumentos financieros derivados, tales como permutas financieras, opciones y futuros financieros, seguros y cualesquiera otras operaciones que permitan asegurar o disminuir el riesgo, así como mejorar la gestión o las condiciones de la carga financiera de la Comunidad de Madrid.

2. Corresponde al Consejero de Economía y Hacienda la determinación de las características de las operaciones a que se refiere el apartado anterior.

3. Se autoriza a los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos a realizar, previa autorización de la Consejería de Economía y Hacienda, las operaciones a que se refiere el apartado 1 del presente artículo.

4. Cuando las operaciones a que se refieren los apartados 1 y 3 anteriores provoquen movimientos transitorios de tesorería de signo contrario en los que el aseguramiento o cobertura sea consecuencia del saldo neto entre aquéllos, dichos movimientos se contabilizarán de forma separada, siendo su saldo neto el que se aplique al presupuesto, de acuerdo con el carácter limitativo o estimativo de dicho presupuesto, en función de la naturaleza jurídica del ente afectado.

5. Los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos necesitarán autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda para realizar operaciones de titulización de activos o de cesión de derechos de crédito de cualquier naturaleza.

Artículo 43. *Anticipos de caja*.

1. El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, podrá autorizar la concesión de anticipos de caja a los Organismos Autónomos, Empresas Públicas, Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y demás Entes Públicos, hasta un límite máximo del 15 por 100 de su presupuesto inicial, con el fin de hacer frente a los desfases entre ingresos y pagos del período. Este límite se entiende operación a operación, pudiéndose solicitar un nuevo anticipo una vez quede cancelado el precedente.

2. El límite máximo del 15 por 100 señalado en el apartado anterior podrá superarse por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, previo informe de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea, a petición razonada de la Consejería de Economía y Hacienda.

3. A efectos contables, dichos anticipos tendrán la consideración de Operaciones de Tesorería con el correspondiente reflejo en la cuenta de "Deudores", debiendo quedar reintegrados antes de la finalización del ejercicio económico en el que se concedan.

4. Los anticipos contemplados en este artículo no podrán otorgarse, en ningún supuesto, si representaran necesidad de endeudamiento por parte de la Comunidad de Madrid. Todas las operaciones autorizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid al amparo de este artículo, se remitirán, en el plazo máximo de treinta días, a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea.

CAPÍTULO II
Tesorería

Artículo 44. *Apertura de cuentas en entidades financieras*.

La apertura de cuentas en entidades financieras que haya de realizarse por los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos de la Comunidad de Madrid requerirá de la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

Artículo 45. *Valores pendientes de cobro.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, la cantidad estimada como mínima suficiente para cubrir el coste de exacción y recaudación será la determinada mediante orden del Consejero de Economía y Hacienda.

No quedarán afectadas por esta norma las deudas referidas a un mismo deudor cuya suma supere la cuantía fijada, excluido el recargo de apremio.

TÍTULO IV
Procedimientos de gestión presupuestaria

CAPÍTULO I
Autorización de gastos

Artículo 46. *Autorización de gastos.*

En relación con lo dispuesto en el artículo 55.3.a) y en el artículo 69.1.c) de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, estará reservada al Gobierno de la Comunidad de Madrid la autorización o compromiso de gastos de capital cuya cuantía exceda de 750.000 euros, o de 250.000 euros en gastos corrientes.

CAPÍTULO II
De los centros docentes no universitarios

Artículo 47. *Autorización de cupos de efectivos docentes en centros docentes públicos no universitarios, de contrataciones de otro profesorado y designación de asesores técnicos docentes.*

1. El Gobierno de la Comunidad de Madrid autorizará, a propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda, el número global de nuevos cupos de efectivos de cuerpos docentes no universitarios para el curso escolar 2014-2015.

2. Durante 2014, requerirá autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda la determinación del número máximo de profesores de religión, asesores lingüísticos, profesores especialistas y asesores técnicos docentes.

Artículo 48. *Módulo económico para financiación de centros docentes privados sostenidos con fondos públicos.*

1. A tenor de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el anexo V de la presente ley se fijan los módulos económicos correspondientes a la distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados a la financiación de centros privados sostenidos con fondos públicos en el año 2014.

a) En el ejercicio de sus competencias, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá incrementar los módulos incluidos en el anexo citado adecuándolos a las exigencias derivadas de la impartición de

las enseñanzas reguladas por las leyes orgánicas en materia educativa, mediante el procedimiento que reglamentariamente se establezca por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda.

b) La Consejería de Educación, Juventud y Deporte determinará los criterios de distribución de los importes que integran los “gastos variables” de acuerdo con lo establecido en las disposiciones reguladoras del régimen de conciertos, previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 117.3.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dentro de este concepto de "gastos variables" se abonarán las retribuciones de los directores, a los que hace referencia el artículo 54 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de forma progresiva y dentro de las disponibilidades presupuestarias existentes, y de acuerdo con el desarrollo reglamentario que se efectúe, se abonarán las compensaciones económicas y profesionales correspondientes al desempeño de otras funciones directivas que se determinen por los centros en base a su autonomía organizativa. Dicha financiación tendrá el importe máximo que se señala en el anexo V de la presente ley.

   La financiación de la función directiva establecida en este artículo y en el anexo V constituye la aportación máxima de la Comunidad de Madrid para financiar este objetivo en el ejercicio 2014 y posee carácter finalista, no pudiendo los centros destinarla a otros fines.

c) Las cuantías señaladas para "salarios del personal docente" y "gastos variables", incluidas cargas sociales, serán abonadas directamente por la Administración, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades entre el profesorado y el titular del centro respectivo, derivadas de la relación laboral existente, relación a la que es totalmente ajena la Comunidad de Madrid.

   En el año 2014, las cuantías del apartado de "salarios de personal docente, incluidas cargas sociales" de los módulos económicos para la financiación de los conciertos educativos, no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2012.

   La Administración no asumirá:

   1.º Los incrementos retributivos, las reducciones horarias, o cualquier otra circunstancia que conduzca a superar lo previsto en los módulos económicos del anexo V de la presente ley.

   2.º Los incrementos retributivos del personal docente en centros concertados que supongan superar las retribuciones del personal funcionario docente no universitario.

   3.º Alteraciones de cualquier tipo en las retribuciones del profesorado, derivadas de convenios colectivos, que superen el

porcentaje de incremento global de las cantidades correspondientes a abonos para el personal docente, establecido en los módulos del citado anexo V.

4.º Los incumplimientos de los centros concertados con la Seguridad Social o la Administración tributaria, de tal forma que, en ningún caso, puedan imputarse a la Comunidad de Madrid las deudas tributarias y cuotas sociales de los mismos ni afectarla en su condición de estar al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social o a la Administración Tributaria.

d) Las retribuciones del personal docente tendrán efectividad desde el 1 de enero del año 2014, sin perjuicio de la fecha en que se firmen los respectivos convenios colectivos de la enseñanza privada, aplicables a cada nivel educativo en los centros concertados, pudiendo la Administración aceptar pagos a cuenta, previa solicitud expresa y coincidente de todas las organizaciones patronales y consulta con las sindicales negociadoras de los citados convenios colectivos, hasta el momento en que se produzca la firma del correspondiente convenio colectivo, considerándose que estos pagos a cuenta tendrán efecto desde el 1 de enero del año 2014.

e) La cuantía correspondiente a "otros gastos" se abonará mensualmente, debiendo los centros justificar su aplicación, por curso escolar, al finalizar el correspondiente ejercicio económico de forma conjunta para todas las enseñanzas concertadas del mismo centro. Este módulo destinado a “otros gastos” tendrá efectividad a partir de 1 de enero de 2014.

   En los centros concertados que escolaricen a alumnos que, por su situación de desventaja social, cultural y económica, presenten dificultades para el acceso e integración en el centro educativo, se podrá incrementar la cuantía correspondiente a "otros gastos" por unidad de apoyo de compensación educativa hasta un máximo de 4.494,84 euros y en función de las disponibilidades presupuestarias, para financiar los recursos materiales estrictamente necesarios en la escolarización del alumnado, a fin de su integración en las actividades del centro en igualdad de condiciones que sus compañeros. La parte de esta asignación económica que tenga carácter individual para uso del alumno será incompatible con otras ayudas que se puedan percibir para la misma finalidad. Estas cuantías se abonarán y justificarán dentro del módulo destinado a "otros gastos".

   Con carácter singular, dentro de las disponibilidades presupuestarias, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda, los importes de otros gastos podrán incrementarse para sufragar el coste de programas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, tales como medidas especiales de mejoras de los centros, aulas de enlace y otros programas para atender las necesidades específicas del alumnado que se convoquen a lo largo del año.

f) A los centros docentes que tengan unidades concertadas en educación secundaria obligatoria, formación profesional de grado medio y programas de cualificación profesional inicial se les dotará de la financiación para sufragar el servicio de orientación educativa previsto en el artículo 157.1.h) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta dotación será la equivalente y proporcional a una jornada completa del orientador por cada 16 unidades concertadas de dichas enseñanzas hasta 31 de agosto de 2014 y de 20 unidades concertadas desde 1 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2014.

g) De conformidad con lo señalado en el artículo 72, apartados 1 y 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a los centros concertados que escolaricen a alumnos con necesidades educativas específicas se les dotará de los recursos adicionales necesarios para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

h) A los centros docentes concertados de educación especial, y en función de las disponibilidades presupuestarias, se les dotará de una ayuda destinada a financiar el transporte de alumnos plurideficientes con discapacidad motora que tengan serias dificultades en el desplazamiento y que requieran un transporte adaptado. El importe anual de la ayuda será de 1.256,48 euros por alumno, que se abonarán al centro en función del número de alumnos escolarizados en el mismo desde el inicio de cada curso escolar. Esta ayuda será incompatible con otras que puedan percibir los alumnos para la misma finalidad de transporte adaptado.

2. Las relaciones profesor/unidad concertada ("ratios") adecuadas para impartir el plan de estudios vigente en cada nivel objeto del concierto, fijadas por la Administración educativa y calculadas siempre en base a jornadas de 25 horas lectivas semanales, son las que aparecen en el anexo V junto al módulo de cada nivel. La ratio profesor/unidad escolar podrá ser incrementada por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para adecuarlas a las necesidades concretas de determinados centros y alumnado, dentro de las disponibilidades presupuestarias aprobadas por el Consejo de Gobierno en aplicación de lo establecido en el artículo 49 de la presente ley. Todo ello, sin perjuicio de las modificaciones de unidades escolares que se produzcan en los centros concertados por atención a necesidades educativas específicas, así como en consecuencia de la aplicación de la normativa vigente en materia de conciertos educativos.

3. En los conciertos singulares suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, los centros podrán percibir por parte de los alumnos, en concepto exclusivo de enseñanza reglada de Formación Profesional de Grado Superior y de Bachillerato, la cantidad entre 18 y 36 euros alumno/mes, durante diez meses en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

La financiación obtenida por los centros, como consecuencia del cobro a los alumnos tendrá carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de los otros gastos.

La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 3.606,08 euros el importe correspondiente a “otros gastos” establecido en el anexo V de la presente ley.

4. Los centros privados regidos mediante convenios con la Administración educativa se financiarán de acuerdo a los términos de los mismos.

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la presente regulación sobre los módulos económicos para el sostenimiento de los centros concertados se adaptará, en su caso, a lo que disponga la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.

Artículo 49. *Autorización de unidades escolares en centros privados sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2014-2015.*

El Gobierno de la Comunidad de Madrid autorizará, con carácter global, el número máximo de unidades a concertar para el curso escolar 2014-2015, previo informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda.

Artículo 50. *Convenios con Corporaciones Locales.*

1. Durante 2014, la formalización de convenios de colaboración con las Corporaciones Locales para la creación, construcción y funcionamiento de los centros docentes públicos que se establezcan en desarrollo de la planificación educativa precisará informe previo de la Consejería de Economía y Hacienda. Estos convenios se regirán por lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, así como por lo dispuesto en el apartado segundo de la disposición adicional decimoquinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y su normativa de desarrollo, de conformidad con el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. Durante 2014 la formalización de convenios de colaboración con las Corporaciones Locales en materia de construcción y gestión de centros concertados precisará informe previo de la Consejería de Economía y Hacienda.

CAPÍTULO III

Universidades Públicas

Artículo 51. *Régimen presupuestario de las universidades*.

1. A efectos de cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria definido en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid elaborarán, aprobarán y ejecutarán sus presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos en situación de equilibrio, coherente con la normativa europea.

2. Las actuaciones de las universidades estarán sujetas al principio de sostenibilidad financiera, entendida como la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y normativa europea.

3. Los preceptos contenidos en los apartados 1 y 2 anteriores son aplicables a las entidades dependientes de las Universidades Públicas que hayan sido clasificadas dentro del sector Administración Pública de acuerdo con los criterios contenidos en el Reglamento (CE) nº 2223/1996 del Consejo, de 25 de junio, relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad (SEC)

4. La estructura de los presupuestos de gastos y sistema contable de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid se adaptarán a la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, con las siguientes especificidades:

a) A las clasificaciones del estado de gastos previstas en el artículo 47.2 de la citada ley, se les añadirá una memoria comprensiva de la clasificación territorial que refleje los gastos por municipios que, en todo caso, comprenderá los proyectos de inversión.

b) Al estado de gastos corrientes se acompañará la relación de puestos de trabajo del personal de todas las categorías de la universidad, especificando la totalidad de los costes, previamente autorizados, y se incluirá un anexo en el que figuren los puestos de nuevo ingreso que se proponen.

La memoria comprensiva de la clasificación territorial de los gastos, así como la relación de puestos de trabajo del personal de la universidad, serán remitidas junto con el resto de la documentación, una vez aprobados los presupuestos, a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Esta Consejería dará traslado de la citada documentación a la Consejería de Economía y Hacienda.

5. Si los presupuestos de la universidad no resultaran aprobados antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán automáticamente prorrogados los presupuestos del ejercicio anterior hasta la publicación de los nuevos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

6. Las cuentas anuales consolidadas de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid deberán someterse, antes de su aprobación, a una auditoría externa financiera y de cumplimiento. Las cuentas anuales consolidadas de cada universidad, junto con el informe de auditoría, deberán enviarse a la Intervención General de la Comunidad de Madrid, a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos y a la Dirección General de Universidades e Investigación, antes del 30 de junio del ejercicio siguiente.

Dicha documentación se adjuntará, figurando separadamente, a la Cuenta General de la Comunidad de Madrid para su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

7. De acuerdo con el principio de transparencia enunciado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, los presupuestos de las Universidades Públicas y sus liquidaciones deberán contener información suficiente y adecuada para permitir la verificación de su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera y la observancia de los requerimientos acordados en la normativa europea en esta materia.

La Comunidad de Madrid recabará de las Universidades Públicas madrileñas la información necesaria para el cumplimiento efectivo del principio de transparencia. A estos efectos, por orden conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y Educación, Juventud y Deporte, se concretará la información a suministrar, que deberá ser aportada en el plazo máximo de quince días naturales. En todo caso, se informará con carácter anual sobre el presupuesto inicial de ingresos y gastos y la liquidación del mismo y con carácter trimestral de la liquidación de los ingresos y los gastos ejecutados en el trimestre anterior.

En el supuesto de que las universidades incumplan la obligación de remitir la información requerida, se podrá proceder por parte de la Consejería de Economía y Hacienda, previo informe de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, a la retención del 10 por 100 del libramiento mensual derivado de las transferencias corrientes de carácter nominativo consignadas a favor de las mismas en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. Cuando se remita la mencionada información, se reanudará el pago completo de los libramientos mensuales a partir de la que corresponda al mes siguiente al de su recepción, así como el de las cantidades retenidas con anterioridad.

8. Las universidades que no hayan cumplido con el objetivo de equilibrio presupuestario calculado de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2223/1996 del Consejo, de 25 de junio, relativo al sistema de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad tendrán la obligación de aprobar en el plazo de tres meses desde la aprobación o liquidación del presupuesto en situación de desequilibrio,

un plan económico-financiero a un plazo máximo de tres años. Este plan, que será aprobado por el Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, recogerá las actividades a realizar y las medidas a adoptar en relación con la regulación, ejecución y gestión de los gastos y de los ingresos, que permitan garantizar el retorno a una situación de equilibrio presupuestario.

El plan económico financiero deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda y previo informe de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

La Consejería de Economía y Hacienda, previo informe de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, podrá proceder a la retención del 10 por 100 del libramiento mensual derivado de las transferencias corrientes de carácter nominativo consignadas a favor de las Universidades Públicas en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid en los siguientes supuestos:

a) En caso de que éstas no elaborasen en plazo el plan económico-financiero.

b) En caso de no aprobarse el citado plan por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por no cumplir con los requisitos legal y reglamentariamente establecidos.

c) En el supuesto de que, una vez aprobado el plan por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, se observe el incumplimiento del mismo.

d) En supuestos de liquidación del presupuesto con remanente negativo, ante la ausencia de adopción de medidas previstas en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, de acuerdo con su redacción dada por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

La Consejería de Economía y Hacienda, previo informe de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, reanudará el pago completo de los libramientos mensuales, así como el de las cantidades retenidas con anterioridad, con un máximo de seis mensualidades, en los siguientes supuestos:

a) Cuando se apruebe el plan económico-financiero por el Consejo de Gobierno.

b) En el supuesto de la letra c) anterior, cuando se observe el efectivo cumplimiento del mismo por la universidad correspondiente.

9. Las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid podrán realizar transferencias de crédito entre capítulos de operaciones corrientes y entre capítulos de operaciones de capital. Las transferencias de gastos corrientes a gastos de capital podrán ser acordadas por el Consejo Social. Las transferencias de gastos de capital a cualquier otro capítulo podrán ser acordadas por el Consejo Social, previo informe favorable del Consejero de Educación, Juventud y Deporte y autorización del Consejero de Economía y Hacienda.

10. Las operaciones de crédito de las Universidades Públicas y de los organismos y entes dependientes de las mismas serán autorizadas previamente por el Consejero de Economía y Hacienda, previo informe favorable de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid comunicará a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea, en el plazo máximo de dos meses, las operaciones de crédito autorizadas.

11. Las universidades remitirán directamente a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea los presupuestos aprobados y el último presupuesto liquidado.

Artículo 52. *De la liquidación de las transferencias a los presupuestos de las universidades.*

1. Las transferencias corrientes de carácter nominativo a las universidades, consignadas en el concepto 450 "A Universidades públicas: asignación nominativa", se librarán por doceavas partes.

En el caso de que se acuda al mecanismo previsto en el artículo 43 de esta ley cuando concurran las circunstancias previstas en el mismo, se compensarán los libramientos pendientes con el anticipo concedido.

2. Las inversiones de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional estarán sujetas a las limitaciones establecidas para los gastos cofinanciados en el artículo 16 de la presente ley.

3. Las transferencias de capital de carácter nominativo a las universidades, consignadas en el concepto 751 “Universidades públicas: obra nueva y reforma”, se librarán de acuerdo con lo que se disponga mediante orden de la Consejería de Economía y Hacienda, a propuesta de la Consejería competente en materia de universidades.

CAPÍTULO IV

Régimen de gestión económica y presupuestaria del Servicio Madrileño de Salud

Artículo 53. *Gestión económica y presupuestaria*.

La gestión económica y presupuestaria del Servicio Madrileño de Salud se rige por lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, por la presente ley y las normas reglamentarias de desarrollo.

Artículo 54. *Vinculación específica de los créditos*.

1. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 10 de esta ley y en el artículo 54.2 de la Ley 9/1990, de 9 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, los créditos aprobados por la presente ley en el presupuesto del Servicio Madrileño de Salud tendrán carácter limitativo y serán vinculantes a nivel de artículo en todos los capítulos de la clasificación económica.

2. No obstante lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del artículo 10 de esta ley, en el presupuesto del Servicio Madrileño de Salud serán vinculantes con el nivel de desagregación económica que a continuación se detalla, los siguientes créditos:

a) 131 "Laboral eventual".

141 "Otro Personal".

194 "Retribuciones otro personal estatutario temporal".

891 "Aportaciones a empresas y entes públicos hospitalarios".

b) 1241 "Retribuciones funcionarios interinos sin adscripción a puesto de trabajo".

1413 "Funcionarios con dispensa total sindical sustituidos".

1415 "Personal directivo de Instituciones sanitarias".

1417 "Retribuciones Básicas estatutarios eventuales sustitución liberados sindicales".

1418 “Sustitución sanitarios locales".

1419 "Retribuciones Complementarias estatutarios eventuales sustitución liberados sindicales".

1500 "Complemento de productividad".

1501 "Complemento de productividad otro personal".

1510 "Gratificaciones".

1530 "Productividad factor fijo personal estatutario".

1531 "Productividad factor fijo otro personal estatutario temporal".

1532 "Productividad factor variable".

1533 "Productividad factor variable del personal directivo".

1534 "Productividad factor variable participación en programas o actuaciones concretas".

1535 "Productividad Programa IT Atención Primaria".

1600 "Cuotas sociales".

1601 "Cuotas sociales personal eventual".

1620 "Formación y perfeccionamiento de personal".

1807 "Mejora de la calidad asistencial y acuerdos de personal sanitario".

2020 "Arrendamiento de edificios y otras construcciones".

2261 "Atenciones protocolarias y representativas".

Artículo 55. *Modificaciones de los créditos*.

1. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se ajustarán a lo dispuesto en la presente Ley de Presupuestos y a lo que al efecto se establece en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, y las normas reglamentarias de desarrollo.

2. Durante 2014, no estarán sujetas a las limitaciones previstas en el artículo 64 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, las transferencias de crédito que se realicen dentro de la subfunción 416 "Atención especializada".

3. Con carácter excepcional, durante 2014, respecto de los créditos de la subfunción 416 "Atención especializada", no precisarán previo informe de la Intervención Delegada o, en su caso, de la General, las transferencias de crédito que se realicen dentro de la misma con el siguiente alcance:

a) Entre créditos de capítulo 1 del mismo programa, siempre que no sean consecuencia de modificaciones de plantilla.

b) En el resto de los capítulos, entre créditos del mismo capítulo, ya se realicen dentro de un programa o entre varios programas de la misma subfunción.

4. Con carácter excepcional, durante 2014, en el ámbito de la subfunción 416 "Atención especializada", cada responsable de programa podrá autorizar transferencias de crédito dentro del mismo programa, entre créditos del mismo capítulo de la clasificación económica de gastos, siempre que no sean consecuencia de reestructuraciones orgánicas o de modificaciones de plantilla. Esta competencia incluirá el alta de elementos de la clasificación económica que figuren en la subfunción 416 "Atención especializada", siendo competencia del Consejero de Economía y Hacienda la creación de nuevos elementos de la clasificación económica que no figuren en la mencionada subfunción.

La tramitación de los expedientes de transferencias requerirá el previo informe favorable de la Consejería de Sanidad, que se emitirá en el plazo máximo de cinco días. Se entenderá autorizado el inicio del expediente de modificación presupuestaria, cuando afecte a los capítulos 2, 4 y 6, si transcurrido el plazo señalado no hubiera resolución expresa.

La Consejería de Sanidad informará trimestralmente a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea de las transferencias de crédito autorizadas.

Artículo 56. *Gestión presupuestaria.*

1. Compete al Viceconsejero de Asistencia Sanitaria la adopción de los actos y operaciones correspondientes al proceso del gasto, en cuanto a los gastos propios de los servicios a su cargo, salvo los establecidos en el apartado 2 de este artículo reservados al Gobierno y aquellos que en la Ley

3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, se atribuyen al Consejero de Economía y Hacienda.

2. Corresponde al Gobierno de la Comunidad de Madrid la autorización o compromiso del gasto en los siguientes supuestos:

a) Gastos de cuantía indeterminada.

b) Gastos cuyo importe supere la cuantía de 3.000.000 de euros.

c) Gastos plurianuales cuando la suma del conjunto de anualidades supere el importe de 6.000.000 de euros, o los que requieran modificación de los porcentajes o del número de anualidades previstos en el artículo 55.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

   En el caso de reajustes o reprogramación de anualidades, únicamente en los supuestos del artículo 55.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

   A estos efectos, el cálculo de los límites de porcentajes se hará sobre los créditos de la subfunción 416 “Atención especializada”.

d) Gastos derivados de la adquisición de inmuebles o suministro de bienes muebles en los supuestos recogidos en el artículo 57.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

e) Gastos derivados de contratos cuyo pago se concierte mediante los sistemas de arrendamiento financiero o de arrendamiento con opción de compra y el número de anualidades supere cuatro años.

3. El previo informe de la Dirección General competente en materia de presupuestos previsto en el artículo 55.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, relativo a la tramitación de gastos plurianuales solo será necesario en los supuestos a) y b) del citado artículo.

4. El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria será el competente para ejecutar cualquiera de las fases del Presupuesto de ingresos a que se refiere el artículo 70 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

5. Las competencias referidas al proceso del gasto y a las fases de ejecución del presupuesto de ingresos podrán delegarse en los términos previstos en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CAPÍTULO V

Otras normas de gestión presupuestaria

Artículo 57. *Planes y programas de actuación.*

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda, podrá aprobar planes y programas de actuación que impliquen gastos que puedan extenderse a ejercicios futuros, los cuales deberán incluir en su formulación, objetivos, medios y calendarios de ejecución, así como las previsiones de financiación y gasto.

Artículo 58. *Retención y compensación.*

1. En el supuesto de que cualesquiera entidades privadas o públicas, incluidas las Corporaciones Locales, adeuden importes a la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos, que no hubiesen sido satisfechos en los términos previstos, la Consejería de Economía y Hacienda podrá practicar retenciones de los pagos destinados a subvencionar dichas entidades a favor del ente acreedor. En todo caso, se concederá audiencia previa a las entidades afectadas.

2. Cuando la Comunidad de Madrid fuere acreedora de Corporaciones Locales y se tratara de deudas vencidas y exigibles, la Consejería de Economía y Hacienda, mediante expediente instruido al efecto, podrá acordar la compensación de las mismas con los pagos correspondientes a transferencias corrientes o de capital destinadas a tales Corporaciones Locales, como vía de extinción total o parcial de sus deudas.

Artículo 59. *Disposición de créditos financiados con transferencias finalistas*.

1. El Consejero de Economía y Hacienda determinará las normas de gestión de los créditos consignados inicialmente en el presupuesto, así como los generados durante el ejercicio, cuya financiación se produzca a través de transferencias de carácter finalista, con el fin de adecuar la ejecución de los mismos a la cuantía de las transferencias efectivamente concedidas.

2. En el caso de que las obligaciones contraídas superen el importe concedido, el Consejero respectivo deberá proponer las oportunas minoraciones de crédito en aquellos conceptos presupuestarios de la sección afectada cuya disminución ocasione menor perjuicio para el servicio público.

Artículo 60. *Especialidades en el ejercicio de la función interventora*.

1. Durante el año 2014, la función interventora a que se refieren los artículos 16 y 83 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, podrá ser ejercida sobre una muestra y no sobre el total, con relación a las pensiones de carácter asistencial, no

contributivas, Renta Mínima de Inserción, Proyectos de Integración, prestaciones económicas y servicios del Sistema de Dependencia, ayudas destinadas a la integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, ayudas a los seguros agrarios, ayudas a la instalación de ascensores, a la adquisición, rehabilitación y arrendamiento incluidas en los diferentes Planes Regionales de Vivienda y ayudas individuales a personas con discapacidad y a enfermos mentales crónicos.

2. Se autoriza al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que durante 2014, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, acuerde la aplicación del sistema de fiscalización previa plena sobre una muestra representativa de los actos, documentos o expedientes, con el fin de verificar que se ajustan a las disposiciones aplicables en cada caso y determinar el grado de cumplimiento de la legalidad en la gestión de los créditos, en los supuestos en los que la naturaleza de los gastos así lo requiera.

3. En relación a lo dispuesto en los apartados anteriores, la Intervención General de la Comunidad de Madrid establecerá los procedimientos a aplicar para la selección, identificación y tratamiento de la muestra de manera que se garantice la fiabilidad y la objetividad de la información y propondrá la toma de decisiones que puedan derivarse del ejercicio de esta función.

4. Durante 2014, el ejercicio de la función interventora para la contratación de personal laboral temporal y para el nombramiento de funcionarios interinos de cuerpos docentes adscritos a centros públicos docentes no universitarios dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte se producirá en el momento de la inclusión de dichos contratos y nombramientos en nóminas.

5. Durante 2014, no estarán sometidas a intervención previa las ayudas económicas gestionadas por el Fondo de Emergencia regulado en el artículo 18.2 de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Su control se efectuará de acuerdo con los procedimientos y en la forma que se determine por la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

6. Durante 2014, el ejercicio de la función interventora para la contratación de personal laboral temporal encargado de la atención directa a los usuarios de los Centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social se producirá en el momento de la inclusión de los contratos en nómina.

Artículo 61. *Importe de la prestación de la Renta Mínima de Inserción para 2014.*

Con efectos 1 de enero de 2014, el importe de la Renta Mínima de Inserción se fija en las siguientes cuantías:

a) Importe de la prestación mensual básica: 375,55 euros.

b) Complemento por el primer miembro adicional de la unidad de convivencia: 112,67 euros.

c) Complemento por cada uno de los miembros siguientes de la unidad de convivencia: 75,11 euros.

TÍTULO V

Disposiciones sobre el Sector Público de la Comunidad de Madrid

Artículo 62. *Reordenación del sector público*.

Por razones de política económica, presupuestaria u organizativas, se autoriza al Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el ejercicio 2014 para que, mediante decreto, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda y a iniciativa de la Consejería interesada por razón de la materia, proceda a reestructurar, modificar y suprimir Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos, creados o autorizados por ley, dando cuenta a la Asamblea en un plazo de treinta días desde su aprobación.

Artículo 63. *Información de Organismos Autónomos mercantiles y Empresas Públicas.*

Los Organismos Autónomos mercantiles y las Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid remitirán a la Consejería de Economía y Hacienda información sobre actuaciones, inversiones y financiación, así como aquella otra que se determine por orden del Consejero de Economía y Hacienda.

Artículo 64. *Encargos a Empresas y Entes Públicos*.

1. Anualmente, para financiar las actuaciones objeto de mandato y encomienda de gestión a las Empresas y Entes que tienen la condición de medio propio, se podrán comprometer créditos y reconocer obligaciones a las citadas Empresas y Entes por un importe global dentro de los créditos dotados a tal fin.

2. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, no será necesaria la tramitación independiente del Plan Económico Financiero, pudiendo librarse los fondos precisos para el cumplimiento de los mandatos y encomiendas de gestión a las Empresas y Entes que tienen la condición de medio propio en los términos que se determine en los instrumentos de colaboración, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda.

3. Durante 2014, en las condiciones que se establecen en el presente artículo, y sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se autoriza a la Administración de la Comunidad de Madrid, a sus Organismos Autónomos y Entes de Derecho Público con presupuesto limitativo a que puedan encomendar y efectuar mandatos, previo acuerdo del Gobierno, según los convenios de colaboración ya suscritos o en los términos que se fijen en el citado Acuerdo a las Empresas y Entes Públicos, para que actúen en nombre y por cuenta de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos y Entes de Derecho Público con presupuesto limitativo, por ellas mismas o por terceras personas, según los términos de los

encargos y los mandatos de actuación. Entre otros, podrá encomendarse y efectuarse mandatos a las siguientes Empresas:

a) "NUEVO ARPEGIO, S.A.", para la ejecución de los encargos que le realice la Consejería competente en materia de Administración Local, para gestionar, contratar y ejecutar las obras que corresponda realizar a la citada Consejería, vinculadas a sus competencias en materia de Administración Local.

b) "ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.", para proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar toda clase de infraestructuras, así como los servicios que en ellas se puedan instalar o desarrollar, y para la ejecución de otras actuaciones.

Artículo 65. *Radio Televisión Madrid.*

Durante el año 2014, se procederá por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la firma de un contrato-programa con el Ente Público "Radio Televisión Madrid", por un importe total de 69.875.000 euros.

Se habilita al Consejo de Gobierno para articular los ajustes presupuestarios precisos en el supuesto de adaptaciones del referido contrato-programa.

TÍTULO VI

De las tasas

Artículo 66. *Actualización de la cuantía de las tasas.*

A partir de la entrada en vigor de la presente ley, se incrementará la tarifa de las tasas de la Comunidad de Madrid de cuantía fija que se hallen vigentes con anterioridad a la aprobación de esta ley, a la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,01.

No tienen la consideración de tarifas de cuantía fija las que consistan en una cantidad a determinar, aplicando un porcentaje sobre la base o ésta no se valore en unidades monetarias.

Se exceptúan de lo previsto en el párrafo primero aquellas tarifas que entren en vigor a partir del día 1 de enero de 2014.

Disposición adicional primera. *Informes de la Consejería de Economía y Hacienda.*

1. Todo proyecto de ley, disposición administrativa o convenio, cuya aprobación y aplicación pudiera suponer un incremento del gasto público o disminución de los ingresos de la Comunidad de Madrid respecto del autorizado y previstos en la presente ley, o que puedan comprometer fondos de

ejercicios futuros, habrá de remitirse para informe preceptivo a la Consejería de Economía y Hacienda.

Asimismo, habrán de remitirse para informe preceptivo de la Consejería de Economía y Hacienda las disposiciones administrativas, los convenios, los contratos y cualquier otro negocio jurídico de los sujetos cuyos presupuestos integran los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, cuya normativa específica no confiere carácter limitativo a su presupuesto de gastos, que hayan sido clasificados en el sector administraciones públicas de acuerdo con las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, que pudiera suponer un incremento del gasto o disminución de los ingresos respecto de los previstos en la presente ley o que tengan incidencia presupuestaria en ejercicios futuros, cuando su importe exceda del 5 por 100 del respectivo presupuesto.

2. Durante 2014, precisarán informe previo de la Consejería de Economía y Hacienda las concesiones administrativas de servicios públicos o de obra pública, así como cualquier otro negocio jurídico promovido por la Comunidad de Madrid, de los cuales puedan derivarse obligaciones para su Hacienda cuando no supongan compromisos de gastos.

3. A efectos del informe previsto en los apartados anteriores, los expedientes habrán de documentarse con una memoria económica en la que se detallen las posibles repercusiones presupuestarias de su aplicación. Dicho informe habrá de emitirse en un plazo de quince días.

Disposición adicional segunda. *Suspensión de determinados artículos de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.*

Durante el año 2014, se suspenden las prescripciones contenidas en los artículos 19.1 y 23.3 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Disposición adicional tercera. *Personal transferido*.

1. Durante el ejercicio 2014, no se efectuarán transferencias de personal temporal o interino, cualquiera que sea su vinculación jurídica, desde otras Administraciones Públicas a la Comunidad de Madrid.

2. Al personal funcionario le será de aplicación el artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Al personal laboral le será de aplicación lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de esta ley.

3. En todo caso, y en cumplimiento de lo acordado en el seno de la Comisión de Coordinación de la Función Pública de 28 de mayo de 1998, corresponde a la Comunidad de Madrid hacer efectivos los resultados de los procesos de promoción interna, consolidación de empleo temporal o funcionarización convocados por la Administración del Estado con carácter previo a la transferencia del personal de que se trate, vinculantes para la Comunidad de Madrid en lo que no se oponga a su política de recursos humanos, siempre que el personal afectado por los antedichos procesos se

encuentre relacionado como tal en el anexo del correspondiente Real Decreto de traspaso de medios personales y materiales. Asimismo, para la asunción de los efectivos por la Comunidad de Madrid, será necesario que, una vez concluido cada proceso, sea aprobado el correspondiente acuerdo de ampliación de los medios económicos correspondientes al mayor coste efectivo del traspaso y se dé traslado desde la Administración del Estado de las resoluciones derivadas de los citados procesos a la Comunidad de Madrid.

En cualquier caso, la efectividad en la Comunidad de Madrid de los resultados de dichos procesos quedará condicionada a la aprobación por ésta de los expedientes que resulten necesarios para efectuar la correspondiente adecuación de su organización interna a las situaciones jurídicas derivadas de la asunción de los referidos resultados y a la posterior toma de posesión de los interesados en los destinos adjudicados.

Disposición adicional cuarta. *Integración de personal laboral en la Comunidad de Madrid.*

1. El personal laboral fijo de empresas públicas autonómicas y resto de entes del sector público a que hace referencia el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, que, por previsión de la norma fundacional, de la extintiva, de la modificativa, por disposición del propio Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid o por cualquier proceso de racionalización o reorganización administrativa autonómica, se integre durante el año 2014 en la plantilla de la Comunidad de Madrid lo hará en los Grupos de Clasificación, Categorías Profesionales y Niveles Salariales previstos en dicho Convenio, en función de la titulación que le hubiere sido exigida para el acceso a su categoría de origen, tareas que viniere desempeñando y área de actividad.

En el apartado retributivo, se le asignará el salario establecido para la Categoría y Nivel en que fuera integrado en el Convenio Colectivo, con independencia de las retribuciones que viniera percibiendo en la empresa o ente público de procedencia.

2. El personal laboral no incluido en los supuestos anteriores que se integre durante el año 2014 en la Comunidad de Madrid con sujeción al Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid o lo hiciere por resolución judicial se integrará en los Grupos de Clasificación, Categorías Profesionales y Niveles Salariales previstos en dicho Convenio, en función de la titulación que le hubiere sido exigida para el acceso a su categoría de origen o para la suscripción del contrato administrativo, en su caso, tareas que viniere desempeñando y área de actividad, con el salario establecido para su categoría en el referido Convenio, con independencia de las retribuciones que tuviere consolidadas.

En las mismas condiciones se integrará el personal laboral de cualquier Administración Pública con motivo de la reorganización administrativa de las autoridades públicas administrativas o de cualquier traspaso de funciones entre las mismas.

Sin perjuicio de lo anterior, si en la norma o resolución judicial se estableciese la obligación de incorporar al trabajador con un salario determinado, superior al resultante de la aplicación de las tablas salariales del Convenio Colectivo para la Categoría y Nivel en que se integre, la diferencia entre ambos dará lugar a un complemento personal transitorio, absorbible, reducible y compensable en los términos previstos en el apartado 3 de este artículo.

3. El complemento personal transitorio a que hubiere lugar en el supuesto anterior se percibirá en doce mensualidades del mismo importe y será absorbido en su integridad por los incrementos retributivos de cualquier clase que se produzcan a lo largo del ejercicio presupuestario, así como por los derivados del cambio de puesto de trabajo o de la modificación de los complementos del mismo.

A efectos de esta absorción no se considerarán ni la antigüedad, ni los conceptos de naturaleza variable.

4. Al personal integrado, sin perjuicio de aplicar lo que se disponga al efecto en la norma que origine la integración o en la resolución judicial correspondiente, le podrán ser reconocidos, en su caso, los servicios prestados de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid.

Disposición adicional quinta. *Adaptaciones técnicas del presupuesto*.

Durante 2014, se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda a efectuar en los estados de gastos e ingresos de los Presupuestos aprobados, así como en los correspondientes anexos, las adaptaciones técnicas que sean precisas, derivadas de reorganizaciones administrativas, del traspaso de competencias desde la Administración del Estado o de otras Administraciones Públicas y de la aprobación de normas con rango de ley.

La aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior podrá dar lugar a la apertura, modificación o supresión de cualquier elemento de las clasificaciones orgánica, económica, funcional y por programas, pero no implicará incremento en los créditos globales del presupuesto, salvo cuando exista una fuente de financiación.

Tales adaptaciones técnicas se efectuarán conforme al procedimiento establecido para las modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos.

Disposición adicional sexta. *Contratación de publicidad, promoción, divulgación y anuncios.*

1. Durante 2014, las distintas unidades de la Administración de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos, así como las Empresas Públicas y resto de Entes Públicos, a excepción del Ente Público Radio Televisión Madrid, deberán solicitar autorización previa de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno para la contratación de

publicidad, promoción, divulgación y anuncios en cualquier medio de difusión. Estas solicitudes deberán contener, en su caso, los correspondientes planes de medios. Asimismo, dichas unidades, Organismos, Empresas Públicas y resto de Entes Públicos deberán remitir a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno certificación de los abonos correspondientes a los servicios contratados y ejecutados.

2. Las empresas en cuyo capital social participe de forma significativa, directa o indirectamente, la Comunidad de Madrid deberán comunicar previamente la contratación de publicidad, promoción, divulgación y anuncios.

3. No será de aplicación lo dispuesto en los apartados anteriores cuando se trate de anuncios o publicaciones en los diarios oficiales de cualquier Administración Pública.

4. Se autoriza a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno para que dicte las disposiciones necesarias en desarrollo del procedimiento previsto en el presente artículo.

Disposición adicional séptima. *Contratos, convenios y subvenciones a las Universidades.*

Durante 2014, en el caso de que alguna Consejería, Centro Directivo, Organismo Autónomo, Empresa o Ente Público de la Comunidad de Madrid se proponga celebrar contratos o convenios o conceder subvenciones o cualquier tipo de ayudas a todas o alguna de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, deberá solicitar informe preceptivo de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, salvo cuando deriven de un procedimiento de concurrencia pública, en cuyo supuesto se sustituirá por comunicación posterior.

Disposición adicional octava. *Destino del canon de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas.*

Los derechos del canon aportados por la empresa adjudicataria de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas se destinarán a la mejora del edificio y de las instalaciones de dicha plaza, así como al fomento y promoción de la Fiesta de los Toros en todas sus dimensiones.

Disposición adicional novena. *Suspensión de acuerdos*.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 21 de la presente ley, durante el año 2014 se mantiene la suspensión de las siguientes disposiciones del Acuerdo Sectorial del personal funcionario docente al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, que imparte enseñanzas no universitarias para el período 2006-2009:

a) Artículo 6, apartado B), letra e), en lo relativo a la percepción económica correspondiente a vacaciones por parte de los profesores interinos.

b) Artículo 17, en lo relativo a la incentivación de la jubilación anticipada.

c) Artículo 18, en lo relativo a las licencias retribuidas por estudios, de modo que no se aprobarán nuevas convocatorias de dichas licencias.

d) Artículo 19, denominado “Ayudas a la formación fuera de la red propia y para cursar estudios de enseñanzas de régimen especial y para la matriculación en centros públicos de enseñanza no universitaria y universitaria”.

e) Artículo 23, denominado “Formación”, en lo relativo al fondo destinado a acciones formativas incluidas en los respectivos planes anuales de formación que gestionan las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial del personal docente no universitario.

f) Artículo 24, apartado A), punto 1, relativo al tiempo retribuido para realizar funciones sindicales, siendo de aplicación en su lugar lo establecido en el artículo 41.1 d) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que recoge los créditos de horas mensuales dentro de la jornada de trabajo que son retribuidas como de trabajo efectivo, con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta 100 funcionarios: 15.
- De 101 a 250 funcionarios: 20.
- De 251 a 500 funcionarios: 30.
- De 501 a 750 funcionarios: 35.
- De 751 en adelante: 40.

g) Artículo 25, apartado 1, relativo al derecho de los sindicatos considerados de especial audiencia sobre dispensa total de asistencia al trabajo de funcionarios docentes.

h) Disposición transitoria primera, denominada “Ayudas para gastos de administración del Acuerdo”.

Disposición adicional décima. *Suspensión de normas convencionales.*

En el año 2014, con aplicación en el conjunto del sector público autonómico delimitado en el artículo 21.1 de esta ley y en coherencia con lo dispuesto en el artículo 21.4 de la misma, quedan suspendidas todas las previsiones contenidas en Acuerdos para personal funcionario y estatutario o en Convenios Colectivos para el personal laboral suscritos, que puedan dar lugar a incremento de la masa salarial para el año 2014, cualquiera que sea el ejercicio del que procedan.

Disposición adicional undécima. *Arrendamientos de inmuebles a disposición de organizaciones sindicales.*

1. En el año 2014, con aplicación en el conjunto del sector público autonómico delimitado en el artículo 21.1 de esta ley, excluidas las Universidades Públicas, queda sin efecto cualquier obligación normativa o convencional autonómica que pueda implicar, para cualquier centro directivo de esta Administración, el abono de rentas por el arrendamiento de inmuebles que estuvieran a disposición de organizaciones sindicales.

2. Las organizaciones sindicales que hayan alcanzado los niveles de representatividad legalmente requeridos para estar presentes en órganos de negociación y no estén utilizando otros inmuebles de titularidad de la Comunidad de Madrid podrán solicitar a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno la puesta a disposición de un inmueble de propiedad

autonómica entre aquellos que, a criterio discrecional de la Consejería de Economía y Hacienda, se encuentren disponibles en el ámbito territorial de la Comunidad y sea viable su utilización.

Disposición adicional duodécima. *Subvenciones a partidos políticos y organizaciones sindicales y empresariales.*

Durante 2014, sólo se concederán subvenciones o cualquier tipo de ayudas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid a partidos políticos y organizaciones sindicales y empresariales, cuando las mismas sean objeto de concesión por el procedimiento de concurrencia competitiva. En el supuesto del procedimiento de concesión directa sólo se podrán conceder cuando las mismas subvencionen acciones o actuaciones de utilidad pública o interés social distintas a las de su actividad propia como partidos políticos u organizaciones sindicales y empresariales.

Disposición adicional decimotercera. *Subvención de los servicios de asistencia jurídica gratuita.*

Durante el año 2014, se mantiene la vigencia de lo dispuesto en la disposición adicional duodécima de la Ley 5/2011, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales para la Comunidad de Madrid, en relación con la subvención de los servicios de asistencia jurídica gratuita.

Disposición adicional decimocuarta*. Devengo de las pagas extraordinarias del personal laboral.*

Las pagas extraordinarias del personal laboral de la Comunidad de Madrid se devengarán por semestres naturales, de 1 de enero a 30 de junio y de 1 de julio a 31 de diciembre.

Disposición final primera. *Desarrollo y ejecución de la presente ley*.

Se autoriza al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de esta ley.

Disposición final segunda. *Modificación de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.*

Durante el año 2014, se suspende la vigencia del apartado 1 del artículo 37 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

La presente ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2014.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a los que sea de aplicación esta Ley, que la cumplan, y a los Tribunales y Autoridades que corresponda, la guarden y la hagan guardar.

Madrid, a 23 de diciembre de 2013.

El Presidente,
Ignacio González González.

ANEXO I

Créditos vinculantes con el nivel que se detalla

a) Los consignados en los conceptos:

131 "Laboral eventual"
141 "Otro personal"
452 "Universidades públicas: otras actuaciones"
455 "Complemento retributivo universidades públicas"
485 "A centros docentes no universitarios"
782 "Investigación"

b) Los consignados en los subconceptos:

1241 “Retribuciones funcionarios interinos sin adscripción a puesto de trabajo”
1260 “Retribuciones funcionarios docentes con licencia parcialmente retribuida”
1315 "Retribuciones de personal con contrato de alta dirección"
1316 "Retribuciones básicas laboral eventual sustitución liberados sindicales"
1413 “Funcionarios con dispensa total sindical sustituidos”
1414 "Profesores especialistas"
1416 "Profesores religión"
1418 "Sustitución de sanitarios locales"
1430 "Funcionarios interinos de Justicia"
1500 "Complemento de productividad"
1501 "Complemento de productividad otro personal"
1502 “Enseñanza bilingüe”
1503 “Tutorías”
1504 “Innovación educativa o tecnológica”
1505 “Especial dedicación al centro”
1510 "Gratificaciones"
1521 "Servicios extraordinarias vigilancia de comedores y coordinación transporte"
1542 "Cumplimiento de programas concretos de actuación"
1600 "Cuotas sociales"
1601 "Cuotas sociales personal eventual"
1800 "Previsión para ajustes técnicos"
1801 "Previsión para crecimiento de plantilla"
1803 "Homologación otro personal"
1807 “Mejora de la calidad asistencial”
1808 “Actuaciones centralizadas personal docente”
2020 "Arrendamiento de edificios y otras construcciones"
2261 “Atenciones protocolarias y representativas”
2262 "Divulgación y publicaciones"
2273 "Trabajos realizados por empresas de proceso de datos"

2276 "Trabajos realizados por empresas de estudios y trabajos técnicos"
2801 "Promoción económica, cultural y educativa"
4630 "Fondo Regional de Cooperación Municipal"
6123 "Patrimonio histórico-artístico y cultural: mandato Arproma"
6214 "Viviendas IVIMA"
6215 "Construcción edificios: mandato Arproma"
6290 "Inversiones directas en planes municipales (PRISMA)"
6314 "Reparación o mejora edificios: mandato Arproma"
6500 “Convenio colaboración: NUEVO ARPEGIO”
7630 "Transferencias a Corporaciones Locales (PRISMA)"

c) Los siguientes subconceptos de gastos:

Programa	Subconcepto	
516	1629	“Otros gastos sociales”
601	7733	“Desarrollo ganadero”
601	7736	"Actuaciones agrícolas"
410	7840	"Gestión C.M subvención Plan Estado de Vivienda"
410	7842	"Gestión C.M subvención Plan Estado Rehabilitación"
808	2200	“Material de oficina ordinario”
808	2204	“Material informático”
808	2221	“Servicios postales y telegráficos”
810	2219	“Otros suministros”
811	2284	“Convenios con universidades”
811	2289	“Otros convenios, conciertos o acuerdos”
901	4820	“Actuaciones cofinanciadas por el FSE y otros”
915	2284	"Convenios con Universidades"

ANEXO II
ADSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS POR SECCIONES

01 ASAMBLEA

010	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

02 CÁMARA DE CUENTAS

020	CÁMARA DE CUENTAS

03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

030	ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

100	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
101	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
102	OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
103	DEFENSA JURÍDICA
104	ASUNTOS TAURINOS
105	ASUNTOS EUROPEOS
106	COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
107	POLÍTICA INTERIOR
108	CALIDAD DE LOS SERVICIOS
110	FUNCIÓN PÚBLICA
111	ADMINISTRACIÓN LOCAL
112	MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA
114	RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
115	PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
116	SEGURIDAD
117	CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL
120	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
122	BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
145	COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

12 ECONOMÍA Y HACIENDA

150	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
151	PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
152	INGRESOS PÚBLICOS
153	POLÍTICA FINANCIERA
154	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚB
156	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
157	CONTROL INTERNO
159	ORDENACIÓN DEL JUEGO
161	ECONOMÍA
162	INDUSTRIA
163	COMERCIO
165	CONSUMO
166	ARBITRAJE DE CONSUMO
168	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
169	ESTADÍSTICA

14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

400	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
405	CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
406	CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
407	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
410	VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
480	INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
490	PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

500	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
502	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA
503	SERVICIOS EDUCATIVOS
504	EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
505	EDUCACIÓN SECUNDARIA
506	ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS
507	BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN
508	FORMACIÓN PROFESIONAL
509	CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
510	PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
511	PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
512	PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
513	PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA
515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO
516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS
517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS
518 UNIVERSIDADES
519 INVESTIGACIÓN
520 CONSEJO ESCOLAR
526 JUVENTUD
527 ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA
570 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

600 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
601 MEDIO AMBIENTE
602 EVALUACIÓN AMBIENTAL
612 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
613 SUELO
670 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

17 SANIDAD

700 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
701 PLANIFICACIÓN SANITARIA
702 ORDENACIÓN E INSPECCIÓN
703 INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS
710 ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS
720 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
721 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO
723 FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO
724 PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA
725 SUMMA 112
727 HEMOTERAPIA
730 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
750 ATENCIÓN ESPECIALIZADA
751 HOSPITAL LA PAZ
752 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE
753 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL
754 HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
755 HOSPITAL DE LA PRINCESA
756 HOSPITAL SANTA CRISTINA
758 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
759 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
760 HOSPITAL PUERTA DE HIERRO
761 HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE
762 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

763 HOSPITAL DE GETAFE
764 HOSPITAL DE MÓSTOLES
765 HOSPITAL SEVERO OCHOA
766 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS
767 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN
769 HOSPITAL DE EL ESCORIAL
770 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA
771 HOSPITAL DE GUADARRAMA
773 HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA
774 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

19 ASUNTOS SOCIALES

900 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
901 SERVICIOS SOCIALES
902 ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
903 ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
904 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES
907 LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
908 COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA
915 A. CONTRA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOC. IGUALD. OPORTUNID.
917 INMIGRACIÓN
918 VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
930 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SERV. REG. BIENESTAR SOCIAL
931 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA
932 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS
933 COMEDORES SOCIALES
934 CENTROS DE MAYORES
940 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

800 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
801 MUSEOS Y EXPOSICIONES
802 BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
803 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
804 PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
805 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
806 ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
807 TURISMO
808 EMPLEO
809 TRABAJO
810 FORMACIÓN
811 ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

820 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

25 DEUDA PÚBLICA

050 ENDEUDAMIENTO

26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

063 GESTIÓN CENTRALIZADA

27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

045 CONSEJO CONSULTIVO

ANEXO III
PLAN DE ACTUACIONES EN VALLECAS

(En euros)

14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	IMPORTE
01/0827	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PLAN VALLECAS	410	7842	72.000
01/0827	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PLAN VALLECAS	410	7843	34.339
	TOTAL SECCION.			**106.339**

ANEXO IV
SUBCONCEPTO DE GASTOS ASOCIADOS A INGRESOS

(En euros)

11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
106	2262	10.000	001	4923 7919
106	2276	127.074	001	4923 7919
106	2279	13.000	001	4923 7919
106	2801	20.000	001	4923 7919
110	4621	864.670	001	4131
111	2602	9.500	001	4923
111	4636	25.000	001	4923
111	7634	2.000.000	001	7011
111	7639	2.774.000	001	7904
111	7730	95.000	001	4923
TOTAL SECCION.		**5.938.244**		

12 ECONOMÍA Y HACIENDA

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
157	2276	73.768	001	4923 7919
168	8311	15.720.000	001	7909
TOTAL SECCION.		**15.793.768**		

14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
410	7840	2.506.312	001	7003
410	7842	1.563.737	001	7004
TOTAL SECCION.		**4.070.049**		

15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
505	2602	790.139	001	4923
508	2270	142.001	001	4923
508	2602	788.860	001	4923
508	2900	8.000.000	001	4923
508	4620	1.275.000	001	4923
508	4820	1.800.000	001	4923
	TOTAL SECCION.	**12.796.000**		

16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
601	4809	900.000	001	4030
601	48CN	70.000	001	4030 4904
601	48CR	30.000	001	4030 4904
601	6015	447.000	001	7032 7904
601	6017	376.860	001	7032 7904
601	6019	61.983	001	7032 7904
601	6115	1.919.000	001	7032 7904
601	6410	25.000	001	7032
601	7733	835.000	001	7032 7904
601	7736	5.720.000	001	7032 7904
601	780A	700.000	001	7032 7904
601	780B	770.000	001	7032 7904
601	780C	250.000	001	7032 7904
601	780E	300.000	001	7032 7904
601	780P	600.000	001	7032 7904

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
601	7900	1.650.000	001	7032 7904 7918
670	6403	1.106.770	206	7048 7799
	TOTAL SECCION.	**15.761.613**		

17 SANIDAD

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
710	2274	556.654	001	4923
710	2602	973.917	001	4923
	TOTAL SECCION.	**1.530.571**		

19 ASUNTOS SOCIALES

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
901	2602	30.000	001	4923
901	4820	4.230.000	001	4923
903	2602	1.252.797	001	4923
907	4832	60.000.000	001	4923
915	2276	455.133	001	4923
915	2284	20.000	001	4923
915	2540	2.935.623	001	4923
915	2602	368.797	001	4923
915	2604	1.639.933	001	4923
915	2801	700.000	001	4923
917	2541	1.961.827	001	4923
917	4809	500.000	001	4923
	TOTAL SECCION.	**74.094.110**		

20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
808	2120	24.000	001	4142
808	2130	29.000	001	4142
808	2160	10.000	001	4142
808	2200	70.250	001	4142
808	2204	106.030	001	4142
808	2221	200.000	001	4142
808	2276	100.000	001	4142
808	2602	3.800.000	001	4140
808	4722	28.415.376	001	4140
808	4739	650.000	001	4140
808	4809	26.472.020	001	4140
808	4912	250.000	001	4140
808	6215	1.970.000	001	4142
808	6230	38.000	001	4142
808	6233	40.000	001	4142
808	6238	21.240	001	4142
808	6239	4.000	001	4142
808	6250	50.000	001	4142
808	6251	4.000	001	4142
808	6252	100.000	001	4142
808	6282	40.000	001	4142
808	6310	931.209	001	4142
808	6316	100.000	001	4142
808	6350	100.000	001	4142
808	7739	561.000	001	4923
810	2219	161.500	001	4143
810	2276	850.000	001	4143 4923
810	2301	12.500	001	4143
810	2310	15.000	001	4143
810	2602	15.211.300	001	4141 4143 4923
810	2801	1.718.830	001	4139 4143 4923
810	4620	3.725.000	001	4141

GASTOS			INGRESOS	
PROGRAMA	**SUBCONCEPTO**	**IMPORTE**	**CENTRO**	**SUBCONCEPTO**
810	4720	14.973.629	001	4140 4141
810	4721	44.880.080	001	4141
810	4722	490.000	001	4140
810	4911	17.601.732	001	4141
810	7740	771.491	001	4140
811	2276	363.000	001	4923
811	2284	740.000	001	4923
811	2289	706.400	001	4923
811	2602	1.000.000	001	4141
811	2801	889.350	001	4923
820	2801	1.116.642	001	4923
820	4809	4.399.081	001	4923
	TOTAL SECCION.	**173.711.660**		

ANEXO V

Módulos económicos para la financiación de centros docentes privados sostenidos con fondos públicos

Conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de esta ley, los importes anuales y el desglose de los módulos económicos por unidad escolar o programa en los centros privados sostenidos total o parcialmente con fondos públicos de los distintos niveles y modalidades educativas quedan establecidos, en el territorio de la Comunidad de Madrid, con efectos de 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2014, de la siguiente forma:

Nivel Educativo — Importes anuales por unidad escolar o programa

1- EDUCACIÓN INFANTIL

a) Educación infantil primer ciclo

Importe total anual (hasta un máximo de) 41.380,11

b) Educación infantil segundo ciclo
(Ratio profesor/unidad concertada 1,17:1) (en adelante “Ratio”)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 41.947,75
Gastos variables 4.520,34
Otros gastos 6.909,17
Importe total anual 53.377,26

2.- EDUCACIÓN PRIMARIA
(Ratio 1,20:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 43.023,33
Gastos variables 4.661,70
Otros gastos 6.909,17
Importe total anual 54.594,20

3.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Primer y segundo cursos: maestros
(Ratio 1,49:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 56.318,22
Gastos variable..... 5.643,56
Otros gastos 8.344,13
Importe total anual 70.305,91

b) Primer y segundo cursos: Licenciados
(Ratio 1,49:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 59.900,40
Gastos variable..... 5.775,37
Otros gastos 8.344,13
Importe total anual 74.019,90

b) Tercer y cuarto cursos:
(Ratio 1,49:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 59.900,40
Gastos variable..... 9.536,72
Otros gastos 9.207,33
Importe total anual 78.644,45

4.- ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN CENTROS ORDINARIOS

a) Apoyos de Integración

a1) Educación Infantil (Ratio 1:1)

Salario del profesor de apoyo, incluidas cargas sociales 35.852,77
Gastos variables..... 3.863,54
Otros gastos, hasta un máximo 1.173,00
Importe total anual……40.889,31

a2) Educación Primaria (Ratio 1:1)

Salario del profesor de apoyo, incluidas cargas sociales 35.852,77
Gastos variables..... 3.884,75
Otros gastos, hasta un máximo 1.173,00
Importe total anual 40.910,52

a3) Educación Secundaria (Ratio 1:1)

Salario del profesor de apoyo, incluidas cargas sociales 35.852,77
Gastos variables..... 3.884,75
Otros gastos, hasta un máximo 1.173,00
Importe total anual 40.910,52

b) Compensación educativa:

b1) Apoyos de compensación educativa en Primaria (Ratio 1:1)

Salario de profesor de apoyo, incluidas cargas sociales..... 35.852,77
Gastos variables..... 3.884,75
Otros gastos 1.173,00
Importe total anual 40.910,52

b2) Apoyos de compensación educativa para ESO (Ratio 1:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 37.797,46
Gastos variables..... 3.884,75
Otros gastos 1.173,00
Importe total anual 42.855,21

b3) Aulas de compensación educativa para ESO (Ratio 1,60:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 59.039,80
Gastos variables..... 6.241,67
Otros gastos 10.413,51

Importe total anual 75.694,98

c) Personal Complementario

Importe a determinar por la Administración en función de las necesidades concretas a atender tanto del alumnado como del profesorado.

Motóricos, hasta un máximo 24.175,35
Auditivos, hasta un máximo 22.904,95
Otros, hasta un máximo 28.682,25

5.- PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

5.1 (MÓDULOS OBLIGATORIOS)

a) Grupo A:
(Ratio 1,56:1)
Cualificaciones profesionales de nivel 1 de las siguientes familias profesionales: Administración; Administración y Gestión; Comercio y Marketing; Hostelería y Turismo; Imagen Personal; Química; Sanidad; Seguridad y Medio Ambiente; Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 62.714,52
Gastos variables 7.378,18
Otros gastos 9.111,63
Importe total anual 79.204,33

b) Grupo B:
(Ratio 1,56:1)
Cualificaciones profesionales de nivel 1 de las siguientes familias profesionales: Agraria; Artes Gráficas; Imagen y Sonido; Edificación y Obra Civil; Electricidad y Electrónica; Energía y Agua; Fabricación Mecánica; Industrias Alimentarias; Industrias Extractivas; Informática y Comunicaciones; Madera; Mueble y Corcho; Transportes y Mantenimiento de Vehículos; Marítimo Pesquera; Instalación y Mantenimiento; Textil, Confección y Piel; Vidrio y Cerámica.

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 62.714,52
Gastos variables 7.378,18
Otros gastos 10.413,51
Importe total anual 80.506,21

5.2 (MÓDULOS VOLUNTARIOS)
(Ratio 0,88:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 35.377,42
Gastos variables 5.632,43
Otros gastos 9.207,33
Importe total anual 50.217,18

6.- EDUCACIÓN ESPECIAL

a) Educación Infantil
(Ratio 1,17:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 41.947,75

Gastos variables 4.520,34
Otros gastos 7.368,14
Importe total anual 53.836,23

Personal complementario (Logopedas, fisioterapeutas, técnicos educativos, psicólogo-pedagogo, trabajador social y otros perfiles autorizados), según deficiencias:

Psíquicos 24.175,35
Autistas o problemas graves de personalidad..... 20.311,46
Auditivos 22.904,95
Plurideficientes 28.682,25

Gastos transporte adaptado alumnos plurideficientes (por alumno)……. 1.256,48

b) Educación Básica
(Ratio 1,20:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 43.023,33
Gastos variables 4.661,70
Otros gastos 7.368,14
Importe total anual 55.053,17

Personal complementario (Logopedas, fisioterapeutas, técnicos educativos, psicólogo-pedagogo, trabajador social y otros perfiles autorizados), según deficiencias:

Psíquico..... 24.175,35
Autistas o problemas graves de personalidad..... 20.311,46
Auditivos 22.904,95
Plurideficientes 28.682,25

Gastos transporte adaptado alumnos plurideficientes (por alumno)……. 1.256,48

c) Programas de formación para la transición a la vida adulta

c.1) Programas de formación para la transición a la vida adulta (Ratio 1:1)

En unidades de psíquicos auditivos con 6-8 alumnos; autistas o problemas graves de personalidad con 3-5 alumnos; plurideficientes con 4-6 alumnos.

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 35.852,78
Gastos variables 2.609,27
Otros gastos 10.486,11
Importe total anual 48.948,16

c.2) Programas de formación para la transición a la vida adulta (Ratio 2:1)

En unidades de psíquicos auditivos con más de 8 alumnos; autistas o problemas graves de personalidad con más de 5 alumnos; plurideficientes con más de 6 alumnos.

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 71.705,55
Gastos variables 5.218,53
Otros gastos 10.486,11
Importe total anual 87.410,19

c.3) Personal Complementario (Logopedas, fisioterapeutas, técnicos educativos, psicólogo-pedagogo, trabajador social, y otros perfiles autorizados), según deficiencias:

Psíquicos 39.816,44
Autistas o problemas graves de personalidad..... 35.758,58
Auditivos 29.813,03
Plurideficientes 44.111,94

Gastos transporte adaptado alumnos plurideficientes (por alumno)……. 1.256,48

d) Programas de Cualificación Profesional Inicial
(Ratio 2:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 71.705,55
Gastos variables 5.218,53
Otros gastos 10.486,11
Importe total anual 87.410,19

Personal Complementario (Logopedas, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo-pedagogo, trabajador social, etc.), según deficiencias:

Psíquicos 39.816,44
Autistas o problemas graves de personalidad..... 35.758,58
Auditivos 29.813,03
Plurideficientes 44.111,94

Gastos transporte adaptado alumnos plurideficientes (por alumno)……. 1.256,48

7.- FORMACION PROFESIONAL
(Ratio 1,56:1)
a) Ciclo formativo de grado medio
a.1.) Ciclos de 1.300 a 1.700 horas (ratio hasta 1,56:1)

Salarios de personal docente incluidas cargas sociales (hasta un máximo de)
Primer curso 62.714,52
Segundo curso.....-

Gastos variables (hasta un máximo de)
Primer curso 7.378,18
Segundo curso.....-

Otros gastos: (hasta un máximo de) .....según grupo de financiación.

GRUPO 1. Ciclos formativos de:

Estética Personal Decorativa.
Conducción de Actividades Físico deportivas en el Medio Natural.

Primer curso 12.490,88
Segundo curso..... 3.170,50

GRUPO 2. Ciclos formativos de:

Cuidados Auxiliares de Enfermería.
Buceo a Media Profundidad.
Laboratorio de Imagen.
Elaboración de Productos Lácteos.
Matadero y Carnicería-Charcutería.
Molinería e Industrias Cerealistas.
Laboratorio.

Primer curso 14.915,89
Segundo curso..... 3.170,50

GRUPO 3. Ciclos formativos de:

Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado.
Transformación de Madera y Corcho.
Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos.
Operaciones de Proceso y Pasta de Papel.
Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho.
Operaciones de Ennoblecimiento Textil.

Primer curso 17.752,03
Segundo curso..... 3.170,50

GRUPO 4. Ciclos formativos de:

Encuadernados y Manipulados de Papel y Cartón.
Impresión en Artes Gráficas.
Fundición.
Tratamientos Superficiales y Térmicos.
Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble.
Calzado y Marroquinería.
Producción de Hilatura y Tejeduría Calada.
Producción de Tejidos de Punto.
Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos.
Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados.

Primer curso 20.538,56
Segundo curso..... 3.170,50

GRUPO 5. Ciclos formativos de:

En la actualidad no existe ningún ciclo formativo de formación profesional asignado a este grupo.

GRUPO 6. Ciclos formativos de:

Operaciones de Cultivo Acuícola.

Primer curso 17.752,03
Segundo curso..... 5.127,04

GRUPO 11. Ciclos formativos de:

En la actualidad no existe ningún ciclo formativo de formación profesional asignado a este grupo.

GRUPO 12. Ciclos formativos de:

Comercio.

Primer curso 24.134,25
Segundo curso..... 3.170,50

a.2) Ciclos de 2.000 horas

Período 1 de enero a 30 de junio 2014 (ratio hasta 1,56:1)

Salarios de personal docente incluidas cargas sociales (hasta un máximo de)
Primer curso 31.357,26
Segundo curso..... 31.357,26

Gastos variables (hasta un máximo de)
Primer curso 3.689,09
Segundo curso..... 3.689,09

Período 1 de julio a 31 de diciembre 2014 (ratio hasta 1,39:1)

Salarios de personal docente incluidas cargas sociales (hasta un máximo de)
Primer curso 27.940,12
Segundo curso..... 27.940,12

Gastos variables (hasta un máximo de)
Primer curso 3.318,16
Segundo curso..... 3.318,16

Período 1 de enero a 31 de diciembre 2014

Otros gastos: (hasta un máximo de) .....según grupo de financiación.

GRUPO 7. Ciclos formativos:

Atención sociosanitaria.
Explotaciones Ganaderas.
Jardinería.
Trabajos Forestales y de Conservación de Medio Natural.
Pesca y Transporte Marítimo.
Obras de Albañilería.
Obras de Hormigón.
Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción.
Caracterización.
Emergencias Sanitarias.
Servicios en Restauración.
Farmacia y Parafarmacia.
Atención a Personas en Situación de Dependencia.
Aceites de Oliva y Vinos.
Planta Química.
Jardinería y Floristería.

Primer curso 11.935,43
Segundo curso..... 13.634,90

GRUPO 8. Ciclos formativos de:

Explotaciones Agrarias Extensivas.
Explotaciones Agrícolas Intensivas.
Operación, Control y Mantenimiento de Maquinaria e Instalaciones del Buque.
Acabados de Construcción.
Panadería, Repostería y Confitería.
Cocina y Gastronomía.
Sistemas Microinformáticos y Redes.
Instalaciones de Telecomunicaciones.

Primer curso 13.888,82
Segundo curso..... 15.532,81

GRUPO 9. Ciclos formativos de:

Instalaciones de Producción de Calor.
Instalaciones Frigoríficas y de climatización.

Primer curso 16.005,22
Segundo curso..... 17.757,51

GRUPO 10. Ciclos formativos de:

Preimpresión en Artes Gráficas.
Mecanizado.
Soldadura y Calderería.
Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas.
Mantenimiento Ferroviario.
Mantenimiento Electromecánico.
Preimpresión digital.
Joyería.

Primer curso 18.513,62
Segundo curso..... 19.852,15

GRUPO 13. Ciclos formativos de:

Peluquería.
Peluquería y Cosmética Capilar.

Primer curso 16.753,48
Segundo curso..... 18.012,06

GRUPO 14. Ciclos formativos de:

Fabricación a Medida e Instalación de Madera y Mueble.
Carrocería.
Instalación y Amueblamiento.

Primer curso 16.433,52
Segundo curso..... 17.757,51

GRUPO 15. Ciclos formativos de:

Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
Confección y Moda.

Primer curso 20.273,19
Segundo curso..... 21.531,79

GRUPO 16. Ciclos formativos de:

Electromecánica de Vehículos Automóviles.

Primer curso 20.401,22
Segundo curso..... 21.627,79

GRUPO 17. Ciclos formativos de:

Equipos Electrónicos de Consumo.
Gestión Administrativa.

Primer curso 23.408,98
Segundo curso..... 24.635,54

b) Ciclo formativo de Grado Superior (Ratio hasta 1,56:1)

Salarios de personal docente incluidas cargas sociales
(hasta un máximo de)…… ……...62.714,52
Gastos variables (hasta un máximo de)…… 7.378,18
Otros Gastos: (hasta un máximo de) según grupo de financiación

GRUPO 2. Ciclos formativos de:

Secretariado.
Gestión Comercial y Marketing.
Documentación Sanitaria.

Primer curso 12.376,05
Segundo curso..... 2.380,58

GRUPO 5. Ciclos Formativos de:

Asesoría de Imagen Personal.
Radioterapia.
Integración Social.

Primer curso 10.178,78
Segundo curso..... 3.849,67

GRUPO 7. Ciclos formativos:

Administración y Finanzas.
Comercio Internacional.
Anatomía Patológica y Citología.
Salud Ambiental.

Dietética.
Imagen para el diagnóstico.
Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
Ortoprotésica.
Educación Infantil.
Interpretación de la Lengua de Signos.
Audiología Protésica.
Administración de Sistemas Informáticos en Red.
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
Proyectos de Edificación.
Desarrollo de Aplicaciones WEB.

Primer curso 9.167,25
Segundo curso..... 11.074,12

GRUPO 8. Ciclos formativos de:

Desarrollo de Productos Electrónicos.
Sistemas de Regulación y Control Automáticos.
Laboratorio de Análisis y Control de Calidad.
Patronaje y moda.
Gestión de alojamientos turísticos.
Agencias de viajes y Gestión de eventos.
Guía, Información y Asistencia Turísticas.
Dirección de Cocina.
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
Mantenimiento Electrónico.
Automatización y Robótica Industrial.

Primer curso 11.290,71
Segundo curso..... 12.887,91

GRUPO 9. Ciclos formativos de:

Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
Diseño y Producción Editorial.
Realización de Audiovisuales y Espectáculos.
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Automoción.
Diseño en Fabricación Mecánica.
Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.

Primer curso 13.279,90
Segundo curso..... 14.733,80

GRUPO 10. Ciclos Formativos de:

Mantenimiento de Equipo Industrial.
Mecatrónica Industrial.

Primer curso 15.361,16
Segundo curso..... 16.471,77

8.- BACHILLERATO

(Ratio 1,64:1)

Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales..... 65.930,65
Gastos variables..... 12.784,66
Otros gastos 9.264,21
Importe total anual..... 87.979,52

9.- OTRAS FUNCIONES DIRECTIVAS

De acuerdo con lo establecido en el articulo 48.b) de la presente ley y en el artículo 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los conceptos de gastos variables y otros gastos se verán incrementados, con destino a la financiación de otras funciones directivas docentes y no docentes, hasta las cuantías máximas por centro que aparecen a continuación. En el caso de la función directiva no docente, dicha financiación podrá justificarse tanto con el personal que preste servicios directamente en el centro como con personal que realice la función directiva no docente fuera del centro en equipos centralizados de dirección y gestión de la propia titularidad.

FUNCIÓN DIRECTIVA DOCENTE (a abonar a través de la nómina de pago delegado)

1.- A los centros de educación secundaria que impartan en régimen de concierto al menos dos de las siguientes enseñanzas: ESO (incluidos Programas de Cualificación Profesional Inicial), Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior, hasta un importe máximo anual…. ..... 4.755,28 €

2.- A los centros de educación secundaria que impartan en régimen de concierto Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior más otras dos enseñanzas entre las siguientes: ESO (incluidos Programas de Cualificación Profesional Inicial), Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior y Bachillerato, se dotará una financiación adicional, hasta un importe máximo anual…..... 4.755,28 €

3.- A los centros que impartan en régimen de concierto Educación Primaria y tengan al menos nueve unidades en ese nivel y en su caso en Educación Infantil, incluidas unidades de integración, hasta un importe máximo anual..... 3.078,27 €

4.- A los centros que tengan en régimen de concierto al menos nueve unidades en Educación Especial, hasta un importe máximo anual ..... 3.078,27 €

FUNCIÓN DIRECTIVA NO DOCENTE

1.- A los centros que impartan Educación Primaria y tengan al menos nueve unidades sostenidas con fondos públicos en esa etapa y, en su caso en Educación Infantil, incluidas unidades de integración, hasta un importe máximo anual..... 1.998,26 €

2.- A los centros que tengan al menos ocho unidades sostenidas con fondos públicos en ESO (incluidos Programas de Cualificación Profesional Inicial), Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Ciclos Formativos de Grado Superior, hasta un importe máximo anual.....….4.995,66 €

3.- A los centros que tengan al menos nueve unidades sostenidas con fondos públicos en Educación Especial, hasta un importe máximo anual ..... 1.998,26 €

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

SECCIONES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
01	ASAMBLEA
02	CÁMARA DE CUENTAS
03	PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD
11	PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
12	ECONOMÍA Y HACIENDA
14	TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA
15	EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
16	MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
17	SANIDAD
19	ASUNTOS SOCIALES
20	EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
25	DEUDA PÚBLICA
26	CRÉDITOS CENTRALIZADOS
27	CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CENTROS PRESUPUESTARIOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
001	COMUNIDAD DE MADRID
002	ASAMBLEA DE MADRID
003	CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
102	SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
104	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
105	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
106	AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
114	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
120	MADRID 112
121	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
202	INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
203	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
205	BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
206	INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.
118	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
301	RADIO TELEVISIÓN MADRID
302	CANAL DE ISABEL II
309	HOSPITAL DE FUENLABRADA
311	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR
312	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE
313	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE
314	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES
315	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO
316	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS
317	UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO
402	HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.
403	HISPANAGUA, S.A.
404	CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.
405	MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN
406	PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.
409	CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
410	TURMADRID, S.A.
415	ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.
416	METRO DE MADRID, S.A.
419	GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.
421	CANAL EXTENSIA, S.A.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CENTROS PRESUPUESTARIOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
424	PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN
425	SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN
426	CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.
429	CANAL ENERGÍA, S.L.
430	CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.
431	CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.
432	CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.
433	CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.
437	NUEVO ARPEGIO, S.A.
438	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.
310	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.
504	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS
506	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL
508	FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN
601	FUNDACIÓN DOS DE MAYO, NACIÓN Y LIBERTAD
602	FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA
603	FUNDACIÓN IMDEA AGUA
604	FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN
605	FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA
606	FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES
607	FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA
608	FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS
609	FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE
610	FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO
611	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
612	FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ
613	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID
614	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
615	FUNDACIÓN FELIPE II
616	FUNDACIÓN PREMIO ARCE
617	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III
618	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
619	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS
620	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS
621	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE
622	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CENTROS PRESUPUESTARIOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
623	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS
624	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA
625	FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL
626	FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL
627	FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO
628	FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION
629	FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)
701	CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
702	CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)
703	CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACION FUNCIONAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
0	DEUDA PÚBLICA
01	DEUDA PÚBLICA
011	DEUDA PÚBLICA ADMINISTRACIÓN COMUNIDAD DE MADRID
1	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL
11	ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD Y SU GOBIERNO
111	ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD
112	ALTA DIRECCIÓN DEL GOBIERNO
113	ASESORAMIENTO EN MATERIA SOCIO-ECONÓMICA
114	CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
12	ADMINISTRACIÓN GENERAL
121	ADMINISTRACIÓN GENERAL
122	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
126	OTROS SERVICIOS GENERALES
13	RELACIONES EXTERIORES
132	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
14	JUSTICIA
140	JUSTICIA: ADMINISTRACIÓN GENERAL
141	JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES
142	JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES
2	DEFENSA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEG. CIUDADANA
22	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
222	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
223	PROTECCIÓN CIVIL
3	SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
31	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
311	ADMON. INSP. Y CONTROL SEG.Y PROTECCIÓN SOCIAL
312	SERVICIOS SOCIALES: ADMINISTRACIÓN GENERAL
313	ACCIÓN SOCIAL
314	INMIGRACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL
315	INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
32	PROMOCIÓN SOCIAL
321	TRABAJO: ADMINISTRACIÓN GENERAL
322	PROMOCIÓN DEL EMPLEO
323	PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL
4	PRODUCCIÓN BIENES PUB. DE CARÁCTER SOCIAL
41	SANIDAD

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACION FUNCIONAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
411	SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL
412	HOSPITALES, SERV. ASIST. Y CENTROS DE SALUD
413	ACCIONES PÚBLICAS RELATIVAS A LA SALUD
414	EMERGENCIAS SANITARIAS
415	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
416	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
42	EDUCACIÓN
421	EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL
422	ENSEÑANZA
423	PROMOCIÓN EDUCATIVA
43	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA
430	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URB. Y VIVIENDA: ADMÓN. GENERAL
431	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO
432	VIVIENDA
433	ARQUITECTURA
44	BIENESTAR COMUNITARIO
442	GESTIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMBIENTE
443	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR
45	CULTURA
451	CULTURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL
452	BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
454	ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
455	PROMOCIÓN CULTURAL
458	PROTECCIÓN PATRIMONIO HIST-ARTIST.Y ARQUEOLÓGICO
459	OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES
46	DEPORTES
461	DEPORTES: ADMINISTRACIÓN GENERAL
462	DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PUB. DE CARÁCTER ECONOM.
51	INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES
511	INFRAEST. BÁSICAS Y DEL TRANSP.: ADMINISTRACIÓN GENERAL
513	TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE
54	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
542	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA
543	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
55	INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACION FUNCIONAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
551	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA
6	REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL
61	REGULACIÓN ECONÓMICA
611	HACIENDA: ADMINISTRACIÓN GENERAL
612	POLÍTICA ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y FISCAL
613	GESTIÓN SISTEMA TRIBUTARIO
614	ECONOMÍA: ADMINISTRACIÓN GENERAL
63	REGULACIÓN FINANCIERA
631	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
633	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
7	REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS
71	AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
712	ORDENAC. Y APOYO A LA PRODUCC. AGR. Y GANADERA
72	INDUSTRIA
722	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE INDUSTRIA
724	DESARROLLO EMPRESARIAL
75	TURISMO
751	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
76	COMERCIO
761	REGULACIÓN COMERCIAL
9	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO TERRITORIAL
91	TRANSFERENCIAS A ADMONES. PÚBLICAS TERRITOR.
912	DESARROLLO REGIONAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

PROGRAMA	CENTRO	SECCION	FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	RESPONSABLE
010	002	01	111	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
020	003	02	111	CÁMARA DE CUENTAS	PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS
030	001	03	112	ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA	JEFE DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA
100	001	11	121	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
101	001	11	126	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER
102	001	11	126	OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO	D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER
103	001	11	126	DEFENSA JURÍDICA	ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
104	001	11	459	ASUNTOS TAURINOS	DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS
105	001	11	126	ASUNTOS EUROPEOS	D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO
106	001	11	631	COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS	D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO
107	001	11	121	POLÍTICA INTERIOR	D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR
108	001	11	126	CALIDAD DE LOS SERVICIOS	D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
110	001	11	122	FUNCIÓN PÚBLICA	D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA
111	001	11	912	ADMINISTRACIÓN LOCAL	D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL
112	001	11	142	MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA	D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
114	001	11	142	RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
115	001	11	142	PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
116	001	11	222	SEGURIDAD	D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR
117	001	11	223	CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL	D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA
120	104	11	141	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
145	120	11	223	COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS	GERENTE DE MADRID 112
122	205	11	126	BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	GERENTE DEL B.O.C.M.
150	001	12	611	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T.DE ECONOMÍA Y HACIENDA
151	001	12	612	PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO	D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

PROGRAMA	CENTRO	SECCION	FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	RESPONSABLE
152	001	12	613	INGRESOS PÚBLICOS	D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO
153	001	12	631	POLÍTICA FINANCIERA	D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO
154	001	12	611	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚB	D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO
156	001	12	122	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS
157	001	12	612	CONTROL INTERNO	INTERVENCIÓN GENERAL
159	001	12	126	ORDENACIÓN DEL JUEGO	D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO
161	001	12	724	ECONOMÍA	D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
162	001	12	722	INDUSTRIA	D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
163	001	12	761	COMERCIO	D.G. DE COMERCIO
165	001	12	443	CONSUMO	D.G. CONSUMO
166	001	12	443	ARBITRAJE DE CONSUMO	GERENTE DEL INSTITUTO DE ARBITRAJE
168	001	12	543	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
169	001	12	551	ESTADÍSTICA	D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
400	001	14	511	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T. DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA
405	001	14	513	CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	D.G. DE CARRETERAS
406	001	14	513	CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	D.G. DE TRANSPORTES
407	001	14	513	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	D.G. DE INFRAESTRUCTURAS
410	001	14	433	VIVIENDA Y REHABILITACIÓN	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
480	202	14	432	INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID	GERENTE DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
490	203	14	513	PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE	GERENTE DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
500	001	15	421	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
502	001	15	421	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA	VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
503	001	15	421	SERVICIOS EDUCATIVOS	D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
504	001	15	422	EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL	D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

PROGRAMA	CENTRO	SECCION	FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	RESPONSABLE
505	001	15	422	EDUCACIÓN SECUNDARIA	D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL
506	001	15	422	ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS	D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL
507	001	15	423	BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN	D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN
508	001	15	422	FORMACIÓN PROFESIONAL	D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL
509	001	15	423	CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
510	001	15	421	PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	D.G. DE RECURSOS HUMANOS
511	001	15	422	PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL	D.G. DE RECURSOS HUMANOS
512	001	15	422	PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	D.G. DE RECURSOS HUMANOS
513	001	15	422	PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL	D.G. DE RECURSOS HUMANOS
514	001	15	423	PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA	D.G. DE RECURSOS HUMANOS
515	001	15	423	PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO	D.G. DE RECURSOS HUMANOS
516	001	15	422	OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS	D.G. DE RECURSOS HUMANOS
517	001	15	422	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
518	001	15	422	UNIVERSIDADES	D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
519	001	15	542	INVESTIGACIÓN	D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
520	001	15	421	CONSEJO ESCOLAR	PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR
526	001	15	323	JUVENTUD	D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE
527	001	15	462	ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA	D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE
570	121	15	462	GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DTOR. GERENTE INST. MAD. DEL DEPORTE
600	001	16	430	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
601	001	16	442	MEDIO AMBIENTE	D.G. DE MEDIO AMBIENTE
602	001	16	442	EVALUACIÓN AMBIENTAL	D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
612	001	16	431	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA	D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL
613	001	16	431	SUELO	D.G. DE SUELO

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

PROGRAMA	CENTRO	SECCION	FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	RESPONSABLE
670	206	16	542	INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.	D. GERENTE INST. MAD. DE INVESTIG. Y DES. RURAL AG. Y ALIM.
700	001	17	411	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T. DE SANIDAD
701	001	17	411	PLANIFICACIÓN SANITARIA	VICEC.DE ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS
702	001	17	411	ORDENACIÓN E INSPECCIÓN	DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN
703	001	17	411	INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS	D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCT. SANITARIAS
710	106	17	413	ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS	DTOR. GERENTE AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
720	118	17	411	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA
721	118	17	413	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO	VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA
723	118	17	412	FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO	VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA
724	118	17	412	PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA	VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA
725	118	17	414	SUMMA 112	GERENTE DE SUMMA 112
727	118	17	416	HEMOTERAPIA	GERENTE DEL CENTRO DE TRANSFUSIONES
730	118	17	415	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA
750	118	17	416	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA
751	118	17	416	HOSPITAL LA PAZ	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL LA PAZ
752	118	17	416	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE
753	118	17	416	HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL
754	118	17	416	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
755	118	17	416	HOSPITAL DE LA PRINCESA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA PRINCESA
756	118	17	416	HOSPITAL SANTA CRISTINA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL SANTA CRISTINA
758	118	17	416	HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
759	118	17	416	HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
760	118	17	416	HOSPITAL PUERTA DE HIERRO	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL PUERTA DE HIERRO
761	118	17	416	HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

PROGRAMA	CENTRO	SECCION	FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	RESPONSABLE
762	118	17	416	HOSPITAL DE LA FUENFRÍA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA FUENFRÍA
763	118	17	416	HOSPITAL DE GETAFE	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE GETAFE
764	118	17	416	HOSPITAL DE MÓSTOLES	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE MÓSTOLES
765	118	17	416	HOSPITAL SEVERO OCHOA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL SEVERO OCHOA
766	118	17	416	HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS
767	118	17	416	HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	DTOR.GERENTE HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN
769	118	17	416	HOSPITAL DE EL ESCORIAL	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE EL ESCORIAL
770	118	17	416	HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA
771	118	17	416	HOSPITAL DE GUADARRAMA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE GUADARRAMA
773	118	17	416	HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA	DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA
774	118	17	416	INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN	DIRECTOR GERENTE PSQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN
900	001	19	312	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T. DE ASUNTOS SOCIALES
901	001	19	313	SERVICIOS SOCIALES	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES
902	001	19	313	ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES
903	001	19	313	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES
904	001	19	313	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	D.G. DEL MAYOR
907	001	19	313	LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL	D.G. DE SERVICIOS SOCIALES
908	001	19	313	COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA	D.G. DE COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA
915	001	19	322	A. CONTRA VIOLENCIA GENERO Y PROMOC. IGUALD. OPORTUNID.	D.G. DE LA MUJER
917	001	19	315	INMIGRACIÓN	D.G. DE INMIGRACIÓN
918	001	19	315	VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	D.G. DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
930	102	19	313	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SERV. REG. BIENESTAR SOCIAL	GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL
931	102	19	313	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA	GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL
932	102	19	313	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS	GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

PROGRAMA	CENTRO	SECCION	FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	RESPONSABLE
933	102	19	313	COMEDORES SOCIALES	GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL
934	102	19	313	CENTROS DE MAYORES	GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL
940	105	19	313	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR	GERENTE DEL INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
800	001	20	321	DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S.G.T. DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
801	001	20	455	MUSEOS Y EXPOSICIONES	D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS
802	001	20	452	BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO	D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS
803	001	20	455	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL
804	001	20	458	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO
805	001	20	455	MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	GERENTE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID
806	001	20	454	ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL	D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS
807	001	20	751	TURISMO	D.G. DE TURISMO
808	001	20	322	EMPLEO	D.G. DE EMPLEO
809	001	20	322	TRABAJO	D.G. DE TRABAJO
810	001	20	322	FORMACIÓN	D.G. DE FORMACIÓN
811	001	20	322	ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO	DG. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO
820	114	20	311	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GERENTE DEL INST. REGIONAL DE SEGURID. Y SALUD EN EL TRABAJO
050	001	25	011	ENDEUDAMIENTO	D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO
063	001	26	122	GESTIÓN CENTRALIZADA	D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS
045	001	27	114	CONSEJO CONSULTIVO	PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	IMPUESTOS DIRECTOS
10	SOBRE LA RENTA
100	DE LAS PERSONAS FÍSICAS
1000	TRAMO AUTONÓMICO IRPF
1003	LIQUIDACIÓN IRPF
109	OTROS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA
1090	RECARGO IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS
1099	LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
11	SOBRE EL CAPITAL
110	IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES
1100	IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES
111	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO
1110	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO
2	IMPUESTOS INDIRECTOS
20	SOBRE TRANSMISIONES PATRIM. Y ACTOS JURÍDICOS DOCUM.
200	SOBRE TRANSMISIONES INTERVIVOS
2000	IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS
201	SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
2010	IMPUESTO SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
21	SOBRE EL VALOR AÑADIDO
210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
2100	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
2101	LIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
22	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS
220	IMPUESTOS ESPECIALES
2200	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
2201	IMPUESTO SOBRE EL TABACO
2202	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS
2203	IMPUESTO DE HIDROCARBUROS. TARIFA AUTONÓMICA
2204	IMPUESTO SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE
2205	IMPUESTO SOBRE ELECTRICIDAD
2209	LIQUIDACIÓN IMP.ESPECIALES
23	IMPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL
230	IMPUESTOS SOBRE RESIDUOS
2300	IMPUESTO SOBRE DEPÓSITO DE RESIDUOS
25	IMPOSICIÓN SOBRE EL JUEGO
250	IMPOSICIÓN SOBRE EL JUEGO
2500	IMPOSICIÓN PROPIA SOBRE EL JUEGO
2501	TASA FISCAL DEL JUEGO
2502	IMPOSICIÓN SOBRE EL JUEGO
2503	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO
3	TASAS Y OTROS INGRESOS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
30	TASAS
300	SERVICIOS DE PUBLICACIONES, ADMVOS. Y ORDENACIÓN DEL JUEGO
3000	INSERCIONES EN B.O.C.M.
3001	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORDENACIÓN DEL JUEGO
3002	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA RADIODIFUSIÓN SONORA
3004	ACTIVIDADES ADMVAS. EN MATERIA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
3005	INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN Y PUBLICIDAD ASOCIACIONES
3006	TASA INFORMES SOBRE VALORACIÓN DE INMUEBLES
3007	SERVICIOS REGISTRO UNIONES DE HECHO DE LA COMUNIDAD MADRID
3008	EXPEDICIÓN TÍTULO FAMILIA NUMEROSA Y TARJETAS INDIVIDUALES
301	SERVICIOS ORDENACIÓN TPTES. EDIF. CARRET. Y URBANISMO
3010	ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE
3011	ACRED.LAB.ENSAYO CONTROL CALIDAD EDIFIC. Y OB. PUB.
3012	OBRAS E INSTAL. EN ZONAS DE DOM. PUB. Y PROTEC. CARRETERAS
3013	INSCRIP.ANOT.Y CERT.LIBROS REGISTRO ENTID.URB.COLAB.
3014	OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO METRO DE MADRID: TELEFONÍA MÓVIL
3015	TRAMITACIÓN DE CONSULTAS O INFORMACIONES URBANÍSTICAS
3016	DEPÓSITO DE MERCANCÍAS ANTE LA JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE
3017	OCUPACIÓN Y APROVECHAM. DEPEND. ANTIGUO HOSP. DE JORNALEROS
302	SERVICIOS EN MATERIA ECONÓMICA Y DE EMPLEO
3020	ORDENACIÓN INSTALACIONES Y ACTIV.INDUST.ENERG. Y MINERAS
3021	INSPECCIÓN TÉCNICA VEHÍCULOS. CATALOG. VEHÍCULOS HISTÓRICOS
3023	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORDENACIÓN DE ESPECTÁCULOS
3024	DERECHOS DE EXAMEN PARA GUÍA DE TURISMO
3025	TASA AUTORIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
3026	CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD E INSCRIP. EXPERIENCIA LABORAL
303	SERVICIOS CAZA, PESCA, FORESTALES Y APROV. VÍAS PECUARIAS
3030	MATRÍCULA E INSPECCIÓN TERRENOS COTOS CAZA Y PESCA
3031	EXPEDICIÓN PERMISOS DE CAZA Y PESCA Y VENTA DE EJEMPLARES
3032	PRESTACIÓN SERVICIOS APROVECHAMIENTOS DE MONTES
3033	EXPEDICIÓN LICENCIAS DE CAZA Y PESCA
3034	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN VÍAS PECUARIAS
3035	APROVECHAMIENTO ESPECIAL FRUTOS Y PRODUCTOS VÍAS PECUARIAS
3036	USO Y APROVECH. ESPECIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO VÍAS PECUAR.
3037	OCUPACIÓN TEMPORAL Y AUTORIZACIÓN TRÁNSITO DE VÍAS PECUARIAS
3038	OCUPACIÓN TEMPORAL PARCELAS FINCA EL ENCÍN
304	CONTROL SANITARIO Y SERVICIOS DE SANIDAD
3040	INSPECCIONES Y CONTROL SANITARIO DE ANIMALES Y SUS PRODUCTOS
3042	AUTORIZ./HOMOLOG.:CONTROL SANITARIO Y PERS. TPTE. SANITARIO
3043	EMIS. CERT. MÉDICOS POR C.REG. PREVENCIÓN Y RECONOCIMIENTOS
3044	INSPEC. O AUDITORIAS Y AUTORIZACIONES ADTIVAS. SALUD PÚBLICA
3045	EXPEDICIÓN UNIDADES IDENTIFICACIÓN OFICIAL GANADO BOVINO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
3046	P.G.C. UNID. MEDICINA NUCLEAR, RADIOTERAPIA Y RADIODIAGNÓST.
3047	AUTORIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA
3048	INSPECCIÓN Y CONTROL SANITARIO CARNES RESES DE LIDIA
305	PRODUCTOS Y ACTUACIONES SANITARIAS
3050	AUTORIZACIÓN OFICINAS DE FARMACIA
3051	AUTORIZACIÓN ALMACENES DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS SANITARIOS
3052	CERTIF. DE AUTORIZ. DE DISTRIB. Y COMUNIC. PROD. SANITARIOS
3053	EMISIÓN INFORME AUTORIZACIÓN PUBLICIDAD PROD. SANITARIOS
3054	EMISIÓN INFORME AUTORIZACIÓN DISTRIBUIDOR PROD. SANITARIOS
3055	CERTIFICACIÓN BUENAS PRÁCTICAS LABORATORIO (B.P.L.)
3056	TASAS EN MATERIA DE SANIDAD Y FARMACIA
3057	AUTORIZ. ALMACENES DISTRIB. MEDIC. USO HUMANO Y VETERINARIO
3058	AUTORIZACIÓN SERVICIOS FARMACIA Y DEPÓSITOS MEDICAMENTOS
3059	INF. SOBRE PROTOC. ENSAYOS CLÍNICOS COM. ÉTICO INV. CLI.REG.
306	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS
3064	ACTUACIONES REGISTRO ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA COM. MADRID
3065	UTILIZACIÓN BIBLIOTECA REGIONAL "JOAQUÍN LEGUINA"
3066	DERECHOS EXAMEN PERS. DOCENTE Y ADQ. CONDICIÓN CATEDRÁTICO
3067	EXPED. TÍTULOS Y DIPLOMAS ACADÉMICOS, DOCENTES Y PROF.
3068	EMISIÓN CERTIFICADOS Y CONSULTAS PATRIMONIO HISTÓRICO
3069	SERVICIOS REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL
307	SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES
3070	AUTORIZ. PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS, EXCLUIDO TPTE.
3071	CONCESIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGICA
3072	ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS O MUNICIPALES
3073	PRESTACIÓN SERVICIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
3074	AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA
3075	AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS
3076	REG. GEST., PRODUC., TRANSPORT. Y ENTID. CONTROL AMBIENTAL
3077	EMISIÓN CERTIFICADO SANITARIO DE MOVIMIENTO
3078	INSPEC.PREVIA INV. EN MATERIA AGROALIM.,AGRÍCOLA Y GANADERA
308	SERVICIOS GENÉRICOS
3080	DERECHOS DE EXAMEN SELECCIÓN PERSONAL COM. MADRID
3081	INSPECCIÓN, AUTORIZACIÓN,INFORME E INSCRIPCIONES REGISTRALES
3082	AUTORZ.,INSCRIPCIÓN Y PARTICIP. CONVOCATORIAS PERSONAL C.M.
3084	REPROD. DOCUM. Y EM. CERTIFIC. DE CENTROS ARCHIVO COM. MAD.
3085	BASTANTEO DE DOCUMENTOS
3086	REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS OBRANTES EN UNIDADES ADMVAS.
3087	EMISIÓN DE CERTIFICADOS
3089	OCUPACIÓN O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
309	OTRAS TASAS
3091	TASA POR ACTUACIONES Y SERVICIOS EN MATERIA DE VIV.PROTEGIDA

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
3092	TASA POR CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA VIV.Y EDIF
3093	TASA DER. EXAMEN OBTENCIÓN CERTF.AC. PERS.CONTROL DE ACCESO
3094	ACTIVIDADES COMPETENCIA DEL TRIB. ADMVO. CONTR. PÚBLICA C.M.
3095	ACTUACIONES ADMVAS RELATIVAS A CENTROS Y SERVICIOS AC.SOCIAL
3096	ACTUACIONES ADMVAS. EN MATERIA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA
3099	OTRAS TASAS
31	PRECIOS PÚBLICOS
310	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS GENÉRICOS Y DE PUBLICACIONES
3100	SUSCRIPCIONES ANUALES DEL B.O.C.M.
3101	VENTA DE EJEMPLARES DEL B.O.C.M.
3102	REPRODUCCIÓN EJEMPLARES AGOTADOS B.O.C.M.
3103	SERVICIOS DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
312	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS ECONÓMICOS, EMPLEO Y SEC. PROD.
3120	VISITA Y UTILIZACIÓN CASTILLO MANZANARES EL REAL
313	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS URBANÍST.,DE TPTES.Y OBR.PUBL.
3130	VTA. CARTOG., FOTOG. AÉREA Y DOCUMENT. PLANEAMIENTO Y CONT.
314	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS SANITARIOS
3141	PRECIOS PÚBLICOS SANITARIOS
3142	HEMATOLOGÍA CENTRO DE TRANSFUSIONES
3143	ACCIDENTES DE TRABAJO
3144	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
3145	MUTUALIDADES FUNCIONARIOS
3146	ASEGURADORAS PRIVADAS Y ENTIDADES COLABORADORAS
3147	PARTICULARES
3148	OTROS SERVICOS DE SALUD
3149	OTROS SERVICIOS SANITARIOS
315	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS ATENCIÓN SOCIAL
3150	RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES PROPIAS
3151	RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES CONCERTADAS
3152	RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES IMSERSO
3159	OTROS PRECIOS PÚBLICOS: SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL
316	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS JUVENTUD Y DEPORTES
3160	CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA
3161	D.G. DEPORTES FORMACIÓN DEPORTIVA
3162	D.G. JUVENTUD EXPEDICIÓN CARNET JOVEN
3163	CUOTAS ALBERGUES Y REFUGIOS
3164	CUOTAS ACTIVIDADES EN CAMPAÑAS ESTACIONALES
3165	CUOTAS FORMACIÓN ESCUELA INICIATIVAS EMPRESARIALES
3166	INSTALACIONES DEPORTIVAS
317	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN
3171	CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL
3172	CENTROS ESCOLARES

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
3173	CICLOS FORMATIVOS
3174	ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL
3175	PROGRAMA MENTOR
318	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES
3180	INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL
3181	SERVICIOS EN MATERIA DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL
319	OTROS PRECIOS PÚBLICOS
3199	OTROS PRECIOS PÚBLICOS
32	OTROS INGRESOS POR PREST. SERVICIOS O REALIZ. ACTIVIDADES
320	SERVICIOS GENÉRICOS
3200	COSTE SERVICIO CONVENIO CÁMARA OFICIAL DE COM. E IND. MADRID
3201	CONVENIO DE RECAUDACIÓN ENTES PÚBLICOS
3209	OTROS INGRESOS SERVICIOS GENÉRICOS
321	SERVICIOS DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
3219	OTROS INGRESOS SERV. DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
322	SERVICIOS AGRARIOS
3220	DIRECCIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS
3221	SANIDAD ANIMAL
3222	LABORATORIO REGIONAL AGRARIO
3223	ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA
3224	MEJORA GANADERÍA REGIONAL
3229	OTROS INGRESOS SERVICIOS AGRARIOS
323	SERVICIOS URBANÍSTICOS, DE TPTES. Y OBRAS PÚBLICAS
3230	SERVICIOS IVIMA
3231	SERVICIOS CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
3239	OTROS INGRESOS SERV. URB., DE TPTES. Y OBR. PÚBLICAS
324	SERVICIOS SANITARIOS
3240	SERVICIOS LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA
3246	ACCIDENTES DE TRÁFICO
3247	OTROS CONCIERTOS
3248	ENSEÑANZAS SALUD PÚBLICA: DIPLOMADOS EN SANIDAD
3249	OTROS INGRESOS EN CENTROS SANITARIOS
325	SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL
3250	INGRESOS RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA
3251	INGRESOS CENTROS DE MENORES
3259	OTROS INGRESOS DE ATENCIÓN SOCIAL
326	SERVICIOS CULTURALES, EDUCATIVOS, JUVENTUD Y DEPORTES
3260	SERVICIOS CULTURALES
3261	BIBLIOTECAS
3262	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y TIEMPO LIBRE
3263	CAMPAÑA DE NATACIÓN
3264	OTROS SERVICIOS EN CENTROS ESCOLARES

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
3269	OTROS INGRESOS SERV. CULT., EDUC., JUV. Y DEPORTES
327	SERVICIOS ECONÓMICOS, EMPLEO Y SECTORES PRODUCTIVOS
3279	OTROS INGRESOS SERV. ECON., EMPLEO Y SECTORES PRODUCT.
328	SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES
3280	SERVICIOS DE RECOGIDA DE VIDRIO
3281	SERVICIOS EN MATERIA DE RESIDUOS
3282	VERTEDEROS
3289	OTROS INGRESOS MEDIOAMBIENTALES
329	OTROS SERVICIOS
3299	OTROS ING. REALIZACIÓN ACTIVIDADES Y PREST. SERVICIOS VARIOS
33	VENTA DE BIENES
330	VENTA DE BIENES
3300	ENSERES Y MATERIAL DE DESECHO
3301	PRODUCTOS FORESTALES
3302	PRODUCTOS AGROPECUARIOS
3303	PRODUCTOS VETERINARIOS
3304	PRODUCTOS SANITARIOS
3305	VENTA DE SUBPRODUCTOS
3309	VENTA DE OTROS BIENES
331	VENTA DE PUBLICACIONES
3310	VENTA DE PUBLICACIONES
36	CONTRIBUCIONES ESPECIALES
360	POR ESTABLECIMIENTO, AMPLIACIÓN O MEJORA SERVICIOS
3600	SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
37	SANCIONES Y RECARGOS
370	SANCIONES
3700	SANCIONES EN MATERIA DE CONSUMO
3701	SANCIONES EN MATERIA DE URBANISMO
3702	SANCIONES EN MATERIA DE VIVIENDA
3703	SANCIONES EN MATERIA DE SANIDAD
3704	SANCIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES
3705	SANCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE
3706	SANCIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES Y CARRETERAS
3707	SANCIONES EN MATERIA DE ESPECTÁCULOS
3708	SANCIONES EN MATERIA DE JUEGO
371	OTRAS SANCIONES
3710	SANCIONES EN MATERIA DE TURISMO
3711	SANCIONES EN MATERIA DE INFRACC. LABORALES Y SEG. E HIGIENE
3712	SANCIONES EN MATERIA DE COMERCIO
3713	SANCIONES EN MATERIA DE NORMATIVA INDUSTRIAL Y MINERA
3714	SANCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL
3715	SANCIONES EN MATERIA DE VÍAS PECUARIAS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
3716	SANCIONES EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS
3717	SANCIONES EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
3718	SANCIONES EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS
3719	OTRAS SANCIONES
379	RECARGOS E INTERESES DE DEMORA
3790	RECARGOS DE APREMIO
3791	INTERESES DE DEMORA
3792	RECARGOS POR INGRESOS FUERA DE PLAZO
38	REINTEGROS POR OPERACIONES CORRIENTES
380	DE EJERCICIOS CERRADOS
3800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS
3801	REINTEGRO DE SUBVENCIONES
381	DE PRESUPUESTO CORRIENTE
3810	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE
382	DE CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS
3820	DE CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS
383	REINTEGRO DE NÓMINAS
3830	REINTEGRO DE NÓMINAS
39	OTROS INGRESOS
391	INDEMNIZACIONES
3910	INDEMNIZACIONES DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS
3911	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS EN CARRETERAS
3919	OTRAS INDEMNIZACIONES
392	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
3920	PROPIEDAD INTELECTUAL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
393	CONSEJERÍAS DE PRESIDENCIA Y DE HACIENDA
3930	INGRESOS UTILIZ. ESPACIOS PARA MÁQUINAS AUTOMÁTICAS
3931	PREMIOS NO PAGADOS DE JUEGOS SUERTE, ENVITE O AZAR
3932	APUESTAS OLVIDADAS EN CASINOS AFECTAS A PROGRAMAS SOCIALES
394	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
3940	REGALÍAS FINCA "EL ENCÍN"
399	OTROS INGRESOS
3990	DEPURACIÓN DE SUBCUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS
3992	REGULARIZACIÓN IVA
3999	OTROS INGRESOS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
401	PARTICIPACIONES
4010	OTROS CONCEPTOS SUJETOS A LIQUIDACIÓN
4011	ANTICIPOS NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN
4012	FONDO DE SUFICIENCIA GLOBAL
4013	LIQUIDACIÓN FONDO DE SUFICIENCIA GLOBAL

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
4014	FONDO DE GARANTÍA SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES
4015	LIQUIDACIÓN FONDO GARANTÍA SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES
4016	COMPENSACIÓN LEALTAD INSTITUCIONAL
4017	FONDO DE COMPETITIVIDAD
4018	REINTEGRO LIQUIDACIONES NEGATIVAS
4019	REINTEGRO IMPUESTO PATRIMONIO
402	COMPENSACIONES
4020	COMPENSACIÓN POR SUPRESIÓN GRAVAMEN IMPUESTO S/ PATRIMONIO
4021	COMPENSACIÓN TRIBUTOS LOCALES TELEFÓNICA DE ESPAÑA
4022	COMPENSACIÓN POR PRESTACIÓN ASISTENCIA SANITARIA
403	PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS
4030	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
4032	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
4033	M.HACIENDA Y AA.PP.: CONTRATO-PROGRAMA PARA EL TRANSPORTE
4038	MINISTERIO DE HACIENDA Y AA.PP.
404	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
4040	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
4041	MINISTERIO DE SANIIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
4042	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
4044	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
4045	MINISTERIO DE INTERIOR
4046	MINISTERIO DE FOMENTO: TELECOMUNICACIONES
4047	MINISTERIO DE JUSTICIA
4048	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
4049	MINISTERIO DE FOMENTO
409	OTRAS TRANSFERENCIAS
4090	FONDOS ESPECÍFICOS: FINANCIACIÓN SANIDAD
4099	OTRAS TRANSFERENCIAS
41	DE ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO
413	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
4130	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
4131	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
4132	DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
4133	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA
4134	INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO
4135	INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM)
4136	INSTITUTO DE LA MUJER
4139	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO
414	DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
4140	PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO
4141	FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA
4142	MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
4143	ACTUACIONES EN CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN DE DESEMPL.
4149	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL
429	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
4290	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
43	DE AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO
439	OTRAS TRANSFERENCIAS DE AGENCIAS ESTAT. Y 00.PP. DEL ESTADO
4390	OTRAS TRANSFERENCIAS DE AGENCIAS ESTAT. Y 00.PP. DEL ESTADO
4391	INSTITUTO DE LA JUVENTUD
44	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS
449	OTRAS TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES
4490	PREMIOS DE APUESTAS DEPORTIVAS PROCEDENTES DEL ESTADO
4491	IDAE: INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO
4499	EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
450	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN COMUNIDAD DE MADRID
4500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
4501	CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA
4502	CONSEJERÍA DE SANIDAD
4504	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
4505	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
4506	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
4508	CONS. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
452	TRANSFERENCIAS DE OO.AA. MERCANTILES
4521	BOLETÍN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID
453	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PÚB. Y DEMÁS ENTES PÚB. C. MADRID
4530	CANAL DE ISABEL II: COEFICIENTE "K"
4532	DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
4539	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PÚB. Y DEMÁS ENTES PÚB. C. MADRID
454	OTRAS TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN COMUNIDAD DE MADRID
4540	CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES
459	OTRAS TRANSFERENCIAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
4590	OTRAS TRANSFERENCIAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
46	DE CORPORACIONES LOCALES
460	TRANSFERENCIAS DE CORPORACIONES LOCALES
4600	TRANSFERENCIAS DE CORPORACIONES LOCALES
4601	TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
47	DE EMPRESAS PRIVADAS
471	DE EMPRESAS PRIVADAS
4710	EMPRESAS PRIVADAS PARA ACTIVIDADES SANITARIAS
4711	EMPRESAS PRIVADAS PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS
4712	EMPRESAS PRIVADAS: PATROCINIO OBRAS CULTURALES

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
479	OTRAS TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS
4791	APORTACIÓN CAJAMADRID
4799	OTRAS TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
483	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES S/F LUCRO
4830	A RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES
4832	APORTACIÓN FUNDACIÓN CAJA MADRID
4833	APORTACIÓN FUNDACIÓN LA CAIXA
4834	APORTACIONES DE OTRAS FUNDACIONES
4835	APORTACIÓN POR FESTIVALES BENÉFICOS
4838	OTRAS DONACIONES
4839	OTRAS TRANSFERENCIAS DE INSTITUCIONES S/F LUCRO
49	DEL EXTERIOR
490	SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA
4904	FONDO EUROPEO DE AYUDAS AL DESARROLLO RURAL
4909	OTRAS SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA
491	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
4910	UNESCO
492	SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA
4920	FONDO SOCIAL EUROPEO OBJETIVO 3. 2000-2006
4921	FSE OBJETIVO 3 2002-2003 PRO-RED PROMOCIÓN LABORAL EN RED
4922	OTRAS SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA 2000-2006
4923	FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013 OBJ.COMPET. Y EMPLEO
4924	FSE INICIATIVA EQUAL
5	INGRESOS PATRIMONIALES
50	INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES
500	EMITIDOS POR EL ESTADO
5000	DEUDAS DEL ESTADO
5001	INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES
504	EMITIDOS POR EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PUB.
5040	EMITIDOS POR EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PUB.
507	EMITIDOS POR EMPRESAS PRIVADAS
5070	EMITIDOS POR EMPRESAS PRIVADAS
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS
516	INTERESES PRÉSTAMOS CORPORACIONES LOCALES
5160	INTERESES PRÉSTAMOS CORPORACIONES LOCALES
518	PRÉSTAMOS A FAMILIAS E INSTITUCIONES S/F DE LUCRO
5180	INTERESES PRÉSTAMOS A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO
52	INTERESES DE DEPÓSITOS Y CUENTAS BANCARIAS
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
529	INTERESES DE DEPÓSITOS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5290	INTERESES DE DEPÓSITOS Y FIANZAS
5299	OTROS DEPÓSITOS
53	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS
534	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS
5340	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS
537	DE EMPRESAS PRIVADAS
5370	DE EMPRESAS PRIVADAS
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES
5400	VIVIENDAS Y LOCALES
5401	PLAZA DE TOROS
5402	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DE VÍAS PECUARIAS
5403	REPERCUSIÓN DE GASTOS DE VIVIENDA DEL IVIMA
5404	HUERTOS DE OCIO
5405	RECINTO FERIAL DE COLMENAR VIEJO
5406	FINCAS ARANJUEZ
5407	PALACIO DEPORTES
5408	VIVIENDAS DE ACCESO DIFERIDO
5409	OTROS ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPEC.
550	CONCESIONES
5500	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
552	CESIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE
5520	CESIÓN DE DERECHOS DE SUPERFICIE
559	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS
5590	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS DEL TIVE
57	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES
570	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES
5700	RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES IVIMA
5701	RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES B.O.C.M.
5702	RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES CONSORCIO REG. TRANSPORTES
5704	RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES IMIDRA
5709	RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES AÑOS ANTERIORES
58	VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE
580	VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE
5800	VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE IVIMA
5801	VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE B.O.C.M.
5802	VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE CONSORCIO REG. TRANSPORTES
5804	VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE IMIDRA
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
590	CÁNONES
5900	CÁNONES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5901	CANON ÁREA DE SERVICIOS CARRETERAS DE LA C.MADRID
591	OTROS CÁNONES
5911	EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS Y SIMILARES
5912	SUCURSALES BANCARIAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS
5913	MÁQUINAS EXPENDEDORAS
5914	TELEFONÍA Y OTRAS COMUNICACIONES
5915	TELEVISIÓN
5916	SERVICIOS FUNERARIOS Y FLORISTERÍA
5917	UTILIZACIÓN DE OTROS ESPACIOS
592	COMISIONES SOBRE AVALES
5922	A FAVOR DE EMPRESAS PRIVADAS
593	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS
5930	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
5990	MEMORIAS Y RENTAS, FUNDACIONES Y TESTAMENTOS
5991	DESCALIFICACIÓN DE VPO
5992	ARRENDAMIENTO O CESIÓN EN USO DE INFORMAC.CARTOGRÁFICA ESTAD
5993	INGRESOS IVIMA, LEY DEL SUELO
5994	ARRENDAMIENTO INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
5999	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
60	DE TERRENOS
601	ENAJENACIÓN DE TERRENOS
6010	ENAJENACIÓN DE TERRENOS
61	DE OTRAS INVERSIONES REALES
611	ENAJENACIÓN OTRAS INVERSIONES REALES
6110	ENAJENACIÓN OTRAS INVERSIONES REALES
6111	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES ASIGNADAS CAMPUS DE LA JUSTICIA
68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL
680	DE EJERCICIOS CERRADOS
6800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS
6801	REINTEGRO DE SUBVENCIONES
681	DE PRESUPUESTO CORRIENTE
6810	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
70	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
700	MINISTERIO DE FOMENTO
7000	M.FOM.:CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS. BARRIOS REMODELACIÓN
7001	MINISTERIO DE FOMENTO: OCRES
7003	MINISTERIO DE FOMENTO: AYUDAS VIVIENDA
7004	MINISTERIO DE FOMENTO: AYUDAS REHABILITACIÓN
701	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
7010	MHAP:PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECIAL
7011	M.HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: PLANES PROVINCIALES
7012	MHAP: OTRAS TRANSFERENCIAS
7014	MHAP:PLAN RED VIARIA LOCAL
703	PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS
7030	MINISTERIO DE HACIENDA Y AA.PP.
7031	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
7032	M. DE AGRICULTURA, ALIM. Y M. AMBIENTE: ACTIVIDADES AGRARIAS
7033	M.HACIENDA Y AA.PP.: CONTRATO-PROGRAMA PARA EL TRANSPORTE
7034	M.ECONOMÍA Y HACIENDA: CONVENIO INFRAESTRUCTURA METRO
7036	M. AGRIC.,ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE: COMERCIALIZACIÓN
704	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
7040	MINISTERIO DE JUSTICIA
7041	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
7042	MIN. INTERIOR: DELEGACIÓN GOBIERNO PLAN NACIONAL DROGAS
7043	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
7044	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
7045	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
7046	MINISTERIO DE FOMENTO
7047	MINISTERIO DE CULTURA
7048	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
709	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL
71	DE ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO
713	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
7130	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
7131	INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
7132	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
7133	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
7134	DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL
729	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
7290	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
7291	INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES
73	DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO
730	DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO
7300	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA
7301	INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
7309	DE OTROS ENTES Y ORGANISMOS
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS
740	OTRAS TRANSFERENCIA DE EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES
7400	EMPRESAS PÚBLICAS Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS
7401	IDAE: INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
750	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN COMUNIDAD DE MADRID
7500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
7501	CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA
7502	CONSEJERÍA DE SANIDAD
7504	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
7505	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
7506	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
7507	C. TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA.PROMOTOR PÚBLICO
7508	CONS. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA
751	TRANSFERENCIAS DE OO.AA. ADMINISTRATIVOS
752	TRANSFERENCIAS DE OO.AA. MERCANTILES
753	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PUB. Y DÉMAS ENTES PUB. C. MADRID
7531	RESERVA DEL 1% CULTURAL
7532	DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
754	OTRAS TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN COMUNIDAD DE MADRID
7540	CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES
759	OTRAS TRANSFERENCIAS
7594	CONSEJERÍA EDUCACIÓN: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
76	DE CORPORACIONES LOCALES
760	TRANSFERENCIAS DE CORPORACIONES LOCALES
7600	TRANSFERENCIAS DE CORPORACIONES LOCALES
7601	TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
77	DE EMPRESAS PRIVADAS
771	DE EMPRESAS PRIVADAS
7710	EMPRESAS PRIVADAS PARA ACTIVIDADES SANITARIAS
7711	EMPRESAS PRIVADAS PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS
779	OTRAS TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS
7799	OTRAS TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO
783	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO
7830	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
7832	APORTACIÓN FUNDACIÓN CAJA MADRID
7838	OTRAS DONACIONES
7839	OTRAS TRANSFERENCIAS DE INSTITUCIONES S/F LUCRO
79	DEL EXTERIOR
790	SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA
7900	FEDER OBJETIVO 2 1997-1999
7901	FEDER OBJETIVO 5B
7904	FONDO EUROPEO DE AYUDAS AL DESARROLLO RURAL
7906	FEDER INICIATIVA COMUNITARIA
7907	FEAGA

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
7909	OTRAS SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA
791	OTRAS SUBVENCIONES U.E.
7910	FEDER OBJETIVO 2. 2000-2006
7912	SUBVENCIONES INSTRUMENTO FINANC. DEL ESPACIO ECONOM. EUROPEO
7913	FEDER INICIATIVA INTERREG III 2000-2006
7914	FONDO COHESIÓN 2000-2003
7915	OTRAS SUBVENCIONES DE LA U.E. 2000-2006
7916	FEOGA-ORIENTACIÓN INICIATIVA LEADER PLUS 2000-2006
7917	FEOGA-GARANTÍA PROGRAMA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
7918	FEP- PESCA
7919	PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013
8	ACTIVOS FINANCIEROS
80	ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO
800	A CORTO PLAZO
801	A LARGO PLAZO
8010	A LARGO PLAZO
81	ENAJENAC. OBLIG. Y BONOS DE FUERA DEL SECT. PUB.
810	A CORTO PLAZO
8100	A CORTO PLAZO
811	A LARGO PLAZO
8110	A LARGO PLAZO
8119	OTROS INGRESOS DERIVADOS DE ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES
82	REINTEGRO PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO
820	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
8200	A OO.AA. ADMINISTRATIVOS
8201	A OO.AA. MERCANTILES
8202	A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS
8203	A LA SEGURIDAD SOCIAL
821	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
8210	PRÉSTAMOS A CORPORACIONES LOCALES
8216	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS
83	REINTEGRO PRÉSTAMOS CONCED. FUERA SECTOR PÚBLICO
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL
831	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
8310	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO PERSONAL FUNCIONARIO
8311	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO PERSONAL LABORAL
8312	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO VIVIENDAS RURALES
8313	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO
8314	PRÉSTAMOS A L/P A OTRAS ENTIDADES NO PERTENECIENTES AL S.P.
84	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS
840	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
8400	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS
841	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS
8410	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS
85	ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
850	ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
8500	AMORTIZACION DE ACC. Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
8501	ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
86	ENAJENACIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
860	ENAJENACIÓN DE ACCIONES
8600	ENAJENACIÓN DE ACCIONES
8609	OTROS INGRESOS DERIVADOS DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES
861	ENAJENACIÓN DE DERECHOS
8610	ENAJENACIÓN DE DERECHOS
87	REMANENTE DE TESORERÍA
870	REMANENTE DE TESORERÍA
8700	REMANENTE DE TESORERÍA
8701	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO
871	PREVISIÓN REMANENTES
88	REEMBOLSO DE APORTACIONES
880	REEMBOLSO DE APORTACIONES
8800	REEMBOLSO DE APORTAC. A EMPRESAS PBCAS.Y OTR. ENTES PÚBLICOS
8801	REEMBOLS0 DE APORTACIONES A OTROS ENTES
89	REEMBOLSO DE APORTACIONES A CONSORCIOS URBANÍSTICOS
890	REEMBOLSO DE APORTACIONES A CONSORCIOS URBANÍSTICOS
8900	REEMBOLSO DE APORTACIONES A CONSORCIOS URBANÍSTICOS
9	PASIVOS FINANCIEROS
90	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
900	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL C/P
9000	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL C/P
901	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL L/P
9010	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL L/P
9011	EMISIÓN D.P.L/P:COB.REFINAN.OBLIG.FIN. S.P. CM
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL
910	PREST. RECIBIDOS A C/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
9100	PREST. RECIBIDOS A C/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
911	PREST. RECIBIDOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
9110	PREST. RECIBIDOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
912	PREST. RECIBIDOS A C/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
9120	PREST. RECIBIDOS A C/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
913	PREST. RECIBIDOS A L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
9130	PREST. RECIBIDOS A L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
9131	PREST.L/P:COB.REFINAN.OBLIG.FINAN.ENTES S.P. CM

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
914	OTROS PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL
9140	MECANISMO EXTRAORDINARIO DE FINANCIACIÓN DE PROVEEDORES
92	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
920	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA C/P
9200	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA C/P
921	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA L/P
9210	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA L/P
93	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA
930	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA C/P
9300	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA C/P
931	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA L/P
9310	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA L/P
94	DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS
940	DEPÓSITOS
9400	DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO
9401	DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO
941	FIANZAS
9410	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO
9411	FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO
9412	FIANZAS ARRENDAMIENTO RÉGIMEN GENERAL
9413	FIANZAS ARRENDAMIENTO: RÉGIMEN CONCERTADO

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	GASTOS DE PERSONAL
10	ALTOS CARGOS
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS
1001	OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS
1002	RETRIBUCIONES CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES
12	FUNCIONARIOS
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E
1205	TRIENIOS
1206	GRADO
1208	CARRERA PROFESIONAL
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS
1210	COMPLEMENTO DESTINO
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
1212	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE
1213	OTROS COMPLEMENTOS
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS
1220	CASA VIVIENDA
1221	OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE
124	RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO
1240	RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS
1241	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO
125	OTROS
1252	FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS
126	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO
1260	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO
13	LABORALES
130	LABORAL FIJO
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO
1302	FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS LABORAL FIJO
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO
1308	CARRERA PROFESIONAL

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
131	LABORAL EVENTUAL
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL
1311	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL
1312	FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS LABORAL EVENTUAL
1315	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN
1316	RETRIB. BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUST. LIBERADOS SINDICALES
1317	RETR. COMPL. LAB. EVENTUAL SUSTITUCIÓN LIBERADOS SINDICALES
14	OTRO PERSONAL
141	OTRO PERSONAL
1411	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS
1412	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE REGÍMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL
1413	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS
1414	PROFESORES ESPECIALISTAS
1415	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS
1416	PROFESORES DE RELIGIÓN
1417	RETRIB. BÁSICAS ESTATUTARIO EVENT. SUST. LIBERADOS SINDIC.
1418	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES
1419	RETRIB. COMPL. ESTATUTARIO EVENT. SUST. LIBERADOS SINDIC.
142	PERS. SANITARIO EN FORMACIÓN SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
1420	FACULTATIVOS INTERNOS RESIDENTES
1421	ENFERMERAS EN FORMACIÓN
1422	ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO EN FORMACIÓN
1423	ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL ENFERMERÍA EN FORMACIÓN
1424	OTRAS REMUNERACIONES
143	OTRO PERSONAL JUSTICIA
1430	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA
1431	PERSONAL IDÓNEO JUSTICIA
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
150	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO
1501	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL
1502	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE
1503	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORIAS
1504	COMPL. PRUDUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA
1505	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO
151	GRATIFICACIONES
1510	GRATIFICACIONES
152	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
1521	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS VIGILANCIA COMEDORES Y COORD. TPTE
1522	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"
153	PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD
1530	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1531	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
1532	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
1533	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO
1534	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS
1535	PRODUCTIVIDAD PROGRAMA I.T. ATENCIÓN PRIMARIA
154	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
1540	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PERSONAL LABORAL
1541	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PERSONAL FUNCIONARIO
1542	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN
16	CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR
160	CUOTAS SOCIALES
1600	CUOTAS SOCIALES
1601	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL
161	PRESTACIONES SOCIALES
1610	PENSIONES EXTINTA MUNPAL
1611	OTRAS PENSIONES
1613	INDEMNIZAC. Y JUBILAC. INCENTIV. PERSONAL LABORAL
1616	AYUDAS POR FALLECIMIENTO E INVALIDEZ
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL
1619	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO
162	GASTOS SOCIALES
1620	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE
1622	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS
1623	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.
1625	FONDO MEJORA BENEFICIOS SOCIALES
1626	OTRAS PRESTACIONES PERSONAL ESTATUTARIO: AY. CUIDADO HIJOS
1627	INDEM. POR FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PERSONAL ESTATUTARIO
1629	OTROS GASTOS SOCIALES
163	PRESTACIONES AL PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO
1630	AYUDA CUIDADO DE HIJOS
1631	AYUDAS AL ESTUDIO
164	COMPLEMENTO FAMILIAR
1641	COMPLEMENTO FAMILIAR CLASES PASIVAS
17	RETRIBUCIONES DIPUTADOS ASAMBLEA DE MADRID
170	RETRIBUCIONES BÁSICAS DIPUTADOS
1700	RETRIBUCIONES BÁSICAS DIPUTADOS
1701	OTRAS REMUNERACIONES DIPUTADOS
18	AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS
180	AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA
1800	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS
1801	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1802	MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
1803	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL
1804	GESTIÓN CENTRALIZADA DE LIBERADOS
1805	PROVISIÓN GESTIÓN CENTRALIZADA RECURSOS HUMANOS
1806	PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
1807	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL
1808	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE
1809	ACTUACIÓN CENTRALIZADA
181	FUNCIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDOS
1810	FUNCIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDOS
19	PERSONAL ESTATUTARIO
191	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO
1910	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO
1912	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO
1914	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO
1915	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO
1916	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO
1917	TRIENIOS
192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO
1920	COMPLEMENTO DE DESTINO
1921	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO
1922	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO
1923	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT
1924	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO
1925	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO
1926	COMP.SING.MODIF.CONDICIONES TRABAJO PERS.FACULTATIVO
193	OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.
1931	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO
1932	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO
1933	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO
1935	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES
1936	OTROS COMPLEMENTOS
194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
1940	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
1941	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
1942	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
1943	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
1944	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
1945	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORAL
1946	REFUERZOS FACULTATIVOS
1947	REFUERZOS NO FACULTATIVOS
1948	GUARDIAS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1949	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.
195	FONDO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS
1951	FONDO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS
196	RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL
1960	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO
1961	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO
1962	PROMOCIÓN PROFESIONAL
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES
200	ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES
2000	ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES
202	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
2021	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS
203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE
2030	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE
204	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE
205	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES
206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN
2060	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN
207	ARRENDAMIENTO VESTUARIO
2070	ARRENDAMIENTO VESTUARIO
208	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
2080	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
209	CÁNONES
2090	CÁNONES
21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
210	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES
2100	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES
212	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
213	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE
214	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE
215	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES
216	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN
217	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2170	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.
218	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO
2180	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO
219	REP. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
2190	REP. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
220	MATERIAL OFICINA
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO
2202	PRENSA Y REVISTAS
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES
2204	MATERIAL INFORMÁTICO
221	SUMINISTROS
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA
2211	AGUA
2212	GAS
2213	COMBUSTIBLE
2214	VESTUARIO
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS
2219	OTROS SUMINISTROS
222	COMUNICACIONES
2220	SERVICIOS TELEFÓNICOS
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
2229	OTRAS COMUNICACIONES
223	TRANSPORTE
2230	TRANSPORTE
224	PRIMAS DE SEGUROS
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS
2242	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS
225	TRIBUTOS
2250	TRIBUTOS LOCALES
2251	TRIBUTOS AUTONÓMICOS
2252	TRIBUTOS ESTATALES
2253	REGULARIZACIÓN IVA
226	GASTOS DIVERSOS
2261	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS
2264	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
2265	GASTOS DE COMUNIDAD

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES
2267	ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA
2268	GASTOS ELECTORALES DE CARÁCTER GENERAL
2269	OTROS GASTOS
227	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD
2272	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS
2274	GESTIÓN DE CENTROS
2275	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
2277	GESTIÓN DE INMUEBLES: MANDATO ARPROMA
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR
227A	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LIMPIEZA
227B	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: SEGURIDAD
227C	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: COCINAS
227F	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. LAVANDERIA
227G	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. OTROS SERVICIOS
228	CONVENIOS
2280	CONVENIOS PARA LA EDUCACIÓN VIAL
2281	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
2283	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES
2285	CONVENIO REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS
229	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
2290	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
2291	FONDO DE PROVISIÓN PARA GASTO CORRIENTE
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO
230	DIETAS
2300	DIETAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
2301	DIETAS PERSONAL
231	LOCOMOCIÓN
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL
233	OTRAS INDEMNIZACIONES
2330	ASISTENCIA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN
2331	ASISTENCIA A TRIBUNALES
2332	TRIBUNAL DEL JURADO
2339	OTRAS INDEMNIZACIONES
24	SERVICIOS NUEVOS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
240	SERVICIOS NUEVOS
2400	SERVICIOS NUEVOS
2401	PLAZAS PSICOGERÍATRICAS PARA PERSONAS MAYORES
247	SERVICIOS NUEVOS SANIDAD
2470	PLAN LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA
2471	PLAN DE ALERTA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CANCER
2479	PLAN REHABILITACIÓN CARDIACA
25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS
250	CONVENIOS Y CONCIERTOS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS
2500	CON CORPORACIONES LOCALES
2501	CON ENTIDADES PRIVADAS
2502	CON OTRAS INSTITUCIONES
251	CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SALUD MENTAL
2510	CON CORPORACIONES LOCALES
2511	CON ENTIDADES PRIVADAS
2512	CON OTRAS INSTITUCIONES
252	CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA
2520	NUEVO HOSPITAL DE MÓSTOLES
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO
2522	FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
2523	CON CORPORACIONES LOCALES
2524	CON ENTES U ORGANISMOS INTERNACIONALES
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS
2526	HOSPITAL DE VALDEMORO
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF. PROFESIONAL
2528	HOSPITAL DE TORREJÓN
2529	LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL
252A	HOSPITAL DE COLLADO VILLALBA
252B	HOSPITAL DE VALLECAS
252C	HOSPITAL DEL SURESTE
252F	HOSPITALES DEL SUR Y DEL TAJO
252G	HOSPITAL DEL HENARES
252H	HOSPITAL DEL NORTE
253	CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS
2531	DIÁLISIS EN CENTROS HOSPITALARIOS
2532	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS
2533	DIÁLISIS DOMICILIARIA
254	CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES
2540	CON CORPORACIONES LOCALES
2541	CON ENTIDADES PRIVADAS
2542	CON OTRAS INSTITUCIONES
255	CONCIERTOS PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2551	SERVICIOS CONCERTADOS AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO
2552	TRASLADOS ENFERMOS CON OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE
2553	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIA TRANSPORTE URGENTE
256	CONVENIOS Y CONCIERTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
2560	CON CORPORACIONES LOCALES
2561	CON ENTIDADES PRIVADAS
2562	CON OTRAS ENTIDADES
257	CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS
2570	CONCIERTOS PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS
2571	OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN ASISTIDA DOMICILIARIA
2572	CONCIERTOS PROCEDIMIENTOS RADIOTERAPÉUTICOS
2573	CONCIERTOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS
2574	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN
2575	CONCIERTOS PARA TAC
2576	CONCIERTOS OTROS DIAGNÓSTICOS POR IMAGEN
2577	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA
2578	CONCIERTOS OTRAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS
2579	OTROS SERVICIOS ESPECIALES
258	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA
2581	REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
2582	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA
259	ENTIDADES CREADAS POR LEY 15/97
2591	HOSPITAL DE FUENLABRADA
26	FORMACIÓN Y EMPLEO
260	FORMACIÓN Y EMPLEO
2602	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS
2603	EQUAL
2604	PROMOCIÓN DE LA MUJER
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN
27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
270	MATERIAL SANITARIO
2701	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO
2702	MATERIAL DE LABORATORIO
2704	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS
2705	IMPLANTES
2707	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES
271	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
2711	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH
2712	DIETOTERAPIA
2713	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES
2714	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2715	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES
2716	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS
2717	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS
2718	RADIOFÁRMACOS
28	PROMOCIÓN
280	PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA
2800	PROMOCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA
2802	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL
29	CENTROS DOCENTES
290	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS
2900	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS
2901	ENSEÑANZA BILINGÜE. CENTROS PÚBLICOS
2902	PROGRAMA DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS EDUCATIVOS
2905	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN
291	MATERIAL EDUCATIVO
2910	MATERIAL EDUCATIVO DE CENTROS DOCENTES
295	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS UNIVERSITARIOS
2950	CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL
3	GASTOS FINANCIEROS
30	DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
300	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
3000	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
301	GASTOS EMISIÓN, MODIF. Y CANCELACIÓN D. PÚB. MONEDA NACIONAL
3010	GASTOS EMISIÓN, MODIF. Y CANCELACIÓN D. PÚB. MONEDA NACIONAL
302	PRIMAS DE REEMBOLSO DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
3020	PRIMAS DE REEMBOLSO DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL
310	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL
3100	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL
311	GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.
3110	GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.
32	DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
320	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
3200	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
321	GASTOS EMISIÓN MODIF. Y CANCELAC. DEUDA P. MONEDA EXT.
3210	GASTOS EMISIÓN MODIF. Y CANCELAC. DEUDA P. MONEDA EXT.
322	DIFERENCIAS DE CAMBIO DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
3220	DIFERENCIAS DE CAMBIO DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
33	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA
330	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA
3300	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
331	GASTOS EMISIÓN,MODIF. CANCEL. PRÉST. MONEDA EXTRANJERA
3310	GASTOS EMISIÓN,MODIF. CANCEL. PRÉST. MONEDA EXTRANJERA
332	DIFERENCIAS DE CAMBIO PRÉSTAMOS MONEDA EXTRANJERA
3320	DIFERENCIAS DE CAMBIO PRÉSTAMOS MONEDA EXTRANJERA
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS
340	INTERESES DE DEPÓSITOS
3400	INTERESES DE DEPÓSITOS
341	INTERESES DE FIANZAS
3410	INTERESES DE FIANZAS
342	INTERESES DE DEMORA
3420	INTERESES DE DEMORA
35	OTROS GASTOS FINANCEROS
350	OTROS GASTOS FINANCIEROS
3500	OTROS GASTOS FINANCIEROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR
403	AL ESTADO
4036	MUSEO NACIONAL DEL PRADO
404	A UNIVERSIDADES
4040	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
405	AL EXTERIOR
4050	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
413	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
4132	SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
4137	AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
4138	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
4139	OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
414	A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
4142	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
4144	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
4146	MADRID 112
4147	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
42	A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID
420	A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
4200	A LA ASAMBLEA DE MADRID
4201	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
421	A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
4210	ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
43	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES
433	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES
4331	INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
4332	INSTITUTO VIVIENDA DE MADRID
4334	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS
441	A ENTES PÚBLICOS
442	A ENTES PÚBLICOS: SANIDAD
4422	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
4428	SERMAS: INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN
443	A EE.PP.: SOCIEDADES MERCANTILES
444	A EE.PP. : ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
4441	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA
445	A CONSORCIOS Y OTROS ENTES
4453	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
4454	INSTITUCIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
4455	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ)
4456	A COLEGIOS DE ABOGADOS
4457	AL COLEGIO DE PROCURADORES
446	A CONSEJOS REGULADORES DENOMINACIÓN DE ORIGEN
4460	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN ORIGEN VINOS DE MADRID
4461	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA
4462	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA
4463	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS CAMPORREAL
4464	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN
4465	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID
447	OTROS CONSORCIOS Y ENTES
4470	COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID
449	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO C.M.
45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
450	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS: ASIGNACIÓN NOMINATIVA
4500	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
4501	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
4502	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-INEF
4503	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
4504	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
4505	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES
4520	EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS
4522	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO
4529	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES
453	FUNCIONAMIENTO CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES
4530	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
4531	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
4532	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
4533	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ
4534	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III
4535	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
455	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO UNIVERSIDADES PÚBLICAS
459	OTRAS UNIVERSIDADES
4599	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS
46	A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES
462	FORMACIÓN Y EMPLEO
4620	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS
4621	FORMACIÓN: ENTIDADES LOCALES
463	A CORPORACIONES LOCALES
4630	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL
4631	BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO
4632	HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO
4633	AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL CINE
4634	A AYUNTAMIENTOS PARA JUZGADOS DE PAZ
4635	AYTO. COLMENAR DE OREJA:MUSEO ULPIANO CHECA
4636	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE
4639	CORPORACIONES LOCALES
463D	AYTO.MONTEJO DE LA SIERRA
465	A CCLL: GESTIÓN DE RESIDUOS
4650	MANCOMUNIDAD DEL ESTE
4651	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE
4652	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR
4653	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DE LOZOYA
468	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
47	A EMPRESAS PRIVADAS
472	FORMACIÓN Y EMPLEO
4720	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS
4721	PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL
4722	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
473	A EMPRESAS PRIVADAS
4731	COMPAÑÍA DE BALLET VÍCTOR ULLATE
4732	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.
4734	ASOCIACIÓN PLATAFORMA TURÍSTICA DE MADRID
4738	CONCESIONES A EMPRESAS PRIVADAS
4739	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO
480	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
480C	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID
480D	ASOCIACIÓN EDITORES DE MADRID

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
480E	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)
480F	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID
480H	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
480J	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRÁFICAS
480R	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
480T	COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS MIGUEL SERVET
480V	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID
480W	ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA (ASOC.UNIVERSITAS)
480Y	ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES
481	FUNDACIONES
4810	FUNDACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS
481A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.
481B	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA
481C	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ
481D	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA
481F	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
481H	ASOCIACION ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)
481I	FUNDACIÓN MADRID FILM COMMISSION
481J	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
481R	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID
482	FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS
4820	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS
4829	FORMACIÓN NO COFINANCIADA
483	A FAMILIAS
4830	COMPENSACIÓN A USUARIOS DEL TRANSPORTE TARIFA DE EQUILIBRIO
4831	PLAZAS SUBVENCIONADAS EN RESIDENCIAS DE MAYORES
4832	RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN
4836	GRATUIDAD PEAJE M-407
4837	GRATUIDAD PEAJE M-45
4838	GRATUIDAD PEAJE M-511 Y M-501
4839	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES
483A	PLAZAS SOCIOS-SANITARIAS PARA ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS
485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS
4850	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS
4851	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL
4852	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
4853	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
4855	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
4856	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO
4857	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
486	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
4862	FEDERACIÓN VOLUNTARIOS COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
4864	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID
4866	ARZOBISPADO DE MADRID
4867	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID
4868	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID
4869	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA
486B	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA
486D	FEDERACIÓN KARATE: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486E	FEDERACIÓN ESGRIMA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486F	FEDERACIÓN GIMNASIA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486G	FEDERACIÓN JUDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486H	FEDERACIÓN ATLETISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486I	FEDERACIÓN BADMINTON: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486J	FEDERACIÓN PIRAGÜISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486K	FEDERACIÓN CICLISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486L	FEDERACIÓN BALONMANO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486M	FEDERACIÓN HOCKEY:CTD PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486N	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TENIS:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486P	FEDERACIÓN TIRO OLÍMPICO:PROGRAMA TECNIFICAC. Y ACTIVIDADES
486Q	FEDERACIÓN TAEKWONDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486R	FEDERACIÓN AUTOMOVILISMO: PROG. TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486S	FEDERACIÓN VÓLEIBOL: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
486U	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET
486V	ESCUELA DE TAUROMAQUIA
486W	FED.MAD.ORIENTACIÓN:PROGRAMA DE TECNIFICACION Y ACTIVIDADES
486Z	ASOC. ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL CANCER
487	A OTRAS FUNDACIONES
4872	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
4874	FUNDACIÓN TEATRO REAL
4876	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO
4877	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES
4878	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA
487A	FUNDACIÓN EDUARDO BARREIROS
487E	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN
487I	FUNDACIÓN IUVE COOPERACIÓN
487J	FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA
487N	FUNDACIÓN GARCÍA MORENTE
487R	FUNDACIÓN JOSÉ HIERRO
487S	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID
487U	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
487V	FUNDACIÓN CREATE
487Z	FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUIA
488	OTRAS PRESTAC., INDEMNIZ. Y ENTREGAS ÚNICAS REGL.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
4880	DESPLAZAMIENTOS
4881	PRÓTESIS
4882	VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
489	FARMACIA
4890	RECETAS MÉDICAS
4891	REINTEGROS DE GASTOS DE FARMACIA
4895	REINTEGRO DE APORTACIONES FARMACÉUTICAS
48A	OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO
48A0	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN VIH/SIDA
48A1	FEDERAC. DE FUTBOL DE MADRID:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
48A2	FED.MADRILEÑA DE PELOTA:PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
48A3	FED.MAD.DEP.INVIERNO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVA
48A5	FED.MAD. BOXEO:CENTRO TECNFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS
48A6	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
48A7	ASOCIACIÓN ADELA MADRID
48A8	COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS DE LA C.M.
48A9	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES
48AA	COMISIÓN BECAS FULLBRIGHT
48AE	FEDERACIÓN FAPAE-SCREANING MADRID
48AG	FED.MADRILEÑA TIRO CON ARCO:PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
48AH	FED. MADRILEÑA DE GOLF: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
48AI	FEDERACIÓN TENIS DE MESA: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
48AJ	FED.MADRILEÑA MOTOCICLISMO: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
48AL	FED. MADRILEÑA NATACIÓN: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES
48AM	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON
48AP	FED.MAD. HÍPICA: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS
48AQ	FED. MAD. BALONCESTO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS
48AR	FED.MAD. FUTBOL SALA: CENTRO TECNIF. Y ACT. DEPORTIVAS
48AU	COMITE MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA
48AW	ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA
48C	OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO
48C5	ASOCIACION AMIGOS PHOTOESPAÑA
48C7	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA
48C9	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA
48CA	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA
48CG	ASISTENCIA PEDAGÓGICA,ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-
48CJ	ASOCIACIÓN FORO DE ERMUA
48CL	OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
48CN	ARACOVE
48CR	SIERRA DEL JARAMA
48E	NUEVAS ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO
48E0	FED. HALTEROFILIA ACT. DEPORT. Y PROGR.TECNIF.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
48E1	FED.PARALISIS CEREBRAL, ACTIV.DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFICACIO
48E2	FED. LUCHAS ASOCIADAS ACTIV.DEPORTIVAS Y PROGR.TECNIFIC.
48E3	FED. TRIATLÓN ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG. TECNIFIC.
48E4	FED. DISCAPACITADOS INTELECTUALES ACT.DEP. Y PROG. TECNIF.
48E5	F. MINUSVÁLIDOS FÍSICOS ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFIC.
48E6	FED. VELA ACTIVIDADES DEPORT. Y PROG. TECNIFIC.
48E8	FUNDACIÓN MADRID OLÍMPICO, DEPORTE OLÍMPICO
48E9	FED.MAD MONTAÑISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EA	FED. MAD. ACTIVIDADES SUBACUATICAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EB	FED. AEREA DE MADRID, ACTIVIDADES
48EC	FED. MAD. AJEDREZ, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48ED	FED. MAD. BEISBOL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EE	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS
48EF	FED. MAD. BILLAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EG	FED. MAD. BOLOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EH	FED. MAD. COLOMBICULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EI	FED. MAD. CAZA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EJ	FED. MAD. COLOMBOFILA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
48EK	FED. MAD. SORDOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EL	FED. MAD.ESPELEOLOGÍA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EM	FED. MAD. ESQUI NAÚTICO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EN	FED. MAD. GALGOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EP	FED. MAD. MOTONAUTICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EQ	FED. MAD. PADEL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48ER	FED. MAD. PATINAJE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48ES	FED. MAD. PESCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48ET	FED. MAD. PETANCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EU	FED. MAD. POLO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EV	FED. MAD. REMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EW	FED. MAD. RUGBY, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48EY	FED. MAD. SQUASH, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48F	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO: OTRAS
48F0	FED.MAD. KICKBOXING;ACTIVIDADES DEPORTIVAS
48F1	FED.MAD. SALVAMENTO Y SOCORRISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS
49	FOMENTO ECONÓMICO
490	FOMENTO ECONÓMICO
4900	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA
4909	FOMENTO ECONÓMICO:OTRAS ACTUACIONES
491	FOMENTO DE EMPLEO
4911	FORMACIÓN CONTINUA
4912	FOMENTO EMPLEO DISCAPACITADOS
499	OTRAS ACTUACIONES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
4999	OTRAS ACTUACIONES
5	FONDO DE CONTINGENCIA
50	FONDO DE CONTINGENCIA
500	FONDO DE CONTINGENCIA
5000	FONDO DE CONTINGENCIA
6	INVERSIONES REALES
60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES
6000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
601	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL
6010	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS
6011	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
6012	URBANIZACIÓN
6014	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE
6015	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES
6016	ÁREAS VERDES
6017	REPOBLACIÓN Y MEJORA MASAS FORESTALES
6018	INFRAEST.Y BNS. DE USO GRAL.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES
6019	OTRAS ACTUACIONES
602	BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL
6020	BIENES MUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL
6021	BIENES INMUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL
6022	YACIMIENTOS VISITABLES Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS
6025	BS.MUEBLES DE INTS.CULTURAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES
6026	BS.INMUEB.DE INTS. CULTURAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES
6028	CESIÓN BIENES INTERÉS CULTURAL PARA PAGO DE DEUDAS TRIBUT.
6029	FINANCIACIÓN 1% ART. 50 LEY 10/1998, PATRIMONIO HISTÓRICO
603	OTRAS INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL
6030	INFRAESTRUCTURAS CARRETERAS: MINTRA
609	OTRAS INVERSIONES NUEVAS
6090	OTRAS INVERSIONES NUEVAS
6095	OTRAS INVERSIONES NUEVAS GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES
61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.
610	REP. Y MEJORA TERRENOS Y BIENES NATURALES
6100	REP. Y MEJORA TERRENOS Y BIENES NATURALES
611	REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL
6110	REPOSICIÓN CARRETERAS
6111	REP. O MEJORA OBRAS HIDRÁULICAS
6112	REP. O MEJORA URBANIZACIÓN
6113	ACONDICIONAMIENTO REGADÍOS Y CANALES
6114	ACONDICIONAMIENTO CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS
6115	REP.O MEJORA MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
6116	REP.O MEJORA: ÁREAS VERDES
6117	REP. O MEJORA: MASAS FORESTALES
6118	REP.O MEJ.INFR.Y BS.USO GRAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDAD.
6119	REP. O MEJORA OTROS BIENES
612	REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL
6120	REP. Y CONSERV. B. MUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL
6121	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.
6122	REP.O MEJORA: YACIMIENTOS VISITABLES Y OTRAS ACTUAC.ARQUEOL
6123	PATRIMONIO HIST-ART. Y CULT.: MANDATO ARPROMA
6125	REP. B.MUEBLES HIST-ART.CULTURAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENT.
6126	REP.CONS.B.INMUEB.PAT. HIST. GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDAD.
619	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN O MEJORA
6190	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN O MEJORA
6191	REPOSICIÓN O MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
6192	MANTENIMIENTO Y MEJORA CARRETERAS
6195	REP. O MEJORA: OTROS BIENES GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDADES
62	INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES
6200	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
621	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
6210	ADQUISICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
6211	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
6212	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES CON PAGO APLAZADO
6213	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS
6214	VIVIENDAS IVIMA
6215	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA
6216	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES
6217	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.
6218	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE VERTEDEROS
6219	OTRAS ACTUACIONES URBANISTICAS
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
6232	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
6233	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS
6234	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN
6235	INSTALACIONES MÉDICAS Y ASISTENCIALES
6236	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
6237	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
6238	OTRAS INSTALACIONES
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO
623A	MAQUINAR.,INSTAL.Y UTILLAJE GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDADES

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
624	MATERIAL DE TRANSPORTE
6240	VEHÍCULOS
6241	EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO
6249	OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE
625	MOBILIARIO Y ENSERES
6250	MOBILIARIO
6251	EQUIPO DE OFICINA
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
6259	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
6260	EQUIPOS INFORMÁTICOS
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
6280	SEMOVIENTES
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL
6282	SEÑALIZACIÓN
6283	EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES
6284	EQUIPAMIENTO DOCENTE
6285	EQUIPAMIENTO MUSICAL
6286	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
6289	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
629	OTRAS INVERSIONES NUEVAS
6290	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)
6291	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES
6292	INVERSIONES EN ÁREAS EN REHABILITACIÓN
63	INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS
630	REPOSICIÓN O MEJORA DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
6300	REPOSICIÓN O MEJORA DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
631	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS
6312	PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL VALLECAS VILLA
6313	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
6314	REP. O MEJORA EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA
6315	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES
6318	REPOSICIÓN O MEJORA DE VERTEDEROS
633	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS
6334	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES MÉDICAS Y ASIST.
6335	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
6336	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
6337	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES
6339	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO
634	REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE
6340	REPOSICIÓN O MEJORA DE VEHÍCULOS
6341	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO
6349	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE
635	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO
6351	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPO DE OFICINA
6352	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.
6359	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES
636	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN
6360	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
636A	PLAN ECOEFICIENCIA EDIFICIOS
638	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
6382	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN
6383	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES
6385	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPAMIENTO MUSICAL
6386	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
6389	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL
640	INMOVILIZADO INMATERIAL
6400	PROPIEDAD INDUSTRIAL
6401	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS
6403	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
6406	PROPIEDAD INTELECTUAL
6409	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
641	GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA
6410	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
6411	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA
6412	PLANEAMIENTO URBANIST.Y ESTUD.E INSTRUM.ORDENACIÓN TERRITOR.
6413	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
6414	ESTUDIOS E INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN PATRIMONIAL
65	OTRAS INVERSIONES
650	CONVENIOS COLABORACIÓN PRISMA
6500	CONVENIO COLABORACIÓN:NUEVO ARPEGIO
68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
680	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
6800	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
6801	FONDO DE PROVISIÓN PARA GASTO DE CAPITAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
69	SERVICIOS NUEVOS
690	SERVICIOS NUEVOS
6900	SERVICIOS NUEVOS
6904	PLAN DE REHAB.Y MEJORA DE I.E.S.
6905	DINAMIZACIÓN DEL CORREDOR DEL HENARES
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR
703	AL ESTADO
7030	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
705	AL EXTERIOR
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
713	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
7132	SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
7137	AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
7138	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
714	A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
7142	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
7144	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
7146	MADRID 112
7147	AG. C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRAC.
72	A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID
720	A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
7200	A LA ASAMBLEA DE MADRID
7201	CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
73	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES
733	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES
7331	INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.
7332	INSTITUTO VIVIENDA DE MADRID
7334	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES
7336	BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
7337	IVIMA: PROMOTOR PÚBLICO
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS
741	A ENTES PÚBLICOS
7415	IRIS: PLAN VIVIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
742	A ENTES PÚBLICOS: SANIDAD
7422	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
743	A EE.PP.: SOCIEDADES MERCANTILES
744	A EE.PP.: ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
745	A CONSORCIOS Y OTROS ENTES
7454	AL CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
75	A UNIVERSIDADES
750	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: ASIGNACIÓN NOMINATIVA

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
751	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OBRA NUEVA Y REFORMA
7510	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA
7511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA
7512	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA
7513	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA
7514	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA
7515	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA
752	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES
76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS
762	FORMACIÓN Y EMPLEO
763	A CORPORACIONES LOCALES
7630	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES (PRISMA)
7634	PLAN COOPERACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL
7636	MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE
7637	MANCOMUNIDAD SIERRA ALBERCHE
7639	CORPORACIONES LOCALES
764	A CONSORCIOS CON CORPORACIONES LOCALES
767	A ENTES Y EMPRESAS PÚBLICAS
768	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
77	A EMPRESAS PRIVADAS
772	FORMACIÓN Y EMPLEO
773	A EMPRESAS PRIVADAS
7730	PROMOCIÓN SISTEMA PRODUCTIVO
7733	DESARROLLO GANADERO
7736	ACTUACIONES AGRÍCOLAS
7739	EMPRESAS PRIVADAS
773B	AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.
773D	AVALMADRID SGR
774	A ECONOMÍA SOCIAL
7740	A ECONOMÍA SOCIAL
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO
780	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
7809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
780A	GRUPO DE ACCION LOCAL ARACOVE
780B	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA OESTE
780C	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA
780D	A MADRID NETWORK
780E	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADECHE
780F	PROVINCIA ECLESIÁSTICA
780L	CONSEJO EVÁNGELICO
780P	GALSINMA, GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA NORTE DE MADRID
781	FUNDACIONES

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
781I	FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
781M	IMDEA-ALIMENTACIÓN
781N	IMDEA-ENERGIA
781P	IMDEA-NANOCIENCIA
781Q	IMDEA-NETWORKS
781R	IMDEA-SOFTWARE
781S	IMDEA AGUA
781T	IMDEA MATERIALES
782	INVESTIGACIÓN
7820	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
7822	FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
783	A FAMILIAS
784	AYUDAS A LA VIVIENDA
7840	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBV. PLAN ESTATAL VIVIENDA
7841	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL: VIVIENDA
7842	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBV. P. ESTATAL REHABILITACIÓN
7843	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL: REHABILITACIÓN
786	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
787	NUEVAS INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO
79	FOMENTO ECONÓMICO
790	FOMENTO ECONÓMICO
7900	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA
799	OTRAS ACTUACIONES
7999	OTRAS ACTUACIONES
8	ACTIVOS FINANCIEROS
80	ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO
800	ADQUISICIÓN DEUDA SECTOR PÚBLICO CORTO PLAZO
801	ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO
81	ADQ. OBLIGACIONES Y BONOS FUERA SEC.PÚBLICO
810	ADQ. OBLIGAC. FUERA SECTOR PÚBLICO A CORTO PLAZO
811	ADQ.DE OBLIGACIONES FUERA DEL SECTOR PUB. A LARGO PLAZO
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO
820	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
8201	PRÉSTAMOS C/P A OO.AA. ADMINISTRATIVOS
8203	PRÉSTAMOS C/P A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES
8204	PRÉSTAMOS C/P A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES PUBLIC.
8206	PRÉSTAMOS A C/P A LA SEGURIDAD SOCIAL
821	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
8211	PRÉSTAMOS L/P A OO.AA. ADMINISTRATIVOS
8213	PRÉSTAMOS L/P A OO.AA. MERCANTILES
8214	PRÉSTAMOS L/P EMP. PUBLIC. Y DEMÁS ENTES PUB.
8215	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A AYUNTAMIENTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
8216	PRÉSTAMOS LARGO PLAZO A UNIVERSIDADES PÚBLICAS
8217	PRÉSTAMOS L/P EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS
83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO
830	PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL
831	PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO
8311	PRESTAMOS I + D + I
8316	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO
8317	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A FUNCIONARIOS
8318	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL LABORAL
8319	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
84	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS
840	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS
8400	DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
8401	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO
841	CONSTITUCIÓN DE FIANZAS
8410	FIANZAS A CORTO PLAZO
8411	FIANZAS A LARGO PLAZO
85	ADQUISICIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO
850	ADQUISICIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO
8501	ADQUISICIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO
86	ADQ. ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
860	ADQUISICIÓN ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
8601	ADQUISICIÓN ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
861	ADQUISICIÓN PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
8610	ADQUISICIÓN PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS
870	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS
8700	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS
88	FONDO DE CONTINGENCIA
880	FONDO DE CONTINGENCIA
8800	FONDO DE CONTINGENCIA
89	APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS
890	APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS
8900	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C.M.
8901	APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS
8902	ACADEMIA DE POLICIA LOCAL DE LA C.M.
8906	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL
8908	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS
891	APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES HOSPITALARIOS
8910	HOSPITAL DE FUENLABRADA
8911	FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCON

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
8912	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS
8913	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE
8914	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO
8915	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR
8916	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES
8917	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE
893	APORTACIONES A OTRAS EMPRESAS Y ENTES SANITARIOS
8930	UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO
8931	AG.DE FORMACIÓN, INVESTIG. Y ESTUD.SANIT. DE LA C.M.
894	APORTACIONES A EMPRESAS PÚBLICAS
8941	CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.
8942	PROMOMADRID, DESARROLLO INTERNACIONAL DE MADRID, S.A.
8943	SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID,S.A.: APORTACIÓN LIQUIDACIÓN
8945	NUEVO ARPEGIO S.A
8947	GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.
8948	TURMADRID, S.A.
8949	MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN
895	OTRAS APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS
8950	CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.
8959	A OTRAS EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS
899	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
8990	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS
8991	FONDO PARA APORTACIONES FINANCIERAS
9	PASIVOS FINANCIEROS
90	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
900	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA NACIONAL C/P
9000	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA NACIONAL C/P
901	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA NACIONAL L/P
9010	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA NACIONAL L/P
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL
910	AMORT. PREST. C/P DE ENTES SECTOR PÚBLICO
9100	AMORT. PREST. C/P DE ENTES SECTOR PÚBLICO
911	AMORT. PRÉSTAMOS L/P DE ENTES SECTOR PÚBLICO
9110	AMORT. PRÉSTAMOS L/P DE ENTES SECTOR PÚBLICO
912	AMORT. DE PREST. CORTO PLAZO ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
9120	AMORT. DE PREST. CORTO PLAZO ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
913	AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
9130	AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO
92	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
920	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA EXTRANJERA C/P
9200	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA EXTRANJERA C/P
921	AMORTIZ. DEUDA PÚBLICA MONEDA EXTRANJERA L/P

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
9210	AMORTIZ. DEUDA PÚBLICA MONEDA EXTRANJERA L/P
93	AMORT. DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA
930	AMORT. DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA C/P
9300	AMORT. DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA C/P
931	AMORTIZ. PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA L/P
9310	AMORTIZ. PRÉSTAMOS MONEDA EXTRANJERA L/P
94	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS
940	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS
9400	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
9401	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS A LARGO PLAZO
941	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS
9410	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS A CORTO PLAZO
9411	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS A LARGO PLAZO

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS
Centro - Capítulo

DATOS SIN CONSOLIDAR

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

I N G R E S O S

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	001	002	003	102	104	105	106
1 IMPUESTOS DIRECTOS	8.580.640.220						
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	7.891.720.790						
3 TASAS Y OT. INGRESOS	317.688.120	8.300		34.000.319		550.000	150.000
4 TRANSF. CORRIENTES	- 2.918.159.999	26.014.700	5.501.543	219.021.369	40.997.194	106.360.497	36.618.817
5 ING. PATRIMONIALES	170.064.257	160.000	50.000				
OPERACIONES CORRIENTES	14.041.953.388	26.183.000	5.551.543	253.021.688	40.997.194	106.910.497	36.768.817
6 ENAJ. INVERS. REALES	620.096.187						
7 TRANSF. CAPITAL	28.443.800	261.900		9.456.553	137.542	2.226.680	88.400
OPERACIONES DE CAPITAL	648.539.987	261.900		9.456.553	137.542	2.226.680	88.400
8 ACTIVOS FINANCIEROS	11.505.362	110.000	1.248.500	811.600	23.000	151.160	12.951
9 PASIVOS FINANCIEROS	5.437.895.047						
OPERACIONES FINANCIERAS	5.449.400.409	110.000	1.248.500	811.600	23.000	151.160	12.951
TOTAL PRESUPUESTO	20.139.893.784	26.554.900	6.800.043	263.289.841	41.157.736	109.288.337	36.870.168

001 COMUNIDAD DE MADRID
002 ASAMBLEA DE MADRID
003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

I N G R E S O S

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	114	118	120	121	202	203	205
1 IMPUESTOS DIRECTOS							
2 IMPUESTOS INDIRECTOS							
3 TASAS Y OT. INGRESOS	525.000	49.568.707		1.800.000	776.000	784.000	9.109.400
4 TRANSF. CORRIENTES	18.364.059	6.121.153.012	12.714.689	11.934.011	6.993.397	988.573.089	
5 ING. PATRIMONIALES		4.641.793		826.825	56.598.319	- 42.800.000	1.389.407
OPERACIONES CORRIENTES	18.889.059	6.175.363.512	12.714.689	14.560.836	64.367.716	946.557.089	10.498.807
6 ENAJ. INVERS. REALES					97.685.000		
7 TRANSF. CAPITAL	49.600	661.578.337	56.531	2.430.000	399.980	909.000	
OPERACIONES DE CAPITAL	49.600	661.578.337	56.531	2.430.000	98.084.980	909.000	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.785	3.479.223	19.000	37.985	986.809	13.612	13.329
9 PASIVOS FINANCIEROS					91.908.375		
OPERACIONES FINANCIERAS	15.785	3.479.223	19.000	37.985	92.895.184	13.612	13.329
TOTAL PRESUPUESTO	18.954.444	6.840.421.072	12.790.220	17.028.821	255.347.880	947.479.701	10.512.136

114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
120 MADRID 112
121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

I N G R E S O S

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	206						**TOTAL**
1 IMPUESTOS DIRECTOS							8.580.640.220
2 IMPUESTOS INDIRECTOS							7.891.720.790
3 TASAS Y OT. INGRESOS	30.500						414.990.346
4 TRANSF. CORRIENTES	12.120.421						4.688.206.799
5 ING. PATRIMONIALES	90.000						191.020.601
OPERACIONES CORRIENTES	12.240.921						21.766.578.756
6 ENAJ. INVERS. REALES	2.000						717.783.187
7 TRANSF. CAPITAL	1.501.480						707.539.803
OPERACIONES DE CAPITAL	1.503.480						1.425.322.990
8 ACTIVOS FINANCIEROS	35.000						18.463.316
9 PASIVOS FINANCIEROS							5.529.803.422
OPERACIONES FINANCIERAS	35.000						5.548.266.738
TOTAL PRESUPUESTO	13.779.401						28.740.168.484

206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

I N G R E S O S

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS													
	001		002		003		102		104		105		106	
	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT
1 IMPUESTOS DIRECTOS	100,0	42,6												
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	100,0	39,2												
3 TASAS Y OT. INGRESOS	76,6	1,6	0,0	0,0			8,2	12,9			0,1	0,5	0,0	0,4
4 TRANSF. CORRIENTES	- 62,2	- 14,5	0,6	98,0	0,1	80,9	4,7	83,2	0,9	99,6	2,3	97,3	0,8	99,3
5 ING. PATRIMONIALES	89,0	0,8	0,1	0,6	0,0	0,7								
OPERACIONES CORRIENTES	64,5	69,7	0,1	98,6	0,0	81,6	1,2	96,1	0,2	99,6	0,5	97,8	0,2	99,7
6 ENAJ. INVERS. REALES	86,4	3,1												
7 TRANSF. CAPITAL	4,0	0,1	0,0	1,0			1,3	3,6	0,0	0,3	0,3	2,0	0,0	0,2
OPERACIONES DE CAPITAL	45,5	3,2	0,0	1,0			0,7	3,6	0,0	0,3	0,2	2,0	0,0	0,2
8 ACTIVOS FINANCIEROS	62,3	0,1	0,6	0,4	6,8	18,4	4,4	0,3	0,1	0,1	0,8	0,1	0,1	0,0
9 PASIVOS FINANCIEROS	98,3	27,0												
OPERACIONES FINANCIERAS	98,2	27,1	0,0	0,4	0,0	18,4	0,0	0,3	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
TOTAL PRESUPUESTO	70,1	100,0	0,1	100,0	0,0	100,0	0,9	100,0	0,1	100,0	0,4	100,0	0,1	100,0

001 COMUNIDAD DE MADRID
002 ASAMBLEA DE MADRID
003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

I N G R E S O S

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS													
	114		118		120		121		202		203		205	
	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT
1 IMPUESTOS DIRECTOS														
2 IMPUESTOS INDIRECTOS														
3 TASAS Y OT. INGRESOS	0,1	2,8	11,9	0,7			0,4	10,6	0,2	0,3	0,2	0,1	2,2	86,7
4 TRANSF. CORRIENTES	0,4	96,9	130,6	89,5	0,3	99,4	0,3	70,1	0,1	2,7	21,1	104,3		
5 ING. PATRIMONIALES			2,4	0,1			0,4	4,9	29,6	22,2	- 22,4	- 4,5	0,7	13,2
OPERACIONES CORRIENTES	0,1	99,7	28,4	90,3	0,1	99,4	0,1	85,5	0,3	25,2	4,3	99,9	0,0	99,9
6 ENAJ. INVERS. REALES									13,6	38,3				
7 TRANSF. CAPITAL	0,0	0,3	93,5	9,7	0,0	0,4	0,3	14,3	0,1	0,2	0,1	0,1		
OPERACIONES DE CAPITAL	0,0	0,3	46,4	9,7	0,0	0,4	0,2	14,3	6,9	38,4	0,1	0,1		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,1	0,1	18,8	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	5,3	0,4	0,1	0,0	0,1	0,1
9 PASIVOS FINANCIEROS									1,7	36,0				
OPERACIONES FINANCIERAS	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	1,7	36,4	0,0	0,0	0,0	0,1
TOTAL PRESUPUESTO	0,1	100,0	23,8	100,0	0,0	100,0	0,1	100,0	0,9	100,0	3,3	100,0	0,0	100,0

114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
120 MADRID 112
121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

I N G R E S O S

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS									
	206							**TOTAL**		
	% CAP	% CENT						% CAP	% CENT	
1 IMPUESTOS DIRECTOS								100,0	29,9	
2 IMPUESTOS INDIRECTOS								100,0	27,5	
3 TASAS Y OT. INGRESOS	0,0	0,2						100,0	1,4	
4 TRANSF. CORRIENTES	0,3	88,0						100,0	16,3	
5 ING. PATRIMONIALES	0,0	0,7						100,0	0,7	
OPERACIONES CORRIENTES	0,1	88,8						100,0	75,7	
6 ENAJ. INVERS. REALES	0,0	0,0						100,0	2,5	
7 TRANSF. CAPITAL	0,2	10,9						100,0	2,5	
OPERACIONES DE CAPITAL	0,1	10,9						100,0	5,0	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,2	0,3						100,0	0,1	
9 PASIVOS FINANCIEROS								100,0	19,2	
OPERACIONES FINANCIERAS	0,0	0,3						100,0	19,3	
TOTAL PRESUPUESTO	0,0	100,0						100,0	100,0	

206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS
Centro - Subconcepto

DATOS SIN CONSOLIDAR

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	TRAMO AUTONÓMICO IRPF	7.842.900.220
1003	LIQUIDACIÓN IRPF	202.240.000
1090	RECARGO IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS	5.500.000
1099	LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	15.000.000
1100	IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES	500.000.000
1110	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	15.000.000
TOTAL CAPÍTULO 1	**IMPUESTOS DIRECTOS**	8.580.640.220
2000	IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS	700.000.000
2010	IMPUESTO SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	430.000.000
2100	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	4.568.427.450
2101	LIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	122.000.000
2200	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS	95.620.430
2201	IMPUESTO SOBRE EL TABACO	591.616.670
2202	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS	700.853.730
2203	IMPUESTO DE HIDROCARBUROS. TARIFA AUTONÓMICA	65.000.000
2204	IMPUESTO SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	180.000.000
2205	IMPUESTO SOBRE ELECTRICIDAD	209.202.510
2209	LIQUIDACIÓN IMP.ESPECIALES	23.000.000
2300	IMPUESTO SOBRE DEPÓSITO DE RESIDUOS	3.000.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2500	IMPOSICIÓN PROPIA SOBRE EL JUEGO	3.000.000
2501	TASA FISCAL DEL JUEGO	180.000.000
2503	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO	20.000.000
TOTAL CAPÍTULO 2	**IMPUESTOS INDIRECTOS**	7.891.720.790
3001	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORDENACIÓN DEL JUEGO	1.500.000
3004	ACTIVIDADES ADMVAS. EN MATERIA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	25.000
3005	INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN Y PUBLICIDAD ASOCIACIONES	100.000
3006	TASA INFORMES SOBRE VALORACIÓN DE INMUEBLES	130.000
3007	SERVICIOS REGISTRO UNIONES DE HECHO DE LA COMUNIDAD MADRID	300.000
3010	ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE	3.119.767
3012	OBRAS E INSTAL. EN ZONAS DE DOM. PUB. Y PROTEC. CARRETERAS	200.000
3013	INSCRIP.ANOT.Y CERT.LIBROS REGISTRO ENTID.URB.COLAB.	16.000
3014	OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO METRO DE MADRID: TELEFONÍA MÓVIL	81.787
3015	TRAMITACIÓN DE CONSULTAS O INFORMACIONES URBANÍSTICAS	941
3020	ORDENACIÓN INSTALACIONES Y ACTIV.INDUST.ENERG. Y MINERAS	4.350.000
3021	INSPECCIÓN TÉCNICA VEHÍCULOS. CATALOG. VEHÍCULOS HISTÓRICOS	1.210.000
3023	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORDENACIÓN DE ESPECTÁCULOS	110.000
3026	CERTIFICADOS PROFESIONALIDAD E INSCRIP. EXPERIENCIA LABORAL	20.000
3030	MATRÍCULA E INSPECCIÓN TERRENOS COTOS CAZA Y PESCA	204.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3031	EXPEDICIÓN PERMISOS DE CAZA Y PESCA Y VENTA DE EJEMPLARES	93.000
3032	PRESTACIÓN SERVICIOS APROVECHAMIENTOS DE MONTES	38.060
3033	EXPEDICIÓN LICENCIAS DE CAZA Y PESCA	926.000
3034	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN VÍAS PECUARIAS	10.000
3035	APROVECHAMIENTO ESPECIAL FRUTOS Y PRODUCTOS VÍAS PECUARIAS	1.500
3036	USO Y APROVECH. ESPECIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO VÍAS PECUAR.	1.000
3037	OCUPACIÓN TEMPORAL Y AUTORIZACIÓN TRÁNSITO DE VÍAS PECUARIAS	910.000
3040	INSPECCIONES Y CONTROL SANITARIO DE ANIMALES Y SUS PRODUCTOS	348.093
3042	AUTORIZ./HOMOLOG.:CONTROL SANITARIO Y PERS. TPTE. SANITARIO	496.200
3044	INSPEC. O AUDITORIAS Y AUTORIZACIONES ADTIVAS. SALUD PÚBLICA	131.817
3045	EXPEDICIÓN UNIDADES IDENTIFICACIÓN OFICIAL GANADO BOVINO	26.560
3046	P.G.C. UNID. MEDICINA NUCLEAR, RADIOTERAPIA Y RADIODIAGNÓST.	32.328
3047	AUTORIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA	59.041
3048	INSPECCIÓN Y CONTROL SANITARIO CARNES RESES DE LIDIA	73.530
3050	AUTORIZACIÓN OFICINAS DE FARMACIA	656.464
3053	EMISIÓN INFORME AUTORIZACIÓN PUBLICIDAD PROD. SANITARIOS	17.435
3055	CERTIFICACIÓN BUENAS PRÁCTICAS LABORATORIO (B.P.L.)	3.962
3056	TASAS EN MATERIA DE SANIDAD Y FARMACIA	499.983
3057	AUTORIZ. ALMACENES DISTRIB. MEDIC. USO HUMANO Y VETERINARIO	3.962
3058	AUTORIZACIÓN SERVICIOS FARMACIA Y DEPÓSITOS MEDICAMENTOS	58.640

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3059	INF. SOBRE PROTOC. ENSAYOS CLÍNICOS COM. ÉTICO INV. CLI.REG.	19.749
3064	ACTUACIONES REGISTRO ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA COM. MADRID	48.000
3066	DERECHOS EXAMEN PERS. DOCENTE Y ADQ. CONDICIÓN CATEDRÁTICO	2.313.000
3067	EXPED. TÍTULOS Y DIPLOMAS ACADÉMICOS, DOCENTES Y PROF.	2.770.376
3068	EMISIÓN CERTIFICADOS Y CONSULTAS PATRIMONIO HISTÓRICO	100
3069	SERVICIOS REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL	160.000
3070	AUTORIZ. PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS, EXCLUIDO TPTE.	56.317
3071	CONCESIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGICA	2.000
3072	ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS O MUNICIPALES	996.491
3073	PRESTACIÓN SERVICIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	51.299.472
3074	AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA	60.000
3076	REG. GEST., PRODUC., TRANSPORT. Y ENTID. CONTROL AMBIENTAL	191.459
3077	EMISIÓN CERTIFICADO SANITARIO DE MOVIMIENTO	100.000
3078	INSPEC.PREVIA INV. EN MATERIA AGROALIM.,AGRÍCOLA Y GANADERA	10.620
3080	DERECHOS DE EXAMEN SELECCIÓN PERSONAL COM. MADRID	564.620
3081	INSPECCIÓN, AUTORIZACIÓN,INFORME E INSCRIPCIONES REGISTRALES	41.000
3082	AUTORZ.,INSCRIPCIÓN Y PARTICIP. CONVOCATORIAS PERSONAL C.M.	96.960
3084	REPROD. DOCUM. Y EM. CERTIFIC. DE CENTROS ARCHIVO COM. MAD.	7.100
3085	BASTANTEO DE DOCUMENTOS	76.384
3086	REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS OBRANTES EN UNIDADES ADMVAS.	20.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3087	EMISIÓN DE CERTIFICADOS	40.000
3089	OCUPACIÓN O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	6.000
3091	TASA POR ACTUACIONES Y SERVICIOS EN MATERIA DE VIV.PROTEGIDA	906.000
3093	TASA DER. EXAMEN OBTENCIÓN CERTF.AC. PERS.CONTROL DE ACCESO	50.000
3094	ACTIVIDADES COMPETENCIA DEL TRIB. ADMVO. CONTR. PÚBLICA C.M.	45.000
3095	ACTUACIONES ADMVAS RELATIVAS A CENTROS Y SERVICIOS AC.SOCIAL	570.000
3096	ACTUACIONES ADMVAS. EN MATERIA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	210.000
3099	OTRAS TASAS	350.000
3120	VISITA Y UTILIZACIÓN CASTILLO MANZANARES EL REAL	207.000
3130	VTA. CARTOG., FOTOG. AÉREA Y DOCUMENT. PLANEAMIENTO Y CONT.	19.000
3149	OTROS SERVICIOS SANITARIOS	40.000
3151	RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES CONCERTADAS	57.000.000
3159	OTROS PRECIOS PÚBLICOS: SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL	8.800.000
3160	CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA	2.000
3162	D.G. JUVENTUD EXPEDICIÓN CARNET JOVEN	200.000
3163	CUOTAS ALBERGUES Y REFUGIOS	1.000.000
3171	CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL	11.000.000
3173	CICLOS FORMATIVOS	8.394.715
3174	ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL	17.275.000
3175	PROGRAMA MENTOR	118.080

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3180	INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	400
3181	SERVICIOS EN MATERIA DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL	600
3199	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	61.500
3200	COSTE SERVICIO CONVENIO CÁMARA OFICIAL DE COM. E IND. MADRID	200.000
3201	CONVENIO DE RECAUDACIÓN ENTES PÚBLICOS	100.000
3219	OTROS INGRESOS SERV. DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	200.000
3222	LABORATORIO REGIONAL AGRARIO	25.000
3239	OTROS INGRESOS SERV. URB., DE TPTES. Y OBR. PÚBLICAS	8.400
3260	SERVICIOS CULTURALES	302.000
3264	OTROS SERVICIOS EN CENTROS ESCOLARES	575.000
3269	OTROS INGRESOS SERV. CULT., EDUC., JUV. Y DEPORTES	191.000
3279	OTROS INGRESOS SERV. ECON., EMPLEO Y SECTORES PRODUCT.	110.000
3301	PRODUCTOS FORESTALES	280.000
3309	VENTA DE OTROS BIENES	1.513.000
3310	VENTA DE PUBLICACIONES	61.155
3600	SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	8.368.150
3700	SANCIONES EN MATERIA DE CONSUMO	1.500.000
3702	SANCIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	5.000.000
3703	SANCIONES EN MATERIA DE SANIDAD	3.000.000
3704	SANCIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES	700.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3705	SANCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	5.000.000
3706	SANCIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES Y CARRETERAS	22.700.000
3707	SANCIONES EN MATERIA DE ESPECTÁCULOS	600.000
3708	SANCIONES EN MATERIA DE JUEGO	600.000
3710	SANCIONES EN MATERIA DE TURISMO	50.000
3711	SANCIONES EN MATERIA DE INFRACC. LABORALES Y SEG. E HIGIENE	3.000.000
3712	SANCIONES EN MATERIA DE COMERCIO	10.000
3713	SANCIONES EN MATERIA DE NORMATIVA INDUSTRIAL Y MINERA	1.500.000
3714	SANCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	100.000
3715	SANCIONES EN MATERIA DE VÍAS PECUARIAS	150.000
3716	SANCIONES EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS	15.000.000
3717	SANCIONES EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	80.000
3718	SANCIONES EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS	600.000
3719	OTRAS SANCIONES	51.800
3790	RECARGOS DE APREMIO	35.000.000
3791	INTERESES DE DEMORA	15.297.099
3800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	206.000
3801	REINTEGRO DE SUBVENCIONES	10.910.389
3810	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	99.261
3830	REINTEGRO DE NÓMINAS	585.653

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3911	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS EN CARRETERAS	150.000
3919	OTRAS INDEMNIZACIONES	78.000
3931	PREMIOS NO PAGADOS DE JUEGOS SUERTE, ENVITE O AZAR	200
3990	DEPURACIÓN DE SUBCUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS	2.250.000
3999	OTROS INGRESOS	651.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	317.688.120
4012	FONDO DE SUFICIENCIA GLOBAL	- 609.540.160
4013	LIQUIDACIÓN FONDO DE SUFICIENCIA GLOBAL	- 215.630.000
4014	FONDO DE GARANTÍA SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES	- 2.476.741.390
4015	LIQUIDACIÓN FONDO GARANTÍA SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES	- 8.560.000
4017	FONDO DE COMPETITIVIDAD	138.710.000
4018	REINTEGRO LIQUIDACIONES NEGATIVAS	- 133.622.396
4021	COMPENSACIÓN TRIBUTOS LOCALES TELEFÓNICA DE ESPAÑA	1.900.000
4030	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	472.500
4040	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	2.872.239
4041	MINISTERIO DE SANIIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	68.385.527
4090	FONDOS ESPECÍFICOS: FINANCIACIÓN SANIDAD	87.000.000
4099	OTRAS TRANSFERENCIAS	327.538
4130	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	100.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4131	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3.789.060
4132	DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	166.000
4135	INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM)	50.000
4139	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	133.788
4140	PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO	65.996.080
4141	FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA	90.233.613
4142	MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO	3.937.729
4143	ACTUACIONES EN CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN DE DESEMPL.	1.029.806
4490	PREMIOS DE APUESTAS DEPORTIVAS PROCEDENTES DEL ESTADO	6.000.000
4521	BOLETÍN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID	3.902.994
4839	OTRAS TRANSFERENCIAS DE INSTITUCIONES S/F LUCRO	317.726
4904	FONDO EUROPEO DE AYUDAS AL DESARROLLO RURAL	55.000
4909	OTRAS SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA	25.000
4923	FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013 OBJ.COMPET. Y EMPLEO	50.529.347
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	- 2.918.159.999
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.350.000
5340	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	112.500.000
5400	VIVIENDAS Y LOCALES	445.000
5401	PLAZA DE TOROS	2.325.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
5404	HUERTOS DE OCIO	43.020
5500	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	491.649
5590	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS DEL TIVE	70.000
5900	CÁNONES	118.000
5913	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	26.588
5917	UTILIZACIÓN DE OTROS ESPACIOS	400.000
5991	DESCALIFICACIÓN DE VPO	295.000
5999	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	52.000.000
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	170.064.257
6110	ENAJENACIÓN OTRAS INVERSIONES REALES	618.981.187
6800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	5.000
6801	REINTEGRO DE SUBVENCIONES	1.110.000
TOTAL CAPÍTULO 6	**ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES**	620.096.187
7003	MINISTERIO DE FOMENTO: AYUDAS VIVIENDA	2.506.312
7004	MINISTERIO DE FOMENTO: AYUDAS REHABILITACIÓN	1.563.737
7011	M.HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: PLANES PROVINCIALES	1.000.000
7032	M. DE AGRICULTURA, ALIM. Y M. AMBIENTE: ACTIVIDADES AGRARIAS	3.499.848
7134	DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	298.155
7300	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	3.075.140

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
7401	IDAE: INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO	564.451
7904	FONDO EUROPEO DE AYUDAS AL DESARROLLO RURAL	7.943.165
7909	OTRAS SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA	7.860.000
7918	FEP- PESCA	75.000
7919	PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013	57.992
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	28.443.800
8216	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	3.833.330
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	6.515.779
8314	PRÉSTAMOS A L/P A OTRAS ENTIDADES NO PERTENECIENTES AL S.P.	1.156.253
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	11.505.362
9010	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL L/P	5.087.662.542
9130	PREST. RECIBIDOS A L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO	350.232.505
TOTAL CAPÍTULO 9	**PASIVOS FINANCIEROS**	5.437.895.047
TOTAL CENTRO		20.139.893.784

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 002 ASAMBLEA DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3300	ENSERES Y MATERIAL DE DESECHO	4.000
3310	VENTA DE PUBLICACIONES	100
3800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	100
3820	DE CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS	100
3910	INDEMNIZACIONES DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS	1.000
3999	OTROS INGRESOS	3.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	8.300
4500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	26.014.700
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	26.014.700
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	160.000
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	160.000
7500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	261.900
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	261.900
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	10.000
8310	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO PERSONAL FUNCIONARIO	100.000
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	110.000
TOTAL CENTRO		26.554.900

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	5.501.543
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	5.501.543
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	50.000
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	50.000
8310	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO PERSONAL FUNCIONARIO	15.000
8311	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO PERSONAL LABORAL	1.200
8700	REMANENTE DE TESORERÍA	1.232.300
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	1.248.500
TOTAL CENTRO		6.800.043

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3150	RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES PROPIAS	33.947.565
3250	INGRESOS RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA	32.754
3830	REINTEGRO DE NÓMINAS	20.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	34.000.319
4540	CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES	219.021.369
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	219.021.369
7540	CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES	9.456.553
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	9.456.553
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	811.600
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	811.600
TOTAL CENTRO		263.289.841

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	40.997.194
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	40.997.194
7500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	137.542
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	137.542
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	23.000
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	23.000
TOTAL CENTRO		41.157.736

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3008	EXPEDICIÓN TÍTULO FAMILIA NUMEROSA Y TARJETAS INDIVIDUALES	320.000
3159	OTROS PRECIOS PÚBLICOS: SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL	201.000
3704	SANCIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES	3.000
3800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	1.000
3801	REINTEGRO DE SUBVENCIONES	4.000
3810	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	1.000
3830	REINTEGRO DE NÓMINAS	20.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	550.000
4540	CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES	106.360.497
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	106.360.497
7540	CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES	2.226.680
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	2.226.680
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	151.160
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	151.160
TOTAL CENTRO		109.288.337

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3718	SANCIONES EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS	150.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	150.000
4041	MINISTERIO DE SANIIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	975.062
4502	CONSEJERÍA DE SANIDAD	35.643.755
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	36.618.817
7502	CONSEJERÍA DE SANIDAD	88.400
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	88.400
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	12.951
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	12.951
TOTAL CENTRO		36.870.168

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3791	INTERESES DE DEMORA	25.000
3801	REINTEGRO DE SUBVENCIONES	500.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	525.000
4508	CONS. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA	18.364.059
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	18.364.059
7508	CONS. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA	49.600
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	49.600
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	15.785
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	15.785
TOTAL CENTRO		18.954.444

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3043	EMIS. CERT. MÉDICOS POR C.REG. PREVENCIÓN Y RECONOCIMIENTOS	5.000
3056	TASAS EN MATERIA DE SANIDAD Y FARMACIA	800.000
3080	DERECHOS DE EXAMEN SELECCIÓN PERSONAL COM. MADRID	2.285.481
3142	HEMATOLOGÍA CENTRO DE TRANSFUSIONES	4.740.000
3143	ACCIDENTES DE TRABAJO	4.216.629
3145	MUTUALIDADES FUNCIONARIOS	3.850.745
3146	ASEGURADORAS PRIVADAS Y ENTIDADES COLABORADORAS	3.355.925
3147	PARTICULARES	5.006.037
3149	OTROS SERVICIOS SANITARIOS	145.430
3246	ACCIDENTES DE TRÁFICO	15.155.178
3247	OTROS CONCIERTOS	6.736.584
3248	ENSEÑANZAS SALUD PÚBLICA: DIPLOMADOS EN SANIDAD	348.610
3249	OTROS INGRESOS EN CENTROS SANITARIOS	577.385
3299	OTROS ING. REALIZACIÓN ACTIVIDADES Y PREST. SERVICIOS VARIOS	81.130
3300	ENSERES Y MATERIAL DE DESECHO	33.334
3304	PRODUCTOS SANITARIOS	169.463
3305	VENTA DE SUBPRODUCTOS	39.579
3309	VENTA DE OTROS BIENES	22.680
3791	INTERESES DE DEMORA	22.632
3800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	422.332

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3801	REINTEGRO DE SUBVENCIONES	1.000
3810	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	130.873
3830	REINTEGRO DE NÓMINAS	834.549
3919	OTRAS INDEMNIZACIONES	5.050
3992	REGULARIZACIÓN IVA	345.248
3999	OTROS INGRESOS	237.833
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	49.568.707
4041	MINISTERIO DE SANIIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	1.600
4502	CONSEJERÍA DE SANIDAD	6.121.151.412
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	6.121.153.012
5900	CÁNONES	3.000
5911	EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS Y SIMILARES	550.022
5912	SUCURSALES BANCARIAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS	316.663
5913	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	1.274.126
5914	TELEFONÍA Y OTRAS COMUNICACIONES	45.000
5915	TELEVISIÓN	59.061
5916	SERVICIOS FUNERARIOS Y FLORISTERÍA	45.980
5917	UTILIZACIÓN DE OTROS ESPACIOS	2.347.941

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	4.641.793
7502	CONSEJERÍA DE SANIDAD	661.578.337
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	661.578.337
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.755.226
8313	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	723.997
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	3.479.223
TOTAL CENTRO		6.840.421.072

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 120 MADRID 112

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	12.714.689
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	12.714.689
7500	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	56.531
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	56.531
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	19.000
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	19.000
TOTAL CENTRO		12.790.220

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3166	INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.800.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	1.800.000
4504	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE	11.934.011
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	11.934.011
5407	PALACIO DEPORTES	700.000
5911	EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS Y SIMILARES	126.825
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	826.825
7504	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE	2.430.000
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	2.430.000
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	37.985
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	37.985
TOTAL CENTRO		17.028.821

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3230	SERVICIOS IVIMA	6.000
3702	SANCIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	90.000
3791	INTERESES DE DEMORA	480.000
3792	RECARGOS POR INGRESOS FUERA DE PLAZO	200.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	776.000
4501	CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA	6.993.397
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	6.993.397
5160	INTERESES PRÉSTAMOS CORPORACIONES LOCALES	234.519
5180	INTERESES PRÉSTAMOS A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	2.500.000
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000.000
5400	VIVIENDAS Y LOCALES	51.968.000
5408	VIVIENDAS DE ACCESO DIFERIDO	25.000
5409	OTROS ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	490.800
5991	DESCALIFICACIÓN DE VPO	350.000
5999	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	30.000
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	56.598.319
6010	ENAJENACIÓN DE TERRENOS	2.000.000
6110	ENAJENACIÓN OTRAS INVERSIONES REALES	95.685.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPÍTULO 6	**ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES**	97.685.000
7501	CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA	399.980
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	399.980
8210	PRÉSTAMOS A CORPORACIONES LOCALES	930.969
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	55.840
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	986.809
9130	PREST. RECIBIDOS A L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO	91.908.375
TOTAL CAPÍTULO 9	**PASIVOS FINANCIEROS**	91.908.375
TOTAL CENTRO		255.347.880

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3010	ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE	3.000
3231	SERVICIOS CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	480.000
3310	VENTA DE PUBLICACIONES	1.000
3706	SANCIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES Y CARRETERAS	200.000
3999	OTROS INGRESOS	100.000
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	784.000
4033	M.HACIENDA Y AA.PP.: CONTRATO-PROGRAMA PARA EL TRANSPORTE	126.989.000
4501	CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA	738.243.468
4590	OTRAS TRANSFERENCIAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.200.000
4600	TRANSFERENCIAS DE CORPORACIONES LOCALES	15.000.000
4601	TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	107.020.621
4909	OTRAS SUBVENCIONES UNIÓN EUROPEA	120.000
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	988.573.089
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000.000
5702	RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES CONSORCIO REG. TRANSPORTES	- 43.800.000
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	- 42.800.000
7501	CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA	788.470
7601	TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	120.530

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	909.000
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	13.612
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	13.612
TOTAL CENTRO		947.479.701

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3000	INSERCIONES EN B.O.C.M.	9.100.000
3300	ENSERES Y MATERIAL DE DESECHO	4.100
3310	VENTA DE PUBLICACIONES	4.900
3999	OTROS INGRESOS	400
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	9.109.400
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.100.000
5701	RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES B.O.C.M.	289.407
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	1.389.407
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	13.329
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	13.329
TOTAL CENTRO		10.512.136

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3269	OTROS INGRESOS SERV. CULT., EDUC., JUV. Y DEPORTES	10.000
3299	OTROS ING. REALIZACIÓN ACTIVIDADES Y PREST. SERVICIOS VARIOS	15.000
3800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	1.500
3810	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	1.500
3830	REINTEGRO DE NÓMINAS	2.500
TOTAL CAPÍTULO 3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**	30.500
4505	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	12.120.421
TOTAL CAPÍTULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	12.120.421
5406	FINCAS ARANJUEZ	90.000
TOTAL CAPÍTULO 5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	90.000
6800	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	1.000
6810	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE	1.000
TOTAL CAPÍTULO 6	**ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES**	2.000
7048	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	250.000
7505	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1.131.480
7799	OTRAS TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS	20.000
7907	FEAGA	100.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

INGRESOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPÍTULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	1.501.480
8302	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	35.000
TOTAL CAPÍTULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	35.000
TOTAL CENTRO		13.779.401
TOTAL PRESUPUESTO		28.740.168.484

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS
Centro - Capítulo

DATOS CONSOLIDADOS COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	001	002	003	102	104	105	106
1 GASTOS DE PERSONAL	2.815.752.567	18.009.600	5.988.500	195.733.021	10.166.912	48.536.773	5.373.272
2 GTOS.COR.EN B. SERV.	1.183.189.394	4.916.400	789.143	57.288.667	30.830.282	54.573.724	31.395.545
3 GASTOS FINANCIEROS	1.082.916.172						
4 TRANSF.CORRIENTES	2.622.831.804	3.257.000	3.000			3.800.000	
OPERACIONES CORRIENTES	7.704.689.937	26.183.000	6.780.643	253.021.688	40.997.194	106.910.497	36.768.817
5 FONDO CONTINGENCIA	170.600.000						
FONDO DE CONTINGENCIA	170.600.000						
6 INVERSIONES REALES	406.179.437	236.900	5.000	9.456.553	137.542	2.226.680	88.400
7 TRANSF. CAPITAL	93.064.515						
OPERACIONES DE CAPITAL	499.243.952	236.900	5.000	9.456.553	137.542	2.226.680	88.400
8 ACTIVOS FINANCIEROS	243.187.289	135.000	14.400	811.600	23.000	151.160	12.951
9 PASIVOS FINANCIEROS	3.488.506.618						
OPERACIONES FINANCIERAS	3.731.693.907	135.000	14.400	811.600	23.000	151.160	12.951
TOTAL PRESUPUESTO	12.106.227.796	26.554.900	6.800.043	263.289.841	41.157.736	109.288.337	36.870.168

001 COMUNIDAD DE MADRID
002 ASAMBLEA DE MADRID
003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	114	118	120	121	202	203	205
1 GASTOS DE PERSONAL	7.825.442	2.901.067.352	8.990.043	8.834.236	20.370.159	6.273.460	5.259.813
2 GTOS.COR.EN B. SERV.	5.843.617	2.304.798.123	3.724.646	5.726.600	31.012.674	5.179.196	1.213.400
3 GASTOS FINANCIEROS		843.705			12.984.883		
4 TRANSF.CORRIENTES	5.220.000	968.654.332				935.104.433	
OPERACIONES CORRIENTES	18.889.059	6.175.363.512	12.714.689	14.560.836	64.367.716	946.557.089	6.473.213
5 FONDO CONTINGENCIA							
FONDO DE CONTINGENCIA							
6 INVERSIONES REALES	49.600	18.102.773	56.531	2.430.000	83.485.104	909.000	122.600
7 TRANSF. CAPITAL							
OPERACIONES DE CAPITAL	49.600	18.102.773	56.531	2.430.000	83.485.104	909.000	122.600
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.785	646.954.787	19.000	37.985	55.840	13.612	13.329
9 PASIVOS FINANCIEROS					107.439.220		
OPERACIONES FINANCIERAS	15.785	646.954.787	19.000	37.985	107.495.060	13.612	13.329
TOTAL PRESUPUESTO	18.954.444	6.840.421.072	12.790.220	17.028.821	255.347.880	947.479.701	6.609.142

114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
120 MADRID 112
121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	206						**TOTAL**
1 GASTOS DE PERSONAL	9.849.871						6.068.031.021
2 GTOS.COR.EN B. SERV.	2.211.050						3.722.692.461
3 GASTOS FINANCIEROS							1.096.744.760
4 TRANSF.CORRIENTES	180.000						4.539.050.569
OPERACIONES CORRIENTES	12.240.921						15.426.518.811
5 FONDO CONTINGENCIA							170.600.000
FONDO DE CONTINGENCIA							170.600.000
6 INVERSIONES REALES	1.503.480						524.989.600
7 TRANSF. CAPITAL							93.064.515
OPERACIONES DE CAPITAL	1.503.480						618.054.115
8 ACTIVOS FINANCIEROS	35.000						891.480.738
9 PASIVOS FINANCIEROS							3.595.945.838
OPERACIONES FINANCIERAS	35.000						4.487.426.576
TOTAL PRESUPUESTO	13.779.401						20.702.599.502

206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS													
	001		002		003		102		104		105		106	
	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT
1 GASTOS DE PERSONAL	46,4	23,3	0,3	67,8	0,1	88,1	3,2	74,3	0,2	24,7	0,8	44,4	0,1	14,6
2 GTOS.COR.EN B. SERV.	31,8	9,8	0,1	18,5	0,0	11,6	1,5	21,8	0,8	74,9	1,5	49,9	0,8	85,2
3 GASTOS FINANCIEROS	98,7	8,9												
4 TRANSF.CORRIENTES	57,8	21,7	0,1	12,3	0,0	0,0					0,1	3,5		
OPERACIONES CORRIENTES	49,9	63,6	0,2	98,6	0,0	99,7	1,6	96,1	0,3	99,6	0,7	97,8	0,2	99,7
5 FONDO CONTINGENCIA	100,0	1,4												
FONDO DE CONTINGENCIA	100,0	1,4												
6 INVERSIONES REALES	77,4	3,4	0,0	0,9	0,0	0,1	1,8	3,6	0,0	0,3	0,4	2,0	0,0	0,2
7 TRANSF. CAPITAL	100,0	0,8												
OPERACIONES DE CAPITAL	80,8	4,1	0,0	0,9	0,0	0,1	1,5	3,6	0,0	0,3	0,4	2,0	0,0	0,2
8 ACTIVOS FINANCIEROS	27,3	2,0	0,0	0,5	0,0	0,2	0,1	0,3	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
9 PASIVOS FINANCIEROS	97,0	28,8												
OPERACIONES FINANCIERAS	83,2	30,8	0,0	0,5	0,0	0,2	0,0	0,3	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
TOTAL PRESUPUESTO	58,5	100,0	0,1	100,0	0,0	100,0	1,3	100,0	0,2	100,0	0,5	100,0	0,2	100,0

001 COMUNIDAD DE MADRID
002 ASAMBLEA DE MADRID
003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS													
	114		118		120		121		202		203		205	
	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT	% CAP	% CENT
1 GASTOS DE PERSONAL	0,1	41,3	47,8	42,4	0,1	70,3	0,1	51,9	0,3	8,0	0,1	0,7	0,1	79,6
2 GTOS.COR.EN B. SERV.	0,2	30,8	61,9	33,7	0,1	29,1	0,2	33,6	0,8	12,1	0,1	0,5	0,0	18,4
3 GASTOS FINANCIEROS			0,1	0,0					1,2	5,1				
4 TRANSF.CORRIENTES	0,1	27,5	21,3	14,2							20,6	98,7		
OPERACIONES CORRIENTES	0,1	99,7	40,0	90,3	0,1	99,4	0,1	85,5	0,4	25,2	6,1	99,9	0,0	97,9
5 FONDO CONTINGENCIA														
FONDO DE CONTINGENCIA														
6 INVERSIONES REALES	0,0	0,3	3,4	0,3	0,0	0,4	0,5	14,3	15,9	32,7	0,2	0,1	0,0	1,9
7 TRANSF. CAPITAL														
OPERACIONES DE CAPITAL	0,0	0,3	2,9	0,3	0,0	0,4	0,4	14,3	13,5	32,7	0,1	0,1	0,0	1,9
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,0	0,1	72,6	9,5	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
9 PASIVOS FINANCIEROS									3,0	42,1				
OPERACIONES FINANCIERAS	0,0	0,1	14,4	9,5	0,0	0,1	0,0	0,2	2,4	42,1	0,0	0,0	0,0	0,2
TOTAL PRESUPUESTO	0,1	100,0	33,0	100,0	0,1	100,0	0,1	100,0	1,2	100,0	4,6	100,0	0,0	100,0

114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
120 MADRID 112
121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

CAPÍTULOS	CENTROS PRESUPUESTARIOS									
	206								**TOTAL**	
	% CAP	% CENT							% CAP	% CENT
1 GASTOS DE PERSONAL	0,2	71,5							100,0	29,3
2 GTOS.COR.EN B. SERV.	0,1	16,0							100,0	18,0
3 GASTOS FINANCIEROS									100,0	5,3
4 TRANSF.CORRIENTES	0,0	1,3							100,0	21,9
OPERACIONES CORRIENTES	0,1	88,8							100,0	74,5
5 FONDO CONTINGENCIA									100,0	0,8
FONDO DE CONTINGENCIA									100,0	0,8
6 INVERSIONES REALES	0,3	10,9							100,0	2,5
7 TRANSF. CAPITAL									100,0	0,4
OPERACIONES DE CAPITAL	0,2	10,9							100,0	3,0
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,0	0,3							100,0	4,3
9 PASIVOS FINANCIEROS									100,0	17,4
OPERACIONES FINANCIERAS	0,0	0,3							100,0	21,7
TOTAL PRESUPUESTO	0,1	100,0							100,0	100,0

206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS
Centro - Grupo de Función

DATOS CONSOLIDADOS COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

G. FUNCIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	001	002	003	102	104	105	106
1 SERVICIOS GENERALES	1.062.137.156	26.554.900	6.800.043		41.157.736		
2 PROTECCIÓN CIVIL	199.743.255						
3 PROTECCIÓN SOCIAL	1.213.307.108			263.289.841		109.288.337	
4 BIENES PUB. SOCIALES	4.527.232.342						36.870.168
5 BIENES ECONÓMICOS	341.099.397						
6 REGULACIÓN ECONÓMICA	105.552.646						
7 SEC. PRODUCTIVOS	22.618.196						
9 TRANSFERENCIAS	63.794.906						
0 DEUDA PÚBLICA	4.570.742.790						
TOTAL PRESUPUESTO	12.106.227.796	26.554.900	6.800.043	263.289.841	41.157.736	109.288.337	36.870.168

001 COMUNIDAD DE MADRID
002 ASAMBLEA DE MADRID
003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR
106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

G. FUNCIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	114	118	120	121	202	203	205
1 SERVICIOS GENERALES							6.609.142
2 PROTECCIÓN CIVIL			12.790.220				
3 PROTECCIÓN SOCIAL	18.954.444						
4 BIENES PUB. SOCIALES		6.840.421.072		17.028.821	255.347.880		
5 BIENES ECONÓMICOS						947.479.701	
6 REGULACIÓN ECONÓMICA							
7 SEC. PRODUCTIVOS							
9 TRANSFERENCIAS							
0 DEUDA PÚBLICA							
TOTAL PRESUPUESTO	18.954.444	6.840.421.072	12.790.220	17.028.821	255.347.880	947.479.701	6.609.142

114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
120 MADRID 112
121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE
202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID
203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES
205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

G A S T O S

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

G. FUNCIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS						
	206						**TOTAL**
1 SERVICIOS GENERALES							1.143.258.977
2 PROTECCIÓN CIVIL							212.533.475
3 PROTECCIÓN SOCIAL							1.604.839.730
4 BIENES PUB. SOCIALES							11.676.900.283
5 BIENES ECONÓMICOS	13.779.401						1.302.358.499
6 REGULACIÓN ECONÓMICA							105.552.646
7 SEC. PRODUCTIVOS							22.618.196
9 TRANSFERENCIAS							63.794.906
0 DEUDA PÚBLICA							4.570.742.790
TOTAL PRESUPUESTO	13.779.401						20.702.599.502

206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS
Sección - Capítulo

DATOS CONSOLIDADOS COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCIONES	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9
01 ASAMBLEA	18.009.600	4.916.400		3.257.000		236.900		135.000	
02 CÁMARA DE CUENTAS	5.988.500	789.143		3.000		5.000		14.400	
03 PRESIDENCIA C.M.	1.100.831	34.661						1.520	
11 PRESID.,JUST. Y P.G.	396.665.701	138.330.670		105.190.983		76.889.382	7.913.507	155.650.151	
12 ECONOMÍA Y HACIENDA	82.370.284	48.678.015	680.000	875.000		4.545.464	900.000	16.712.744	
14 TRANSP.,INFR.Y VIV.	59.610.739	53.162.769	12.984.883	1.046.198.882		217.970.245	15.648.231	4.568.113	107.439.220
15 EDUCAC.,JUV. Y DEP.	2.041.048.444	290.293.159		1.769.392.810		82.493.014	42.257.174	5.206.902	
16 M.AMB. Y ORD.TERR	53.144.120	22.275.386		14.142.836		20.737.093	13.035.100	19.461.315	
17 SANIDAD	2.956.885.675	2.359.074.822	843.705	968.826.832		46.470.972	1.643.833	647.078.096	
19 ASUNTOS SOCIALES	290.457.440	662.279.814		332.028.923		13.816.651		5.157.161	
20 EMPLEO, TUR. Y CULT.	110.230.298	98.599.651		159.344.269		14.955.580	3.666.670	291.643	
25 DEUDA PÚBLICA			1.082.236.172						3.488.506.618
26 CRED. CENTRALIZADOS	48.874.956	43.640.026		139.790.034	170.600.000	46.864.616	8.000.000	37.200.000	
27 CONSEJO CONSULTIVO	3.644.433	617.945				4.683		3.693	
TOTAL PRESUPUESTO	6.068.031.021	3.722.692.461	1.096.744.760	4.539.050.569	170.600.000	524.989.600	93.064.515	891.480.738	3.595.945.838

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCIONES	GASTOS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA	GASTOS DE CAPITAL	GASTOS FINANCIEROS	PRESUPUESTO
01 ASAMBLEA	26.183.000		236.900	135.000	26.554.900
02 CÁMARA DE CUENTAS	6.780.643		5.000	14.400	6.800.043
03 PRESIDENCIA C.M.	1.135.492			1.520	1.137.012
11 PRESID.,JUST. Y P.G.	640.187.354		84.802.889	155.650.151	880.640.394
12 ECONOMÍA Y HACIENDA	132.603.299		5.445.464	16.712.744	154.761.507
14 TRANSP.,INFR.Y VIV.	1.171.957.273		233.618.476	112.007.333	1.517.583.082
15 EDUCAC.,JUV. Y DEP.	4.100.734.413		124.750.188	5.206.902	4.230.691.503
16 M.AMB. Y ORD.TERR	89.562.342		33.772.193	19.461.315	142.795.850
17 SANIDAD	6.285.631.034		48.114.805	647.078.096	6.980.823.935
19 ASUNTOS SOCIALES	1.284.766.177		13.816.651	5.157.161	1.303.739.989
20 EMPLEO, TUR. Y CULT.	368.174.218		18.622.250	291.643	387.088.111
25 DEUDA PÚBLICA	1.082.236.172			3.488.506.618	4.570.742.790
26 CRED. CENTRALIZADOS	232.305.016	170.600.000	54.864.616	37.200.000	494.969.632
27 CONSEJO CONSULTIVO	4.262.378		4.683	3.693	4.270.754
TOTAL PRESUPUESTO	15.426.518.811	170.600.000	618.054.115	4.487.426.576	20.702.599.502

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS
Centro - Sección - Programa

DATOS SIN CONSOLIDAR

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
030 ASESORAM.PRESIDENCI	1.100.831	34.661						1.520		1.137.012
03 PRESIDENCIA C.M.	1.100.831	34.661						1.520		1.137.012
100 DIREC. Y GEST. ADM.	16.936.844	12.896.031		85.228.126		191.302	455.973	155.539.737		271.248.013
101 MEDIOS COMUNICACIÓN	1.574.882	906.300								2.481.182
102 OF.COMUNICACIÓN GOB	545.646	4.275								549.921
103 DEFENSA JURÍDICA	5.605.703	97.009								5.702.712
104 ASUNTOS TAURINOS	487.758	355.955		167.280		398.429				1.409.422
105 ASUNTOS EUROPEOS	1.851.585	550.308		130.080		8.000				2.539.973
106 COORDINACIÓN FONDO	754.815	170.074								924.889
107 POLÍTICA INTERIOR	1.265.173	4.900		306.960						1.577.033
108 CALIDAD SERVICIOS	3.469.635	3.401.841				62.547				6.934.023
110 FUNCIÓN PÚBLICA	9.835.794	1.143.316		864.670		12.325				11.856.105
111 ADMON. LOCAL	4.853.671	595.763		2.682.284		47.749.681	7.913.507			63.794.906
112 MOD.INFRAEST.JUSTIC.	1.008.182	13.604.349				625.000				15.237.531
114 RELAC.ADMON. JUST.	6.868.521	48.066.509		32.058.237		1.026.841				88.020.108
115 PERS.ADMON. JUST.	233.693.237							55.085		233.748.322
116 SEGURIDAD	12.619.879	7.035.059		68.981.472		45.000				88.681.410
117 CONTRA INCENDIOS	70.877.608	13.730.653				26.453.584				111.061.845
11 PRESID.,JUST. Y P.G.	372.248.933	102.562.342		190.419.109		76.572.709	8.369.480	155.594.822		905.767.395

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
150 DIREC.Y GEST.AMTVA.	9.182.085	20.977.825		100.000		148.011		692.169		31.100.090
151 PRESUP.Y AN. ECON.	2.933.806									2.933.806
152 INGRESOS PÚBLICOS	19.221.173	14.414.605				20.000				33.655.778
153 POLÍTICA FINANCIERA	3.833.729	376.667						575		4.210.971
154 PATRIM. Y CONTRAT.	3.879.633	8.546.968				1.465.000				13.891.601
156 GEST. REC. HUMANOS	5.595.064									5.595.064
157 CONTROL INTERNO	18.693.237	142.274								18.835.511
159 ORDENACIÓN JUEGO	1.618.870	335.000								1.953.870
161 ECONOMÍA	816.317	1.237.036	680.000			196.020	200.000			3.129.373
162 INDUSTRIA	5.915.934	754.208		75.000		663.500				7.408.642
163 COMERCIO	2.154.630	382.080		100.000		130.000	500.000			3.266.710
165 CONSUMO	4.118.506	697.552								4.816.058
166 ARBITRAJE DE CONSUM	1.024.551	382.713								1.407.264
168 INNOVAC.TECNOLOGICA	1.181.695	346.044		600.000		970.000	200.000	16.020.000		19.317.739
169 ESTADÍSTICA	2.201.054	85.043				952.933				3.239.030
12 ECONOMÍA Y HACIENDA	82.370.284	48.678.015	680.000	875.000		4.545.464	900.000	16.712.744		154.761.507
400 DIREC.Y GEST. ADMVA.	8.404.365	3.974.261		745.236.865		21.367.519	1.188.450	48.661		780.220.121
405 CONST. CONSV. CARRE	9.538.755	3.882.336		110.926.449		58.511.600				182.859.140
406 CONTROL GEST. TPTE.	3.861.802	863.450		168.000		20.000				4.913.252

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
407 INFRAEST. TRANSPTE.	2.379.023	962.095				53.041.663				56.382.781
410 VIVIENDA Y REHABILI.	8.783.175	7.288.757				635.359	15.648.231	4.450.000		36.805.522
14 TRANSP.,INFR.Y VIV.	32.967.120	16.970.899		856.331.314		133.576.141	16.836.681	4.498.661		1.061.180.816
500 DIREC.Y GEST. ADMVA.	14.438.571	15.291.997		12.801.359		62.812	2.430.000	165.861		45.190.600
502 DIR.COORD.INSP.EDU.	26.756.904	46.196								26.803.100
503 SERVICIOS EDUCATIVO		28.501.518								28.501.518
504 ED.INF.PRIM. Y ESP.	2.213.851	76.187.871		205.000						78.606.722
505 EDUCACIÓN SECUNDARI	3.601.652	93.128.757		81.000						96.811.409
506 E. REG. ESP.NO UNIV		10.020.267		474.570						10.494.837
507 BECAS Y AYUDAS	2.624.306	1.128.811		946.673.419						950.426.536
508 FORMACIÓN PROFES.		18.748.565		3.228.663						21.977.228
509 CALIDAD ENSEÑANZA	2.518.285	24.506.025		228.267						27.252.577
510 PLANIF. REC. HUMAN.	21.714.413	3.981.257						5.003.056		30.698.726
511 PERS. ED. INF. PR.ES	787.688.195									787.688.195
512 PERS. ED.SEC.FOR.PRF	749.986.360									749.986.360
513 PERS. ENS. REG. ESP.	72.772.852									72.772.852
514 PERS. EDUC. COMPENS.	91.750.698									91.750.698
515 PERS. FORM. PROFES.	4.857.033									4.857.033
516 OTRO PERS. C. EDUCAT	230.401.262									230.401.262

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
517 GEST. INFRAEST. EDUC	3.826.609	551.643				79.218.830				83.597.082
518 UNIVERSIDADES	1.782.525	2.774.763		806.378.350			7.675.000			818.610.638
519 INVESTIGACIÓN	1.673.129	855.682		3.481.664			34.582.174			40.592.649
520 CONSEJO ESCOLAR	382.900	114.554								497.454
526 JUVENTUD	9.954.782	2.606.173		6.010		747.372				13.314.337
527 ACT,TEC,PROM.DEPORT	3.269.881	6.122.480		7.768.519		34.000				17.194.880
15 EDUCAC.,JUV. Y DEP.	2.032.214.208	284.566.559		1.781.326.821		80.063.014	44.687.174	5.168.917		4.228.026.693
600 DIREC.Y GEST. ADMVA.	11.477.025	10.922.748		12.120.421		376.498	1.191.480	126.315		36.214.487
601 MEDIO AMBIENTE	16.297.042	6.448.881		3.107.836		13.538.118	11.740.000			51.131.877
602 EVALUAC. AMBIENTAL	8.541.217	2.066.066		10.855.000		4.481.578	900.000			26.843.861
612 PLANIF. GEST. URBAN.	5.066.457	95.897				668.571	335.100			6.166.025
613 SUELO	1.912.508	530.744				168.848		19.300.000		21.912.100
16 M.AMB. Y ORD.TERR	43.294.249	20.064.336		26.083.257		19.233.613	14.166.580	19.426.315		142.268.350
700 DIREC.Y GEST. ADMVA.	10.922.438	7.749.995		6.121.151.412		91.000	661.578.337	110.358		6.801.603.540
701 PLANIFIC. SANITARIA	1.393.944	14.500		35.666.255			88.400			37.163.099
702 ORDENAC.E INSPECCIÓ	33.486.752	2.252.502		150.000		52.700				35.941.954
703 INV.,FORM. E INFR.S.	4.641.917	12.864.157				28.136.099	1.643.833			47.286.006
17 SANIDAD	50.445.051	22.881.154		6.156.967.667		28.279.799	663.310.570	110.358		6.921.994.599

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
900 DIR. Y GEST. ADMVA.	12.240.962	5.796.684		325.781.866		293.231	11.683.233	3.994.391		359.790.367
901 SERVICIOS SOCIALES	2.517.541	61.626.001		4.747.600		77.400				68.968.542
902 AT.B. P. DISCAPACIT.	10.580.216	1.244.794				243.038				12.068.048
903 AT.ESP.PERS.DISCAPAC	1.636.929	201.881.972		2.758.273		396.546				206.673.720
904 ATENCIÓN MAYORES	2.748.655	231.350.567		51.593.520		1.061.025				286.753.767
907 LUCHA EXCLUSION SOC.	2.324.998	875.611		84.787.011				200.010		88.187.630
908 COORD.DE DEPENDENCI	7.567.855	26.737.122		181.942.935						216.247.912
915 CONT.VIOL.GEN/ PROM	3.424.517	17.864.202		205.000		62.178				21.555.897
917 INMIGRACIÓN	1.385.283	2.355.927		1.669.584						5.410.794
918 VOLUNT.Y COOPERACIÓ	1.760.690	684.543		125.000						2.570.233
19 ASUNTOS SOCIALES	46.187.646	550.417.423		653.610.789		2.133.418	11.683.233	4.194.401		1.268.226.910
800 DIREC.Y GEST. ADMVA.	13.133.998	23.971.334		18.364.059		20.526	49.600	275.858		55.815.375
801 MUSEOS Y EXPOSIC.	2.191.804	4.579.003		577.319		158.000				7.506.126
802 BIBLIOTECAS P. BIBL.	18.585.120	7.498.705		168.000		2.555.000	150.000			28.956.825
803 PROM.DIFUS.CULTURAL	2.036.466	21.512.675		12.520.509		300.000				36.369.650
804 PATRIMONIO HIST.-ART	3.234.083	951.732		153.375		3.359.388	1.999.548			9.698.126
805 MUSEO ARQUEOLÓGICO	1.046.147	838.911		165.000		522.000	80.800			2.652.858
806 ARCHIV.PATRIM.DOCUM.	3.250.152	642.388				1.309.280	103.831			5.305.651
807 TURISMO	4.243.601	2.185.641		2.334.229		50.000				8.813.471

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 001 COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
808 EMPLEO	29.113.915	7.619.992		55.787.396		5.898.449	561.000			98.980.752
809 TRABAJO	5.362.819	416.287		748.000						6.527.106
810 FORMACIÓN	12.554.597	18.436.766		81.670.441		717.437	771.491			114.150.732
811 ESTRAT Y FOM. EMPLEO	7.652.154	4.102.600				15.900				11.770.654
20 EMPLEO, TUR. Y CULT.	102.404.856	92.756.034		172.488.328		14.905.980	3.716.270	275.858		386.547.326
050 ENDEUDAMIENTO			1.082.236.172						3.488.506.618	4.570.742.790
25 DEUDA PÚBLICA			1.082.236.172						3.488.506.618	4.570.742.790
063 GEST. CENTRALIZADA	48.874.956	43.640.026		139.790.034	170.600.000	46.864.616	8.000.000	37.200.000		494.969.632
26 CRED. CENTRALIZADOS	48.874.956	43.640.026		139.790.034	170.600.000	46.864.616	8.000.000	37.200.000		494.969.632
045 CONSEJO CONSULTIVO	3.644.433	617.945				4.683		3.693		4.270.754
27 CONSEJO CONSULTIVO	3.644.433	617.945				4.683		3.693		4.270.754
TOTAL CENTRO	2.815.752.567	1.183.189.394	1.082.916.172	9.977.892.319	170.600.000	406.179.437	771.669.988	243.187.289	3.488.506.618	20.139.893.784

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 002 ASAMBLEA DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
010 ACTIVIDAD LEGISLAT.	18.009.600	4.916.400		3.257.000		236.900		135.000		26.554.900
01 ASAMBLEA	18.009.600	4.916.400		3.257.000		236.900		135.000		26.554.900
TOTAL CENTRO	18.009.600	4.916.400		3.257.000		236.900		135.000		26.554.900

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
020 CÁMARA DE CUENTAS	5.988.500	789.143		3.000		5.000		14.400		6.800.043
02 CÁMARA DE CUENTAS	5.988.500	789.143		3.000		5.000		14.400		6.800.043
TOTAL CENTRO	5.988.500	789.143		3.000		5.000		14.400		6.800.043

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
930 DIR. COORD. SRBS	21.141.014	4.073.235				9.456.553		811.600		35.482.402
931 AT.MAYORES RESIDENC	128.306.556	36.773.766								165.080.322
932 AT.DISC.PSIQ.CENTROS	39.241.516	7.583.121								46.824.637
933 COMEDORES SOCIALES	887.861	1.530.172								2.418.033
934 CENTROS DE MAYORES	6.156.074	7.328.373								13.484.447
19 ASUNTOS SOCIALES	195.733.021	57.288.667				9.456.553		811.600		263.289.841
TOTAL CENTRO	195.733.021	57.288.667				9.456.553		811.600		263.289.841

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
120 AG. REED. MENOR INF.	10.166.912	30.830.282				137.542		23.000		41.157.736
11 PRESID.,JUST. Y P.G.	10.166.912	30.830.282				137.542		23.000		41.157.736
TOTAL CENTRO	10.166.912	30.830.282				137.542		23.000		41.157.736

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
940 IMFM	48.536.773	54.573.724		3.800.000		2.226.680		151.160		109.288.337
19 ASUNTOS SOCIALES	48.536.773	54.573.724		3.800.000		2.226.680		151.160		109.288.337
TOTAL CENTRO	48.536.773	54.573.724		3.800.000		2.226.680		151.160		109.288.337

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
710 ACT. DROGODEPEN.	5.373.272	31.395.545				88.400		12.951		36.870.168
17 SANIDAD	5.373.272	31.395.545				88.400		12.951		36.870.168
TOTAL CENTRO	5.373.272	31.395.545				88.400		12.951		36.870.168

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
820 IRSST	7.825.442	5.843.617		5.220.000		49.600		15.785		18.954.444
20 EMPLEO, TUR. Y CULT.	7.825.442	5.843.617		5.220.000		49.600		15.785		18.954.444
TOTAL CENTRO	7.825.442	5.843.617		5.220.000		49.600		15.785		18.954.444

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
720 DIR.Y SERV.GRAL.SMS	31.456.472	60.277.531				6.311.080		109.327		98.154.410
721 PROM. SALUD Y ASEG.		33.285.996		9.313.581						42.599.577
723 FORM.PERS. SANITARIO	196.442.840									196.442.840
724 LISTAS DE ESPERA	13.304.799	33.214.165								46.518.964
725 SUMMA 112	85.310.355	74.410.927		216.108		14.249		47.815		159.999.454
727 HEMOTERAPIA	8.973.896	15.928.361				70.000		23.000		24.995.257
730 AT. PRIMARIA SALUD	611.106.914	109.745.660		949.659.643		2.554.434		465.423		1.673.532.074
750 AT. ESPECIALIZADA	9.075.483	703.917.070	822.681	9.465.000		804.218		643.523.529		1.367.607.981
751 HOSPITAL LA PAZ	288.304.541	198.550.221				678.777		272.831		487.806.370
752 H. DOCE DE OCTUBRE	242.281.395	158.004.461				316.540		327.228		400.929.624
753 H. RAMÓN Y CAJAL	198.719.320	127.483.135				652.737		207.862		327.063.054
754 HOSPITAL CLÍNICO	185.884.573	144.426.596				1.130.684		314.096		331.755.949
755 HOSP. DE LA PRINCESA	84.628.127	75.254.418				1.400.000		68.190		161.350.735
756 HOSP. STA. CRISTINA	28.536.208	10.425.697				40.352		41.476		39.043.733
758 HOSP. NIÑO JESÚS	45.802.800	15.957.318				20.062		42.612		61.822.792
759 HOSP. CRUZ ROJA	27.314.510	10.429.614				101.898		20.688		37.866.710
760 HOSP. PUERTA HIERRO	111.442.536	151.795.093						117.241		263.354.870
761 H.VIRGEN DE LA TORRE	23.959.436	4.621.441				67.765		38.082		28.686.724
762 HOSPITAL FUENFRÍA	11.796.652	2.504.081				306.585		12.151		14.619.469
763 HOSPITAL DE GETAFE	91.464.876	54.628.334				220.099		75.006		146.388.315

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
764 HOSPITAL DE MÓSTOLE	78.510.482	37.264.949				224.280		77.915		116.077.626
765 HOSP. SEVERO OCHOA	75.374.328	40.227.722				152.712		81.873		115.836.635
766 H. PRÍNCIPE ASTURIAS	90.312.725	45.971.753				431.023		57.586		136.773.087
767 H. GREGORIO MARAÑÓN	280.004.033	180.069.023	21.024			2.354.662		784.329		463.233.071
769 HOSP. EL ESCORIAL	22.635.191	7.246.987				96.855		61.849		30.040.882
770 HOSP. VIRGEN POVEDA	12.850.977	1.870.777				21.700		38.600		14.782.054
771 HOSPITAL GUADARRAM	10.482.301	1.720.084				8.280		21.450		12.232.115
773 H. RODRÍGUEZ LAFORA	21.001.272	3.233.023				68.781		87.866		24.390.942
774 I.PSIQ. JOSÉ GERMAIN	14.090.310	2.333.686				55.000		36.762		16.515.758
17 SANIDAD	2.901.067.352	2.304.798.123	843.705	968.654.332		18.102.773		646.954.787		6.840.421.072
TOTAL CENTRO	2.901.067.352	2.304.798.123	843.705	968.654.332		18.102.773		646.954.787		6.840.421.072

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 120 MADRID 112

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
145 COORD. EMERGENCIAS	8.990.043	3.724.646				56.531		19.000		12.790.220
11 PRESID.,JUST. Y P.G.	8.990.043	3.724.646				56.531		19.000		12.790.220
TOTAL CENTRO	8.990.043	3.724.646				56.531		19.000		12.790.220

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
570 GESTIÓN INST.DEPORT.	8.834.236	5.726.600				2.430.000		37.985		17.028.821
15 EDUCAC.,JUV. Y DEP.	8.834.236	5.726.600				2.430.000		37.985		17.028.821
TOTAL CENTRO	8.834.236	5.726.600				2.430.000		37.985		17.028.821

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
480 IVIMA	20.370.159	31.012.674	12.984.883			83.485.104		55.840	107.439.220	255.347.880
14 TRANSP.,INFR.Y VIV.	20.370.159	31.012.674	12.984.883			83.485.104		55.840	107.439.220	255.347.880
TOTAL CENTRO	20.370.159	31.012.674	12.984.883			83.485.104		55.840	107.439.220	255.347.880

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
490 PROG. Y DESR. TPTE.	6.273.460	5.179.196		935.104.433		909.000		13.612		947.479.701
14 TRANSP.,INFR.Y VIV.	6.273.460	5.179.196		935.104.433		909.000		13.612		947.479.701
TOTAL CENTRO	6.273.460	5.179.196		935.104.433		909.000		13.612		947.479.701

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
122 B.O.C.M.	5.259.813	1.213.400		3.902.994		122.600		13.329		10.512.136
11 PRESID.,JUST. Y P.G.	5.259.813	1.213.400		3.902.994		122.600		13.329		10.512.136
TOTAL CENTRO	5.259.813	1.213.400		3.902.994		122.600		13.329		10.512.136

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

SIN CONSOLIDAR (EUROS)

CENTRO 206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

PRG DENOMINACIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
670 IMIDRA	9.849.871	2.211.050		180.000		1.503.480		35.000		13.779.401
16 M.AMB. Y ORD.TERR	9.849.871	2.211.050		180.000		1.503.480		35.000		13.779.401
TOTAL CENTRO	9.849.871	2.211.050		180.000		1.503.480		35.000		13.779.401
TOTAL PRESUPUESTO	6.068.031.021	3.722.692.461	1.096.744.760	11.898.014.078	170.600.000	524.989.600	771.669.988	891.480.738	3.595.945.838	28.740.168.484

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS
Sección - Subconcepto

DATOS CONSOLIDADOS COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 01 ASAMBLEA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	15.530
1001	OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	78.115
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	247.000
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	682.000
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	351.000
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	242.000
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	946.000
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	328.000
1205	TRIENIOS	399.000
1210	COMPLEMENTO DESTINO	1.142.000
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.216.000
1213	OTROS COMPLEMENTOS	414.000
1510	GRATIFICACIONES	110.000
1600	CUOTAS SOCIALES	2.925.000
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	80.000
1620	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	955
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	135.000
1622	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	76.000
1623	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	250.000
1629	OTROS GASTOS SOCIALES	92.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 01 ASAMBLEA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1700	RETRIBUCIONES BÁSICAS DIPUTADOS	5.020.000
1701	OTRAS REMUNERACIONES DIPUTADOS	1.260.000
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	18.009.600
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	61.000
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	16.000
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	396.500
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	70.000
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	50.000
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	420.000
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	91.000
2202	PRENSA Y REVISTAS	37.000
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40.000
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	42.000
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	370.000
2211	AGUA	12.000
2212	GAS	123.000
2213	COMBUSTIBLE	30.000
2214	VESTUARIO	36.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 01 ASAMBLEA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2219	OTROS SUMINISTROS	15.000
2220	SERVICIOS TELEFÓNICOS	573.000
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.000
2229	OTRAS COMUNICACIONES	82.000
2230	TRANSPORTE	193.500
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.000
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.000
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	107.000
2250	TRIBUTOS LOCALES	500
2261	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	30.000
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	19.000
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	100
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	5.000
2269	OTROS GASTOS	45.000
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	557.000
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	565.000
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	707.000
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.000
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 01 ASAMBLEA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	42.000
2290	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	1.000
2300	DIETAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA	115.000
2301	DIETAS PERSONAL	1.000
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.000
2331	ASISTENCIA A TRIBUNALES	100
2339	OTRAS INDEMNIZACIONES	100
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	23.500
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	4.916.400
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.257.000
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	3.257.000
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	42.500
6238	OTRAS INSTALACIONES	27.000
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	25.500
6240	VEHÍCULOS	100
6250	MOBILIARIO	5.000
6251	EQUIPO DE OFICINA	100
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10.000
6260	EQUIPOS INFORMÁTICOS	60.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 01 ASAMBLEA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL	30.000
6289	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	15.000
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	20.000
6401	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	100
6800	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	100
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	236.900
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	10.000
8317	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A FUNCIONARIOS	125.000
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	135.000
TOTAL SECCIÓN		26.554.900

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 02 CÁMARA DE CUENTAS

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	694.300
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	140.200
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	408.900
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	176.200
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	516.300
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.700
1205	TRIENIOS	300.000
1210	COMPLEMENTO DESTINO	586.500
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.911.500
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	133.500
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	20.000
1600	CUOTAS SOCIALES	591.000
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	17.200
1620	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	16.500
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	51.000
1622	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	25.700
1623	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	102.800
1629	OTROS GASTOS SOCIALES	64.000
1803	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	104.200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 02 CÁMARA DE CUENTAS

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	5.988.500
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	16.500
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	9.436
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	52.030
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.000
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	7.700
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	16.000
2202	PRENSA Y REVISTAS	37.800
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.800
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	12.000
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	85.000
2211	AGUA	2.700
2213	COMBUSTIBLE	5.000
2214	VESTUARIO	5.000
2219	OTROS SUMINISTROS	5.000
2220	SERVICIOS TELEFÓNICOS	700
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 02 CÁMARA DE CUENTAS

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2229	OTRAS COMUNICACIONES	500
2250	TRIBUTOS LOCALES	7.800
2261	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.000
2269	OTROS GASTOS	10.000
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	109.927
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	92.000
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	177.000
2275	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	4.000
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	10.000
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	39.500
2301	DIETAS PERSONAL	10.000
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	17.500
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	789.143
4829	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	3.000
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	3.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 02 CÁMARA DE CUENTAS

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	5.000
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	5.000
8317	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A FUNCIONARIOS	10.800
8318	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL LABORAL	3.600
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	14.400
TOTAL SECCIÓN		6.800.043

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	172.136
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	96.443
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	257.394
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	59.309
1205	TRIENIOS	16.418
1210	COMPLEMENTO DESTINO	78.588
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	178.331
1600	CUOTAS SOCIALES	154.920
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.426
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	14.250
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	1.100.831
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.570
2202	PRENSA Y REVISTAS	3.441
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	421
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.556
2229	OTRAS COMUNICACIONES	291
2269	OTROS GASTOS	14.600

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	5.782
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	34.661
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	1.520
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	1.520
TOTAL SECCIÓN		1.137.012

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	1.729.169
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	215.308
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	539.900
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	9.895.425
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	35.383.231
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	56.377.889
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	13.433.394
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	15.358
1205	TRIENIOS	22.293.418
1210	COMPLEMENTO DESTINO	46.378.247
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	52.178.206
1213	OTROS COMPLEMENTOS	54.296.192
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	30.541.225
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.595.561
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.225.304
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	34.503
1315	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	48.022
1412	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE REGÍMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	4.134.664
1430	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	470.921
1431	PERSONAL IDÓNEO JUSTICIA	114.584

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	398.313
1542	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.835.310
1600	CUOTAS SOCIALES	51.619.638
1601	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	181.079
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	363.837
1620	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.924.390
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	1.442.613
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	396.665.701
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	38.003.762
2030	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	22.500
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	5.260.932
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	160.600
2060	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	541.681
2080	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.240
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.009.291
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	4.792.416
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	694.675
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	289.520
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.983.921

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.495.537
2202	PRENSA Y REVISTAS	64.875
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.086
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	1.218.312
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.446.571
2211	AGUA	412.308
2212	GAS	581.029
2213	COMBUSTIBLE	2.371.243
2214	VESTUARIO	584.654
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	175.000
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	201.000
2219	OTROS SUMINISTROS	305.202
2220	SERVICIOS TELEFÓNICOS	5.500
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.999.913
2229	OTRAS COMUNICACIONES	907.345
2230	TRANSPORTE	4.057.853
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	114.267
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	235.000
2242	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	14.401
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	574.069

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2250	TRIBUTOS LOCALES	126.530
2252	TRIBUTOS ESTATALES	3.500
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	69.162
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	44.240
2264	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	10.000
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	36.832
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	35.087
2269	OTROS GASTOS	292.333
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	6.127.050
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	13.368.222
2272	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	190.000
2274	GESTIÓN DE CENTROS	10.778.966
2275	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	681.200
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	706.540
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	4.937.202
2281	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	400.000
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.000
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	20.224
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	3.852.524
2301	DIETAS PERSONAL	216.834

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.552.000
2331	ASISTENCIA A TRIBUNALES	276.300
2332	TRIBUNAL DEL JURADO	25.000
2339	OTRAS INDEMNIZACIONES	500
2541	CON ENTIDADES PRIVADAS	15.694.598
2602	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	9.500
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	58.482
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	25.300
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.147.841
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	138.330.670
4456	A COLEGIOS DE ABOGADOS	28.800.000
4457	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.048.871
4599	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	60.000
4621	FORMACIÓN: ENTIDADES LOCALES	864.670
4630	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.277.112
4634	A AYUNTAMIENTOS PARA JUZGADOS DE PAZ	209.366
4636	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE	70.000
4639	CORPORACIONES LOCALES	69.928.644
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	211.266

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4839	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	43.080
4864	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000
486V	ESCUELA DE TAUROMAQUIA	39.780
48AW	ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA	18.671
48CA	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA	33.680
48CG	ASISTENCIA PEDAGÓGICA,ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-	27.000
48CJ	ASOCIACIÓN FORO DE ERMUA	27.670
48CL	OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	41.173
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	105.190.983
6012	URBANIZACIÓN	5.000
6015	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	24.947.213
6018	INFRAEST.Y BNS. DE USO GRAL.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	1.250.000
6110	REPOSICIÓN CARRETERAS	22.000
6121	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	319.240
6211	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	110.240
6216	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	2.773
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	63.635
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	44.585
6232	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	6.375

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6233	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	10.215
6234	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	33.500
6237	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2.955
6238	OTRAS INSTALACIONES	8.925
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	221.957
6241	EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	660.974
6250	MOBILIARIO	122.899
6251	EQUIPO DE OFICINA	14.054
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	142.579
6259	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	8.000
6260	EQUIPOS INFORMÁTICOS	41.031
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL	13.278
6282	SEÑALIZACIÓN	10.487
6286	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	5.183
6290	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	41.497.662
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	544.128
6313	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.940
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	177.550
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	38.660
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	77.963

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	55.014
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	122.453
6337	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	3.152
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	84.232
6339	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	15.000
6341	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	190.000
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	98.072
6352	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	48.311
6359	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	3.600
6409	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	810.000
6410	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	52.547
6500	CONVENIO COLABORACIÓN:NUEVO ARPEGIO	5.000.000
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	76.889.382
7630	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES (PRISMA)	196.826
7634	PLAN COOPERACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL	2.263.681
7639	CORPORACIONES LOCALES	5.358.000
7730	PROMOCIÓN SISTEMA PRODUCTIVO	95.000
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	7.913.507
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	563.651

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8900	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C.M.	155.086.500
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	155.650.151
TOTAL SECCIÓN		880.640.394

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	1.003.240
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	32.941
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	71.069
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	10.034.531
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	5.578.037
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	3.977.476
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	889.671
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	15.357
1205	TRIENIOS	3.389.753
1210	COMPLEMENTO DESTINO	12.883.444
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.854.071
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	6.422.907
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	858
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.076.612
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	11.421
1600	CUOTAS SOCIALES	13.396.356
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	121.594
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	610.946
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	82.370.284

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.296.944
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	132.880
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	105.018
2090	CÁNONES	8.500
2100	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	20.363
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.579
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	437.405
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.615
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	124.334
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	223.163
2202	PRENSA Y REVISTAS	48.456
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	28.941
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	102.326
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.309.540
2211	AGUA	52.801
2212	GAS	31.072
2213	COMBUSTIBLE	77.915
2214	VESTUARIO	19.241
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	1.319.489
2219	OTROS SUMINISTROS	55.866

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.126.658
2229	OTRAS COMUNICACIONES	130.377
2230	TRANSPORTE	71.250
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	55.500
2250	TRIBUTOS LOCALES	6.718.764
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	103.937
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	100.245
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	115.360
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	494.668
2269	OTROS GASTOS	178.373
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.290.319
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	1.045.704
2272	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	134.915
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	970.831
2277	GESTIÓN DE INMUEBLES: MANDATO ARPROMA	506.740
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	816.865
2281	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	93.600
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	129.748
2285	CONVENIO REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	9.808.900

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	3.890.184
2301	DIETAS PERSONAL	58.431
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	167.109
2331	ASISTENCIA A TRIBUNALES	35.000
2400	SERVICIOS NUEVOS	1.320.000
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	122.064
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	391
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	688.634
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	48.678.015
3500	OTROS GASTOS FINANCIEROS	680.000
TOTAL CAPITULO 3	**GASTOS FINANCIEROS**	680.000
4639	CORPORACIONES LOCALES	100.000
487J	FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA	100.000
487U	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	75.000
4900	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	600.000
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	875.000
6012	URBANIZACIÓN	196.020
6019	OTRAS ACTUACIONES	6.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	27.810
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	15.450
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.000
6251	EQUIPO DE OFICINA	515
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.530
6282	SEÑALIZACIÓN	6.180
6289	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20.000
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	1.343.540
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	140.900
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.090
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	26.780
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	47.098
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	618
6401	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	130.000
6409	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.071.000
6410	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	952.933
6905	DINAMIZACIÓN DEL CORREDOR DEL HENARES	550.000
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	4.545.464
773D	AVALMADRID SGR	200.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
780D	A MADRID NETWORK	200.000
7900	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	500.000
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	900.000
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	192.744
8311	PRESTAMOS I + D + I	15.720.000
8700	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	300.000
8949	MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN	500.000
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	16.712.744
TOTAL SECCIÓN		154.761.507

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	1.013.446
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	18.263
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	40.592
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	4.346.213
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.526.372
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.038.984
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	775.806
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	61.430
1205	TRIENIOS	1.169.880
1210	COMPLEMENTO DESTINO	5.223.621
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	8.898.356
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	17.100.133
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.587.761
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	2.637.939
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	7.808
1510	GRATIFICACIONES	71.389
1600	CUOTAS SOCIALES	12.318.689
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	89.444
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	684.613

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	59.610.739
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.714.228
2030	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	70.000
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	557.651
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	39.004
2100	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	30.000
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.256.520
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	371.020
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	194.496
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	60.090
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	60.000
2170	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.	60.000
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	124.682
2202	PRENSA Y REVISTAS	20.755
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.273
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	84.476
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.598.567
2211	AGUA	207.877
2212	GAS	3.292

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2213	COMBUSTIBLE	601.527
2214	VESTUARIO	171.936
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	631.350
2219	OTROS SUMINISTROS	466.537
2220	SERVICIOS TELEFÓNICOS	21.000
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	372.250
2229	OTRAS COMUNICACIONES	9.980
2230	TRANSPORTE	147.937
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	684.716
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	71.005
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	2.107.814
2250	TRIBUTOS LOCALES	12.629.735
2252	TRIBUTOS ESTATALES	6.000
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	237.267
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	129.729
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	2.119.522
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	173.705
2269	OTROS GASTOS	253.544
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.105.974
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	3.561.619

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.514.550
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.365.684
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	4.052.869
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.500
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	81.000
2301	DIETAS PERSONAL	398.420
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	190.037
2330	ASISTENCIA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN	8.500
2331	ASISTENCIA A TRIBUNALES	55.000
2339	OTRAS INDEMNIZACIONES	43.000
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	485.945
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	53.162.769
3100	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	12.776.883
3110	GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.	200.000
3500	OTROS GASTOS FINANCIEROS	8.000
TOTAL CAPITULO 3	**GASTOS FINANCIEROS**	12.984.883
4732	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	14.592.177
4738	CONCESIONES A EMPRESAS PRIVADAS	41.716.783

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	114.000
4830	COMPENSACIÓN A USUARIOS DEL TRANSPORTE TARIFA DE EQUILIBRIO	878.795.473
4836	GRATUIDAD PEAJE M-407	7.506.375
4837	GRATUIDAD PEAJE M-45	86.452.518
4838	GRATUIDAD PEAJE M-511 Y M-501	16.967.556
48AU	COMITE MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	54.000
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	1.046.198.882
6000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	21.167.019
6010	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	18.200.000
6012	URBANIZACIÓN	3.474.467
6014	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE	28.837.097
6110	REPOSICIÓN CARRETERAS	40.000.000
6118	REP.O MEJ.INFR.Y BS.USO GRAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDAD.	244.403
6191	REPOSICIÓN O MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	24.204.566
6200	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.349.000
6211	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	33.543.112
6214	VIVIENDAS IVIMA	43.520.529
6217	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	61.936
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6237	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	71.250
6238	OTRAS INSTALACIONES	5.000
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	68.450
6240	VEHÍCULOS	13.000
6250	MOBILIARIO	51.100
6251	EQUIPO DE OFICINA	3.666
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	19.840
6260	EQUIPOS INFORMÁTICOS	100.000
6282	SEÑALIZACIÓN	2.970
6283	EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES	200.000
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	622.750
6315	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	329.020
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	20.000
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.940
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	33.240
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	7.970
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	3.920
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	64.850
6339	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	73.500
6349	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	66.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	52.150
6401	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	551.000
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	217.970.245
7840	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBV. PLAN ESTATAL VIVIENDA	2.506.312
7841	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL: VIVIENDA	4.603.681
7842	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBV. P. ESTATAL REHABILITACIÓN	1.563.737
7843	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL: REHABILITACIÓN	6.974.501
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	15.648.231
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	118.113
8906	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	4.450.000
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	4.568.113
9130	AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO	107.439.220
TOTAL CAPITULO 9	**PASIVOS FINANCIEROS**	107.439.220
TOTAL SECCIÓN		1.517.583.082

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	1.543.491
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	78.788
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	155.698
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	264.862.481
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	364.174.196
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	10.843.670
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	10.171.596
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	284.107
1205	TRIENIOS	124.124.992
1210	COMPLEMENTO DESTINO	352.919.306
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	421.473.778
1212	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	96.126.436
1213	OTROS COMPLEMENTOS	3.594.998
1220	CASA VIVIENDA	10.963
1241	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	111.688
1260	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	3.537.398
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	115.825.179
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	3.461.264
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	17.555.232
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	7.853.197

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1311	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	1.333
1315	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	39.661
1412	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE REGÍMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	551
1413	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	2.087.282
1414	PROFESORES ESPECIALISTAS	1.168.453
1416	PROFESORES DE RELIGIÓN	35.409.510
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	712.500
1502	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	3.343.570
1503	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORIAS	3.890.000
1504	COMPL. PRUDUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	1.651.874
1505	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	1.401.818
1510	GRATIFICACIONES	681.435
1521	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS VIGILANCIA COMEDORES Y COORD. TPTE	5.658.717
1522	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	41.164
1600	CUOTAS SOCIALES	153.245.374
1601	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.706.898
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.270.774
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	4.476.045
1629	OTROS GASTOS SOCIALES	8.553.027
1808	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	16.000.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	2.041.048.444
2000	ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES	375.000
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.332.784
2030	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.000
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	97.720
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	58.331
2080	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	226.685
2100	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	56.813
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	433.918
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	630.811
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.688
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	141.422
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	24.225
2180	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	23.464
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	253.088
2202	PRENSA Y REVISTAS	30.365
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	12.375
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	73.672
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.945.503

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2211	AGUA	873.535
2212	GAS	515.387
2213	COMBUSTIBLE	290.439
2214	VESTUARIO	196.256
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	499.144
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	101.822
2219	OTROS SUMINISTROS	410.358
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	443.767
2229	OTRAS COMUNICACIONES	82.086
2230	TRANSPORTE	20.286.853
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	82.952
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	3.280
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	558.372
2250	TRIBUTOS LOCALES	135.416
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	331.834
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	185.459
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	34.831
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	102.468
2269	OTROS GASTOS	77.104
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	17.313.948

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	3.309.895
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.156
2274	GESTIÓN DE CENTROS	18.648.127
2275	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	290.824
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	362.291
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.208.501
2281	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	32.313.147
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.391.903
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	263.366
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	998.647
2301	DIETAS PERSONAL	821.934
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.272.987
2331	ASISTENCIA A TRIBUNALES	1.980.668
2339	OTRAS INDEMNIZACIONES	171.851
2574	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	14.699
2602	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	1.578.999
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	619.750
2702	MATERIAL DE LABORATORIO	21.238
2704	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	10.000
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10.550

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.073.098
2900	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	135.067.352
2901	ENSEÑANZA BILINGÜE. CENTROS PÚBLICOS	20.486.894
2905	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	201.574
2950	CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL	1.910.533
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	290.293.159
4040	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400
4455	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ)	6.010
4500	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	289.788.579
4501	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	126.571.691
4502	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-INEF	166.820.223
4503	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	74.307.206
4504	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	79.004.062
4505	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	59.123.809
4520	EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	1.750.814
4522	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	7.501.000
4529	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	332.500
4530	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867
4531	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4532	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867
4533	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867
4534	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867
4535	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867
4620	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.275.000
4639	CORPORACIONES LOCALES	1.798.000
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.043.817
480T	COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS MIGUEL SERVET	19.000
480V	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400
480W	ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA (ASOC.UNIVERSITAS)	20.591
481A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	133.663
481C	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	96.800
481D	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	83.000
481R	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	205.000
4820	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.800.000
4829	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	217.846
4839	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	64.031.054
4850	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	184.376
4851	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	164.793.661
4852	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	330.088.050

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4853	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	35.975.018
4855	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	40.986.597
4856	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO	21.994.879
4857	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	289.612.490
4866	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105
4867	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596
4868	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596
4869	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596
486D	FEDERACIÓN KARATE: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	100.948
486E	FEDERACIÓN ESGRIMA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	141.694
486F	FEDERACIÓN GIMNASIA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	84.455
486G	FEDERACIÓN JUDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	76.365
486H	FEDERACIÓN ATLETISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.725
486I	FEDERACIÓN BADMINTON: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.050
486J	FEDERACIÓN PIRAGÜISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.550
486K	FEDERACIÓN CICLISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	181.101
486L	FEDERACIÓN BALONMANO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	95.427
486M	FEDERACIÓN HOCKEY:CTD PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.860
486N	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TENIS:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	93.594
486P	FEDERACIÓN TIRO OLÍMPICO:PROGRAMA TECNIFICAC. Y ACTIVIDADES	34.122

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
486Q	FEDERACIÓN TAEKWONDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	69.057
486R	FEDERACIÓN AUTOMOVILISMO: PROG. TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	35.170
486S	FEDERACIÓN VÓLEIBOL: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	29.720
486U	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287
486W	FED.MAD.ORIENTACIÓN:PROGRAMA DE TECNIFICACION Y ACTIVIDADES	7.500
4876	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	2.489.664
4878	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	305.469
487A	FUNDACIÓN EDUARDO BARREIROS	38.000
487E	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455
487I	FUNDACIÓN IUVE COOPERACIÓN	12.354
487N	FUNDACIÓN GARCÍA MORENTE	30.400
487V	FUNDACIÓN CREATE	19.000
48A1	FEDERAC. DE FUTBOL DE MADRID:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	121.520
48A2	FED.MADRILEÑA DE PELOTA:PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	22.365
48A3	FED.MAD.DEP.INVIERNO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVA	77.194
48A5	FED.MAD. BOXEO:CENTRO TECNFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	48.270
48A9	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	9.883
48AA	COMISIÓN BECAS FULLBRIGHT	245.480
48AG	FED.MADRILEÑA TIRO CON ARCO:PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	85.285
48AH	FED. MADRILEÑA DE GOLF: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	40.960

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
48AI	FEDERACIÓN TENIS DE MESA: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	61.698
48AJ	FED.MADRILEÑA MOTOCICLISMO: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	83.067
48AL	FED. MADRILEÑA NATACIÓN: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	329.326
48AP	FED.MAD. HÍPICA: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	42.290
48AQ	FED. MAD. BALONCESTO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	49.286
48AR	FED.MAD. FUTBOL SALA: CENTRO TECNIF. Y ACT. DEPORTIVAS	62.893
48C7	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891
48E0	FED. HALTEROFILIA ACT. DEPORT. Y PROGR.TECNIF.	13.709
48E1	FED.PARALISIS CEREBRAL, ACTIV.DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFICACIO	35.789
48E2	FED. LUCHAS ASOCIADAS ACTIV.DEPORTIVAS Y PROGR.TECNIFIC.	47.955
48E3	FED. TRIATLÓN ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG. TECNIFIC.	45.977
48E4	FED. DISCAPACITADOS INTELECTUALES ACT.DEP. Y PROG. TECNIF.	49.619
48E5	F. MINUSVÁLIDOS FÍSICOS ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFIC.	56.087
48E6	FED. VELA ACTIVIDADES DEPORT. Y PROG. TECNIFIC.	38.487
48E8	FUNDACIÓN MADRID OLÍMPICO, DEPORTE OLÍMPICO	200.000
48E9	FED.MAD MONTAÑISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	50.140
48EA	FED. MAD. ACTIVIDADES SUBACUATICAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	23.524
48EB	FED. AEREA DE MADRID, ACTIVIDADES	15.163
48EC	FED. MAD. AJEDREZ, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.429
48ED	FED. MAD. BEISBOL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.199

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
48EE	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS	58.140
48EF	FED. MAD. BILLAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.578
48EG	FED. MAD. BOLOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.803
48EH	FED. MAD. COLOMBICULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	10.352
48EI	FED. MAD. CAZA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	38.012
48EJ	FED. MAD. COLOMBOFILA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	10.352
48EK	FED. MAD. SORDOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.428
48EL	FED. MAD.ESPELEOLOGÍA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.940
48EM	FED. MAD. ESQUI NAÚTICO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	19.341
48EN	FED. MAD. GALGOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.169
48EP	FED. MAD. MOTONAUTICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.623
48EQ	FED. MAD. PADEL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.558
48ER	FED. MAD. PATINAJE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	37.471
48ES	FED. MAD. PESCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.620
48ET	FED. MAD. PETANCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.712
48EU	FED. MAD. POLO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.424
48EV	FED. MAD. REMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.703
48EW	FED. MAD. RUGBY, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	41.366
48EY	FED. MAD. SQUASH, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	28.820
48F0	FED.MAD. KICKBOXING;ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.169

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
48F1	FED.MAD. SALVAMENTO Y SOCORRISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	26.145
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	1.769.392.810
6211	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	19.500.000
6213	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.000
6216	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	105.369
6217	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	28.232.928
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	24.296
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	207.838
6232	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	7.838
6233	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	23.225
6234	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	34.000
6237	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	43.175
6238	OTRAS INSTALACIONES	27.000
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	17.100
6250	MOBILIARIO	103.779
6251	EQUIPO DE OFICINA	3.800
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	37.935
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL	74.631
6282	SEÑALIZACIÓN	7.282

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6284	EQUIPAMIENTO DOCENTE	9.160.000
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	11.890.961
6313	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	200.000
6315	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	10.506.151
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	830.000
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.154
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	101.663
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	41.663
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	13.134
6337	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	69.158
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	156.500
6339	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	12.084
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	101.350
6386	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	50.000
6401	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	520.000
6413	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	325.000
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	82.493.014
7510	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.336.250
7511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.001.250

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
7512	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000
7513	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.667.500
7514	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500
7515	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500
781M	IMDEA-ALIMENTACIÓN	2.004.642
781N	IMDEA-ENERGIA	2.690.000
781P	IMDEA-NANOCIENCIA	2.903.750
781Q	IMDEA-NETWORKS	1.750.000
781R	IMDEA-SOFTWARE	3.076.224
781S	IMDEA AGUA	1.916.250
781T	IMDEA MATERIALES	2.410.000
7820	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	17.831.308
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	42.257.174
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	5.206.902
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	5.206.902
TOTAL SECCIÓN		4.230.691.503

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	666.981
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	16.757
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	46.335
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	5.792.486
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.849.135
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.206.862
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	633.345
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	92.143
1205	TRIENIOS	1.724.474
1210	COMPLEMENTO DESTINO	6.224.345
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.473.970
1213	OTROS COMPLEMENTOS	10.292
1241	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	12.196
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	9.186.891
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	48.334
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.623.867
1510	GRATIFICACIONES	44.175
1600	CUOTAS SOCIALES	11.830.379
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	77.206
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	583.947

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	53.144.120
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.244.172
2030	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	3.100
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	473.301
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	7.099
2090	CÁNONES	110.876
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	233.525
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	310.133
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	84.804
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	122.106
2180	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	50.000
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	175.215
2202	PRENSA Y REVISTAS	36.350
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.250
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	146.900
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.365.800
2211	AGUA	111.650
2212	GAS	41.320
2213	COMBUSTIBLE	373.804

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2214	VESTUARIO	61.700
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	390.440
2219	OTROS SUMINISTROS	232.200
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	373.354
2229	OTRAS COMUNICACIONES	8.000
2230	TRANSPORTE	82.500
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.400
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	57.200
2242	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.600
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	186.070
2250	TRIBUTOS LOCALES	559.044
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.811
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	201.500
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	27.500
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	68.500
2269	OTROS GASTOS	40.860
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	944.559
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	1.763.592
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	160.000
2275	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	1.838.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.289.099
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	694.194
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	5.582
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	125.000
2301	DIETAS PERSONAL	27.000
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	32.000
2339	OTRAS INDEMNIZACIONES	18.700
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	45.000
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.000
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.014.076
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	22.275.386
4453	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	170.000
4460	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN ORIGEN VINOS DE MADRID	180.799
4461	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	55.790
4462	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	106.030
4463	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS CAMPORREAL	23.245
4464	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	13.692
4465	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	53.359
4639	CORPORACIONES LOCALES	2.800.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
463D	AYTO.MONTEJO DE LA SIERRA	20.921
4650	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	500.000
4651	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE	3.200.000
4652	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR	1.500.000
4653	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DE LOZOYA	2.845.000
4739	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	1.030.000
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.364.000
4829	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	180.000
48CN	ARACOVE	70.000
48CR	SIERRA DEL JARAMA	30.000
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	14.142.836
6015	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	5.291.611
6016	ÁREAS VERDES	44.000
6017	REPOBLACIÓN Y MEJORA MASAS FORESTALES	857.099
6019	OTRAS ACTUACIONES	75.000
6114	ACONDICIONAMIENTO CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS	150.000
6115	REP.O MEJORA MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	6.456.444
6116	REP.O MEJORA: ÁREAS VERDES	1.955.500
6119	REP. O MEJORA OTROS BIENES	4.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6200	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	982.848
6217	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	50.000
6218	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE VERTEDEROS	359.000
6219	OTRAS ACTUACIONES URBANISTICAS	11.250
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.800
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	600
6233	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.198
6250	MOBILIARIO	18.650
6251	EQUIPO DE OFICINA	1.000
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	12.000
6260	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.360
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL	6.000
6282	SEÑALIZACIÓN	2.500
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	274.480
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	100.000
6318	REPOSICIÓN O MEJORA DE VERTEDEROS	69.000
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.500
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	21.100
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	70.000
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	8.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6335	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	40.000
6337	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	151.500
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	57.000
6339	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	21.000
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	26.700
6352	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	8.525
6400	PROPIEDAD INDUSTRIAL	12.800
6403	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.250.000
6409	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	121.000
6410	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	35.000
6411	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	248.500
6412	PLANEAMIENTO URBANIST.Y ESTUD.E INSTRUM.ORDENACIÓN TERRITOR.	387.321
6413	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	1.271.458
6414	ESTUDIOS E INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN PATRIMONIAL	267.349
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	20.737.093
7030	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	60.000
7636	MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE	195.075
7637	MANCOMUNIDAD SIERRA ALBERCHE	65.025
7639	CORPORACIONES LOCALES	175.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
7733	DESARROLLO GANADERO	935.000
7736	ACTUACIONES AGRÍCOLAS	5.720.000
7739	EMPRESAS PRIVADAS	900.000
773B	AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	500.000
7809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	215.000
780A	GRUPO DE ACCION LOCAL ARACOVE	700.000
780B	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA OESTE	770.000
780C	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA	250.000
780E	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADECHE	300.000
780P	GALSINMA, GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA NORTE DE MADRID	600.000
7900	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	1.650.000
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	13.035.100
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	161.315
8700	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	19.300.000
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	19.461.315
TOTAL SECCIÓN		142.795.850

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	1.164.029
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	76.972
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	187.102
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	15.628.773
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	6.368.553
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	4.151.499
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	2.882.234
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	69.109
1205	TRIENIOS	6.237.123
1206	GRADO	30.890
1208	CARRERA PROFESIONAL	1.198.486
1210	COMPLEMENTO DESTINO	15.841.874
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	25.762.527
1213	OTROS COMPLEMENTOS	6.127.055
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	188.162.866
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	34.310.935
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	27.085.575
1308	CARRERA PROFESIONAL	6.694.800
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	7.785.344
1311	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	803.101

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1415	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	9.568.052
1418	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	440.095
1420	FACULTATIVOS INTERNOS RESIDENTES	69.796.548
1421	ENFERMERAS EN FORMACIÓN	3.585.784
1422	ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO EN FORMACIÓN	65.619.211
1423	ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL ENFERMERÍA EN FORMACIÓN	1.433.515
1424	OTRAS REMUNERACIONES	11.152.490
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	780.923
1522	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	912.976
1530	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	240.104.029
1531	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	72.259.209
1532	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	41.293.844
1533	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	4.110.512
1534	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	14.960.436
1600	CUOTAS SOCIALES	499.101.911
1601	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	51.929.444
1611	OTRAS PENSIONES	7.772.175
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	2.792.105
1619	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	9.280.992
1620	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.110.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	5.662.524
1910	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	151.889.994
1912	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	172.762.558
1914	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	23.522.829
1915	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	99.963.288
1916	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	34.968.590
1917	TRIENIOS	111.254.641
1920	COMPLEMENTO DE DESTINO	264.839.448
1921	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	12.872.228
1922	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	52.250.707
1923	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	29.066.172
1924	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	5.503.033
1925	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	348.809
1931	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	43.795.189
1932	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	41.384.767
1933	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	8.748.068
1935	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	61.281
1936	OTROS COMPLEMENTOS	39.777
1940	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	36.423.194
1941	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	46.463.933

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1942	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.261.814
1943	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	27.639.618
1944	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	6.483.955
1945	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORAL	139.055.586
1948	GUARDIAS	7.948.213
1949	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	23.458.282
1960	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	54.581.751
1961	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	62.711.949
1962	PROMOCIÓN PROFESIONAL	28.350.379
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	2.956.885.675
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.390.061
2021	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	56.213.687
2030	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.294.203
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	4.108.945
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	2.131.699
2060	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	392.899
2070	ARRENDAMIENTO VESTUARIO	1.195.041
2080	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	534.315
2090	CÁNONES	31.026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	21.203
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.977.296
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	26.024.236
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	460.711
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.990.625
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	5.084.497
2170	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.	70.051
2180	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	43.985.988
2190	REP. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.628
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	3.551.323
2202	PRENSA Y REVISTAS	476.011
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	279.853
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	3.272.532
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	53.441.310
2211	AGUA	5.712.025
2212	GAS	11.919.487
2213	COMBUSTIBLE	9.977.278
2214	VESTUARIO	3.255.395
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	23.400.056
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	2.230.163

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2219	OTROS SUMINISTROS	14.648.128
2220	SERVICIOS TELEFÓNICOS	947.797
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.367.816
2229	OTRAS COMUNICACIONES	434.326
2230	TRANSPORTE	6.243.456
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.588
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	270.577
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	4.722.406
2250	TRIBUTOS LOCALES	12.806.709
2251	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	21.273
2252	TRIBUTOS ESTATALES	105.322
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	348.237
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	7.415.762
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	56.005
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	464.352
2269	OTROS GASTOS	851.987
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	9.154.213
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	3.775.428
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	44.120.446
2274	GESTIÓN DE CENTROS	9.865.004

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2275	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	2.030.929
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.161.798
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	35.372.104
227A	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LIMPIEZA	81.609.815
227B	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: SEGURIDAD	12.740.352
227F	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. LAVANDERIA	11.863.706
227G	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. OTROS SERVICIOS	14.241.567
2281	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	648.776
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	375.383
2283	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	841.741
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	10.832.892
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	271.137
2301	DIETAS PERSONAL	115.790
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.469.511
2331	ASISTENCIA A TRIBUNALES	306.560
2339	OTRAS INDEMNIZACIONES	12.100
2400	SERVICIOS NUEVOS	1.179.000
2470	PLAN LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA	4.000.000
2471	PLAN DE ALERTA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CANCER	200.000
2479	PLAN REHABILITACIÓN CARDIACA	558.275

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2500	CON CORPORACIONES LOCALES	7.646.681
2501	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.592.906
2502	CON OTRAS INSTITUCIONES	604.294
2511	CON ENTIDADES PRIVADAS	29.172.420
2520	NUEVO HOSPITAL DE MÓSTOLES	106.495.287
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	29.823.302
2522	FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	193.785.556
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	92.120.987
2526	HOSPITAL DE VALDEMORO	50.379.450
2528	HOSPITAL DE TORREJÓN	79.706.780
2529	LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL	19.571.148
252A	HOSPITAL DE COLLADO VILLALBA	12.707.157
2531	DIÁLISIS EN CENTROS HOSPITALARIOS	9.196.580
2532	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS	7.668.734
2533	DIÁLISIS DOMICILIARIA	8.039.847
2551	SERVICIOS CONCERTADOS AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO	31.915.162
2552	TRASLADOS ENFERMOS CON OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	4.558.431
2553	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIA TRANSPORTE URGENTE	19.894.177
2561	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.845.000
2571	OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN ASISTIDA DOMICILIARIA	222.792

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2574	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	18.507.616
2577	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	5.444.903
2579	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	1.747.515
2581	REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	700.000
2582	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	1.890.746
2602	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	973.917
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	424.155
2701	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	5.099.078
2702	MATERIAL DE LABORATORIO	122.090.770
2704	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	169.525.532
2705	IMPLANTES	109.643.992
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	156.653.554
2711	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	114.703.403
2712	DIETOTERAPIA	4.641.074
2713	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	127.110.182
2714	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	25.949.658
2715	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	11.322.328
2716	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	105.409.763
2717	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	56.993.674
2718	RADIOFÁRMACOS	2.189.068

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	849.556
2902	PROGRAMA DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS EDUCATIVOS	354.835
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	2.359.074.822
3500	OTROS GASTOS FINANCIEROS	843.705
TOTAL CAPITULO 3	**GASTOS FINANCIEROS**	843.705
4470	COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID	22.500
4639	CORPORACIONES LOCALES	150.000
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	651.000
486Z	ASOC. ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL CANCER	600.000
487S	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID	8.600.000
4880	DESPLAZAMIENTOS	65.000
4881	PRÓTESIS	6.300.000
4882	VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3.000.000
4890	RECETAS MÉDICAS	948.560.059
4891	REINTEGROS DE GASTOS DE FARMACIA	59.584
4895	REINTEGRO DE APORTACIONES FARMACÉUTICAS	100.000
48A0	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN VIH/SIDA	252.131
48A6	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	150.450
48A7	ASOCIACIÓN ADELA MADRID	100.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
48AM	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON	216.108
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	968.826.832
6211	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	20.019.553
6215	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	831.748
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.750
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	19.500
6232	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2.500
6233	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	18.000
6234	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	2.710.240
6235	INSTALACIONES MÉDICAS Y ASISTENCIALES	804.218
6237	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2.500
6238	OTRAS INSTALACIONES	4.700
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	49.050
623A	MAQUINAR.,INSTAL.Y UTILLAJE GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDADES	1.250.000
6250	MOBILIARIO	256.442
6251	EQUIPO DE OFICINA	1.500
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.250
6260	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.920.000
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL	5.200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6282	SEÑALIZACIÓN	1.250
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	4.016.504
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	36.750
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	42.100
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.928.667
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	282.972
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	398.023
6335	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	2.483.430
6337	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	184.031
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	76.500
6349	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	2.400
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	521.047
6352	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	4.500
6360	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	29.074
6382	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	37.900
6401	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.484.875
6403	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	679.798
6409	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.355.000
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	46.470.972

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 17 SANIDAD

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
7822	FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	1.643.833
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	1.643.833
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.878.535
8316	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	723.997
8910	HOSPITAL DE FUENLABRADA	109.322.880
8911	FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCON	133.920.000
8912	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS	88.212.406
8913	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE	52.002.942
8914	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO	40.409.914
8915	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR	59.069.198
8916	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES	65.042.197
8917	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE	95.496.027
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	647.078.096
TOTAL SECCIÓN		6.980.823.935

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	914.457
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	23.056
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	53.687
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	4.065.618
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	3.781.611
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.975.337
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	1.910.316
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	268.752
1205	TRIENIOS	1.706.376
1210	COMPLEMENTO DESTINO	7.327.879
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.307.082
1213	OTROS COMPLEMENTOS	96.734
1241	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	107.556
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	155.878.310
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	7.501.750
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	17.851.400
1308	CARRERA PROFESIONAL	423.321
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.419.635
1311	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	640.574
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	20.740

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1510	GRATIFICACIONES	270.000
1600	CUOTAS SOCIALES	58.656.933
1601	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.119.512
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	884.386
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	4.252.418
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	290.457.440
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.954.443
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	129.993
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.768
2100	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	420.988
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.328.293
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.917.302
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	75.675
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	537.538
2180	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	41.706
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	339.103
2202	PRENSA Y REVISTAS	191.091
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.508
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	117.563

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	6.640.491
2211	AGUA	1.939.819
2212	GAS	2.274.670
2213	COMBUSTIBLE	4.039.682
2214	VESTUARIO	937.963
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	17.600.568
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	436.773
2219	OTROS SUMINISTROS	3.911.302
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	885.554
2229	OTRAS COMUNICACIONES	21.512
2230	TRANSPORTE	3.239.550
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	206.739
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	104.378
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	156.627
2250	TRIBUTOS LOCALES	129.841
2252	TRIBUTOS ESTATALES	1.329
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	179.438
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	117.736
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	217.739
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	38.022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2267	ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	109.200
2269	OTROS GASTOS	891.047
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	4.140.171
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	4.771.062
2274	GESTIÓN DE CENTROS	104.014.389
2275	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	1.047.581
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.229.908
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	7.715.224
227A	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LIMPIEZA	810.666
227C	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: COCINAS	1.010.142
227F	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. LAVANDERIA	3.431.010
2281	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	250.000
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	298.102
2283	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	832.976
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	365.000
2301	DIETAS PERSONAL	102.380
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	282.088
2401	PLAZAS PSICOGERÍATRICAS PARA PERSONAS MAYORES	2.000.000
2540	CON CORPORACIONES LOCALES	33.300.505
2541	CON ENTIDADES PRIVADAS	432.994.548

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2602	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	1.651.594
2604	PROMOCIÓN DE LA MUJER	1.639.933
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	119.344
2710	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.241.215
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	3.889.025
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	662.279.814
4050	COOPERACIÓN AL DESARROLLO	100.000
4454	INSTITUCIÓN PÚBLICA PROVINCIAL	400.000
4639	CORPORACIONES LOCALES	97.411.500
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.786.400
4820	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	4.230.000
4831	PLAZAS SUBVENCIONADAS EN RESIDENCIAS DE MAYORES	51.443.520
4832	RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN	84.787.011
4839	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	88.609.635
4862	FEDERACIÓN VOLUNTARIOS COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM)	25.000
486B	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	19.584
487Z	FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUIA	24.000
48A6	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	150.000
48A8	COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS DE LA C.M.	42.273

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	332.028.923
6216	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	5.160
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	68.251
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	72.668
6232	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	5.870
6233	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	40.704
6234	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	77.400
6237	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	78.432
6238	OTRAS INSTALACIONES	70.176
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	8.896
6250	MOBILIARIO	241.911
6251	EQUIPO DE OFICINA	6.935
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	64.892
6259	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	49.858
6282	SEÑALIZACIÓN	28.348
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	4.041.338
6314	REP. O MEJORA EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	4.600.000
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	90.697
6330	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	135.604

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.082.768
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	667.028
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	572.895
6335	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	141.094
6337	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	254.250
6338	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	452.333
6339	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	36.592
6340	REPOSICIÓN O MEJORA DE VEHÍCULOS	80.000
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	640.202
6352	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	131.517
6359	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	12.642
6382	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	51.030
6409	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	7.160
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	13.816.651
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	1.042.151
8906	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	200.010
8908	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS	3.915.000
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	5.157.161

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 19 ASUNTOS SOCIALES

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL SECCIÓN		1.303.739.989

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	1.131.032
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	117.419
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	279.582
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	8.712.274
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	6.678.305
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	4.960.369
1203	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	2.568.510
1204	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	61.429
1205	TRIENIOS	2.692.565
1210	COMPLEMENTO DESTINO	12.537.449
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	20.089.275
1241	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	45.622
1300	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	22.706.483
1301	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	642.362
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.480.561
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.082
1311	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	710
1600	CUOTAS SOCIALES	22.330.558
1601	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.967
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	100.132

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	1.087.612
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	110.230.298
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.011.146
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	122.337
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	41.057
2100	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	116.926
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	907.396
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.228.419
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	56.402
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	274.220
2160	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	29.715
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	293.923
2202	PRENSA Y REVISTAS	97.868
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	47.904
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	244.807
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.907.931
2211	AGUA	192.663
2212	GAS	547.698
2213	COMBUSTIBLE	290.464

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2214	VESTUARIO	54.742
2217	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	162.544
2219	OTROS SUMINISTROS	335.032
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	768.001
2229	OTRAS COMUNICACIONES	167.868
2230	TRANSPORTE	327.088
2240	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	96.883
2241	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	33.350
2242	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	4.005
2249	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	49.963
2250	TRIBUTOS LOCALES	161.824
2252	TRIBUTOS ESTATALES	3.000
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	357.188
2263	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	131.097
2265	GASTOS DE COMUNIDAD	43.566
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	48.988
2269	OTROS GASTOS	102.774
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	4.170.143
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	6.754.555
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	9.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2274	GESTIÓN DE CENTROS	10.700.000
2276	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.810.017
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.528.766
2281	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	291.860
2282	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	942.000
2289	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	1.241.400
2301	DIETAS PERSONAL	120.684
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	113.136
2400	SERVICIOS NUEVOS	2.900.000
2602	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	20.011.300
2609	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	10.620
2702	MATERIAL DE LABORATORIO	4.000
2800	PROMOCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	10.150.000
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	11.532.881
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	98.599.651
4036	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	150.000
4620	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	3.725.000
4631	BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO	20.319

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4632	HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO	10.000
4633	AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL CINE	43.000
4635	AYTO. COLMENAR DE OREJA:MUSEO ULPIANO CHECA	15.000
4639	CORPORACIONES LOCALES	240.000
4720	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	14.973.629
4721	PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL	44.880.080
4722	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	28.905.376
4731	COMPAÑÍA DE BALLET VÍCTOR ULLATE	850.000
4734	ASOCIACIÓN PLATAFORMA TURÍSTICA DE MADRID	2.000.000
4739	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	2.805.000
4809	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	31.692.020
480C	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID	35.000
480D	ASOCIACIÓN EDITORES DE MADRID	45.000
480E	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)	4.000
480F	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID	4.000
480H	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO	55.000
480J	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRÁFICAS	19.000
480R	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	60.000
480Y	ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	150.000
4810	FUNDACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	300.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
481A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	1.250.000
481B	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	1.465.000
481F	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2.790.000
481H	ASOCIACION ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)	12.000
481I	FUNDACIÓN MADRID FILM COMMISSION	30.000
481J	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	165.000
4839	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	20.000
4872	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	748.000
4874	FUNDACIÓN TEATRO REAL	3.454.509
4877	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES	93.375
487R	FUNDACIÓN JOSÉ HIERRO	80.000
48AE	FEDERACIÓN FAPAE-SCREANING MADRID	19.000
48C5	ASOCIACION AMIGOS PHOTOESPAÑA	50.000
48C9	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	334.229
4911	FORMACIÓN CONTINUA	17.601.732
4912	FOMENTO EMPLEO DISCAPACITADOS	250.000
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	159.344.269
6019	OTRAS ACTUACIONES	12.500
6020	BIENES MUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	58.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6022	YACIMIENTOS VISITABLES Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS	402.807
6120	REP. Y CONSERV. B. MUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL	57.000
6121	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	177.284
6125	REP. B.MUEBLES HIST-ART.CULTURAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENT.	238.311
6126	REP.CONS.B.INMUEB.PAT. HIST. GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDAD.	2.372.151
6211	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	300.000
6215	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.970.000
6230	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	98.000
6231	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	17.500
6233	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	51.100
6238	OTRAS INSTALACIONES	21.240
6239	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	13.000
6250	MOBILIARIO	264.086
6251	EQUIPO DE OFICINA	26.400
6252	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	165.921
6260	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL	2.267.000
6282	SEÑALIZACIÓN	62.420
6310	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	1.430.516
6316	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	109.934

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6331	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	81.000
6332	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	80.000
6333	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	72.000
6339	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	454.630
6350	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	140.500
6389	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	109.000
6401	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.000
6403	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	40.000
6409	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.349.780
6900	SERVICIOS NUEVOS	2.500.000
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	14.955.580
7454	AL CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	198.279
7639	CORPORACIONES LOCALES	250.000
7739	EMPRESAS PRIVADAS	561.000
7740	A ECONOMÍA SOCIAL	771.491
780F	PROVINCIA ECLESIÁSTICA	1.775.100
780L	CONSEJO EVÁNGELICO	30.000
781I	FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	80.800
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	3.666.670

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	291.643
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	291.643
TOTAL SECCIÓN		387.088.111

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 25 DEUDA PÚBLICA

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3000	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	695.037.022
3010	GASTOS EMISIÓN, MODIF. Y CANCELACIÓN D. PÚB. MONEDA NACIONAL	13.000.000
3020	PRIMAS DE REEMBOLSO DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	20.753.302
3100	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	334.444.823
3110	GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.	1.300.000
3200	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA	17.401.025
3500	OTROS GASTOS FINANCIEROS	300.000
TOTAL CAPITULO 3	**GASTOS FINANCIEROS**	1.082.236.172
9010	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA NACIONAL L/P	2.609.296.699
9110	AMORT. PRÉSTAMOS L/P DE ENTES SECTOR PÚBLICO	142.150.191
9130	AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO	531.771.841
9210	AMORTIZ. DEUDA PÚBLICA MONEDA EXTRANJERA L/P	205.287.887
TOTAL CAPITULO 9	**PASIVOS FINANCIEROS**	3.488.506.618
TOTAL SECCIÓN		4.570.742.790

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1500	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.297.733
1610	PENSIONES EXTINTA MUNPAL	2.335
1611	OTRAS PENSIONES	9.020
1613	INDEMNIZAC. Y JUBILAC. INCENTIV. PERSONAL LABORAL	250.000
1800	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	200.000
1801	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	1.000.000
1803	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	280.107
1804	GESTIÓN CENTRALIZADA DE LIBERADOS	7.500.000
1805	PROVISIÓN GESTIÓN CENTRALIZADA RECURSOS HUMANOS	21.337.766
1809	ACTUACIÓN CENTRALIZADA	16.997.995
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	48.874.956
2291	FONDO DE PROVISIÓN PARA GASTO CORRIENTE	43.640.026
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	43.640.026
4441	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA	69.875.000
4999	OTRAS ACTUACIONES	69.915.034
TOTAL CAPITULO 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	139.790.034
5000	FONDO DE CONTINGENCIA	170.600.000
TOTAL CAPITULO 5	**FONDO DE CONTINGENCIA**	170.600.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6801	FONDO DE PROVISIÓN PARA GASTO DE CAPITAL	46.864.616
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	46.864.616
7999	OTRAS ACTUACIONES	8.000.000
TOTAL CAPITULO 7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	8.000.000
8991	FONDO PARA APORTACIONES FINANCIERAS	37.200.000
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	37.200.000
TOTAL SECCIÓN		494.969.632

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1002	RETRIBUCIONES CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	962.795
1100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	29.664
1101	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	59.891
1200	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	283.878
1201	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	45.387
1202	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	208.566
1205	TRIENIOS	93.377
1210	COMPLEMENTO DESTINO	387.582
1211	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.038.748
1305	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	7.974
1600	CUOTAS SOCIALES	502.448
1618	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	4.564
1621	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	19.559
TOTAL CAPITULO 1	**GASTOS DE PERSONAL**	3.644.433
2020	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	285.445
2040	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	26.000
2050	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	3.500
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	10.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2140	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.800
2202	PRENSA Y REVISTAS	700
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000
2204	MATERIAL INFORMÁTICO	1.500
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	18.000
2213	COMBUSTIBLE	9.000
2214	VESTUARIO	800
2219	OTROS SUMINISTROS	1.500
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.000
2229	OTRAS COMUNICACIONES	500
2230	TRANSPORTE	250
2242	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.500
2250	TRIBUTOS LOCALES	2.200
2262	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000
2266	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	500
2269	OTROS GASTOS	1.050
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	29.500
2271	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	66.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

GASTOS

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

SECCION 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2273	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	500
2279	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	8.000
2284	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	78.000
2301	DIETAS PERSONAL	4.000
2310	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000
2801	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	21.000
TOTAL CAPITULO 2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**	617.945
6250	MOBILIARIO	2.810
6281	EQUIPAMIENTO CULTURAL	1.873
TOTAL CAPITULO 6	**INVERSIONES REALES**	4.683
8309	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	3.693
TOTAL CAPITULO 8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	3.693
TOTAL SECCIÓN		4.270.754
TOTAL PRESUPUESTO		20.702.599.502

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

RESUMEN
Gastos - Ingresos

DATOS CONSOLIDADOS COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTES ESPECIALES (EUROS)

INGRESOS		GASTOS	
DENOMINACIÓN	**IMPORTE**	**DENOMINACIÓN**	**IMPORTE**
1. IMPUESTOS DIRECTOS	8.580.640.220	1. GASTOS DE PERSONAL	6.068.031.021
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	7.891.720.790	2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.722.692.461
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	414.990.346	3. GASTOS FINANCIEROS	1.096.744.760
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	- 2.670.756.710	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.539.050.569
5. INGRESOS PATRIMONIALES	191.020.601	5. FONDO DE CONTINGENCIA	170.600.000
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	717.783.187	6. INVERSIONES REALES	524.989.600
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.934.330	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	93.064.515
OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.154.332.764	**OPERACIONES NO FINANCIERAS**	16.215.172.926
8. ACTIVOS FINANCIEROS	18.463.316	8. ACTIVOS FINANCIEROS	891.480.738
9. PASIVOS FINANCIEROS	5.529.803.422	9. PASIVOS FINANCIEROS	3.595.945.838
OPERACIONES FINANCIERAS	5.548.266.738	**OPERACIONES FINANCIERAS**	4.487.426.576
TOTAL PRESUPUESTO	20.702.599.502	**TOTAL PRESUPUESTO**	20.702.599.502

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

RESUMEN
Gastos - Ingresos

DATOS CONSOLIDADOS COMUNIDAD MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y EMPRESAS PUBLICAS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

CONSOLIDADO COMUNIDAD MADRID, ORGANISMOS AUTONOMOS Y EMPRESAS PUBLICAS (EUROS)

INGRESOS		GASTOS	
DENOMINACIÓN	**IMPORTE**	**DENOMINACIÓN**	**IMPORTE**
1. IMPUESTOS DIRECTOS	8.580.640.220	1. GASTOS DE PERSONAL	7.011.469.429
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	7.891.720.790	2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.013.094.209
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	414.990.346	3. GASTOS FINANCIEROS	1.192.326.990
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	- 2.669.803.512	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.198.211.876
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.668.678.893	5. FONDO DE CONTINGENCIA	170.600.000
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	717.783.187	6. INVERSIONES REALES	909.569.491
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.192.341	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	93.064.515
OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.658.202.265	**OPERACIONES NO FINANCIERAS**	18.588.336.510
8. ACTIVOS FINANCIEROS	179.038.237	8. ACTIVOS FINANCIEROS	112.552.599
9. PASIVOS FINANCIEROS	5.835.269.932	9. PASIVOS FINANCIEROS	3.971.621.325
OPERACIONES FINANCIERAS	6.014.308.169	**OPERACIONES FINANCIERAS**	4.084.173.924
TOTAL PRESUPUESTO	22.672.510.434	**TOTAL PRESUPUESTO**	22.672.510.434

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2014

Ficha de Programas

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD

PROGRAMA: 010 ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CENTRO: 002 ASAMBLEA DE MADRID

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	18.009.600	67,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.916.400	18,51
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.257.000	12,27
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	236.900	0,89
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	135.000	0,51
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	26.554.900	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejercer la actividad legislativa.

B) Aprobar y controlar el presupuesto.

C) Impulsar y orientar la acción de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD

PROGRAMA: 010 ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CENTRO: 002 ASAMBLEA DE MADRID

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	15.530		
1	0	0	1	OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	78.115		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		93.645	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**93.645**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	247.000		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	682.000		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		929.000	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**929.000**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	351.000		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	242.000		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	946.000		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	328.000		
1	2	0	5	TRIENIOS	399.000		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.266.000	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.142.000		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.216.000		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	414.000		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		4.772.000	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**7.038.000**
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	110.000		
1	5	1		GRATIFICACIONES		110.000	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**110.000**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.925.000		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.925.000	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	80.000		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		80.000	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	955		
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	135.000		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	76.000		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	250.000		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	92.000		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		553.955	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**3.558.955**
1	7	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS DIPUTADOS	5.020.000		
1	7	0	1	OTRAS REMUNERACIONES DIPUTADOS	1.260.000		
1	7	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS DIPUTADOS		6.280.000	
1	7			**RETRIBUCIONES DIPUTADOS ASAMBLEA DE MADRID**			**6.280.000**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**18.009.600**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	61.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		61.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	16.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		16.000	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**77.000**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	396.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		396.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	70.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		70.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		8.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	50.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		50.000	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	420.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		420.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**944.500**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	91.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	37.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	42.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		210.000	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	370.000		
2	2	1	1	AGUA	12.000		
2	2	1	2	GAS	123.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	30.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	36.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	15.000		
2	2	1		SUMINISTROS		586.000	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	573.000		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	82.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		663.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	193.500		
2	2	3		TRANSPORTE		193.500	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.000		

PROGRAMA 010
CENTRO 002
SECCIÓN 01

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	107.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		125.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	500		
2	2	5		TRIBUTOS		500	
2	2	6	1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	30.000		
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	19.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	100		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	5.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	45.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		99.100	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	557.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	565.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	707.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.830.000	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.000		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	100		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	42.000		
2	2	8		CONVENIOS		45.100	
2	2	9	0	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	1.000		
2	2	9		GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS		1.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.753.200**
2	3	0	0	DIETAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA	115.000		
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.000		
2	3	0		DIETAS		116.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.000	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	100		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	100		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		200	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**118.200**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	23.500		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		23.500	
2	8			**PROMOCIÓN**			**23.500**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**4.916.400**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.257.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.257.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**3.257.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**3.257.000**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	42.500		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	27.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	25.500		

PROGRAMA 010
CENTRO 002
SECCIÓN 01

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		95.000	
6	2	4	0	VEHÍCULOS	100		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		100	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		15.100	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	60.500		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		60.500	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	30.000		
6	2	8	9	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		31.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**201.700**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	15.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		15.000	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	20.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		20.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**35.000**
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	100		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		100	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**100**
6	8	0	0	IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	100		
6	8	0		IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS		100	
6	8			**GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS**			**100**
6				**INVERSIONES REALES**			**236.900**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	10.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		10.000	
8	3	1	7	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A FUNCIONARIOS	125.000		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		125.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**135.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**135.000**
				TOTAL PROGRAMA			**26.554.900**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD

PROGRAMA: 020 CÁMARA DE CUENTAS

CENTRO: 003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 02 CÁMARA DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.988.500	88,07
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	789.143	11,60
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000	0,04
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	5.000	0,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	14.400	0,21
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	6.800.043	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Función fiscalizadora de la actividad económico-presupuestaria, financiera y contable del sector público madrileño, velando por su adecuación a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y economía.

B) Asesoramiento en materia económica y financiera a la Asamblea de Madrid, en todo lo relacionado con las materias propias de su competencia.

C) Ejercicio de las competencias delegadas por el Tribunal de Cuentas, en los términos previstos en su Ley Orgánica.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLAR LA FUNCIÓN FISCALIZADORA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES DE FISCALIZACIÓN	NÚMERO	16
DIVULGACIÓN DE INFORMES	NÚMERO	16

2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASISTENCIA DEL PERSONAL A CURSOS	Nº ASIST.	50
CURSOS Y JORNADAS ORGANIZADOS CÁMARA CUENTAS	NÚMERO	3

3. COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RESOLUC. EN MATERIA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	90
NÓMINAS ELABORADAS	NÚMERO	1.116
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	NºDOCUM.	550
GESTIÓN TESORERÍA	Nº DOCUM.	600
GESTIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA	Nº DOCUM.	75
PAGOS EN EFECTIVO	NÚMERO	500
OPERACIONES BANCARIAS	NÚMERO	900
ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	4

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD

PROGRAMA: 020 CÁMARA DE CUENTAS

CENTRO: 003 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 02 CÁMARA DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	694.300		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		694.300	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**694.300**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	140.200		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	408.900		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		549.100	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**549.100**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	176.200		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	516.300		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.700		
1	2	0	5	TRIENIOS	300.000		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.121.200	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	586.500		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.911.500		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.498.000	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.619.200**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	133.500		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	20.000		
1	3	0		LABORAL FIJO		153.500	
1	3			**LABORALES**			**153.500**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	591.000		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		591.000	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	17.200		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		17.200	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	16.500		
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	51.000		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	25.700		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	102.800		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	64.000		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		260.000	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**868.200**
1	8	0	3	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	104.200		

PROGRAMA 020
CENTRO 003
SECCIÓN 02

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		104.200	
1	8			**AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS**			**104.200**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.988.500**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	16.500		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		16.500	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	9.436		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		9.436	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**25.936**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	52.030		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		52.030	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		6.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		250	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.000	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	7.700		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		7.700	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**71.980**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	16.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	37.800		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.800		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	12.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		68.600	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	85.000		
2	2	1	1	AGUA	2.700		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	5.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	5.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	1		SUMINISTROS		102.700	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	700		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	500		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.200	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	7.800		
2	2	5		TRIBUTOS		7.800	
2	2	6	1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000		
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		35.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	109.927		

PROGRAMA 020
CENTRO 003
SECCIÓN 02

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	92.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	177.000		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	4.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	10.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		392.927	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	39.500		
2	2	8		CONVENIOS		39.500	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**652.727**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.000		
2	3	0		DIETAS		10.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	17.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		17.500	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**27.500**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**1.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**789.143**
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	3.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		3.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**3.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**3.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	5.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		5.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**5.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**5.000**
8	3	1	7	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A FUNCIONARIOS	10.800		
8	3	1	8	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL LABORAL	3.600		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		14.400	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**14.400**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**14.400**
				TOTAL PROGRAMA			**6.800.043**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ALTA DIRECCIÓN DEL GOBIERNO

PROGRAMA: 030 ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: JEFE DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.100.831	96,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.661	3,05
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.520	0,13
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.137.012	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Asistencia y asesoramiento a la Presidencia.

B) Organización y coordinación de las actividades de la Presidencia.

C) Coordinación con las distintas Consejerías y demás órganos regionales, así como las instituciones del ámbito local.

D) Elaboración de informes técnicos, estudios y análisis.

E) Seguimiento y atención de la agenda de actividades de la Presidencia.

F) Actividades de la Secretaría particular del Presidente.

G) Archivo, documentación y registro de correspondencia.

H) Actividades de la Secretaría del Gabinete del Presidente.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ALTA DIRECCIÓN DEL GOBIERNO

PROGRAMA: 030 ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: JEFE DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	172.136		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		172.136	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**172.136**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	96.443		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	257.394		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		353.837	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**353.837**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	59.309		
1	2	0	5	TRIENIOS	16.418		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		147.343	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	78.588		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	178.331		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		256.919	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**404.262**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	154.920		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		154.920	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.426		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.426	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	14.250		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		14.250	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**170.596**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.100.831**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.570		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.441		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	421		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		10.432	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.556		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	291		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.847	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	14.600		

PROGRAMA 030
CENTRO 001
SECCIÓN 03

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.600	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**28.879**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	5.782		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		5.782	
2	8			**PROMOCIÓN**			**5.782**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**34.661**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	1.520		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		1.520	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**1.520**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**1.520**
				TOTAL PROGRAMA			**1.137.012**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	16.936.844	6,24
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.896.031	4,75
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.228.126	31,42
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	191.302	0,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	455.973	0,17
8. ACTIVOS FINANCIEROS	155.539.737	57,34
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	271.248.013	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Asesoramiento jurídico y técnico los Órganos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

B) Actualización y simplificación de procedimientos administrativos.

C) Tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, quejas, sugerencias y protección de datos.

D) Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.

E) Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.

F) Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.

G) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, control y seguimiento presupuestario. Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería.

H) Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.

I) Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.

J) Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.

K) Gestión y organización interna, logística y régimen interior.

L) Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.

M) Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.

N) Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.

Ñ) Gestionar el Registro de Convenios.

O) Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. LA COORDINACIÓN INTRA E INTERADMINISTRATIVA, EL ASESORAMIENTO Y LA ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA, LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES Y EL RÉGIMEN INTERIOR, LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS	NÚMERO	700
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	60
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	2.200
TRAMITAC.EXPTES.C.GOB.(INCL.CONTROL PREVENT.)	NÚMERO	225
DISPOSICIONES NORMATIVAS TRAMITADAS	NÚMERO	20
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	2.000
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	250
PROVISIÓN PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUEST.	NÚMERO	95
SOLICITUDES DE CURSOS FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	1.050

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	671.175		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		671.175	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**671.175**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	176.069		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	434.123		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		610.192	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**610.192**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.438.377		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	606.606		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	711.708		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	209.465		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	380.673		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.354.508	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.928.523		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.691.368		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.619.891	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**8.974.399**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.582.767		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.628		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	209.109		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.794.504	
1	3			**LABORALES**			**1.794.504**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	3.813.070		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.813.070	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	179.921		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		179.921	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	893.583		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		893.583	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.886.574**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**16.936.844**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.927.098		

PROGRAMA 100
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		4.927.098	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	172.141		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		172.141	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	93.349		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		93.349	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**5.192.588**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	320.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		320.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	900.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		900.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		5.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	150.419		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		150.419	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.375.419**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	90.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	28.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	35.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		155.500	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.069.594		
2	2	1	1	AGUA	40.000		
2	2	1	2	GAS	64.078		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	60.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	44.464		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	100.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.378.136	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	130.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	76.173		
2	2	2		COMUNICACIONES		206.173	
2	2	3	0	TRANSPORTE	25.000		
2	2	3		TRANSPORTE		25.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.013		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	1.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		29.013	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	69.480		
2	2	5		TRIBUTOS		69.480	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	10.926		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	2.832		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	15.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	100.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		128.758	

PROGRAMA 100
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.250.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.050.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	250.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.550.500	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.000		
2	2	8		CONVENIOS		85.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**5.627.560**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	70.000		
2	3	0		DIETAS		70.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	80.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		80.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**150.000**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		300	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**300**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	550.164		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		550.164	
2	8			**PROMOCIÓN**			**550.164**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**12.896.031**
4	1	4	6	MADRID 112	12.714.689		
4	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	40.997.194		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		53.711.883	
4	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**53.711.883**
4	2	0	0	A LA ASAMBLEA DE MADRID	26.014.700		
4	2	0	1	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	5.501.543		
4	2	0		A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		31.516.243	
4	2			**A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID**			**31.516.243**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**85.228.126**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	13.500		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	11.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.275		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	2.550		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		28.325	
6	2	5	0	MOBILIARIO	11.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	7.125		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6.563		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		24.688	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	7.600		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		7.600	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**60.613**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	49.515		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	2.550		

PROGRAMA 100
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		52.065	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.750		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	18.135		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	5.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	17.225		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	19.982		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		63.092	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	14.032		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	1.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		15.532	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**130.689**
6				**INVERSIONES REALES**			**191.302**
7	1	4	6	MADRID 112	56.531		
7	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRAC.	137.542		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		194.073	
7	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**194.073**
7	2	0	0	A LA ASAMBLEA DE MADRID	261.900		
7	2	0		A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		261.900	
7	2			**A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID**			**261.900**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**455.973**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	453.237		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		453.237	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**453.237**
8	9	0	0	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C.M.	155.086.500		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		155.086.500	
8	9			**APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS**			**155.086.500**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**155.539.737**
				TOTAL PROGRAMA			**271.248.013**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 101 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.574.882	63,47
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	906.300	36,53
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.481.182	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Relaciones con representantes de los medios de comunicación.

B) Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor de noticias informativo.

C) Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa.

D) Alimentación y mantenimiento de una base de datos documental que permite la búsqueda de toda la documentación en prensa escrita referida a la Comunidad de Madrid.

E) Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV.

F) Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas de las distintas instancias de la Comunidad.

G) Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido de la Dirección General de Medios de Comunicación y difusión de las mismas.

H) Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.

I) Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.

J) Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid.

K) Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid.

L) Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e internet relacionadas con la Comunidad de Madrid.

M) Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo, utilización interna y en su caso para su facilitación a los medios que así lo requieran.

N) Seguimiento de los contenidos de www.madrid.org.

Ñ) Asesoramiento en el diseño y estructura del portal www.madrid.org.

O) Incorporación a la red social Twitter, para la actualización en tiempo real de la información escrita y gráfica referida a los diversos actos institucionales de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y CANAL DE INFORMACIÓN INTERNA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SERV.INFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA MISMA	Nº INTERV.	1.050.000

2. IMAGEN CORPORATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASESORAMIENTO EN CREATIVIDAD Y DISEÑO	NÚMERO	33.800
CONCURSO FOTOGRAFÍA FOTOCAM	Nº FOTOS	500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 101 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	39.239		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	105.777		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		145.016	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**145.016**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	73.387		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	7.095		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		118.516	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	74.941		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	164.169		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		239.110	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**357.626**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	583.811		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	85.644		
1	3	0		LABORAL FIJO		669.455	
1	3			**LABORALES**			**669.455**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	320.293		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		320.293	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**320.293**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.574.882**
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	9.552		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		9.552	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	541.681		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		541.681	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**551.233**
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	57.434		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		57.434	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**57.434**

PROGRAMA 101
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	32.400		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		41.400	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	1		SUMINISTROS		5.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	100		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	35.300		
2	2	2		COMUNICACIONES		35.400	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	199.333		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		199.333	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**286.133**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	500		
2	3	0		DIETAS		500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.500**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**8.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**906.300**
				TOTAL PROGRAMA			**2.481.182**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 102 OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	545.646	99,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.275	0,78
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	549.921	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

B) Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.

C) Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.

D) Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINAR LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVOCATORIA A LOS MEDIOS CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	400
NOTIFICACIONES ACUERDOS ADOPTADOS CONS.GOB.	NÚMERO	2.200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 102 OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	117.419		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		117.419	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	108.500		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	231.824		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		340.324	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**457.743**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	87.903		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		87.903	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**87.903**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**545.646**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.500		
2	3	0		DIETAS		1.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.775		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.775	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**4.275**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**4.275**
				TOTAL PROGRAMA			**549.921**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 103 DEFENSA JURÍDICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.605.703	98,30
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	97.009	1,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.702.712	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Representación y defensa en juicio de la Administración General de la Comunidad de Madrid, Entidades de Derecho Público y Organismos Autónomos, y en su caso del personal a su servicio, ejerciendo esta función ante todos los órdenes jurisdiccionales, en Juzgados y Tribunales, mediante el ejercicio de acciones u oposiciones a procedimientos.

B) Asesoramiento jurídico a los Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, mediante el ejercicio de funciones consultivas y la elaboración de dictámenes e informes.

C) Bastanteo de poderes para actuar, presentadas por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.

D) Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.

E) Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.

F) Cualquier asunto en que las disposiciones vigentes exijan informe jurídico con carácter preceptivo.

G) Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que la Comunidad de Madrid es parte.

H) Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REPRESENTACIÓN, DEFENSA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO	NÚMERO	10.260
INFORMES Y DICTÁMENES	NÚMERO	3.175
MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEOS	NÚMERO	2.450

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 103 DEFENSA JURÍDICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**84.589**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.071.444		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	207.582		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIENIOS	149.594		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.509.233	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.037.692		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.014.045		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.051.737	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.560.970**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	21.177		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	5.208		
1	3	0		LABORAL FIJO		26.385	
1	3			**LABORALES**			**26.385**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	933.759		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		933.759	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**933.759**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.605.703**
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.776		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		6.776	
2	2	1	4	VESTUARIO	1.719		
2	2	1		SUMINISTROS		1.719	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	25.652		
2	2	2		COMUNICACIONES		25.652	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	28.414		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	7.448		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		35.862	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**70.009**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	27.000		

PROGRAMA 103
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		27.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**27.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**97.009**
				TOTAL PROGRAMA			**5.702.712**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

PROGRAMA: 104 ASUNTOS TAURINOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	487.758	34,61
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	355.955	25,26
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.280	11,87
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	398.429	28,27
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.409.422	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros. Colaboración en las Corridas de Beneficencia y Dos de Mayo.

B) Colaboración con Corporaciones Locales, Asociaciones y Escuelas Taurinas.

C) Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria.

D) Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de las obras para el mantenimiento de la misma.

E) Participación en el Patronato de la Escuela de Tauromaquia de Madrid para fomento de la fiesta de los toros.

F) Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN FIESTA DE LOS TOROS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBV. AYTOS. MENOS DE 20.000 HABITANTES	NÚMERO	90
SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	34
SUBVENCIÓN A ESCUELA TAURINA DE MADRID	NÚMERO	1
EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES	NÚMERO	60

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

PROGRAMA: 104 ASUNTOS TAURINOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**65.993**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	44.032		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	15.102		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		87.283	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	51.133		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	100.429		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		151.562	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**238.845**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	73.972		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	11.387		
1	3	0		LABORAL FIJO		85.359	
1	3			**LABORALES**			**85.359**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	97.561		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		97.561	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**97.561**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**487.758**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.535		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		14.535	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	27.434		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		27.434	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**44.969**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.693		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	119		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.812	
2	2	1	4	VESTUARIO	1.795		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	4.702		

PROGRAMA 104
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		6.497	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.650		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	9.405		
2	2	2		COMUNICACIONES		12.055	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.944		
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	12.301		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		23.245	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.412		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.992		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		9.404	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	5.985		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	14.107		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	14.535		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		34.627	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**88.640**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	222.346		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		222.346	
2	8			**PROMOCIÓN**			**222.346**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**355.955**
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	102.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		102.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**102.000**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	25.500		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.500	
4	8	6	V	ESCUELA DE TAUROMAQUIA	39.780		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		39.780	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**65.280**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**167.280**
6	1	2	1	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	319.240		
6	1	2		REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL		319.240	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**319.240**
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.500		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	6.375		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	8.500		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	6.375		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		31.750	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.125		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		7.225	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**38.975**
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	5.100		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	23.014		

PROGRAMA 104
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	4.250		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		32.364	
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	4.250		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	3.600		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		7.850	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**40.214**
6				**INVERSIONES REALES**			**398.429**
				TOTAL PROGRAMA			**1.409.422**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 105 ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.851.585	72,90
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	550.308	21,67
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.080	5,12
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	8.000	0,31
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.539.973	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Transmitir las decisiones y actividades que desarrolla la Unión Europea al ciudadano de la Comunidad de Madrid a través de los actos de la Semana de Europa.

B) Apoyar a la Comisión Bilateral del Estado y la Comunidad de Madrid y coordinar la cooperación multilateral entre la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas, así como los convenios y acuerdos de cooperación.

C) Apoyar a la Comisión Mixta de Transferencias.

D) Promover la difusión de la información sobre la Unión Europea a través del Centro de Documentación Europea, el Centro de Información Europe Direct de la Comunidad de Madrid y el portal "Madrid Puerta de Europa" a las distintas Consejerías y a los ciudadanos.

E) Impulsar la promoción externa de la Comunidad de Madrid a través de la Oficina de Bruselas.

F) Asistencia a los madrileños en el exterior.

G) Impulsar la participación de la Comunidad de Madrid, así como de los municipios de la región, en programas europeos de acción directa, a través de acciones de información, formación y asesoramiento.

H) Consolidar la actividad con Universidades y otras instituciones en materia de asuntos europeos.

I) Impulsar la formación especializada a través de la concesión de becas y premios.

J) Promover publicaciones en materia de asuntos europeos.

K) Desarrollar actividades de formación en materia de la Unión Europea (seminarios y charlas).

L) Coordinar la participación de la Comunidad de Madrid en la Comisión General de las Comunidades Autónomas en el Senado.

M) Mantenimiento del Registro de Asociaciones y Centros madrileños en el exterior.

N) Elaborar informes acerca de la compatibilidad con el Derecho Comunitario de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid.

Ñ) Realizar el seguimiento de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea contra órganos de la Comunidad de Madrid.

O) Realizar informes para aquellas Consejerías de la Comunidad de Madrid que soliciten asesoramiento en materia de Derecho Comunitario.

P) Ayudar a proyectos de casas, colectivos y asociaciones de madrileños en el exterior.

Q) Procurar el seguimiento de toda comunicación y forma de colaboración entre los órganos de la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas.

R) Participar en las reuniones con las Instituciones Europeas y reforzar vínculos entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea.

S) Desarrollar relaciones con regiones europeas y no europeas.

T) Mantener de forma regular y continuada las relaciones entre la Comunidad de Madrid y los Consejeros Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER).

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	52
REUNIONES	NÚMERO	100
TRÁMITES	NÚMERO	400

2. SEGUIMIENTO DEL DERECHO Y DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS.COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR.INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN,INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	5.000
REUNIONES REPRESENT. U.E. Y TERCEROS PAÍSES	NÚMERO	50
BOLETINES	NÚMERO	370
CONSULTAS	NÚMERO	25.000
PARTICIPANTES ACTIVIDADES DE FORMACIÓN UE	NÚMERO	4.500
PARTICIPACIÓN REUNIONES DIFUSIÓN UE	NÚMERO	55
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	NÚMERO	12

3. SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS Y DEFENSA DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ORGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
REUNIONES EN LAS INSTITUCIONES UE Y OTRO ORG	NÚMERO	400
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	1.000

4. GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, INFORMAR SOBRE ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE LA C.M. DIRIGIDAS A EMIGRANTES, CONOCER SU REALIDAD, DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO DENTRO DEL PLAN DE AYUDA PARA LA EMIGRACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBVENCIONES APOYO MADRILEÑOS EN EL EXTERIOR	NÚMERO	1
SUBVNC.NOMINATIVAS A CENTRO Y ENTIDADES	NÚMERO	1
FICHAS INFORMATIVAS ACTUALIZADAS EMIGRANTES	NÚMERO	180
INICIATIVAS Y PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR	NÚMERO	5
ESTUDIOS NECESIDADES Y DEMANDAS EMIGRANTES	NÚMERO	1
EJECUCIÓN ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 105 ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	249.514		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	5	TRIENIOS	56.350		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		460.180	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	274.509		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	502.529		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	21.375		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		798.413	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.258.593**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	168.224		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	14.274		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	9.662		
1	3	0		LABORAL FIJO		192.160	
1	3			**LABORALES**			**192.160**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	318.340		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		318.340	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**318.340**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.851.585**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	109.233		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		109.233	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	2.800		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		2.800	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**112.033**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.282		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.282	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.282**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.810		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		

PROGRAMA 105
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.310	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	14.293		
2	2	1		SUMINISTROS		14.293	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	5.500		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.500		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.500		
2	2	2		COMUNICACIONES		8.500	
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.100	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.780		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	134.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	95.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		233.280	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	6.010		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	30.000		
2	2	8		CONVENIOS		36.010	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**304.993**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	11.000		
2	3	0		DIETAS		11.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	11.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		11.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**22.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	110.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		110.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**110.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**550.308**
4	5	9	9	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	60.000		
4	5	9		OTRAS UNIVERSIDADES		60.000	
4	5			**A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**			**60.000**
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	43.080		
4	8	3		A FAMILIAS		43.080	
4	8	C	G	ASISTENCIA PEDAGÓGICA,ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-	27.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		27.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**70.080**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**130.080**
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	8.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		8.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**8.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**8.000**
				TOTAL PROGRAMA			**2.539.973**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 106 COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	754.815	81,61
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	170.074	18,39
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	924.889	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Representación y delegación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyo objetivo sea la coordinación, seguimiento y estudio de la Política Regional Comunitaria, y de la Programación cofinanciada por Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid.

B) Regulación y coordinación financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores de la Comunidad de Madrid con actuaciones encuadradas en los PO FEDER y FSE 2007-2013.

C) Seguimiento de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los PO FEDER y FSE 2007-2013 y aprobadas por los órganos competentes conforme la normativa financiera y presupuestaria de la Comunidad de Madrid.

D) Autorización de operaciones cofinanciadas a propuesta de los organismos gestores de los Programas Operativos encargados de su realización.

E) Estudio de la elegibilidad de las operaciones cofinanciadas, elaboración de la propuesta de certificación de gastos y confección de los informes de ejecución anuales de los Programas Operativos.

F) Preparación y realización del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 106 "Coordinación de Fondos Europeos".

G) Armonización y coordinación de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid y de aquellas otras Administraciones o entes públicos para las cuales se deban ejercer tareas de coordinación por encargo de las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos.

H) Ejecución y cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1828/2006, con el fin de garantizar la percepción de las actuaciones cofinanciadas por la Política Regional Europea y realizadas en la Comunidad de Madrid.

I) Realización de estudios y análisis sobre la Política Regional Comunitaria.

J) Puesta en práctica y creación de las medidas necesarias para asegurar que los Fondos Comunitarios se utilicen eficaz y correctamente, con arreglo al principio de una buena gestión financiera, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1083/2006 y el Reglamento (CE) nº 1828/2006.

K) Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación y verificación tanto administrativa como sobre el terreno.

L) Ayuda, colaboración y participación activa en las misiones de control y evaluación realizadas por todas aquellas entidades u organismos (comunitarias, nacionales o regionales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea en la Comunidad de Madrid.

M) Realización de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER y FSE de Madrid a efectos del cumplimiento de las acciones de verificación y control dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	NÚMERO	5
ESTUDIOS DE IMPACTO Y EJECUCIÓN DE LOS FF.EE.	NÚMERO	3

2. OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	NÚMERO	10

3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES COFINANCIADAS POR LOS FONDOS EUROPEOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	NÚMERO	1
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	SESIONES	5

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 106 COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	161.451		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	5	TRIENIOS	43.523		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		237.651	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	137.984		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	256.513		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		394.497	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**632.148**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	122.667		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		122.667	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**122.667**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**754.815**
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		10.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	127.074		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	13.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		140.074	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**150.074**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	20.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		20.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**20.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**170.074**
				TOTAL PROGRAMA			**924.889**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.265.173	80,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.900	0,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	306.960	19,46
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.577.033	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Llevanza de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de acuerdo con la normativa reguladora.

B) Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial, el desarrollo de la Ley de Espectáculos y desarrollo, asimismo, de las previsiones de la Ley de Colegios Profesionales.

C) Acciones en materia de Espectáculos Públicos, en especial, el ejercicio de la potestad sancionadora y la expedición de autorizaciones de actividades y establecimientos.

D) Impulso, gestión y tramitación de expedientes de subvención a favor de entidades de apoyo a las víctimas del terrorismo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	5.000
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	60
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	NºCONSULT.	15.400

2. FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1
CONVENIOS	NÚMERO	5

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	146.773		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	103.252		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	60.381		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		434.390	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	229.323		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.715		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		631.038	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.065.428**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	199.745		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		199.745	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**199.745**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.265.173**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.000	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	900		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		900	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**4.900**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**4.900**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	185.766		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		185.766	
4	8	A	W	ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA	18.671		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		18.671	
4	8	C	A	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA	33.680		
4	8	C	J	ASOCIACIÓN FORO DE ERMUA	27.670		
4	8	C	L	OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	41.173		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		102.523	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**306.960**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**306.960**

PROGRAMA 107
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
				TOTAL PROGRAMA			**1.577.033**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 108 CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.469.635	50,04
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.401.841	49,06
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	62.547	0,90
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	6.934.023	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Desarrollo e impulso de la agenda digital europea y española en la Comunidad de Madrid a través del impulso de la administración electrónica, la simplificación y reducción de cargas administrativas y la implantación y seguimiento de quioscos digitales en la Comunidad de Madrid.

B) Asesoramiento a las unidades gestoras en la elaboración y revisión del contenido de las Cartas de Servicios, así como emisión de informe preceptivo previo a su aprobación y su posterior evaluación.

C) Elaboración de los estándares de calidad de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid y evaluación del sistema de información al ciudadano.

D) Elaboración de encuestas de satisfacción de los clientes de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid e informe preceptivo en relación a las mismas.

E) Implantación de los índices que integran el Índice Regional de Calidad de los Servicios, a fin de conocer cómo evoluciona la opinión que los clientes tienen sobre la calidad de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

F) Coordinación y gestión de los Premios a la Excelencia y Calidad en el Servicio Público en la Administración de la Comunidad de Madrid y asesoramiento a las unidades administrativas en el proceso de presentación de las candidaturas.

G) Realización de evaluaciones internas, evaluaciones de calidad e impulso de modelos de Excelencia, así como la posterior implantación de iniciativas de mejora de la calidad de los servicios en la Administración de la Comunidad de Madrid.

H) Elaboración, coordinación y, en su caso, impartición de las acciones recogidas en el Plan de Formación de los empleados de la Comunidad de Madrid en materia de Calidad.

I) Elaboración de publicaciones y material divulgativo como instrumento de apoyo para la mejora de la calidad de los servicios prestados.

J) Emisión de informe preceptivo sobre el diseño o modificación de los procedimientos administrativos, así como de los impresos destinados a los ciudadanos.

K) Elaboración e impulso de proyectos relacionados con el ahorro de gastos corrientes y con la eficiencia energética.

L) Elaboración de disposiciones de carácter general reguladoras de las materias competencia de la Dirección General.

M) Desarrollo de actuaciones de fomento del acceso a Internet y del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación dirigidos a colectivos específicos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	3
QUIOSCOS DIGITALES	NÚMERO	65

2. PROGRAMAS DE CALIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ORGANIZACIÓN EVENTOS Y FOROS	NÚMERO	1
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	2
EDICIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	15
EDICIÓN REVISTA EVALÚA	NÚMERO	2

3. ACTUACIONES EN MATERIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SECTORES DE ACTUACIÓN	NÚMERO	4
ACTUACIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA	NÚMERO	20
TELEMEDIDA PUNTOS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	NÚMERO	140
OPTIMIZACIÓN DE CAUDALES DE GAS	PUNTOS	10

4. POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS MULTICANAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CANAL PRESENCIAL ATENCIÓN CIUDADANO	CONSULTAS	549.617
CANAL TELEFÓNICO ATENCIÓN CIUDADANO	CONSULTAS	3.021.426
CANAL TELEMÁTICO ATENCIÓN CIUDADANO	CONSULTAS	18.699.129
SERVICIO DE ALERTAS	NÚMERO	188.771
SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTOS	NÚMERO	23.549
SERVICIO DE CHAT	NÚMERO	98.384
SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO	85.440
REUNIONES DE COORDINADORES/FORMACIÓN	NÚMERO	35
CREACIÓN DE CONTENIDOS WEB	NÚMERO	4.750
MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	30.000
SUPRESIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	450

5. VERIFICAR EL AJUSTE DE LA GESTIÓN PÚBLICA A COMPROMISOS Y OBJETIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORME PREVIO APROB./REV. CARTAS SERVICIOS	NÚMERO	15
EVALUACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	5

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASESORÍA EN CALIDAD Y EVALUACIÓN	NÚMERO	15
INFORME HERRAMIENTAS EVALUACION Y CALIDAD	NÚMERO	30

6. AJUSTAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A NECESIDADES DEL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MEDICIÓN ÍNDICE PERCEPCIÓN CALIDAD SERVICIO	IND.AGREG	3
EVALUAC. SATISFACCIÓN USUARIO ATENC. CIUDAD.	Nº CUEST.	4.000
EVALUACION SATISFACCION USUARIOS SERVICIOS	Nº CUEST.	4.000
ESTANDARIZ. SISTEMAS CALIDAD ATENC. CIUDADANO	SISTEMAS	3
MEDICIÓN ÍNDICE REGIONAL CALIDAD SERVICIOS	NÚMERO	1
EVALUACIÓN CONOCIMIENTO NOTORIEDAD SERVICIIOS	NÚMERO	1
EVALUACIÓN USO SERVICIOS	NÚMERO	2.000
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	NÚMERO	1
ESTANDARIZ. SISTEMAS CALIDAD SERV. PÚBLICOS	NÚMERO	5
EVALUACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS	NÚMERO	1

7. ESTUDIO VALORACIÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUGERENCIAS Y QUEJAS GENERAL	NÚMERO	16.500
SUGERENCIAS Y QUEJAS DEFENSOR CONTRIBUYENTE	NÚMERO	230

8. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE REGISTRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	NÚMERO	225.908
DOCUMENTACIÓN TRAMITADA POR VENTANILLA ÚNICA	NÚMERO	34.580

9. IMPULSAR LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FORMACIÓN SOC. INFORMACIÓN Y ALFABET. DIGITAL	NÚMERO	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 108 CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	440.320		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	206.504		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	207.582		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIENIOS	135.193		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.031.492	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	582.170		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.049.967		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.632.137	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.663.629**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	113.041		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	19.792		
1	3	0		LABORAL FIJO		132.833	
1	3			**LABORALES**			**132.833**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	590.681		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		590.681	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**590.681**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.469.635**
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	36.338		
2	2	2		COMUNICACIONES		36.338	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		8.000	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.202.503		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.202.503	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	100.000		
2	2	8		CONVENIOS		100.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.346.841**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	55.000		

PROGRAMA 108
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		55.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**55.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**3.401.841**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		10.000	
6	4	1	0	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	52.547		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		52.547	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**62.547**
6				**INVERSIONES REALES**			**62.547**
				TOTAL PROGRAMA			**6.934.023**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.835.794	82,96
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.143.316	9,64
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	864.670	7,29
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	12.325	0,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	11.856.105	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Desarrollo de un Plan de Inspección y Evaluación de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación 2014 como medio para detectar la eficacia y el grado de cumplimiento de los objetivos en materia de formación del personal.

B) Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.

C) Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.

D) Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.

E) Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las organizaciones sindicales.

F) Coordinación de propuestas relativas a la negociación de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales.

G) Coordinación y apoyo en los procesos de elección de Órganos de Representación del personal, así como mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.

H) Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.

I) Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.

J) Tramitación y autorización del reconocimiento de compatibilidades así como tramitación de recursos administrativos, reclamaciones previas y ejecución de sentencias en materias de la competencia de esta Dirección General.

K) Inspección de servicios en materia de personal.

L) Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.

M) Planificación, coordinación y fijación de los sistemas de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como vigilancia de la salud de los empleados públicos.

N) Elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Función Pública en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos, incluido el desarrollo en las materias de su competencia.

Ñ) Elaboración del escenario general de presupuestación como marco de referencia para cuantificar los gastos de personal en el Anteproyecto de la Ley de Presupuestos, previa consulta con las Organizaciones Sindicales.

O) Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

P) Financiación de los planes de formación de las entidades locales dirigidas a sus empleados públicos.

Q) Análisis y detección de necesidades y demandas formativas de los empleados de la Comunidad de Madrid como instrumento de planificación y diseño del Plan de Formación.

R) Aprobación y ejecución de los cursos correspondientes al Plan de Formación.

2. ACTIVIDADES

S) Elaboración y adquisición de material didáctico para el desarrollo de las acciones formativas.

T) Impulso e intensificación de los cursos en formato virtual o semipresencial.

U) Consolidación y refuerzo de las acciones formativas destinadas exclusivamente a personal directivo y predirectivo adscrito a las distintas Consejerías y Organismos.

V) Organización de jornadas, seminarios y encuentros para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de gestión pública.

W) Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingreso, promoción y readaptación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROPORCIONAR UN PLAN DE ACCIONES FORMATIVAS BASADO EN LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES, ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE UTILICE TODAS LAS MODALIDADES DE ACCIONES FORMATIVAS Y PERMITA A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LA FORMACIÓN NECESARIA PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	1.363
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO	NÚMERO	25.600

2. CONSOLIDAR LA FORMACIÓN EN IDIOMAS AJUSTADA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE SUS EMPLEADOS PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS PUESTOS DE TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
IDIOMAS	NÚMERO	2
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	55
ALUMNOS	NÚMERO	1.757

3. RENOVAR LA OFERTA FORMATIVA CON ESPECIAL ATENCIÓN A UNA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL ALUMNADO DE UNA PLURALIDAD DE FORMATOS, COMO VIRTUALES, SEMIPRESENCIALES, A DISTANCIA...

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	62
ALUMNOS	NÚMERO	3.627

4. COLABORAR EN LA ORDENACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS VINCULADOS A PROCESOS DE SELECCIÓN, PROMOCIÓN O READAPTACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CURSOS	NÚMERO	5
ALUMNOS	NÚMERO	100

5. GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS	Nº PLAZAS	331
CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PROMOCIÓN	Nº PLAZAS	20

6. APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DURACIÓN PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
FORMACION TRIBUNALES DE SELECCIÓN	Nº CURSOS	16
REALIZACIÓN CONVOCATORIAS	NÚMERO	13
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	5
INSPECCIONES OPERATIVAS	NÚMERO	6

7. INFORMES SOBRE CONSULTAS REALIZADAS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES SOLICITADOS	NÚMERO	4

8. RENOVACIÓN MARCO NORMATIVO FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INICIATIVAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	3

9. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	800
INFORMES COMPATIBILIDAD	NÚMERO	60

10. DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	16.000
ADAPTACIÓN DE FUNCIONES	NÚMERO	200
EVALUACIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	150
INFORMES DE SEGURIDAD E HIGIENE	NÚMERO	200
ASESORAMIENTO TÉCNICO	NÚMERO	300
CAMPAÑAS PREVENTIVAS	NÚMERO	3
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	NÚMERO	350
INFORMES PROLONGACIÓN PERMANENCIA Sº ACTIVO	NÚMERO	40
CURSOS FORMACIÓN EN PREVENCIÓN	NÚMERO	3
VACUNACIONES	NÚMERO	3.500

11. RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REUNIONES ÓRGANOS REPRESENT. Y NEGOCIACIÓN	NÚMERO	50

12. MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ANOTACIONES REALIZADAS	NÚMERO	800

13. FINANCIAR LOS PLANES DE FORMACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DIRIGIDAS A SUS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLANES DE FORMACIÓN	NÚMERO	30

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.056.767		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	245.224		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	192.707		
1	2	0	5	TRIENIOS	241.834		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.993.538	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.087.413		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.794.969		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.882.382	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.875.920**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	660.605		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	4.234		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	91.748		
1	3	0		LABORAL FIJO		756.587	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	48.022		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		48.022	
1	3			**LABORALES**			**804.609**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.148.383		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.148.383	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.924.390		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		2.924.390	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.072.773**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**9.835.794**
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**15.000**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	24.650		

PROGRAMA 110
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		24.650	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	21.250		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		21.250	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**54.400**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	956		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	425		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		6.381	
2	2	1	1	AGUA	2.160		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		4.160	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.700		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.200		
2	2	2		COMUNICACIONES		11.900	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	7.650		
2	2	5		TRIBUTOS		7.650	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	11.275		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	87.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		102.775	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	500.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	117.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	18.750		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		635.750	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**772.116**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.400		
2	3	0		DIETAS		3.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.100		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.100	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	276.300		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		276.300	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**284.800**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		17.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**17.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.143.316**
4	6	2	1	FORMACIÓN: ENTIDADES LOCALES	864.670		
4	6	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		864.670	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**864.670**

PROGRAMA 110
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**864.670**
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	2.550		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.550		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		10.200	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	2.125		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.125	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**12.325**
6				**INVERSIONES REALES**			**12.325**
				TOTAL PROGRAMA			**11.856.105**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.853.671	7,61
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	595.763	0,93
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.682.284	4,20
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	47.749.681	74,85
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.913.507	12,40
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	63.794.906	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejecución, seguimiento y control de la prórroga Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011.

B) Impulso para el pleno desarrollo del Pacto Local en la Región.

C) Elaboración, ejecución y seguimiento de los Planes Anuales de Cooperación con el Estado a las Obras y Servicios Municipales.

D) Convocatorias de Subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades (inversiones y gastos corrientes), a Agrupaciones de municipios para el sostenimiento de puestos de Secretaría-Intervención; y colaboración con la Federación de Municipios.

E) Ejecución del Fondo Regional de Cooperación Municipal de la Comunidad de Madrid.

F) Proyecto de mecanización de la gestión municipal (GEMA), suponiendo el desarrollo e instalación de nuevas aplicaciones informáticas en los municipios, así como la elaboración de nuevas páginas web.

G) Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de haciendas locales, técnico; y asistencia letrada a pequeños municipios.

H) Programación y ejecución del Plan Anual de Formación dirigido al personal y cargos electos de las Corporaciones Locales.

I) Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal, a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal.

J) Elaboración de la Revista de Administración Local.

K) Actuaciones en las Entidades Locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	NÚMERO	1.100

2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES FORMATIVAS	Nº CURSOS	38
FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL EN LA S. NORTE	Nº CURSOS	3

3. SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN. EJECUCIÓN DE LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBV. AYTOS. <5000 HAB. GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	135
SUBV. AYTOS. <5000 HAB. GASTOS DE INVERSIÓN	Nº EXPTES.	95
SUBV. MANCOMUNIDADES GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	25
SUBV. AGRUP. MUNIC. PUESTO SECRETARÍA-INTERV.	Nº EXPTES.	24
DOTACIÓN ADICIONAL FONDO COOPERACIÓN MUNICIP.	Nº EXPTES.	100
COLABORACIÓN FEDERACIÓN MUNICIPIOS DE MADRID	Nº EXPTES.	1
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	Nº EXPTES.	24
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	Nº EXPTES.	20
SUBVENCIONES AL AUTOEMPLEO	Nº EXPTES.	17
GASTOS CORRIENTES MANCOMUNIDADES S. NORTE	Nº EXPTES.	12
MANCOMUNIDADES EMPLEO AGRUPACIONES S. NORTE	Nº EXPTES.	9
SUBVENCIÓN MANCOMUNIAD S.SOCIALES S. NORTE	Nº EXPTES.	1

4. PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	3.000

5. MUNICIP@.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	140

6. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PUBLICACIONES	NÚMERO	1
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	EDICIONES	2

7. GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA A MUNICIPIOS.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	5.500
ASISTENCIA LETRADA DEFENSA JUICIOS AYTOS.	NÚMERO	14

8. AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PACTO LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	41

9. PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	40

10. ACTUACIONES EMERGENCIAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	50

11. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN LA SIERRA NORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	NºCONTRAT.	1
ACTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	NÚMERO	25

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	631.125		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	245.224		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	185.264		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.335.376	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	711.944		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.246.288		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.958.232	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.293.608**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	469.684		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	641		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	78.660		
1	3	0		LABORAL FIJO		548.985	
1	3			**LABORALES**			**548.985**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	928.586		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		928.586	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**928.586**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**4.853.671**
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.700		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		1.700	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.700**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	600		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		600	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.800		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.800	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	950		

PROGRAMA 111
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		950	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**6.350**
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	750		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.250	
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	8.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	500		
2	2	1		SUMINISTROS		8.500	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.700		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.700	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	19.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	162		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.993		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		22.155	
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	90.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		153.000	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	180.000		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	14.214		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	42.500		
2	2	8		CONVENIOS		236.714	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**426.819**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	17.784		
2	3	0		DIETAS		17.784	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.975		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.975	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**21.759**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	9.500		
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	58.482		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		67.982	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**67.982**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	71.153		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		71.153	
2	8			**PROMOCIÓN**			**71.153**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**595.763**
4	6	3	0	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.277.112		
4	6	3	6	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE	70.000		
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	845.172		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		2.192.284	

PROGRAMA 111
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**2.192.284**
4	8	6	4	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		490.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**490.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**2.682.284**
6	0	1	8	INFRAEST.Y BNS. DE USO GRAL.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	1.250.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		1.250.000	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**1.250.000**
6	2	9	0	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	41.497.662		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		41.497.662	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**41.497.662**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	2.019		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		2.019	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**2.019**
6	5	0	0	CONVENIO COLABORACIÓN:NUEVO ARPEGIO	5.000.000		
6	5	0		CONVENIOS COLABORACIÓN PRISMA		5.000.000	
6	5			**OTRAS INVERSIONES**			**5.000.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**47.749.681**
7	6	3	0	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES (PRISMA)	196.826		
7	6	3	4	PLAN COOPERACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL	2.263.681		
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	5.358.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		7.818.507	
7	6			**A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS**			**7.818.507**
7	7	3	0	PROMOCIÓN SISTEMA PRODUCTIVO	95.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		95.000	
7	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**95.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**7.913.507**
				TOTAL PROGRAMA			**63.794.906**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.008.182	6,62
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.604.349	89,28
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	625.000	4,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	15.237.531	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza y vigilancia en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

B) Aplicación de los sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales y mejora de las instalaciones de seguridad existentes.

C) Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las sedes ya existentes.

D) Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto Anatómico Forense.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES ADSCRITOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INMUEBLES GESTIONADOS	NÚMERO	70

2. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INVERSIÓN EN MEJORA Y REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	70

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	33.060		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		302.654	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	185.817		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	341.847		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		527.664	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**830.318**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	17.545		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.197		
1	3	0		LABORAL FIJO		20.742	
1	3			**LABORALES**			**20.742**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	157.122		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		157.122	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**157.122**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.008.182**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		45.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.000.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.000.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**2.045.000**
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.422.999		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	8.136.350		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		11.559.349	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**11.559.349**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**13.604.349**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	25.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		25.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**25.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	175.000		

PROGRAMA 112
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	175.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		350.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	30.000		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	50.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	25.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	100.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	30.000		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	15.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		250.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**600.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**625.000**
				TOTAL PROGRAMA			**15.237.531**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.868.521	7,80
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	48.066.509	54,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.058.237	36,42
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.026.841	1,17
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	88.020.108	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.

B) Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera de la Oficina Judicial.

C) Gestión de los inmuebles arrendados al Servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

D) Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

E) Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.

F) Gestión e impulso de instrumentos de colaboración que se refieran o alcancen a las funciones encomendadas a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

G) Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EMPLEADOS PÚBLICOS AL Sº ADMÓN. DE JUSTICIA	NÚMERO	7.305

2. GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21

3. GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
GESTIÓN SUBVENC. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	Nº EXPTES	113.226

4. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONVENCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTOS CONVENCIONALES SUSCRITOS	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	616.447		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	722.765		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	345.969		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	134.057		
1	2	0	5	TRIENIOS	290.231		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.109.469	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.079.063		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.860.745		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.939.808	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**5.049.277**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	539.854		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	67.513		
1	3	0		LABORAL FIJO		607.367	
1	3			**LABORALES**			**607.367**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.129.385		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.129.385	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.129.385**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**6.868.521**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.553.471		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		32.553.471	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	21.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		21.000	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	148.954		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		148.954	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	14.285		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		14.285	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**32.737.710**
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		500	

PROGRAMA 114
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	11.242		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		11.242	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**11.742**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.346.515		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.146.537		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.494.052	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.964.284		
2	2	1	1	AGUA	87.922		
2	2	1	2	GAS	97.259		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	74.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	11.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	90.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.354.465	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.731.325		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	730.315		
2	2	2		COMUNICACIONES		7.461.640	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.000		
2	2	3		TRANSPORTE		20.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.000		
2	2	5		TRIBUTOS		1.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	4	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	10.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		13.000	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	190.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.017.900		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.207.900	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	225.000		
2	2	8		CONVENIOS		225.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**13.778.057**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	90.000		
2	3	0		DIETAS		90.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.422.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.422.500	
2	3	3	2	TRIBUNAL DEL JURADO	25.000		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	500		

PROGRAMA 114
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		25.500	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.538.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**1.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**48.066.509**
4	4	5	6	A COLEGIOS DE ABOGADOS	28.800.000		
4	4	5	7	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.048.871		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		31.848.871	
4	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**31.848.871**
4	6	3	4	A AYUNTAMIENTOS PARA JUZGADOS DE PAZ	209.366		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		209.366	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**209.366**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**32.058.237**
6	2	5	0	MOBILIARIO	61.341		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	60.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		121.341	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	500		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		500	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**121.841**
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	65.000		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	40.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		105.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**105.000**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	800.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		800.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**800.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**1.026.841**
				TOTAL PROGRAMA			**88.020.108**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	233.693.237	99,98
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	55.085	0,02
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	233.748.322	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ordenación de recursos humanos: incluye toda la actividad relativa al régimen interior de los empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia, la provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, concesión de permisos, vacaciones y licencias y la gestión de nóminas y seguridad social.

B) Régimen jurídico del personal al servicio de la Administración de Justicia: elaboración de informes jurídicos, ejecución de sentencias, formación, así como informes de recursos administrativos y reclamaciones previas a la vía judicial laboral.

C) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, seguimiento y control presupuestario, así como la elaboración del anteproyecto de Presupuesto.

D) Relación institucional con otros organismos e instituciones.

E) Relación con las organizaciones sindicales representativas del personal al servicio de la Administración de Justicia: negociación de acuerdos sobre condiciones de trabajo, estudios e informes relativos a los acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en las retribuciones de dicho personal, así como la elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de los acuerdos.

F) Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia.

G) Desarrollo del periodo de prácticas selectivo derivado de la OPE 2013 para el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, y de la OPE 2014 para los Cuerpos de Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	7.224
RESOLUCIONES DE PERMISOS Y LICENCIAS	NÚMERO	720

2. TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES DE RECURSOS Y RECLAMACIONES PREVIAS	NÚMERO	606
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	70
TRAMITACIÓN DE QUEJAS	NÚMERO	20
TRAMITACION PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	7
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	NÚMERO	180
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB	NÚMERO	50

3. RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EXISTENTES Y ADECUACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROVISIÓN DE PUESTOS	Nº PUESTOS	940
PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	Nº. EXPTES	7

4. CONTROL DEL GASTO Y SUS PROCESOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	5
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	187
DOCUMENTOS MANDAMIENTOS DE PAGO	NÚMERO	850

5. RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	NºSESIONES	12
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL LABORAL	NºSESIONES	3
ESTUDIOS SOBRE MATERIAS OBJETO DE NEGOCIACIÓN	NÚMERO	15

6. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	50

7. CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL LABORAL.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONCESIÓN PRÉSTAMOS	NÚMERO	17

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.351.284		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	32.453.449		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	38.061.279		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	12.000.656		
1	2	0	5	TRIENIOS	18.082.783		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		102.949.451	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	28.590.295		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.190.623		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	51.104.084		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		84.885.002	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**187.834.453**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	9.997.474		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	122.347		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.167.488		
1	3	0		LABORAL FIJO		11.287.309	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	27.703		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		27.703	
1	3			**LABORALES**			**11.315.012**
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE REGÍMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	4.134.664		
1	4	1		OTRO PERSONAL		4.134.664	
1	4	3	0	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	470.921		
1	4	3	1	PERSONAL IDÓNEO JUSTICIA	114.584		
1	4	3		OTRO PERSONAL JUSTICIA		585.505	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**4.720.169**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	398.313		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		398.313	
1	5	4	2	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.835.310		
1	5	4		CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		5.835.310	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**6.233.623**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	22.951.976		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	179.039		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		23.131.015	

PROGRAMA 115
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	137.902		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		137.902	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	321.063		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		321.063	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**23.589.980**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**233.693.237**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	55.085		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		55.085	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**55.085**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**55.085**
				TOTAL PROGRAMA			**233.748.322**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	12.619.879	14,23
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.035.059	7,93
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.981.472	77,79
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	45.000	0,05
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	88.681.410	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).

B) Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa legal aplicable en la Comunidad de Madrid, relativa a materia forestal, flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje y al correcto uso de los recursos naturales y de todo aquello que afecte al medio ambiente natural, así como del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico ubicado en el medio ambiente natural de la Comunidad de Madrid, de las especies de flora y fauna silvestre y árboles catalogados como singulares en el medio agrícola y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano.

C) Policía y vigilancia de animales domésticos que se encuentren, tanto en el medio ambiente natural como agrícola.

D) Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace a los ecosistemas de la Comunidad de Madrid.

E) Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como en la realización de la investigación de causas de los mismos.

F) Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.

G) Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural, así como participar en los programas de educación ambiental para los que sean requeridos.

H) Auxilio y colaboración, en casos de especial necesidad, accidentes, catástrofes o calamidad pública, o en acciones de protección civil.

I) Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, actuando, cuando las circunstancias lo requieran, de forma coordinada con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

J) Elaboración de estudios de Seguridad activa y pasiva, instalación y modernización y revisiones periódicas de las medidas de seguridad en los distintos edificios de la Comunidad de Madrid, en particular de las establecidas en la sede de la Presidencia de la Comunidad y en la sede de las diferentes Consejerías.

K) Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación, revisión y modernización de los equipos y sistemas de seguridad electrónica necesarios para dicho fin.

L) Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las diferentes empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.

M) Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos y lugares concretos que por sus características así lo requieran.

N) Gestión del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil), así como del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se asigna una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid, suscrito el 28 de julio de 2009.

2. ACTIVIDADES

Ñ) Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la Organización y Funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.

O) Seguimiento de los actos y acuerdos municipales que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.

P) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.

Q) Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.

R) Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.

S) Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.

T) Servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.

U) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EFECTIVOS POLICIALES BESCAM	NÚMERO	2.087

2. CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	254
DENUNCIAS	NÚMERO	1.000

3. SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES SUPERV.ELEM.Y EMPRESAS SEGURIDAD	NÚMERO	1.600
ACCIONES APOYO SEGURIDAD ACTOS OFICIALES	NÚMERO	1.200
ESTUDIOS SEGURIDAD FÍSICA EDIFICIOS	NÚMERO	60
AC. COLABORACIÓN MINISTERIO INTERIOR	NÚMERO	2
ENCOMIENDA CANAL ISABEL II RAD. T. DIGITAL	NÚMERO	1

4. OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD E INTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES LEGALIDAD ACUERDOS AYTOS POLIC.LOCAL	NÚMERO	70
ASISTENCIA JUNTAS-CONSEJOS LOCALES SEGURIDAD	NÚMERO	60
CONCESIÓN MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO	NÚMERO	4

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	219.411		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.520.634		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	455.370		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.426.033	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.578.025		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.237.980		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	100.327		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.916.332	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**9.342.365**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	941.097		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	40.877		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	138.220		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.120.194	
1	3			**LABORALES**			**1.120.194**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.074.828		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.074.828	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.074.828**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**12.619.879**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.441		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		33.441	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.500		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.500	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	1.112.791		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		1.112.791	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.147.732**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	87.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		87.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	44.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		44.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.250		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		52.250	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.100		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.100	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**188.350**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.900		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.275		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	835		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.700		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		13.710	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.000		
2	2	1	1	AGUA	4.000		
2	2	1	2	GAS	7.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	1.533.743		
2	2	1	4	VESTUARIO	251.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	36.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.871.743	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	59.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	55.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		114.100	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	500		
2	2	5		TRIBUTOS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.400		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	14.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.400	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	90.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	15.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	70.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		175.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	3.455.024		
2	2	8		CONVENIOS		3.455.024	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**5.668.477**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.500		
2	3	0		DIETAS		2.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.500	

PROGRAMA 116
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**5.000**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		500	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**500**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	25.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		25.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**25.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.035.059**
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	68.981.472		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		68.981.472	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**68.981.472**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**68.981.472**
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	1.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000	
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	10.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		10.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	7.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	3.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10.000		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	8.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		28.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**39.000**
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	3.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		5.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	1.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**6.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**45.000**
				TOTAL PROGRAMA			**88.681.410**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	70.877.608	63,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.730.653	12,36
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	26.453.584	23,82
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	111.061.845	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.

B) Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.

C) Ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante el inicio de diversas obras y nuevas construcciones.

D) Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2014, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.

E) Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos, a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.

F) Actualización, elaboración y revisión de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.

G) Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.

H) Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.

I) Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.

J) Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

K) Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA PARQ.BOMB.	NÚMERO	2
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE BOMBEROS	Nº PARQUES	19

2. DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFECTIVOS	1.340

3. CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2014.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CAMPAÑA FORESTAL 2014	PERS.CONTR	270
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

4. APOYO, COLABORACIÓN Y AUXILIO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COLABORACIÓN AYTOS. Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	44

5. GARANTIZAR LA PROTECCIÓN FÍSICA DE PERSONAS Y BIENES MEDIANTE ACTUACIONES RELATIVAS A PLANES DE EMERGENCIA Y APOYO A AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIÓN SOBRE PLANES Y REVISIÓN	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	704.511		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	335.570		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	13.265.455		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	569.743		
1	2	0	5	TRIENIOS	2.028.061		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		16.903.340	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	8.186.187		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.080.194		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.064.500		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		39.330.881	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**56.234.221**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.228.447		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.110		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	48.025		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.281.582	
1	3			**LABORALES**			**2.281.582**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	12.279.313		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		12.279.313	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**12.279.313**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**70.877.608**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.810.935		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.810.935	
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.240		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		21.240	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**3.832.175**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	291.469		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		291.469	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	966.292		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		966.292	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	631.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		631.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	22.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		22.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.910.761**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	10.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		19.600	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	500.000		
2	2	1	1	AGUA	100.000		
2	2	1	2	GAS	185.400		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	550.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	220.776		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	30.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	100.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	50.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.736.176	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		15.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.932.853		
2	2	3		TRANSPORTE		3.932.853	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	170.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	507.469		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		677.469	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	3.000		
2	2	5		TRIBUTOS		8.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	900		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		24.900	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	887.182		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	140.602		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	250.935		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.278.719	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	220.000		
2	2	8		CONVENIOS		220.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**7.912.717**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	15.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		15.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**30.000**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		20.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**20.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	25.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		25.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**25.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**13.730.653**
6	0	1	2	URBANIZACIÓN	5.000		
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	24.947.213		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		24.952.213	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**24.952.213**
6	1	1	0	REPOSICIÓN CARRETERAS	22.000		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		22.000	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**22.000**
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	110.240		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		110.240	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	17.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.950		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	25.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	211.957		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		259.907	
6	2	4	1	EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	660.974		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		660.974	
6	2	5	0	MOBILIARIO	25.500		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		31.500	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.500		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	4.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.500	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**1.068.121**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	200.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		200.000	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	17.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		17.000	
6	3	4	1	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	190.000		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		190.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	4.250		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		4.250	

PROGRAMA 117
CENTRO 001
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**411.250**
6				**INVERSIONES REALES**			**26.453.584**
				TOTAL PROGRAMA			**111.061.845**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.166.912	24,70
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.830.282	74,91
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	137.542	0,33
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	23.000	0,06
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	41.157.736	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejecución de los contratos administrativos de gestión de servicio público y de los Convenios de Colaboración suscritos para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

B) Ejecución de los contratos administrativos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en Centros.

C) Contratación de servicios y adquisición de materiales que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores con medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.

D) Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de los centros, para alojamiento y prestaciones de primera necesidad para los menores residentes en ellos.

E) Adecuación a las necesidades reales de las plantillas pertenecientes a los Centros de trabajo adscritos a la Agencia.

F) Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y Centros de Ejecucion de Medidas Judiciales.

G) Control de los ingresos de menores procedentes de otras Administraciones en virtud de los correspondientes convenios suscritos.

H) Implantación y reforzamiento de actuaciones conjuntas entre la Agencia, las Universidades y los Organismos con competencias en materia de reforma de menores existentes en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas.

I) Continuación de las mejoras de las actividades que, en materia educativa, y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI), se prestan a los menores que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia, haciendo especial hincapié en que el cumplimiento de la medida judicial no condicione la posibilidad de finalización del curso académico por parte del menor que cumple la misma.

J) Mejorar el modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, sostenibilidad y racionalización de gasto público, a través de las investigaciones y convenios a desarrollar con Universidades a este efecto.

K) Priorización de las actuaciones relativas a la familia como principal factor de protección que es susceptible de neutralizar y erradicar los riesgos de reincidencia futura a los menores infractores.

L) Puesta en marcha de la herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores que ha sido desarrollada por la propia Agencia.

M) Publicación digital en el espacio del que dispone la Agencia en el portal institucional madrid.org y posterior difusión del Programa de Intervención por Maltrato Familiar Ascendente, elaborado en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

N) Intensificar, en colaboración con la Agencia de Informática y Comunicaciones de Madrid y con los Juzgados y Fiscalía de Menores, las actuaciones en materia de informatización de los documentos que se utilizan en las diferentes Áreas, Programas y Centros de la Agencia.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIOS	NÚMERO	3
CONTRATOS	NÚMERO	3

2. DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	7

3. DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
LOCALES	NÚMERO	10

4. SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5

5. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	8

6. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	10

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRIENIOS	20.787		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		223.955	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	115.694		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	219.084		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		334.778	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**558.733**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	6.069.193		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	818.306		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	679.265		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.566.764	
1	3			**LABORALES**			**7.566.764**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.863.721		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.863.721	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	20.085		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		20.085	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	75.117		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		75.117	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.958.923**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**10.166.912**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	380.519		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		380.519	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	6.511		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		6.511	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	8.914		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		8.914	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**395.944**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.355		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		17.355	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	28.366		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		28.366	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	9.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		9.500	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**55.221**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.944		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	150		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.800		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		20.894	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	288.400		
2	2	1	1	AGUA	154.500		
2	2	1	2	GAS	77.250		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	103.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	9.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	145.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	11.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	28.500		
2	2	1		SUMINISTROS		816.650	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.800		
2	2	2		COMUNICACIONES		10.100	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.000		
2	2	3		TRANSPORTE		10.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	8.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		20.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.400		
2	2	5		TRIBUTOS		1.400	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.250		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	3.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.250		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		23.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	50.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.801.600		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	10.688.966		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	181.200		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.531		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	42.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		13.766.797	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**14.669.341**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.250		
2	3	0		DIETAS		3.250	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.250		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.250	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**6.500**
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	15.694.598		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		15.694.598	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**15.694.598**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		4.500	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**4.500**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.178		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		4.178	
2	8			**PROMOCIÓN**			**4.178**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**30.830.282**
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	1.773		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.773	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	4.635		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	4.635		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	3.940		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2.955		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		16.165	
6	2	5	0	MOBILIARIO	2.758		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.379		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.841		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		7.978	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	3.153		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	887		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1.183		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.223	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**31.139**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	67.594		
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.940		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		71.534	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.910		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	4.728		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	4.728		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	3.152		

PROGRAMA 120
CENTRO 104
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		18.518	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	13.790		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	2.561		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		16.351	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**106.403**
6				**INVERSIONES REALES**			**137.542**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	23.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		23.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**23.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**23.000**
				TOTAL PROGRAMA			**41.157.736**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.990.043	70,29
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.724.646	29,12
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	56.531	0,44
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.000	0,15
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	12.790.220	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencia.

B) Desarrollo de un Apps de emergencias que permita, entre otras utilidades, la geolocalización de teléfonos móviles a través de las coordenadas exactas.

C) Puesta en marcha de un sistema pionero en España de alertas de menores desaparecidos.

D) Colaboración, con instituciones públicas y privadas, del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid en la implantación y puesta en marcha del Proyecto E-Call en España.

E) Mejora y ampliación de la cobertura del despacho de emergencias vía datos por red basada en la tecnología TETRA.

F) Acercar el servicio de emergencias al ciudadano a través de diversos "Talleres de emergencias" específicos para cada segmento de la población.

G) Continuar y extender en las redes sociales el número de seguidores con objeto de mantener informado a la sociedad de aquellos incidentes que fueran de interés público.

H) Cooperación y colaboración técnica con otros Centros de Emergencias 112 en materia de emergencias y centros de coordinación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS A TRAVÉS DEL TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS 112.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS 112	NºLLAMADAS	5.695.214
TIEMPO MEDIO RESPUESTA HASTA 1ª COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	<8
LLAMADAS FILTRADAS NO PROCEDENTES	PORCENTAJE	37

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	52.997		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		309.420	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	173.338		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	365.650		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	5.906		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		544.894	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**854.314**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.472.309		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.495.690		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	354.628		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.322.627	
1	3			**LABORALES**			**6.322.627**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.592.349		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.592.349	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	18.661		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		18.661	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	119.600		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		119.600	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.730.610**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**8.990.043**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.600		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		9.600	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**9.600**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.150		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		113.150	

PROGRAMA 145
CENTRO 120
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	432.074		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		432.074	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.500	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.847.421		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		1.847.421	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**2.399.145**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.175		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.350		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	7.650		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.175	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	450.000		
2	2	1	1	AGUA	13.726		
2	2	1	2	GAS	150.042		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	13.500		
2	2	1	4	VESTUARIO	39.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	48.500		
2	2	1		SUMINISTROS		715.268	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.300	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.310		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		37.310	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	17.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		20.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	297.104		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	190.063		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	10.681		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		509.348	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.302.901**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.000		
2	3	0		DIETAS		1.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**3.724.646**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.500		

PROGRAMA 145
CENTRO 120
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.500	
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		1.500	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	41.031		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		41.031	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**46.031**
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	500		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	10.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		10.500	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**10.500**
6				**INVERSIONES REALES**			**56.531**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	19.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		19.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**19.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**19.000**
				TOTAL PROGRAMA			**12.790.220**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 122 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL B.O.C.M.

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.259.813	50,04
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.213.400	11,54
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.902.994	37,13
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	122.600	1,17
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	13.329	0,13
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	10.512.136	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación e inserción de anuncios en el diario Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid.

B) Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada.

C) Venta de publicaciones oficiales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS B.O.C.M.	Nº PÁGINAS	95.500
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS	NÚMERO	50.000

2. VENTAS POR REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
VENTAS DE TRABAJOS ARTES GRAFICAS	EUROS	4.610.000

3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL Y VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	EUROS	4.900

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 122 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL B.O.C.M.

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	102.741		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	168.042		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	83.786		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	55.120		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		494.807	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	245.696		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	428.267		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		673.963	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.168.770**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.602.025		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	91.454		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	255.758		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.949.237	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.800		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.800	
1	3			**LABORALES**			**2.956.037**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.009.956		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.040		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.011.996	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	7.268		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		7.268	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	33.250		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		33.250	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.052.514**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.259.813**
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	

PROGRAMA 122
CENTRO 205
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**15.000**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	110.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		110.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	369.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		369.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.125		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.125	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.125		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		2.125	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	136.500		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		136.500	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**619.750**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	4.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	450		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		12.950	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	120.000		
2	2	1	1	AGUA	10.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	29.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	5.400		
2	2	1		SUMINISTROS		164.400	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	70.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		75.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	70.000		
2	2	3		TRANSPORTE		70.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		27.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	40.000		
2	2	5		TRIBUTOS		40.000	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	30.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		45.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	120.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	20.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		140.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**574.850**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	900		
2	3	0		DIETAS		900	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		900	

PROGRAMA 122
CENTRO 205
SECCIÓN 11

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.800**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	2.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		2.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**2.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.213.400**
4	2	1	0	ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.902.994		
4	2	1		A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID		3.902.994	
4	2			**A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID**			**3.902.994**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**3.902.994**
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	12.500		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	5.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		17.500	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	50.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		55.100	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**72.600**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	50.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		50.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**50.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**122.600**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	13.329		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		13.329	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**13.329**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**13.329**
				TOTAL PROGRAMA			**10.512.136**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: HACIENDA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 150 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T.DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.182.085	29,52
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.977.825	67,45
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000	0,32
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	148.011	0,48
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	692.169	2,23
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	31.100.090	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación interadministrativa de todos los órganos de la Administración Institucional de la Consejeria de Economía y Hacienda, asi como con el resto de las Consejerías.

B) Solicitud de emisión por parte del Servicio Jurídico de los informes y dictámenes jurídicos en relación a los proyectos de disposiciones normativas que afecten a la Consejería.

C) Gestión de las funciones de protectorado de las Fundaciones.

D) Tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones interpuestas contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería, asi como las propuestas de resolución de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los servicios, procedimientos de revisión de oficio y relaciones con órganos jurisdiccionales.

E) Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdos y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.

F) Elaboración de proyectos de disposiciones normativas de la Consejería.

G) Asesoramiento jurídico y técnico a todas las unidades de la Consejería.

H) Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería.

I) Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y de control interno. Racionalización de la estructura orgánica de la Consejería y propuesta de la relación de puestos de trabajo (RPT).

J) Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evolución de formación especializada.

K) Gestión y organización interna de la Consejería, atención a las necesidades de bienes y servicios de la Consejería, elaboración y gestión del inventario de bienes muebles, promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.

L) Gestión del fondo documental y coordinación de publicaciones de la Consejería.

M) Coordinación en materia de atención al ciudaddano y administración electrónica.

N) Gestión del archivo central de la Consejería.

Ñ) Archivo y registro de convenios y órdenes.

O) Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa.

P) Tramitación, coordinación, seguimiento y control de bases reguladoras de subvenciones y sus correspondientes convocatorias, incluyendo todo el procedimiento desde el inicio de la tramitación hasta la publicación de la correspondiente orden.

Q) Tramitación, control y seguimiento de expedientes de reintegros de subvenciones en todas sus fases de procedimiento.

R) Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto de la Consejeria, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.

S) Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los prespuestos.

T) Formación de la Cuenta General de la Consejería, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

2. ACTIVIDADES

U) Gestión de expedientes de ingresos y gastos, asi como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión presupuestaria.

V) Gestión de anticipos de caja fija y gastos a justificar de la Consejería.

W) Coordinación, tramitación y registro de convenios, protocolos y acuerdos.

X) Coordinación y apoyo a la actividad de los Órganos Colegiados, Organismos Autónomos, Empresas y Entes de Derecho Público adscritos a la Consejería. Participación en la elaboración de normativa relativa a su creación y modificación, así como en los procesos de nombramiento de sus miembros, manteniendo información actualizada sobre su composición y régimen jurídico.

Y) Coordinación en el procedimiento de creación, modificación, supresión y declaración de ficheros que contengan datos de carácter personal.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: HACIENDA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 150 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T.DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	339.110		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		339.110	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**339.110**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	32.941		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	71.069		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		104.010	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**104.010**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	697.222		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	372.671		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	331.456		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	62.433		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	15.357		
1	2	0	5	TRIENIOS	269.320		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.748.459	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	964.568		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.817.689		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.782.257	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.530.716**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.618.835		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	295.983		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.914.818	
1	3			**LABORALES**			**1.914.818**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.560.891		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.560.891	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	121.594		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		121.594	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	610.946		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		610.946	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.293.431**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**9.182.085**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.408.341		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		13.408.341	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	104.670		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		104.670	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	83.491		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		83.491	
2	0	9	0	CÁNONES	8.500		
2	0	9		CÁNONES		8.500	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**13.605.002**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	20.363		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		20.363	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.600		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		20.600	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	413.506		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		413.506	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.545		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.545	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	77.897		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		77.897	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**533.911**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	129.780		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	42.007		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13.390		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	72.190		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		257.367	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.289.540		
2	2	1	1	AGUA	37.801		
2	2	1	2	GAS	31.072		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	72.718		
2	2	1	4	VESTUARIO	13.390		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	42.230		
2	2	1		SUMINISTROS		1.486.751	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	875.115		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	85.902		
2	2	2		COMUNICACIONES		961.017	
2	2	3	0	TRANSPORTE	36.050		
2	2	3		TRANSPORTE		36.050	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	118.764		
2	2	5		TRIBUTOS		118.764	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	22.145		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	18.540		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	69.010		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	15.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	10.300		

PROGRAMA 150
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		135.495	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.272.319		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	1.007.079		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	101.455		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.380.853	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**5.376.297**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	24.205		
2	3	0		DIETAS		24.205	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	48.410		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		48.410	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**72.615**
2	4	0	0	SERVICIOS NUEVOS	1.300.000		
2	4	0		SERVICIOS NUEVOS		1.300.000	
2	4			**SERVICIOS NUEVOS**			**1.300.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	90.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		90.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**90.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**20.977.825**
4	8	7	J	FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA	100.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		100.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**100.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**100.000**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	27.810		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	15.450		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		43.260	
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	515		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.030		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		1.545	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	6.180		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		6.180	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**50.985**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	18.540		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	30.900		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		49.440	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.090		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	26.780		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	17.098		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	618		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		47.586	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**97.026**
6				**INVERSIONES REALES**			**148.011**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	192.169		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		192.169	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**192.169**
8	9	4	9	MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN	500.000		
8	9	4		APORTACIONES A EMPRESAS PÚBLICAS		500.000	
8	9			**APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS**			**500.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**692.169**
				TOTAL PROGRAMA			**31.100.090**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y FISCAL

PROGRAMA: 151 PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.933.806	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.933.806	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Establecimiento de las ténicas presupuestarias a utilizar en la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, asi como la definición y mantenimiento de la estructura presupuestaria.

B) Diseño de los escenarios presupuestarios plurianuales y la definición de los criterios para su elaboración.

C) Desarrollo y coordinación de todas las actuaciones dirigidas a la elaboración del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid a partir de las previsiones de los ingresos y las dotaciones propuestas por los Centros Gestores.

D) Preparación de la documentación que acompaña al Anteproyecto de Ley y prestación del apoyo preciso a lo largo del debate parlamentario del Proyecto de Ley de Presupuestos.

E) Preparación de la normativa anual de elaboración del Presupuesto, fijando directrices, modelos, fichas, etc., a enviar por las unidades para la confección de su Anteproyecto.

F) Edición y divulgación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

G) Seguimiento y ordenación general del proceso de ejecución de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid, evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y actividades de los diferentes programas presupuestarios.

H) Elaboración de estudios, informes y dictámenes presupuestarios en relación con aquellos actos, convenios, disposiciones administrativas o proyectos de ley que pudieran suponer una variación en los presupuestos de gastos e ingresos de la Comunidad de Madrid y, en general, sobre las materias presupuestarias.

I) Análisis de procedencia y oportunidad de las modificaciones de crédito, el informe de sus consecuencias presupuestarias y de su financiación y el curso y tramitación que proceda por las mismas.

J) Redacción, revisión, actualización y adecuación de la normativa prespuestaria de la Comunidad de Madrid, además de la edición de publicaciones referidas a la materia presupuestaria.

K) Estudio y evolución de los sistemas de información, revisión, mantenimiento y desarrollo del SUEP (Subsistema de Elaboración del Presupuesto), SUSE (Subsistema de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria) y SIEF (Subsistema de Información Económico-Financiera).

L) Asesoramiento y coordinación de las oficinas presupuestarias y unidades asimiladas de los Organismos Autonomos, Empresas y demás Entes Públicos, respecto a la elaboración, ejecución y seguimiento del Presupuesto y a los distintos órganos de la Comunidad de Madrid, en materia de su competencia.

M) Elaboración y presentación con la periodicidad señalada para cada caso, de cuantos informes en materia presupuestaria hayan de presentarse ante la Asamblea de Madrid.

N) Asesoramiento a las distintas unidades, tanto de la Administración de la Comunidad de Madrid como de su Sector Público, que participen en la implantación y seguimiento de estructuras de financiación de inversiones.

Ñ) Análisis de la rentabilidad de los proyectos de inversión, evaluación de riesgos y estudio de los mecanismos de cobertura.

O) Estudio de la viabilidad económico-financiera de las Empresas Públicas, Entidades de Derecho Público y demás Entes Públicos que componen el Sector Público de la Comunidad de Madrid.

2. ACTIVIDADES	
P) Análisis y evaluación de las variaciones patrimoniales de los Organismos Autonomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos de la Comunidad de Madrid. Q) Regulación de los procesos para la gestión y la ejecución de los Presupuestos, dictando cuantas instrucciones y normas de desarrollo reglamentario sean precisas.	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y FISCAL

PROGRAMA: 151 PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**84.589**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	519.499		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	84.151		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	55.243		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	15.608		
1	2	0	5	TRIENIOS	142.512		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		817.013	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	487.617		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	985.616		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.473.233	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.290.246**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	77.861		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	8.046		
1	3	0		LABORAL FIJO		85.907	
1	3			**LABORALES**			**85.907**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	473.064		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		473.064	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**473.064**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.933.806**
				TOTAL PROGRAMA			**2.933.806**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: GESTIÓN SISTEMA TRIBUTARIO

PROGRAMA: 152 INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	19.221.173	57,11
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.414.605	42,83
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	20.000	0,06
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	33.655.778	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Asistencia técnica al contribuyente en la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid, a través de los programas de ayuda por medios telemáticos o bien presencialmente.

B) Orientación técnica, a través del teléfono de información respecto de la elaboración de las declaraciones tributarias.

C) Recepción de declaraciones tributarias ya sea presencialmente o por el sistema PDF utilizando vías telemáticas.

D) Revisión, liquidación y gestión de las declaraciones tributarias a través del sistema informático de gestión tributaria.

E) Resolución de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria.

F) Emisión de deudas masivas o inmediatas, en este último caso a petición de los contribuyentes.

G) Resolución de solicitudes de devolución de ingresos o de reembolso de costes de garantías.

H) Resolución de recursos de reposición contra actos administrativos presentados por los contribuyentes y dictados en el ejercicio de las competencias de Gestión Tributaria, así como de expedientes correspondientes a Tasaciones Periciales Contradictorias.

I) Seguimiento, control y ejecución de los fallos emitidos por los distintos tribunales, así como el envío de los expedientes solicitados por los mismos.

J) Seguimiento y control de la gestión tributaria llevada a cabo por las Oficinas Liquidadoras.

K) Comprobación de los valores declarados por los contribuyentes en sus autoliquidaciones y elaboración y publicación de valores de referencia para la transmisión de determinados bienes.

L) Comprobación e investigación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de tributos propios y cedidos, siguiendo las directrices que para el año corriente establece el Plan de Inspección.

M) Recaudación por el procedimiento de apremio de las deudas de derecho público a favor de la Comunidad de Madrid, tanto de forma directa como indirecta a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

N) Apoyo y asesoramiento en materia de recaudación, tanto en período voluntario como en ejecutivo, a los centros gestores de ingresos de derecho público de la Comunidad de Madrid, así como colaboración con las entidades locales en aquellas actuaciones del procedimiento de apremio que han de realizarse fuera de su término municipal.

Ñ) Resolución de los recursos de apremio interpuestos contra las providencias de apremio y contra las actuaciones de embargo realizadas por órganos de la Comunidad de Madrid, así como de las tercerías, que se interponen contra actuaciones de embargo realizadas por dichos órganos.

O) Gestión de deudas remitidas por los Entes Externos a la Comunidad de Madrid en virtud de los convenios de colaboración existentes, así como en virtud de lo dispuesto en el art. 8 apartado tercero de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales.

P) Tramitación y resolución de expedientes cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Superior de Hacienda.

Q) Elaboración del estado de ingresos del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

2. ACTIVIDADES

R) Iniciativa normativa y elaboracion de proyectos normativos en materia de tributos propios de la Comunidad de Madrid y tributos cedidos por el Estado.

S) Tramitacion contable de los derechos e ingresos de titularidad de la Comunidad de Madrid en todas sus fases: reconocimiento, anulación y extinción de derechos, recaudación voluntaria y ejecutiva y devolución de ingresos indebidos.

T) Control de cuentas restringidas de recaudación y de las Entidades Financieras que prestan el servicio de recaudación.

U) Mejora de las aplicaciones informáticas de la Direccion General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego.

V) Participación en los órganos de coordinación del sistema de Financiación Autonómica.

W) Realización de estudios e informes jurídicos, económicos, tributarios, así como estudios de mercado para el mantenimiento de valores de referencia para los distintos tipos de bienes.

X) Colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la Campaña del IRPF.

Y) Gestión de medios personales y materiales y planificación y control del personal de la Dirección General.

Z) Normalización de comunicaciones internas y externas y revisión de procedimientos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SUJETOS A LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, SUCESIONES Y DONACIONES, JUEGO, RESIDUOS Y PATRIMONIO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ITP Y AJD	NÚMERO	172.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ISD	NÚMERO	34.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA JUEGO	NÚMERO	11.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ITP Y AJD	NÚMERO	326.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ISD	NÚMERO	38.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF JUEGO	NÚMERO	11.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF RESIDUOS	NÚMERO	70

2. GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CORRESPONDIENTES A LOS TRIBUTOS CEDIDOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECURSOS DE REPOSICIÓN	NÚMERO	2.000
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	NÚMERO	10.000
APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS PRESENCIALES	NÚMERO	6.000
TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA	NÚMERO	300
REEMBOLSO DE COSTE DE GARANTÍAS	NÚMERO	200
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	NÚMERO	700

3. INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSULTAS DE INFORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	156.000
CONSULTAS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	NÚMERO	30.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER GENERAL	NÚMERO	181.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS SOBRE PROCEDIMIENTOS	NÚMERO	35.000
ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS	NÚMERO	25.000

4. GESTIÓN DE RECAUDACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROVIDENCIAS APREMIO DERECHOS PROPIOS	NÚMERO	25.000
PROVIDENCIAS APREMIO TRIBUTOS CEDIDOS	NÚMERO	30.000
PROVIDENCIAS APREMIO ENTES EXTERNOS	NÚMERO	30.000
RECURSOS DE REPOSICIÓN	Nº EXPTS	2.500
TERCERÍAS	Nº EXPTS	10

5. CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTOS CONTABLES PRESUP. (IMPUESTOS)	NÚMERO	20.000
DOCUMENTOS CONTABLES PRESUP. (RESTO INGRESOS)	NÚMERO	41.000

6. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS IMPUESTOS PROPIOS, CEDIDOS Y OTROS INGRESOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS CONTABILIZADAS	NÚMERO	62.000
LIQUIDACIONES ANULADAS/EXTINGUIDAS IMPUESTOS	NÚMERO	10.000
INGRESOS APLICADOS DE IMPUESTOS	NÚMERO	700.000
EXPEDIENTES DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTOS	NÚMERO	100
OTROS INGRESOS (MODELOS 030, 031 Y 039)	NÚMERO	650.500

7. TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECLAMACIONES INTERPUESTAS	NÚMERO	500

8. COMPROBACIÓN DE VALORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN DE VALOR	NÚMERO	45.000
SOLICITUD DE VALORACIONES PREVIAS	DOCUMENTOS	60.000
INMUEBLES VALORADOS EN COMPROBACIÓN VALORES	NÚMERO	86.000
DIFERENCIA DE BASE IMPONIBLE	IMPORTE	5.080.000.000
CITAS PREVIAS ATENDIDAS	NÚMERO	400
SECTORES TRIBUTARIOS CON VALOR ASIGNADO	NÚMERO	8.100
LIBROS DE VALORES ELABORADOS	NÚMERO	12

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: GESTIÓN SISTEMA TRIBUTARIO

PROGRAMA: 152 INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.613.181		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	2.151.872		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	1.169.304		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	327.774		
1	2	0	5	TRIENIOS	809.949		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		6.072.080	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	3.185.460		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.312.975		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		8.498.435	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**14.570.515**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.292.478		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	151.305		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.443.783	
1	3			**LABORALES**			**1.443.783**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	11.421		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		11.421	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**11.421**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	3.112.962		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.112.962	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**3.112.962**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**19.221.173**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.545		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	15.450		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		16.995	
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	1.300.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.300.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	35.200		
2	2	3		TRANSPORTE		35.200	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.600		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	60.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	420.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	51.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		552.100	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	20.600		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	22.660		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	103.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		146.260	
2	2	8	5	CONVENIO REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	9.808.900		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	2.550.000		
2	2	8		CONVENIOS		12.358.900	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**14.409.455**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	5.150		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		5.150	
2	8			**PROMOCIÓN**			**5.150**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**14.414.605**
6	2	8	9	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		20.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**20.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**20.000**
				TOTAL PROGRAMA			**33.655.778**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 153 POLÍTICA FINANCIERA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.833.729	91,04
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	376.667	8,94
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	575	0,01
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	4.210.971	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Elaboración del presupuesto de la Tesorería por períodos: mensual, trimestral, semestral y anual.

B) Gestión financiera para cobertura de las necesidades de la Tesorería.

C) Unidad de atención al público para la gestión de información, consultas y reclamaciones de deudores y acreedores de la Tesorería General.

D) Seguimiento y control de los Convenios para la prestación de servicios de Tesorería y Recaudación, así como la coordinación con las unidades afectadas por dichos convenios.

E) Arqueos de Caja y rendición de cuentas a los órganos de control legalmente establecidos, y que de conformidad con la Ley 9/1990 deban rendirse.

F) Coordinación de las operaciones financieras del sector público de la Comunidad de Madrid, supervisando, estableciendo criterios financieros y celebrando convenios con las entidades de crédito para optimizar la gestión financiera.

G) Gestión de los pagos de todos los Centros Presupuestarios que integran la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.

H) Gestión de depósitos y garantías en efectivo o mediante aval realizados a favor de la Comunidad de Madrid.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 153 POLÍTICA FINANCIERA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	369.118		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	396.714		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	138.107		
1	2	0	5	TRIENIOS	167.619		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.071.558	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	575.973		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.029.375		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.605.348	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.676.906**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	372.018		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	55.748		
1	3	0		LABORAL FIJO		427.766	
1	3			**LABORALES**			**427.766**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	646.565		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		646.565	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**646.565**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.833.729**
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	307.805		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	68.862		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		376.667	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**376.667**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**376.667**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	575		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		575	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**575**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**575**
				TOTAL PROGRAMA			**4.210.971**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: HACIENDA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 154 GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚB

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.879.633	27,93
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.546.968	61,53
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.465.000	10,55
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	13.891.601	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Formación, ordenación patrimonial y mantenimiento del Inventario General de Bienes y Derechos.

B) Emisión de certificados de alta en el Inventario de Bienes y Derechos.

C) Actualización de los datos físicos recibidos mediante el documento de actualización inventarial (DAI).

D) Valoración del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid.

E) Comprobación de planos, medición de superficies de terrenos, edificios, locales y complejos inmobiliarios.

F) Gestión de expedientes de adquisición de propiedad, derechos reales y arrendamientos, enajenación de bienes inmuebles, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social de las sociedades mercantiles, así como la constitución, aumento y reducción del capital social de las mismas.

G) Redacción, supervisión de proyectos y dirección técnica de obras sobre inmuebles adscritos a la Consejería de Economía y Hacienda o sobre otros inmuebles sobre los que por razones de interés se considere necesario actuar.

H) Gestión de expedientes de afectación, adscripción, segregación, agrupación, agregación y deslinde de bienes inmuebles, así como de rectificación catastral.

I) Gestión de expedientes para la escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad de las titularidades inmobiliarias y expedición de certificaciones de dominio para la inmatriculación de inmuebles no inscritos.

J) Elaboración de informes jurídicos patrimoniales y propuestas de desarrollo reglamentario en materia de normativa patrimonial.

K) Defensa e investigación del patrimonio inmobiliario y tramitación de expedientes de inspección y sanción.

L) Coordinación y adecuación del destino y ubicación de los edificios utilizados para oficinas administrativas.

M) Formación de una base de datos de rentas de mercado para el uso de terciarios en la Comunidad de Madrid.

N) Seguimiento económico, control y revisión de las rentas de los derechos arrendaticios de la Comunidad de Madrid.

Ñ) Estudios técnicos sobre el patrimonio inmobiliario, valoraciones y análisis urbanísticos con el fin de rentabilizar los recursos patrimoniales, así como estudios del nivel de adaptación de los inmuebles a la normativa en materia de incendios, supresión de barreras y otras circunstancias.

O) Gestión de la contratación de Seguros de Riesgos por daños de inmuebles de la Consejería de Economía y Hacienda y de Responsabilidad Civil de Altos Cargos y personal de esta Consejería.

P) Actualización de datos catastrales a efectos de su concordancia con los datos reales y registrales que faciliten, entre otras actividades, la correcta gestión del pago del IBI.

Q) Gestión de la contabilización de las operaciones patrimoniales.

R) Control y presupuestación de la partida 20200 "Arrendamientos de edificios y otras construcciones".

S) Revisión de las mejoras realizadas en los inmuebles adscritos a las distintas Consejerías, y cuyo importe es traspasado por éstas a la de Economía y Hacienda, a fin de comprobar la correcta asignación que se ha dado a la cuenta financiera y al inmueble, previo a la incorporación de estos importes al Inventario.

2. ACTIVIDADES

T) Asesoramiento y coordinación en materia de contratación pública a todos los órganos de contratación de la Comunidad de Madrid.

U) Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

V) Gestión del Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid.

W) Remisión de los contratos públicos de la Comunidad de Madrid para la fiscalización de la Cámara de Cuentas.

X) Facilitar información de la contratación pública de la Comunidad a la Asamblea de Madrid, así como al Registro de Contratos del Sector Público.

Y) Gestión del Registro de Licitadores de la Comunidad de Madrid.

Z) Gestión centralizada de suministros y servicios, proponiendo la declaración de uniformidad y los procedimientos para su adquisición centralizada.

a) Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Central de Compras.

b) Tramitación de los expedientes de contratación para la adquisición de bienes y servicios de gestión centralizada.

c) Elaboración de los catálogos de bienes homologados por la Comunidad de Madrid.

d) Elaboración de estudios e informes sobre las necesidades de los organismos de la Comunidad de Madrid. de bienes de gestión centralizada, investigación de mercados y el seguimiento y evaluación de la gestión de las adquisiciones.

e) Intercambio de información y establecimiento de relaciones de trabajo con órganos equivalentes en otras Administraciones Públicas a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y a la Junta Central de Compras.

f) Modificación, ampliación, mantenimiento, administración y gestión de las aplicaciones del Sistema de Información de la Contratación Pública para la tramitación de expedientes de contratación (SICA), la gestión del expediente electrónico (GEL), la licitación electrónica (Licit@)), la gestión de los acuerdos marco y formación de los catálogos de bienes de gestión centralizada (Compr@s), la gestión del Registro de Contratos (RECO), del Registro de Licitadores (RELI), la aplicación CDR y CDRWeb para la comunicación de datos al Registro de Contratos y la elaboración de estadísticas sobre contratación pública (ECA).

g) Trabajos del proyecto de evolución de los sistemas de información corporativos de la Comunidad de Madrid.

h) Gestión y mantenimiento del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

i) Preparación y estructuración de la información sobre la contratación pública de la Comunidad de Madrid para su explotación y para su comunicación a otras Entidades.

j) Elaboración de estudios, informes, normativa y estadísticas sobre contratación pública.

k) Edición y difusión de textos en materia de contratación de la Comunidad de Madrid.

l) Colaboración con la D.G. de Función Pública y el Centro de Formación de ICM para la organización de cursos sobre contratación pública y las correspondientes aplicaciones informáticas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ORDENACIÓN PATRIMONIAL. AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS GRÁFICOS	Nº ACTUAC.	104
TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Nº ACTUAC.	40
INVENTARIO: TÍTUL. DE ADQUISIC. Y DOC. REGIST	NÚMERO	100
DICTAMENES DE RENTAS DE MERCADO DE INMUEBLES	Nº ACTUAC.	30

2. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES	Nº ACTUAC.	80
TRIBUTOS LOCALES	Nº EXPTE	3.200

3. GESTIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS	NÚMERO	22
SESIONES DE LA JCCA	NÚMERO	6
INSCRIPCIONES DE CONTRATOS EN EL RECO	NÚMERO	3.800
INSCRIPCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIV. EN RECO	NÚMERO	12.000
INSCRIPCIONES REGISTROS DE LICITADORES	NÚMERO	220
RENOVACIONES REGISTRO DE LICITADORES	NÚMERO	600
OTROS PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO DE LICITAD.	NÚMERO	60

4. GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUMINISTROS Y SERVICIOS HOMOLOGADOS	NÚMERO	8
SUMINISTROS NO HOMOLOGADOS	NÚMERO	3
CONTRATOS BASADOS EN SUM. HOMOL. NO CONSUMIB.	NÚMERO	1.800

5. RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PUBLICACIONES	NÚMERO	2
PÁGINAS VISTAS PORTAL DE LA CONTRAT. PÚBLICA	NÚMERO	2.000.000
CONVOCATORIAS DE CONTRATOS PUBL. EN INTERNET	NÚMERO	1.200

6. REFORMA, REPARACIÓN REHABILITACIÓN Y CONSEVACIÓN DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EJECUCIÓN DE OBRAS	UNIDADES	20

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: HACIENDA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 154 GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚB

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	492.157		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	168.303		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	202.557		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	7.804		
1	2	0	5	TRIENIOS	182.454		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.053.275	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	580.532		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.126.114		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.706.646	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.759.921**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	431.986		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	66.791		
1	3	0		LABORAL FIJO		498.777	
1	3			**LABORALES**			**498.777**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	620.935		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		620.935	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**620.935**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.879.633**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	888.603		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		888.603	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**888.603**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**15.000**
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000		
2	2	1	1	AGUA	15.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	150		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	500		
2	2	1		SUMINISTROS		35.650	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	51.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		121.000	

PROGRAMA 154
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	6.600.000		
2	2	5		TRIBUTOS		6.600.000	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	46.350		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	12.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	100.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		158.350	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	18.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	38.625		
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	100.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000		
2	2	7	7	GESTIÓN DE INMUEBLES: MANDATO ARPROMA	506.740		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	50.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		728.365	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**7.643.365**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**8.546.968**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	1.325.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	110.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		1.435.000	
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	30.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		30.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**1.465.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**1.465.000**
				TOTAL PROGRAMA			**13.891.601**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 156 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.595.064	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.595.064	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Formulación de directrices y establecimiento de criterios comunes de actuación sobre las materias de gestión de personal descentralizadas en las Consejerías, Organismos y otros Entes de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con la normativa vigente.

B) Elaboración de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Recursos Humanos, así como el análisis e informe de las propuestas formuladas por otros órganos de la Comunidad de Madrid.

C) Administración y seguimiento de los sistemas de información de gestión de personal, y realización de las actuaciones tendentes a su adecuación a las modificaciones que requieran las disposiciones normativas y organizativas en esta materia.

D) Coordinación de las funciones relacionadas con el Régimen General de la Seguridad Social y asesoramiento a los gestores de personal en este ámbito.

E) Estudio de las propuestas de los programas presupuestarios para la elaboración del Capítulo 1 del Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, así como el seguimiento y evaluación de los créditos asociados a las políticas de Recursos Humanos.

F) Análisis y emisión de informe de las modificaciones presupuestarias que afecten a los créditos del Capitulo 1 del Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.

G) Elaboración de las directrices, instrucciones y propuestas de normativa en relación con el régimen de retribuciones y con la confección de las nóminas del personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.

H) Estudio y emisión de informes de las propuestas de las que se deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.

I) Elaboración de los criterios generales relativos a las estructuras orgánicas, relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Comunidad de Madrid, así como el informe y control de las plantillas orgánicas de los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, y el estudio y emisión de informe de las propuestas de las Consejerías en estas materias.

J) Inscripción y anotación de los actos administrativos que deben figurar en el Registro de Personal de la Comunidad de Madrid y emisión de certificados de historia profesional del personal funcionario al servicio de la Administración regional.

K) Inscripción en el Registro de Actividades y de Bienes y Derechos Patrimoniales de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid de los nombramientos y ceses de los Altos Cargos, así como de la documentación que deben presentar en los mismos, de acuerdo con la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.

L) Tramitación de los expedientes administrativos del personal funcionario relativos a la adquisición y pérdida de dicha condición, provisión de puestos de trabajo, situaciones administrativas, reingreso al servicio activo, antigüedad, grado, integración en Cuerpos y Escalas de la Comunidad, comisiones de servicios y autorización de adscripciones provisionales, en todo aquello que no esté atribuido a otros órganos.

M) Tramitación de expedientes administrativos de reingreso del personal laboral.

N) Elaboración de criterios generales y autorización para el nombramiento de funcionarios interinos y contratación de personal laboral temporal, así como la elaboración de los criterios generales que deben regir el nombramiento de personal estatutario temporal y personal docente en centros docentes no universitarios.

2. ACTIVIDADES

Ñ) Gestión de las listas de espera derivadas de procesos selectivos para el nombramiento de funcionarios interinos y autorización de la cobertura interina de puestos de trabajo reservados a personal funcionario, así como para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.

O) Elaboración de las propuestas de resolución de recursos administrativos interpuestos en materias de la competencia de la Dirección General y tramitación de los expedientes de recursos contencioso-administrativos relativos a las materias atribuidas al Centro Directivo.

P) Informe de las demandas, en particular en los procesos de conflicto colectivo, que versen sobre la aplicación e interpretación de aspectos con trascendencia retributiva de normas o convenios colectivos.

Q) Seguimiento de la ejecución de sentencias firmes recaídas en materia de personal, cuando afecten a competencias no atribuidas expresamente a otros órganos, así como la emisión del informe requerido para la no interposición por la Comunidad de Madrid de recursos de suplicación.

R) Análisis de las sentencias más significativas dictadas en los diversos ámbitos de la gestión de Recursos Humanos.

S) Análisis de datos sobre efectivos de la Comunidad de Madrid y de sus retribuciones, y elaboración de tablas estadísticas mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, a requerimiento de la Administración del Estado, del personal al servicio del sector público autonómico.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAL DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ADAPTACIONES NORMATIVAS	NÚMERO	20
COMPENDIOS DE RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	2

2. NORMALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PERSONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	NÚMERO	2

3. RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS, RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE RPT Y PT	NÚMERO	928
EXPEDIENTES DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS	NÚMERO	6

4. PLANIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CAPITULO 1 DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS	NÚMERO	859
ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CAPÍTULO 1	NÚMERO	36

5. ORDENACIÓN DE LA GESTIÓN CENTRALIZADA DE PERSONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROVISIÓN ARTÍCULO 55	NÚMERO	35
INFORMES PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN	NÚMERO	350
ACUERDOS DE COMISIONES DE SERVICIOS	NÚMERO	40
COBERTURA INTERINA	NÚMERO	280
NOMBRAMIENTOS EBEP	NÚMERO	100
RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADO	NÚMERO	850
PÉRDIDA Y ADQUIS DE CONDICIÓN DE FUNCIONARIO	NÚMERO	480
DECLARACIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	180
REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE FUNCIONARIOS	NÚMERO	80
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD FUCA	NÚMERO	3.500
RECONOCIMIENTO ANTIGUEDAD FUIN	NÚMERO	700
RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS	NÚMERO	150
REINGRESO DE LABORALES	NÚMERO	77
ADSCRIPCIONES PROVISIONALES	NÚMERO	25
CERTIFICADOS DE REGISTRO DE PERSONAL	NÚMERO	5.000

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	NÚMERO	550

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 156 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	628.867		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	408.735		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	386.699		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	54.629		
1	2	0	5	TRIENIOS	242.179		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.721.109	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	926.271		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.724.780		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.651.051	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.372.160**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	265.897		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	858		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	50.970		
1	3	0		LABORAL FIJO		317.725	
1	3			**LABORALES**			**317.725**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	905.179		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		905.179	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**905.179**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.595.064**
				TOTAL PROGRAMA			**5.595.064**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y FISCAL

PROGRAMA: 157 CONTROL INTERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: INTERVENCIÓN GENERAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	18.693.237	99,24
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	142.274	0,76
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	18.835.511	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Fiscalización previa plena de todos los actos que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico así como la fiscalización previa limitada, en los supuestos que legalmente procede, en particular respecto a determinados gastos correspondientes a servicios transferidos en materia de enseñanza no universitaria, conforme a lo dispuesto en el Decreto 153/2000, de 29 de junio, al Servicio Madrileño de Salud en los términos establecidos en el artÍculo 9 del Decreto 24/2008, de 3 de abril y por lo que se refiere a las prestaciones económicas en materia de dependencia, de acuerdo con lo establecido en el art. 3 del Decreto 210/95, de 27 de julio, modificado para esta materia en el año 2011.

B) Elaboración de proyectos de desarrollo normativo del ordenamiento económico-financiero. Redacción y publicación de circulares e instrucciones internas de coordinación de criterios de control interno, manuales y protocolos de fiscalización de apoyo a la función interventora así como elaboración de informes y resolución de consultas y discrepancias.

C) Organización de reuniones periódicas de coordinación entre las distintas unidades de la Intervención General.

D) Mantenimiento del archivo documental de la Intervención General, así como de su página Web.

E) Auditoría de cuentas de las entidades públicas incluidas en el artículo 5 de la Ley 9/1990 dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

F) Remisión de información sobre subvenciones a la Asamblea de la Comunidad de Madrid y a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

G) Verificación material de la efectiva realización de los contratos, servicios, adquisiciones y subvenciones realizados por las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid.

H) Auditorías de sistemas de gestión y control, de seguimiento de las efectuadas en ejercicios anteriores y de operaciones financiadas por Fondos Europeos, período 2007-2013 (FSE, FEDER, FEP).

I) Control financiero de las poblaciones de los regímenes del FEAGA y del FEADER en el Organismo Pagador de la Comunidad de Madrid, y de la certificación de la Cuenta Anual rendida en aplicación del Reglamento (CE) 885/2006.

J) Control financiero de organismos autónomos mercantiles.

K) Control financiero de empresas y entes públicos.

L) Control financiero de centros de enseñanza no universitaria, centros docentes públicos.

M) Control financiero de centros de gestión que integran el Servicio Madrileño de Salud.

N) Control financiero de fundaciones biomédicas.

Ñ) Formación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid.

O) Resolución de consultas contables.

P) Elaboración y seguimiento del Plan General de Contabilidad Pública.

Q) Consolidación de la implantación del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.

R) Normalización de procedimientos de gestión contable.

S) Preparación, tramitación y control de los procesos de cierre y apertura contable del ejercicio presupuestario.

T) Diseño funcional e Implantación del nuevo Sistema de Información Económico-Financiera de la Comunidad de Madrid.

2. ACTIVIDADES

U) Análisis, desarrollo y modificación de los distintos módulos del sistema de Información Económica Financiera actual.

V) Elaboración de la Información sobre la ejecución presupuestaria a rendir a la Asamblea de Madrid.

W) Elaboración mensual y anual de la información a rendir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y al Consejo de Política Fiscal y Financiera.

X) Elaboración de Informes en materia de Estabilidad Presupuestaria.

Y) Mantenimiento del Inventario de Entes Públicos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FISCALIZACIÓN PREVIA DE TODOS LOS ACTOS Y EXPEDIENTES DE CONTENIDO ECONÓMICO. DESARROLLO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO PRESUPUESTARIO Y DE LA FUNCIÓN DE CONTROL INTERNO. COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DESARROLLO NORMATIVO	Nº INSTRUC	3
REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CRITERIOS	Nº REUNION	6
MANTENIMIENTO PÁG WEB	Nº PÁG	1
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN BASE DATOS	NÚMERO	1

2. REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y A LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MEMORIA ANUAL	Nº INFORME	1

3. VERIFICAR MATERIALMENTE LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, SERVICIOS, ADQUISICIONES Y SUBVENCIONES FINANCIADAS CON FONDOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONTRATOS	% IMPORTE	70
SUBVENCIONES/CONVENIOS	% IMPORTE	70

4. CONTROL FINANCIERO ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013	Nº ACTUAC	75
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGION 2007-2013	Nº ACTUAC	12
POBLACIÓN FEAGA-FEADER	Nº POBLAC	6

5. CONTROL FINANCIERO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTES PÚBLICOS, DE SUBVENCIONES Y AYUDAS FINANCIADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID, DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y DE CENTROS ASISTENCIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES	Nº AUDITOR	5
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	Nº AUDITOR	6
CENTROS ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	Nº AUDITOR	19
CENTROS SANITARIOS	Nº ACTUAC	40
FUNDACIONES	Nº AUDITOR	6
OTROS CONTROLES FINANCIEROS	Nº AUDITOR	3

6. ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID AL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SEGUIMIENTO	Nº CENTROS	15
NUEVO PGCP	Nº INFORME	1

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INSTRUCCIONES DE CONTABILIDAD	Nº INFORME	1
IMPLANTACIÓN EN CONSEJERÍAS	Nº INFORME	8
CURSOS DE FORMACIÓN PARA CONSEJERÍAS	Nº INFORME	8

7. NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DESARROLLOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PRUEBAS	NÚMERO	16

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y FISCAL

PROGRAMA: 157 CONTROL INTERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: INTERVENCIÓN GENERAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**84.589**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.980.283		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.214.185		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	690.534		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	85.845		
1	2	0	5	TRIENIOS	906.074		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		5.876.921	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	3.257.288		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.943.832		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		9.201.120	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**15.078.041**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	435.280		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	96.984		
1	3	0		LABORAL FIJO		532.264	
1	3			**LABORALES**			**532.264**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.998.343		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.998.343	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.998.343**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**18.693.237**
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.099		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		5.099	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.150		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.150	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	132.025		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		132.025	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**142.274**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**142.274**
				TOTAL PROGRAMA			**18.835.511**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 159 ORDENACIÓN DEL JUEGO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.618.870	82,85
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	335.000	17,15
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.953.870	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Elaboración de normativa en materia de juego.

B) Elaboración de estudios e informes relativos al juego.

C) Homologación e inscripción de material de juego.

D) Inscripción de empresas en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid.

E) Autorización de juegos y de establecimientos destinados a la actividad de juego.

F) Inspección de establecimientos y empresas y material de juego.

G) Tramitación de las ejecuciones con cargo a los avales depositados por las empresas en garantía de sus actividades de juego, así como las devoluciones de avales.

H) Gestión del registro de interdicciones de acceso al juego.

I) Incoación e instrucción de los correspondientes expedientes sancionadores.

J) Tramitación y resolución de recursos de reposición contra actos de control sobre el juego.

K) Tramitación y propuesta de resolución de otros recursos administrativos interpuestos contra actos administrativos en materia de juego.

L) Relaciones con los tribunales de justicia y juzgados ordinarios en materia de juego.

M) Gestión y elaboración de documentación contable en relación con la aplicación al presupuesto de ingresos del importe de las sanciones administrativas y con la devolución de ingresos indebidos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ORDENACIÓN DEL JUEGO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ELABORACIÓN DE NORMATIVA	NÚMERO	2
ESTUDIOS DE JUEGO	NÚMERO	2

2. GESTIÓN DEL JUEGO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REGISTRO DEL JUEGO (INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS)	NÚMERO	325
HOMOLOGACIÓN DE MATERIAL DE JUEGO	NÚMERO	140
AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDAD Y ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO	6.450
EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS	NÚMERO	14.500
COMUNICACIONES DE EMPLAZAMIENTO	NÚMERO	26.600
GESTIÓN DE GARANTIAS	NÚMERO	325

3. CONTROL E INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO. RÉGIMEN SANCIONADOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
JUEGOS EXCLUSIVOS DEL CASINO	NÚMERO	120
JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR	NÚMERO	200
MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO	NÚMERO	8.000
APUESTAS DEPORTIVAS,COMPETICIÓN,OTRO CARÁCTER	NÚMERO	600
APUESTAS HÍPICAS	NUMERO	15
COMBINACIONES ALEATORIAS	NÚMERO	300
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	350

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 159 ORDENACIÓN DEL JUEGO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	246.078		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	144.260		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	64.450		
1	2	0	5	TRIENIOS	68.357		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		523.145	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	284.802		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	506.842		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		791.644	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.314.789**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	46.198		
1	3	0		LABORAL FIJO		46.198	
1	3			**LABORALES**			**46.198**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	257.883		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		257.883	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**257.883**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.618.870**
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	335.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		335.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**335.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**335.000**
				TOTAL PROGRAMA			**1.953.870**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO EMPRESARIAL

PROGRAMA: 161 ECONOMÍA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	816.317	26,09
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.237.036	39,53
3. GASTOS FINANCIEROS	680.000	21,73
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	196.020	6,26
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000	6,39
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	3.129.373	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Elaboración de estudios sobre diferentes sectores estratégicos y aspectos relevantes de la economía madrileña, sea de forma directa, mediante trabajo interno, sea a través de apoyo externo o por medio de colaboraciones con las diferentes Universidades e Institutos de Investigación dedicados a tal fin.

B) Divulgación y publicación de las actuaciones de apoyo a la actividad empresarial por parte de la Dirección General.

C) Promoción del conocimiento de la realidad socioeconómica a través de diferentes foros, seminarios y jornadas sobre la economía y el empleo en la Región, así como a través de diversas publicaciones.

D) Análisis y prospectiva del entorno económico regional, tanto en relación con el resto de regiones españolas como con las principales regiones europeas.

E) Desarrollo y promoción económica y financiera del tejido empresarial de Madrid, con especial atención a las PYMES. Participación activa en el Observatorio de la PYME del MICYT.

F) Apoyo y gestión del reafianzamiento de proyectos de inversión de PYMES a través de Avalmadrid.

G) Programación, promoción y colaboración en la atracción de inversiones a la Comunidad de Madrid y la promoción y fomento de las empresas madrileñas en el exterior. Esta colaboración se concreta en el apoyo a los organismos de las administraciones encargados de proyectos específicos de apoyo a la internacionalización empresarial.

H) Análisis y elaboración de planes y programas sectoriales, así como de planes estratégicos territoriales de las diferentes zonas de la Comunidad de Madrid.

I) Participación en las actividades del Comité de las Regiones, de la Asamblea de las Regiones y en actividades de la Comisión Europea en el marco de la Agenda de Lisboa.

J) convenio de colaboración con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid para el desarrollo de actuaciones dirigidas a fomentar la internacionalización de la empresa madrileña en el exterior.

K) Convenio con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid para la atracción de inversión extranjera en la Comunidad de Madrid, ofreciendo asesoramiento estratégico a los posibles inversores.

L) Convenio a suscribir con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio para el desarrollo del Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE).

M) Incremento de la actividad de Avalmadrid SGR, facilitando el acceso a la financiación a las PYMES y Autónomos, a través de una subvención nominativa destinada a Fondo de Provisiones Técnicas.

N) Elaboración de un Plan de Fomento de la Actividad Industrial en la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL ENTORNO ECONOMICO REGIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	NÚMERO	14

2. DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA REGIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	NÚMERO	6

3. PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS LUGARES Y ENTES DE INTERÉS ECONÓMICO PARA LA MISMA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTIVIDADES PROMOCIONALES	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO EMPRESARIAL

PROGRAMA: 161 ECONOMÍA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	150.381		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	27.621		
1	2	0	5	TRIENIOS	24.365		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		202.367	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	118.076		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	203.442		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		321.518	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**523.885**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	131.392		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.584		
1	3	0		LABORAL FIJO		145.976	
1	3			**LABORALES**			**145.976**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	146.456		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		146.456	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**146.456**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**816.317**
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.957		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		1.957	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.957**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.957		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	489		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.446	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	489		
2	2	2		COMUNICACIONES		489	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	87.563		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		87.563	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	1.100.000		
2	2	8		CONVENIOS		1.100.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.190.498**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	979		
2	3	0		DIETAS		979	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	979		

PROGRAMA 161
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		979	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.958**
2	4	0	0	SERVICIOS NUEVOS	20.000		
2	4	0		SERVICIOS NUEVOS		20.000	
2	4			**SERVICIOS NUEVOS**			**20.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	22.623		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		22.623	
2	8			**PROMOCIÓN**			**22.623**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.237.036**
3	5	0	0	OTROS GASTOS FINANCIEROS	680.000		
3	5	0		OTROS GASTOS FINANCIEROS		680.000	
3	5			**OTROS GASTOS FINANCEROS**			**680.000**
3				**GASTOS FINANCIEROS**			**680.000**
6	0	1	2	URBANIZACIÓN	196.020		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		196.020	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**196.020**
6				**INVERSIONES REALES**			**196.020**
7	7	3	D	AVALMADRID SGR	200.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		200.000	
7	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**200.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**200.000**
				TOTAL PROGRAMA			**3.129.373**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE INDUSTRIA

PROGRAMA: 162 INDUSTRIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.915.934	79,85
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	754.208	10,18
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000	1,01
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	663.500	8,96
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	7.408.642	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Puesta en marcha y seguimiento del Procedimiento de Certificación Energética de Edificios.

B) Realización de Campañas y Jornadas de promoción, información y divulgación sobre las actuaciones de gestión y control que se llevan a cabo en materia de seguridad y calidad en las instalaciones industriales, energéticas y mineras, así como de ahorro y eficiencia energética.

C) Realización de la decimoquinta fase del inventario por el que se actualizan los datos relativos a instalaciones industriales, energéticas y mineras.

D) Organización y celebración de exámenes para la obtención de diferentes tipos de carnes profesionales, con la finalidad de fomentar el acceso al mercado de trabajo de trabajadores cualificados.

E) Actuaciones para la modernización y desarrollo tecnológico: convenios y actuaciones para la mejora de las infraestructuras eléctricas.

F) Análisis y resolución de expedientes en materia de industria, energia y minas, competencia de esta Dirección General.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXP. CERTIFICACIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA	NÚMERO	42.700

2. TRAMITACIÓN DE EXPDIENTES PARA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA INDUSTRIAL O ENERGÉTICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXP. RECLAMACIONES DE GAS	NÚMERO	1.000
EXP. INSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS	NÚMERO	500
EXP. AUTORIZACIONES ADMINIST. SEC.HIDROCARBUR	NÚMERO	60
EXP. AUTORIZACIONES DEPÓSITOS GLP	NÚMERO	80
EXP. CENTROS DIST.BOTELLAS GLP Y EESS	NÚMERO	40
EXP. DE ALTA TENSIÓN	NÚMERO	700
EXP. DENUNCIAS RECLAM.,JUZGADOS ELECTRICIDAD	NÚMERO	1.100
EXP. DENUNCIAS HIDROCARBUROS	NÚMERO	50
EXP. ASCENSORES	NÚMERO	4.800
EXP. GRÚAS	NÚMERO	350
EXP. INSTAL.AGUA Y PROT.CONTRAINCENDIOS	NÚMERO	1.000
EXP. APARATOS A PRESIÓN	NÚMERO	900
EXP. INSCRIPC.REGISTRO INDUSTRIAL	NÚMERO	2.800
EXP. INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	NÚMERO	170
EXP. ALMACENAMIENTO PRODUCTOS QUÍMICOS	NÚMERO	30
EXP. INSTALACIONES RADIACTIVAS	NÚMERO	60
EXP. EMPRESAS VENTA Y A.T.RAYOS X	NÚMERO	10
EXP. TRASLADOS INTRAC.RADIACTIVOS	NÚMERO	20
EXP. DENUNCIAS RAYOS X	NÚMERO	45
EXP. INSTALACIONES RAYOS X	NÚMERO	700
EXP. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	NÚMERO	700
EXP. ESTACIONES DE SERVICIO NUEVAS	NÚMERO	10
EXP. ESTACIONES DE SERVICIO REFORMADAS	NÚMERO	90
EXP. REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	NÚMERO	40
EXP. RESOL.RECLAMACIONES ELECTRICIDAD	NÚMERO	1.200
EXP. DISTRIB. PROD.PETROLÍFEROS REFORMADO	NÚMERO	10
EXP.CONTROL PRODUCTOS INDUSTRIALES	NÚMERO	80

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXP. DEV. INGRESOS INDEB.PAGO TASAS	NÚMERO	160
EXP. DEV. FIANZAS, DEP., Y PROV.AVALES	NÚMERO	35
EXP. INGRESOS COBRO SANCIONES	NÚMERO	200
EXP. PROD. ELEC.RÉGIMEN ESPECIAL	NÚMERO	60
EXP. REFORMAS Y EXC. FINCAS B.T.	NÚMERO	1.000
EXP. CAMPAÑAS DE INSP. B.T.	NÚMERO	400
EXP. INST. PERIOD. LOC.PUB.CONCURRENCIA	NÚMERO	3.000
EXP. CAMPAÑAS INSPECCIÓN GAS	NÚMERO	300
EXP. CAMPAÑAS INSPECCIÓN CALEFACCIÓN	NÚMERO	100
EXP. RECLAMACIONES CALEFACCIÓN	NÚMERO	400
EXP. DE VERIFICACIONES PRIMITIVAS	NÚMERO	150
EXP. ORGAN.AUTOR.VERIF.METROLÓGICA	NÚMERO	10
EXP. NUEVAS ESTACIONES ITV	NÚMERO	10
EXP. VEHÍCULOS HISTORICOS	NÚMERO	175
EXP. ORGANISMOS CONTR. Y EICIS	NÚMERO	50

3. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
JORNADAS	NÚMERO	40
CAMPAÑAS	NÚMERO	3

4. DECIMOQUINTA FASE DE LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, ENERGÉTICAS Y MINERAS, ASÍ COMO DE PRODUCTOS DE USO PÚBLICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INVENTARIO	EUROS	101.000

5. FOMENTO DEL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PROFESIONALES, INSTALADORES Y MANTENEDORES MEDIANTE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES DE EXÁMENES Y DE LAS E.E.C. EXPEDICIÓN CARNÉS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXÁMENES OFICIALES	NÚMERO	32
EXÁMENES ENTIDADES ACREDITATIVAS	NÚMERO	100
EXPEDICIÓN DE CARNÉS	NÚMERO	6.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE INDUSTRIA

PROGRAMA: 162 INDUSTRIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	888.616		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	288.519		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	377.492		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	117.062		
1	2	0	5	TRIENIOS	197.224		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.868.913	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	932.446		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.479.150		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.411.596	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.280.509**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	504.387		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	94.879		
1	3	0		LABORAL FIJO		599.266	
1	3			**LABORALES**			**599.266**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	953.667		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		953.667	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**953.667**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.915.934**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	20.600		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		20.600	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	21.527		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		21.527	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**42.127**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	12.360		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		12.360	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.070		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.070	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	8.904		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		8.904	

PROGRAMA 162
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**22.334**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	41.715		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.159		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.605		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		46.479	
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	5.047		
2	2	1	4	VESTUARIO	5.500		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	6.180		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.150		
2	2	1		SUMINISTROS		21.877	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	99.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	24.720		
2	2	2		COMUNICACIONES		123.720	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	4.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		4.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	18.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	10.300		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	30.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	4.120		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		62.420	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	189.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		189.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**447.996**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.600		
2	3	0		DIETAS		10.600	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	61.800		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		61.800	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	35.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		35.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**107.400**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	391		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		391	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**391**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	133.960		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		133.960	
2	8			**PROMOCIÓN**			**133.960**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**754.208**
4	8	7	U	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	75.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		75.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**75.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**75.000**
6	0	1	9	OTRAS ACTUACIONES	6.000		

PROGRAMA 162
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		6.000	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**6.000**
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		4.000	
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.500		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		2.500	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**6.500**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	101.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		101.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**101.000**
6	9	0	5	DINAMIZACIÓN DEL CORREDOR DEL HENARES	550.000		
6	9	0		SERVICIOS NUEVOS		550.000	
6	9			**SERVICIOS NUEVOS**			**550.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**663.500**
				TOTAL PROGRAMA			**7.408.642**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: REGULACIÓN COMERCIAL

PROGRAMA: 163 COMERCIO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COMERCIO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.154.630	65,96
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	382.080	11,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000	3,06
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	130.000	3,98
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000	15,31
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	3.266.710	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes para la realización de proyectos de reforma y rehabilitación de Mercados y Galerías Comerciales de la Comunidad de Madrid con la finalidad de modernizar sus estructuras y equipamiento para mejorar su oferta comercial.

B) Apoyo a las Corporaciones Locales dirigidas a proyectos de inversión para la modernización y mejora de las infraestructuras y peatonalización de las áreas y ejes comerciales para la consolidación de los mismos.

C) Apoyo a las Corporaciones Locales para la promoción de actuaciones del sector comercial y para la organización y desarrollo de ferias comerciales con el fin de incentivar el consumo y reactivar las ventas, potenciando el conocimiento de productos y servicios e incentivando el consumo.

D) Consolidación del Portal de Comercio de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de fomentar la innovación y modernización del comercio, impulsando el e-commerce como factor clave de mejora de la competitividad de las pymes comrciales en el mercado actual, contribuyendo así al crecimiento y a la generación de empleo.

E) Puesta en marcha de un Centro de Servicios Compartidos para el pequeño comercio, con el objetivo de reducir sus costes estructurales y de funcionamiento.

F) Impulso y puesta en marcha de nuevas fórmulas de gestión de espacios urbanos con significativa presencia comercial, en determinadas áreas y ejes de especial atractivo turístico y comercial de la Comunidad de Madrid.

G) Realización de actuaciones promocionales singulares y atractivas de dinamización del consumo y reactivación de las ventas de las principales áreas y ejes comerciales de la Región y promoción de compras.

H) Desarrollo de actuaciones de formación, asesoramiento e información continua a las pymes comerciales y de servicios complementarios al comercio para mejora de su gestión empresarial.

I) Desarrollo y aplicación de la normativa de sanciones en materia de comercio interior y sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.

J) Tutela de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Comercio por la normativa vigente.

K) Apoyo a las pequeñas y medianas empresas artesanas para potenciar su competitividad mediante su promoción y participación en nuevos canales y la apertura de nuevos mercados.

L) Realización de la Feria Virtual de Artesanía de la Comunidad de Madrid.

M) Apoyo a la Feria Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid de las ferias del sector artesano.

2. ACTIVIDADES

N) Actualización del Repertorio de Actividades y Oficios Artesanos de la Comunidad de Madrid, así como el desarrollo de medidas que faciliten y agilicen los trámites administrativos en el ejercicio de la actividad artesanal.

Ñ) Gestión del Registro de Actividades Artesanas.

O) Gestión del Registro de Actividades Feriales.

P) Publicación del Calendario de Actividades Feriales de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. INNOVACIÓN, PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REHABILITACIÓN MERCADOS Y GALERÍAS COMERC.	Nº PROYECT	5
MERCADOS Y GAL. (PYMES INTEGRADAS)	Nº PYMES	225
INV.INFRAEST.Y PEATONALZ.AREAS COM.(AYTOS.)	Nº PROYECT	6
INV.INFRAEST.Y PEAT. AREAS C.(PYMES INTEGR)	Nº PYMES	250
CAMPAÑAS PROMOC.Y ACT.FERIALES (AYTOS.)	Nº PROYECT	15
CAMP.PROMOC. Y ACT.FERIALES (PYMES INTEGR.)	Nº PYMES	1.500
ASESORAMIENTO PARA INCORP.NUEV.TECNOLOG.	Nº CONSULT	150
ACTUACIONES PROM.COMERC.Y TURISMO COMPRAS	Nº ACTIVID	15
ESTUDIOS E INFORMES SECTOR COMERCIAL	Nº ESTUDIO	4
DESARROLLO DEL PORTAL DEL COMERCIO	Nº VISITAS	30.000

2. ACTUACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE NORMATIVA COMERCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SEGUIMIENTO ACTUAC.MERCADILLOS VTA.AMBULANTE	Nº MERCAD	187
ACTUAC.INSPEC. Y CONTROL NORMATIVA COMERC.	Nº ACTIVID	500
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO AL SECT.COMERC.	Nº ACTIVID	1.000
CERTIF.COND.TIENDA DE CONV.EF.VENTA TABACO	Nº ACTIVID	10

3. PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FERIA MERCADO ARTESANÍA	Nº EXPOSIT	150
ACTIVIDADES PROMOCIÓN SECTOR ARTESANO	Nº ACTIVID	5
ASISTENCIA TÉCNICA (CARNETS, CARTAS ARTESAN.)	NÚMERO	70
PARTICIPACIÓN FERIA VIRTUAL ARTESANÍA	Nº EXPOSIT	30

4. ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FERIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FERIALES	Nº ACT.FER	142
ASESORAMIENTO ORGANIZ.ACTIV.FERIALES	NÚMERO	40

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: REGULACIÓN COMERCIAL

PROGRAMA: 163 COMERCIO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COMERCIO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	328.105		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	120.216		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	101.278		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	31.217		
1	2	0	5	TRIENIOS	58.566		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		639.382	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	360.776		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	621.805		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		982.581	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.621.963**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	60.287		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	8.046		
1	3	0		LABORAL FIJO		68.333	
1	3			**LABORALES**			**68.333**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	381.842		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		381.842	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**381.842**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.154.630**
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.060		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		2.060	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**2.060**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	3.708		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.708	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.060		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.060	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.120		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.060		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.030		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.210	

PROGRAMA 163
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.360		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		12.360	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**25.338**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.030		
2	3	0		DIETAS		1.030	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.652		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.652	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**9.682**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	345.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		345.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**345.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**382.080**
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	100.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		100.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**100.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**100.000**
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	130.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		130.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**130.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**130.000**
7	9	0	0	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	500.000		
7	9	0		FOMENTO ECONÓMICO		500.000	
7	9			**FOMENTO ECONÓMICO**			**500.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**500.000**
				TOTAL PROGRAMA			**3.266.710**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

PROGRAMA: 165 CONSUMO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CONSUMO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.118.506	85,52
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	697.552	14,48
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	4.816.058	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Atención de consultas sobre consumo.

B) Edición de publicaciones (folletos, guías, etc) sobre temas específicos de consumo, dirigidos tanto a consumidores, como empresarios y profesionales, cuya labor se desarrolle en el campo del consumo, tanto desde las distintas Administraciones Públicas, como desde organismos de índole privada.

C) Realización de campañas de información y divulgación sobre temas específicos de consumo de especial interés o trascendencia para los consumidores, empresarios y profesionales en general o de un sector económico concreto.

D) Gestión y actualización del Centro Regional de Documentación de Consumo, incluida la realización y distribución del Boletín Informativo de Consumo, así como la actualización y ampliación de contenidos del Portal del Consumidor.

E) Refuerzo de la educación en consumo dentro de la enseñanza reglada obligatoria, que permita consolidar el contenido transversal de la educación para el consumo dentro del aula, a través de la formación del profesorado y del alumnado e implantación en el ámbito de la enseñanza superior y de la enseñanza especializada.

F) Inspeccionar y controlar, preferentemente, productos, bienes y servicios considerados de uso o consumo común, ordinario y generalizado, así como sobre aquellos que, sin ser calificados como tales, perjudiquen o puedan perjudicar gravemente el derecho a la salud, seguridad y los legítimos intereses económicos de los consumidores.

G) Coordinar campañas de inspección y control de productos y servicios con Corporaciones Locales.

H) Potenciar la Red de Alerta de productos peligrosos no alimenticios, mediante el sistema de intercambio rápido de información, y mejora de los procedimientos de su retirada.

I) Gestionar y actualizar una base de datos de productos que puedan generar riesgo a los consumidores.

J) Crear una red de comunicación de accidentes.

K) Fomentar convenios con laboratorios, centros de ensayo y colegios profesionales.

L) Cooperar y coordinar con otras administraciones para establecer mecanismos rápidos y eficaces de resolución de problemas de seguridad, así como de temas que afecten a los intereses económicos de los consumidores.

M) Impulsar las relaciones con los sectores empresariales, productores y distribuidores para informarles y fomentar su colaboración.

N) Tramitación de denuncias, expedientes sancionadores, gestión de los ingresos procedentes de las sanciones de consumo, y publicidad de las mismas en casos de reincidencia o alarma social, para evitar que pueda resultar menos gravoso incumplir una norma que pagar una sanción.

Ñ) Tramitación de reclamaciones de consumo: recepción, estudio, mediación y, en su caso, traslado al órgano competente para su resolución.

O) Gestión y control del Sistema Unificado de Reclamaciones.

P) Impulso y colaboración con las Organizaciones de Consumidores, dado su potencial como agentes "multiplicadores" en la difusión de los contenidos informativos y formativos.

Q) Fomentar la homogeneización de la formación que capacite para el ejercicio de las tareas de protección de los consumidores que lleve a cabo el personal de las Administración Autonómica y Local con competencia en la materia.

2. ACTIVIDADES

R) Desarrollo de las políticas regionales de consumo, reforzando la colaboración con las Entidades Locales competentes en la materia, mediante la firma de convenios para la ejecución de los Programas Regionales de control de mercado, información y formación-educación, en materia de defensa del consumidor.

S) Fomento de la comarcalización de los servicios de consumo en aquellas zonas en las que exista déficit o en aquellas en las que la atomización de los servicios reste eficacia a los mismos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REFORZAR LA INFORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA LOGRAR UN CONSUMO RESPONSABLE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSULTAS ATENDIDAS	NÚMERO	30.000
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	NÚMERO	3
NOTAS INFORMATIVAS	NÚMERO	30
PUBLICACIONES	NÚMERO	3

2. POTENCIAR LA FORMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TALLERES DE CONSUMO	NÚMERO	1.550
CONCURSOS DE CONSUMO	NÚMERO	4
FORMACIÓN EN MATERIA DE CONSUMO	NÚMERO	5

3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS CONSUMIDORES A TRAVÉS DEL CONTROL E INSPECCIÓN DEL MERCADO, ASÍ COMO DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PRODUCTOS CONTROLADOS	NÚMERO	2.000
ESTABLECIMIENTOS CONTROLADOS	NÚMERO	2.100
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	120
ACTUACIONES DE SEGURIDAD	NÚMERO	1.000
CONTRATOS DE ASISTENCIA TÉCNICA	NÚMERO	1
INFORMES PERICIALES	NÚMERO	6

4. REFUERZO Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	25.000
RECLAMACIONES RESUELTAS POR MEDIACIÓN	NÚMERO	7.000
EMPRESAS/PROFESIONALES CON HOJAS RECLAMACIÓN	NÚMERO	14.000
EMPRESAS ADHERIDAS CÓDIGO BUENAS PRÁCTICAS	NÚMERO	5

5. IMPULSO Y FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DE CONSUMO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FORO CON ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO/EUR	1/3.000
CONSEJO DE CONSUMO	NÚMERO/EUR	1/3.000

6. FOMENTAR E IMPULSAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LA POLÍTICA DE CONSUMO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ENCUENTROS OMICS	NÚMERO/EUR	1/3.000
COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES	NÚMERO	179

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

PROGRAMA: 165 CONSUMO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CONSUMO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	505.828		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	84.151		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	276.214		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	109.258		
1	2	0	5	TRIENIOS	152.055		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.127.506	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	569.676		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	960.579		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.530.255	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.657.761**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	623.678		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	128.809		
1	3	0		LABORAL FIJO		752.487	
1	3			**LABORALES**			**752.487**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	625.766		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		625.766	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**625.766**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**4.118.506**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	7.610		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		7.610	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**7.610**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.575		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.575	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	17.510		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		17.510	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**20.085**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	21.798		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.700		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	834		

PROGRAMA 165
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	6.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		32.332	
2	2	1	4	VESTUARIO	351		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	10.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.575		
2	2	1		SUMINISTROS		12.926	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	88.548		
2	2	2		COMUNICACIONES		88.548	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	3.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	9.772		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		22.772	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	9.070		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	109.812		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	144.548		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		263.430	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	93.600		
2	2	8		CONVENIOS		93.600	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**513.608**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	927		
2	3	0		DIETAS		927	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.781		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.781	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.708**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	117.420		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		117.420	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**117.420**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	35.121		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		35.121	
2	8			**PROMOCIÓN**			**35.121**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**697.552**
				TOTAL PROGRAMA			**4.816.058**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

PROGRAMA: 166 ARBITRAJE DE CONSUMO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO DE ARBITRAJE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.024.551	72,80
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	382.713	27,20
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.407.264	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Apoyo y tutela de la Junta Arbitral Regional de Consumo: La Junta Arbitral Regional de Consumo se encuentra adscrita al Instituto Regional de Arbitraje de Consumo, que le sirve de apoyo material y personal. La agilización de los procedimientos administrativos, el incremento de la actividad y la descentralización de los Colegios Arbitrales Territoriales, a fin de acercar aún más este servicio público al ciudadano, requieren del apoyo material y personal del Instituto.

B) Tramitación y resolución de los procedimientos arbitrales de consumo: La Junta Arbitral Regional de Consumo asume la gestión y resolución de los procedimientos arbitrales de consumo instados por los consumidores contra los proveedores de bienes y servicios. Esta gestión está legalmente sujeta a unos plazos concretos. Así, el Real Decreto 231/2008, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, señala que el laudo arbitral debe dictarse en el plazo máximo de cuatro meses desde la designación del colegio arbitral, y que se dará audiencia a las partes en un plazo máximo de tres meses desde la constitución del colegio arbitral.

C) Ejecución de acciones de fomento y promoción del Sistema Arbitral de Consumo entre empresarios y consumidores: El arbitraje de consumo se caracteriza por su voluntariedad. Teniendo en cuenta las ventajas que este sistema supone para la defensa de los consumidores, se hace necesaria la ejecución y el desarrollo de este tipo de actividades, especialmente en el sector empresarial.

D) Promoción de la descentralización de los Colegios Arbitrales de Consumo, creación de Juntas Arbitrales Locales, Municipales o de Mancomunidades: Esta promoción tiene dos fines. Por un lado, aproximar y mejorar la calidad de los servicios públicos al ciudadano de acuerdo con el marco competencial. Por otro, impulsar y desarrollar el Sistema Arbitral de Consumo en el ámbito local.

E) Ejecución de acciones de formación y educación: Realizando acciones de formación tanto de los miembros de los Colegios Arbitrales Territoriales y de las Juntas Arbitrales de carácter local, como acciones formativas en colectivos de especial protección. Promoción y edición de estudios, publicaciones especializadas con fines informativos, promocionales y educativos.

F) Coordinación con otras Administraciones Públicas y con las organizaciones más representativas de consumidores y empresarios en el ámbito de la Comunidad de Madrid: A través de los órganos colegiados dependientes del IRAC, el Consejo de Administración y el Consejo Asesor, se garantiza una acción coordinada con los agentes económicos y sociales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN, TUTELA Y APOYO A LA JUNTA ARBITRAL REGIONAL DE CONSUMO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SOLICITUDES DE ARBITRAJE TRAMITADAS	NÚMERO	8.100
COLEGIOS TERRITORIALES	NÚMERO	7
SOLICITUDES CON MEDIACIÓN POSITIVA	NÚMERO	2.500

2. PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EMPRESAS Y PROFESIONALES ADHERIDAS	NÚMERO	14.200
SOLICITUDES DE ARBITRAJE PRESENTADAS	NÚMERO	7.000
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO	14
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	NÚMERO	21

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

PROGRAMA: 166 ARBITRAJE DE CONSUMO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO DE ARBITRAJE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	82.026		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	60.108		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	27.621		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	62.433		
1	2	0	5	TRIENIOS	27.532		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		259.720	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	130.171		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	215.245		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		345.416	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**605.136**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	243.638		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	45.367		
1	3	0		LABORAL FIJO		289.005	
1	3			**LABORALES**			**289.005**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	130.410		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		130.410	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**130.410**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.024.551**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.850		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		6.850	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	4.120		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		4.120	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**10.970**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.506		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	425		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.965		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		12.896	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.291		
2	2	1		SUMINISTROS		1.291	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	49.575		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.344		
2	2	2		COMUNICACIONES		50.919	

PROGRAMA 166
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.940		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.051		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.991	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	5.245		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	14.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		19.245	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	129.748		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	113.490		
2	2	8		CONVENIOS		243.238	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**332.580**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.393		
2	3	0		DIETAS		1.393	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.126		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.126	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**4.519**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	4.644		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		4.644	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**4.644**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	30.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		30.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**30.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**382.713**
				TOTAL PROGRAMA			**1.407.264**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

PROGRAMA: 168 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.181.695	6,12
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	346.044	1,79
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000	3,11
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	970.000	5,02
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000	1,04
8. ACTIVOS FINANCIEROS	16.020.000	82,93
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	19.317.739	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Actuaciones de fomento del desarrollo de un tejido empresarial de alto valor a través del apoyo al desarrollo de iniciativas de negocio de caracter innovador y tecnológico que, por su carácter estratégico, puedan ser consideradas como acciones clave.

B) Apoyo al desarrollo de espacios, servicios de apoyo y suelo tecnológico industrial, para el emplazamiento de actividades y empresas de alto valor de sectores estratégicos, y para la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

C) Desarrollo de programas, en colaboración con organismos intermedios, para fomentar la cultura innovadora en general, con especial focalización en el apoyo a la identificación de oportunidades de participación y a la preparación de propuestas de I+D+i a programas nacionales y al VII Programa Marco de la UE.

D) Colaboración y coordinación con las unidades de la Administración regional, nacional y europea en el desarrollo de Planes y Programas afines con las competencias de la Dirección General.

E) Desarrollo de las actividades orientadas a posicionar a la Comunidad de Madrid como Región Avanzada de Conocimiento dentro de la futura agenda del Horizonte 2020 de la CE. Entre estas actividades se encuentran la definición de la estrategia inteligente de la Región (RIS3), condición Ex-ante de la CE para poder acceder al objetivo temático 1 (potenciar la I+D+i) de la nueva agenda europea.

F) Apoyo del desarrollo de las actuaciones de Madrid Network como iniciativa de colaboración público privado vertebrador de las acciones, proyectos, empresas e instituciones dedicadas a la innovación. En particular apoyo a la promoción de Madrid como lugar de atracción de inversiones y talento, prestación de servicios de alto valor añadido a través de Cluster y Parques e impulso a la colaboración con Regiones Avanzadas.

G) Desarrollo de la Agenda Digital en la Comunidad de Madrid, en consonancia con la Agenda Digital para España y con la Agenda Digital Europea, para incentivar la incorporación de nuevas tecnologías en las empresas Madrileñas,especialmente las PYME y Micro PYME y, entre otros, fomentar el comercio electrónico y la implantación exterior de las empresas tecnológicas.

H) Impulso a la Compra Pública Innovadora por parte de los Ayuntamientos de nuestra Región. La contratación pública es herramienta valiosa para facilitar la entrada en el mercado a las empresas innovadoras, especialmente las PYME, y además de garantizar la potenciación de las empresas innovadoras que licitan, conlleva mejoras en ámbitos de la Administración donde la aplicación de tecnologías avanzadas permitan conseguir mejoras en los servicios que presta. Esta actuación va encaminada a que las empresas desarrollen proyectos de interés local lo que revierte en el impulso de las PYMES locales y en la creación de empleo de alta cualificación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. APOYO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE SECTORES DE ALTO VALOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROYECTOS INNOVADORES FINANCIADOS	NÚMERO	70
EMPRESAS VINCULADAS A CONSORCIOS URBANÍSTICOS	NÚMERO	7
DIAGNÓSTICO NECESIDADES TECNO.VINC.COMPRA PÚB	NÚMERO	19

2. INNOVACIÓN EN SECTORES CLAVES DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PRESENTACIÓN PROYECTOS PROGR. INTERNACIONALES	NÚMERO	13
APOYO A ACTUACIONES DE DIFUSIÓN INNOVACIÓN	NÚMERO	5
AYUDAS FINANCIERAS FOMENTO INNOVACIÓN	NÚMERO	110

3. IMPULSO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
APOYO A ACTUACIONES IMPULSO SOCIEDAD INFORMAC	NÚMERO	200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

PROGRAMA: 168 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	191.394		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	36.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	46.036		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	15.608		
1	2	0	5	TRIENIOS	54.093		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		343.196	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	193.582		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	364.496		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		558.078	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**901.274**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	39.366		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	2.514		
1	3	0		LABORAL FIJO		41.880	
1	3			**LABORALES**			**41.880**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	238.541		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		238.541	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**238.541**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.181.695**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	979		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		979	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.114		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.114	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.871		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.871	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**8.964**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.489		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.335		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.391		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		9.215	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	4.120		
2	2	1		SUMINISTROS		4.120	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	11.845		

PROGRAMA 168
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	11.845		
2	2	2		COMUNICACIONES		23.690	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.682		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	6.345		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.345		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	10.300		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		32.672	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	76.220		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		76.220	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	126.694		
2	2	8		CONVENIOS		126.694	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**272.611**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.293		
2	3	0		DIETAS		12.293	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	31.576		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		31.576	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**43.869**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	20.600		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		20.600	
2	8			**PROMOCIÓN**			**20.600**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**346.044**
4	9	0	0	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	600.000		
4	9	0		FOMENTO ECONÓMICO		600.000	
4	9			**FOMENTO ECONÓMICO**			**600.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**600.000**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	970.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		970.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**970.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**970.000**
7	8	0	D	A MADRID NETWORK	200.000		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		200.000	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**200.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**200.000**
8	3	1	1	PRESTAMOS I + D + I	15.720.000		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		15.720.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**15.720.000**
8	7	0	0	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	300.000		
8	7	0		PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS		300.000	
8	7			**PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS**			**300.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**16.020.000**
				TOTAL PROGRAMA			**19.317.739**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA

PROGRAMA: 169 ESTADÍSTICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.201.054	67,95
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	85.043	2,63
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	952.933	29,42
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	3.239.030	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Elaboración y difusión de la estadística trimestral y anual del Movimiento Natural de la Población (nacimientos, matrimonios y defunciones.

B) Tratamiento estadístico, explotación y difusión de los ficheros de Padrón Continuo de los municipios del territorio de la Comunidad de Madrid.

C) Elaboración y difusión de la estadística de Migraciones a partir de los ficheros de variaciones residenciales entre los municipios españoles a través de los Padrones Municipales.

D) Mantenimiento de la aplicación de gestión de padrón y del sistema de ayuda municipal para el mantenimiento de ese registro administrativo, para los municipios acogidos a la Orden 2506/1996 del Consejero de Hacienda.

E) Elaboración y difusión de la estadística longitudinal de extranjeros con la información incorporada del último año disponible de padrón continuo.

F) Actualización de los callejeros oficiales de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, la cartografía digitalizada, y el Censo de Edificios y Huecos, a partir de la información suministrada por los ayuntamientos, INE, operaciones de campo del IECM, ficheros catastrales últimos, fotografía aérea disponible, incorporándolas al SIG del Instituto de Estadística.

G) Revisión, actualización y difusión del Nomenclátor de la Comunidad de Madrid, y creación de las capas de unidades de agregación territorial de uso habitual por el Instituto y por usuarios cualificados (nomenclátor, seccionado, zonificación estadística, servicios sociales, educativa, de transportes, etc.).

H) Actualización, explotación estadística y difusión del Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid mediante su contraste con ficheros administrativos y trabajos de campo. Normalización de las aproximaciones postales y georreferenciación del Directorio de Establecimientos.

I) Explotación de los microdatos de diversas encuestas elaboradas por el INE y otros organismos (E. de Cond. de Vida, E. sobre Equip. y Uso de TIC-H, E. Continua de P. Familiares, E. nacional de Salud, Encuesta de Empleo del Tiempo, Muestra Continua de Vidas Laborales, Módulo especial EPA).

J) Actualización y difusión de los indicadores de género por grupos de edad. Elaboración de indicadores sociales comparables a nivel europeo. Explotación del CMDB de salud. Explotación y difusión de datos procedentes de fuentes diversas (Interrupción Voluntaria del Embarazo, Violencia Doméstica, Suicidios, Tutelas, Guardas, Adopciones y Acogimientos, Prestaciones Sociales).

K) Explotación estadística de la información sobre enseñanza universitaria y no universitaria de la Comunidad de Madrid. Elaboración de la Publicación Características de la Población y los Hogares a través de la EPA. Indicadores clave del Sistema de Salud. Indicadores de Desarrollo Sostenible. Indicadores Sociales de las Personas Mayores.

L) Análisis estadístico, estudios y monografías. Publicaciones de síntesis estadística general (Anuario, Comunidad de Madrid en cifras, Datos Básicos, Indicadores Municipales, reseñas zonales), folletos, desplegables, hojas de difusión, nuevas herramientas de difusión.

M) Desarrollo de trabajos de Infraestructuras estadística (nomenclaturas, clasificaciones), herramientas y software de apoyo al trabajo estadístico, sistematización y mejora de los procesos de trabajo, etc.

2. ACTIVIDADES

N) Cuentas Patrimoniales y de pérdidas y ganancias de las Sociedades no Financieras (Explotación Registro Mercantil).

Ñ) Actualización y mejora del Sistema de Difusión de Datos sobre Base Cartográfica NOMECALLES. Creación, georreferenciación y actualización de las capas de información estadística (puntos de interés temáticos sobre la Administración, salud, educación, transporte, actividad económica, servicios, empresas, medio físico y natural, etc.)

O) Actualización y mejora del sistema de difusión del Banco de Datos Territorial (BDT) y de las herramientas de elaboración de mapas temáticos.

P) Actualización del Censo Continuo de Datos Empresariales. Elaboración del Colectivo y la Dinámica Empresarial. Explotación Regional del Fichero de Cuentas de Cotización de la SS.

Q) Mantenimiento y ampliación de los Banco de Datos Estructurales (DESVAN, ALMUDENA, Banco de Datos de Vivienda).

R) Desarrollo y ampliación de los tabuladores on-line de ficheros estadísticos de microdatos a través de internet (económicos, demográficos y sociales). Visores SITO.

S) Gestión de la página WEB del Instituto y de la GA-Zeta Estadística. Actualización diaria de la Información que incluye. Continuación de la migración de de la Web del Instituto al nuevo entorno de madrid.org. Atención al público y difusión de la información.

T) Cuentas socioeconómicas municipales. Elaboración de los indicadores de Renta Disponible. Desarrollo a máximo detalle geográfico e incorporación a SITO.

U) Tratamiento informático, normalización, georreferenciación y explotación del fichero de afiliados a la seguridad social y estudios longitudinales. Cruce del registro de discapacitados con el de afiliados a la Seguridad Social.

V) Demografía Empresarial. Explotación general y boletines trimestrales y semestrales.

W) Elaboración de notas de difusión de Indicadores de Coyuntura de la Comunidad de Madrid (IPC, EPA, Paro registrado, Índice de Producción Industrial, Índice de precios Industriales, Indicador de Clima Industrial, Afiliados en Alta laboral en la Seguridad Social. Afiliados extranjeros en Alta laboral en la Seguridad Social).

X) Mantenimiento y ampliación del Banco de datos de Coyuntura, y Mantenimiento y actualización del Banco de Coyuntura en Internet (BACO). Actualización de los procedimientos de gestión banco de datos de Coyuntura. Carga de los ficheros EPA y generación de variables para la obtención de tabulaciones en internet a partir de los microdatos EPA (SIESTA).

Y) Elaboración del Boletín de Población Activa, del Boletín EPA Flujos, del Boletín EPA. Población extranjera, del Boletín IPC de la Comunidad de Madrid, y del Boletín de Índices de ventas de comercio minorista. Explotación y difusión de la Encuesta de Índices de Comercio al por menor del INE. Explotación y difusión de la estadística Comercio Exterior de la Comunidad de Madrid. Explotación y difusión de la Encuesta de I+D y de la Encuesta de Innovación tecnológica del INE. Elaboración del Indicador sintético de actividad de la Comunidad de Madrid.

Z) Elaboración de la Contabilidad Regional de la Comunidad de Madrid y de la Contabilidad Trimestral de la Comunidad de Madrid desde las ópticas de la oferta y la demanda. Elaboración del marco input-output de la Comunidad de Madrid.

a) Análisis estadistico de los accidentes laborales y sus causas, en colaboración con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

b) Boletin mensual de turismo

c) Estadísticas Históricas

d) Explotación estadistica de las pensiones gestionadas por el INSS y el INS que figuran en el Registro de Presataciones Sociales Públicas.

e) Atlas Estadistico de Empleo

f) Dinámica de la Ocupación. Explotaciones trimestrales y anuales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONTINUACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS EXISTENTES Y AMPLIACIÓN DE LAS NECESARIAS PARA CUBRIR LAS NUEVAS DEMANDAS DE INFORMACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPLOTACIÓN REGISTROS ESTADISTICAS SOCIALES	REGISTROS	3.500.000
CUENTAS PATRIMONIALES DE EMPRESA	REGISTROS	140.000
BANCO DE DATOS ESTADISTICO	SERIES	340.000
DIFUSION WEB	PAGINAS	32.000.000
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	BOLETINES	135.000
REGISTROS DIAGNOSTICOS DE DEFUNCIONES	REGISTROS	220.000
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	REGISTROS	320.000
PADRON CONTINUO	REGISTROS	6.488.000
REGISTROS DE EXTRANJEROS	REGISTROS	956.000
ASISTENCIA APLICACIÓN PADRÓN	MUNICIPIOS	145
CENSO CONTINUO DE EDIFICIOS	REGISTROS	70.000
CENSO CONTINUO DE VIVIENDAS	REGISTROS	250.000
NÚMEROS DE CALLE ACTUALIZADOS	REGISTROS	10.285
UNIDADES LOCALES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	REGISTROS	270.000
MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO	MUNICIPIOS	179
PLANIMETRIA	PLANOS	26.000
CENSO CONTINUO DE DATOS EMPRESARIALES	REGISTROS	430.000
MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET	MAPAS	240.000
COLECTIVO EMPRESARIAL	REGISTROS	700.000
NOMECALLES	CAPAS	230
VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADO	REGISTROS	213

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA

PROGRAMA: 169 ESTADÍSTICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 12 ECONOMÍA Y HACIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	341.776		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	48.087		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	82.864		
1	2	0	5	TRIENIOS	87.454		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		560.181	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	316.206		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	562.131		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		878.337	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.438.518**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	279.606		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	56.586		
1	3	0		LABORAL FIJO		336.192	
1	3			**LABORALES**			**336.192**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	343.852		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		343.852	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**343.852**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.201.054**
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.015		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.015	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**6.015**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.665		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	255		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.708		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	6.721		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		16.349	
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	3.309		
2	2	1		SUMINISTROS		3.309	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.575		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	4.017		

PROGRAMA 169
CENTRO 001
SECCIÓN 12

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2		COMUNICACIONES		6.592	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.300		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.123		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		11.423	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.386		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		18.386	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**56.059**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	7.004		
2	3	0		DIETAS		7.004	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.785		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.785	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**16.789**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	6.180		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		6.180	
2	8			**PROMOCIÓN**			**6.180**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**85.043**
6	4	1	0	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	952.933		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		952.933	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**952.933**
6				**INVERSIONES REALES**			**952.933**
				TOTAL PROGRAMA			**3.239.030**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: INFRAEST. BÁSICAS Y DEL TRANSP.: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 400 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.404.365	1,08
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.974.261	0,51
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	745.236.865	95,52
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	21.367.519	2,74
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.188.450	0,15
8. ACTIVOS FINANCIEROS	48.661	0,01
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	780.220.121	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería.

B) Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería.

C) Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.

D) Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.

E) Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.

F) Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorporales, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones.

G) Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.

H) Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc.

I) Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INFRAEST. BÁSICAS Y DEL TRANSP.: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 400 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**254.521**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	18.263		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	40.592		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		58.855	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**58.855**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	753.523		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	414.132		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	353.424		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	130.581		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	231.990		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.891.329	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.023.913		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.774.305		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.798.218	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.689.547**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.253.765		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	3.622		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	232.764		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.490.151	
1	3			**LABORALES**			**1.490.151**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	7.808		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		7.808	
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	71.389		
1	5	1		GRATIFICACIONES		71.389	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**79.197**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.461.159		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.461.159	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	48.134		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		48.134	

PROGRAMA 400
CENTRO 001
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	322.801		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		322.801	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.832.094**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**8.404.365**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	337.470		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		337.470	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	63.562		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		63.562	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**401.032**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.540		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		45.540	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	195.770		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		195.770	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.216		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		18.216	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	14.900		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		14.900	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**274.426**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	71.312		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	12.555		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.158		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	37.726		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		122.751	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	520.567		
2	2	1	1	AGUA	38.877		
2	2	1	2	GAS	450		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	59.147		
2	2	1	4	VESTUARIO	60.192		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	30.012		
2	2	1		SUMINISTROS		709.245	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	171.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.480		
2	2	2		COMUNICACIONES		174.480	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.455		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	52.855		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	164.578		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		221.888	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	87.288		
2	2	5		TRIBUTOS		87.288	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	42.500		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	23.522		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	88.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	25.729		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		191.951	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	733.474		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	921.330		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.058		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	37.778		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.706.640	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.214.243**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	32.260		
2	3	0		DIETAS		32.260	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	22.364		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		22.364	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**54.624**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		186	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**186**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	29.750		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		29.750	
2	8			**PROMOCIÓN**			**29.750**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**3.974.261**
4	3	3	2	INSTITUTO VIVIENDA DE MADRID	6.993.397		
4	3	3	4	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	738.243.468		
4	3	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES		745.236.865	
4	3			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES**			**745.236.865**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**745.236.865**
6	0	0	0	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	21.167.019		
6	0	0		TERRENOS Y BIENES NATURALES		21.167.019	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**21.167.019**
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	11.880		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		11.880	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	2.970		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.970	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**14.850**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	99.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		99.000	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	26.380		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	7.970		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	14.850		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		49.200	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	37.450		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		37.450	

PROGRAMA 400
CENTRO 001
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**185.650**
6				**INVERSIONES REALES**			**21.367.519**
7	3	3	2	INSTITUTO VIVIENDA DE MADRID	399.980		
7	3	3	4	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	788.470		
7	3	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES		1.188.450	
7	3			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES**			**1.188.450**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**1.188.450**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	48.661		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		48.661	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**48.661**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**48.661**
				TOTAL PROGRAMA			**780.220.121**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 405 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE CARRETERAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.538.755	5,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.882.336	2,12
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.926.449	60,66
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	58.511.600	32,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	182.859.140	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Planificación y programación de inversiones de carreteras, con el fin de definir un esquema vial en un determinado año horizonte.

B) Redacción, dirección y supervisión de proyectos de construcción que consisten en el desarrollo completo de la solución óptima en el detalle necesario para hacer factible su construcción y posterior explotación.

C) Dirección, control y vigilancia de obras de carreteras. Su finalidad es que la obra se realice de acuerdo con las previsiones, minimizando las interferencias que pudieran producirse en su realización, controlando y vigilando la calidad en su ejecución y optimizando el binomio inversión-infraestructura realizada.

D) Explotación y conservación de la red de carreteras, operaciones que mejoran la eficacia de la carretera, tanto desde el punto de vista de su funcionalidad actual como de su duración.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS, DUPLICACIONES DE CALZADA Y VARIANTES DE POBLACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NÚMERO OBRAS COMENZADAS EN C.INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	1
NÚMERO OBRAS TERMINADAS EN C.INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	2
NÚMERO PYTOS Y EST. INF. EN C.INFRAESTRUCTURA	UNIDADES	3

2. ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS DE CARRETERAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NÚMERO OBRAS COMENZADAS EN ACDTOS. Y MEJORAS	UNIDADES	2
NÚMERO OBRAS TERMINADAS EN ACDTOS. Y MEJORAS	UNIDADES	1
NÚMERO PROYECTOS ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS	UNIDADES	3

3. CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NÚMERO OBRAS DE REFUERZO Y MEJORAS DE FIRMES	UNIDADES	12
EUROS/KILÓMETRO EN CONSERVACION ORDINARIA	EUROS/KM	10.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 405 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE CARRETERAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	780.434		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	130.156		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	199.367		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	84.494		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	38.393		
1	2	0	5	TRIENIOS	174.377		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.407.221	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	750.491		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.288.248		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.038.739	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.445.960**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.673.208		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	885.192		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	449.825		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.008.225	
1	3			**LABORALES**			**4.008.225**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.002.078		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.002.078	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.002.078**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**9.538.755**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	38.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		38.000	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	379.111		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		379.111	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**417.111**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	45.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		45.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	150.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		150.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**195.000**
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.700.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	432.250		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	74.100		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	410.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.616.350	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.800		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.325		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.125	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	300.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	202.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		502.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	6.000		
2	2	8		CONVENIOS		6.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.131.475**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	122.000		
2	3	0		DIETAS		122.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	12.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		12.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**134.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.750		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		4.750	
2	8			**PROMOCIÓN**			**4.750**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**3.882.336**
4	8	3	6	GRATUIDAD PEAJE M-407	7.506.375		
4	8	3	7	GRATUIDAD PEAJE M-45	86.452.518		
4	8	3	8	GRATUIDAD PEAJE M-511 Y M-501	16.967.556		
4	8	3		A FAMILIAS		110.926.449	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**110.926.449**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**110.926.449**
6	0	1	0	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	18.200.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		18.200.000	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**18.200.000**
6	1	1	0	REPOSICIÓN CARRETERAS	40.000.000		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		40.000.000	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**40.000.000**
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	101.650		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		101.650	
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	71.250		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	48.450		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		119.700	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**221.350**

PROGRAMA 405
CENTRO 001
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	23.750		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		23.750	
6	3	4	9	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	66.500		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		66.500	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**90.250**
6				**INVERSIONES REALES**			**58.511.600**
				TOTAL PROGRAMA			**182.859.140**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 406 CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRANSPORTES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.861.802	78,60
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	863.450	17,57
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.000	3,42
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	20.000	0,41
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	4.913.252	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes.

B) Gestión de subvenciones:
- Actividades formativas a trabajadores y empresas; - Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera.

C) Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

D) Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías.

E) Tramitación y resolución de expedientes de depósito, subastas y venta directa de la mercancía.

F) Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.

G) Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital.

H) Grabación de los informes anuales de los consejeros de seguridad de mercancías peligrosas que remitan las empresas.

I) Expedición de los certificados de conductor de terceros países.

J) Diligenciado de los libros de rutas y de reclamaciones.

K) Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi.

L) Cumplimiento del Plan Anual de Inspección de 2014, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías.

M) Intensificación del control de transporte de viajeros, especialmente el de escolares y de la seguridad del transporte de mercancías, controlando el de peso con el que circulan los vehículos.

N) Armonizar condiciones de competencia entre empresas y mejorar la seguridad vial y las condiciones de los conductores controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, utilización del limitador de velocidad y las condiciones sociales.

Ñ) Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación del propio Área de inspección del transporte, así como gestión de las reclamaciones interpuestas por los usuarios de los distintos tipos de transporte.

O) Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.

P) Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.

Q) Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestres, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable.

2. ACTIVIDADES

R) Celebración de las convocatorias de los meses de mayo y noviembre de las pruebas de competencia profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.

S) Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y convocatoria de renovación en el mes de noviembre.

T) Tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de la competencia profesional a personas que eran titulares de autorización con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres o que venían ejerciendo la dirección efectiva de empresas titulares de las mencionadas autorizaciones.

U) Expedición de los certificados de competencia profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.

V) Inscripción en el Registro General de Transportistas de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.

W) Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuario.

X) Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.

Y) Homologación de centros y cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio; celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas, así como acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.

Z) La autorización y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
OTORG. Y MODIF. TTE.DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	NºAUTORIZ.	20.000
VISADO TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	NºAUTORIZ.	25.000
TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	NºAUTORIZ.	700
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	Nº VEHÍC.	3.000
APARCAMIENTO PERSONAL MOVILIDAD REDUCIDA	NºTARJETAS	3.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	NºTARJETAS	18.000
AUTORIZACIÓN INSTALAC. AERONÁUTICAS	NºAUTORIZ.	24

2. EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ARBITRALES	EXPTES.	2.700
RESOLUCIONES ARBITRALES	Nº RESOL.	1.500
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE DEPÓSITO	EXPTES.	5

3. FOMENTO DE LA FORMACIÓN DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	Nº ACTIV.	47

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INSPECCIÓN EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TTE.	Nº VEHÍC.	6.000
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TTE.	NºEMPRESAS	1.600
INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN RUTA	Nº VEHÍC.	45.000
INSPECCIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	Nº VEHÍC.	1.000
CONTROL DE EXCESO DE PESO	Nº PESADAS	10.000
LECTURA Y ANÁLISIS JORNADA TRABAJO CONDUCTOR	NºJORNADAS	92.500
CHEQUEO ELECTRÓNICO TACÓGRAFOS Y LIMITADOR	Nº VEHÍC.	6.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TTE.	Nº VEHÍC.	15.000

5. COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE TRANSPORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REUNIONES	Nº REUN.	15
DISPOSICIONES LEGALES	Nº DISPOS.	6

6. EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TRAMITACIÓN EXPTES. PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	Nº EXPTES.	650
TRAMITACIÓN EXPTES. PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	NºINFRACC.	875
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZAS DE SEGUIRDAD	Nº DENUNC.	23.000

7. RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ELABORACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	Nº DOCUM.	5.000
PROPUESTAS DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	Nº CERTIF.	6.000

8. RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REALIZAC. PRUEBAS COMPETENCIA PROFESIONAL	NºASPIRANT	2.000
EDICIÓN TÍTULOS	Nº TÍTULOS	680
RECONOCIM. COMPETENCIA PROFESIONAL	Nº EXPTES.	60

9. DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FOLLETOS DIVULGATIVOS	NºFOLLETOS	17.000

10. CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AUTORIZACIÓN DE CENTROS	Nº CENTROS	50
HOMOLOGACIÓN DE CURSOS	Nº CURSOS	90
TARJETAS DE CONDUCTORES	NºTARJETAS	20.000
REALIZACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN CONDUCTORES	NºASPIRANT	5.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 406 CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRANSPORTES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	296.027		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	70.994		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	380.610		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	161.306		
1	2	0	5	TRIENIOS	104.616		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.013.553	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	515.436		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	888.332		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.403.768	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.417.321**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	511.618		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	17.436		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	80.704		
1	3	0		LABORAL FIJO		609.758	
1	3			**LABORALES**			**609.758**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	752.231		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		752.231	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**752.231**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.861.802**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.962		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		3.962	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**3.962**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	50.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		50.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.650		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		6.650	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**56.650**
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	11.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	507.250		

PROGRAMA 406
CENTRO 001
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		518.250	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	70.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		78.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	106.088		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	12.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		118.588	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**714.838**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.000		
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.000	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	55.000		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	20.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		75.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**82.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	6.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		6.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**6.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**863.450**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	114.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		114.000	
4	8	A	U	COMITE MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	54.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		54.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**168.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**168.000**
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	20.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		20.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**20.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**20.000**
				TOTAL PROGRAMA			**4.913.252**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 407 INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.379.023	4,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	962.095	1,71
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	53.041.663	94,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	56.382.781	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Estudios de movilidad y demanda del transporte, que indicarán cuáles son las necesidades de los ciudadanos y ayudarán, en base a éstas, a marcar los programas de inversión, ordenadamente.

B) Planes y programas de inversión con el fin de adecuar el orden de atención prestada a los problemas de movilidad y demanda de transporte a las disponibilidades económicas de las arcas públicas.

C) Análisis de actividad para comprobar la posibilidad de efectuar una actuación. Caso de ser posible, redacción de Estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos funcionales y/o proyectos básicos, así como proyectos constructivos para detallar y valorar la actuación prevista programándola para determinar la inversión a realizar.

D) Ejecución y dirección de las obras, con el fin de controlar la inversión, en los aspectos de precio, plazo y calidad.

E) Dirección de los contratos de servicios necesarios para la vigilancia de las obras y el correcto y completo control tanto de la ejecución como geométrico, cuantitativo y cualitativo.

F) Mantenimiento de la red de transporte y las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General en los términos que se fijen en las encomiendas, acuerdos y convenios vigentes con las empresas explotadoras de las mismas.

G) Vigilancia y gestión del dominio público y las zonas de dominio y afección de las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General. Otorgamiento de permisos y autorizaciones.

H) Realización de informes, estudios y propuestas en materia de infraestructuras de transporte colectivo y elaboración de proyectos de normativa técnica, así como desarrollo de nuevas técnicas de ejecución de estas infraestructuras y sus instalaciones, salvo que correspondan a otro centro directivo. En particular, los informes relativos a los planes directores de instalaciones aeronáuticas.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 407 INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	242.204		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	47.329		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	54.373		
1	2	0	5	TRIENIOS	64.153		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		408.059	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	236.551		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	472.175		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		708.726	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.116.785**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	573.715		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	54.856		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	57.077		
1	3	0		LABORAL FIJO		685.648	
1	3			**LABORALES**			**685.648**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	494.098		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		494.098	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**494.098**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.379.023**
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	50.525		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	6.000		
2	2	5		TRIBUTOS		56.525	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.767		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	25.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.860		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		32.627	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	739.053		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		739.053	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**828.205**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	51.478		

PROGRAMA 407
CENTRO 001
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		51.478	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	32.412		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		32.412	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**83.890**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		50.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**50.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**962.095**
6	0	1	4	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE	28.837.097		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		28.837.097	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**28.837.097**
6	1	9	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	24.204.566		
6	1	9		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN O MEJORA		24.204.566	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**24.204.566**
6				**INVERSIONES REALES**			**53.041.663**
				TOTAL PROGRAMA			**56.382.781**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ARQUITECTURA

PROGRAMA: 410 VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.783.175	23,86
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.288.757	19,80
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	635.359	1,73
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.648.231	42,52
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.450.000	12,09
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	36.805.522	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Decreto 228/98, de 30 de diciembre por el que se regula el régimen jurídico de las ayudas en materia de Vivienda con protección jurídica y Rehabilitación del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid 1997-2000.

B) Tramitación de ayudas y subvenciones del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid 2001-2004, en el marco del Decreto 11/2001 de 25 de enero, por el que se establecen las actuaciones protegibles en materia de Vivienda con Protección Pública para el período 2001-2004.

C) Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Decreto 12/2005, de 27 de enero, por el que se regulan las ayudas económicas a la vivienda en la Comunidad de Madrid (Plan de Vivienda 2005-2008).

D) Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la Vivienda modificado por el Real Decreto 14/2008, de 11 de enero.

E) Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 2066/2008, de 12 diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, modificado por el Real Decreto 1713/2010 de 17 de diciembre.

F) Actuaciones en relación con el permiso de venta de viviendas protegidas y el derecho de tanteo y retracto regulado en la Orden 2907/2005, de 23 de septiembre.

G) Medidas de fomento al alquiler de Viviendas en la Comunidad de Madrid, establecidas en la Orden 1/2008 de 15 de enero de la Consejería de Vivienda.

H) Actuaciones relacionadas con la adjudicación de viviendas.

I) Tramitación de expedientes de autorizaciones y sancionadores en materia de vivienda.

J) Información y divulgación en materia de vivienda libre y vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, ayudas relacionadas con la Vivienda, el Plan de Vivienda Joven y la Vivienda de Promoción Pública

K) Protección del patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad.

L) Recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías.

M) Adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural.

N) Regulación normativa y el control de calidad en la edificación, así como la promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES PLANEAM.MUNICIP.Y CATALOGO PROTECC.	NÚMERO	60
INFORMES, CONSULTAS ACTUAC.MUNIC. / PARTIC.	NÚMERO	80

2. ACTUACIONES EN EDIFICACIONES DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EJECUCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	2

3. ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EJECUCIÓN DE OBRAS	NÚMERO	4

4. REGULACIÓN NORMATIVA, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BASE DATOS CONSTRUCCIÓN	CONSULTAS	26.500
DECLARACIÓN RESPONSABLE ENT. CONTROL CALIDAD	NÚMERO	4
DECLARACIÓN RESPONSABLE LAB. CONTROL CALIDAD	NÚMERO	7
SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	NÚMERO	5

5. AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REHABILITACIÓN DISPERSA	VIVIENDAS	364
REHABILITACIÓN INTEGRADA	VIVIENDAS	3.412
REHABILITACIÓN GESTIONADA MEDIANTE CONVENIOS	VIVIENDAS	375

6. AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROMOCIÓN VIVIENDA PROTEGIDA EN ARRENDAMIENTO	VIVIENDAS	156
ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS PLAN 2009-2012	VIVIENDAS	109
EFICIENCIA ENERGÉTICA PLAN 2009-2012	VIVIENDAS	132

7. ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS	VIVIENDAS	15.000

8. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	30.000.000

9. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIONES Y SANCIONES.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	EXPTES.	4.000
REGULARIZACIÓN LEY 18/2000	EXPTES.	20
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPTES.	650
CÉDULAS DE HABITABILIDAD	EXPTES.	300
INFORMES	EXPTES.	2.000
INSPECCIONES TÉCNICAS	EXPTES.	400

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ARQUITECTURA

PROGRAMA: 410 VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	834.258		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	212.982		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	462.170		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	176.669		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	266.555		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.960.313	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	991.515		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.592.488		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.584.003	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.544.316**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.950.702		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	342.477		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.293.179	
1	3			**LABORALES**			**2.293.179**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.863.188		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.863.188	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.863.188**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**8.783.175**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	20.898		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		20.898	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**20.898**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	980		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		980	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.450		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.450	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	490		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		490	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**3.920**

PROGRAMA 410
CENTRO 001
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	4.850		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.425		
2	2	1		SUMINISTROS		7.275	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	24.250		
2	2	2		COMUNICACIONES		24.250	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	72.750		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	1.933.236		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.005.986	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	9.700		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	8.730		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		28.430	
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	14.550		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.004.485		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	873		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		5.019.908	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.500		
2	2	8		CONVENIOS		4.500	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**7.090.349**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	245		
2	3	0		DIETAS		245	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.900	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	23.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		23.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**28.145**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	145.445		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		145.445	
2	8			**PROMOCIÓN**			**145.445**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.288.757**
6	1	1	8	REP.O MEJ.INFR.Y BS.USO GRAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDAD.	244.403		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		244.403	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**244.403**
6	2	1	7	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	61.936		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		61.936	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**61.936**
6	3	1	5	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	329.020		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		329.020	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**329.020**
6				**INVERSIONES REALES**			**635.359**
7	8	4	0	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBV. PLAN ESTATAL VIVIENDA	2.506.312		
7	8	4	1	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL: VIVIENDA	4.603.681		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
7	8	4	2	GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID: SUBV. P. ESTATAL REHABILITACIÓN	1.563.737		
7	8	4	3	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL: REHABILITACIÓN	6.974.501		
7	8	4		AYUDAS A LA VIVIENDA		15.648.231	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**15.648.231**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**15.648.231**
8	9	0	6	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	4.450.000		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		4.450.000	
8	9			**APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS**			**4.450.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**4.450.000**
				TOTAL PROGRAMA			**36.805.522**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: VIVIENDA

PROGRAMA: 480 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CENTRO: 202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	20.370.159	7,98
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.012.674	12,15
3. GASTOS FINANCIEROS	12.984.883	5,09
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	83.485.104	32,69
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	55.840	0,02
9. PASIVOS FINANCIEROS	107.439.220	42,08
TOTAL	255.347.880	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Tramitación de expedientes de expropiación.

B) Supervisión y aprobación de proyectos de obras.

C) Seguimiento y control de la ejecución de las obras de construcción, urbanización y reparaciones extraordinarias.

D) Recepción de obras y obtención de la calificación definitiva.

E) Entrega y contratación de las viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid.

F) Facturación de los importes correspondientes a los alquileres de las viviendas y de los importes obtenidos de las ventas de las viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid.

G) Elevación a escritura pública de las ventas efectuadas.

H) Asistencia vecinal.

I) Reparación de las viviendas.

J) Contratación de las obras, servicios y suministros del Organismo.

K) Gestión de Tesorería propia del Organismo.

L) Seguimiento, gestión y control de los ingresos propios y procedentes del exterior.

M) Gestión de operaciones financieras para cubrir las actuaciones del Instituto de la Vivienda de Madrid.

N) Contabilización de ingresos y gastos del Instituto de la Vivienda de Madrid.

Ñ) Gestión de ingresos y devolución de los depósitos de fianzas de arrendamiento e inspección de su cumplimiento.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ENAJENACIÓN DE PATRIMONIO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
OFERTA VIVIENDAS	Nº VIV.	3.500
OFERTA GARAJES	Nº GARAJES	1.000
OFERTA LOCALES	Nº LOCALES	120

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: VIVIENDA

PROGRAMA: 480 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CENTRO: 202 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	280.472		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		280.472	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**280.472**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.211.019		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	627.114		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	552.791		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	215.075		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	322.489		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.936.167	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.527.280		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.592.127		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		4.119.407	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**7.055.574**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	6.710.156		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	502.061		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.135.749		
1	3	0		LABORAL FIJO		8.347.966	
1	3			**LABORALES**			**8.347.966**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.345.652		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.345.652	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	37.986		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		37.986	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	302.509		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		302.509	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.686.147**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**20.370.159**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	32.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		32.000	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	94.080		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		94.080	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	39.004		

PROGRAMA 480
CENTRO 202
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		39.004	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**165.084**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	30.000		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		30.000	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.195.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		7.195.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	75.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		75.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.640		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		11.640	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	26.190		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		26.190	
2	1	7	0	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.	60.000		
2	1	7		REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.		60.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**7.397.830**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	37.620		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	5.200		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.115		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	23.750		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		67.685	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	270.000		
2	2	1	1	AGUA	169.000		
2	2	1	2	GAS	2.842		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	84.280		
2	2	1	4	VESTUARIO	111.744		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	50.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	21.400		
2	2	1		SUMINISTROS		709.266	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	147.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.500		
2	2	2		COMUNICACIONES		149.500	
2	2	3	0	TRANSPORTE	147.937		
2	2	3		TRANSPORTE		147.937	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	602.261		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	12.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	10.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		624.261	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	12.491.922		
2	2	5		TRIBUTOS		12.491.922	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.500		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	87.229		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	2.071.000		

PROGRAMA 480
CENTRO 202
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.005		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	198.400		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.364.134	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	287.500		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.640.289		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.724.718		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		6.654.507	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**23.209.212**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	171.187		
2	3	0		DIETAS		171.187	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	69.361		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		69.361	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**240.548**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**31.012.674**
3	1	0	0	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	12.776.883		
3	1	0		INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL		12.776.883	
3	1	1	0	GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.	200.000		
3	1	1		GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.		200.000	
3	1			**DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL**			**12.976.883**
3	5	0	0	OTROS GASTOS FINANCIEROS	8.000		
3	5	0		OTROS GASTOS FINANCIEROS		8.000	
3	5			**OTROS GASTOS FINANCEROS**			**8.000**
3				**GASTOS FINANCIEROS**			**12.984.883**
6	0	1	2	URBANIZACIÓN	3.474.467		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		3.474.467	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**3.474.467**
6	2	0	0	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.349.000		
6	2	0		TERRENOS Y BIENES NATURALES		2.349.000	
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	33.441.462		
6	2	1	4	VIVIENDAS IVIMA	43.520.529		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		76.961.991	
6	2	5	0	MOBILIARIO	44.100		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.666		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.960		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		47.726	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**79.358.717**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	500.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		500.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.940		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	6.860		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	3.920		

PROGRAMA 480
CENTRO 202
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	50.000		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	73.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		137.220	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	14.700		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		14.700	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**651.920**
6				**INVERSIONES REALES**			**83.485.104**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	55.840		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		55.840	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**55.840**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**55.840**
9	1	3	0	AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO	107.439.220		
9	1	3		AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO		107.439.220	
9	1			**AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL**			**107.439.220**
9				**PASIVOS FINANCIEROS**			**107.439.220**
				TOTAL PROGRAMA			**255.347.880**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 490 PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

CENTRO: 203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.273.460	0,66
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.179.196	0,55
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	935.104.433	98,69
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	909.000	0,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	13.612	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	947.479.701	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros

B) Atención y cobertura de los nuevos desarrollos urbanísticos y equipamientos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.

C) Elaboración de planes y estudios que promuevan una mejora en la eficiencia del sistema.

D) Desarrollo de aplicaciones para mejorar la información en tiempo real a los usuarios, gestión de la inspección, paneles de información en tiempo real, etc.

E) Inversiones de reposición y mantenimiento en los operadores.

F) Desarrollo de acuerdos comerciales con empresas y organismos.

G) Análisis socioeconómico y financiero de la oferta de transportes al objeto de hacerla flexible respecto de las necesidades cambiantes que se derivan de las variaciones de demanda, tanto de carácter estructural, como coyuntural.

H) Puesta en servicio 24H del CITRAM -Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid-, e integración de otros agentes (112, DGT, ...)

I) Desarrollo e implantación de la nueva tarjeta sin contacto en todas las zonas tarifarias.

J) Extensión de la cobertura funcional de los servicios del Centro de Desarrollo y Conformidad.

K) Continuación de las obras de remodelación del Intercambiador de Avenida de América.

L) Venta de servicios exteriores y consultoría.

M) Renovación de los convenios con Administraciones y operadores para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid.

N) Renovación y ampliación de los convenios de financiación con las corporaciones locales para la financiación del transporte urbano.

Ñ) Promoción de la accesibilidad universal.

O) Potenciación de la estrategia de comunicación y promoción del transporte público (Clubs de Amigos del Transporte Público de Madrid, presencia en redes sociales, etc.)

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

PROGRAMA: 490 PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

CENTRO: 203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	148.485		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		148.485	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**148.485**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	228.748		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	23.665		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	36.249		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	7.681		
1	2	0	5	TRIENIOS	5.700		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		302.043	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	178.435		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	290.681		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		469.116	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**771.159**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.426.969		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	124.594		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	339.343		
1	3	0		LABORAL FIJO		3.890.906	
1	3			**LABORALES**			**3.890.906**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.400.283		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.400.283	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	3.324		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		3.324	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	59.303		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		59.303	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.462.910**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**6.273.460**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.372.796		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		1.372.796	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.372.796**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.800		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.800	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7.500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	19.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		19.000	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	60.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		60.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**104.300**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	15.750		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	23.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		46.750	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	108.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	10.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.700		
2	2	1		SUMINISTROS		120.700	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	21.000		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	4.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		55.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.250		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	6.150		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		11.400	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	200.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	11.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		211.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	85.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.500.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.200.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	75.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.860.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	75.000		
2	2	8		CONVENIOS		75.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.380.350**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	18.250		
2	3	0		DIETAS		18.250	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	45.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		45.000	
2	3	3	0	ASISTENCIA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN	8.500		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		8.500	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**71.750**

PROGRAMA 490
CENTRO 203
SECCIÓN 14

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	250.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		250.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**250.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**5.179.196**
4	7	3	2	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	14.592.177		
4	7	3	8	CONCESIONES A EMPRESAS PRIVADAS	41.716.783		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		56.308.960	
4	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**56.308.960**
4	8	3	0	COMPENSACIÓN A USUARIOS DEL TRANSPORTE TARIFA DE EQUILIBRIO	878.795.473		
4	8	3		A FAMILIAS		878.795.473	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**878.795.473**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**935.104.433**
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.000		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	5.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		10.000	
6	2	4	0	VEHÍCULOS	13.000		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		13.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	7.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	2.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	100.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		100.000	
6	2	8	3	EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES	200.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		200.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**338.000**
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	20.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		20.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**20.000**
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	551.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		551.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**551.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**909.000**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	13.612		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		13.612	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**13.612**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**13.612**
				TOTAL PROGRAMA			**947.479.701**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	14.438.571	31,95
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.291.997	33,84
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.801.359	28,33
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	62.812	0,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.430.000	5,38
8. ACTIVOS FINANCIEROS	165.861	0,37
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	45.190.600	100,00

2. ACTIVIDADES

A) La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.

B) El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas en materias propias de la Consejería y, en su caso, la elaboración de los mismos, así como el informe de dichas disposiciones generales.

C) El registro, archivo y comunicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en materias de competencias de la Consejería.

D) La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial.

E) La supervisión, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.

F) El ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones que corresponda a la Consejería.

G) La coordinación y fijación de criterios relativos a la normalización y adaptación de procedimientos correspondientes al ejercicio de las competencias de la Consejería, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

H) La coordinación de la actividad de la Consejería en materia de declaración de ficheros que contengan datos personales.

I) La gestión de la expedición de los títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas escolares y el registro de tales títulos así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.

J) La gestión de los Registros de centros docentes, asociaciones de padres de alumnos y asociaciones de estudiantes.

K) La gestión del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal no docente adscrito a los centros, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.

L) La gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.

M) El análisis y tamitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejeria, así como la propuesta de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería.

N) La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.

Ñ) El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones.

O) La coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y gastos extrapresupuestarios, de la aprobación del gasto y de las operaciones de cierre del ejercicio.

P) La coordinación de la rendición de la cuenta anual de la Consejería ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.

2. ACTIVIDADES

Q) La tramitación de los expedientes de contratación administrativa de gasto de la Secretaría General Técnica y de los contratos cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

R) La atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.

S) Los servicios generales y la habilitación de material.

T) La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.

U) La administración y gestión de los bienes que tiene adscritos a la Consejería.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DE PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	NÚMERO	61.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	2.500
ASIENTOS ENTRADA EN REGISTRO	NÚMERO	408.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	NÚMERO	32.000
EDICIÓN PUBLICACIONES POR LA SGT	EJEM.	1.500
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	900
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	6.620
ESTUDIO Y PREPARACIÓN EXPTES CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	180
RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	4.500
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	570
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	NÚMERO	115.000
GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL	NÚMERO	1.870
GESTIÓN Y TRAMITAC. ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	PROG.PRES.	24
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	CAJA Y HAB	39
EXPTES. GASTOS OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXPT.TRAM.	2.320

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**254.521**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	78.788		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	155.698		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		234.486	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**234.486**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.027.412		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	503.354		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	761.133		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	284.872		
1	2	0	5	TRIENIOS	308.234		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.885.005	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.578.374		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.786.285		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		4.364.659	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**7.249.664**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.293.003		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	23.979		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	376.442		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.693.424	
1	3			**LABORALES**			**2.693.424**
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE REGÍMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	551		
1	4	1		OTRO PERSONAL		551	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**551**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.967.642		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.967.642	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	170.842		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		170.842	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	867.441		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		867.441	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.005.925**

PROGRAMA 500
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**14.438.571**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.258.049		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		10.258.049	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	49.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		49.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	35.222		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		35.222	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**10.342.271**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	16.406		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		16.406	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.821		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		77.821	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	177.090		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		177.090	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.691		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		9.691	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	90.639		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		90.639	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**371.647**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	31.478		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	5.700		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.730		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	20.533		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		59.441	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	660.470		
2	2	1	1	AGUA	7.587		
2	2	1	2	GAS	32.702		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	49.170		
2	2	1	4	VESTUARIO	14.799		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	57.090		
2	2	1		SUMINISTROS		821.818	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	142.890		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	63.848		
2	2	2		COMUNICACIONES		206.738	
2	2	3	0	TRANSPORTE	50.568		
2	2	3		TRANSPORTE		50.568	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.420		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.565		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	129.675		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		146.660	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	56.096		
2	2	5		TRIBUTOS		56.096	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	80.256		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	169.182		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	24.111		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.818		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	62.812		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		344.179	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	904.127		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	634.843		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.610		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	26.169		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.568.749	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.254.249**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.863		
2	3	0		DIETAS		12.863	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	17.910		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		17.910	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**30.773**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	27.550		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		27.550	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**27.550**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		450	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**450**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.075.057		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.075.057	
2	8			**PROMOCIÓN**			**1.075.057**
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	190.000		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		190.000	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**190.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**15.291.997**
4	1	4	2	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	11.934.011		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		11.934.011	
4	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**11.934.011**
4	8	6	6	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105		
4	8	6	7	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596		
4	8	6	8	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596		
4	8	6	9	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		839.893	
4	8	7	E	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		27.455	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**867.348**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**12.801.359**

PROGRAMA 500
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	5	0	MOBILIARIO	54.379		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	7.903		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		62.282	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	530		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		530	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**62.812**
6				**INVERSIONES REALES**			**62.812**
7	1	4	2	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	2.430.000		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		2.430.000	
7	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**2.430.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**2.430.000**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	165.861		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		165.861	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**165.861**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**165.861**
				TOTAL PROGRAMA			**45.190.600**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	26.756.904	99,83
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	46.196	0,17
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	26.803.100	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

B) Continuación de las actuaciones de supervisión de libros de texto y demás material curricular, de acuerdo con lo que establece el R.D. 1744/1998, de 31 de julio, sobre uso y supervisión de libros de texto y demás material curricular correspondientes a las enseñanzas de régimen general y la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

C) Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.

D) Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes. En el curso 2013/2014 se seguirá prestando especial atención a la prueba LEA (Lectura, Escritura y Aritmética) en el primer ciclo de educación primaria.

E) Rendición de cuentas de los directores de los colegios de educación infantil y primaria e institutos de enseñanza secundaria.

F) Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc.

G) Supervisión de la documentación académica y administrativa de los alumnos de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros docentes públicos y privados.

H) Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2012/2013 de las actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.

I) Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.

J) Elaboración de publicaciones técnicas, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

K) Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.

L) Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las distintas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.

M) Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECOGIDAS EN EL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DESARROLLO FUNCIONES PROPIAS INSPECCIÓN EDUCA	Nº INSPEC.	167

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**84.589**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.583.208		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	59.309		
1	2	0	5	TRIENIOS	886.496		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.541.920	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.773.497		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.747.894		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	700.861		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		6.222.252	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**9.764.172**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	712.500		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		712.500	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**712.500**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	195.643		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		195.643	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**195.643**
1	8	0	8	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	16.000.000		
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		16.000.000	
1	8			**AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS**			**16.000.000**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**26.756.904**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.959		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	330		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	220		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.205		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.714	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.714**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.714		
2	3	0		DIETAS		1.714	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.374		

PROGRAMA 502
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.374	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.088**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	39.394		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		39.394	
2	8			**PROMOCIÓN**			**39.394**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**46.196**
				TOTAL PROGRAMA			**26.803.100**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.501.518	100,00
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	28.501.518	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestionar la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio más cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (artículo 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.

B) Gestionar la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, los de Educación Especial y del personal que los atiende, según establece la Orden de la Consejería de Educación 917/2002, de 14 marzo.

C) Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, respecto a la gestión del servicio público educativo.

D) Desarrollo del portal educativo Educamadrid y otras actuaciones para la implantación en los centros docentes de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

E) Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENDER LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS TRANSPORTADOS	NÚMERO	19.050
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADAS	NÚMERO	635
DÍAS CONTRATADOS DE TRANSPORTE ESCOLAR	Nº DÍAS	177
ALUMNOS UTILIZACIÓN GRATUITA COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	6.130
NÚMERO DE CENTROS CON COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	825

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DIRECTIVOS	NÚMERO	5
PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	779

3. DESARROLLO DEL PORTAL EDUCATIVO DE EDUCAMADRID Y OTRAS ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COLABORACIÓN CON PROFESIONALES	COSTE-AÑO	90.724
LICENCIAS/APLIC. FUNCIONAMIENTO PORTALWEB	COSTE-AÑO	101.862
DESARROLLO Y GESTIÓN PORTAL EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	128.629
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	75.839

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.250		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		90.250	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	79.098		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		79.098	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	45.125		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		45.125	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**214.473**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	98.599		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	6.859		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.573		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	17.689		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		125.720	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	135.375		
2	2	1	1	AGUA	14.440		
2	2	1	2	GAS	14.440		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	58.663		
2	2	1	4	VESTUARIO	22.563		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	17.689		
2	2	1		SUMINISTROS		263.170	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.422		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	4.513		
2	2	2		COMUNICACIONES		8.935	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.162.260		
2	2	3		TRANSPORTE		20.162.260	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	2.708		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.708	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.708		
2	2	5		TRIBUTOS		2.708	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.513		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	8.728		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.708		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		15.949	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	516.355		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	383.505		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	397.055		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.296.915	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**21.878.365**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	102.501		
2	3	0		DIETAS		102.501	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	102.563		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		102.563	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**205.064**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.516		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.516	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.516**
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	6.193.100		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		6.193.100	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**6.193.100**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**28.501.518**
				TOTAL PROGRAMA			**28.501.518**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.213.851	2,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	76.187.871	96,92
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.000	0,26
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	78.606.722	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.

B) Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.

C) Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

D) Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de reserva de plaza y adscripcion de centros y el proceso de admisión de alumnos.

E) Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

F) Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

G) Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad de la Comunidad de Madrid.

H) Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.

I) Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.

J) Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido a los alumnos con altas capacidades intelectuales.

K) Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.

L) Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.

M) Gestionar la realización de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables (CDI) de los alumnos de 6º de educación primaria de la Comunidad de Madrid y de la prueba de los alumnos de 2º de educación primaria de lectura, escritura y aritmética (LEA).

N) Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.

Ñ) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.

O) Colaborar con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.

P) Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (SETI).

Q) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (SETI)

2. ACTIVIDADES

R) Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

S) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

T) Desarrollar actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidades auditivas.

U) Gestionar las convocatorias anuales de los concursos de Narración y de Recitado de Poesía y del concurso de Felicitaciones Navideñas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EE.I. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	136
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	7
EE.I. TITULARIDAD AYTOS. E INSTITUCIONES	NÚMERO	197
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTOS.	NÚMERO	121
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	15
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	NÚMERO	35

2. MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL , PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	NÚMERO	791
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO	23
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	NÚMERO	100

3. AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
C.P. DE EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA (NUEVOS)	NÚMERO	3

4. GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDG.	NÚMERO	34
EQUIPOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	4

5. DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	1.600

6. REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	362
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	8.800
COMPENSACIÓN EXTERNA	CENTROS	45
COMPENSACIÓN EXTERNA	ALUMNOS	800

7. DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	NºCONVENIO	1

8. REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AULAS DE ENLACE	Nº AULAS	22
AULAS DE ENLACE	Nº ALUMNOS	250
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº INTÉRPR	275
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº TRADUC	75

9. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AULAS HOSPITALARIAS	Nº AULAS	13
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	9.000
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	5
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	145
SERVICIO APOYO DOMICILIARIO	ATENCIONES	400

10. REALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS CDI Y LEA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS EDUCATIVOS CDI	NÚMERO	1.275
ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA	NÚMERO	63.000
CENTROS EDUCATIVOS LEA	NÚMERO	1.322
ALUMNOS DE 2º DE PRIMARIA	NÚMERO	71.575

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	190.805		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	51.626		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIENIOS	77.334		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		481.782	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	242.355		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	404.877		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		647.232	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.129.014**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	422.119		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	84.574		
1	3	0		LABORAL FIJO		506.693	
1	3			**LABORALES**			**506.693**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	495.652		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		495.652	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**495.652**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.213.851**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	35.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		35.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**35.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	7.310		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.014		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.436		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		10.760	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	861		
2	2	2		COMUNICACIONES		861	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.331		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.331	

PROGRAMA 504
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	115.710		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	17.801.790		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	267.843		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	247.001		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		18.452.344	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	30.088.174		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	85.071		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	697.690		
2	2	8		CONVENIOS		30.870.935	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**49.336.231**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.622		
2	3	0		DIETAS		1.622	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.599		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.599	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**4.221**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	200.520		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		200.520	
2	8			**PROMOCIÓN**			**200.520**
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	26.611.899		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		26.611.899	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**26.611.899**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**76.187.871**
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	198.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		198.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**198.000**
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	7.000		
4	8	3		A FAMILIAS		7.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**7.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**205.000**
				TOTAL PROGRAMA			**78.606.722**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.601.652	3,72
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	93.128.757	96,20
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.000	0,08
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	96.811.409	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.

B) Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la educación y de la comunicación.

C) Sostener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en los centros donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.

D) Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.

E) Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.

F) Mantener el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.

G) Sostener los planes de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.

H) Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.

I) Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.

J) Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito, así como de las enseñanzas de personas adultas.

K) Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.

L) Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.

M) Desarrollar programas de cualificación profesional inicial para jóvenes con edades comprendidas entre 17 y 24 años y adultos discapacitados, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes, todo ello cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

N) Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a la prevención del absentismo escolar.

Ñ) Sostener la educación de personas adultas en la modalidad a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.

O) Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.

P) Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.

Q) Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.

R) Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiabierto.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS ESO	NÚMERO	124.600
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	NÚMERO	58.900
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	NÚMERO	7.500
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	30.800
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	4.193
TOTAL ALUMNOS IES	NÚMERO	227.347
TOTAL CENTROS IES	NÚMERO	295

2. SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR-SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	2.057
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	75
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	17
ALUMNOS EN RESIDENCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	258

3. RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO	NÚMERO	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ESO	NÚMERO	25

4. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INICIACIÓN PRÁCTICA PARA ADULTOS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA JÓVENES ENTRE 17 Y 24 AÑOS COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	340
ALUMNOS DISCAPACITADOS	NÚMERO	95

5. SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	32.555
ALUMNOS F.TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	NÚMERO	3.869
ALUMNOS ENSEÑANZAS DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO	10.300
ALUMNOS ENSEÑANZAS A DISTANCIA	NÚMERO	5.191
CENTROS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	NÚMERO	69
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	NÚMERO	1

3. OBJETIVOS/INDICADORES

6. DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	185
ALUMNOS DE COMPENSACION EDUCATIVA	NÚMERO	7.900
CENTROS AULAS DE COMPENSACION EXTERNA	NÚMERO	22
AULAS DE ENLACE	NÚMERO	10
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	NÚMERO	150
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	65
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	180
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	NÚMERO	66
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZON	NÚMERO	375

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	366.933		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	180.691		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	316.315		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIENIOS	140.869		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.046.701	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	550.957		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	919.259		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.470.216	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.516.917**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	358.140		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.079		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	52.731		
1	3	0		LABORAL FIJO		415.950	
1	3			**LABORALES**			**415.950**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	586.293		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		586.293	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**586.293**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.601.652**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.331		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	528		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		11.859	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	358.606		
2	2	1	4	VESTUARIO	35.583		
2	2	1		SUMINISTROS		394.189	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.194		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.194	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.092		

PROGRAMA 505
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.214	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	13.282.231		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	877.302		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	206.798		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		14.366.331	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	1.200.000		
2	2	8		CONVENIOS		1.200.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**15.988.787**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.242		
2	3	0		DIETAS		6.242	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.833		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.833	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	50.225		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		50.225	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**66.300**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	790.139		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		790.139	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**790.139**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	163.469		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		163.469	
2	8			**PROMOCIÓN**			**163.469**
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	76.120.062		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		76.120.062	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**76.120.062**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**93.128.757**
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	81.000		
4	8	3		A FAMILIAS		81.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**81.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**81.000**
				TOTAL PROGRAMA			**96.811.409**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.020.267	95,48
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	474.570	4,52
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	10.494.837	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Favorecer la simultaneidad de enseñanzas de régimen general con las enseñanzas de música y danza consolidando el funcionamiento de los centros integrados.

B) Planificar y gestionar las enseñanzas de régimen especial que se imparten en los conservatorios profesionales de música y danza, escuelas de arte y escuelas oficiales de idiomas.

C) Dotar a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.

D) Adecuar las enseñanzas de idiomas a la normativa vigente velando por mantener los niveles de calidad que actualmente tienen las escuelas oficiales de idiomas.

E) Mantener la convocatoria de ayudas para la ampliación de estudios artísticos, en España y en el extranjero.

F) Proseguir la consolidación de las agrupaciones musicales de carácter pedagógico: coro de niños y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid.

G) Fomentar la creación de coros y orquestas en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Madrid.

H) Mantener las tareas de asesoramiento y de apoyo a las escuelas municipales de música y danza.

I) Potenciar los intercambios, tanto de profesorado como de alumnado, de los centros públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias con centros de otras comunidades autónomas o de otros países europeos en el marco de los programas de formación de la Unión Europea.

J) Suscripción de convenios con fundaciones que favorezcan el apoyo al perfeccionamiento y la proyección profesional de los alumnos de enseñanzas artísticas.

K) Renovar el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la suscripción de un nuevo convenio de colaboración para el sostenimiento del conservatorio profesional de música de titularidad municipal "Rodolfo Halffter".

L) Elaborar normativa que desarrolle el modelo educativo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, referido a las enseñanzas de régimen especial no universitarias.

M) Mantener la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Música y Premios Extraordinarios de Danza de la Comunidad de Madrid, como medio de reconocimiento a la excelencia para alumnos de estas enseñanzas, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación. Asimismo, mantener la convocatoria de los Premios Aurelio Blanco para alumnos de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	NÚMERO	52.500
ALUMNOS ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	1.700
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.MADRID	NÚMERO	6.400
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROF. MUNICIPALES	NÚMERO	478
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	5
CONSERVATORIOS PROFESIONALES C. MADRID	NÚMERO	14
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	NÚMERO	1

2. APOYAR INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS, ASÍ COMO MEJORAR EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CORO DE NIÑOS Y CORO DE JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MIEMBROS DEL CORO DE NIÑOS	NÚMERO	80
MIEMBROS DEL CORO DE JÓVENES	NÚMERO	90

3. POTENCIAR LA CALIDAD, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROYECCIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, VALORANDO EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BENEFICIARIOS BECAS FUNDACIÓN ALBÉNIZ	NÚMERO	16
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS	NÚMERO	70
PREMIOS AURELIO BLANCO	NÚMERO	7
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. MÚSI	NÚMERO	5
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ENSEÑANZAS PROF. DANZ	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	3	0	TRANSPORTE	59.423		
2	2	3		TRANSPORTE		59.423	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.400		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.400	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	725.498		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	265.497		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		990.995	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	920.974		
2	2	8		CONVENIOS		920.974	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.974.792**
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	4.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		4.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**4.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	265.480		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		265.480	
2	8			**PROMOCIÓN**			**265.480**
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	7.775.995		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		7.775.995	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**7.775.995**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**10.020.267**
4	8	1	C	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	96.800		
4	8	1	R	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	205.000		
4	8	1		FUNDACIONES		301.800	
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	149.600		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		149.600	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	23.170		
4	8	3		A FAMILIAS		23.170	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**474.570**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**474.570**
				TOTAL PROGRAMA			**10.494.837**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.624.306	0,28
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.128.811	0,12
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	946.673.419	99,61
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	950.426.536	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestionar la segunda anualidad de la convocatoria para la concesión de cheques guardería para el curso 2013/2014 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2014/2015.

B) Gestionar la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte escolar correspondiente al curso 2013/2014.

C) Gestionar ayudas para el precio reducido del menú escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.

D) Gestionar el programa de préstamo de libros de texto y material didáctico en los centros docentes no universitarios.

E) Gestión de la segunda anualidad de la convocatoria de becas para el estudio de formación profesional de grado superior correspondiente al curso 2013/2014 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2014/2015.

F) Gestión de la convocatoria de ayudas para aprendizaje de idiomas en el extranjero correspondiente al año 2014.

G) La financiación de los conciertos aprobados para el periodo comprendido entre el 2013/2014 a 2017/2018.

H) Abono como pago delegado de las retribuciones de los profesores, así como la financiación de los gastos de funcionamiento de centros concertados.

I) Autorización y consolidación de la impartición de enseñanza bilingüe en centros concertados.

J) Desarrollo de actuaciones de apoyo a centros y alumnos con necesidades educativas especiales.

K) Dotación de recursos específicos para lograr el adecuado rendimiento y la integración escolar de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

L) Desarrollo de medidas especiales de mejora de centros, así como desarrollo de planes de actividades de estudio y refuerzo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROPICIAR LA EQUIDAD Y LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE BECAS Y AYUDAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CHEQUES GUARDERÍA	BECAS	31.000
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	BECAS	800
PRESTAMO DE LIBROS DE TEXTO	CENTROS	1.515
PRECIO REDUCIDO DE COMEDOR	AYUDAS	52.000
IDIOMAS EN EL EXTRANJERO	BECAS	250
FORMACION PROFESIONAL GRADO SUPERIOR	BECAS	12.000

2. FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL	NºUNIDADES	3.300
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	NºUNIDADES	6.312
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NºUNIDADES	382
UNIDADES ESCOLARES ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA	NºUNIDADES	4052
UNIDADES ESCOLARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NºUNIDADES	377
UNIDADES ESCOLARES DE BACHILLERATO	NºUNIDADES	250

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	129.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	217.466		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	92.164		
1	2	0	5	TRIENIOS	97.322		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		770.854	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	394.479		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	667.026		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.061.505	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	16.278		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		16.278	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.848.637**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	126.607		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	24.569		
1	3	0		LABORAL FIJO		151.176	
1	3			**LABORALES**			**151.176**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	542.001		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		542.001	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**542.001**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.624.306**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	13.975		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.592		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	662		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.157		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		20.386	
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	6.492		
2	2	1		SUMINISTROS		6.492	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	22.907		
2	2	2		COMUNICACIONES		22.907	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	14.947		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.947	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	844.706		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		844.706	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**909.438**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.392		
2	3	0		DIETAS		10.392	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	14.329		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		14.329	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**24.721**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	194.652		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		194.652	
2	8			**PROMOCIÓN**			**194.652**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.128.811**
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	63.222.724		
4	8	3		A FAMILIAS		63.222.724	
4	8	5	1	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	164.793.661		
4	8	5	2	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	330.088.050		
4	8	5	3	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	35.975.018		
4	8	5	5	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	40.986.597		
4	8	5	6	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO	21.994.879		
4	8	5	7	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	289.612.490		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		883.450.695	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**946.673.419**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**946.673.419**
				TOTAL PROGRAMA			**950.426.536**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 508 FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.748.565	85,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.228.663	14,69
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	21.977.228	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestionar los servicios y enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional.

B) Impulsar la implantación de la formación profesional de grado superior en régimen dual, lo que supone la colaboración con las empresas de los diferentes ambitos productivos.

C) Dotar a los centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.

D) Programar la creación de centros docentes públicos que imparten formación profesional, atendiendo a las necesidades de formación de los distintos sectores productivos, y entre ellos los centros integrados.

E) Potenciar y mejorar la formación en centros de trabajo de los alumnos de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial, así como, facilitar su posterior inserción laboral.

F) Gestionar las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, municipios y mancomunidades para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial.

G) Potenciar los intercambios escolares, tanto de profesorado como de alumnado, con otras Comunidades Autónomas y con otros países europeos, en el marco de los programas e iniciativas de la Unión Europea destinados a la formación profesional.

H) Mejorar la enseñanza de los idiomas extranjeros en los ciclos formativos de formación profesional para facilitar la movilidad de los alumnos.

I) Programar la oferta de enseñanzas de formación profesional.

J) Participar en el Comité Técnico de Formación Profesional (ámbito nacional), órgano dependiente de la Comisión de Directores Generales de Formación Profesional, dependiente de la Conferencia Sectorial de Educación.

K) Establecer planes de mejora en los centros: programas de gestión de calidad y programas de excelencia en calidad.

L) Fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes de formación profesional.

M) Convocar y elaborar los ejercicios correspondientes a las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, incluso las que van dirigidas a soldados de tropa profesional que prestan servicio en unidades ubicadas en la Comunidad de Madrid. Elaboración de las estadísticas sobre resultados.

N) Convocar y resolver anualmente los premios extraordinarios de formación profesional de la Comunidad de Madrid. Asimismo, gestionar la participación de los premiados en la convocatoria nacional para los premios nacionales de formación profesional.

Ñ) Preparar la convocatoria que permita la obtención de los títulos de técnico y técnico superior a personas que no puedan escolarizarse en régimen ordinario (trabajadores).

O) Realizar el desarrollo curricular de los contenidos comunes fijados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las enseñanzas de formación profesional y elaborar los contenidos de los programas de cualificación profesional inicial.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	20.747
ALUMNOS DE PCPI	NÚMERO	1.257
TOTAL ALUMNOS CENTROS FP	NÚMERO	22.004
UNIDADES CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	808
UNIDADES DE PCPI	NÚMERO	75
TOTAL UNIDADES FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	883
CENTROS ESPECÍFCOS FP Y PCPI	NÚMERO	33

2. MEJORAR LAS RELACIONES CON LAS EMPRESAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS EN FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	16.000

3. DESARROLLAR PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA ATENDER A JÓVENES DESESCOLARIZADOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMAS CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL	ALUMNOS	1.527

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 508 FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.265		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.265	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	40.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		40.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	25.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		26.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.202.009		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	200.099		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.402.108	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	103.999		
2	2	8		CONVENIOS		103.999	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.574.372**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.000		
2	3	0		DIETAS		1.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	144.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		144.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**151.000**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	788.860		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		788.860	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**788.860**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	459.024		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		459.024	
2	8			**PROMOCIÓN**			**459.024**
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	15.775.309		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		15.775.309	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**15.775.309**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**18.748.565**
4	6	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.275.000		
4	6	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		1.275.000	

PROGRAMA 508
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**1.275.000**
4	8	1	A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	133.663		
4	8	1		FUNDACIONES		133.663	
4	8	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.800.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		1.800.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	20.000		
4	8	3		A FAMILIAS		20.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**1.953.663**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**3.228.663**
				TOTAL PROGRAMA			**21.977.228**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.518.285	9,24
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.506.025	89,92
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	228.267	0,84
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	27.252.577	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejecución del Plan de Formación del Profesorado y el Plan Específico de Formación Profesional y dotación de recursos a la Red de Formación.

B) Gestión de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y estancias formativas de profesores de formación profesional.

C) Extensión y desarrollo del programa bilingüe español-inglés en centros públicos de educación infantil y primaria y educación secundaria y ejecución de planes de formación en lengua inglesa.

D) Desarrollo de evaluaciones y pruebas del sistema educativo y generación de estadísticas y estudios en materia de educación.

E) Registro y certificación de actividades de formación del profesorado.

F) Gestión de convocatorias de premios y ayudas y programas de innovación educativa.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLAR PLAN DE FORMACION DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAN DE FORMACION RED FORMACION PROFESORADO	Nº PROFES.	34.800
PLAN FORMACION PROFESORES F.P.	Nº PROFES.	1.000

2. MANTENER LA OFERTA FORMATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIOS CON ENTIDADES	Nº CONVEN.	50
CONVENIOS FORMACIÓN F.P.	Nº CONVEN.	10

3. IMPULSAR EL MODELO DE ENSEÑANZA ESPAÑOL-INGLÉS Y MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS, PRIORITARIAMENTE EL INGLÉS, DE PROFESORES Y ALUMNOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AYUDAS INDIVIDUALES DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº AYUDAS	105
CONVENIOS ENTIDADES INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº CONVEN.	5
CONVENIOS FORMACIÓN PROGRAMA BILINGÜE	Nº CONVEN.	10
COLEGIOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº COLEGIO	330
INSTITUTOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº INSTIT.	100

4. REALIZAR EVALUACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO Y CONFECCIONAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EVALUACIONES	Nº CENTROS	60
ACTUACIONES	Nº ACTUAC.	5
ESTADÍSTICAS	Nº ACTUAC.	5

5. RECONOCER LA FUNCIÓN DOCENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN	Nº CERTIF.	30.000
CERTIFICADOS DE ESPECIAL DEDICACIÓN	Nº CERTIF.	1.000

6. CONSERVAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE FOMENTEN LA RELACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN LOS CENTROS Y ESTIMULAR EL INTERCAMBIO Y MOVILIDAD EN LOS SITEMAS DE FORMACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Nº PROFES.	1.800
CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR	Nº CENTROS	70
CERTAMEN COROS ESCOALRES	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DEBATE ESCOLAR	Nº CENTROS	40
INTERCAMBIOS ESCOLARES	Nº CENTROS	60

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMAS EUROPEOS	Nº ACCION	550

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	90.346		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	197.697		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIENIOS	76.060		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		617.777	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	329.828		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	576.889		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		906.717	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.524.494**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	287.807		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	63.590		
1	3	0		LABORAL FIJO		351.397	
1	3			**LABORALES**			**351.397**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	305		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		305	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**305**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	559.597		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		559.597	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**559.597**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.518.285**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**30.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.644		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.858		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.543		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.255		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		17.300	

PROGRAMA 509
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	15.433		
2	2	2		COMUNICACIONES		15.433	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	6.173		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.173	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	31.588		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		31.588	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	143.171		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	107.360		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.156		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.156		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	49.191		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		302.034	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	164.700		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	88.145		
2	2	8		CONVENIOS		252.845	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**625.373**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	36.551		
2	3	0		DIETAS		36.551	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	146.205		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		146.205	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**182.756**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	180.500		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		180.500	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**180.500**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	546.146		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		546.146	
2	8			**PROMOCIÓN**			**546.146**
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	2.442.782		
2	9	0	1	ENSEÑANZA BILINGÜE. CENTROS PÚBLICOS	20.486.894		
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	11.574		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		22.941.250	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**22.941.250**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**24.506.025**
4	8	5	0	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	184.376		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		184.376	
4	8	7	V	FUNDACIÓN CREATE	19.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		19.000	
4	8	C	7	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		24.891	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**228.267**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**228.267**
				TOTAL PROGRAMA			**27.252.577**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	21.714.413	70,73
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.981.257	12,97
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.003.056	16,30
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	30.698.726	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Elaboración de la propuesta del anteproyecto de presupuesto de gastos, correspondientes a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.

B) Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios en centros docentes.

C) Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puestos de trabajo correspondientes a los centros docentes.

D) Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral, adscrito a centros docentes.

E) Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.

F) Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.

G) Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.

H) Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas, así como los gastos de desplazamiento de los profesores itinerantes.

I) Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. LOS OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS SON LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADOS EN CENTROS DOCENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	47.104
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARI	1.672
LABORALES	LABORAL	5.335
TRIBUNALES	NÚMERO	300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	412.459		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		412.459	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**412.459**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.159.508		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	902.058		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.550.289		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	762.451		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	30.714		
1	2	0	5	TRIENIOS	900.672		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		6.305.692	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.982.430		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.884.084		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		7.866.514	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	3.938		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		3.938	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**14.176.144**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.168.714		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	27.637		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	453.963		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.650.314	
1	3			**LABORALES**			**2.650.314**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	305		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		305	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**305**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.475.191		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.475.191	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.475.191**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**21.714.413**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.797		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.515		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	549		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.662		

PROGRAMA 510
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		17.523	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	188.623		
2	2	2		COMUNICACIONES		188.623	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	196.185		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		196.185	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	16.277		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	35.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		51.277	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	139.431		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		139.431	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**593.039**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	572.254		
2	3	0		DIETAS		572.254	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	873.132		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		873.132	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	1.782.443		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		1.782.443	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.227.829**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	12.184		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		12.184	
2	8			**PROMOCIÓN**			**12.184**
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	148.205		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		148.205	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**148.205**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**3.981.257**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	5.003.056		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		5.003.056	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**5.003.056**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**5.003.056**
				TOTAL PROGRAMA			**30.698.726**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	787.688.195	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	787.688.195	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación infantil.

B) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación primaria.

C) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación especial.

D) Financiación de las retribuciones complementarias del personal de educación infantil, primaria y especial.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	22.424

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	6.348.328		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	278.968.160		
1	2	0	5	TRIENIOS	45.260.106		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		330.576.594	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	146.984.334		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	187.773.591		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	37.939.667		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	309		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		372.697.901	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	7.382		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		7.382	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	687.755		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		687.755	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**703.969.632**
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	1.144.327		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		1.144.327	
1	3			**LABORALES**			**1.144.327**
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	817.375		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	26.803.609		
1	4	1		OTRO PERSONAL		27.620.984	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**27.620.984**
1	5	2	1	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS VIGILANCIA COMEDORES Y COORD. TPTE	5.658.717		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.658.717	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**5.658.717**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	48.951.237		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	343.298		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		49.294.535	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**49.294.535**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**787.688.195**
				TOTAL PROGRAMA			**787.688.195**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	749.986.360	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	749.986.360	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de educación secundaria y formación profesional.

B) Adecuar las plantillas de los institutos de secundaria, a las necesidades existentes.

C) Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación secundaria obligatoria, y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EN ESTE PROGRAMA SE PRESUPUESTAN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL ASÍ COMO DE PROFESORADO LABORAL QUE IMPARTEN LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN EN ESTE NIVEL EDUCATIVO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	19.677

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	214.871.976		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	53.241.936		
1	2	0	5	TRIENIOS	62.147.820		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		330.261.732	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	152.652.230		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	164.560.977		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	47.929.851		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.308.313		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		368.451.371	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	1.805		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		1.805	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	2.258.460		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		2.258.460	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**700.973.368**
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	61.101		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		61.101	
1	3			**LABORALES**			**61.101**
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.069.271		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	496.340		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	8.605.901		
1	4	1		OTRO PERSONAL		10.171.512	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**10.171.512**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	38.613.147		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	167.232		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		38.780.379	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**38.780.379**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**749.986.360**
				TOTAL PROGRAMA			**749.986.360**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	72.772.852	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	72.772.852	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial

B) Adecuar las plantillas de los centros de enseñanza de régimen especial a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas.

C) Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTES AL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	1.925

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	26.362.344		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.191.040		
1	2	0	5	TRIENIOS	5.022.542		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		32.575.926	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	16.051.006		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.850.065		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	3.428.717		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		36.329.788	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	213.854		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		213.854	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**69.119.568**
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	672.113		
1	4	1		OTRO PERSONAL		702.664	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**702.664**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.748.986		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	201.634		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.950.620	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.950.620**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**72.772.852**
				TOTAL PROGRAMA			**72.772.852**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	91.750.698	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	91.750.698	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria.

B) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación de adultos.

C) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de Integración social.

D) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de prevención a la marginación.

E) Atención a las necesidades surgidas por nuevos asentamientos de población de minorías étnicas y culturales y de alumnos con necesidades de compensación educativa.

F) Adecuación de la plantilla a la extensión de la educación secundaria obligatoria a todos los centros de la red de educación de personas adultas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LOS PLANES DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	2.778

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	9.001.828		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	27.032.419		
1	2	0	5	TRIENIOS	6.296.734		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		42.330.981	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	19.440.742		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.026.266		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	5.747.283		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	282.721		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		47.497.012	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	1.776		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		1.776	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	377.329		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		377.329	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**90.207.098**
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	139.534		
1	4	1		OTRO PERSONAL		139.534	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**139.534**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.404.066		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.404.066	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.404.066**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**91.750.698**
				TOTAL PROGRAMA			**91.750.698**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.857.033	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	4.857.033	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS DOCENTES	NÚMERO	133

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	719.188		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.070.388		
1	2	0	5	TRIENIOS	428.161		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.217.737	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	966.351		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.232.515		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	380.057		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.578.923	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.796.660**
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1		OTRO PERSONAL		30.551	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**30.551**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	29.822		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		29.822	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**29.822**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**4.857.033**
				TOTAL PROGRAMA			**4.857.033**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	230.401.262	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	230.401.262	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos del personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados en centros docentes educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

B) Financiación de ayudas sociales de personal funcionario y laboral de administración y servicios, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario y el Convenio Colectivo para el personal laboral.

C) Financiación de ayudas sociales del personal funcionario docente, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario docente.

D) Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes.

E) Financiación del complemento de productividad, gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EN ESTE PROGRAMA SE INCLUYEN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y EL PERSONAL QUE EJERCE FUNCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	NÚMERO	1.672
LABORALES	NÚMERO	5.335

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	132.096		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	296.850		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	5.644.244		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.680.209		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	253.393		
1	2	0	5	TRIENIOS	1.958.003		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		16.964.795	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	6.891.976		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.354.623		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.655		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		18.250.254	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	91.472		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		91.472	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**35.306.521**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	99.077.220		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	3.142.547		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.899.523		
1	3	0		LABORAL FIJO		117.119.290	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.549.240		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.549.240	
1	3			**LABORALES**			**123.668.530**
1	5	0	2	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	3.343.570		
1	5	0	3	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORIAS	3.890.000		
1	5	0	4	COMPL. PRUDUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	1.651.874		
1	5	0	5	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	1.401.818		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		10.287.262	
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	681.435		
1	5	1		GRATIFICACIONES		681.435	
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	39.332		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		39.332	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**11.008.029**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	45.367.582		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.964.775		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		47.332.357	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.073.468		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.073.468	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.459.330		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	8.553.027		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		12.012.357	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**60.418.182**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**230.401.262**
				TOTAL PROGRAMA			**230.401.262**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.826.609	4,58
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	551.643	0,66
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	79.218.830	94,76
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	83.597.082	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejecución de las infraestructuras educativas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

B) Equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.

C) Evaluación de los costes para la programación de las obras de infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

D) Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.

E) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa vinculados a las obras y equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.

F) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar y de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territoriales.

G) Concertación y coordinación con otras administraciones públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.

H) Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las corporaciones locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes administraciones educativas.

I) Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.

J) Gestión, mantenimiento y desarrollo de la plataforma tecnológica Educamadrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN AULAS	Nº AULAS	147
CONSTRUCCIÓN COMEDORES ESCOLARES	Nº COMED.	9
CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS	Nº GIMNAS.	4

2. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	Nº AULAS	70

3. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EQUIPAMIENTO CENTROS DOCENTES	Nº AULAS	210

4. OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN CENTROS DOCENTES	Nº CENTROS	200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	469.674		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	193.598		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	156.466		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.101.880	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	572.471		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	953.473		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.525.944	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.627.824**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	217.007		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.540		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	26.107		
1	3	0		LABORAL FIJO		245.654	
1	3			**LABORALES**			**245.654**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	870.639		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		870.639	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**870.639**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.826.609**
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	226.685		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		226.685	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**226.685**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.875		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.875	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**30.875**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.450		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	552		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	375		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.377	

PROGRAMA 517
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	855		
2	2	2		COMUNICACIONES		855	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	18.231		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		18.231	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	26.600		
2	2	5		TRIBUTOS		26.600	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.153		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.153	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	133.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		133.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**193.216**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	34.092		
2	3	0		DIETAS		34.092	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	58.297		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		58.297	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**92.389**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.478		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.478	
2	8			**PROMOCIÓN**			**8.478**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**551.643**
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	19.500.000		
6	2	1	7	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	28.232.928		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		47.732.928	
6	2	8	4	EQUIPAMIENTO DOCENTE	9.160.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		9.160.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**56.892.928**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	10.974.751		
6	3	1	5	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	10.506.151		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		21.480.902	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**21.480.902**
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	520.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		520.000	
6	4	1	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	325.000		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		325.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**845.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**79.218.830**
				TOTAL PROGRAMA			**83.597.082**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.782.525	0,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.774.763	0,34
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	806.378.350	98,51
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.675.000	0,94
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	818.610.638	100,00

2. ACTIVIDADES

A) La financiación de gastos corrientes de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

B) La financiación de las inversiones en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

C) La planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.

D) La gestión de ayudas para alumnos con rendimiento académico excelente que cursen estudios en universidades de la Comunidad de Madrid y centros adscritos a las mismas.

E) Las ayudas para estimular y apoyar la formación de alumnos discapacitados que cursen sus estudios en alguna de las universidades de Madrid.

F) La promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.

G) La propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.

H) La programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.

I) La ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.

J) La puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la firma de convenios con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas.

K) Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas.

L) Evaluaciones individuales de los méritos y el rendimiento de profesores.

M) Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios y sobre su permanente actualización.

N) Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.

Ñ) Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.

O) Informes sobre creación de centros universitarios.

P) Cooperación internacional.

Q) Establecimientos de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.

R) Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtención de la información solicitada, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los estatutos.

S) Coordinación de actividades con cuantas realicen las administraciones públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditacion.

T) Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FINANCIACIÓN UU.PP. DE MADRID	Nº UU.PP.	6
BECAS	Nº BECAS	2.650

2. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIV. PBCAS.	EUROS	7.675.000

3. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALUMNOS CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	978
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	343
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	760
ALUMNOS ESCUELA CONSERV Y REST BIENES CULTU	NÚMERO	160
CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	3
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	1
ESCUELA SUP CONSERV Y REST BIENES CULTURALES	NÚMERO	1
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	60.483		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		480.286	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	280.333		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	515.333		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		795.666	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.275.952**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	86.397		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	15.230		
1	3	0		LABORAL FIJO		101.627	
1	3			**LABORALES**			**101.627**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	322.454		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		322.454	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**322.454**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.782.525**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	4.915		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	591		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	520		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.710		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.736	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	13.110		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.110	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.232		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		27.920	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	285.862		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	247.689		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	184.867		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		718.418	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	13.595		
2	2	8		CONVENIOS		13.595	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**780.779**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.803		
2	3	0		DIETAS		1.803	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.620		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.620	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.423**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	80.028		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		80.028	
2	8			**PROMOCIÓN**			**80.028**
2	9	5	0	CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL	1.910.533		
2	9	5		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS UNIVERSITARIOS		1.910.533	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**1.910.533**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.774.763**
4	0	4	0	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400		
4	0	4		A UNIVERSIDADES		160.400	
4	0			**AL ESTADO Y AL EXTERIOR**			**160.400**
4	5	0	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	289.788.579		
4	5	0	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	126.571.691		
4	5	0	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-INEF	166.820.223		
4	5	0	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	74.307.206		
4	5	0	4	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	79.004.062		
4	5	0	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	59.123.809		
4	5	0		A UNIVERSIDADES PÚBLICAS: ASIGNACIÓN NOMINATIVA		795.615.570	
4	5	2	0	EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	1.750.814		
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	6.800.000		
4	5	2	9	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	332.500		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		8.883.314	
4	5	3	0	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867		
4	5	3	1	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867		
4	5	3	2	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867		
4	5	3	3	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867		
4	5	3	4	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867		
4	5	3	5	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867		
4	5	3		FUNCIONAMIENTO CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES		1.013.202	
4	5			**A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**			**805.512.086**
4	8	0	T	COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS MIGUEL SERVET	19.000		
4	8	0	V	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	8	0	W	ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA (ASOC.UNIVERSITAS)	20.591		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		50.991	
4	8	6	U	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		221.287	
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	135.469		
4	8	7	I	FUNDACIÓN IUVE COOPERACIÓN	12.354		
4	8	7	N	FUNDACIÓN GARCÍA MORENTE	30.400		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		178.223	
4	8	A	9	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	9.883		
4	8	A	A	COMISIÓN BECAS FULLBRIGHT	245.480		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		255.363	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**705.864**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**806.378.350**
7	5	1	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.336.250		
7	5	1	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.001.250		
7	5	1	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000		
7	5	1	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.667.500		
7	5	1	4	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
7	5	1	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
7	5	1		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OBRA NUEVA Y REFORMA		7.675.000	
7	5			**A UNIVERSIDADES**			**7.675.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**7.675.000**
				TOTAL PROGRAMA			**818.610.638**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.673.129	4,12
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	855.682	2,11
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.481.664	8,58
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.582.174	85,19
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	40.592.649	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Programas de investigación y formación de capital humano en I+D+i, en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.

B) Indicadores científicos y de innovación de la Comunidad de Madrid.

C) Institutos Madrileños de Estudios Avanzados.

D) Coordinación y gestión de calidad para la red de laboratorios.

E) Red telemática de investigación REDIMadrid.

F) Comercialización de la investigación: transferencia; vigilancia tecnológica.

G) Programa de creación de empresas de base tecnológica.

H) Espacio europeo de investigación.

I) Ciencia para todos: Semana de la Ciencia.

J) Recursos bibliográficos electrónicos y fomento de las políticas relacionadas con archivos abiertos.

K) Programa Amarouto para la incorporación de investigadores: contratos de personal investigador de apoyo; técnicos de laboratorios; técnicos de gestión de programas de investigación; investigadores consolidados.

L) Premios de investigación.

M) Coordinación de la política científica regional.

N) Seguimiento y control de los programas de I + D y grupos de investigación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN I+D+I EN ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA COMUNIDAD DE MADRID CON OBJETO DE CONSOLIDAR SU LIDERAZGO INTERNACIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D ENTRE GRUPOS	PROGRAMAS	85
GRUPOS DE INVESTIG. Y LABORATORIOS BENEFICIAR	NÚMERO	620
INVESTIGADORES BENEFICIARIOS	NÚMERO	5.500
DOCTORES CONTRATADOS	NÚMERO	150
GESTORES DE PROGRAMAS CONTRATADOS	NÚMERO	58
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO CONTRATADO	NÚMERO	300
TÉCNICOS DE LABORATORIO CONTRATADOS	NÚMERO	50
BECARIOS M+VISIÓN	NÚMERO	30
INVESTIGADORES IMDEA	NÚMERO	370

2. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE I+D+I CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN, EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	290
PROGRAMA FORMACIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	23
GESTIÓN DE LA CARTERA TECNOLÓGICA	NÚMERO	95
PRESENCIA EN EVENTOS TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA	NÚMERO	10
EMPRESAS CLUB MADRI+D	NÚMERO	530
INSTITUCIONES SISTEMA MADRI+D	NÚMERO	47
SPIN-OFFS APOYADAS CON SERVICIOS DIVERSOS	NÚMERO	333
PARTIC.REDES NACIONALES E INTERNAC. I+D+I	NÚMERO	15
BLOG MADRI+D	NÚMERO	103

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SEMANA DE LA CIENCIA	NºPARTICIP	210.000
PROYECTOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	PAG.VISTAS	73.000.000
SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO	5
CONTROL PROG.ACTIVIDADES I+D(GRUPOS Y LAB)	NÚMERO	361

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRIENIOS	73.917		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		467.238	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	244.028		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	430.218		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		674.246	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.141.484**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	127.933		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	15.482		
1	3	0		LABORAL FIJO		143.415	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	39.661		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		39.661	
1	3			**LABORALES**			**183.076**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	348.569		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		348.569	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**348.569**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.673.129**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.425		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	475		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.088		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.488	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	31.350		
2	2	2		COMUNICACIONES		31.350	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.100		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		50.100	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	75.270		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	270.750		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		346.020	

PROGRAMA 519
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	64.528		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	112.812		
2	2	8		CONVENIOS		177.340	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**619.298**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.700		
2	3	0		DIETAS		5.700	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.200		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.200	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	78.550		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		78.550	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**92.450**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	143.934		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		143.934	
2	8			**PROMOCIÓN**			**143.934**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**855.682**
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	701.000		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		701.000	
4	5			**A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**			**701.000**
4	8	1	D	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	83.000		
4	8	1		FUNDACIONES		83.000	
4	8	7	6	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	2.489.664		
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	170.000		
4	8	7	A	FUNDACIÓN EDUARDO BARREIROS	38.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		2.697.664	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**2.780.664**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**3.481.664**
7	8	1	M	IMDEA-ALIMENTACIÓN	2.004.642		
7	8	1	N	IMDEA-ENERGIA	2.690.000		
7	8	1	P	IMDEA-NANOCIENCIA	2.903.750		
7	8	1	Q	IMDEA-NETWORKS	1.750.000		
7	8	1	R	IMDEA-SOFTWARE	3.076.224		
7	8	1	S	IMDEA AGUA	1.916.250		
7	8	1	T	IMDEA MATERIALES	2.410.000		
7	8	1		FUNDACIONES		16.750.866	
7	8	2	0	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	17.831.308		
7	8	2		INVESTIGACIÓN		17.831.308	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**34.582.174**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**34.582.174**
				TOTAL PROGRAMA			**40.592.649**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	382.900	76,97
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	114.554	23,03
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	497.454	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.

B) Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad social madrileña.

C) Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte.

D) Elaborar el Informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad de Madrid.

E) Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

F) Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo Escolar y desarrollar sus dos plataformas digitales: "Foro por la Convivencia" y "Para que nadie se quede atrás".

G) Organizar el Foro por la Convivencia, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.

H) Organizar tertulias educativas acordes con las finalidades del Consejo

I) Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos

J) Organizar el Encuentro "Familia y Escuela" dentro de las actividades de la Feria AULA

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES Y PLENOS	NÚMERO	60
PUBLICACIONES	NÚMERO	2
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**65.993**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	39.539		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	14.412		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		91.685	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	48.625		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	90.217		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		138.842	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**230.527**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	17.545		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.520		
1	3	0		LABORAL FIJO		21.065	
1	3			**LABORALES**			**21.065**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	65.315		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		65.315	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**65.315**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**382.900**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	3.001		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.053		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		4.054	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.900		
2	2	1		SUMINISTROS		1.900	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.800		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.800	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	10.135		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	2.250		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		12.385	

PROGRAMA 520
CENTRO 001
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**51.139**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.400		
2	3	0		DIETAS		4.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.700		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.700	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	23.265		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		23.265	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**32.365**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	31.050		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		31.050	
2	8			**PROMOCIÓN**			**31.050**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**114.554**
				TOTAL PROGRAMA			**497.454**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL

PROGRAMA: 526 JUVENTUD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.954.782	74,77
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.606.173	19,57
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.010	0,05
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	747.372	5,61
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	13.314.337	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ampliación de las redes de información juvenil, y de la difusión de las actividades destinadas a los jóvenes en la Comunidad de Madrid, mediante el impulso de las nuevas tecnologías como herramienta de información, potenciando las redes sociales de las que formamos parte.

B) Mejora de la claridad, ordenación y accesibilidad en nuestros portales de información: Inforjoven y Carné Joven, con el fin de alcanzar a toda la población joven madrileña.

C) Incremento de la difusión de las propuestas de interés para los jóvenes, realizadas desde entidades públicas y privadas, con la finalidad de proporcionarles un mayor conocimiento de las alternativas de calidad disponibles en materia de emprendimiento, becas y ayudas, premios, movilidad, formación, etc.

D) Impulso del talento juvenil a través del Carné Joven de la Comunidad de Madrid y los programas en colaboración con la Unión Europea, como instrumentos de promoción juvenil, en el ámbito de la formación, el deporte y la movilidad internacional.

E) Desarrollo de iniciativas que potencien el talento y el emprendimiento entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

F) Impulso de la formación juvenil enfocada principalmente al fomento del voluntariado y el deporte entre los jóvenes, y en colaboración con entidades públicas y privadas de la región.

G) Diseño, organización, difunsión y realización de campos de trabajo y actividades deportivas en la naturaleza en albergues juveniles, dirigidos a propiciar la participación juvenil para el desarrollo personal de los jóvenes, que les permitan una mayor movilidad al conocer nuevos lugares y culturas, contactar con jóvenes de otras comunidades y países, así como participar y colaborar con ellos en la realización de proyectos de carácter voluntario.

H) Facilitar la participación y la movilidad juvenil mediante el conocimiento de idiomas, a través de la Oficina Joven Comunidad de Madrid.TIVE.

I) Mantenimiento, adecuación y modernizacion de los albergues y refugios juveniles, mejorando los espacios destinados al alojamiento y a las actividades, al objeto de contribuir a posibilitar un uso más extenso, numeroso, racional y adecuado de los mismos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL PRESENCIAL Y VIRTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
JÓVENES INFORMADOS POR EL CRIDJ Y RED CENTROS	NÚMERO	700.000
VISITAS A PORTALES DE INFORMACIÓN JUVENIL	NÚMERO	7.200.000
PUNTOS, OFICINAS Y CENTROS EN RED INFORMACIÓN	NÚMERO	370
JÓVENES SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	40.000
OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DIFUNDIDAS	NÚMERO	3.000
PORTALES Y PUBLICACIONES VIRTURALES PARA JOV.	NÚMERO	3

2. PROMOCIÓN DEL TALENTO JUVENIL Y DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y ACTIVIDADES COMBINADAS DE JUVENTUD Y DEPORTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TALENTO JUV	NÚMERO	101
JOVENES PARTICIPANTES INICIATIVAS TALENTO JUV	NÚMERO	5.620
JÓVENES USUARIOS CARNÉ JOVEN	NÚMERO	570.000
TASA PENETRACIÓN CARNÉ JOVEN EN POBLACIÓN JOV	PORCENTAJE	35%
JÓVENES USUARIOS OFICINA JOVEN C.M. TIVE	NÚMERO	90.000
JÓVENES USUARIOS ALBERGUES Y REFUGIOS JUVENIL	NÚMERO	35.000
MEJORA INSTALACIONES JUVENILES	NÚMERO	21
JÓVENES USUARIOS PROGRAMAS MOVILIDAD EUROPEA	NÚMERO	2.500
JÓVENES TITULADOS MONITORES/COORDINADORES	NÚMERO	2.500
JÓVENES PART.PROGRAMA VOLUNTARIADO Y DEPORTES	NÚMERO	1.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL

PROGRAMA: 526 JUVENTUD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	249.514		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	197.697		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRIENIOS	70.021		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		632.036	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	329.282		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	592.657		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		921.939	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.553.975**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	5.085.282		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	123.610		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	791.657		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.000.549	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	98.529		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	1.333		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		99.862	
1	3			**LABORALES**			**6.100.411**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.187.945		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	29.959		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.217.904	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.217.904**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**9.954.782**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		30.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	17.768		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		17.768	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**47.768**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	17.528		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		17.528	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	109.642		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		109.642	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	64.623		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		64.623	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.997		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.997	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.751		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.751	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	24.225		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		24.225	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**223.766**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	18.409		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.848		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.228		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.739		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		29.224	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	91.052		
2	2	1	1	AGUA	31.508		
2	2	1	2	GAS	68.245		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	102.606		
2	2	1	4	VESTUARIO	19.899		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	499.144		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	143.019		
2	2	1		SUMINISTROS		955.473	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	10.591		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.005		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.596	
2	2	3	0	TRANSPORTE	7.583		
2	2	3		TRANSPORTE		7.583	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.532		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	16.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		36.532	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	10.720		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.900		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		52.620	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	78.850		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	93.600		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	72.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	66.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	40.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		350.450	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	100.000		
2	2	8		CONVENIOS		100.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.545.478**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.800		
2	3	0		DIETAS		3.800	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.225		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.225	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**9.025**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	361.700		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		361.700	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**361.700**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	600		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		600	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**600**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	417.836		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		417.836	
2	8			**PROMOCIÓN**			**417.836**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.606.173**
4	4	5	5	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ)	6.010		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		6.010	
4	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**6.010**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**6.010**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	24.296		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	7.838		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	7.838		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	23.225		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	43.175		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	27.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	17.100		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		150.472	
6	2	5	0	MOBILIARIO	49.400		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	3.800		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	30.032		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		83.232	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	6.752		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		6.752	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**240.456**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	366.210		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		366.210	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.154		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.663		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.663		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	13.134		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	9.158		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	66.500		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	12.084		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		109.356	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	31.350		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		31.350	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**506.916**
6				**INVERSIONES REALES**			**747.372**
				TOTAL PROGRAMA			**13.314.337**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 527 ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.269.881	19,02
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.122.480	35,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.768.519	45,18
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	34.000	0,20
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	17.194.880	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Subvenciones nominativas, a través de Orden de la Consejera de Educación Juventud y Deporte, a las Federaciones Deportivas Madrileñas, para la promoción de actividades y/o competiciones deportivas del programa de deporte federado, programas de tecnificación y consolidación de las estructuras federativas madrileñas.

B) Convocatoria a Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid por su participación en el programa de Deporte Infantil.

C) Convocatorias a entidades deportivas madrileñas para la promoción deportiva.

D) Convocatoria de ayudas a deportistas y técnicos para facilitar su entrenamiento y perfeccionamiento técnico.

E) Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Madrileñas para la organización y desarrollo de los programas propios: Deporte en Edad Escolar: Programa de Deporte Infantil, Madrid Comunidad Olímpica y Campeonatos Escolares en Institutos de Enseñanza Secundaria.

F) Organización de actos y eventos para el reconocimiento y promoción del deporte madrileño.

G) Colaboración en la organización de actividades y eventos deportivos de relevancia nacional o internacional promovidos por otras entidades.

H) Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Españolas para el patrocinio de competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional, así como otras actividades para la promoción de la modalidad deportiva correspondiente en la Comunidad de Madrid y con otras entidades privadas con ánimo de lucro.

I) Desarrollo de programas específicos como Madrid Blanca, Enforma, acciones de integración social, así como los relativos al Deporte, Actividad Física y Salud.

J) Desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte dirigidos a toda la población, especialmente a niños y mayores.

K) Editar publicaciones de interés deportivo para la Comunidad de Madrid.

L) Fomentar el asociacionismo deportivo incrementando el número de entidades deportivas inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas y digitalizando la documentación obrante en el mismo.

M) Participación en Campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes

N) Organización de las competiciones autonómicas de ámbito universitario.

Ñ) Evaluación y control médico-deportivo de los deportistas.

O) Desarrollar el estudio de los rendimientos y seguimiento médico-deportivo de los deportistas de alta competición

P) Impulsar y promover la creación de Centros de Tecnificación Deportiva en la Comunidad de Madrid y la planificación de infraestructuras deportivas.

Q) Organización de cursos y otras actividades formativas de carácter deportivo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. PROMOVER, ATENDER Y AYUDAR A FEDERACIONES, CLUBES DEPORTIVOS, EQUIPOS NO PROFESIONALES Y A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AYUDAS	NÚMERO	378

2. ATENDER AL PERFECCIONAMIENTO DE DEPORTISTAS Y TÉCNICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AYUDAS	NÚMERO	179

3. COLABORAR EN EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES Y OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EXTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EVENTOS	NÚMERO	20

4. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y UNIVERSITARIO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PARTICIPANTES	NÚMERO	180.000

5. PROTECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	860
ECOCARDIOGRAMAS	NÚMERO	3.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 527 ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**65.993**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	148.273		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	58.650		
1	2	0	5	TRIENIOS	83.727		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		590.020	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	320.045		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	582.634		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		902.679	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.492.699**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	951.683		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	18.069		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	131.446		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.101.198	
1	3			**LABORALES**			**1.101.198**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	1.222		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.222	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**1.222**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	608.769		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		608.769	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**608.769**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.269.881**
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	23.464		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		23.464	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**23.464**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	12.245		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	7.500		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		22.745	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.764		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		8.764	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.206		
2	2	3		TRANSPORTE		3.206	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	110.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		110.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	6.584		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		49.084	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	22.981		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.388		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	15.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		49.369	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.327.375		
2	2	8		CONVENIOS		1.327.375	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.570.543**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	15.000		
2	3	0		DIETAS		15.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	13.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		13.000	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	70.036		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		70.036	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**98.036**
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	14.699		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		14.699	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**14.699**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	50.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		50.000	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**50.000**
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	21.238		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	10.000		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		31.238	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		4.500	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**35.738**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.330.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		4.330.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**4.330.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**6.122.480**

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	1.600.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		1.600.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**1.600.000**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.043.817		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.043.817	
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	68.246		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		68.246	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	677.160		
4	8	3		A FAMILIAS		677.160	
4	8	6	D	FEDERACIÓN KARATE: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	100.948		
4	8	6	E	FEDERACIÓN ESGRIMA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	141.694		
4	8	6	F	FEDERACIÓN GIMNASIA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	84.455		
4	8	6	G	FEDERACIÓN JUDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	76.365		
4	8	6	H	FEDERACIÓN ATLETISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.725		
4	8	6	I	FEDERACIÓN BADMINTON: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.050		
4	8	6	J	FEDERACIÓN PIRAGÜISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.550		
4	8	6	K	FEDERACIÓN CICLISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	181.101		
4	8	6	L	FEDERACIÓN BALONMANO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	95.427		
4	8	6	M	FEDERACIÓN HOCKEY:CTD PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.860		
4	8	6	N	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TENIS:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	93.594		
4	8	6	P	FEDERACIÓN TIRO OLÍMPICO:PROGRAMA TECNIFICAC. Y ACTIVIDADES	34.122		
4	8	6	Q	FEDERACIÓN TAEKWONDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	69.057		
4	8	6	R	FEDERACIÓN AUTOMOVILISMO: PROG. TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	35.170		
4	8	6	S	FEDERACIÓN VÓLEIBOL: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	29.720		
4	8	6	W	FED.MAD.ORIENTACIÓN:PROGRAMA DE TECNIFICACION Y ACTIVIDADES	7.500		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.239.338	
4	8	A	1	FEDERAC. DE FUTBOL DE MADRID:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	121.520		
4	8	A	2	FED.MADRILEÑA DE PELOTA:PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	22.365		
4	8	A	3	FED.MAD.DEP.INVIERNO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVA	77.194		
4	8	A	5	FED.MAD. BOXEO:CENTRO TECNFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	48.270		
4	8	A	G	FED.MADRILEÑA TIRO CON ARCO:PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	85.285		
4	8	A	H	FED. MADRILEÑA DE GOLF: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	40.960		
4	8	A	I	FEDERACIÓN TENIS DE MESA: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	61.698		
4	8	A	J	FED.MADRILEÑA MOTOCICLISMO: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	83.067		
4	8	A	L	FED. MADRILEÑA NATACIÓN: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	329.326		
4	8	A	P	FED.MAD. HÍPICA: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	42.290		
4	8	A	Q	FED. MAD. BALONCESTO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	49.286		
4	8	A	R	FED.MAD. FUTBOL SALA: CENTRO TECNIF. Y ACT. DEPORTIVAS	62.893		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		1.024.154	
4	8	E	0	FED. HALTEROFILIA ACT. DEPORT. Y PROGR.TECNIF.	13.709		
4	8	E	1	FED.PARALISIS CEREBRAL, ACTIV.DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFICACIO	35.789		
4	8	E	2	FED. LUCHAS ASOCIADAS ACTIV.DEPORTIVAS Y PROGR.TECNIFIC.	47.955		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	8	E	3	FED. TRIATLÓN ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG. TECNIFIC.	45.977		
4	8	E	4	FED. DISCAPACITADOS INTELECTUALES ACT.DEP. Y PROG. TECNIF.	49.619		
4	8	E	5	F. MINUSVÁLIDOS FÍSICOS ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFIC.	56.087		
4	8	E	6	FED. VELA ACTIVIDADES DEPORT. Y PROG. TECNIFIC.	38.487		
4	8	E	8	FUNDACIÓN MADRID OLÍMPICO, DEPORTE OLÍMPICO	200.000		
4	8	E	9	FED.MAD MONTAÑISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	50.140		
4	8	E	A	FED. MAD. ACTIVIDADES SUBACUATICAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	23.524		
4	8	E	B	FED. AEREA DE MADRID, ACTIVIDADES	15.163		
4	8	E	C	FED. MAD. AJEDREZ, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.429		
4	8	E	D	FED. MAD. BEISBOL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.199		
4	8	E	E	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS	58.140		
4	8	E	F	FED. MAD. BILLAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.578		
4	8	E	G	FED. MAD. BOLOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.803		
4	8	E	H	FED. MAD. COLOMBICULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	10.352		
4	8	E	I	FED. MAD. CAZA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	38.012		
4	8	E	J	FED. MAD. COLOMBOFILA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	10.352		
4	8	E	K	FED. MAD. SORDOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.428		
4	8	E	L	FED. MAD.ESPELEOLOGÍA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.940		
4	8	E	M	FED. MAD. ESQUI NAÚTICO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	19.341		
4	8	E	N	FED. MAD. GALGOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.169		
4	8	E	P	FED. MAD. MOTONAUTICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.623		
4	8	E	Q	FED. MAD. PADEL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.558		
4	8	E	R	FED. MAD. PATINAJE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	37.471		
4	8	E	S	FED. MAD. PESCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.620		
4	8	E	T	FED. MAD. PETANCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.712		
4	8	E	U	FED. MAD. POLO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.424		
4	8	E	V	FED. MAD. REMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.703		
4	8	E	W	FED. MAD. RUGBY, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	41.366		
4	8	E	Y	FED. MAD. SQUASH, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	28.820		
4	8	E		NUEVAS ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		1.072.490	
4	8	F	0	FED.MAD. KICKBOXING;ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.169		
4	8	F	1	FED.MAD. SALVAMENTO Y SOCORRISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	26.145		
4	8	F		INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO: OTRAS		43.314	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**6.168.519**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**7.768.519**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	34.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		34.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**34.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**34.000**
				TOTAL PROGRAMA			**17.194.880**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 570 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

CENTRO: 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE INST. MAD. DEL DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.834.236	51,88
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.726.600	33,63
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	2.430.000	14,27
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	37.985	0,22
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	17.028.821	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Acondicionamiento de nuevos espacios deportivos en instalaciones propias.

B) Mejora de accesos en las instalaciones propias.

C) Seguimiento de la gestión integral del Complejo de Ocio y Recreación "Naturalcalá".

D) Actuaciones para la promoción de la práctica deportiva en las instalaciones propias, mediante la organización de campus deportivos con inglés, programa deportivos y actividades deportivas programadas.

E) Actuaciones para la supresión de barreras arquitectónicas en instalaciones deportivas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	40

2. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	2

3. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE EVENTOS, COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE, EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CELEBRACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS INSTAL. IMDER	NÚMERO	80
CELEBRACIÓN EVENTOS PROPIOS EN P.DEPORTES	NÚMERO	37
USOS CAMPAÑA DE NATACIÓN	NÚMERO	800.000
USOS OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NÚMERO	400.000
OTROS USOS DE INSTALACIONES	NÚMERO	1.500.000

4. SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	3

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 570 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

CENTRO: 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE INST. MAD. DEL DEPORTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	249.514		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIENIOS	65.613		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		520.401	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	285.963		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	524.895		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		810.858	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.331.259**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.605.722		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	117.803		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	616.398		
1	3	0		LABORAL FIJO		5.339.923	
1	3			**LABORALES**			**5.339.923**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.904.824		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.904.824	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	26.464		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		26.464	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	149.274		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		149.274	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.080.562**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**8.834.236**
2	0	0	0	ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES	375.000		
2	0	0		ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES		375.000	
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	74.735		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		74.735	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		6.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	18.720		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		18.720	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.341		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		5.341	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**479.796**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	22.879		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		22.879	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	95.330		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		95.330	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	275.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		275.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.907		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		1.907	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**397.116**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.210		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.698		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.908	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	700.000		
2	2	1	1	AGUA	820.000		
2	2	1	2	GAS	400.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	80.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	103.412		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	95.330		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	190.660		
2	2	1		SUMINISTROS		2.389.402	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.767		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.720		
2	2	2		COMUNICACIONES		10.487	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.813		
2	2	3		TRANSPORTE		3.813	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	715		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	36.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		84.715	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	50.012		
2	2	5		TRIBUTOS		50.012	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.767		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.767		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.534	

PROGRAMA 570
CENTRO 121
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	50.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	500.000		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	774.337		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	837.150		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.161.487	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**4.729.358**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.000		
2	3	0		DIETAS		12.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**20.000**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		5.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**5.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	95.330		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		95.330	
2	8			**PROMOCIÓN**			**95.330**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**5.726.600**
6	2	1	3	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.000		
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	105.369		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		165.369	
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	200.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		200.000	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	74.631		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		74.631	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**440.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	550.000		
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	200.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	830.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		1.580.000	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	100.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	40.000		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	60.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	90.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		290.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	70.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		70.000	
6	3	8	6	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	50.000		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		50.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**1.990.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**2.430.000**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	37.985		

PROGRAMA 570
CENTRO 121
SECCIÓN 15

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		37.985	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**37.985**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**37.985**
				TOTAL PROGRAMA			**17.028.821**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URB. Y VIVIENDA: ADMÓN. GENERAL

PROGRAMA: 600 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	11.477.025	31,69
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.922.748	30,16
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.120.421	33,47
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	376.498	1,04
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.191.480	3,29
8. ACTIVOS FINANCIEROS	126.315	0,35
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	36.214.487	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ordenación de recursos humanos: nóminas, contratación de personal,seguimiento de plantilla presupuestaria y RPT entre otros expedientes.

B) Gestión económica presupuestaria y contable.

C) Contratación administrativa de obras, servicios, suministros, gestión de servicios públicos, aprovechamientos forestales, usos de patrimonio.

D) Elaboración de proyectos normativos e informes. Régimen jurídico.

E) Asesoramiento jurídico y propuesta de resolución de recursos.

F) Gestión y organización interna. Logística y Régimen Interior.

G) Gestión y coordinación de patrimonio mobiliario e inmobiliario.

H) Documentación y Biblioteca. Desarrollo del Consejo Editorial y Plan de Publicaciones.

I) Relaciones Institucionales.

J) Tramitación y supervisión de Subvenciones y Convenios.

K) Coordinación con el ente público Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, de la gestión informática centralizada y de los
sistemas singulares de la Consejería.

L) Coordinación con la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado en materia de protección de datos.

M) Impulso para utilización de nuevas tecnologías y uso de procedimientos automatizados en la Administración electrónica.

N) Planificación y coordinación en materia de organización de procedimientos y racionalización de recursos.

Ñ) Coordinación de la información general de la Consejería.

O) Coordinación para la elaboración y formulación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.

P) Gestión y administración del sistema de información ambiental, encuadrada en la atención especializada al ciudadano, en aplicación de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Q) Gestión de la página web de la Consejería dentro del portal de la Comunidad de Madrid, wwww.madrid.org, con incorporación y actualización de los contenidos propuestos por los gestores de la Consejería para su publicación en dicha página.

R) Control y organización de operaciones correspondientes a los procedimientos de Registro de las actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el Registro de la Propiedad Intelectual y en el Registro de la Propiedad Industrial.

S) Secretaría de la Comisión de Urbanismo de Madrid y Registro de Entidades
Urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COLABORAR PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPIOS DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	Nº EXPTES.	500
ACUERDOS COMISIÓN DE URBANISMO	ACUERDOS	170
ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO	ACUERDOS	95
CONTRATOS TRAMITADOS/CONVENIOS SUSCRITOS	Nº EXPTES.	138/25
DOCUMENTOS CONTABLES SUPERVISADOS	Nº DOCUM.	10.000
NÓMINA RPT'S Y PLANTILLA/PROCESOS SELECTIVOS	Nº EXPTES.	100/90
INFORMACIÓN PRESENCIAL/TELEFÓNICA	PERSONAS	5.500/10.500
ASIENTOS REGISTRO GENERAL	ASIENTOS	145.000
PETICIONES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	PETICIONES	13.000
CONTENIDOS WEB GESTIONADOS	Nº CONTEN.	3.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URB. Y VIVIENDA: ADMÓN. GENERAL

PROGRAMA: 600 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**254.521**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	16.757		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	46.335		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		63.092	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**63.092**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	903.060		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	544.531		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	451.799		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	147.290		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036		
1	2	0	5	TRIENIOS	326.340		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.396.056	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.282.231		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.267.092		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.549.323	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**5.945.379**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.884.738		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	9.132		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	329.779		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.223.649	
1	3			**LABORALES**			**2.223.649**
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	44.175		
1	5	1		GRATIFICACIONES		44.175	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**44.175**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.488.484		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.488.484	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	67.578		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		67.578	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	390.147		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		390.147	

PROGRAMA 600
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.946.209**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**11.477.025**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.221.755		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		6.221.755	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	550		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		550	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	90.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		90.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.599		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		5.599	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**6.317.904**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	96.525		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		96.525	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	155.126		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		155.126	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	31.762		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		31.762	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	100.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		100.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**383.413**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	130.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	34.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.400		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	115.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		283.400	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	750.000		
2	2	1	1	AGUA	25.000		
2	2	1	2	GAS	10.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	132.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	22.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	39.000		
2	2	1		SUMINISTROS		978.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	254.854		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.500		
2	2	2		COMUNICACIONES		257.354	
2	2	3	0	TRANSPORTE	50.000		
2	2	3		TRANSPORTE		50.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	28.400		
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.600		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	150.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		187.000	

PROGRAMA 600
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	10.000		
2	2	5		TRIBUTOS		10.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	16.459		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	200.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	25.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	55.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	34.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		331.459	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	750.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	850.244		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	373.674		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	107.300		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.081.218	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**4.178.431**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.000		
2	3	0		DIETAS		10.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	13.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		13.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**23.000**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		3.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**3.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		17.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**17.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**10.922.748**
4	3	3	1	INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.	12.120.421		
4	3	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES		12.120.421	
4	3			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES**			**12.120.421**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**12.120.421**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.800		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	600		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.198		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.598	
6	2	5	0	MOBILIARIO	18.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9.500		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		28.500	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	6.000		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	2.500		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		8.500	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**40.598**

PROGRAMA 600
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	150.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	100.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		250.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.500		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	6.100		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	20.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	8.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	12.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		49.600	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	25.500		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	5.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		31.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**330.600**
6	4	0	0	PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.800		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		1.800	
6	4	1	1	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	3.500		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		3.500	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**5.300**
6				**INVERSIONES REALES**			**376.498**
7	0	3	0	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	60.000		
7	0	3		AL ESTADO		60.000	
7	0			**AL ESTADO Y AL EXTERIOR**			**60.000**
7	3	3	1	INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.	1.131.480		
7	3	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES		1.131.480	
7	3			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES**			**1.131.480**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**1.191.480**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	126.315		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		126.315	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**126.315**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**126.315**
				TOTAL PROGRAMA			**36.214.487**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 601 MEDIO AMBIENTE

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIO AMBIENTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	16.297.042	31,87
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.448.881	12,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.107.836	6,08
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	13.538.118	26,48
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.740.000	22,96
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	51.131.877	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Seguimiento y desarrollo del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid.

B) Consolidación de plantaciones. Tratamientos de plagas y enfermedades forestales. Tratamientos selvícolas y mejora de pastizales.

C) Inversiones en espacios naturales protegidos de la región. Actuaciones en otros espacios singulares: embalses, humedales catalogados y refugios de fauna.

D) Operaciones de limpieza y mantenimiento de áreas recreativas y zonas de interés social.

E) Planes de recuperación para las especies de flora y fauna protegida.

F) Mejora y acondicionamiento de la red viaria forestal, vías pecuarias y caminos rurales.

G) Ordenación de montes, cinegética y piscícola, deslindes de montes y terrenos forestales.

H) Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones.

I) Gestión de los Parques Forestales Periurbanos de Valdebernardo, Bosquesur, Polvoranca y La Alhóndiga.

J) Planificación, coordinación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas educativos de la Red de Centros de educación ambiental. La Red está integrada por 11 Centros: Valle de Fuenfría (Cercedilla), Manzanares (Manzanares el Real), Puente del Perdón (Rascafría), Polvoranca (Leganés), Hayedo de Montejo (Montejo de la Sierra), El Cuadrón (Garganta de los Montes), Caserío de Henares (San Fernando de Henares), Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo de El Escorial), El Campillo (Rivas-Vaciamadrid), El Águila (Chapinería) y Bosquesur (Leganés).

K) Gestión del Programa MaB en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.

L) Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y actividades de educación ambiental realizadas en colaboración con Corporaciones Locales, Entidades e Instituciones sin fines de lucro.

M) Actividades de uso público recreativo y participación social, a través del desarrollo socioeconómico del Plan Forestal.

N) Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Agrícola Común, financiada por los fondos FEAGA y FEADER, integración y desarrollo del sistema de Pago Único. Gestión del Programa nacional de apoyo al sector vitivinícola.

Ñ) Compensación de rentas a los agricultores afectados por daños climáticos a través de los seguros agrarios.

O) Gestión del Programa de Desarrollo Rural.

P) Acondicionamiento de regadíos, puesta en marcha de ayudas a la mejora y modernización de regadíos y del sistema de información y asesoramiento al regante (SIAR).

Q) Mejora de infraestructuras agrarias (caminos, abrevaderos, pastos) y concentración parcelaria.

R) Ejecución de las estrategias de desarrollo local por los Grupos de Acción Local a través del enfoque LEADER.

S) Fomento de la agricultura respetuosa con el medio ambiente a través de las ayudas agroambientales. Fomento de la forestación de tierras agrícolas. Apoyo a las rentas en zonas de montaña y desfavorecidas. Apoyo a las pérdidas sufridas por los daños producidos por la sequía en las últimas temporadas. Fomento de la agricultura ecológica.

2. ACTIVIDADES

T) Sanidad animal: Programas de lucha y control de enfermedades de los animales, tramitación de indemnizaciones, vacunaciones, fomento de Asociaciones Ganaderas. Detección y lucha contra la influenza aviar. Control de movimiento pecuario. Control lechero y de producciones. Potenciación de razas autóctonas y en peligro de extinción. Registros en materia de ganadería.

U) Protección animal: Campañas sanitarias, identificación, recogida y recuperación de animales de compañía. Registro e inspección de establecimientos. Tramitación de denuncias. Promoción de la tenencia responsable de animales domésticos. Ayudas a las organizaciones de defensa animal y Ayuntamientos. Campañas institucionales.

V) Actualización de los sistemas de información geográfica SIGPAC y SIG vitícola y aplicación de la teledetección al control de los pagos.

W) Mejora y modernización de explotaciones agrarias; planes de mejora, cese anticipado, primera instalación de jóvenes agricultores.

X) Aplicación del Plan de Uso y Gestión de vías pecuarias. Promoción de los usos alternativos y complementarios de la red de vías pecuarias.

Y) Actividades de innovación tecnológica agraria: renovación, control e inspección de maquinaria; inspección y control de campos y empresas productoras de semillas, fomento de la incorporación de energías alternativas, divulgación, asesoramiento y asistencia técnica, autorización y control de organismos modificados genéticamente.

Z) Apoyo al asociacionismo: ayudas a Organizaciones Profesionales Agroalimentarias.

a) Promoción de los Alimentos de Madrid. Apoyar la creación, consolidación y control de las Denominaciones de Origen. Indicaciones Geográficas Protegidas, Denominación de Calidad y Label de Calidad de los productos agroalimentarios madrileños. Gestión de los Programas anuales de control oficial de calidad diferenciada y etiquetados facultativos.

b) Apoyo a la mejora de la competitividad y sostenibilidad ambiental de las industrias agroalimentarias a través de la Gestión y pago de ayudas a la inversión de las industrias alimentarias.

c) Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Pesquera Común (PPC), financiada por los fondos FEP. Gestión del Régimen de Seguimiento y Control oficial en materia de comercialización de la PPC.

d) Sanidad vegetal: dirección y ejecución de tratamientos fitosanitarios, fomento de Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura, estudios sobre biología de plagas y enfermedades y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias relativas a la protección vegetal.

e) Aplicación del Programa anual de controles de clasificación de canales de ganado vacuno y porcino.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	HECTÁREAS	500
ORDENACIÓN DE MONTES	HECTÁREAS	9.500
INTERV.EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	HECTÁREAS	220.000
PLANES DE ACTUACIÓN DE FAUNA	UNIDADES	6
ACOND.ÁREAS RECREATIVAS	PROYECTOS	6
AGRICULTURA ECOLÓGICA	HECTÁREAS	7.560
DESLINDES VÍAS PECUARIAS	PROYECTOS	4
REPOBLACIONES	HECTÁREAS	150

2. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROYEC.FINANCIADOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	66
PROMOTORES QUE RECIBAN AYUDAS LEADER	NÚMERO	57
MUNICIPIOS ATENDIDOS POR GRUPOS ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	104
POBLACIÓN TOTAL DEL TERRITORIO LEADER	PERSONAS	177.990
PUESTOS DE TRABAJO CREADOS	NÚMERO	54

3. MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
OBRAS REGADÍO DE CARACTER COLETIVO	HECTÁREAS	279
EXPLO.AGRAR.BENEFIC.AYUDAS MODERNIZACIÓN	NÚMERO	49
SUPERF. CONTRIBUYE A REDUC.ANUAL AGUA RIEGO	HECTÁREAS	370
REDUC.CONSUMO ANUAL DE AGUA DE RIEGO	HM3/AÑO	4
DISMINUC.USO AGUA POR UNIDAD DE SUPERFICIE	M3/HA	10.740
JÓVENES AGRICULTORES SUBVENCIONADOS	NÚMERO	23
PROPIET.AFECTADOS POR LA CONCENT. PARCELARIA	PERSONAS	71
SUPERFICIES AFECTADAS POR LA CONCENTRACIÓN	HECTÁREAS	1.729

4. SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA	NÚMERO	21
DEFENSA GANADO MAYOR	NÚMERO	105.253
MOVIMIENTOS PECUARIOS	CERTFIC.	28.500
ACTUACIONES INFLUENZA AVIAR	EXPLOTAC.	144

3. OBJETIVOS/INDICADORES

5. AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INVERSIONES EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	PROYECTOS	27
DENOMINACIONES DE ORIGEN	NÚMERO	7
PROMOC.CALIDAD IMAGEN PRODUC.AGROALIMENTARIOS	NºACCIONES	14
INVERSIONES COMERCIALIZACIÓN VITIVINÍCOLA	PROYECTOS	26

6. EDUCACIÓN AMBIENTAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	11
PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS	NÚMERO	300.000
ACTIVIDADES EDUCATIVAS TEMÁTICAS	NºACTIVID.	25
PUBLIC.APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS	EJEMPLARES	5.000
PROGRAMAS FORMATIVOS	NÚMERO	12
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	41

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 601 MEDIO AMBIENTE

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIO AMBIENTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.999.633		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	408.398		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	729.828		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	206.206		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036		
1	2	0	5	TRIENIOS	594.579		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.961.680	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.930.740		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.187.728		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	10.292		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.128.760	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	12.196		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		12.196	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**9.102.636**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.081.847		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	25.368		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	412.873		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.520.088	
1	3			**LABORALES**			**2.520.088**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.591.826		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.591.826	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.591.826**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**16.297.042**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.154		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		7.154	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	211.777		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		211.777	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**218.931**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	82.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		82.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	87.153		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		87.153	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		17.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	12.106		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		12.106	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**198.259**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	35.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	850		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	25.200		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		62.550	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	190.800		
2	2	1	1	AGUA	16.650		
2	2	1	2	GAS	3.060		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	74.400		
2	2	1	4	VESTUARIO	5.200		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	358.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	71.700		
2	2	1		SUMINISTROS		719.810	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	110.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	4.500		
2	2	2		COMUNICACIONES		114.500	
2	2	3	0	TRANSPORTE	25.000		
2	2	3		TRANSPORTE		25.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.800		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	2.470		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		16.270	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5		TRIBUTOS		2.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.500		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	2.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	10.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	21.240		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	422.568		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	160.000		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	1.838.500		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.526.753		

PROGRAMA 601
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	60.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		4.029.061	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	110.000		
2	2	8		CONVENIOS		110.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**5.109.691**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	7.000		
2	3	0		DIETAS		7.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	7.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		7.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**14.000**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		8.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**8.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	900.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		900.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**900.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**6.448.881**
4	4	5	3	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	170.000		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		170.000	
4	4	6	0	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN ORIGEN VINOS DE MADRID	180.799		
4	4	6	1	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	55.790		
4	4	6	2	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	106.030		
4	4	6	3	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS CAMPORREAL	23.245		
4	4	6	4	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	13.692		
4	4	6	5	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	53.359		
4	4	6		A CONSEJOS REGULADORES DENOMINACIÓN DE ORIGEN		432.915	
4	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**602.915**
4	6	3	D	AYTO.MONTEJO DE LA SIERRA	20.921		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		20.921	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**20.921**
4	7	3	9	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	1.020.000		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		1.020.000	
4	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**1.020.000**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.364.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.364.000	
4	8	C	N	ARACOVE	70.000		
4	8	C	R	SIERRA DEL JARAMA	30.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		100.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**1.464.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**3.107.836**
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	2.699.803		
6	0	1	6	ÁREAS VERDES	44.000		

PROGRAMA 601
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	0	1	7	REPOBLACIÓN Y MEJORA MASAS FORESTALES	857.099		
6	0	1	9	OTRAS ACTUACIONES	75.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		3.675.902	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**3.675.902**
6	1	1	4	ACONDICIONAMIENTO CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS	150.000		
6	1	1	5	REP.O MEJORA MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	6.456.444		
6	1	1	6	REP.O MEJORA: ÁREAS VERDES	1.955.500		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		8.561.944	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**8.561.944**
6	2	5	0	MOBILIARIO	650		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		650	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**650**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	60.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		60.000	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	40.000		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1.500		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	21.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		62.500	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	1.200		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	3.025		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		4.225	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**126.725**
6	4	0	0	PROPIEDAD INDUSTRIAL	7.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		7.000	
6	4	1	0	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	35.000		
6	4	1	1	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	15.000		
6	4	1	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	848.548		
6	4	1	4	ESTUDIOS E INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN PATRIMONIAL	267.349		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		1.165.897	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**1.172.897**
6				**INVERSIONES REALES**			**13.538.118**
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	100.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		100.000	
7	6			**A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS**			**100.000**
7	7	3	3	DESARROLLO GANADERO	935.000		
7	7	3	6	ACTUACIONES AGRÍCOLAS	5.720.000		
7	7	3	B	AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	500.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		7.155.000	
7	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**7.155.000**
7	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	215.000		
7	8	0	A	GRUPO DE ACCION LOCAL ARACOVE	700.000		
7	8	0	B	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA OESTE	770.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
7	8	0	C	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA	250.000		
7	8	0	E	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADECHE	300.000		
7	8	0	P	GALSINMA, GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA NORTE DE MADRID	600.000		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.835.000	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**2.835.000**
7	9	0	0	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	1.650.000		
7	9	0		FOMENTO ECONÓMICO		1.650.000	
7	9			**FOMENTO ECONÓMICO**			**1.650.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**11.740.000**
				TOTAL PROGRAMA			**51.131.877**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 602 EVALUACIÓN AMBIENTAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.541.217	31,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.066.066	7,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.855.000	40,44
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	4.481.578	16,69
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	900.000	3,35
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	26.843.861	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación ambiental estratégica de planes y programas y de planeamiento urbanístico.

B) Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos y actividades así como de los estudios caso por caso de proyectos y actividades.

C) Elaboración de Documentos de Directrices para la realización de Estudios de Impacto Ambiental de proyectos y actividades.

D) Elaboración de fichas técnicas de desarrollo de los Documentos de Referencia para los diferentes planes y programas.

E) Elaboración de informes solicitados por la Administración General del Estado, relativos tanto a decisiones sobre la necesidad de someter determinados proyectos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como al alcance y contenido del Estudio de Impacto Ambiental de proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.

F) Tramitación y resolución de los procedimientos de autorización ambiental integrada y su seguimiento.

G) Tramitación y resolución de los expedientes relativos a responsabilidad ambiental.

H) Tramitación de informes de validación de datos del Registro de Emisiones y transferencia de Contaminantes (PRTR).

I) Tramitación de las inscripciones en el Registro EMAS y concesión de la Etiqueta Ecológica Europea.

J) Línea de subvenciones de fomento a la pequeña y mediana empresa para la implantación de sistemas de gestión medioambiental.

K) Metodología de actuación y gestión de Acuerdos Voluntarios.

L) Emisión del certificado de convalidación de inversiones ambientales.

M) Aplicación de las medidas recogidas en los planes que conforman la estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid.

N) Redacción de proyectos de construcción de infraestructuras de tratamiento de residuos.

Ñ) Elaboración de estudios de investigación de suelos contaminados, declaración de suelos contaminados, gestión de acuerdos y convenios sobre este tema y actuaciones de descontaminación de emplazamientos.

O) Supervisión de la ampliación y explotación de la Red de Control de Contaminación Atmosférica.

P) Actuaciones de mejora de la calidad del aire.

Q) Planificación y control de la calidad de las aguas.

R) Seguimiento y control de la explotación de las instalaciones de tratamiento de residuos peligrosos y de los vertidos líquidos industriales.

S) Trabajos de inspección ambiental.

T) Tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa medioambiental.

U) Realización de informes ambientales sobre materias competencia de la Dirección General.

V) Adecuación de los procedimientos tramitados por la Dirección General a lo dispuesto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DETERMINACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL, COMO LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL A TRAVÉS DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS Y REGISTRO DE EMISIONES Y FUENTES CONTAMINANTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DECLARACIONES POR EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO	NÚMERO	20
DECLARACIONES POR EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	NÚMERO	30
ESTUDIOS CASO POR CASO	NÚMERO	400
CONSULTAS	NÚMERO	500
AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS	NÚMERO	110
INFORMES DE SEGUIMIENTO	NÚMERO	600
INFORMES DE VALIDACIÓN PRTR	NÚMERO	200

2. PROGRAMA VERDE EMPRESAS PARA IMPULSAR LA MEJORA DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REGISTRO EMAS	NÚMERO	164
ETIQUETA ECOLÓGICA	NÚMERO	5
SUBVENCIONES EMAS	BENEFIC.	10

3. EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIO AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS	NÚMERO	2.600

4. APOYO A LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
POBLACIÓN ATENDIDA EN GESTIÓN RESIDUOS DOM.	HABITANTES	595.133
RESIDUOS DOMÉSTICOS FINANCIADOS	TONELADAS	298.328

5. EVALUACIÓN, MEDICIÓN, PREDICCIÓN E INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, Y CONTROL Y ANÁLISIS DE LOS ACUÍFEROS EXISTENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTACIONES CONTROL CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	UNIDADES	23
ANALÍTICA AGUAS NATURALES	UNIDADES	2.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 602 EVALUACIÓN AMBIENTAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.367.491		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	510.497		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	660.321		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	154.654		
1	2	0	5	TRIENIOS	340.900		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.033.863	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.512.082		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.483.330		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.995.412	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**7.029.275**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	488.303		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	75.695		
1	3	0		LABORAL FIJO		563.998	
1	3			**LABORALES**			**563.998**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	865.452		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		865.452	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**865.452**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**8.541.217**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	145.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		145.000	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**145.000**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	6.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		6.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**6.000**
2	2	1	4	VESTUARIO	4.500		
2	2	1		SUMINISTROS		4.500	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.388.672		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	496.894		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.885.566	

PROGRAMA 602
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	15.000		
2	2	8		CONVENIOS		15.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.905.066**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.066.066**
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	2.800.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		2.800.000	
4	6	5	0	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	500.000		
4	6	5	1	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE	3.200.000		
4	6	5	2	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR	1.500.000		
4	6	5	3	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DE LOZOYA	2.845.000		
4	6	5		A CCLL: GESTIÓN DE RESIDUOS		8.045.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**10.845.000**
4	7	3	9	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	10.000		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		10.000	
4	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**10.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**10.855.000**
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	2.516.808		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		2.516.808	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**2.516.808**
6	2	0	0	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	900.000		
6	2	0		TERRENOS Y BIENES NATURALES		900.000	
6	2	1	7	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	50.000		
6	2	1	8	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE VERTEDEROS	359.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		409.000	
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		1.500	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.360		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		12.360	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**1.322.860**
6	3	1	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE VERTEDEROS	69.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		69.000	
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	150.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		150.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**219.000**
6	4	1	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	422.910		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		422.910	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**422.910**
6				**INVERSIONES REALES**			**4.481.578**
7	7	3	9	EMPRESAS PRIVADAS	900.000		

PROGRAMA 602
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		900.000	
7	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**900.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**900.000**
				TOTAL PROGRAMA			**26.843.861**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

PROGRAMA: 612 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.066.457	82,17
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	95.897	1,56
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	668.571	10,84
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	335.100	5,43
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	6.166.025	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Estudios y redacción de documentos de Planificación y Estrategia Territorial.

B) Realización de estudios sobre planeamiento y gestión urbanística.

C) Impulso, control y colaboración en las revisiones y modificaciones del Planeamiento General y Planes de Sectorización, especialmente en las más prioritarias, y realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.

D) Captura, digitalización y procesamiento de la información documental, urbanística y territorial, especialmente la de mayor interés general.

E) Realización de Informes de Impacto Territorial.

F) Redacción de propuestas normativas, criterios e instrucciones.

G) Preparación, actualización y control de la calidad de las Bases Cartográficas, Cartografía oficial, derivada y temática, revisión y actualización de las líneas límite, y actualización de fotografías aéreas y ortofotografías.

H) Control y redacción, en su caso, de Planeamiento de Desarrollo, Planes Parciales, Especiales y Programas de Actuación Urbanística. Control y propuestas sobre calificaciones en suelos no urbanizables y análogas.

I) Inspección Urbanística, preparación y ejecución de actos disciplinarios.

J) Asesoramiento a los municipios en materia de urbanismo.

K) Colaboración con las Mancomunidades de Servicios Urbanísticos sobre Planeamiento y Gestión Urbanística.

L) Colaboración con otros organismos o entidades nacionales y transnacionales en materia de planificación espacial y estratégica, del territorio y urbanística.

M) Difundir y debatir los contenidos de la planificación territorial y urbanística de la Comunidad de Madrid e impulsar la excelencia en los campos del urbanismo y la planificación y estrategia territorial.

N) Realización de estudios y acciones de mejora urbana.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA TERRITORIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS TERRITORIALES	MUNICIPIOS	179
ESTUDIOS SECTORIALES	MUNICIPIOS	1

2. DEFINICIÓN DEL IMPACTO TERRITORIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES IMPACTO TERRITORIAL	NÚMERO	6

3. DESARROLLAR EL MARCO NORMATIVO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROPUESTAS NORMATIVAS	NÚMERO	1

4. REVISIONES Y MODIFICACIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REVISIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL	NÚMERO	4
MODIFICACIONES PLANES GENERALES	NÚMERO	100
INFORMES	NÚMERO	500

5. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA REGIONAL Y DEL REGISTRO URBANÍSTICO REGIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCS. URB .INCORP. BASE DATOS	NÚMERO	980
DOCS. URB. DIGITALIZADOS	NÚMERO	420
INCORP. DOC. VISOR PLANEA	NÚMERO	80

6. COORDINACIÓN Y CONTROL DEL PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SOLICITUDES DE AUTORIZ. CALIF. O INFORMES	NÚMERO	550
INFORMES TRAMITACIÓN EXPTES. SNU	NÚMERO	750
EXPEDIENTES APROBADOS	NÚMERO	120

7. CONTROL Y REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO Y DE GESTIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	NÚMERO	250
PLANES DE DESARROLLO TRAMITADOS	NÚMERO	200
CONSULTAS ATENDIDAS PLANEAM. DESARROLLO	NÚMERO	500

8. COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MANCOMUNIDADES	NÚMERO	2
ENTIDADES	NÚMERO	48

9. CARTOGRAFÍA INSTITUCIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTACIÓN LÍNEAS LÍMITE	NÚMERO	1
ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFÍA BÁSICA HA 1:10.000	HECTÁREAS	380.000

10. EVITAR LA TRANSGRESIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA VIGENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	250
EXPEDIENTES DE INFRACCIÓN	NÚMERO	200
INFORMES	NÚMERO	600

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

PROGRAMA: 612 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	670.845		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	170.166		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	182.457		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	7.364		
1	2	0	5	TRIENIOS	208.288		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.239.120	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	671.777		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.123.619		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.795.396	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.034.516**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	720.390		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	117.997		
1	3	0		LABORAL FIJO		838.387	
1	3			**LABORALES**			**838.387**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.111.062		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.111.062	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.111.062**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.066.457**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	14.387		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		14.387	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.500		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		1.500	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**15.887**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.500		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.500	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**2.500**
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.500		

PROGRAMA 612
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		1.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.352		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		40.352	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	5.582		
2	2	8		CONVENIOS		5.582	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**47.434**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.000		
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**13.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.076		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		17.076	
2	8			**PROMOCIÓN**			**17.076**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**95.897**
6	1	1	9	REP. O MEJORA OTROS BIENES	4.000		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		4.000	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**4.000**
6	2	1	9	OTRAS ACTUACIONES URBANISTICAS	11.250		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		11.250	
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		1.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**12.250**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	35.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		35.000	
6	4	1	1	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	230.000		
6	4	1	2	PLANEAMIENTO URBANIST.Y ESTUD.E INSTRUM.ORDENACIÓN TERRITOR.	387.321		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		617.321	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**652.321**
6				**INVERSIONES REALES**			**668.571**
7	6	3	6	MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE	195.075		
7	6	3	7	MANCOMUNIDAD SIERRA ALBERCHE	65.025		
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	75.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		335.100	
7	6			**A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS**			**335.100**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**335.100**
				TOTAL PROGRAMA			**6.166.025**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

PROGRAMA: 613 SUELO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SUELO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.912.508	8,73
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	530.744	2,42
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	168.848	0,77
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.300.000	88,08
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	21.912.100	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Elaboración de proyectos y anteproyectos normativos relativos a las competencias de la Dirección General del Suelo.

B) Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa en el ámbito de las competencias de esta Consejería.

C) Formulación de las propuestas necesarias para la programación y gestión de suelo en orden a que pueda ser un activo de puesta en mercado que facilite los proyectos residenciales, industriales y de servicios, y en general, de activación económica, que sean precisos.

D) Incremento, administración, gestión y conservación de los bienes integrantes del patrimonio del suelo, incluyendo las labores técnico-jurídicas que fueran precisas para su investigación, depuración, valoración y saneamiento.

E) Valoración de suelo a los efectos del ejercicio de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

F) Gestión y seguimiento de los bienes propiedad de la Comunidad de Madrid sometidos a actuaciones urbanísticas, fundamentalmente a través de las Juntas de Compensación.

G) Informe, seguimiento y gestión de las cesiones gratuitas que constituyen las redes supramunicipales.

H) Gestión de los distintos impuestos, tasas y gravámenes que afecten a los bienes integrantes del patrimonio del suelo.

I) Gestión requerida por el Jurado Territorial de Expropiación de los medios personales, materiales y económicos que les sean precisos para su funcionamiento.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. OBTENCIÓN DE TERRENOS DESTINADOS A ACTUACIONES PÚBLICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TERRENOS DESTINADOS A REDES SUPRAMUNICPALES	HECTÁREAS	15
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARCELAS	HECTÁREAS	20

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

PROGRAMA: 613 SUELO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SUELO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	219.315		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	56.722		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	86.884		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	22.093		
1	2	0	5	TRIENIOS	61.533		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		446.547	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	241.707		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	403.549		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		645.256	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.091.803**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	258.191		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	53.804		
1	3	0		LABORAL FIJO		311.995	
1	3			**LABORALES**			**311.995**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	426.218		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		426.218	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**426.218**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.912.508**
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	512.044		
2	2	5		TRIBUTOS		512.044	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**512.044**
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	18.700		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		18.700	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**18.700**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**530.744**
6	2	0	0	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	82.848		
6	2	0		TERRENOS Y BIENES NATURALES		82.848	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**82.848**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	86.000		

PROGRAMA 613
CENTRO 001
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		86.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**86.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**168.848**
8	7	0	0	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	19.300.000		
8	7	0		PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS		19.300.000	
8	7			**PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS**			**19.300.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**19.300.000**
				TOTAL PROGRAMA			**21.912.100**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 670 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

CENTRO: 206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D. GERENTE INST. MAD. DE INVESTIG. Y DES. RURAL AG. Y ALIM.

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.849.871	71,48
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.211.050	16,05
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000	1,31
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.503.480	10,91
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	35.000	0,25
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	13.779.401	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Identificación, caracterización y evaluación de clones y variedades de vid. Aislar, identificar y estudiar las aptitudes enológicas y caracterización genética de cepas de levaduras seleccionadas para la elaboración de vinos con tipicidad propia. Aplicación a estudios ecológicos de las cepas en la Denominación de Origen "Vinos de Madrid".

B) Centro Vitivinícola de El Socorro: proyectos de demostración de técnicas de producción en viñedo, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente. Entrega de material vegetal.

C) Centro de Olivicultura del Complejo Agropecuario de Aranjuez: proyecto de demostración integral de técnicas de cultivo. Entrega de material vegetal.

D) Identificación y caracterización de alimentos de la Comunidad de Madrid. Revalorización de producciones mediante los estudios de sus características de calidad, tipicidad, potencialidad biológica y seguridad alimentaria. Estudio del procesado ecológico de aceituna de mesa. Aplicación de diferentes tratamientos para la conservación de alimentos.

E) Evaluación permanente de material genético vegetal y selección de líneas adaptadas a las condiciones españolas y de alta calidad.

F) Creación de una estructura varietal en flor cortada adaptada a la Comunidad de Madrid. Estudio de sustratos tradicionales y alternativos. Entrega de planta ornamental y forestal.

G) Estudio y adopción de sistemas de producción, tratamientos y técnicas culturales para la armonización de la producción agraria con la sostenibilidad y el respeto medioambiental. Estudios en nutrición, patología, malherbología, laboreo de conservación y agricultura de precisión. Agricultura de conservación de suelos en cultivos anuales y perennes.

H) Recuperación de cultivos tradicionales de la Comunidad de Madrid en peligro de abandono o desaparición. Recuperación de la cultura botánica y ecológica de base popular. Creación de una base de datos de especies de interés alimentario. Puesta en cultivo ecológico. Desarrollo de programas de investigación para la obtención de productos alimenticios de calidad.

I) Evaluación y domesticación de poblaciones y especies vegetales para su introducción como cultivos alternativos, en relación con la conservación ambiental, la producción de alimentos de calidad y demanda y la producción energética.

J) Acciones formativas para profesionales del medio rural, en especial jóvenes y mujeres.

K) Control de la erosión mediante leguminosas y otras especies. Estudio de los efectos de las lluvias sobre la calidad y cantidad del suelo. Estudio de los efectos de aplicación de lodos y fertilizantes. Estudio de la contaminación difusa.

L) Control de la contaminación del suelo por diferentes técnicas de carácter biotecnológico o electrocinético. Estudio de la aplicación de RSU y lodos de depuradora tras compostaje para aplicaciones agrícolas y regeneración de terrenos.

M) Multiplicación de especies forestales conservando características genéticas deseables de ejemplares únicos mediante embriogénesis somática.

N) Mantener y mejorar los Paseos Arbolados de los Sotos Históricos de Aranjuez, de valor patrimonial e interés paisajístico y turístico, declarados por la UNESCO "Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad".

2. ACTIVIDADES

Ñ) Control genético de paternidades mediante estudios de microsatélites en colaboración con las Asociaciones de Razas Puras. Producción, selección y mejora genética en los núcleos ganaderos, con preferencia en las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.

O) Difusión de los resultados de investigación, experimentación y demostración mediante las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

P) Asesoramiento directo y mediante jornadas de divulgación, seminarios y eventos en los Centros de Transferencia Tecnológica, facilitando a agricultores y ganaderos el acercamiento a la innovación en el sector.

Q) Control lechero. Control de rendimiento cárnico (centros de testaje).

R) Realización de estudios, análisis y dictámenes en relación con los productos agrarios y alimentarios y de los medios de la producción agraria, así como la sanidad e higiene de los animales.

S) Publicación de folletos, libros y memorias. Publicaciones científicas y de divulgación especializadas.

T) Participación en ferias especialmente encaminadas a acercar el medio rural a los habitantes de las ciudades, de carácter demostrativo, promocional y técnico.

U) Programa de becas de investigadores y técnicos relacionadas con el ámbito agroalimentario y del desarrollo rural.

V) Fomentar la colaboración con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y Experimentación que permitan introducir la nueva tecnología en el sector agrario de nuestra región. Desarrollo de actividades conjuntas para la vertebración de la innovación y transferencia en sectores agroalimentarios y medioambientales como son los institutos tecnológicos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. APOYO AL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DEL MEDIO RURAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INVESTIGACIÓN	PROYECTOS	25
PATENTES, MODELOS UTILIDAD Y ROYALTIES	NÚMERO	36
FORMACIÓN NO REGLADA (CAPACITACIÓN)	Nº CURSOS	15
JORNADAS Y CERTÁMENES	NÚMERO	25
PUBLICACIONES	NÚMERO	60

2. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y FINCAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASESORAMIENTO TÉCNICO	HORAS	2.500
PRODUCCIÓN PARA INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS	Nº PLANTAS	200.000
PRODUCCIONES GANADERAS	Nº CABEZAS	60
PRODUCCIONES FORESTALES	Nº PLANTAS	35.000
ANIMALES BIOEXPERIMENTACIÓN	Nº CABEZAS	150
CENTROS DE TESTAJE	Nº CABEZAS	150
PROGRAMAS DE REPRODUCCIÓN	Nº DOSIS	10.000
CONTROL LECHERO	DETERMIN.	480.000
CONTROL GENÉTICO	DETERMIN.	500
ANÁLISIS ALIMENTARIOS	Nº MUESTRA	1.200
ANÁLISIS DE SUELOS	Nº MUESTRA	1.000
ANÁLISIS PATOLOGÍA VEGETAL	Nº MUESTRA	2.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 670 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

CENTRO: 206 INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

SECCIÓN: 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D. GERENTE INST. MAD. DE INVESTIG. Y DES. RURAL AG. Y ALIM.

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	632.142		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	158.821		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	95.573		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	95.738		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	46.071		
1	2	0	5	TRIENIOS	192.834		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.221.179	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	585.808		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.008.652		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.594.460	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.815.639**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.753.422		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	13.834		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	633.719		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.400.975	
1	3			**LABORALES**			**4.400.975**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.347.337		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.347.337	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	9.628		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		9.628	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	193.800		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		193.800	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.550.765**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**9.849.871**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.263		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		15.263	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.550		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.550	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	12.137		

PROGRAMA 670
CENTRO 206
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		12.137	
2	0	9	0	CÁNONES	110.876		
2	0	9		CÁNONES		110.876	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**140.826**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	55.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		55.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	60.354		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		60.354	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.042		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		35.042	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		10.000	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	50.000		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		50.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**210.396**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.215		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	850		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	6.700		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		17.765	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	425.000		
2	2	1	1	AGUA	70.000		
2	2	1	2	GAS	28.260		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	167.404		
2	2	1	4	VESTUARIO	30.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	32.440		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	120.000		
2	2	1		SUMINISTROS		873.104	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.500		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		9.500	
2	2	3	0	TRANSPORTE	7.500		
2	2	3		TRANSPORTE		7.500	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.600		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	28.800		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	33.600		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		96.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	35.000		
2	2	5		TRIBUTOS		35.000	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.860		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.860	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	173.319		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	490.780		

PROGRAMA 670
CENTRO 206
SECCIÓN 16

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	30.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		694.099	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.735.828**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.000		
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**9.000**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	45.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		45.000	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**45.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	70.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		70.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**70.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.211.050**
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	180.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		180.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**180.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**180.000**
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	75.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		75.000	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**75.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	64.480		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		64.480	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	15.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	50.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	45.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		110.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**174.480**
6	4	0	0	PROPIEDAD INDUSTRIAL	4.000		
6	4	0	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.250.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		1.254.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**1.254.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**1.503.480**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	35.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		35.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**35.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**35.000**
				TOTAL PROGRAMA			**13.779.401**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 700 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE SANIDAD

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.922.438	0,16
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.749.995	0,11
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.121.151.412	90,00
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	91.000	0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	661.578.337	9,73
8. ACTIVOS FINANCIEROS	110.358	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	6.801.603.540	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación interadministrativa de todos los órganos y de la Administración Institucional de la Consejería de Sanidad.

B) Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, así como a los Centros Directivos de la Consejería, sin perjuicio de las funciones atribuidas a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid.

C) Impulso, estudio, coordinación y elaboración de los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería; así como de los asuntos que vayan a ser sometidos a Consejo de Gobierno y a su Comisión Preparatoria de Viceconsejeros y Secretarios Generales Técnicos, responsabilizándose de los servicios legislativos y de documentación de la Consejería de Sanidad.

D) Estudio, tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones, interpuestos contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería; así como la elaboración de las propuestas de resolución de reclamaciones de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad.

E) Archivo, comunicación y en su caso publicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad, en representación de la Comunidad de Madrid.

F) Gestión de las funciones de protectorado de fundaciones sanitarias.

G) Instrucción y tramitación de procedimientos sancionadores en materia de sanidad que sean competencia de la Consejería.

H) Expedición de certificaciones de los actos de competencia de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas a los Entes Públicos y Organismos Autónomos adscritos a la misma.

I) Gestión y organización del personal dependiente de los Centros Directivos de la Consejería, Entes Públicos y Organismos Autónomos adscritos.

J) Régimen interior, asuntos generales y la administración y gestión de los bienes que sean adscritos a la Consejería de Sanidad, así como la confección y actualización del inventario de dichos bienes.

K) La fijación de criterios para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de la Consejería, Entes Públicos y Organismos Autónomos adscritos en el marco general establecido por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, así como el seguimiento y control del grado de ejecución presupuestaria, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.

L) El Registro General y la Oficina de Información de la Consejería.

M) Tramitación de expedientes de contratación administrativa de los centros directivos, así como la fijación de criterios para la gestión de la contratación de los Organismos y Entes adscritos.

N) Desarrollo y potenciación de las relaciones con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y la coordinación entre los Centros Directivos de la Consejería y Entidades y Organismos adscritos a la misma que participan en dicho Consejo. Igualmente le corresponde la interlocución con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y con otros Órganos de la Administración General del Estado, con las Consejerías competentes en materia de Sanidad de las restantes Comunidades Autónomas y con las Administraciones Locales, sin perjuicio de las competencias de otros Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Ñ) Coordinación y colaboración con la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios de informática y comunicaciones de la Consejería.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 700 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE SANIDAD

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**254.521**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	62.295		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	152.266		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		214.561	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**214.561**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	864.713		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	241.941		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	520.598		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	343.522		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	277.721		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.256.174	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.150.630		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.049.080		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	19.140		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.218.850	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**5.475.024**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.856.380		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	4.320		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	281.444		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.142.144	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	29.972		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		29.972	
1	3			**LABORALES**			**2.172.116**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	139.365		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		139.365	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**139.365**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.039.580		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.039.580	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	222.419		

PROGRAMA 700
CENTRO 001
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		222.419	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	404.852		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		404.852	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.666.851**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**10.922.438**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.370.174		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		3.370.174	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	221.054		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		221.054	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	230.340		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		230.340	
2	0	7	0	ARRENDAMIENTO VESTUARIO	4.909		
2	0	7		ARRENDAMIENTO VESTUARIO		4.909	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**3.826.477**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	470.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		470.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	33.250		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		33.250	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	42.750		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		42.750	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	71.250		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		71.250	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**617.250**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	85.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	38.936		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.300		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	26.901		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		156.137	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	660.000		
2	2	1	1	AGUA	13.998		
2	2	1	2	GAS	17.340		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	56.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	20.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	15.000		
2	2	1		SUMINISTROS		782.338	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	190.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		200.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	51.676		
2	2	3		TRANSPORTE		51.676	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	17.500		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		19.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	4.458		
2	2	5		TRIBUTOS		4.458	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.500		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	7.160		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	10.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	24.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		46.660	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.072.002		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	666.646		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	52.651		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.791.299	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.051.568**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	40.550		
2	3	0		DIETAS		40.550	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	103.550		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		103.550	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	10.100		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		10.100	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**154.200**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	100.500		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		100.500	
2	8			**PROMOCIÓN**			**100.500**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.749.995**
4	4	2	2	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	6.121.151.412		
4	4	2		A ENTES PÚBLICOS: SANIDAD		6.121.151.412	
4	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**6.121.151.412**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**6.121.151.412**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.500		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	1.000		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	2.000		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	1.500		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.500		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		8.000	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.250		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.250	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**16.250**

PROGRAMA 700
CENTRO 001
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	37.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	30.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		67.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.000		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	750		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	2.500		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	1.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		6.750	
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		500	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	500		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		500	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**74.750**
6				**INVERSIONES REALES**			**91.000**
7	4	2	2	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	661.578.337		
7	4	2		A ENTES PÚBLICOS: SANIDAD		661.578.337	
7	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**661.578.337**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**661.578.337**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	110.358		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		110.358	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**110.358**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**110.358**
				TOTAL PROGRAMA			**6.801.603.540**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 701 PLANIFICACIÓN SANITARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICEC.DE ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.393.944	3,75
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.500	0,04
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.666.255	95,97
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	88.400	0,24
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	37.163.099	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Participación en comisiones de planes intersectoriales y en órganos de otras Administraciones Públicas, con incidencia en materia sanitaria.

B) Elaboración y tramitación de Convenios.

C) Participación en comisiones de seguimiento de Convenios con Universidades.

D) Elaboración de informes técnicos sobre aspectos normativos y en materia de ordenación sanitaria.

E) Comunicación con instituciones del sector salud del ámbito nacional y regional.

F) Preparación de encuentros institucionales con delegaciones extranjeras.

G) Organización de jornadas y encuentros institucionales en materia de cooperación.

H) Asistencia y participación en actos de interés sanitario para apoyar a organizaciones y entidades del sector y difundir y dar a conocer la política sanitaria de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. IMPULSAR UNA ORGANIZACIÓN SANITARIA BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIZACIÓN, EFICACIA, SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BALANCE ANUAL PLANES INTERSECTORIALES	NÚMERO	4
COMISIONES SEGUIMIENTO CONVENIOS UNIV.	NÚMERO	14

2. PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DE LAS INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIO COLEGIO OFICIAL MÉDICOS	NÚMERO	1
CONSEJO SEGUIMIENTO PACTO ANOREXIA	NÚMERO	4
PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES INTERÉS SANITARIO	NÚMERO	25
COLABORACIÓN INSTITUCIONES Y ORGANIZ. SANIT.	NÚMERO	10

3. DESARROLLO DE LA COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN SANITARIA DE ÁMBITO INTERNACIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PRESENTACIONES SISTEMA SANITARIO	NÚMERO	50

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 701 PLANIFICACIÓN SANITARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICEC.DE ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**84.589**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	157.220		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	23.042		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	97.061		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIENIOS	64.707		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		375.544	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	193.124		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	353.149		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	17.868		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		564.141	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**939.685**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	41.033		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.296		
1	3	0		LABORAL FIJO		55.329	
1	3			**LABORALES**			**55.329**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	314.341		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		314.341	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**314.341**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.393.944**
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.500	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**4.500**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**14.500**
4	1	3	7	AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	35.643.755		
4	1	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		35.643.755	
4	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**35.643.755**

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	4	7	0	COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID	22.500		
4	4	7		OTROS CONSORCIOS Y ENTES		22.500	
4	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**22.500**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**35.666.255**
7	1	3	7	AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	88.400		
7	1	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		88.400	
7	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**88.400**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**88.400**
				TOTAL PROGRAMA			**37.163.099**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 702 ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	33.486.752	93,17
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.252.502	6,27
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000	0,42
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	52.700	0,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	35.941.954	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Realizar inspecciones técnico-sanitarias de centros, con y sin internamiento, de los vehículos de transporte sanitario y de transporte de alimentos, de centros de cirugía ambulatoria, oficinas de farmacia, ópticas, ortopedias, centros, servicios y establecimientos alimentarios, centros de bronceado, tatuaje y piercing y de todos los que estén en el ámbito de competencia de este Centro Directivo.

B) Controlar, mediante las tareas de auditoría o inspección, el nivel de cumplimiento de los establecimientos en cuanto a los requisitos de higiene y seguridad alimentaria inherentes a su actividad, así como el etiquetado de alimentos en materia de seguridad alimentaria.

C) Suscribir Convenios de Colaboración entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad de Madrid para mejorar la gestión de la Incapacidad Temporal.

D) Realizar actividades de control de los procesos de incapacidad temporal, observando los aspectos de formación de esta prestación, así como la mejora de los soportes funcionales y organizativos.

E) Planificar, diseñar, implantar y mantener los sistemas y tecnologías de la información necesarios para la inspección, seguimiento y control de las prestaciones, priorizando los relacionados con la IT y la prestación farmacéutica. En relación con el programa de gestión de la IT,continuar con su desarrollo para facilitar la integración con los sistemas de información del Servicio Madrileño de Salud y del INSS, en el marco del Convenio para la gestión y mejora de la IT y alcanzar el objetivo de intercambio de información sobre esta prestación.En relación con el visado de inspección de recetas, desarrollar e implantar el programa de visado electrónico enlazado con los programas informáticos AP-Madrid y de receta electrónica.

F) Realizar el seguimiento integral de la prescripción y la utilización de medicamentos a fin de evitar desviaciones, actuaciones fraudulentas o usos no autorizados, así como controlar el funcionamiento y, en concreto, la dispensación de medicamentos en las oficinas de farmacia, al objeto de garantizar la seguridad de los pacientes. Realizar asimismo el seguimiento de la prescripción, dispensación y uso de medicamentos y productos sanitarios que se destinan a pacientes domiciliados en centros socio-sanitarios a fin de garantizar que la prestación farmacéutica que reciben responde a sus necesidades y se ajusta a la normativa de aplicación.

G) Fortalecer, mediante convenios de colaboración, la relación con los Ayuntamientos que forman parte de la Red de Laboratorios de Salud Pública de la Administración Local en el ámbito de la Comunidad de Madrid, cuyo objeto será la integración funcional de los mismos para el desarrollo de actividades de vigilancia en seguridad alimentaria y gestión de la calidad del agua fundamentalmente, integración que se ha de realizar desde una perspectiva de reconocimiento técnico mutuo.

H) Tramitar las solicitudes de autorización, apertura, funcionamiento, renovación, modificación y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, farmacéuticos, alimentarios, de sanidad ambiental y de todos los que estén en el ámbito de competencia de este Centro Directivo, manteniendo, actualizando y gestionando las inscripciones de los mismos en sus correspondientes registros. Tramitar las solicitudes de certificación de los Programas de Garantía de Calidad de las unidades asistenciales de Medicina Nuclear, Radioterapia y Radiodiagnóstico Médico ubicadas en centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, manteniendo actualizada su documentación y sus correspondientes registros.

I) Supervisar la calidad, autenticidad y garantías de suministro de medicamentos y productos sanitarios, así como las condiciones de su puesta en el mercado con especial atención a la cadena de distribución.

2. ACTIVIDADES

J) Evaluar los contenidos y el desarrollo de las actividades de formación, información y promoción de medicamentos y productos sanitarios a profesionales y ciudadanos.

K) Comprobar que el desarrollo de la investigación con medicamentos cumple con los aspectos éticos, metodológicos y legales sobre todo en lo referente a la investigación clínica independiente y las buenas prácticas clínicas.

L) Potenciar la seguridad en la utilización de medicamentos, productos sanitarios y cosméticos susceptibles de uso no terapéutico y participar en los programas nacionales de recogida y evaluación de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos de uso humano y veterinario.

M) Evaluar la implantación y utilización de los Tiempos Quirúrgicos Estandarizados (TQE) como herramienta de gestión y retribución de la actividad quirúrgica de los centros sanitarios de la red y evaluar los Servicios de Transfusión de los centros hospitalarios para determinar su adecuación a la normativa vigente y garantías de calidad y seguridad.

N) Evaluar los centros concertados adjudicatarios de los diferentes contratos marco, así como evaluar el consentimiento informado analizando su grado de implantación y cumplimiento.

Ñ) Establecer el procedimiento de evaluación en situación de demanda no programada respondiendo a las necesidades de evaluación de situaciones emergentes, colaborando con las diferentes Unidades de la Consejería, así como desarrollar la evaluación como herramienta para la mejora continua mediante la realización de actos de promoción y elaboración de textos con protocolos de actuación.

O) Realizar auditorías en relación con las líneas estratégicas de la Inspección Sanitaria del Sistema Nacional de Salud aprobadas por el Consejo Interterritorial (evaluación de consentimiento informado, historia clínica, derechos y deberes de los pacientes) y cooperar con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en auditorías docentes.

P) Apoyar a los pequeños Ayuntamientos promoviendo y estimulando la implantación de programas municipales para reducir la prevalencia de problemas sanitarios derivados del desarrollo y proliferación de determinadas especies nocivas de animales.

Q) Vigilar los determinantes ambientales con efectos en la salud y evaluar e intervenir sobre los riesgos ambientales a través del Plan de Inspección y Control de Sanidad Ambiental.

R) Vigilar el nivel de presencia en los alimentos de los contaminantes alimentarios, residuos de medicamentos veterinarios y migraciones de materiales en contacto con alimentos, patógenos zoonóticos, incluidas sus resistencias antimicrobianas, criterios microbiológicos y componentes alimentarios capaces de desencadenar intolerancias y alergias en la población sensible.

S) Vigilar y controlar los establecimientos alimentarios y sus productos verificando, entre otras cuestiones, identidad, peso, composición y trazabilidad de los productos en todas las fases de la cadena alimentaria para asegurar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios en materia de calidad.

T) Vigilar y controlar el etiquetado y la publicidad relacionada con propiedades nutricionales y saludables de los alimentos asegurando la adecuación de los mensajes y evitando situaciones de engaño a los consumidores.

U) Evaluar y establecer medios adecuados de control de las actuaciones de carácter sanitario que se realicen en las empresas por los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en materia de salud laboral, mediante la formación que recibe el personal sanitario actuante y la emisión de informes sanitarios sobre las condiciones de trabajo que puedan afectar a la salud de los trabajadores.

V) Confeccionar y editar los talonarios de recetas oficiales y vales de estupefacientes empleados para la prescripción y compra de este tipo de medicamentos para su utilización en la asistencia sanitaria privada y en veterinaria dando cumplimiento a la normativa estatal.

W) Desarrollar la normativa sobre ordenación, inspección, sanidad ambiental y seguridad e higiene alimentaria recogidas en la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid y en la Ley 19/1998, de 25 de noviembre, de Ordenación y Atención farmacéutica de la Comunidad de Madrid, así como la que se derive del resto de normativa que resulte de aplicación en función de las competencias que tiene atribuidas la Dirección General de Ordenación e Inspección.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. VELAR POR LA SALUD Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN LA MATERIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INSPECCIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	20
INSPECCIONES MAT.FARMACÉUTICA Y PROD.SANIT.	NÚMERO	629
INSPECCIONES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	NÚMERO	15.250
INSP.POSTMORTEM ANIMALES SACRIFICADOS	NÚMERO	22.300.000
INSPECCIONES EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	15.203

2. GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS CONSUMIDORES A UNA INFORMACIÓN VERAZ Y A LA CALIDAD ALIMENTARIA DE LOS ALIMENTOS QUE CONSUME.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTABLECIMIEN. SUJETOS SIST.AUTOCONTROL APPC	NÚMERO	1.700
CONTROL ETIQUETADO/COMPOSICIÓN ALIMENTOS	NÚMERO	1.550

3. GESTIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS, FARMACÉUTICAS, ALIMENTARIAS Y DE SANIDAD AMBIENTAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	11.005
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE ÓPTICAS	NÚMERO	200
AUTORIZACIÓN DE CENTROS Y ESTAB.FARMACÉUTICOS	NÚMERO	2.850
AUTORIZACIÓN EN MAT.FARMACÉUT.Y PROD.SANIT.	NÚMERO	220
AUTORIZACIÓN/NOTIFICACIONES MAT.ALIMENTACIÓN	NÚMERO	5.535
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	632

4. PREVENIR Y CONTROLAR EL FRAUDE SANITARIO Y FARMACÉUTICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INSPECCIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	2.900
INSPECCIONES EN MATERIA FARMACÉUT.PROD.SANIT.	NÚMERO	190
INSPECCIONES SOBRE PRESCRIPCIÓN	NÚMERO	2.150.700
INSPECCIONES SOBRE PROCESOS INCAPAC.TEMPORAL	NÚMERO	120.005
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	NÚMERO	878

5. VIGILANCIA EFECTOS ADVERSOS A LOS MEDICAMENTOS, GESTIÓN DE ALERTAS FARMACÉUTICAS, ALIMENTARIAS Y CONTROL PUBLICIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS	NÚMERO	5.300
ALERTA TALONARIOS RECETA OFICIAL DE ESTUPEF.	NÚMERO	8
ALERTAS FARMACÉUTICAS	NÚMERO	800
ALERTAS DE SALUD PÚBLICA	NÚMERO	2.905

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACIVIDADES DE CONTROL SECTOR FARMACÉUTICO	NÚMERO	326.220
ACTIVIDADES CONTROL SALUD PÚBLICA	NÚMERO	2.214
ACIVIDADES DE CONTROL DE LA PUBLICIDAD	NÚMERO	7.804

6. REALIZACIÓN EVALUACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS SANITARIOS/FARMACÉUTICOS DE ALIMENTACIÓN Y SANIDAD AMBIENTAL ASÍ COMO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ASOCIADOS (CERTIFICACIONES).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EVALUACIONES/CERTIFICACIONES MAT.SANITARIA	NÚMERO	426
CERTIF. MAT. CENTROS Y ESTABL.FARMACÉUTICOS	NÚMERO	40
EVAL./CERTIFIC.MAT. FARMACÉUT.PROD.SANITARIOS	NÚMERO	906
EVAL./CERTIF. MAT. ALIMENT.Y SDAD AMBIENTAL	NÚMERO	124

7. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS FACTORES CON INFLUENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE Y SU RELACIÓN CON LA SALUD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBV.CONTROL VECTORIAL	NÚMERO	60
INFORMES SANITARIOS	NÚMERO	50
INFORMES SALUD LABORAL	NÚMERO	40
INFORMATIZACIÓN DE DATOS DE FALLECIMIENTO	NÚMERO	5.000

8. DESARROLLO DEL MARCO LEGAL ADECUADO PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y FARMACÉUTICOS ASÍ COMO LA AGILIZACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DESARROLLO DE DECRETOS	NÚMERO	1
DESARROLLO DE ÓRDENES	NÚMERO	3
INFORMES JURÍDICOS SOBRE NORMAS	NÚMERO	34

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 702 ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	5.987.481		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	990.806		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	1.200.023		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	645.151		
1	2	0	5	TRIENIOS	1.824.877		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		10.648.338	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	5.018.429		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	8.007.956		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	530.260		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		13.556.645	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**24.204.983**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.155.608		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	37.707		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	271.871		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.465.186	
1	3			**LABORALES**			**2.465.186**
1	4	1	8	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	210.000		
1	4	1		OTRO PERSONAL		210.000	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**210.000**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	6.524.091		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		6.524.091	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**6.524.091**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**33.486.752**
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	3.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		3.000	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	198.003		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		198.003	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**201.003**
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	517.412		

PROGRAMA 702
CENTRO 001
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		517.412	
2	2	3	0	TRANSPORTE	103.700		
2	2	3		TRANSPORTE		103.700	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	37.551		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	11.800		
2	2	5		TRIBUTOS		49.351	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	93.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		113.500	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	603.496		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	102.302		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	35.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		740.798	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	397.338		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	110.000		
2	2	8		CONVENIOS		507.338	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.032.099**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	19.400		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		19.400	
2	8			**PROMOCIÓN**			**19.400**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.252.502**
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	150.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		150.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**150.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**150.000**
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	47.850		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		47.850	
6	2	5	0	MOBILIARIO	4.850		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		4.850	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**52.700**
6				**INVERSIONES REALES**			**52.700**
				TOTAL PROGRAMA			**35.941.954**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 703 INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCT. SANITARIAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.641.917	9,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.864.157	27,20
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	28.136.099	59,50
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.643.833	3,48
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	47.286.006	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Promoción de Proyectos de Investigación FIS, Biomédicos y Ensayos Clínicos.

B) Promoción e impulso de la Investigación en Hospitales.

C) Impulso de las actividades de investigación de las Fundaciones Biomédicas e Institutos de Investigación Sanitaria.

D) Elaboración y publicación de informes de evaluación de tecnologías sanitarias.

E) Actualización y mantenimiento de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid, a través de la contratación de las revistas y bases de datos científicas necesarias.

F) Adquisición centralizada de equipos de alta tecnología para los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

G) Estudios de optimización del equipamiento sanitario instalado.

H) Finalización y liquidación de obras de construcción, ampliación y reforma de Centros de Salud, Hospitales y Centros de Especialidades.

I) Actuaciones de reforma en Hospitales.

J) Acreditación de actividades de formación continuada de profesiones sanitarias, acreditación de centros para la docencia universitaria y acreditación de Unidades Docentes para la formación es especialistas en Ciencias de la Salud.

K) Gestión de oferta de plazas para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.

L) Gestión y seguimiento de los convenios de formación práctico-clínica en Ciencias de la Salud.

M) Ejecución del contrato de concesión administrativa del Hospital Collado Villalba.

N) Gestión y tramitación de los expedientes para la habilitación de personal dedicado a la conducción de vehículos de transporte sanitario.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOCIÓN E IMPULSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, FONDOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA, FONDOS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y ENSAYOS CLÍNICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	5

2. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL HOSPITAL COLLADO VILLALBA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
HOSPITAL COLLADO VILLALBA	NÚMERO	1

3. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	16

4. IMPULSO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LAS FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INVESTIGADORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INVESTIGADORES DEL PROGRAMA ESTABILIZACIÓN	NÚMERO	62

5. INFORMES EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS	NÚMERO	8

6. PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE LOS EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA	NÚMERO	3

7. ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REVISTAS Y DOCUMENTACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL	NÚMERO	3.272

8. FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS EN CENTROS DE SALUD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN OBRAS CTROS. SALUD	NÚMERO	3

9. FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS EN HOSPITALES Y CENTROS DE ESPECIALIDADES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FINALIZACIÓN OBRAS HOSPITALES Y C.ESPEC.	NÚMERO	2

10. ACTUACIONES DE REFORMA EN HOSPITALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REFORMA EN CENTROS SANITARIOS	NÚMERO	1

3. OBJETIVOS/INDICADORES

11. ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REUNIONES COMISIÓN FORMACIÓN CONTINUADA	NÚMERO	10
SOLICITUDES ACREDITACIÓN ACTIVID. FORM. CONT.	NÚMERO	13.000

12. HABILITACIÓN DE PERSONAL DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SANITARIO POR CARRETERA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÙMERO	200

13. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OFERTA DE PLAZAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAZAS OFERTADAS FORMACIÓN ESPECIALISTAS	NÚMERO	1.504
COMISIONES DOCENCIA EN LAS QUE SE COLABORA	NÚMERO	46
EXPEDIENTES ROTACIONES EXTERNAS GESTIONADOS	NÚMERO	2.100
GESTIÓN UNIDADES DOCENTES	NÚMERO	2

14. MEJORA DE LA FORMACIÓN PRÁCTICO-CLÍNICA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REUNIONES COMISIONES CONVENIOS ENFERMERÍA	NÚMERO	12

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 703 INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFRAESTRUCT. SANITARIAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	393.051		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	103.689		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	158.827		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIENIOS	148.219		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		845.679	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	426.744		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	759.076		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.612		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.189.432	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.035.111**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	511.594		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	41.164		
1	3	0		LABORAL FIJO		552.758	
1	3			**LABORALES**			**552.758**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	521.556		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		521.556	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.450.000		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		1.450.000	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.971.556**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**4.641.917**
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	6.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.500	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	147.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		147.500	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**154.000**
2	5	2	A	HOSPITAL DE COLLADO VILLALBA	12.707.157		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		12.707.157	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**12.707.157**

PROGRAMA 703
CENTRO 001
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	3.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		3.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**3.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**12.864.157**
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	20.019.553		
6	2	1	5	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	831.748		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		20.851.301	
6	2	3	A	MAQUINAR.,INSTAL.Y UTILLAJE GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDADES	1.250.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.250.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**22.101.301**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	2.000.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		2.000.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**2.000.000**
6	4	0	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	679.798		
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.355.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		4.034.798	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**4.034.798**
6				**INVERSIONES REALES**			**28.136.099**
7	8	2	2	FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	1.643.833		
7	8	2		INVESTIGACIÓN		1.643.833	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**1.643.833**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**1.643.833**
				TOTAL PROGRAMA			**47.286.006**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIONES PÚBLICAS RELATIVAS A LA SALUD

PROGRAMA: 710 ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS

CENTRO: 106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.373.272	14,57
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.395.545	85,15
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	88.400	0,24
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.951	0,04
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	36.870.168	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Diseño, realización y mantenimiento de programas preventivos dirigidos a los ámbitos escolar, familar, comunitario, laboral y alternativos de ocio y tiempo libre.

B) Planificación, gestión y coordinación de los protocolos de mantenimiento con sustitutivos opiáceos.

C) Planificación y coordinación de los Centros de Atención Integral de Drogodependientes que constituyen la Red Asistencial de la Agencia Antidroga.

D) Coordinación de los dispositivos residenciales de tratamiento, dispositivos residenciales de apoyo al tratamiento y de las unidades de desintoxicación hospitalaria.

E) Puesta en marcha y coordinación de dispositivos específicos para atención a menores.

F) Realización de programas de reducción de daño derivados del uso de sustancias psicoactivas, coordinando unidades móviles y recursos fijos.

G) Coordinación de actuaciones preventivas y asistenciales con Ayuntamientos, Consejerías, Entidades y Organizaciones que atienden a drogodependientes y sus familias.

H) Potenciación y mejora del Sistema de Información sobre Drogas y aportación al Sistema Nacional de Información sobre Drogodependencias.

I) Gestión del Presupuesto. Contratación Administrativa. Seguimiento de expedientes.

J) Gestión y tramitación de expedientes sancionadores derivados de las infracciones de las competencias propias de la Agencia Antidroga.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REDUCIR EL USO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN, AUMENTANDO LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN LOS JÓVENES Y EL RETRASO EN LA EDAD DE INICIO DEL CONSUMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PERSONAS INCL.PROGR.PREVENCIÓN UNIVERSAL	NÚMERO	200.000
PERS.INCL.PREV.SELECTIVA E INDICADA (MENORES)	NÚMERO	900
CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	NÚMERO	19

2. MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PRESTADA A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS DROGAS, REDUCIENDO LOS DAÑOS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS E INCREMENTANDO LA TASA ANUAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS RELACIONADOS CON LAS DROGAS QUE SE INSERTAN ADECUADAMENTE AL CONTEXTO SOCIAL Y LABORAL

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PACIENTES ATENDIDOS EN LA RED ASISTENCIAL	NÚMERO	22.000
SERVICIOS DE REDUCCIÓN DE DAÑO	NÚMERO	2
CENTROS DE ATENCIÓN A DROGOD.CAID/CAD	NÚMERO	33
CENTROS DE DÍA	NÚMERO	3
PLAZAS RESID.TTO. DROGOD./C.A.I. COCAINÓMANOS	NÚMERO	85
OTRAS PLAZAS RESIDENCIALES	NÚMERO	169
CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	NÚMERO	19

3. MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ATENCIÓN PRESTADA A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS DROGAS E IMPULSAR LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS INTERVENCIONES EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS CON REGISTRO ACUMULATIVO DE DROGODEP.	NÚMERO	33
CENTROS CON SISTEMA ESTATAL INFORMAC.TÓXICOMA	NÚMERO	33
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD PROGRAMAS PREVENCIÓN	NÚMERO	1

4. MANTENER LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL, ACTUALIZANDO LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN EL MANEJO DE LAS DROGODEPENDENCIAS E IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROFESIONALES QUE REALIZAN CURSOS FORMACIÓN	NÚMERO	600

5. AUMENTAR LA EMPLEABILIDAD Y LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN CON ESPECIALES DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO MEDIANTE ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (P.O. 2007-2013)

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BENEFICIARIOS ITINERARIO INSERCIÓN SOCILAB.	NÚMERO	800
BENEFICIARIOS RIESGO EXCLUSIÓN INCLUIDOS	NÚMERO	1.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIONES PÚBLICAS RELATIVAS A LA SALUD

PROGRAMA: 710 ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS

CENTRO: 106 AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	14.677		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	34.836		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		49.513	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**49.513**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	366.933		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	374.289		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	79.079		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	75.407		
1	2	0	5	TRIENIOS	97.270		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		992.978	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	495.979		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	761.820		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.257.799	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.250.777**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.600.626		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	173.637		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.774.263	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	53.391		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		53.391	
1	3			**LABORALES**			**1.827.654**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.072.732		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	9.200		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.081.932	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	10.858		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		10.858	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	70.046		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		70.046	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.162.836**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.373.272**

PROGRAMA 710
CENTRO 106
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	73.510		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		73.510	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	84.808		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		84.808	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**158.318**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.200		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.200	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	40.345		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		40.345	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		25.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	17.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		17.000	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	12.000		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		12.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**124.545**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	27.600		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	9.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	31.642		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	13.929		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		82.171	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	30.000		
2	2	1	1	AGUA	5.500		
2	2	1	2	GAS	25.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	87.663		
2	2	1	4	VESTUARIO	3.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	600		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	18.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	47.165		
2	2	1		SUMINISTROS		216.928	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	75.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	78.926		
2	2	2		COMUNICACIONES		153.926	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.000		
2	2	3		TRANSPORTE		10.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.261		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	21.032		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	13.924		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		44.217	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.000		
2	2	5		TRIBUTOS		5.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.000		

PROGRAMA 710
CENTRO 106
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	10.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	6.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		66.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	79.549		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	178.197		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	9.865.004		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	150.871		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	690.359		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		10.963.980	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	375.383		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	161.137		
2	2	8		CONVENIOS		536.520	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**12.078.742**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.000		
2	3	0		DIETAS		6.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		2.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**14.000**
2	5	0	0	CON CORPORACIONES LOCALES	7.646.681		
2	5	0	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.592.906		
2	5	0	2	CON OTRAS INSTITUCIONES	604.294		
2	5	0		CONVENIOS Y CONCIERTOS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS		16.843.881	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**16.843.881**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	973.917		
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	272.155		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		1.246.072	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**1.246.072**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	525.152		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		525.152	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**525.152**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		50.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**50.000**
2	9	0	2	PROGRAMA DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS EDUCATIVOS	354.835		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		354.835	
2	9			**CENTROS DOCENTES**			**354.835**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**31.395.545**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	4.250		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	3.500		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.500		

PROGRAMA 710
CENTRO 106
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	6.000		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	11.000		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2.500		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	3.200		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.200		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		33.150	
6	2	5	0	MOBILIARIO	9.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.750		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		12.750	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	1.200		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.200	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**47.100**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	24.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	6.750		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		30.750	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.400		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	4.500		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1.250		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		8.150	
6	3	4	9	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	2.400		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		2.400	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**41.300**
6				**INVERSIONES REALES**			**88.400**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	12.951		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		12.951	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**12.951**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**12.951**
				TOTAL PROGRAMA			**36.870.168**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 720 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	31.456.472	32,05
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	60.277.531	61,41
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	6.311.080	6,43
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	109.327	0,11
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	98.154.410	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación de todos los centros directivos y centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

B) Organización y seguimiento de todos los centros asistenciales dependientes tanto de Atención Primaria como Atención Especializada.

C) Dirección, planificación y organización de todas las actuaciones de promoción y prevención de la salud.

D) Gestión y administración de todos los bienes y derechos económicos del Servicio Madrileño de Salud, evaluación de los programas de actuación sanitaria y evaluación y control de los contratos de gestión de servicios públicos en las modalidades de concierto y concesión.

E) Planificación, diseño e implementación de los sistemas y tecnologías de la información necesarios para el funcionamiento del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid, continuando, asimismo con el mantenimiento y gestión de los recursos informáticos, de forma ininterrumpida.

F) Consolidación de plataformas tecnológicas, así como implementación de proyectos conjuntos con otros entes de la Comunidad de Madrid, de cara a generar sinergias operativas y economías de escala y así facilitar la mejora de los servicios sanitarios, en particular, los de atención especializada.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SANIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 720 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	577.443		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		577.443	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**577.443**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	3.279.793		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	840.268		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	1.829.019		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	368.658		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	38.393		
1	2	0	5	TRIENIOS	1.408.455		
1	2	0	6	GRADO	531		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		7.765.117	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	3.763.618		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	6.566.848		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	120.238		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		10.450.704	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**18.215.821**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.633.351		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	61.279		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	774.933		
1	3	0		LABORAL FIJO		5.469.563	
1	3			**LABORALES**			**5.469.563**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	50.463		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		50.463	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**50.463**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	6.838.847		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		6.838.847	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	127.728		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		127.728	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	176.607		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		176.607	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**7.143.182**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**31.456.472**

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.243.682		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		3.243.682	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	24.887		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		24.887	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	150.713		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		150.713	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**3.419.282**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	46.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		46.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	113.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		113.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		11.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.350.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		1.350.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.523.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	148.419		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	95.570		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		246.489	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	400.000		
2	2	1	1	AGUA	9.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	55.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	6.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	1.198.429		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	33.500		
2	2	1		SUMINISTROS		1.701.929	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	97.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		99.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	25.783		
2	2	3		TRANSPORTE		25.783	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	10.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	93.412		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		103.412	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	200.000		
2	2	5		TRIBUTOS		200.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	22.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	21.359		

PROGRAMA 720
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	10.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		54.359	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	400.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	570.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	40.896.408		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.189.300		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	8.059.714		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		51.115.422	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**53.546.394**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	20.425		
2	3	0		DIETAS		20.425	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	11.970		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		11.970	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	306.560		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		306.560	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**338.955**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.400.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1.400.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**1.400.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	49.900		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		49.900	
2	8			**PROMOCIÓN**			**49.900**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**60.277.531**
6	2	5	0	MOBILIARIO	30.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		30.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.800.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.800.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**1.830.000**
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.481.080		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		4.481.080	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**4.481.080**
6				**INVERSIONES REALES**			**6.311.080**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	109.327		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		109.327	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**109.327**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**109.327**
				TOTAL PROGRAMA			**98.154.410**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIONES PÚBLICAS RELATIVAS A LA SALUD

PROGRAMA: 721 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.285.996	78,14
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.313.581	21,86
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	42.599.577	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Realización de programas de promoción y educación para la salud que promuevan unos estilos saludables de vida en la ciudadanía madrileña, con especial referencia al ámbito escolar, la juventud, las personas mayores y otros colectivos especialmente vulnerables.

B) Acciones de difusión y sensibilización en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia epidemiológica, mediante el diseño y distribución en el ámbito asistencial y comunitario de documentos de divulgación y guías y la realización de campañas de comunicación social, jornadas, seminarios y otros actos públicos informativos.

C) Desarrollo de campañas de vacunación preventiva dirigidas a la población madrileña, mediante la actualización permanente del calendario vacunal.

D) Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de pacientes y familiares de pacientes que llevan a cabo programas de ayuda mutua y autocuidados para enfermos crónicos, incluidos los enfermos de VIH/Sida.

E) Desarrollo de planes estratégicos de salud pública que permitan incidir en acciones de promoción de la salud, prevención y control sobre determinadas enfermedades y colectivos específicos que, por sus características, requieren una estrategia global: Enfermedades Cardiovasculares, Tabaquismo, VIH/Sida, Hepatitis C, Sexualidad Juvenil, Violencia de Género, mayores, escolares o población inmigrante y con discapacidad.

F) Realización de programas de prevención de enfermedades de relevancia sanitaria y congénitas.

G) Consolidación de la red de vigilancia epidemiológica que permita obtener información de calidad para el diseño e implementación de planes estratégicos de salud pública y el estudio del estado de salud de la población.

H) Mantenimiento y desarrollo de sistemas que permitan la detección de alertas y situaciones de especial riesgo para la salud de la población y la implementación de medidas oportunas para su control.

I) Desarrollo de la normativa sobre derechos, garantías y prestaciones recogidas en la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, de Autonomía del Paciente, en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, así como en el Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

J) Gestión integral de los procedimientos de Aseguramiento Sanitario Público, y fundamentalmente del instrumento para su reconocimiento -Tarjeta Sanitaria Individual- a fin de dotarles de una mayor eficacia, mediante el uso de las nuevas tecnologías y la incorporación de las funcionalidades y modalidades necesarias en función de las necesidades planteadas, sobre todo por parte de colectivos de población que, en función de sus especiales características, así lo requieran.

K) Mejora de la Base de Datos del Sistema de Información Poblacional que recoge la información básica de las personas usuarias del Sistema Sanitario Madrileño y da apoyo a la gestión de la Tarjeta Sanitaria Individual.

L) Actualización de la Cartera de Servicios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ESTRATEGIAS EN MATERIA DE ASEGURAMIENTO

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ELABORACIÓN NORMAT. DRCHOS, GARANT. Y PREST.	NÚMERO	1
GESTIÓN INTEGRAL TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL	NÚMERO	1.085.534

2. ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN SALUD

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	1.200.000
OCUPACIÓN AULA SALUD PÚBLICA	PORCENTAJE	90
ENTIDADES SUBVENCIONADAS	NÚMERO	90
VACUNACIÓN PREVENTIVA DOSIS	NÚMERO	2.300.000
PAC. ATEND. RED UNIDADES MÓVILES TDO(TBC/VIH)	NÚMERO	230
SIST. VIG. EPIDEM. PROBL. SALUD FACT. RIES.	NÚMERO	63
ALERTAS SALUD PÚB. INVESTIGADAS/NOTIFICADAS	PORCENTAJE	95

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIONES PÚBLICAS RELATIVAS A LA SALUD

PROGRAMA: 721 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ASEGURAMIENTO

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	481.402		
2	2	1		SUMINISTROS		481.402	
2	2	3	0	TRANSPORTE	62.867		
2	2	3		TRANSPORTE		62.867	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		50.000	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	101.881		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	247.369		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	500.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		849.250	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.443.519**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.325		
2	3	0		DIETAS		3.325	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.325		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.325	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**6.650**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	31.835.827		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		31.835.827	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**31.835.827**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**33.285.996**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	311.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		311.000	
4	8	7	S	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID	8.600.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		8.600.000	
4	8	A	0	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN VIH/SIDA	252.131		
4	8	A	6	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	150.450		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		402.581	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**9.313.581**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**9.313.581**
				TOTAL PROGRAMA			**42.599.577**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: HOSPITALES, SERV. ASIST. Y CENTROS DE SALUD

PROGRAMA: 723 FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	196.442.840	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	196.442.840	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Desarrollar programas para la formación de licenciados sanitarios especialistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

B) Desarrollar programas para la formación de diplomados sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD, CONFORME SE RECOGE EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LA LEY 44/2003, DE 21 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAZAS FORMACIÓN LICENCIADOS ESPECIALISTAS	NÚMERO	4.770
PLAZAS FORMACIÓN MATRONAS	NÚMERO	89
PLAZAS FORMACIÓN ENFERMERAS	NÚMERO	169

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: HOSPITALES, SERV. ASIST. Y CENTROS DE SALUD

PROGRAMA: 723 FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	4	2	0	FACULTATIVOS INTERNOS RESIDENTES	69.796.548		
1	4	2	1	ENFERMERAS EN FORMACIÓN	3.585.784		
1	4	2	2	ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO EN FORMACIÓN	65.619.211		
1	4	2	3	ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL ENFERMERÍA EN FORMACIÓN	1.433.515		
1	4	2	4	OTRAS REMUNERACIONES	11.152.490		
1	4	2		PERS. SANITARIO EN FORMACIÓN SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		151.587.548	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**151.587.548**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.776		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.327		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		4.103	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**4.103**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	44.048.520		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		44.048.520	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	80.153		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		80.153	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	660.000		
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	19.709		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		679.709	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**44.808.382**
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	12.907		
1	9	1	7	TRIENIOS	9.117		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		22.024	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.138		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	5.893		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		13.031	
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	7.752		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		7.752	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**42.807**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**196.442.840**
				TOTAL PROGRAMA			**196.442.840**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: HOSPITALES, SERV. ASIST. Y CENTROS DE SALUD

PROGRAMA: 724 PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	13.304.799	28,60
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.214.165	71,40
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	46.518.964	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Evaluar periódicamente los rendimientos quirúrgicos de todos los hospitales y establecer objetivos de mejora.

B) Mantener la derivación de procedimientos quirúrgicos a los hospitales de apoyo, aprovechando al máximo la capacidad de los mismos.

C) Tramitar los procedimientos en ejecución derivados del Acuerdo Marco para procedimientos quirúrgicos.

D) Realizar un seguimiento especial de las demoras de los pacientes con prioridad oncológica.

E) Mantener la citación centralizada a través del Centro de Gestión de Citas, así como a través de los canales telemáticos. Remitir al hospital de referencia el parte de interconsulta cuando el médico solicitante indique sospecha de malignidad o necesidad de valoración por el especialista para adelanto de cita.

F) Evaluar periódicamente los rendimientos de los equipos de radiodiagnóstico.

G) Mantener la derivación de pruebas diagnósticas a los hospitales de apoyo, aprovechando al máximo la capacidad de los mismos.

H) Tramitar los procedimientos en ejecución derivados del Acuerdo Marco para pruebas diagnósticas.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: HOSPITALES, SERV. ASIST. Y CENTROS DE SALUD

PROGRAMA: 724 PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.259.512		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	4.423.795		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		6.683.307	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**6.683.307**
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.857.140		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.857.140	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.857.140**
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	661.227		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	759.350		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	424.954		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	109.467		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	1.809.354		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		3.764.352	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**3.764.352**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**13.304.799**
2	4	7	0	PLAN LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA	4.000.000		
2	4	7		SERVICIOS NUEVOS SANIDAD		4.000.000	
2	4			**SERVICIOS NUEVOS**			**4.000.000**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	20.269.908		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		20.269.908	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	3.000.000		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		3.000.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**23.269.908**
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	424.780		
2	7	0	5	IMPLANTES	3.519.477		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		3.944.257	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.000.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		2.000.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**5.944.257**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**33.214.165**
				TOTAL PROGRAMA			**46.518.964**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: EMERGENCIAS SANITARIAS

PROGRAMA: 725 SUMMA 112

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE SUMMA 112

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	85.310.355	53,32
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	74.410.927	46,51
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	216.108	0,14
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	14.249	0,01
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	47.815	0,03
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	159.999.454	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Consultas de atención urgente en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP).

B) Recepción de las llamadas de atención sanitaria urgente en el Centro Coordinador de Urgencia (CCU) de la Consejería de Sanidad.

C) Asignación de los diferentes recursos de asistencia sanitaria "in situ": unidad móvil de emergencias, atención domiciliaria, helicóptero sanitario, derivación al hospital, transporte sanitario, etc.

D) Traslado del paciente en la unidad móvil de emergencias en las adecuadas condiciones clínicas de soporte vital avanzado.

E) Formar parte de los equipos de alerta y prevención de situaciones de riesgo y de emergencia que se puedan establecer.

F) Consejo médico telefónico por parte de los médicos reguladores del Centro Coordinador de Urgencias (CCU).

G) Coordinación para el transporte interhospitalario de pacientes críticos.

H) Transporte sanitario urgente y no urgente. Coordinación y gestión de la flota de ambulancias concertadas por el Servicio Madrileño de Salud y atención telefónica-reclamaciones de los usuarios de transporte sanitario.

I) Asistencia sanitaria urgente en los centros de urgencias extrahospitalarias.

J) Formar parte de los planes de trasplantes de órganos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MEJORAR LA OFERTA DE RECURSOS ASISTENCIALES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA	NÚMERO	26
VEHÍCULOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	NÚMERO	16
HELICÓPTEROS	NÚMERO	2
HELISUPERFICIES EN SERVICIO	NÚMERO	60
UNIDADES ASISTENCIALES DOMICILIARIAS	NÚMERO	63
SERVICIO DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	37
CENTRO DE URGENCIA EXTRAHOSPITALARIA	NÚMERO	1

2. MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSULTAS DE ATENCIÓN CONTINUADA EN SUAP	NÚMERO	720.000
CONSULTAS EN CENTRO DE URGENCIAS EXTRAHOSPIT.	NÚMERO	17.000
LLAMADAS ATENDIDAS EN EL CENTRO COORDINADOR	NÚMERO	1.010.000
DEMANDA ASISTENCIAL	NÚMERO	690.000
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	NÚMERO	460.000
SERVICIOS REALIZADOS EN UNIDAD MÓVIL EMERG.	NÚMERO	71.000
PROMEDIO PERSONAS ATENDIDAS U.M.E / DÍA	NÚMERO	6
SERVICIOS REALIZADOS EN V.I.R.	NÚMERO	32.000
SERVICIOS REALIZADOS ASIST. DOMICIL. URGENTE	NÚMERO	112.000
SERVICIOS REALIZADOS POR HELICÓPTEROS	NÚMERO	500

3. MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TIEMPO DE LLEGADA DE U.M.E. < 12 MINUTOS	PORCENTAJE	72

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EMERGENCIAS SANITARIAS

PROGRAMA: 725 SUMMA 112

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE SUMMA 112

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	587.093		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	503.354		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	703.801		
1	2	0	5	TRIENIOS	269.776		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.064.024	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	945.073		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.834.888		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	636.095		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.416.056	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**5.480.080**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	323.396		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	167.455		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	57.959		
1	3	0		LABORAL FIJO		548.810	
1	3			**LABORALES**			**548.810**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	497.464		
1	4	1		OTRO PERSONAL		497.464	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**497.464**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	567.043		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		567.043	
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.065.096		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.252.733		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.847.385		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	191.284		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	17.326		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		12.373.824	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**12.940.867**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	13.836.115		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.388.962		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		18.225.077	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	16.151		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	58.819		

PROGRAMA 725
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	50.000		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		124.970	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	83.507		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		83.507	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**18.433.554**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	6.458.021		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	4.104.273		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	108.733		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	3.250.889		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	1.520.359		
1	9	1	7	TRIENIOS	2.185.468		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		17.627.743	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.748.076		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	454.280		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	2.124.970		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	61.231		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		11.388.557	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.222.742		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	1.553.811		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	1.366.630		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		5.143.183	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.145.185		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	883.494		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	120.291		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.193.931		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	485.061		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	3.487.548		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	1.146.491		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		9.462.001	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	2.370.031		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	856.986		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	561.079		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		3.788.096	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**47.409.580**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**85.310.355**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	112.285		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		112.285	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.394.806		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.394.806	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	21.970		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		21.970	
2	0	7	0	ARRENDAMIENTO VESTUARIO	1.190.132		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	7		ARRENDAMIENTO VESTUARIO		1.190.132	
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	63.935		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		63.935	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**4.783.128**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	225.126		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		225.126	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	190.773		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		190.773	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	162.249		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		162.249	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	276		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		276	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	55.476		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		55.476	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	161.379		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		161.379	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**795.279**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	69.458		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	459		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	55.450		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		125.367	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	244.944		
2	2	1	1	AGUA	11.600		
2	2	1	2	GAS	32.292		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	739.026		
2	2	1	4	VESTUARIO	99.580		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.009.732		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	138.470		
2	2	1		SUMINISTROS		2.275.644	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	947.610		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	24.300		
2	2	2		COMUNICACIONES		971.910	
2	2	3	0	TRANSPORTE	2.150.645		
2	2	3		TRANSPORTE		2.150.645	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	134.977		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		134.977	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	17.000		
2	2	5		TRIBUTOS		17.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	13.887		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	9.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		22.887	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	835.543		

PROGRAMA 725
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	507.590		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.340.663		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		4.683.796	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	235.000		
2	2	8		CONVENIOS		235.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**10.617.226**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.800		
2	3	0		DIETAS		1.800	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.600		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.600	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**6.400**
2	5	5	1	SERVICIOS CONCERTADOS AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO	31.754.566		
2	5	5	2	TRASLADOS ENFERMOS CON OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	4.300.000		
2	5	5	3	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIA TRANSPORTE URGENTE	19.894.177		
2	5	5		CONCIERTOS PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE		55.948.743	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**55.948.743**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	198.513		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	118.806		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	827.418		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		1.144.737	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	946.807		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	168.607		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1.115.414	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**2.260.151**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**74.410.927**
4	8	A	M	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON	216.108		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		216.108	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**216.108**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**216.108**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	14.249		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		14.249	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**14.249**
6				**INVERSIONES REALES**			**14.249**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	35.815		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		35.815	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	12.000		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		12.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**47.815**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**47.815**
				TOTAL PROGRAMA			**159.999.454**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 727 HEMOTERAPIA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL CENTRO DE TRANSFUSIONES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.973.896	35,90
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.928.361	63,73
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	70.000	0,28
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	23.000	0,09
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	24.995.257	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Proseguir con el fomento de la promoción de la donación en los Hospitales y Centros de Especialidades del Servicio Madrileño de Salud, Hospitales Privados y en el propio Centro de Transfusión.

B) Desarrollar el Convenio de colaboración entre el Servicio Madrileño de Salud, a través del Centro de Transfusión, y el Comité Autonómico de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, para la coordinación de actividades en materia de colectas, extracción, procesamiento y distribución de componentes sanguíneos, optimizar las sinergias mejorando la eficiencia con el fin de lograr la autosufiencia de componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, evitando duplicidades.

C) Mejorar la gestión de la recogida, el procesamiento y distribución de los componentes sanguíneos para atender la demanda para la asistencia de los pacientes en hospitales públicos y privados.

D) Establecer acuerdos con diversos Organismos e Instituciones para la organización de colectas en los mismos, con campañas puntuales durante el año.

E) Incrementar la inactivación del plasma para uso transfusional en el Centro de Transfusión.

F) Consolidar y mantener el envío de unidades de plasma fresco congelado para la obtención de hemoderivados en base al contrato de maquila, suscrito en 2013 por la Consejería de Sanidad, para su utilización para el tratamiento de pacientes.

G) Mantener los niveles de procesamiento y almacenamiento de sangre de cordón umbilical, con la calidad requerida en los controles establecidos.

H) Diseñar acciones que permitan alcanzar el objetivo establecido en el Plan Nacional de Médula Ósea, de número de donantes de médula ósea de Madrid, con el fin de aumentar las posibilidades de encontrar donante compatible para los pacientes que requieren un trasplante en la Comunidad de Madrid.

I) Elaborar procedimientos con el objetivo de implantar un sistema de mejora de la gestión medioambiental en el Centro de Transfusión.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE Y SUS COMPONENTES. GESTIÓN DEL BANCO DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA Y CORDÓN UMBILICAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXTRACCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE (DONACIÓN)	NÚMERO	145.000
OBTENCIÓN DE CONCENTRADO DE HEMATÍES (CH)	NÚMERO	210.000
DISTRIB. CH A HOSPITALES PUBLICOS Y PRIVADOS	NÚMERO	210.000
PRODUCCIÓN UNID. PLASMA FRESCO CONGELADO	NÚMERO	209.000
DISTRIBUCIÓN UNIDADES DE PLASMA INACTIVADO	NÚMERO	37.000
DISTRIBUCIÓN DE POOLES DE PLAQUETAS	NÚMERO	35.000
REALIZACIÓN DE AFÉRESIS PLAQUETARIAS	NÚMERO	2.300
TIPAJE A DONANTES DE MÉDULA ÓSEA	TIPAJE/AÑO	3.400
TIPAJE ALMACENAMIENTO CÉLULAS CORD. UMBILICAL	NÚMERO	600
EXTRAC UNIDADES SANGRE C ROJA PARA C.TRANSFUS	NÚMERO	74.000
ADQUISICIÓN AFÉRESIS PLAQUETARIAS A CRUZ ROJA	NÚMERO	1.200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 727 HEMOTERAPIA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL CENTRO DE TRANSFUSIONES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	116.159		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	75.407		
1	2	0	5	TRIENIOS	52.777		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	28.200		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		360.907	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	128.595		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	191.138		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	134.386		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		454.119	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**815.026**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.795.560		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	615.467		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	500.002		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	53.266		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.964.295	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	182.545		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	10.500		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		193.045	
1	3			**LABORALES**			**5.157.340**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	133.769		
1	4	1		OTRO PERSONAL		133.769	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**133.769**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	14.000		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		14.000	
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	80.639		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	29.667		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	1.964		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		112.270	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**126.270**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.902.983		

PROGRAMA 727
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	323.913		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.226.896	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	95.000		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		95.000	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	14.747		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		14.747	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.336.643**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	5.809		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	6.811		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	10.433		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	6.632		
1	9	1	7	TRIENIOS	2.182		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		31.867	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.220		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	1.885		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	1.292		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	2.147		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		21.544	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	200.000		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	151.437		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		351.437	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**404.848**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**8.973.896**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.471		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		12.471	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**12.471**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	169.209		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		169.209	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	80.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		80.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	26.643		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		26.643	
2	1	7	0	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.	12.051		
2	1	7		REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.		12.051	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	60.000		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		60.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**362.903**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	23.869		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	800		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	13.146		

PROGRAMA 727
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		37.815	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	411.000		
2	2	1	1	AGUA	11.300		
2	2	1	2	GAS	162.500		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	90.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	15.400		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	148.285		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	25.253		
2	2	1		SUMINISTROS		863.738	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	130.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		130.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	222.600		
2	2	3		TRANSPORTE		222.600	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	10.520		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		10.520	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	123.258		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	2.600		
2	2	5		TRIBUTOS		125.858	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		11.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	82.979		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	66.566		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	290.500		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	37.236		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	206.207		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		683.488	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.085.519**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.000		
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**4.000**
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	13.142.893		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		13.142.893	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	575		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	170.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		170.575	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**13.313.468**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	150.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		150.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**150.000**

PROGRAMA 727
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**15.928.361**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	17.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		17.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	6.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		6.000	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	4.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		4.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**27.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	25.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		25.000	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	3.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	15.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		18.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**43.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**70.000**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	23.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		23.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**23.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**23.000**
				TOTAL PROGRAMA			**24.995.257**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA: 730 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	611.106.914	36,52
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	109.745.660	6,56
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	949.659.643	56,75
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	2.554.434	0,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	465.423	0,03
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.673.532.074	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Desarrollo de un proyecto de mejora continua de la Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria, mediante la actualización periódica, la implantación y mejora de los protocolos informatizados y la explotación informática de los mismos.

B) Desarrollo e implantación de procesos integrados.

C) Implantación de la ecografía en Atención Primaria.

D) Unificación y normalización de las pruebas recogidas en el Catálogo de Pruebas Diagnósticas, mediante su implantación e integración en los Sistemas de Información Sanitarios.

E) Impulso del papel de la enfermería priorizando actuaciones sobre los colectivos más vulnerables.

F) Mejora en la accesibilidad a los centros, impulsando los sistemas alternativos de cita y normalizando y monitorizando la gestión de los mismos.

G) Adecuación de las agendas de los profesionales, a través de la normalización y monitorización del diseño y la gestión de las agendas.

H) Revisión, homogeneización y normalización de las aplicaciones informáticas en el ámbito de Atención Primaria.

I) Impulso a la formación continuada de los profesionales y a la investigación en Atención Primaria.

J) Desarrollo de los planes de prevención frente a potenciales situaciones conflictivas.

K) Consolidación de una estructura directiva coherente con el Área Única y desarrollo e impulso de la figura del director de Centro.

L) Mejora de la organización interna de los Centros de Atención Primaria.

M) Potenciación de la continuidad asistencial.

N) Desarrollo de la estrategia de atención a pacientes con enfermedades crónicas.

Ñ) Impulso a la autonomía de gestión de los Centros de Salud y al desarrollo de nuevas fórmulas de gestión.

O) Implantación de la receta electrónica.

P) Despliegue de la estrategia de seguridad del paciente.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MEJORA DE OFERTA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	430

2. MEJORA DE LA ACTIVIDAD Y CALIDAD ASISTENCIAL

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PRESIÓN ASISTENCIAL MEDICINA DE FAMILIA	PACIEN/DÍA	32,30
PRESIÓN ASISTENCIAL PEDIATRÍA	PACIEN/DÍA	21
PRESIÓN ASISTENCIAL ENFERMERÍA	PACIEN/DÍA	17,40
CONSULTAS CONCERTADAS MEDICINA DE FAMILIA	PACIEN/DÍA	5,20
CONSULTAS CONCERTADAS PEDIATRÍA	PACIEN/DÍA	3,20
CONSULTAS CONCERTADAS CENTRO/DÍA ENFERMERÍA	PACIEN/DÍA	8
CONSULTAS CONCER. DOMICILIO/DÍA ENFERMERÍA	PACIEN/DÍA	0,60
TIEMPO MEDIO CONSULTA MEDICINA DE FAMILIA	MINUTOS	9,40
TIEMPO MEDIO DE CONSULTA PEDIATRÍA	MINUTOS	14
CONSULTAS ABIERTAS EN HORARIO DE TARDE	PORCENTAJE	54
FRECUEN./POBLACIÓN ASIGNADA EN MEDIC. FAMILIA	VIS/PA/AÑO	5,40
FRECUEN / POBLACIÓN ASIGNADA PEDIATRÍA	VIS/PA/AÑO	4,60
FRECUEN / POBLACIÓN ASIGNADA ENFERMERÍA	VIS/PA/AÑO	2,30
FREC/ POBLAC. ATENDIDA EN MEDIC. FAMILIA	VIS/PA/AÑO	6,70
FREC/ POBLACIÓN ATENDIDA PEDIATRÍA	VIS/PA/AÑO	5,50
FREC/ POBLACIÓN ATENDIDA ENFERMERÍA	VIS/PA/AÑO	4,40

3. MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DOTADOS DE ECÓGRAFOS	NÚMERO	101

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA: 730 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	733.866		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	696.952		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	475.195		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	14.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.927.792	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	685.876		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	914.972		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	67.809		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.668.657	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.596.449**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.074.886		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	209.960		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	183.103		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	123.765		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.591.714	
1	3			**LABORALES**			**1.591.714**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	1.154.379		
1	4	1	8	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	230.095		
1	4	1		OTRO PERSONAL		1.384.474	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**1.384.474**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	87.047.897		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	17.024.174		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	12.081.427		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	749.588		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	1.213.944		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		118.117.030	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**118.117.030**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	102.134.861		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.294.438		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		110.429.299	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	2.236.745		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	16.077		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	2.744.299		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		4.997.121	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	121.191		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		121.191	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**115.547.611**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	66.884.547		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	49.290.000		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	1.196.066		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	20.075.078		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	4.069.647		
1	9	1	7	TRIENIOS	29.888.590		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		171.403.928	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	77.418.906		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	3.012.472		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	23.499.669		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	1.610.301		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		105.541.348	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.347.488		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	4.613.795		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	29.394		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	28.830		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		7.019.507	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	8.216.867		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	6.293.186		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	283.702		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.200.689		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	647.629		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	19.806.168		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	7.312.211		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		45.760.452	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	18.950.139		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	17.691.754		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	4.502.508		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		41.144.401	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**370.869.636**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**611.106.914**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.337.012		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		7.337.012	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	4.127		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		4.127	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	316.871		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		316.871	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	37.817		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		37.817	
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	323.819		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		323.819	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**8.019.646**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.362.431		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.362.431	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.684.455		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.684.455	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.177		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		36.177	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	219.528		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		219.528	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	11.147		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		11.147	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	939.563		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		939.563	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**7.253.301**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	749.063		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.600		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	800.200		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.550.863	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	10.306.735		
2	2	1	1	AGUA	751.220		
2	2	1	2	GAS	1.321.177		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	906.559		
2	2	1	4	VESTUARIO	6.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	789.247		
2	2	1		SUMINISTROS		14.080.938	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	86.751		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	13.097		
2	2	2		COMUNICACIONES		99.848	
2	2	3	0	TRANSPORTE	1.787.284		
2	2	3		TRANSPORTE		1.787.284	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	48.175		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	794.002		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		842.177	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	3.109.141		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	1.600		
2	2	5		TRIBUTOS		3.110.741	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	89.847		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	150.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	20.783		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	29.600		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	85.263		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		375.493	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	93.679		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	2.876.521		
2	2	7	A	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LIMPIEZA	12.014.547		
2	2	7	B	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: SEGURIDAD	2.230.935		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		17.215.682	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**39.063.026**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.000		
2	3	0		DIETAS		5.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.182.869		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.182.869	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.187.869**
2	4	0	0	SERVICIOS NUEVOS	1.179.000		
2	4	0		SERVICIOS NUEVOS		1.179.000	
2	4			**SERVICIOS NUEVOS**			**1.179.000**
2	5	6	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.845.000		
2	5	6		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA		8.845.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**8.845.000**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	102.723		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	18.418.204		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	17.466.490		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		35.987.417	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.946.353		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	1.068.639		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	37.252		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	396.866		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	500.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		7.949.110	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**43.936.527**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	261.291		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		261.291	
2	8			**PROMOCIÓN**			**261.291**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**109.745.660**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	240.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		240.000	
4	8	6	Z	ASOC. ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL CANCER	600.000		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		600.000	
4	8	9	0	RECETAS MÉDICAS	948.560.059		

PROGRAMA 730
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	9	1	REINTEGROS DE GASTOS DE FARMACIA	59.584		
4	8	9	5	REINTEGRO DE APORTACIONES FARMACÉUTICAS	100.000		
4	8	9		FARMACIA		948.719.643	
4	8	A	7	ASOCIACIÓN ADELA MADRID	100.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		100.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**949.659.643**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**949.659.643**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	281.254		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		281.254	
6	2	5	0	MOBILIARIO	173.180		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		173.180	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**454.434**
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.800.000		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	200.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		2.000.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	100.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		100.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**2.100.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**2.554.434**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	386.423		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		386.423	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	79.000		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		79.000	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**465.423**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**465.423**
				TOTAL PROGRAMA			**1.673.532.074**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 750 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.075.483	0,66
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	703.917.070	51,47
3. GASTOS FINANCIEROS	822.681	0,06
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.465.000	0,69
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	804.218	0,06
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	643.523.529	47,05
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.367.607.981	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Dirigir los servicios asistenciales para atender las necesidades de los ciudadanos. Mejorar la coordinación entre niveles.

B) Desarrollo de la estrategia de atención a pacientes con enfermedades crónicas.

C) Adaptar los recursos asistenciales a la situación sociodemográfica de la población reorientando la actividad de centros sanitarios, potenciando la Estrategia de atención a pacientes con enfermedades crónicas.

D) Continuar con el trabajo iniciado con la elaboración de los Planes Estratégicos de Especialidades.

E) Desarrollar y pilotar un Registro Maestro del Recién Nacido con la finalidad de mejorar la calidad de la asistencia en el ámbito de la salud perinatal implementando acciones de mejora derivadas del registro sistemático de procesos y resultados, como herramienta de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Salud del Recién Nacido en la Comunidad de Madrid.

F) Consolidar el avance del programa de Rehabilitación Cardiaca y prevención secundaria, para los pacientes dados de alta hospitalaria con enfermedad cardiovascular con el objetivo de reducir la mortalidad total, la mortalidad cardiovascular, los ingresos hospitalarios y mejorar la reincorporación laboral, social y familiar.

G) Desarrollar y pilotar un Registro de atención al maltrato intrafamiliar en los hospitales de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de impulsar la mejora en la detección, atención y seguimiento de los casos de violencia intrafamiliar atendidos en la red hospitalaria de la Comunidad de Madrid.

H) Desarrollo e implantación de procesos asistenciales integrados potenciando la continuidad asistencial.

I) Mantener la actividad trasplantadora, garantizando la equidad en el acceso.

J) Impulsar la calidad y normalización de los cuidados de enfermería hospitalarios.

K) Optimización del registro y control de los procesos oncológicos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS: HOSP.DE ALCORCÓN, HOSP DE FUENLABRADA, HOSP.DE VALLECAS, HOSP.DEL SURESTE, HOSP.DEL HENARES, HOSP.DEL TAJO, HOSP.DEL SUR, HOSP.DEL NORTE, HOSP.DE VALDEMORO, FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ, HOSP.DE LA DEFENSA, HOSPITAL DE TORREJÓN Y EL HOSP.REY JUAN CARLOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	152.095
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,66
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	5,60
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	81,35
INTERV. PROGRAMADAS CON HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO	39.584
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	82.137
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	1.114.729
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	10,62
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	1.349.497
PRIMERAS CONSUL. ATEND. DE ATENC. PRIMARIA	NÚMERO	742.323
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,77
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	234.715
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	5.534
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	262.235
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	110.536
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	134.086
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	54.361
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	590

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 750 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.549.906		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	106.500		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.190.077		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	1.229.362		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		4.075.845	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**4.075.845**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	692.692		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		692.692	
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	55.601		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		55.601	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**748.293**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	271.603		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	169.631		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	79.079		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	418.929		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	1.205.537		
1	9	1	7	TRIENIOS	260.125		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		2.404.904	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	965.184		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	195.726		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		1.160.910	
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	685.531		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		685.531	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**4.251.345**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**9.075.483**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	638		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		638	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**638**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.000	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	685.663		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		685.663	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**687.663**
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	24.362		
2	2	1	1	AGUA	2.156		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	1		SUMINISTROS		31.518	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.783.186		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.783.186	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	375.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		384.000	
2	2	7	A	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LIMPIEZA	69.595.268		
2	2	7	B	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: SEGURIDAD	10.509.417		
2	2	7	F	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. LAVANDERIA	11.863.706		
2	2	7	G	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. OTROS SERVICIOS	14.241.567		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		106.209.958	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	1.186.693		
2	2	8		CONVENIOS		1.186.693	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**111.595.355**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.308		
2	3	0		DIETAS		3.308	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	10.360		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		10.360	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**13.668**
2	4	7	1	PLAN DE ALERTA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CANCER	200.000		
2	4	7	9	PLAN REHABILITACIÓN CARDIACA	558.275		
2	4	7		SERVICIOS NUEVOS SANIDAD		758.275	
2	4			**SERVICIOS NUEVOS**			**758.275**
2	5	1	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	29.172.420		
2	5	1		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SALUD MENTAL		29.172.420	
2	5	2	0	NUEVO HOSPITAL DE MÓSTOLES	106.495.287		
2	5	2	1	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	27.667.182		
2	5	2	2	FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	193.785.556		
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	68.507.679		
2	5	2	6	HOSPITAL DE VALDEMORO	50.379.450		
2	5	2	8	HOSPITAL DE TORREJÓN	79.706.780		
2	5	2	9	LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL	19.571.148		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		546.113.082	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	6.040.725		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	111.664		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		6.152.389	
2	5	8	1	REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	700.000		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		700.000	

PROGRAMA 750
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**582.137.891**
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	8.654.230		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		8.654.230	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**8.654.230**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	69.350		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		69.350	
2	8			**PROMOCIÓN**			**69.350**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**703.917.070**
3	5	0	0	OTROS GASTOS FINANCIEROS	822.681		
3	5	0		OTROS GASTOS FINANCIEROS		822.681	
3	5			**OTROS GASTOS FINANCEROS**			**822.681**
3				**GASTOS FINANCIEROS**			**822.681**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		100.000	
4	8	8	0	DESPLAZAMIENTOS	65.000		
4	8	8	1	PRÓTESIS	6.300.000		
4	8	8	2	VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3.000.000		
4	8	8		OTRAS PRESTAC., INDEMNIZ. Y ENTREGAS ÚNICAS REGL.		9.365.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**9.465.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**9.465.000**
6	2	3	5	INSTALACIONES MÉDICAS Y ASISTENCIALES	804.218		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		804.218	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**804.218**
6				**INVERSIONES REALES**			**804.218**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	47.965		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		47.965	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**47.965**
8	9	1	0	HOSPITAL DE FUENLABRADA	109.322.880		
8	9	1	1	FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCON	133.920.000		
8	9	1	2	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS	88.212.406		
8	9	1	3	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE	52.002.942		
8	9	1	4	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO	40.409.914		
8	9	1	5	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR	59.069.198		
8	9	1	6	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES	65.042.197		
8	9	1	7	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE	95.496.027		
8	9	1		APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES HOSPITALARIOS		643.475.564	
8	9			**APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS**			**643.475.564**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**643.523.529**
				TOTAL PROGRAMA			**1.367.607.981**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 751 HOSPITAL LA PAZ

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL LA PAZ

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	288.304.541	59,10
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	198.550.221	40,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	678.777	0,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	272.831	0,06
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	487.806.370	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Puesta en marcha de la nueva Central Térmica del Hospital.

B) Mejora en el ámbito de las TIC: Plan Integral de Historia Clínica Electrónica en el Hospital Universitario La Paz y todos sus centros dependientes y proyecto de migración de sistemas de gestión no asistencial, a software institucional SAP.

C) Implementación del Plan funcional para la integración en el complejo Hospital Universitario La Paz del Hospital Carlos III para asistencia a pacientes en régimen de hospitalización de media estancia.

D) Mejora de la atención a la población infantil y adolescente: puesta en marcha de la nueva área de Hemodiálisis infantil y Consulta Nefrológica, creación de la Unidad de Medicina Fetal y el área específica de atención integral y multidisciplinar en la adolescencia.

E) Reorganización de áreas asistenciales, incorporando nuevas técnicas y circuitos más eficientes así como promoción de proyectos encaminados a la mejora continua de la calidad y la seguridad de los pacientes.

F) Proyecto integral de almacenes: gestión a tiempo real de depósitos, material almacenable y en tránsito.

G) Plan de restauración del hospital: Adecuación progresiva de las infraestructuras e instalaciones a la normativa.

H) Puesta en marcha de la Escuela de Simulación para el aprendizaje de habilidades y capacitación en general, que permite protocolizar los procesos y procedimientos, mejorar la atención y seguridad de las actuaciones dirigidas al paciente.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	46.416
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,2
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	8,30
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	79,99
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	400
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	14.200
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	14.700
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	200.812
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	12,71
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	298.300
PRIMER. CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	160.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,45
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	68.305
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	4.281
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	74.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	27.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	37.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	19.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 751 HOSPITAL LA PAZ

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL LA PAZ

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	425.915		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIENIOS	234.397		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	183.298		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.105.663	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	333.704		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	447.403		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	354.184		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.135.291	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.240.954**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.970.569		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.084.766		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.202.027		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	238.130		
1	3	0		LABORAL FIJO		10.495.492	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	409.718		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	27.866		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		437.584	
1	3			**LABORALES**			**10.933.076**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	951.600		
1	4	1		OTRO PERSONAL		951.600	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**951.600**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	24.052		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		24.052	
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	22.894.389		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.055.390		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	4.646.171		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	203.795		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	756.276		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		37.556.021	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**37.580.073**

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	43.461.774		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.301.363		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		51.763.137	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	2.483.589		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	112.801		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	1.506.596		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		4.102.986	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	98.838		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		98.838	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**55.964.961**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	11.683.147		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	19.721.163		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	3.439.924		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	13.011.935		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	5.152.327		
1	9	1	7	TRIENIOS	12.846.501		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		65.854.997	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	29.122.787		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	1.629.435		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	3.984.977		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	4.601.940		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	972.466		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	39.906		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		40.351.511	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	6.580.197		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	6.809.177		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	1.464.753		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	4.584		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		14.858.711	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.375.456		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.270.454		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	991.213		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.557.029		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.350.997		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	20.444.569		
1	9	4	8	GUARDIAS	1.470.505		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	3.858.469		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		43.318.692	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	4.979.938		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	7.566.185		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	3.703.843		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		16.249.966	

PROGRAMA 751
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**180.633.877**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**288.304.541**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	76.595		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		76.595	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	682.685		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		682.685	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	362.501		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		362.501	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	91.962		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		91.962	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.213.743**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	905.367		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		905.367	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	3.169.452		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		3.169.452	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		17.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	311.335		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		311.335	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.935.091		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		1.935.091	
2	1	7	0	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.	43.000		
2	1	7		REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.		43.000	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	5.582.721		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		5.582.721	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**11.963.966**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	268.415		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	104.700		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	419.650		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		795.265	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	6.511.995		
2	2	1	1	AGUA	378.622		
2	2	1	2	GAS	302.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	2.158.134		
2	2	1	4	VESTUARIO	600.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.313.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.690.201		
2	2	1		SUMINISTROS		13.953.952	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	109.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		109.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	277.342		

PROGRAMA 751
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	3		TRANSPORTE		277.342	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	5.766		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	24.288		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		30.054	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	222.291		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	500		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	15.000		
2	2	5		TRIBUTOS		237.791	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.386.580		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	104.056		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	71.736		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.562.372	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	54.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	88.370		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	41.500		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	23.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	155.056		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.315.958		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.677.884	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	124.392		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	1.396.079		
2	2	8		CONVENIOS		1.520.471	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**22.164.131**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.500		
2	3	0		DIETAS		1.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	27.617		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		27.617	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**29.117**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	275.000		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		275.000	
2	5	3	2	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS	683.000		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	3.891.966		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		4.574.966	
2	5	5	1	SERVICIOS CONCERTADOS AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO	504		
2	5	5		CONCIERTOS PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE		504	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	1.837.686		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	195.352		
2	5	7	9	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	600.000		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		2.633.038	
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	350.000		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		350.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**7.833.508**

PROGRAMA 751
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	513.500		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	13.224.252		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	17.604.755		
2	7	0	5	IMPLANTES	17.316.190		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		48.658.697	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	17.791.614		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	23.077.595		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	433.189		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	13.233.909		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	23.718.887		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	1.965.000		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	14.242.832		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	11.307.785		
2	7	1	8	RADIOFÁRMACOS	892.498		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		106.663.309	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**155.322.006**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	23.750		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		23.750	
2	8			**PROMOCIÓN**			**23.750**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**198.550.221**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	330.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		330.000	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	5.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	8.000		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	229.777		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		242.777	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	100.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		100.000	
6	3	6	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.000		
6	3	6		REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN		6.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**678.777**
6				**INVERSIONES REALES**			**678.777**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	143.260		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		143.260	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	129.571		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		129.571	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**272.831**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**272.831**
				TOTAL PROGRAMA			**487.806.370**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 752 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	242.281.395	60,43
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	158.004.461	39,41
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	316.540	0,08
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	327.228	0,08
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	400.929.624	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Consolidación de la implantación de la historia clínica electrónica, continuando con el desarrollo de nuevos formularios y alertas que permitan mejorar la gestión clínica, así como un uso eficiente de los recursos.

B) Implantación de la prescripción electrónica de medicamentos, en todos los servicios, a través de la historia clínica electrónica, que permita imputar el coste farmacéutico por paciente.

C) Desarrollo y consolidación en los CEP de la transmisión y visualización de las imágenes radiológicas digitales a través del nuevo PACS.

D) Mejorar la organización asistencial con el fin de dar la mejor calidad sanitaria posible a la población, promoviendo la disminución de la permanencia en salas de espera del Hospital y mejorando la coordinación entre niveles asistenciales.

E) Impulsar la informatización y los sistemas de información, que permitan un desarrollo de la gestión de costes mediante la explotación de la información clínica y económica, aportando herramientas e información a los profesionales sanitarios para conseguir una gestión eficiente.

F) Impulsar la evaluación e investigación sobre resultados asistenciales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	41.000
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,19
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	8,13
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	83
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	12.400
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.500
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	230.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	10,50
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	320.000
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIMA	NÚMERO	170.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,40
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	55.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	2.600
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	70.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	25.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	44.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	17.000
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	254

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 752 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	90.346		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.885		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	36.101		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	14.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		204.923	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	70.204		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	101.015		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	49.725		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		220.944	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**425.867**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	942.082		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	151.763		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	116.744		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	77.549		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.288.138	
1	3			**LABORALES**			**1.288.138**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	685.323		
1	4	1		OTRO PERSONAL		685.323	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**685.323**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	21.750.680		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.514.045		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	3.665.680		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	147.951		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	2.110.360		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		33.188.716	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**33.188.716**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	39.737.669		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.752.114		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		42.489.783	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	512.344		

PROGRAMA 752
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	24.406		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	904.808		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.441.558	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**43.931.341**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	10.934.603		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	20.650.432		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	3.331.191		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	12.299.755		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	4.230.898		
1	9	1	7	TRIENIOS	13.800.270		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		65.247.149	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	28.154.153		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	1.318.095		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	3.760.364		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	4.745.648		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	1.080.770		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	40.846		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		39.099.876	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	6.270.794		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	6.554.801		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	1.124.530		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	356		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		13.950.481	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.107.617		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.564.606		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	567.555		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.469.586		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	567.575		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	12.939.115		
1	9	4	8	GUARDIAS	834.102		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	2.245.025		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		27.295.181	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	5.027.628		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	8.136.276		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	4.005.419		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		17.169.323	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**162.762.010**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**242.281.395**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.738		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		27.738	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	597.888		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		597.888	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	160.883		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		160.883	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	282.334		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		282.334	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.068.843**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	807.288		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		807.288	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	3.483.569		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		3.483.569	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	229.567		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		229.567	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	44.938		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		44.938	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	4.767.837		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		4.767.837	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**9.333.199**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	242.869		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.567		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	210.603		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		456.039	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.964.496		
2	2	1	1	AGUA	669.341		
2	2	1	2	GAS	2.298.831		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	105.650		
2	2	1	4	VESTUARIO	341.787		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.795.338		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.123.460		
2	2	1		SUMINISTROS		13.298.903	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	125.069		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	44.821		
2	2	2		COMUNICACIONES		169.890	
2	2	3	0	TRANSPORTE	528.829		
2	2	3		TRANSPORTE		528.829	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	777		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	4.363		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		5.140	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.280.596		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	12.956		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	21.074		
2	2	5		TRIBUTOS		1.314.626	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.264		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	224.327		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	53.334		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	123.907		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		405.832	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	25.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	192.471		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.250.671		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.159		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.424.106		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		4.957.407	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	73.308		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	1.332.750		
2	2	8		CONVENIOS		1.406.058	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**22.542.724**
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.367		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.367	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.367**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	542.534		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		542.534	
2	5	3	2	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS	2.365.228		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		2.365.228	
2	5	7	1	OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN ASISTIDA DOMICILIARIA	28.932		
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	733.077		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	387.678		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		1.149.687	
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	593.394		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		593.394	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**4.650.843**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	274.836		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	11.318.555		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	19.569.845		
2	7	0	5	IMPLANTES	11.742.711		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		42.905.947	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	19.544.124		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	14.398.456		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	1.944.761		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	15.711.633		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	691.937		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	1.867.703		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	15.159.643		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	8.177.281		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		77.495.538	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**120.401.485**

PROGRAMA 752
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	6.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		6.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**6.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**158.004.461**
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	316.540		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		316.540	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**316.540**
6				**INVERSIONES REALES**			**316.540**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	141.240		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		141.240	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	185.988		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		185.988	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**327.228**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**327.228**
				TOTAL PROGRAMA			**400.929.624**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 753 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	198.719.320	60,76
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	127.483.135	38,98
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	652.737	0,20
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	207.862	0,06
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	327.063.054	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Atención Sanitaria de excelencia: Proporcionar a los ciudadanos una atención sanitaria excelente, integral, eficiente, ágil y accesible.

B) Atención basada en la confianza: generar confianza, asegurar la continuidad asistencial y favorecer que los ciudadanos elijan nuestro Hospital.

C) Hospital de referencia: Potenciar, desarrollar y consolidar las unidades de referencia, la atención a los procesos complejos y mejorar la oferta de servicios.

D) Oportunidad para el desarrollo profesional: Promover la gestión del talento, ofrecer una oportunidad única para el desarrollo profesional, e impulsar el compromiso e implicación en la gestión.

E) Nuevos espacios pensados para el paciente: Configurar nuevos espacios y estructuras modernas para mejorar el confort, la intimidad, la satisfacción de los pacientes y sus familiares y facilitar y mejorar los procesos de trabajo.

F) Transparencia y calidad: trabajar por la excelencia, la transparencia, mejora continua de la calidad y la seguridad clínica, a través de la mediación, evaluación y comparación de los resultados y el fomento de la cultura de aprendizaje y de la seguridad clínica.

G) Docencia de calidad: Avanzar en un modelo de calidad para la enseñanza de las profesiones sanitarias y la formación sanitaria especializada, favoreciendo las alianzas con las instituciones docentes.

H) Gestión de la tecnología: Potenciar la gestión de la tecnología y la adecuación, incorporación y optimización de los medios diagnósticos y terapéuticos.

I) Gestión por procesos y alta resolución: Impulsar el liderazgo en la gestión por procesos y en el rediseño organizativo, fomentando la alta resolución, la atención integral y personalizada.

J) Tecnologías de la Información en todos los procesos: Implantar y ampliar las tecnologías de la información y comunicación en todos los procesos de la atención que se presta a los ciudadanos.

K) Responsabilidad Social: Trabajar por la responsabilidad social, la sostenibilidad y la mejora del entorno.

L) La investigación e innovación, motores del cambio: Impulsar la gestión del conocimiento, la creatividad, la investigación y la innovación como motores del cambio, elementos transformadores y de mejora de la práctica asistencial y de aporte de valor a la sociedad.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	31.200
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,20
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	8,1
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	11.000
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	15.900
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	132.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	13
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	283.000
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIMA	NÚMERO	150.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,35
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	51.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	2.800
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	46.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	23.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	44.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	12.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 753 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	14.677		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	16.077		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	14.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		100.331	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	34.146		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	49.748		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	21.157		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		105.051	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**205.382**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.451.939		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	294.729		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	199.463		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	216.198		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.162.329	
1	3			**LABORALES**			**2.162.329**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	689.787		
1	4	1		OTRO PERSONAL		689.787	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**689.787**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	17.290.930		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.935.843		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	3.069.831		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	152.773		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	799.360		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		27.248.737	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**27.248.737**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	31.841.510		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.603.828		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		36.445.338	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	491.558		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	5.046		

PROGRAMA 753
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	567.728		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.064.332	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**37.509.670**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	9.127.440		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	14.842.498		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	2.273.513		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	9.895.103		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	3.893.040		
1	9	1	7	TRIENIOS	10.363.440		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		50.395.034	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	21.925.658		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	1.416.681		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	2.979.125		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	3.335.592		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	704.240		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	48.165		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		30.409.461	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	4.602.526		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	4.047.445		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	641.652		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	473		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		9.292.096	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.814.033		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.664.325		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	764.488		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.182.456		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	378.938		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	14.634.323		
1	9	4	8	GUARDIAS	857.066		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	1.569.206		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		27.864.835	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	3.718.953		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	6.078.576		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	3.144.460		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		12.941.989	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**130.903.415**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**198.719.320**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	78.794		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		78.794	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.138.618		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.138.618	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	4.856		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		4.856	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	316.867		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		316.867	
2	0	9	0	CÁNONES	31.026		
2	0	9		CÁNONES		31.026	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**2.570.161**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	697.940		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		697.940	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.094.412		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.094.412	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	99.433		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		99.433	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	228.637		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		228.637	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	4.286.841		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		4.286.841	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**7.407.263**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	300.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	135.256		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.702		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	334.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		773.958	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.712.164		
2	2	1	1	AGUA	481.473		
2	2	1	2	GAS	1.179.990		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	44.852		
2	2	1	4	VESTUARIO	228.923		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.006.829		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.755.925		
2	2	1		SUMINISTROS		9.410.156	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	106.427		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	106.544		
2	2	2		COMUNICACIONES		212.971	
2	2	3	0	TRANSPORTE	7.193		
2	2	3		TRANSPORTE		7.193	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	2.571		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.571	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.322.977		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	5.128		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	23.617		
2	2	5		TRIBUTOS		2.351.722	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.126		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	96.397		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	960		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	30.605		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	47.007		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		188.095	
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	194.840		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	475.811		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	123.078		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.152.349		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.946.078	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	77.640		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	619.838		
2	2	8		CONVENIOS		697.478	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**15.590.222**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.110		
2	3	0		DIETAS		2.110	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.313		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.313	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**8.423**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	378.622		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		378.622	
2	5	3	1	DIÁLISIS EN CENTROS HOSPITALARIOS	1.517.209		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	831.079		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		2.348.288	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	1.284.344		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	2.234.095		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		3.518.439	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**6.245.349**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	785.152		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	9.231.683		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	13.930.911		
2	7	0	5	IMPLANTES	13.894.148		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		37.841.894	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.875.750		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	15.075.478		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	280.990		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	11.967.762		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	424.015		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	1.029.669		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	12.690.539		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	3.934.351		
2	7	1	8	RADIOFÁRMACOS	541.269		

PROGRAMA 753
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		57.819.823	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**95.661.717**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**127.483.135**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	192.737		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		192.737	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	400.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		400.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	60.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		60.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**652.737**
6				**INVERSIONES REALES**			**652.737**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	189.148		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		189.148	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	18.714		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		18.714	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**207.862**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**207.862**
				TOTAL PROGRAMA			**327.063.054**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 754 HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	185.884.573	56,03
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	144.426.596	43,53
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.130.684	0,34
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	314.096	0,09
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	331.755.949	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Impulsar acciones para la organización de la atención de procesos susceptibles de designación como Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR), del Sistema Nacional de Salud por el Consejo Interterritorial de Salud.

B) Se potenciará la mejora en la oferta asistencial y tipología de Consultas Monográficas de pacientes derivados de los Centros de Salud.

C) En la atención de urgencias, se progresará en el descenso del tiempo de permanencia en urgencias, desde la humanización de la asistencia, acortando tiempos de traslado e ingreso a planta y minorando el uso de centros de apoyo.

D) Se continuarán las actuaciones de mejora de la calidad percibida por pacientes y familiares del Hospital Clínico San Carlos, canalizados a través del Comité de Calidad Percibida y los resultados de la Encuesta de Satisfacción.

E) En materia de Seguridad del Paciente, y Unidad de Enfermería se nombrará un responsable de la Seguridad del Paciente en cada servicio.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	31.500
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,98
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,19
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	90,40
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	8.000
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	18.500
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	116.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	19,20
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	220.000
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIMA	NÚMERO	125.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,65
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	38.500
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	3.734
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	81.864
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	29.797
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	57.079
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	12.406
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	1.586

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 754 HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	467.596		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	258.130		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIENIOS	203.449		
1	2	0	6	GRADO	531		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	253.797		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.225.396	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	406.658		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	570.727		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	325.795		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.303.180	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.528.576**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.924.156		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	600.750		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	236.779		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	181.731		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.943.416	
1	3			**LABORALES**			**4.943.416**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	642.920		
1	4	1		OTRO PERSONAL		642.920	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**642.920**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	17.583.272		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.345.095		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.938.072		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	130.613		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	1.133.218		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		24.130.270	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**24.130.270**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	32.818.855		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	496.993		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		33.315.848	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	852.337		

PROGRAMA 754
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	69.945		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	998.236		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.920.518	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	79.070		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		79.070	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**35.315.436**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	8.644.941		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	14.881.218		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	3.341.076		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	9.660.503		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	5.044.827		
1	9	1	7	TRIENIOS	10.917.140		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		52.489.705	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	22.653.129		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	1.378.421		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	2.947.875		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	3.287.811		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	446.081		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	40.843		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		30.754.160	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	3.896.644		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	4.478.170		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	1.122.224		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	5.381		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		9.502.419	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.615.809		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.100.200		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	180.349		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.008.534		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	44.237		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	7.157.345		
1	9	4	8	GUARDIAS	934.415		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	164.243		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		13.205.132	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	3.570.265		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	5.515.176		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	3.287.098		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		12.372.539	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**118.323.955**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**185.884.573**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	944.028		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		944.028	

PROGRAMA 754
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	14.129		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		14.129	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	271.713		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		271.713	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.229.870**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	447.375		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		447.375	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.998.408		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.998.408	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	522.968		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		522.968	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	593.062		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		593.062	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	7.542.646		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		7.542.646	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**11.104.459**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	210.959		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	146.900		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	246.089		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		603.948	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.227.277		
2	2	1	1	AGUA	667.844		
2	2	1	2	GAS	1.210.098		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	163.853		
2	2	1	4	VESTUARIO	287.061		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.680.160		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.541.468		
2	2	1		SUMINISTROS		10.777.761	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	34.216		
2	2	2		COMUNICACIONES		34.216	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	14.257		
2	2	5		TRIBUTOS		14.257	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	436.288		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	266.283		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		708.571	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	11.423		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	322.464		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	175.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	4.331.064		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		4.840.451	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	71.284		

PROGRAMA 754
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	2.642.276		
2	2	8		CONVENIOS		2.713.560	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**19.692.764**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.150		
2	3	0		DIETAS		12.150	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	11.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		11.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**23.150**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	464.217		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		464.217	
2	5	3	1	DIÁLISIS EN CENTROS HOSPITALARIOS	3.327.240		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	687.068		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		4.014.308	
2	5	5	1	SERVICIOS CONCERTADOS AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO	10.000		
2	5	5		CONCIERTOS PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE		10.000	
2	5	7	1	OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN ASISTIDA DOMICILIARIA	168.860		
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	1.569.506		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	688.719		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		2.427.085	
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	200.000		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		200.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**7.115.610**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	242.840		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	12.822.873		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	21.992.030		
2	7	0	5	IMPLANTES	15.328.547		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		50.386.290	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12.311.640		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	9.396.857		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	118.545		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	14.900.096		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	57.876		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	337.329		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	12.286.311		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	5.465.799		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		54.874.453	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**105.260.743**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**144.426.596**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	103.700		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		103.700	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	115.167		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	259.222		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	336.000		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	90.595		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	170.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	56.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		1.026.984	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**1.130.684**
6				**INVERSIONES REALES**			**1.130.684**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	124.792		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		124.792	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	189.304		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		189.304	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**314.096**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**314.096**
				TOTAL PROGRAMA			**331.755.949**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 755 HOSPITAL DE LA PRINCESA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA PRINCESA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	84.628.127	52,45
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	75.254.418	46,64
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.400.000	0,87
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	68.190	0,04
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	161.350.735	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Orientar los servicios asistenciales al ciudadano mejorando la calidad del servicio prestado e impulsar un trato humano y personalizado.

B) Implantar planes orientados al abordaje especializado para mejorar la calidad de la asistencia de la personas mayores.

C) Implementar acciones que redunden en la mejora de la Continuidad Asistencial, en coordinación con Atención Primaria y Centros de media y larga estancia.

D) Avanzar en los sistemas de información clínica del centro con el fin de conseguir implementar de forma total la Historia Clínica electrónica compatible con el resto de Sistemas de Información del Servicio de Salud. Desarrollo de aplicaciones informáticas orientadas a mejorar la eficiencia en la gestión clínica y de recursos humanos.

E) Mantener y mejorar el sistema de información clínica del Hospital con Atención Primaria, facilitando en la fecha de alta el informe de alta y el de cuidados de enfermería.

F) Implicar a los profesionales en el uso adecuado de recursos, aportando información económica específica a cada Servicio, unidad y profesional a través de la elaboración de aplicaciones informáticas específicas.

G) Implicar a los profesionales en los objetivos de seguridad del paciente y confidencialidad de la información clínica.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	14.300
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,41
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	9,42
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	89,23
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	4.950
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	6.950
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	83.500
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	115.000
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	68.700
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,5
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	31.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	20.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	12.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	21.700
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	2.750
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	190

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 755 HOSPITAL DE LA PRINCESA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA PRINCESA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	640.088		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	206.504		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	39.539		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	75.407		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	243.335		
1	2	0	6	GRADO	16.475		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	56.399		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.285.426	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	287.016		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	412.500		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	1.780.353		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.479.869	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.765.295**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.009.467		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	548.669		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	281.910		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	134.732		
1	3	0		LABORAL FIJO		3.974.778	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	46.015		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	201		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		46.216	
1	3			**LABORALES**			**4.020.994**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	452.461		
1	4	1		OTRO PERSONAL		452.461	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**452.461**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	10.994		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		10.994	
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	7.024.226		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.454.796		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.877.112		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	94.320		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	379.047		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		11.829.501	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**11.840.495**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	8.939.300		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.733.994		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		10.673.294	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	110.882		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	33.446		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	248.839		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		393.167	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	24.710		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		24.710	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**11.091.171**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	4.253.896		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	5.756.308		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	1.077.448		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	3.519.004		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	1.512.680		
1	9	1	7	TRIENIOS	3.721.866		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		19.841.202	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.804.398		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	517.506		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	1.338.523		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	1.288.404		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	283.754		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	11.060		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		12.243.645	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.057.877		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	1.608.453		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	315.932		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	7.633		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		3.989.895	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.037.503		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.627.473		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	226.006		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	885.964		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	323.100		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	6.570.919		
1	9	4	8	GUARDIAS	882.041		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	839.679		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		12.392.685	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	1.772.143		

PROGRAMA 755
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	2.111.357		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	1.106.784		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		4.990.284	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**53.457.711**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**84.628.127**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	223.920		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		223.920	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**223.920**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.040.757		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.040.757	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	580.849		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		580.849	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	51.023		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		51.023	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	183.080		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		183.080	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	2.544.291		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		2.544.291	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**4.400.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	150.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	65.100		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.157		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	150.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		371.257	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.558.645		
2	2	1	1	AGUA	190.000		
2	2	1	2	GAS	20.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	900.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	100.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	910.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	860.000		
2	2	1		SUMINISTROS		4.538.645	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	46.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		46.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	56.000		
2	2	3		TRANSPORTE		56.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	840.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	651		
2	2	5		TRIBUTOS		840.651	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	641.898		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	5.800		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	16.500		

PROGRAMA 755
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	9	OTROS GASTOS	10.847		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		675.045	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	13.476		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	917.360		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		930.836	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	41.205		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	915.000		
2	2	8		CONVENIOS		956.205	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**8.414.639**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	100		
2	3	0		DIETAS		100	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.150		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.150	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**2.250**
2	5	3	1	DIÁLISIS EN CENTROS HOSPITALARIOS	1.544.616		
2	5	3	2	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS	85.335		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	734.655		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		2.364.606	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	26.790		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	800.000		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		826.790	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**3.191.396**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	179.939		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	5.894.137		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	8.351.546		
2	7	0	5	IMPLANTES	6.922.453		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		21.348.075	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	6.794.237		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	9.094.246		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	81.440		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	9.980.731		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	193.243		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	552.781		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	7.606.202		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	3.175.730		
2	7	1	8	RADIOFÁRMACOS	195.528		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		37.674.138	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**59.022.213**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**75.254.418**
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	120.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		120.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**120.000**

PROGRAMA 755
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	860.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		860.000	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	420.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		420.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**1.280.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**1.400.000**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	61.602		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		61.602	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	6.588		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		6.588	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**68.190**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**68.190**
				TOTAL PROGRAMA			**161.350.735**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 756 HOSPITAL SANTA CRISTINA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL SANTA CRISTINA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	28.536.208	73,09
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.425.697	26,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	40.352	0,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	41.476	0,11
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	39.043.733	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Mejorar la accesibilidad, aumentando la oferta de consultas de alta resolución.

B) Mejorar la información a pacientes con la entrega de las guías de información y documentación interna del Hospital.

C) Reducir tiempos de espera entre la hora prevista de cita y el momento de entrada a consultas o quirófano.

D) Potenciar la estructura y funcionamiento de la Unidad Integral de Cuidados Paliativos y mantener el nivel de actividad de las áreas de Neurofisiología y estudios de SAOS.

E) Mantener las actividades preventivas e impulsar nuevas actuaciones propuestas por la Unidad de Riesgos Sanitarios que garanticen la mejora en la seguridad del paciente.

F) Incorporación de nuevos servicios en la acreditación por la Norma ISO así como el mantenimiento de los servicios ya certificados y la definición de un Sistema de Gestión Ambiental.

G) Implementar la Historia Clínica Electrónica en el hospital.

H) Promover el uso racional del medicamento e incrementar el volumen de prescripción de medicamentos genéricos.

I) Mejorar el sistema de información económico-financiero, logística y contratación administrativa con la implantación del proyecto NEXUS.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	5.800
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,31
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	3,72
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	75
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.900
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.200
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	47.300
PRIMERAS CONSULT PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	15.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,57
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	15.300
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	6.100
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	2.800
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	6.400
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 756 HOSPITAL SANTA CRISTINA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL SANTA CRISTINA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	363		
1	3	0		LABORAL FIJO		363	
1	3			**LABORALES**			**363**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	261.410		
1	4	1		OTRO PERSONAL		261.410	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**261.410**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.507.505		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	563.596		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	490.800		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	68.648		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	116.835		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		3.747.384	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**3.747.384**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.369.874		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	732.279		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		5.102.153	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	213.877		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	98.895		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		312.772	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**5.414.925**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	1.320.959		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	2.065.043		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	523.897		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	1.591.930		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	483.751		
1	9	1	7	TRIENIOS	1.691.425		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		7.677.005	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.286.360		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	216.830		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	432.286		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	517.568		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	101.846		

PROGRAMA 756
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	12.239		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		4.567.129	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	515.819		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	538.831		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	109.517		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		1.164.167	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	393.576		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	831.130		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	106.465		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	527.863		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	233.391		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	1.504.655		
1	9	4	8	GUARDIAS	62.753		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	41.515		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		3.701.348	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	590.528		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	832.674		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	579.275		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		2.002.477	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**19.112.126**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**28.536.208**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	17.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		17.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	13.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		13.000	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**30.000**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		60.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	453.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		453.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		10.000	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	100.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		100.000	
2	1	7	0	REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.	15.000		
2	1	7		REP. Y CONSERV. BIENES DESTINADOS USO GRAL.		15.000	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	360.000		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		360.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.000.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	60.000		

PROGRAMA 756
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	42.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		103.000	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	775.000		
2	2	1	1	AGUA	57.000		
2	2	1	2	GAS	330.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	1.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	35.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	215.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	201.449		
2	2	1		SUMINISTROS		1.614.449	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		5.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	1.000		
2	2	3		TRANSPORTE		1.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	1.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	300.000		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	500		
2	2	5		TRIBUTOS		300.500	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	30.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	20.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		55.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	10.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	49.240		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	11.000		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	25.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	204.311		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		299.551	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	15.500		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	61.000		
2	2	8		CONVENIOS		76.500	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.456.000**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	950		
2	3	0		DIETAS		950	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.950**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	200.000		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		200.000	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	110.000		

PROGRAMA 756
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		110.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**310.000**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	450.000		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	950.000		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	2.125.000		
2	7	0	5	IMPLANTES	2.299.614		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		5.824.614	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	610.133		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	1.000		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	10.000		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	5.000		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	75.000		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	90.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		791.133	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**6.615.747**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**10.425.697**
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	38.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		38.500	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	1.852		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.852	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**40.352**
6				**INVERSIONES REALES**			**40.352**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	17.137		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		17.137	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	24.339		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		24.339	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**41.476**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**41.476**
				TOTAL PROGRAMA			**39.043.733**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 758 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	45.802.800	74,09
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.957.318	25,81
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	20.062	0,03
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	42.612	0,07
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	61.822.792	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Cumplimiento de los objetivos estratégicos e institucionales y líneas de actividad establecidos por el Servicio Madrileño de Salud para los centros hospitalarios.

B) Adecuación a la demanda de las necesidades asistenciales de la población en el contexto de la Libre Elección de especialista y hospital.

C) Adecuar las necesidades de accesibilidad a la asistencia especializada pediátrica, mediante los mecanismos de coordinación que puedan establecerse con Atención Primaria y el Resto de Centros Hospitalarios en aras a garantizar el ejercicio de la Libre Elección de Centro y Especialista.

D) Mantenimiento de la continuidad asistencial mediante la remisión sistemática de los informes de alta hospitalaria, el informe de continuidad de cuidados y otras recomendaciones de continuidad asistencial a Atención Primaria.

E) Consolidación de la gestión por procesos como herramientas de trabajo en los servicios asistenciales.

F) Realización de las actividades de mejora continua puestas de manifiesto a partir de la autoevaluación mediante el Modelo de calidad del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid (EFQM) como principales áreas potenciales de mejora.

G) Impulso y mejora de los sistemas de información existentes y planificación del desarrollo de aquellas áreas en que se precise mayor consolidación.

H) Reforzar los sistemas de coordinación y control presupuestario en las actividades a desarrollar, fomentando líneas de ahorro energético, minimización el impacto medio ambiental y ajuste económico.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	7.987
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,34
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	4,85
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	75
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	2.403
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	2.214
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	76.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	4,90
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	40.414
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	16.975
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,40
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	23.324
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	100
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	8.892
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	5.233
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	1.864

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 758 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	232.889		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	112.894		
1	2	0	6	GRADO	4.252		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		435.853	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	112.721		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	151.829		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	874.086		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.138.636	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.574.489**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.456.752		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	324.752		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	598.315		
1	3	0		LABORAL FIJO		3.379.819	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	10.095		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		10.095	
1	3			**LABORALES**			**3.389.914**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529		
1	4	1		OTRO PERSONAL		159.529	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**159.529**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.464.795		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.461.863		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	680.289		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	61.727		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	217.260		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		5.885.934	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**5.885.934**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	7.082.323		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	758.354		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		7.840.677	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	48.389		

PROGRAMA 758
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		48.389	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	79.070		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		79.070	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**7.968.136**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	1.864.020		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	3.187.910		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	494.242		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	1.918.695		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	529.822		
1	9	1	7	TRIENIOS	1.932.464		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		9.927.153	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.386.547		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	190.926		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	635.408		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	723.147		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	151.792		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	21.824		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		6.109.644	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	1.033.240		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	659.300		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	143.351		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		1.835.891	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	800.490		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	722.886		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	150.066		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	458.869		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	89.571		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	3.478.917		
1	9	4	8	GUARDIAS	534.036		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	157.569		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		6.392.404	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	797.597		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	1.141.533		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	620.576		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		2.559.706	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**26.824.798**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**45.802.800**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	91.144		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		91.144	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	6.196		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		6.196	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	13.004		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		13.004	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**110.344**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	573.654		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		573.654	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	155.728		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		155.728	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	43.548		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		43.548	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	63.020		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		63.020	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	627.000		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		627.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.462.950**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	47.515		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	8.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	40.990		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		97.005	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	643.710		
2	2	1	1	AGUA	114.871		
2	2	1	2	GAS	474.506		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	2.876		
2	2	1	4	VESTUARIO	70.670		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	303.512		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	225.304		
2	2	1		SUMINISTROS		1.835.449	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	993		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		1.993	
2	2	3	0	TRANSPORTE	32.138		
2	2	3		TRANSPORTE		32.138	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	27.500		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	90		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	5.200		
2	2	5		TRIBUTOS		32.790	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	6.236		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.811		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		10.547	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	12.808		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	361.772		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		374.580	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	23.347		

PROGRAMA 758
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	212.909		
2	2	8		CONVENIOS		236.256	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.620.758**
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	18.426		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		18.426	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**18.426**
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	14.600		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	80.500		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		95.100	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**95.100**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	217.086		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	1.684.445		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	1.579.334		
2	7	0	5	IMPLANTES	1.668.985		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		5.149.850	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.936.128		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	48.000		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	70.000		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	1.018.000		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	108.073		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	1.409.689		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	910.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		6.499.890	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**11.649.740**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**15.957.318**
6	2	5	0	MOBILIARIO	20.062		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		20.062	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**20.062**
6				**INVERSIONES REALES**			**20.062**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	42.612		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		42.612	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**42.612**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**42.612**
				TOTAL PROGRAMA			**61.822.792**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 759 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	27.314.510	72,13
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.429.614	27,54
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	101.898	0,27
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	20.688	0,05
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	37.866.710	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Reorganización de las agendas de consultas con el fin de incrementar las consultas de alta resolución.

B) Protocolización y consenso de la petición de pruebas diagnósticas para pacientes quirúrgicos.

C) Análisis y desarrollo de los pasos previos para la implantación de la Historia Clínica informatizada.

D) Desarrollo del análisis de implantación de un nuevo circuito para la Cirugía Mayor Ambulatoria.

E) Mejora de los sistemas de información asistencial que permitan profundizar en el análisis del rendimiento hospitalario: actividad quirúrgica, rehabilitación y consulta, a fin de aumentar su eficiencia.

F) Revisión, actualización y optimización de procedimientos administrativos del área de gestión.

G) Abordaje de los proyectos de obra necesarios para la consecución de las líneas expuestas, incremento de Cirugía Mayor Ambulatoria, modernización y adecuación paulatina.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	6.400
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,52
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	5,83
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	79,01
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	NÚMERO	710
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.330
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	5.520
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	60.000
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIM.	NÚMERO	25.200
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,20
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	17.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	20
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	5.300
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	6.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	2.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 759 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	12.599		
1	2	0	6	GRADO	531		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		13.130	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	4.757		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	6.230		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		10.987	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**24.117**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	31.086		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	14.100		
1	3	0		LABORAL FIJO		45.186	
1	3			**LABORALES**			**45.186**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	294.089		
1	4	1		OTRO PERSONAL		294.089	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**294.089**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.734.624		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	844.213		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	509.958		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	66.238		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	168.630		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		4.323.663	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**4.323.663**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.310.662		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	329.297		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.639.959	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	4.922		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	78.537		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	103.278		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		186.737	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.826.696**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	1.599.828		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	2.116.669		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	197.697		

PROGRAMA 759
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	1.483.009		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	598.929		
1	9	1	7	TRIENIOS	1.484.673		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		7.480.805	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.301.169		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	211.676		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	546.867		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	455.941		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	78.758		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	7.525		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		4.601.936	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	909.087		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	442.415		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	133.420		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.344		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		1.486.266	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	256.853		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	374.289		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	69.194		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	318.386		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	76.786		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	1.286.794		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	141.914		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		2.524.216	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	509.155		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	776.645		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	421.736		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		1.707.536	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**17.800.759**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**27.314.510**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	24.885		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		24.885	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	4.807		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		4.807	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	15.699		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		15.699	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**45.391**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	388.325		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		388.325	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	241.392		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		241.392	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	518		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		518	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	16.646		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		16.646	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	55.936		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		55.936	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	462.687		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		462.687	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.165.504**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	70.904		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.245		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	64.713		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		136.862	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	536.271		
2	2	1	1	AGUA	51.000		
2	2	1	2	GAS	10.404		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	433.473		
2	2	1	4	VESTUARIO	22.006		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	233.888		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	334		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	114.012		
2	2	1		SUMINISTROS		1.401.388	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	12.321		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.034		
2	2	2		COMUNICACIONES		17.355	
2	2	3	0	TRANSPORTE	60.418		
2	2	3		TRANSPORTE		60.418	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	340		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		340	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	24.722		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	299		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	3.148		
2	2	5		TRIBUTOS		28.169	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	15.973		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.772		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		21.745	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	5.488		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	102.770		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	404.241		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	377.054		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		889.553	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	23.347		
2	2	8		CONVENIOS		23.347	

PROGRAMA 759
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.579.177**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	162		
2	3	0		DIETAS		162	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.365		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.365	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.527**
2	5	2	1	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	2.156.120		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		2.156.120	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**2.156.120**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	221.295		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	687.406		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	1.433.893		
2	7	0	5	IMPLANTES	781.611		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		3.124.205	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	499.954		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	120.581		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	8.945		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	388.583		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	102.000		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	5.404		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	100.515		
2	7	1	8	RADIOFÁRMACOS	131.708		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1.357.690	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**4.481.895**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**10.429.614**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	44.022		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		44.022	
6	2	5	0	MOBILIARIO	1.350		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		1.350	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**45.372**
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	18.652		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		18.652	
6	3	6	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	23.074		
6	3	6		REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN		23.074	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	14.800		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		14.800	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**56.526**
6				**INVERSIONES REALES**			**101.898**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	11.480		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		11.480	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	9.208		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		9.208	

PROGRAMA 759
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**20.688**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**20.688**
				TOTAL PROGRAMA			**37.866.710**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 760 HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	111.442.536	42,32
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	151.795.093	57,64
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	117.241	0,04
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	263.354.870	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Mejora de la accesibilidad a los Servicios realizando actuaciones para facilitar la consecución de citas en consultas y exploraciones complementarias por vía telemática o telefónica.

B) Mejora de la información sobre las pruebas solicitadas en consultas externas indicando los riesgos y efectos secundarios que pudieran derivarse de las mismas.

C) Mejorar la señalización de las dependencias asistenciales del Hospital especialmente en el área de consultas externas y unidades de hospitalización.

D) En el área de Urgencias mejora de los protocolos que faciliten la información a familiares y acompañantes permitiendo el acompañamiento de los mismos a los pacientes de Urgencias.

E) Se implantará la gestión de procesos en el área oncológica, área del corazón y área de Neumología.

F) Incremento de las acciones destinadas a garantizar la seguridad de los pacientes mediante la implantación de un responsable de seguridad en todos los servicios clínicos, la realización de un programa específico enfocado a la seguridad del paciente en Urgencias y el cumplimiento del check-list quirúrgico en el 100% de las intervenciones.

G) Se impulsarán los programas de notificación de errores de medicación y efectos adversos.

H) Se pondrán en marcha consultas de enfermería de competencia avanzada en la Unidad de Mama, Digestivo y Salud Mental.

I) En el ámbito docente se realizará un análisis de la capacidad docente de los servicios acreditados para la Docencia y en investigación se trabajará para la consecución de la acreditación del Instituto de Investigación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	24.900
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,14
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,2
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	94
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	6.350
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	8.000
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	148.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11,82
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	193.000
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT. ATENC. PRIMARIA	NÚMERO	90.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,7
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	56.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.625
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	31.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	19.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	30.200
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	11.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 760 HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	12.581		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		89.035	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	41.815		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	62.569		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	25.777		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		130.161	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**219.196**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	744.880		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	157.469		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	90.688		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	127.682		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.120.719	
1	3			**LABORALES**			**1.120.719**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	458.188		
1	4	1		OTRO PERSONAL		458.188	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**458.188**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.160.911		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.179.626		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.074.121		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	87.599		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	556.874		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		17.059.131	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**17.059.131**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	14.768.326		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.462.619		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		20.230.945	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	460.275		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		460.275	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**20.691.220**

PROGRAMA 760
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	7.580.292		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	7.950.416		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	1.354.223		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	2.429.788		
1	9	1	7	TRIENIOS	4.359.635		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		23.674.354	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.691.003		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	98.417		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	2.655.986		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	1.787.317		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	353.908		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		15.586.631	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.344.117		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	1.835.640		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		4.179.757	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.039.473		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.197.774		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	755.825		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.557.303		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	10.324.446		
1	9	4	8	GUARDIAS	343.744		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	617.014		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		21.835.579	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	3.323.849		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	2.698.149		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	595.763		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		6.617.761	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**71.894.082**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**111.442.536**
2	0	2	1	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	56.213.687		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		56.213.687	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	100.310		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		100.310	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.452		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		1.452	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**56.315.449**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.320		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		9.320	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	9.642		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		9.642	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.469		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		1.469	

PROGRAMA 760
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	10.807		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		10.807	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	4.667.385		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		4.667.385	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**4.698.623**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	110.348		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	67.876		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		178.224	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.668.356		
2	2	1	1	AGUA	444.854		
2	2	1	2	GAS	1.631.873		
2	2	1	4	VESTUARIO	435.424		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	139.488		
2	2	1		SUMINISTROS		7.319.995	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	58.697		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.532		
2	2	2		COMUNICACIONES		60.229	
2	2	3	0	TRANSPORTE	383.109		
2	2	3		TRANSPORTE		383.109	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	571.882		
2	2	5		TRIBUTOS		571.882	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	894.960		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	5.218		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	49.047		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		949.225	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	8.856		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	257.259		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	28.173		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	483.801		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		778.089	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	16.438		
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	41.377		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	1.103.512		
2	2	8		CONVENIOS		1.161.327	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**11.402.080**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.178		
2	3	0		DIETAS		1.178	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**10.178**
2	5	3	1	DIÁLISIS EN CENTROS HOSPITALARIOS	2.807.515		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	137.771		

PROGRAMA 760
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		2.945.286	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	372.232		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	262.129		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		634.361	
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	330.866		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		330.866	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**3.910.513**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	116.848		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	7.095.660		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	15.501.207		
2	7	0	5	IMPLANTES	11.824.878		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		34.538.593	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7.767.418		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	6.106.559		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	96.904		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	13.135.450		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	213.326		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	963.887		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	5.812.390		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	6.395.658		
2	7	1	8	RADIOFÁRMACOS	428.065		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		40.919.657	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**75.458.250**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**151.795.093**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	82.069		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		82.069	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	35.172		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		35.172	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**117.241**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**117.241**
				TOTAL PROGRAMA			**263.354.870**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 761 HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	23.959.436	83,52
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.621.441	16,11
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	67.765	0,24
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	38.082	0,13
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	28.686.724	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Establecimiento de nuevas medidas que mejoren la organización del Hospital, coordinación entre niveles asistenciales de atención (urgencias, primaria y especializada) elevando la eficiencia de los dispositivos asistenciales y optimizando la gestión de ingresos y altas hospitalarias.

B) Continuar en el desarrollo de la coordinación entre los dos niveles asistenciales, favoreciendo la continuidad del proceso asistencial en el paciente crónico y evitando la saturación de las urgencias en los hospitales de la red.

C) Continuidad en el desarrollo de nuevos procesos con el fin de consolidar la gestión por procesos en la organización del Hospital.

D) Ofrecer apoyo a los hospitales de la Comunidad de Madrid en sus necesidades asistenciales.

E) Desarrollo de actuaciones para la implantación de un sistema de gestión medio-ambiental en el Hospital, en el marco de la política de gestión medioambiental elaborada por el mismo.

F) Revisión, actualización y optimización de los procedimientos administrativos en el Área de Gestión.

G) Actualización de mobiliario e instalaciones del Hospital Virgen de la Torre, con el fin de garantizar la confortabilidad y accesibilidad a pacientes y profesionales y su adaptación a la nueva normativa.

H) Actualización de los procedimientos de seguimiento y control presupuestario orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de financiación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	2.100
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,83
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	11,00
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	81
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	77.805
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	64.203
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,18
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	300
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	29.151
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	3.313
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	2.953
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	4.632

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 761 HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	44.032		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	13.356		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	14.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		105.680	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	41.815		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	63.776		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	23.367		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		128.958	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**234.638**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	357.152		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	71.088		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	34.309		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	25.066		
1	3	0		LABORAL FIJO		487.615	
1	3			**LABORALES**			**487.615**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	60.805		
1	4	1		OTRO PERSONAL		60.805	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**60.805**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.986.904		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	955.562		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	493.529		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	18.415		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	137.589		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		3.591.999	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**3.591.999**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	3.665.767		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	709.810		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.375.577	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	113.326		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	19.343		

PROGRAMA 761
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	159.292		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		291.961	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.667.538**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	1.100.799		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	1.251.932		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	306.430		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	1.089.215		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	767.858		
1	9	1	7	TRIENIOS	1.170.201		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		5.686.435	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.489.735		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	281.858		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	364.578		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	267.363		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	16.584		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	12.901		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		3.433.019	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	130.578		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	199.627		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	187.467		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.248		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		518.920	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	733.869		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	550.063		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	49.424		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	387.650		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	115.179		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	1.739.741		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	245.914		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		3.821.840	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	574.322		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	515.928		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	366.377		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		1.456.627	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**14.916.841**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**23.959.436**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.114		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		51.114	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	17.082		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		17.082	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**68.196**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	101.530		

PROGRAMA 761
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		101.530	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	412.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		412.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.202		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.202	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	4.590		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		4.590	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	318.711		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		318.711	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**843.033**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	49.099		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	470		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	55.391		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		104.960	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	404.576		
2	2	1	1	AGUA	23.847		
2	2	1	2	GAS	109.250		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	17.816		
2	2	1	4	VESTUARIO	25.149		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	311.811		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	121.818		
2	2	1		SUMINISTROS		1.014.267	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.266		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.266	
2	2	3	0	TRANSPORTE	102.877		
2	2	3		TRANSPORTE		102.877	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	119.567		
2	2	5		TRIBUTOS		119.567	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.800		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.800	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	7.730		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	9.603		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	35.621		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	57.974		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		121.928	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	23.347		
2	2	8		CONVENIOS		23.347	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.492.012**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.700		
2	3	0		DIETAS		1.700	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	29.389		

PROGRAMA 761
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		29.389	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**31.089**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	331.270		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		331.270	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	621.004		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	73.287		
2	5	7	9	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	10.750		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		705.041	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**1.036.311**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	24.813		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	138.029		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	437.971		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		600.813	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300.307		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	14.358		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	56.787		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	156.835		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		528.287	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**1.129.100**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	21.700		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		21.700	
2	8			**PROMOCIÓN**			**21.700**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**4.621.441**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	7.400		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.400	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**7.400**
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	4.500		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	19.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		23.500	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	36.865		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		36.865	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**60.365**
6				**INVERSIONES REALES**			**67.765**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	38.082		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		38.082	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**38.082**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**38.082**
				TOTAL PROGRAMA			**28.686.724**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 762 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	11.796.652	80,69
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.504.081	17,13
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	306.585	2,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.151	0,08
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	14.619.469	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Adecuar la Unidad de Rehabilitación a la demanda futura a causa del aumento de edad en la población.

B) Potenciar el área de participación a través de proyectos piloto en referencia a la prevención de caídas en el anciano.

C) Potenciar el área de tecnologías de la información y de la comunicación, con la implantación de la historia clínica electrónica digital y módulos de optimización de rendimiento en el Servicio de Rehabilitación.

D) Implantar las actuaciones derivadas de las recomendaciones de la autoevaluación EFQM, así como la recertificación de los procesos según norma ISO 9001:2008 y 14001.

E) Consolidar las actuaciones derivadas de eficiencia energética.

F) Implantar nuevos protocolos de enfermería acorde a la demanda actual de pacientes.

G) Potenciar la formación continuada en la gestión del conocimiento, a través de Telemedicina y la formación de alumnos de enfermería.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	1.060
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,84
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	55
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	84
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	1.101

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 762 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	2.610		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.610	
1	3			**LABORALES**			**2.610**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529		
1	4	1		OTRO PERSONAL		159.529	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**159.529**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	916.862		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	299.875		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	158.657		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	61.026		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	24.870		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		1.461.290	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**1.461.290**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.898.963		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	252.121		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.151.084	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	52.065		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	42.615		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		94.680	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.245.764**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	249.514		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	593.700		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	197.697		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	821.101		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	706.429		
1	9	1	7	TRIENIOS	452.322		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		3.020.763	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.398.881		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	151.881		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	67.707		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	184.456		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	45.793		

PROGRAMA 762
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	19.669		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		1.868.387	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	165.362		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	356.693		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	184.812		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.479		
1	9	3	6	OTROS COMPLEMENTOS	38.777		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		747.123	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	51.887		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	366.782		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	32.275		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	201.003		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	120.376		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	794.457		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	160.073		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		1.726.853	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	74.445		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	234.357		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	255.531		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		564.333	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**7.927.459**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**11.796.652**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	173.811		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		173.811	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	88.392		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		88.392	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.300		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		5.300	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	21.300		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		21.300	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	7.872		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		7.872	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	27.853		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		27.853	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**324.528**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	24.155		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	17.300		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		42.055	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	121.856		
2	2	1	2	GAS	13.554		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	200.392		

PROGRAMA 762
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1	4	VESTUARIO	40.458		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	407.456		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	184.603		
2	2	1		SUMINISTROS		968.319	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.589		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.589	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.780		
2	2	3		TRANSPORTE		3.780	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	1.658		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.658	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	107.000		
2	2	5		TRIBUTOS		107.000	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	8.300		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		8.300	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	11.452		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	105.875		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	219.414		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		336.741	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	22.028		
2	2	8		CONVENIOS		22.028	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.493.470**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	900		
2	3	0		DIETAS		900	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.100		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.100	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.000**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	31.526		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	20.156		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	247.772		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		299.454	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	170.425		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	429		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	27.796		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	958		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	121.458		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	61.563		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		382.629	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**682.083**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**1.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.504.081**

PROGRAMA 762
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	290.790		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		290.790	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	12.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		12.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**302.790**
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.795		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		3.795	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**3.795**
6				**INVERSIONES REALES**			**306.585**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	9.582		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		9.582	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	2.569		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		2.569	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**12.151**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**12.151**
				TOTAL PROGRAMA			**14.619.469**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 763 HOSPITAL DE GETAFE

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE GETAFE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	91.464.876	62,48
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.628.334	37,32
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	220.099	0,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	75.006	0,05
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	146.388.315	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Actualizar la oferta asistencial a las demandas y necesidades de la población.

B) Mantener y mejorar los resultados del Plan de Mejora de la Espera diagnóstica y del Plan de Reducción de la Espera Quirúrgica.

C) Optimizar la gestión de ingresos y altas para evitar esperas a pacientes que requieran el ingreso.

D) Impulsar la mejora en los circuitos de citas con el fin de simplificar los procedimientos e incrementar la accesibilidad.

E) Desarrollo y consolidación de una estrategia de seguridad del paciente, de acuerdo a las recomendaciones del observatorio regional de riesgos sanitarios.

F) Analizar los incidentes detectados con la elaboración por la Unidad de Gestión de riesgos sanitarios de un informe de recomendaciones con medidas tendentes a evitar riesgos similares.

G) Avanzar en la implantación de sistemas de información asistencial que mejoren el acceso de los profesionales sanitarios a la información necesaria para la toma de decisiones clínicas.

H) Consolidar la gestión de la calidad mediante el modelo EFQM, profundizando en las áreas de mejora obtenidas a partir del proceso de auto evaluación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	18.500
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,84
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,66
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	82,48
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	5.500
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	5.000
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	101.500
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11,91
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	117.500
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT. ATENC. PRIMARIA	NÚMERO	77.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,04
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	18.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	860
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	22.100
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	13.600
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	13.700
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	4.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 763 HOSPITAL DE GETAFE

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE GETAFE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.885		
1	2	0	5	TRIENIOS	3.518		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		26.310	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	9.797		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	14.837		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		24.634	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**50.944**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	563.256		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	129.366		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	83.423		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	123.765		
1	3	0		LABORAL FIJO		899.810	
1	3			**LABORALES**			**899.810**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	337.298		
1	4	1		OTRO PERSONAL		337.298	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**337.298**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.401.504		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.368.113		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.506.676		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	121.302		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	267.793		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		14.665.388	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**14.665.388**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	13.882.597		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.440.848		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		16.323.445	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	35.896		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	10.790		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	774.096		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		820.782	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**17.144.227**

PROGRAMA 763
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	4.726.097		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	6.220.943		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	1.551.920		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	4.331.726		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	1.727.681		
1	9	1	7	TRIENIOS	3.255.035		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		21.813.402	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.246.212		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	491.655		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	1.604.144		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	1.551.699		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	292.835		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	33.218		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		14.219.763	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.408.793		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	1.576.766		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	375.718		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.352		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		4.362.629	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	893.668		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.140.131		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	149.129		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.080.491		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	494.028		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	7.281.845		
1	9	4	8	GUARDIAS	402.696		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	609.267		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		13.051.255	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	1.928.192		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	1.664.123		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	1.327.845		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		4.920.160	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**58.367.209**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**91.464.876**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	176.363		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		176.363	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.452		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		1.452	
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	146.561		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		146.561	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**324.376**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		120.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	700.500		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		700.500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	29.512		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		29.512	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	172.907		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		172.907	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	1.768.461		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		1.768.461	
2	1	9	0	REP. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.628		
2	1	9		REP. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		4.628	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**2.796.008**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	149.396		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	111.219		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	126.116		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		386.731	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.400.000		
2	2	1	1	AGUA	242.000		
2	2	1	2	GAS	820.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	38.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	150.378		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.586.580		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	530.647		
2	2	1		SUMINISTROS		4.767.605	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	23.136		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	9.827		
2	2	2		COMUNICACIONES		32.963	
2	2	3	0	TRANSPORTE	475		
2	2	3		TRANSPORTE		475	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	368		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		368	
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	2.506		
2	2	5		TRIBUTOS		2.506	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	365.929		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	22.380		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	48.610		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		436.919	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	2.357.186		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	11.862		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	57.880		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	504.553		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.931.481	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	38.856		
2	2	8		CONVENIOS		38.856	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**8.597.904**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	880		
2	3	0		DIETAS		880	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.395		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.395	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**2.275**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	186.463		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		186.463	
2	5	3	2	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS	454.346		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	116.351		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		570.697	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	439.332		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	341.139		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		780.471	
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	208.486		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		208.486	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**1.746.117**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	269.043		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	3.846.251		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	7.678.798		
2	7	0	5	IMPLANTES	4.901.303		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		16.695.395	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.717.282		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	5.298.697		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	43.250		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	6.679.599		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	42.576		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	475.500		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	6.495.445		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	1.713.910		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		24.466.259	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**41.161.654**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**54.628.334**
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	38.700		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	173.399		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		212.099	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	8.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		8.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**220.099**
6				**INVERSIONES REALES**			**220.099**

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	62.836		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		62.836	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	12.170		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		12.170	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**75.006**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**75.006**
				TOTAL PROGRAMA			**146.388.315**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 764 HOSPITAL DE MÓSTOLES

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE MÓSTOLES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	78.510.482	67,64
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	37.264.949	32,10
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	224.280	0,19
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	77.915	0,07
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	116.077.626	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Orientar los servicios al ciudadano para mejorar la accesibilidad al hospital en la demora de consultas, procedimientos quirúrgicos y procedimientos diagnósticos, en la gestión de citas y en la resolución de incidencias.

B) Desarrollar y mejorar el sistema de gestión de procesos en el hospital entre servicios - unidades del hospital y con Atención Primaria, que agilice, asegure y mejore la eficiencia del proceso asistencial.

C) Mejorar la organización asistencial con el análisis, evaluación y adaptación de la cartera de servicios y de la actividad asistencial a las necesidades de la población de referencia.

D) Desarrollar el sistema de historia clínica electrónica del centro.

E) Línea de mejora del medioambiente integrado en toda la actividad del hospital (sistema de gestión integrado ambiental y de calidad según norma ISO que se inicia en el año 2007), mediante las líneas específicas de trabajo fijadas en la Comisión de Medioambiente.

F) Mejorar la seguridad clínica (en materia quirúrgica, prescripción farmaceútica, tratamientos oncohematológicos en hospital de día) mediante sistemas de seguimiento electrónico del proceso.

G) Mejorar la adecuación terapéutica (eficiente y científicamente probada) mediante protocolos de utilización, establecimientos de objetivos y seguimiento de los mismos con los implicados.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	12.632
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,49
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,80
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	80
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.823
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	5.952
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	77.715
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	11,35
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	99.641
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT. ATENC. PRIMARIA	NÚMERO	48.056
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,42
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	13.208
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	750
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	22.861
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	10.584
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	11.383
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	6.690
INGRESOS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIIO	NÚMERO	344

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 764 HOSPITAL DE MÓSTOLES

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE MÓSTOLES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	14.677		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.885		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	8.821		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	14.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		64.240	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	19.713		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	31.193		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	6.555		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		57.461	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**121.701**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	998.851		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	142.585		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	103.045		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	36.033		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.280.514	
1	3			**LABORALES**			**1.280.514**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	319.635		
1	4	1		OTRO PERSONAL		319.635	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**319.635**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	6.777.351		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.218.039		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.261.959		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	94.320		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	150.523		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		10.502.192	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**10.502.192**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	12.063.491		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.144.399		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		14.207.890	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	56.503		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	14.103		

PROGRAMA 764
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	239.563		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		310.169	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**14.518.059**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	3.507.879		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	5.433.645		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	1.186.181		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	4.021.718		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	1.128.751		
1	9	1	7	TRIENIOS	4.079.451		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		19.357.625	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.426.494		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	400.517		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	1.197.900		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	1.345.845		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	322.942		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	16.247		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		11.709.945	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.614.228		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	2.056.245		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	335.143		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	319		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		5.005.935	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.404.688		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.294.792		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	151.204		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	455.189		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	434.545		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	4.716.310		
1	9	4	8	GUARDIAS	261.392		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	1.737.678		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		10.455.798	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	1.877.471		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	1.998.717		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	1.362.890		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		5.239.078	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**51.768.381**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**78.510.482**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	111.130		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		111.130	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	10.572		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		10.572	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	3.630		

PROGRAMA 764
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		3.630	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**125.332**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.262.058		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.262.058	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	9.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		9.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.810		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		4.810	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	44.041		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		44.041	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	68.532		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		68.532	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	1.256.257		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		1.256.257	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**2.644.698**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	107.570		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.763		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	110.685		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		222.018	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.157.237		
2	2	1	1	AGUA	258.263		
2	2	1	2	GAS	35.367		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	712.546		
2	2	1	4	VESTUARIO	67.339		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.118.885		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	1.400		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	294.811		
2	2	1		SUMINISTROS		3.645.848	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	34.110		
2	2	2		COMUNICACIONES		34.110	
2	2	3	0	TRANSPORTE	66.500		
2	2	3		TRANSPORTE		66.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	227.933		
2	2	5		TRIBUTOS		227.933	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	35.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	10.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		50.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	8.614		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	602		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	196.856		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	24.710		

PROGRAMA 764
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	879.581		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.110.363	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	39.976		
2	2	8		CONVENIOS		39.976	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**5.396.748**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	300		
2	3	0		DIETAS		300	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.300**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	124.284		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		124.284	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	442.088		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	109.780		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		551.868	
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	158.000		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		158.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**834.152**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	52.397		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	3.107.467		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	4.642.176		
2	7	0	5	IMPLANTES	2.251.195		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		10.053.235	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.614.855		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	4.300.000		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	345		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	4.344.533		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	60.000		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	487.751		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	4.900.000		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	1.500.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		18.207.484	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**28.260.719**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**37.264.949**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	32.040		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		32.040	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	151.590		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		151.590	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	18.050		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		18.050	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	22.600		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		22.600	

PROGRAMA 764
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**224.280**
6				**INVERSIONES REALES**			**224.280**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	65.388		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		65.388	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	12.527		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		12.527	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**77.915**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**77.915**
				TOTAL PROGRAMA			**116.077.626**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 765 HOSPITAL SEVERO OCHOA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL SEVERO OCHOA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	75.374.328	65,07
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.227.722	34,73
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	152.712	0,13
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	81.873	0,07
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	115.836.635	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Orientación de los servicios al ciudadano, mejorando los procesos de acogida, información y citación, consolidando la coordinación con Atención Primaria dentro del Área de Salud Única.

B) Seguimiento y desarrollo del modelo ISO, implantado en algunas áreas del Centro, incluyendo Gestión Medioambiental.

C) Desarrollo de las acciones necesarias para consolidar el proyecto universitario.

D) Control y seguimiento de la planificación y ejecución presupuestaria para la consecución de los objetivos planteados con la máxima eficiencia.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	14.850
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,69
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,07
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85,20
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	3.245
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	6.899
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	103.128
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	9,95
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	113.500
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIM.	NÚMERO	79.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,10
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	12.024
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	740
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	26.626
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	6.305
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	14.795
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	7.436

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 765 HOSPITAL SEVERO OCHOA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL SEVERO OCHOA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	331.491		
1	4	1		OTRO PERSONAL		331.491	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**331.491**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	7.696.662		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.188.773		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.272.347		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	120.933		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	268.263		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		10.546.978	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**10.546.978**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	13.744.967		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	74.037		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		13.819.004	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	55.704		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	351.623		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		407.327	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**14.226.331**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	4.329.809		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	6.143.504		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	1.156.526		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	4.314.969		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	921.430		
1	9	1	7	TRIENIOS	3.677.866		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		20.544.104	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.276.683		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	381.407		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	1.489.562		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	1.441.567		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	329.466		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	25.464		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		12.944.149	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.517.967		

PROGRAMA 765
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	2.108.679		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	267.424		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		4.894.070	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	628.647		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	914.986		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	15.053		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	244.487		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	77.256		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	2.836.385		
1	9	4	8	GUARDIAS	547.037		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	1.143.858		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		6.407.709	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	2.012.229		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	2.136.131		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	1.331.136		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		5.479.496	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**50.269.528**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**75.374.328**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	271.144		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		271.144	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	15.208		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		15.208	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	14.600		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		14.600	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**300.952**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.479.656		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.479.656	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.095.270		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.095.270	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.550		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		1.550	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	29.482		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		29.482	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**3.605.958**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	189.068		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	47.104		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	106.672		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		342.844	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.445.331		
2	2	1	1	AGUA	114.484		
2	2	1	2	GAS	15.849		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	477.992		

PROGRAMA 765
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1	4	VESTUARIO	47.219		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.730.980		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	561.062		
2	2	1		SUMINISTROS		4.392.917	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	18.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.588		
2	2	2		COMUNICACIONES		20.588	
2	2	3	0	TRANSPORTE	600		
2	2	3		TRANSPORTE		600	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	355.060		
2	2	5		TRIBUTOS		355.060	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	429.764		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	9.823		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	14.614		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		454.201	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	5.119		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	396.097		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	38.539		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	825.337		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.279.092	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	31.056		
2	2	8		CONVENIOS		31.056	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**6.876.358**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	500		
2	3	0		DIETAS		500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**15.500**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	235.780		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		235.780	
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	445.089		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		445.089	
2	5	7	1	OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN ASISTIDA DOMICILIARIA	25.000		
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	232.748		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	80.560		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		338.308	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**1.019.177**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	121.540		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	3.569.325		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	5.004.958		
2	7	0	5	IMPLANTES	2.797.889		

PROGRAMA 765
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		11.493.712	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.422.392		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	3.956.522		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	69.082		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	2.891.678		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	121.417		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	362.531		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	4.590.822		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	2.501.621		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		16.916.065	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**28.409.777**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**40.227.722**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	117.712		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		117.712	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**117.712**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	8.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		8.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	27.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		27.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**35.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**152.712**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	75.026		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		75.026	
8	3	1	6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO A PERSONAL ESTATUTARIO	6.847		
8	3	1		PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO		6.847	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**81.873**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**81.873**
				TOTAL PROGRAMA			**115.836.635**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 766 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	90.312.725	66,03
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	45.971.753	33,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	431.023	0,32
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	57.586	0,04
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	136.773.087	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Mejorar en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA) y en el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDYT) "Francisco Díaz" el sistema de citación de consultas para simplificar los trámites y mejorar la accesibilidad a los pacientes.

B) Favorecer la implantación de medidas que incrementen la seguridad clínica y prevengan los riesgos derivados de la actividad asistencial. Se nombrará un responsable de seguridad y calidad en cada uno de los servicios y se realizarán rondas de seguridad en los servicios más relevantes en este área (UCI, Urgencias, y Cirugía).

C) Implantar en el Hospital la Radiología Intervencionista vascular.

D) Se potenciará la coordinación de los niveles asistenciales, con la implantación de nuevos protocolos entre Atención Primaria y Atención Especializada, favoreciendo la continuidad del proceso asistencial en el paciente crónico a través de la figura del especialista consultor, coordinado por la Dirección de Continuidad Asistencial.

E) Promover la eficiencia de gestión de los recursos humanos y materiales adaptados a las nuevas necesidades asistenciales.

F) Promover la implantación y actualización de las Tecnologías de la Información y Comunicación favoreciendo la implantación de la Historia Clínica Electrónica, y las aplicaciones de petición electrónica de pruebas diagnósticas, interconsultas, gestión de rehabilitación, laboratorios, prescripción electrónica e informatización del bloque quirúrgico.

G) Impulsar la consolidación de las nuevas acciones proyectadas o en fase de implantación: Plan de Apoyo en domicilio a las altas de salud mental, rehabilitación cardíaca, atención continuada en Hemodinámica diagnóstica y terapeútica 24 horas/7días semana.

H) Promover la participación de los profesionales a través de los Grupos de Trabajo, Comisiones clínicas y demás órganos consultivos.

I) Ejecutar el Plan Estratégico de Docencia del Hospital recientemente elaborado.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	15.707
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,6993
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,78
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	84,2
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	4.879
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	7.975
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	102.915
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	10,41
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	134.290
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIM.	NÚMERO	81.175
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,41
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	14.079
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	1.277
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	30.814
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	13.544
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	17.929
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	6.155

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 766 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.885		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	8.352		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		39.523	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	13.438		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.070		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		34.508	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**74.031**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	506.717		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	57.048		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	76.734		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	78.333		
1	3	0		LABORAL FIJO		718.832	
1	3			**LABORALES**			**718.832**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	378.134		
1	4	1		OTRO PERSONAL		378.134	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**378.134**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	7.754.220		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.244.255		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.483.988		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	85.335		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	371.856		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		12.939.654	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**12.939.654**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	14.768.448		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.010.768		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		17.779.216	
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	27.612		
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	3.342		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	395.065		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		426.019	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**18.205.235**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	4.344.487		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	6.350.008		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	1.186.181		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	4.088.747		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	1.113.394		
1	9	1	7	TRIENIOS	3.967.283		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		21.050.100	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.372.710		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	336.829		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	1.520.812		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	1.506.412		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	320.934		
1	9	2	5	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	18.902		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		13.076.599	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	2.527.825		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	1.884.192		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	258.495		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		4.670.512	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.808.464		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.007.458		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	239.393		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.392.219		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	601.204		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	6.194.644		
1	9	4	8	GUARDIAS	170.430		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	1.311.466		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		13.725.278	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	1.957.421		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	2.338.870		
1	9	6	2	PROMOCIÓN PROFESIONAL	1.178.059		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		5.474.350	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**57.996.839**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**90.312.725**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	206.521		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		206.521	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	119.645		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		119.645	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**326.166**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.769.950		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.769.950	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.987.047		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.987.047	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.650		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.650	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	13.650		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		13.650	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	169.920		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		169.920	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	1.306.283		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		1.306.283	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**6.248.500**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	109.653		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	116.445		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		226.098	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.616.963		
2	2	1	1	AGUA	251.600		
2	2	1	2	GAS	40.281		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	714.791		
2	2	1	4	VESTUARIO	60.490		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	455.729		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	398.345		
2	2	1		SUMINISTROS		4.538.199	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.732		
2	2	2		COMUNICACIONES		31.732	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.543		
2	2	3		TRANSPORTE		10.543	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.242		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.242	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	330.664		
2	2	5		TRIBUTOS		330.664	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	139.824		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.471		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	28.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		174.295	
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	143.445		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	100.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	402.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	861.450		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.507.395	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	36.500		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	360.018		
2	2	8		CONVENIOS		396.518	

PROGRAMA 766
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**7.217.686**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	158		
2	3	0		DIETAS		158	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	581		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		581	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**739**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	250.000		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		250.000	
2	5	3	2	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS	35.000		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	415.000		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		450.000	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	46.000		
2	5	7	7	CONCIERTOS REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA	80.000		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		126.000	
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	50.000		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		50.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**876.000**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	460.838		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	3.362.098		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	4.141.269		
2	7	0	5	IMPLANTES	2.395.513		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		10.359.718	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.457.987		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	3.776.264		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	24.199		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	5.791.952		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	119.403		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	327.000		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	4.913.244		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	1.532.895		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		20.942.944	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**31.302.662**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**45.971.753**
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	59.523		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	271.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		331.023	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	100.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		100.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**431.023**
6				**INVERSIONES REALES**			**431.023**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	57.586		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		57.586	

PROGRAMA 766
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**57.586**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**57.586**
				TOTAL PROGRAMA			**136.773.087**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 767 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR.GERENTE HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	280.004.033	60,45
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	180.069.023	38,87
3. GASTOS FINANCIEROS	21.024	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	2.354.662	0,51
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	784.329	0,17
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	463.233.071	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Adecuación de la actividad y ordenación de recursos tendentes a la consecución de los objetivos pactados en Contrato de Gestión: Orientación de los servicios a las expectativas de los ciudadanos, adecuación de la oferta a la demanda, implantación de consultas y dispositivos de alta resolución, e integración en la determinación de los objetivos de la organización.

B) Mejora de las infraestructuras y mantenimiento del nivel tecnológico. Mantenimiento y optimización de la capacidad y nivel tecnológico del centro en los ámbitos de tecnologías diagnósticas e intervencionistas. Generalización de la evaluación económica de tecnologías sanitarias, como instrumento de priorización de las inversiones.

C) Mantenimiento del rigor y disciplina presupuestarias. Adecuación a las cifras de financiación pactadas en Contrato de Gestión. Análisis permanente de las actuaciones asistenciales en términos de eficiencia económica, implementando, en su caso, las medidas organizativas y de ajustes que permitan una mejora de la productividad y eficiencia.

D) Mejora de la organización y eficiencia de los recursos asistenciales: Atender la demanda mediante actividades de concierto sólo cuando se hayan obtenido los máximos rendimientos potenciales con los recursos disponibles. Mejora de la organización y eficiencia de los recursos asistenciales

E) Cumplimiento de los objetivos fijados respecto a la lista de espera. Cumplimiento de los estándares, objetivos institucionales y objetivos pactados en Contrato de Gestión, en Lista de Espera Quirúrgica, Lista de Espera de Pruebas Diagnósticas y Lista de Espera en Consultas Externas.

F) Potenciar la continuidad asistencial, facilitando el acceso a solicitudes de pruebas diagnósticas a Atención Primaria con el objetivo de favorecer la transferencia de la asistencia de pacientes al nivel mas adecuado para su atención, disminuyendo los procesos clínicos en asistencia especializada.

G) Perfeccionamiento de los sistemas de información de la organización y cumplimentación en tiempo de los sistemas de información corporativos que permitan monitorizar la evolución de los indicadores asistenciales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	49.246
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,13
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,20
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	13.332
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	16.000
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	225.000
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	13
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	250.000
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	140.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,2
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	60.000
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	3.300
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	84.600
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	22.995
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	43.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	12.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 767 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR.GERENTE HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.333.035		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	813.111		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	138.388		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	209.465		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	502.977		
1	2	0	6	GRADO	8.570		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	479.394		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.492.619	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.280.683		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.860.306		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	742.846		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.883.835	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**7.376.454**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	114.028.225		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	23.613.280		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	17.046.300		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	4.730.381		
1	3	0		LABORAL FIJO		159.418.186	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	5.948.875		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	601.489		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.550.364	
1	3			**LABORALES**			**165.968.550**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	742.738		
1	4	1		OTRO PERSONAL		742.738	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**742.738**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	824.354		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		824.354	
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.347.260		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.112.980		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	912.381		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	216.260		

PROGRAMA 767
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	544.225		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		10.133.106	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**10.957.460**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	55.835.439		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	311.643		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		56.147.082	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.395.887		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	32.308		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.428.195	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.381.259		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		3.381.259	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**60.956.536**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	2.539.176		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	1.548.782		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	355.854		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	1.156.244		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	184.286		
1	9	1	7	TRIENIOS	1.118.608		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		6.902.950	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.160.886		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	107.314		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	931.534		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	269.663		
1	9	2	4	COMPONENTE SINGULAR TURNICIDAD PERS.SANITARIO NO FACULTATIVO	864		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		4.470.261	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	519.499		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	10.509		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	489		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		530.497	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.404.786		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.356.050		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	310.785		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.384.568		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.071		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	10.054.312		
1	9	4	8	GUARDIAS	572.892		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	78.304		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		21.164.768	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	535.947		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	397.872		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		933.819	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**34.002.295**

PROGRAMA 767
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**280.004.033**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	698.400		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		698.400	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	359.372		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		359.372	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.057.772**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	20.203		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		20.203	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.852.223		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.852.223	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	3.568.806		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		3.568.806	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	59.507		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		59.507	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	228.776		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		228.776	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	6.001.890		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		6.001.890	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**11.731.405**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	265.415		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	18.582		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	96.941		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		381.938	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.132.679		
2	2	1	1	AGUA	751.210		
2	2	1	2	GAS	1.735.188		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	780.210		
2	2	1	4	VESTUARIO	454.218		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3.164.483		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.791.530		
2	2	1		SUMINISTROS		13.809.518	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	139.685		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	137.225		
2	2	2		COMUNICACIONES		276.910	
2	2	3	0	TRANSPORTE	185.635		
2	2	3		TRANSPORTE		185.635	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	3.930		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.930	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.072.487		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	18.680		
2	2	5		TRIBUTOS		2.091.167	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.141.671		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	64.731		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	63.187		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.269.589	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	4.066.311		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	13.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.161.861		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	120.761		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.396.696		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		6.758.629	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	85.382		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	1.002.817		
2	2	8		CONVENIOS		1.088.199	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**26.865.515**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.638		
2	3	0		DIETAS		4.638	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.876		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.876	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**11.514**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	285.230		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		285.230	
2	5	3	2	DIÁLISIS EN OTROS CENTROS	4.045.825		
2	5	3	3	DIÁLISIS DOMICILIARIA	780.868		
2	5	3		CONCIERTOS PROGRAMAS ESPECIALES HEMODIÁLISIS		4.826.693	
2	5	5	1	SERVICIOS CONCERTADOS AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO	150.092		
2	5	5	2	TRASLADOS ENFERMOS CON OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	258.431		
2	5	5		CONCIERTOS PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE		408.523	
2	5	7	4	CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN	1.737.484		
2	5	7	9	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	1.136.765		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		2.874.249	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**8.394.695**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	152.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		152.000	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**152.000**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	802.423		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	12.153.929		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	25.239.882		
2	7	0	5	IMPLANTES	11.360.353		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		49.556.587	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	18.532.403		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	19.804.940		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	271.358		

PROGRAMA 767
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	17.486.981		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	256.283		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	1.459.817		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	15.092.782		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	9.354.315		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		82.258.879	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**131.815.466**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	40.656		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		40.656	
2	8			**PROMOCIÓN**			**40.656**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**180.069.023**
3	5	0	0	OTROS GASTOS FINANCIEROS	21.024		
3	5	0		OTROS GASTOS FINANCIEROS		21.024	
3	5			**OTROS GASTOS FINANCEROS**			**21.024**
3				**GASTOS FINANCIEROS**			**21.024**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	2.220.852		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		2.220.852	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**2.220.852**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	20.288		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		20.288	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	113.522		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		113.522	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**133.810**
6				**INVERSIONES REALES**			**2.354.662**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	784.329		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		784.329	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**784.329**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**784.329**
				TOTAL PROGRAMA			**463.233.071**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 769 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE EL ESCORIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	22.635.191	75,35
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.246.987	24,12
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	96.855	0,32
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	61.849	0,21
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	30.040.882	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Realizar un nuevo Plan Estratégico (2015-2018) que dé continuidad al actual, reorientando la actividad y los recursos asistenciales a la situación sociodemográfica y a las necesidades de la población.

B) Mantener las actividades dirigidas a la consecución de objetivos pactados en el contrato de gestión.

C) Mejorar el confort de los pacientes y allegados en las zonas de espera de consultas y exploraciones.

D) Mantener el sello de calidad EFQM 300+ completando las acciones de mejora propuestas y realizando una nueva auditoría de revisión del sello.

E) Mejorar el respeto por el medio ambiente y obtener la certificación ISO medioambiental.

F) Integrar en un único sello todas las certificaciones ISO, estableciendo una política de calidad más amplia que permita implantar la certificación de calidad en nuevas unidades.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	3.501
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,53
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	5,21
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	73
INTERVENCIONES PROGRAMADAS CON HOSPITALIZAC.	NÚMERO	835
INTERVENCIONES PROGRAMADAS AMBULATORIAS	NÚMERO	1.925
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	39.500
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	6,45
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	35.115
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIM.	NÚMERO	21.525
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,6
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	2.130
DISPENSACIÓN AMBULATORIA	NÚMERO	44
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	6.750
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS RESONANCIA MAGNÉTICA	NÚMERO	3.232
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA	NÚMERO	2.120
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MAMOGRAFÍAS	NÚMERO	2.312

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 769 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE EL ESCORIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	232.317		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.885		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	103.211		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	56.399		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		477.278	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	149.068		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	208.940		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	210.623		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		568.631	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.045.909**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	8.455.765		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.754.343		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.140.569		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	234.998		
1	3	0		LABORAL FIJO		12.585.675	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	40.108		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	4.107		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		44.215	
1	3			**LABORALES**			**12.629.890**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	197.105		
1	4	1		OTRO PERSONAL		197.105	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**197.105**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	308.749		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	567.995		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	80.235		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	67.163		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	66.972		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		1.091.114	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**1.091.114**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.004.275		

PROGRAMA 769
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	168.185		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.172.460	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	69.563		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		69.563	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	395.352		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		395.352	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**4.637.375**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	249.514		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	141.972		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	19.770		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	117.300		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	46.071		
1	9	1	7	TRIENIOS	40.673		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		615.300	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	310.832		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	25.987		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	84.722		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	17.997		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		439.538	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	99.673		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	6.201		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	468		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	7.121		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		113.463	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	545.997		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	164.723		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	62.238		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	332.236		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	196.692		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	469.343		
1	9	4	8	GUARDIAS	75.104		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	6.559		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		1.852.892	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	7.469		
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	5.136		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		12.605	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**3.033.798**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**22.635.191**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	3.674		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		3.674	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**5.674**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		10.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	216.513		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		216.513	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		2.000	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	360.663		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		360.663	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**590.176**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	27.414		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	200		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	23.153		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		50.767	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	500.000		
2	2	1	1	AGUA	45.000		
2	2	1	2	GAS	6.500		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	315.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	25.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	173.124		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	250.191		
2	2	1		SUMINISTROS		1.314.815	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.777		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.777	
2	2	3	0	TRANSPORTE	44.770		
2	2	3		TRANSPORTE		44.770	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	1.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.100	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	85.000		
2	2	5		TRIBUTOS		85.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	15.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		21.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	19.883		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	6.900		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	200.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		236.783	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.761.012**

PROGRAMA 769
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	500		
2	3	0		DIETAS		500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.500	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.000**
2	5	2	5	CON ENTIDADES PRIVADAS	70.000		
2	5	2		CONVENIOS Y CONCIERTOS CON INSTITUC. DE AT. ESPECIALIZADA		70.000	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**70.000**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	22.765		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	782.464		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	1.052.312		
2	7	0	5	IMPLANTES	639.125		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		2.496.666	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	714.158		
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	233.087		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	2.324		
2	7	1	3	MEDICAMENTOS INMUNOMODULADORES	924.087		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	1.846		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	154.654		
2	7	1	6	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	204.460		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	85.418		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		2.320.034	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**4.816.700**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	425		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		425	
2	8			**PROMOCIÓN**			**425**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.246.987**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	28.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		28.000	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	40.855		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		40.855	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	28.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		28.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**96.855**
6				**INVERSIONES REALES**			**96.855**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	61.849		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		61.849	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**61.849**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**61.849**
				TOTAL PROGRAMA			**30.040.882**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 770 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	12.850.977	86,94
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.870.777	12,66
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	21.700	0,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	38.600	0,26
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	14.782.054	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Orientar los Servicios del Centro para satisfacer las expectativas de los ciudadanos y los trabajadores, mejorando la accesibilidad y aumentando la calidad percibida mediante la puesta en marcha de las áreas de mejora detectadas en la encuesta de satisfacción de pacientes y autoevaluación EFQM.

B) Realización de 3.000 radiografías/año, a los pacientes de la zona de influencia, evitando desplazamientos al Hospital Rey Juan Carlos.

C) Disponibilidad de 40 camas para pacientes que precisen rehabilitación específica en el marco del Plan de Atención a pacientes con Ictus de la Comunidad de Madrid.

D) Continuar consolidando los programas de formación pregrado para la realización de prácticas docentes en las áreas de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia, de acuerdo con el concierto docente suscrito con la Universidad Alfonso X el Sabio.

E) Mejorar el respeto por el medioambiente y continuar con la implantación de un sistema de Gestión Ambiental.

F) Continuar mejorando en la información que, en materia económica, se viene realizando mediante la Contabilidad Analítica y especialmente a través del proyecto de modernización de los sistemas de información corporativos NEXUS.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	1.100
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,7
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	48,36
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	92
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 770 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.885		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIENIOS	7.450		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		50.849	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	20.720		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	34.832		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.141		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		58.693	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**109.542**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	6.335.686		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	693.436		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	763.460		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	25.066		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.817.648	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	199.275		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	100.281		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		299.556	
1	3			**LABORALES**			**8.117.204**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529		
1	4	1		OTRO PERSONAL		159.529	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**159.529**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	51.694		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	104.930		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	12.047		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	40.777		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		209.448	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**209.448**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.740.179		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	416.057		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.156.236	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	106.361		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		106.361	

PROGRAMA 770
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	148.257		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		148.257	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**3.410.854**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	14.677		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	51.626		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	9.885		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	58.650		
1	9	1	7	TRIENIOS	1.539		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		136.377	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	71.970		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	5.299		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	6.969		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	6.437		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		90.675	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	31.978		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	168.548		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	164.861		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	16.860		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	235.101		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		617.348	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**844.400**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**12.850.977**
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		5.000	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**5.000**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	1.000		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		1.000	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	120.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		120.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	525		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		525	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	315		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		315	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	8.000		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		8.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**131.340**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	135		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	6.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		17.135	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	225.000		
2	2	1	1	AGUA	520		
2	2	1	2	GAS	13.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	175.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	17.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	280.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	199.500		
2	2	1		SUMINISTROS		910.020	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.500		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	20.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		21.500	
2	2	3	0	TRANSPORTE	300		
2	2	3		TRANSPORTE		300	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	600		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		600	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	61.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	600		
2	2	5		TRIBUTOS		61.600	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	140		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	300		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		440	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	15.450		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	7.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	35.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		57.450	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	19.000		
2	2	8		CONVENIOS		19.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.088.045**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	500		
2	3	0		DIETAS		500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	400		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		400	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**900**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	4.000		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	65.000		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	276.239		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		345.239	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	232.722		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	10.000		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	1.840		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	49.891		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		294.453	

PROGRAMA 770
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**639.692**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	5.800		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		5.800	
2	8			**PROMOCIÓN**			**5.800**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.870.777**
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	5.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		5.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	7.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		7.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**12.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	9.700		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		9.700	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**9.700**
6				**INVERSIONES REALES**			**21.700**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	38.600		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		38.600	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**38.600**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**38.600**
				TOTAL PROGRAMA			**14.782.054**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 771 HOSPITAL DE GUADARRAMA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE GUADARRAMA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.482.301	85,69
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.720.084	14,06
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	8.280	0,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	21.450	0,18
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	12.232.115	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Adecuar la oferta de servicios con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y del sistema sanitario madrileño, mejorando la eficiencia.

B) Mejorar la atención integral y la participación de los usuarios, potenciando el modelo de los equipos interdisciplinares y el trabajo por casos mediante una sistemática de reuniones por caso.

C) Mejorar la seguridad del paciente en todo el proceso asistencial desarrollando el proyecto de Hospital Seguro.

D) Mejorar la utilización de los recursos existentes buscando la diferencia y la calidad.

E) Mejorar el funcionamiento de los sistemas de información tanto internos como externos.

F) Potenciar el trabajo en la gestión por procesos en áreas no asistenciales.

G) Potenciar el desarrollo de estrategias de responsabilidad social corporativa mediante el Proyecto del Ecohospital.

H) Mejorar la protección de los datos e implantar el proyecto de Autonomía de los Pacientes.

I) Desarrollar un plan de comunicación interior y exterior.

J) Potenciar la Escuela de Cuidadores tanto presencial como on-line para mejorar las estrategias de autonomía y autocuidado de pacientes y familiares.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	1.040
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	2,08
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	39
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	85
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	800
PRIMERAS CONSULTAS PROCEDENTES DE ATENC.PRIM.	NÚMERO	500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,6
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	2.300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 771 HOSPITAL DE GUADARRAMA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DE GUADARRAMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	51.626		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	20.292		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	14.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		132.130	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	50.980		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	69.427		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	35.900		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		156.307	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**288.437**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.300.838		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	666.880		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	619.231		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	28.040		
1	3	0		LABORAL FIJO		5.614.989	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	213.325		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	16.815		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		230.140	
1	3			**LABORALES**			**5.845.129**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529		
1	4	1		OTRO PERSONAL		159.529	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**159.529**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	30.337		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		30.337	
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	161.868		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	117.467		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	36.529		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	40.777		
1	5	3	4	PRODUCT. VARIABLE PARTICIP. EN PROG.Y/O ACTUAC. CONCRETAS	4.094		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		360.735	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**391.072**

PROGRAMA 771
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.020.259		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	109.965		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.130.224	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	64.564		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	4.845		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		69.409	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	113.664		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		113.664	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.313.297**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	88.064		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	129.065		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	29.655		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	117.300		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	23.036		
1	9	1	7	TRIENIOS	9.286		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		396.406	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	207.035		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	16.482		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	31.425		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	19.407		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		274.349	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	25.682		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	17.064		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		42.746	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	31.053		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	120.831		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	92.285		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	76.786		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	442.629		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		763.584	
1	9	6	1	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO	7.752		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		7.752	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**1.484.837**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**10.482.301**
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	4.040		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		4.040	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	4.029		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		4.029	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**8.069**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.562		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		90.562	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	83.959		

PROGRAMA 771
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		83.959	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	600		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		600	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	9.993		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		9.993	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	34.976		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		34.976	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**220.090**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	22.961		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.587		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	9.637		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		36.185	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	124.722		
2	2	1	1	AGUA	31.179		
2	2	1	2	GAS	6.804		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	110.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	24.134		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	295.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	146.407		
2	2	1		SUMINISTROS		738.246	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.479		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.479	
2	2	3	0	TRANSPORTE	56.323		
2	2	3		TRANSPORTE		56.323	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.189		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.189	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	33.423		
2	2	5		TRIBUTOS		33.423	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	133		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	95		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	100		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		328	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	7.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	26.378		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	32.536		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		65.914	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	15.240		
2	2	8		CONVENIOS		15.240	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**950.327**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.068		
2	3	0		DIETAS		1.068	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.508		

PROGRAMA 771
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.508	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.576**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	2.158		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	29.452		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	248.732		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		280.342	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	130.252		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	22.896		
2	7	1	4	FACTORES DE COAGULACIÓN SANGUINEA	4.757		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	64.004		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	24.998		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		246.907	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**527.249**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.773		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.773	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.773**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.720.084**
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	8.280		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		8.280	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**8.280**
6				**INVERSIONES REALES**			**8.280**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	21.450		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		21.450	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**21.450**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**21.450**
				TOTAL PROGRAMA			**12.232.115**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 773 HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	21.001.272	86,10
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.233.023	13,26
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	68.781	0,28
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	87.866	0,36
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	24.390.942	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Potenciar grupos de mejora de las diferentes unidades para mantener una estrategia definida que incremente la seguridad de pacientes/trabajadores.

B) Utilizar las encuestas anuales de satisfacción de los usuarios de los servicios de asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid para identificar líneas prioritarias de mejora.

C) Realizar procedimientos conjuntos con hospitales de referencia que mejoren la atención y los resultados.

D) Formación de los diferentes colectivos de trabajadores de la Red de Salud Mental para adaptarse a las patologías emergentes en la Comunidad de Madrid.

E) Mantener una revisión periódica de los procedimientos del Centro que incidan en la percepción del Hospital por parte de los ciudadanos, con el objetivo de facilitar y agilizar la relación con los mismos.

F) Consolidar la implantación de la aplicación SELENE y la de prescipción de dietas AURORA.

G) Consolidar el grupo de trabajo multidisciplinario del área de gestión y asistencial para el seguimiento de las principales partidas presupuestarias.

H) Desarrollar e implementar las medidas necesarias para avanzar en gestión por competencias para, de esta forma, avanzar en la valoración más adecuada del desempeño en el trabajo de todos los colectivos del Centro.

I) Controlar las desviaciones en las diferentes unidades con el Cuadro de mando mensual de incidentes, para incrementar la seguridad de pacientes/trabajadores.

J) Revisión periódica de todos los procesos y procedimientos del Hospital, actualizarlos y difundirlos. Acreditación homologada de la calidad en la seguridad del paciente y de los trabajadores dentro del proceso asistencial.Tomar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos de calidad y atención al paciente del Centro.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	1.630
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,95
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	66,2
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	94,36
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	970
URGENCIAS INGRESADAS	PORCENTAJE	78
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	1.200
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	0,35

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 773 HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE HOSPITAL DOCTOR RODRÍGUEZ LAFORA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	5	TRIENIOS	351		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		351	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**351**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	10.451.530		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.145.614		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.318.506		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	131.599		
1	3	0		LABORAL FIJO		13.047.249	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	340.952		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	41.842		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		382.794	
1	3			**LABORALES**			**13.430.043**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	181.811		
1	4	1		OTRO PERSONAL		181.811	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**181.811**
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	295.838		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	80.172		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	46.731		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	29.147		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		451.888	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**451.888**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.398.346		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	729.750		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		5.128.096	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	91.215		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	482		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		91.697	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	352.807		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		352.807	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**5.572.600**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	36.693		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	88.732		

PROGRAMA 773
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	67.958		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	204.227		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	100.781		
1	9	1	7	TRIENIOS	14.611		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		513.002	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	266.146		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	19.774		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	19.247		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	21.735		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		326.902	
1	9	3	1	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL FACULTATIVO	5.051		
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	2.851		
1	9	3	3	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO	1.118		
1	9	3	5	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.161		
1	9	3	6	OTROS COMPLEMENTOS	1.000		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		11.181	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	73.387		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	51.626		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	348.270		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	36.182		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		509.465	
1	9	6	0	CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LICENCIADO SANITARIO	4.029		
1	9	6		RETRIB.COMPLEMENTARIAS. CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL		4.029	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**1.364.579**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**21.001.272**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	14.920		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		14.920	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.852		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.852	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**30.772**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.723		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		23.723	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	195.865		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		195.865	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.200	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	4.078		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		4.078	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**224.866**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	18.273		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	340		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	12.075		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		30.688	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	339.461		
2	2	1	1	AGUA	79.143		
2	2	1	2	GAS	17.083		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	580.920		
2	2	1	4	VESTUARIO	55.159		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	718.189		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	4.686		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	342.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.136.641	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.500		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.500	
2	2	3	0	TRANSPORTE	369		
2	2	3		TRANSPORTE		369	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.867		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	3.403		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	160		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		16.430	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	259.707		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	446		
2	2	5		TRIBUTOS		260.153	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.289		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	66		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.003		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.358	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.605		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.019		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	12.378		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		21.002	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	31.056		
2	2	8		CONVENIOS		31.056	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.502.197**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	588		
2	3	0		DIETAS		588	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	850		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		850	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.438**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	3.843		
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	2.905		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	100.423		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		107.171	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	333.621		

PROGRAMA 773
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	7	1	1	MEDICAMENTOS ANTIRETROVIRALES PARA VIH	14.692		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	4.006		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	6.449		
2	7	1	7	OTROS MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS	5.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		363.768	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**470.939**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	2.811		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		2.811	
2	8			**PROMOCIÓN**			**2.811**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**3.233.023**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	30.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		30.000	
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	2.000		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	12.781		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		14.781	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	20.000		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	4.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		24.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**68.781**
6				**INVERSIONES REALES**			**68.781**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	87.866		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		87.866	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**87.866**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**87.866**
				TOTAL PROGRAMA			**24.390.942**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 774 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE PSQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	14.090.310	85,31
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.333.686	14,13
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	55.000	0,33
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	36.762	0,22
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	16.515.758	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Consolidar la figura del Especialista consultor, con el fin de mejorar los circuitos con los Equipos de Atención Primaria (AP) y garantizar una atención ágil detectando los casos potencialmente graves para una rápida intervención, destacando especialmente el programa de detección precoz y actuación rápida ante la sospecha de un paciente con psicosis.

B) Integración de los sistemas informáticos para mejorar los circuitos de petición, control de fármacos e implantación de la unidosis.

C) Potenciar la unidad de neuropsicología con el fin de mejorar la formación de los residentes en psicología.

D) Actualizar la guía farmacoterapéutica a las necesidades reales de la asistencia, potenciando la utilización de genéricos y fármacos con resultados efectivos en el coste.

E) Estudiar los circuitos intrahospitalarios establecidos. Detectar debilidades e introducir mejoras que favorezcan la eficacia y eficiencia de los mismos.

F) Aplicar el ciclo para la mejora continua en el procedimiento de gestión de las peticiones judiciales, asegurando la centralización sin restar eficacia en su tramitación.

G) Consolidar el procedimiento de gestión de peticiones del Instituto de la Familia y el Menor.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS	NÚMERO	138
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,22
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	415
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PORCENTAJE	92,50
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	3.800
PRIMERAS CONSULT. PROCEDENT. ATENCIÓN PRIMAR.	NÚMERO	3.700
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	5,50
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	13.100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA: 774 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

CENTRO: 118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

SECCIÓN: 17 SANIDAD

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR GERENTE PSQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	73.387		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	193.598		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	67.029		
1	2	0	5	TRIENIOS	90.964		
1	2	0	8	CARRERA PROFESIONAL	56.399		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		481.377	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	156.571		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	223.428		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	137.908		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		517.907	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**999.284**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	5.641.481		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	778.209		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	872.690		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	114.366		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.406.746	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	311.073		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		311.073	
1	3			**LABORALES**			**7.717.819**
1	4	1	5	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.529		
1	4	1		OTRO PERSONAL		159.529	
1	4			**OTRO PERSONAL**			**159.529**
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	33.291		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		33.291	
1	5	3	0	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	247.471		
1	5	3	1	PRODUCTIV. FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	110.162		
1	5	3	2	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	40.092		
1	5	3	3	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	40.777		
1	5	3		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO SANIDAD		438.502	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**471.793**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.822.569		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	517.367		

PROGRAMA 774
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.339.936	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	81.702		
1	6	1	9	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO	2.823		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		84.525	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	98.838		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		98.838	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**3.523.299**
1	9	1	0	SUELDOS GRUPO A PERSONAL ESTATUTARIO	74.179		
1	9	1	2	SUELDOS GRUPO B PERSONAL ESTATUTARIO	53.370		
1	9	1	4	SUELDOS GRUPO C PERSONAL ESTATUTARIO	27.250		
1	9	1	5	SUELDOS GRUPO D PERSONAL ESTATUTARIO	80.841		
1	9	1	6	SUELDOS GRUPO E PERSONAL ESTATUTARIO	7.056		
1	9	1	7	TRIENIOS	4.870		
1	9	1		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL ESTATUTARIO		247.566	
1	9	2	0	COMPLEMENTO DE DESTINO	131.136		
1	9	2	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. NO SANITARIO	10.875		
1	9	2	2	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GENERAL PERS. FACULTATIVO	24.765		
1	9	2	3	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPONENTE GRAL.PER.SANIT.NO FACULTAT	10.651		
1	9	2		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL ESTATUTARIO		177.427	
1	9	3	2	COMPLEMENTO ATENCIÓN CONTINUADA PER.SANITARIO NO FACULTATIVO	24.102		
1	9	3		OTRAS RETR.COMP.ESTATUT.Y SANIT.LOCALES EN E.A.P.		24.102	
1	9	4	0	SUELDOS GRUPO A OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	150.681		
1	9	4	1	SUELDOS GRUPO B OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	38.776		
1	9	4	2	SUELDOS GRUPO C OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	37.159		
1	9	4	3	SUELDOS GRUPO D OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	119.065		
1	9	4	4	SUELDOS GRUPO E OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	41.206		
1	9	4	5	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS OTRO PERS.ESTATUTARIO TEMPORA	346.959		
1	9	4	9	RETRIBUCIONES PERS.EST.DE SUSTITUCIÓN DE BAJAS POR INCP.TEM.	35.645		
1	9	4		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL		769.491	
1	9			**PERSONAL ESTATUTARIO**			**1.218.586**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**14.090.310**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.686		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		6.686	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.200		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		5.200	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**11.886**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		11.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	126.400		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		126.400	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.425		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		9.425	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	9.600		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		9.600	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	800		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		800	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**157.725**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	12.900		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	11.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		23.900	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	298.530		
2	2	1	1	AGUA	55.000		
2	2	1	2	GAS	90.600		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	110.525		
2	2	1	4	VESTUARIO	18.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	541.475		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	8.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	122.272		
2	2	1		SUMINISTROS		1.244.902	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	187		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.187	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.700		
2	2	3		TRANSPORTE		10.700	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.960		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	5.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.960	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	54.235		
2	2	5	1	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	200		
2	2	5		TRIBUTOS		54.435	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	120		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	7.962		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.700		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		10.782	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	40.739		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	351.448		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	18.295		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		412.982	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	7.900		
2	2	8		CONVENIOS		7.900	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.774.748**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.500		

PROGRAMA 774
CENTRO 118
SECCIÓN 17

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		2.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.500**
2	7	0	1	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.000		
2	7	0	4	MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS	72.571		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		73.571	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	241.438		
2	7	1	2	DIETOTERAPIA	38.047		
2	7	1	5	OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	19.571		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		299.056	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**372.627**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	13.200		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		13.200	
2	8			**PROMOCIÓN**			**13.200**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.333.686**
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	15.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	10.000		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	6.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		31.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**31.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	11.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		11.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	13.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		13.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**24.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**55.000**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	36.762		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		36.762	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**36.762**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**36.762**
				TOTAL PROGRAMA			**16.515.758**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS SOCIALES: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 900 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE ASUNTOS SOCIALES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	12.240.962	3,40
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.796.684	1,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.781.866	90,55
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	293.231	0,08
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.683.233	3,25
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.994.391	1,11
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	359.790.367	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Asesoramiento de todas las unidades y servicios de la Consejeria: emisión de informes jurídicos y técnicos, formalización de resoluciones adoptadas por órganos de la Consejería. Coordinación de la Consejería con el resto de las instituciones autonómicas.

B) Actuaciones en centros públicos y privados que prestan servicios en la Comunidad de Madrid: tramitación de expedientes de autorizaciones, mantenimiento del registro de Centros y Servicios, elaboración y ejecución de los planes de inspección, tramitación de denuncias y expedientes sancionadores, control de calidad.

C) Ejercer el protectorado de las Fundaciones de carácter social, seguimiento, control y autorización, en su caso, de sus operaciones económico-financieras.

D) Gestión de personal, desarrollada en los ámbitos jurídicos, económicos y de control interno.

E) Gestión presupuestaria: coordinación y elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.

F) Contratación administrativa.

G) Gestión de ingresos (Centro 001).

H) Gestión de gastos (Centro 001).

I) Atención al ciudadano y régimen interior. Control de gestión y racionalización de recursos.

J) Coordinación legislativa y desarrollo normativo.

K) Supervisión y control de los proyectos de obras e instalaciones que se realizan en los Centros y dependencias de la Consejería.

L) Estudio, propuesta y tramitación de convenios con instituciones sociales encaminadas a la promoción de las políticas marcadas por la Consejería.

M) Elaboración de estudios e informes técnicos en el ámbito de los Servicios Sociales.

N) Programación y gestión de actividades de formación especializada en Servicios Sociales en colaboracion con la D.G.de Función Pública.

Ñ) Elaboración y tramitación de convenios de colaboración con instituciones educativas y Entes Locales para la realización de prácticas de alumnos en el ámbito de los Servicios Sociales y seguimiento de las mismas.

O) Tramitación y seguimiento de las publicaciones institucionales. Selección y difusión de alertas legislativas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ASEGURAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE QUE SUS ACTUACIONES SE AJUSTEN A LA LEGALIDAD VIGENTE Y APOYAR A LOS RESTANTES CENTROS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA PARA QUE PUEDAN CUMPLIR SUS OBJETIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPTES. PREPARADOS PARA CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	250
INFORMES EVACUADOS Y NORMAS ELABORADAS	NÚMERO	50
FUNDACIONES ADSCRITAS AL PROTECTORADO	NÚMERO	191
RECURSOS Y RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	1.171
CONVENIOS REGISTRADOS Y CUSTODIADOS	NÚMERO	350
ÓRDENES REGISTRADAS	NÚMERO	1.941
RESOLUCIONES REGISTRADAS	NÚMERO	4.078
COBERTURAS PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO	160
EXP. MODIF. PLANTILLA Y PRES. Y RPT	NÚMERO	145
INFORMACIÓN CIUDADANO ATENCIÓN TELEFÓNICA	NÚMERO	29.000
ASIENTO REGISTRAL GENERAL	NÚMERO	265.000
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS NUEVOS FORMALIZADOS	NÚMERO	450
PRÓRROGAS CONT. FORMAL. Y OTRAS TRAMITACIONES	NÚMERO	50
DOCUMENTOS CONTABLES DE GASTOS TRAMITADOS	NÚMERO	25.000
PROYECTOS DE OBRAS SUPERVISADOS	NÚMERO	5
EVALUACIÓN DE NECESIDADES INVERS. CENTROS	NÚMERO	70
INFORMACIÓN CUIDADANO ATENCIÓN PRESENCIAL	NÚMERO	64.000
ACCESO ADMÓN. ELECTRÓNICA CIUDADANO	NÚMERO	1.500
CERTIFICADOS DIGITALES	NÚMERO	200

2. LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES INHERENTES AL CONTROL DE CALIDAD, INSPECCIÓN, REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INSCRIPCIÓN REGISTRO ENTIDADES	NÚMERO	75
COMUNICACIÓN PREVIA CREACIÓN O MODIF. CENTROS	NÚMERO	400
AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS DE CENTROS	NÚMERO	100
INSPECCIONES PROGRAMADAS REALIZADAS	NÚMERO	3.650
INSPECCIONES POR DENUNCIAS RECIBIDAS	NÚMERO	122
INSCRIPCIONES REGISTRO DIRECTORES DE CENTROS	NÚMERO	406

3. POLÍTICA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS	NÚMERO	8

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	NÚMERO	200
CONVENIOS Y/O ANEXOS PRÁCTICAS ALUMNOS	NÚMERO	25
BOLETÍN DIARIO DE ALERTAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS SOCIALES: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 900 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE ASUNTOS SOCIALES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**254.521**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	23.056		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	53.687		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		76.743	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**76.743**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.409.023		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	387.196		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	632.630		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	150.814		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036		
1	2	0	5	TRIENIOS	310.749		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.913.448	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.649.342		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.870.280		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		4.519.622	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**7.433.070**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.604.730		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	40.939		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	238.442		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.884.111	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	94.680		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	2.966		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		97.646	
1	3			**LABORALES**			**1.981.757**
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	20.740		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		20.740	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**20.740**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.684.647		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	30.722		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.715.369	

PROGRAMA 900
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	70.460		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		70.460	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	688.302		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		688.302	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.474.131**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**12.240.962**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.397.704		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		1.397.704	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	103.325		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		103.325	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.501.029**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	3.900		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		3.900	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	330.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		330.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	85.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		85.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.265		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		10.265	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	87.387		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		87.387	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**516.552**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	122.890		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	12.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	35.200		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		170.090	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	506.202		
2	2	1	1	AGUA	23.808		
2	2	1	2	GAS	5.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	50.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	6.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	51.931		
2	2	1		SUMINISTROS		643.441	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	626.626		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		636.626	
2	2	3	0	TRANSPORTE	155.000		
2	2	3		TRANSPORTE		155.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.500		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	4.500		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	17.074		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		41.074	

PROGRAMA 900
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	23.503		
2	2	5		TRIBUTOS		23.503	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	12.500		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	29.613		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	32.100		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	43.515		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		117.728	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	596.227		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	571.631		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	19.808		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	48.975		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.236.641	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**3.024.103**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	15.000		
2	3	0		DIETAS		15.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	40.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		40.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**55.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	700.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		700.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**700.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**5.796.684**
4	1	3	2	SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL	219.021.369		
4	1	3	8	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR	106.360.497		
4	1	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		325.381.866	
4	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**325.381.866**
4	4	5	4	INSTITUCIÓN PÚBLICA PROVINCIAL	400.000		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		400.000	
4	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**400.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**325.781.866**
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	5.160		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		5.160	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	12.064		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.160		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.484		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		21.708	
6	2	5	0	MOBILIARIO	25.439		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	4.742		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20.000		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	6.256		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		56.437	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	5.128		

PROGRAMA 900
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.128	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**88.433**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	62.384		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	60.697		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		123.081	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.580		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	25.800		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3.096		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	9.387		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	8.514		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	696		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		50.073	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	17.776		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	7.740		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.548		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		27.064	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	2.580		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.580	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**202.798**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		2.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**2.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**293.231**
7	1	3	2	SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL	9.456.553		
7	1	3	8	INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR	2.226.680		
7	1	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		11.683.233	
7	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**11.683.233**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**11.683.233**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	79.391		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		79.391	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**79.391**
8	9	0	8	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS	3.915.000		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		3.915.000	
8	9			**APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS**			**3.915.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**3.994.391**
				TOTAL PROGRAMA			**359.790.367**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 901 SERVICIOS SOCIALES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.517.541	3,65
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	61.626.001	89,35
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.747.600	6,88
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	77.400	0,11
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	68.968.542	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Información, orientación y asesoramiento a enfermos mentales crónicos y otros grupos o colectivos, así como las Instituciones y Organizaciones No Gubernamentales que se ocupan de ellos.

B) Admisión de usuarios en Centros propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas vacantes.

C) Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a Instituciones sin fin de lucro. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago, seguimiento de las ayudas.

D) Tramitación y propuesta de resolución de solicitudes de prestaciones de régimen no contributivo y asistencial. Tramitación de los expedientes de gastos y de los pagos derivados de los mismos. Evaluación y seguimiento de dichos programas.

E) Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos para la atención a los colectivos citados. Tramitación de los expedientes de gasto y pago de las estancias o servicios prestados.

F) Diseño, elaboración y ejecución de Programas específicos para enfermos mentales crónicos y otros colectivos. Tramitación de los expedientes de gastos y de los pagos derivados de los mismos. Evaluación y seguimiento de dichos Programas.

G) Elaboración y tramitación de la convocatoria a Entidades sin fines de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social cofinanciadas por FSE.

H) Seguimiento técnico de los proyectos subvencionados para la inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión.

I) Atención situaciones de emergencia social.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIONAR LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS.(LISMI).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	NÚMERO	34.181
BENEFICIARIOS DE PENSIONES ASISTENCIALES	NÚMERO	644
BENEFICIARIOS DE LA LISMI	NÚMERO	1.118
PENSIONES REVISADAS ANUALMENTE	NÚMERO	22.881
SOLICITUD PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA TRAMITADAS	NÚMERO	6.078
SOLICITUD AYUDAS COMPLEM.PENS. NO CONTIBUTIVA	NÚMERO	1.684

2. PROMOVER LA ATENCIÓN A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS Y OTROS COLECTIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAZAS RESIDENCIA ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS	NÚMERO	561
PLAZAS REHABILITACIÓN LABORAL	NÚMERO	960
PLAZAS REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	NÚMERO	1.708
PROGRAMA AT. ENF. MENTALES SIN HOGAR	Nº PLAZAS	80
AT. ENF.MENTALES PISOS/PENSIONES SUPERVISADAS	Nº PLAZAS	250
EQUIPOS APOYO AT. SOCIAL COMUNITARIA	USUARIOS	1.140
AT .ENF. MENTALES SITUACIÓN EXCLUSIÓN SOCIAL	Nº PLAZAS	46
CENTROS DÍA DE SOPORTE SOCIAL	Nº PLAZAS	989

3. PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y OTROS APOYOS A OTROS COLECTIVOS QUE TIENEN DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MERCADO DE TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO	NÚMERO	120
PARTICIPANTES PROYECTO INSERCIÓN LABORAL	NÚMERO	5.000
INSERCIONES LABORALES	NÚMERO	900

4. ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INTERVENC.EMERGENCIAS INDIVIDUALES TOTAL C.M.	NÚMERO	2.129
INTERV.EMERG.INDIVIDUALES EXCEPTO AYTO.MADRID	NÚMERO	2.039
INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS COLECTIVAS	NÚMERO	5
INTERV.SERV.ACOMPAÑ.SOCIAL URGENCIAS (SASU)	Nº HORAS	240

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 901 SERVICIOS SOCIALES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	132.096		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	206.504		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	227.351		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	67.029		
1	2	0	5	TRIENIOS	91.112		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		724.092	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	336.629		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	545.887		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	18.236		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		900.752	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.624.844**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	289.288		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	12.527		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	45.103		
1	3	0		LABORAL FIJO		346.918	
1	3			**LABORALES**			**346.918**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	463.287		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		463.287	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**463.287**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.517.541**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.099		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		12.099	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**12.099**
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	3.000		
2	2	5		TRIBUTOS		3.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	17.660		
2	2	6	7	ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	39.200		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		63.860	

PROGRAMA 901
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	14.728.600		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.733		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.191.200		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		15.928.533	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**15.995.393**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.405		
2	3	0		DIETAS		2.405	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.604		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.604	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**7.009**
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	45.581.500		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		45.581.500	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**45.581.500**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	30.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		30.000	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**30.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**61.626.001**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	394.400		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		394.400	
4	8	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	4.230.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		4.230.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	123.200		
4	8	3		A FAMILIAS		123.200	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**4.747.600**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**4.747.600**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.548		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	1.548		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.548		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1.548		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	1.548		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.740	
6	2	5	0	MOBILIARIO	6.192		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	516		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.580		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.032		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		10.320	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	3.096		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		3.096	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**21.156**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	30.960		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		30.960	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.548		

PROGRAMA 901
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.548		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3.096		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	3.096		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	2.580		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.548		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		13.416	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	9.288		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.290		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		10.578	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	1.290		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.290	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**56.244**
6				**INVERSIONES REALES**			**77.400**
				TOTAL PROGRAMA			**68.968.542**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 902 ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.580.216	87,67
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.244.794	10,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	243.038	2,01
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	12.068.048	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Información a los ciudadanos sobre cualquier tema relacionado con la atención a personas con discapacidad, sus derechos, los recursos más idóneos para su atención, etc.

B) Diagnóstico, valoración o calificación de las situaciones de discapacidad y expedición de las calificaciones correspondientes.

C) Elaboración de programas individuales de recuperación profesional y de orientación sobre las actuaciones terapéuticas precisas para la rehabilitación integral de las personas con discapacidad, realizadas en régimen ambulatorio.

D) Prestación directa de tratamientos básicos en régimen ambulatorio, de fisioterapia, logopedia, psicomotricidad, atención temprana y psicoterapia.

E) Elaboración de informes técnicos sobre compatibilidad del desempeño del puesto de trabajo con la discapacidad de las personas aspirantes a los mismos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN DE DISCAPACIDAD Y TRATAMIENTO REHABILITADOR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Nº PERS.	63.000
RESOLUCIÓN SITUACIÓN DISCAPACIDAD	Nº PERS.	40.000
TRATAMIENTOS ATENCIÓN TEMPRANA	Nº PERS.	900
TRATAMIENTOS REHABILITADORES	Nº PERS.	300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 902 ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	14.677		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	167.785		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	284.872		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	42.565		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		616.426	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	257.572		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	411.046		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		668.618	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	12.196		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		12.196	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.297.240**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	6.151.749		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	672.731		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.824.480	
1	3			**LABORALES**			**6.824.480**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.458.496		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.458.496	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.458.496**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**10.580.216**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	3.920		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		3.920	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	130.411		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		130.411	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	34.300		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		34.300	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	9.800		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		9.800	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**178.431**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	28.665		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	239		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	714		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.525		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		33.143	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	300.000		
2	2	1	1	AGUA	10.199		
2	2	1	2	GAS	18.620		
2	2	1	4	VESTUARIO	9.800		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	14.700		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	11.760		
2	2	1		SUMINISTROS		365.079	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	155.364		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	606		
2	2	2		COMUNICACIONES		155.970	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.920		
2	2	3		TRANSPORTE		3.920	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	11.760		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		11.760	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	11.760		
2	2	5		TRIBUTOS		11.760	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	37.240		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.470		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		38.710	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	409.573		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	20.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		429.573	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.049.915**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.528		
2	3	0		DIETAS		3.528	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**12.528**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.920		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		3.920	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**3.920**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.244.794**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.064		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	2.580		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.548		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	3.356		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	2.580		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	1.548		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		13.676	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	5	0	MOBILIARIO	2.580		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	516		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.322		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	774		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		6.192	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.548		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.548	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**21.416**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	38.700		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		38.700	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.096		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	149.640		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3.096		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	1.548		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	1.548		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	2.580		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	2.580		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		164.088	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	12.900		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	3.096		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.548		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		17.544	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	1.290		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.290	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**221.622**
6				**INVERSIONES REALES**			**243.038**
				TOTAL PROGRAMA			**12.068.048**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 903 ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.636.929	0,79
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	201.881.972	97,68
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.758.273	1,33
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	396.546	0,19
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	206.673.720	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Planificación, apoyo y seguimiento técnico de la política de Servicios Sociales de la Consejería en relación con las personas con discapacidad.

B) Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad, así como a las Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales que se ocupan de ellas.

C) Admisión de usuarios en Centros propios, concertados contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas vacantes.

D) Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a Instituciones sin fines de lucro: Estudio y propuesta de concesión;Recepción y estudio de justificantes y tramitación del pago; Seguimiento de las ayudas.

E) Elaboración, tramitación y seguimiento de Convenios, Conciertos o Contratos para la atención a personas con discapacidad. Tramitación de los expedientes de gasto y pago de las estancias o servicios prestados.

F) Diseño, elaboración y ejecución de Programas específicos para personas con discapacidad:Tramitación de los expedientes de los gastos y de los pagos derivados de los mismos; Evaluación y seguimiento de dichos Programas.

G) Estudio de las necesidades en relación a la demanda latente y real a fin de ajustar la planificación de las prestaciones básicas a personas con discapacidad.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOVER LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES RESIDUALES A TRAVÉS DE ACTUACIONES REHABILITADORAS Y ASISTENCIALES, A FIN DE EVITAR SU MARGINACIÓN Y CONSEGUIR LA INTEGRACIÓN SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAZAS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	800
MANTENIMIENTO PLAZAS ACTUALMENTE CONCERTADAS	NÚMERO	10.619
SUBVENCIONES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	NºBENEFIC.	850
SERVICIOS DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS	NÚMERO	11.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 903 ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	132.096		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIENIOS	50.597		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		409.243	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	210.842		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	354.968		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		565.810	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**975.053**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	472.005		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	8.069		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	58.753		
1	3	0		LABORAL FIJO		538.827	
1	3			**LABORALES**			**538.827**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	123.049		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		123.049	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**123.049**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.636.929**
2	2	3	0	TRANSPORTE	50.000		
2	2	3		TRANSPORTE		50.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	13.500		
2	2	5		TRIBUTOS		13.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.000	
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	17.151.234		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.400		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.943.600		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		19.100.234	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**19.177.734**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.350		

PROGRAMA 903
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		1.350	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.900	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.250**
2	5	4	0	CON CORPORACIONES LOCALES	6.522.475		
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	174.925.716		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		181.448.191	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**181.448.191**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	1.252.797		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		1.252.797	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**1.252.797**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**201.881.972**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.592.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.592.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	100.000		
4	8	3		A FAMILIAS		100.000	
4	8	7	Z	FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUIA	24.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		24.000	
4	8	A	8	COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS DE LA C.M.	42.273		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		42.273	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**2.758.273**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**2.758.273**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	12.900		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.160		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	7.740		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	7.740		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	15.480		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	56.760		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		105.780	
6	2	5	0	MOBILIARIO	23.220		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.870		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	3.096		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		30.186	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	3.096		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		3.096	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**139.062**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	123.840		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		123.840	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	7.740		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	10.320		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.548		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	1.548		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	2.580		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	3.870		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	75.336		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	9.288		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		112.230	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	17.028		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	1.548		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.290		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		19.866	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	1.548		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.548	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**257.484**
6				**INVERSIONES REALES**			**396.546**
				TOTAL PROGRAMA			**206.673.720**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 904 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DEL MAYOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.748.655	0,96
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	231.350.567	80,68
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.593.520	17,99
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.061.025	0,37
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	286.753.767	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Estudio de las necesidades y demandas de las personas mayores, a fin de ajustar la creación de recursos sociales de las mismas.

B) Diseño, elaboración y ejecución de Programas específicos para los mayores. Tramitación de los expedientes de gasto y de pago derivados de los mismos. Evaluación y seguimiento de dichos Programas.

C) Información, orientación y asesoramiento a los mayores en relación con sus derechos y el acceso a los recursos sociales destinados a su atención.

D) Admisión de usuarios en Centros y Servicios propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas ocupadas y disponibles.

E) Propuesta y seguimiento de convenios, conciertos y contratos para la atención a personas mayores. Tramitación de los expedientes de gasto y del pago de las estancias o servicios prestados.

F) Potenciación de la iniciativa social que se ocupa de los mayores, a fin de que sus actuaciones y recursos se sumen a los públicos y se complementen.

G) Ejecución, seguimiento y evaluación del Programa de Gobierno de creación de recursos para personas mayores.

H) Coordinación con el Servicio Regional de Bienestar Social, a fin de sumar recursos sociales y unificar criterios de procedimientos de actuación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES Y PREVENIR SU MARGINACIÓN FAVORECIENDO EL MANTENIMIENTO EN SU MEDIO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN A LOS MAYORES DEPENDIENTES O ASISTIDOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIAS PROPIAS	NÚMERO	2.558
MANTENIMIENTO PLAZAS RES.CONC./CONTRATADAS	NÚMERO	7.088
MANTENIMIENTO PLAZAS SUBVENCIONADAS	NÚMERO	5.124
MANTENIMIENTO PLAZAS CENTROS DE DÍA	NÚMERO	2.713
PISOS TUTELADOS	NÚMERO	360
ACOGIMIENTOS FAMILIARES	NÚMERO	24
PLAZAS PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	160
ATENCIÓN PLAZAS ESTANCIA TEMPORAL	NÚMERO	1.430

2. SERVICIOS NUEVOS PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NUEVAS PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS PERS. MAYORES	NÚMERO	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 904 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DEL MAYOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	117.419		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	180.691		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	88.964		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	83.786		
1	2	0	5	TRIENIOS	54.204		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		525.064	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	252.313		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	417.091		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		669.404	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.194.468**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	747.446		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	7.335		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	117.374		
1	3	0		LABORAL FIJO		872.155	
1	3			**LABORALES**			**872.155**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	599.540		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		599.540	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**599.540**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.748.655**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		500	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**500**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	11.400		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		11.400	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.400		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		11.400	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	16.302		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		16.302	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**39.102**

PROGRAMA 904
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	21.000		
2	2	1	1	AGUA	8.000		
2	2	1	2	GAS	12.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	12.000		
2	2	1		SUMINISTROS		53.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	30.051		
2	2	5		TRIBUTOS		30.051	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	17.539		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		37.539	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	6.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	200.000		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	60.939.365		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	85.800		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	175.800		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		61.406.965	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	345.000		
2	2	8		CONVENIOS		345.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**61.872.555**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.911		
2	3	0		DIETAS		5.911	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	7.200		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		7.200	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**13.111**
2	4	0	1	PLAZAS PSICOGERÍATRICAS PARA PERSONAS MAYORES	2.000.000		
2	4	0		SERVICIOS NUEVOS		2.000.000	
2	4			**SERVICIOS NUEVOS**			**2.000.000**
2	5	4	0	CON CORPORACIONES LOCALES	18.150.000		
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	149.258.814		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		167.408.814	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**167.408.814**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	16.485		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		16.485	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**16.485**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**231.350.567**
4	8	3	1	PLAZAS SUBVENCIONADAS EN RESIDENCIAS DE MAYORES	51.443.520		
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	150.000		
4	8	3		A FAMILIAS		51.593.520	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**51.593.520**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**51.593.520**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.483		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	23.220		

PROGRAMA 904
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2.322		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	10.320		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	67.080		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	56.760		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	10.320		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.412		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		177.917	
6	2	5	0	MOBILIARIO	136.740		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.161		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	36.120		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	38.700		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		212.721	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	15.480		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		15.480	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**406.118**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	278.640		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		278.640	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	20.640		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	90.300		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	4.644		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	21.156		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	6.966		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	25.800		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	131.580		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	12.900		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		313.986	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	51.600		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	1.393		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	6.966		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		59.959	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	2.322		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.322	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**654.907**
6				**INVERSIONES REALES**			**1.061.025**
				TOTAL PROGRAMA			**286.753.767**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 907 LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.324.998	2,64
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	875.611	0,99
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.787.011	96,14
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	200.010	0,23
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	88.187.630	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Grabación, valoración y propuesta de las solicitudes de la Renta Mínima de Inserción.

B) Seguimiento y revisión del cumplimiento de requisitos de los perceptores de la Renta Mínima de Inserción y revisión anual.

C) Tramitación de expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas.

D) Recepción y elaboración de informes previos de recursos administrativos.

E) Seguimiento de los Programas Individuales de Inserción de los titulares perceptores de la Renta Mínima de Inserción.

F) Promoción de acciones que faciliten el apoyo personalizado para la inserción de las personas beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción.

G) Elaboración de estudios e informes de seguimiento y gestión de las medidas establecidas en la Ley de Renta Mínima de Inserción.

H) Organización y gestión de las Comisiones de Seguimiento, Coordinación y de Valoración establecidas en la Ley 15/2001, de Renta Mínima de Inserción.

I) Valoración técnica de los Centros y Servicios de personas sin hogar, ex-reclusos y Pueblo Gitano para la autorización administrativa para la inscripción en el Registro de Entidades y Servicios de Acción Social.

J) Seguimiento de la subvención nominativa al IRIS para apoyo a los Programas sociales que ese Organismo desarrolla, en el marco del Programa Estatal del Pueblo Gitano.

K) Gestión, seguimiento y promoción de las actuaciones prioritarias incluidas en el Programa de Atención Social a personas sin hogar.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COMBATIR Y PREVENIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NUEVAS SOLICITUDES RMI	NÚMERO	14.000
FAMILIAS PERCEPTORAS RMI	NÚMERO	20.000
PRESTACIONES ECONÓMICAS RMI SATISFECHAS AÑO	NÚMERO	206.000
REVISIONES ANUALES RMI	NÚMERO	15.000
CONVENIOS ATENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	2
PLAZAS COFINANCIADAS EN CONVENIOS PSH	NÚMERO	400
PERSONAS ATENDIDAS EN CONVENIOS PERS. S/HOGAR	NÚMERO	2.000
FAM.PROY.INTERV.INTEG.MINOR.ETN. (IRIS)	Nº HORAS	1.400
PROGRAMAS INDIVIDUALES INSERCIÓN	NÚMERO	21.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 907 LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	193.598		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	118.618		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	100.543		
1	2	0	5	TRIENIOS	81.517		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		699.758	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	334.089		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	524.785		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		858.874	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	22.121		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		22.121	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.580.753**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	395.947		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	17.969		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	52.325		
1	3	0		LABORAL FIJO		466.241	
1	3			**LABORALES**			**466.241**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	278.004		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		278.004	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**278.004**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.324.998**
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	324.380		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		324.380	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	250.000		
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	298.102		
2	2	8		CONVENIOS		548.102	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**872.482**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.635		
2	3	0		DIETAS		1.635	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.494		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.494	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.129**

PROGRAMA 907
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**875.611**
4	8	3	2	RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN	84.787.011		
4	8	3		A FAMILIAS		84.787.011	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**84.787.011**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**84.787.011**
8	9	0	6	INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	200.010		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		200.010	
8	9			**APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS**			**200.010**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**200.010**
				TOTAL PROGRAMA			**88.187.630**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 908 COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	7.567.855	3,50
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.737.122	12,36
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	181.942.935	84,14
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	216.247.912	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Diseño de las políticas a seguir en la atención y prevención de la dependencia y el fomento de la autonomía personal.

B) Valoración de la situación de dependencia y reconocimiento del derecho a las prestaciones y servicios para las personas en situación de dependencia.

C) Diseño y gestión de las listas de demanda de servicios para las personas en situación de dependencia.

D) Adjudicación de los servicios y prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia a las personas reconocidas.

E) Promoción y creación de recursos sociales de atención a la dependencia.

F) Preparación del desarrollo normativo sobre atención a la dependencia, así como estudio y análisis de la normativa aplicable al respecto.

G) Coordinación de los desarrollos técnicos e informáticos necesarios para la gestión de la dependencia en la Comunidad de Madrid.

H) Coordinación de las relaciones de la Comunidad de Madrid con las Administraciones Públicas implicadas en la planificación y desarrollo de las políticas de atención a la dependencia.

I) Investigación y estudio en materia de autonomía personal, prevención y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid.

J) Formación del personal evaluador de las situaciones de dependencia.

K) Promover acciones formativas a los profesionales de atención a la dependencia y de los cuidadores no profesionales.

L) Información y orientación a las familias de personas en situación de dependencia.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SOLICITANTES DEL RECONOCIMIENTO A LA DEPENDENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PERSONAS ATENDIDAS PRESENC. INFORM. GRAL.	NÚMERO	40.000
LLAMADAS TELÉFONO ATT. DEPENDENCIA	NÚMERO	150.000
VALORACIONES DOMICILIO/DICTÁMENES TÉCNICOS	NÚMERO	26.400
VISITAS PORTAL DEPENDENCIA	NÚMERO	350.000

2. ATENCIÓN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PRESTAC. ECONÓM. CUIDADOS ENTORNO FAMILIAR	NÚMERO	27.000
PRESTAC. ECONÓM. VIC. SERVICIO Y ASIST. PERS.	NÚMERO	8.000
PERSONAS DEPENDENC.ATEND. AYUDA DOMICILIO	NÚMERO	20.000
PERSONAS DEPENDENC. ATEND. Sº TELEASISTENCIA	NÚMERO	26.000

3. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REUNIONES COMISIÓN TÉCNICA VALORACIÓN	NÚMERO	48
CONVENIOS CC.LL. Y FED. MUNICIPIOS	NÚMERO	56
CURSOS FORMACIÓN EVALUADORES/CUIDADORES	NÚMERO	3

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 908 COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	278.869		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.187.400		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	168.042		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	209.465		
1	2	0	5	TRIENIOS	168.629		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.012.405	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	932.951		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.478.778		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.411.729	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.424.134**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.360.398		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	17.145		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	103.901		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.481.444	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	15.819		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		15.819	
1	3			**LABORALES**			**1.497.263**
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	270.000		
1	5	1		GRATIFICACIONES		270.000	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**270.000**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.289.199		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.767		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.293.966	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.293.966**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**7.567.855**
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.400		
2	2	3		TRANSPORTE		3.400	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.500	

PROGRAMA 908
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	818.319		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		818.319	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**826.219**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.263		
2	3	0		DIETAS		4.263	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	27.440		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		27.440	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**31.703**
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	25.867.200		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		25.867.200	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**25.867.200**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	12.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		12.000	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**12.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**26.737.122**
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	97.411.500		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		97.411.500	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**97.411.500**
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	84.531.435		
4	8	3		A FAMILIAS		84.531.435	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**84.531.435**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**181.942.935**
				TOTAL PROGRAMA			**216.247.912**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 915 A. CONTRA VIOLENCIA GENERO Y PROMOC. IGUALD. OPORTUNID.

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE LA MUJER

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.424.517	15,89
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.864.202	82,87
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.000	0,95
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	62.178	0,29
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	21.555.897	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Realización de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a los profesionales del ámbito sanitario, jurídico, policial, educativo y social, así como empleados públicos de la Comunidad de Madrid implicados en la atención y asistencia a mujeres víctimas de Violencia de Género y menores a su cargo.

B) Colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de charlas jornadas y seminarios que favorezcan la implicación de la sociedad en la erradicación del fenómeno de la Violencia de Género.

C) Ejecución de una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía en general y a las mujeres víctimas de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid en particular, orientada a romper el silencio frente a comportamientos constitutivos de Violencia de Género y a dar a conocer los recursos puestos a disposición de las víctimas.

D) Celebración de actos conmemorativos del 25 de noviembre, Día Internacional Para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

E) Prestación de atención multidisciplinar, social, psicológica y jurídica a mujeres víctimas de Violencia de Género, mediante la puesta a disposición de los recursos especializados y accesibles, residenciales y no residenciales, adecuados para garantizar un tratamiento integral personalizado a mujeres víctimas de Violencia de Género.

F) Seguimiento impulso y coordinación de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, mediante la ejecución acciones concretas previstas en el Protocolo de Atención a mujeres víctimas de Violencia de Género.

G) Mantenimiento y mejora de la accesibilidad y seguridad de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, de la Dirección General de la Mujer.

H) Tramitación de las Ayudas de Pago Único recogidas en el artículo 27 de la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género y de las Ayudas Individuales para Mujeres que han residido en Centros, para su desinstitucionalización.

I) Desarrollo de acciones de coordinación con agentes públicos y privados y con otras administraciones implicadas que garanticen una asistencia eficaz a las víctimas, inspirada en los principios de eficiencia y cooperación.

J) Realización de actuaciones de seguimiento y evaluación del funcionamiento de los Centros y Servicios integrantes de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

K) Fomentar, mediante la suscripción de convenios anuales, la colaboración con las Entidades Locales de la región para la asistencia a las víctimas de Violencia de Género, la promoción de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad.

L) Realización de jornadas, congresos y seminarios dirigidos a promocionar valores de igualdad. Elaboración de publicaciones y estudios en materia de igualdad. Campañas de sensibilización, actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), concesión de galardones culturales y sociales que fomenten los valores de igualdad.

M) Acciones de formación en igualdad para profesionales en el ámbito público y privado y de fomento de la igualdad en las empresas.

N) Medidas de impulso de la transversalidad de las políticas de género, a través de la emisión de informes sobre impacto de género previo a la adopción de medidas destinadas a subvencionar entidades de empleo y formación.

2. ACTIVIDADES

Ñ) Programas de atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social, familiar y personal, ya sea mediante la atención en Centros residenciales como no residenciales, tanto a ellas como a sus hijos/as, con el fin de de atender no sólo sus necesidades mínimas vitales, sino a su promoción, autonomía y desarrollo personal, para su integración en la sociedad en condiciones de igualdad.

O) Acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo, dirigidas a alumnado, profesorado y familias con el fin de orientarles hacia nuevos valores, actitudes y comportamiento basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la diversidad profesional que permita superar los estereotipos en la elección de los estudios superiores y carreras profesionales de los adolescentes.

P) Fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y de la corresponsabilidad, a través de acciones dirigidas a sensibilizar e informar a la sociedad madrileña sobre el reparto equitativo del trabajo doméstico, campañas de conciliación y corresponsabilidad y la puesta en marcha de servicios de apoyo a la conciliación.

Q) Actuaciones de orientación, formación y asesoramiento a mujeres para desarrollar sus habilidades de liderazgo en el ámbito profesional, que promuevan su acceso al mercado de trabajo y el emprendimiento femenino.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	4.000
PUNTOS MUNICIPALES OBSERVATORIO V.G.	Nº MUJERES	6.000
AYUDAS ECONÓMICAS	Nº MUJERES	70
RECURSOS RESIDENCIALES	Nº MUJERES	375
RECURSOS RESIDENCIALES	Nº MENORES	260
RESURSOS NO RESIDENCIALES	Nº MUJERES	3.920
RECURSOS NO RESIDENCIALES	Nº MENORES	220
CAMPAÑAS SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	1
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº CUR/JOR	12
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº PROFES.	600
SERVICIO INFORMACIÓN JURÍDICA	Nº ACTUAC.	1.200
SERVICIO ATENC.PSIC.MENORES PTOS.MUNIC.	Nº MENORES	200
LÍNEAS DE COORDINACIÓN	Nº INSTRUM	62
FORMACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN	NºDESTINAT	150
FORMACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN	NºACCIONES	5
INVESTIGACIÓN	NºESTUDIOS	1
COORDINACIÓN	NºACCIONES	6
EVALUACIÓN	NºACCIONES	75

2. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	48
INFORMES IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO	NÚMERO	15
CAMPAÑAS DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	1
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	1
FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EMPRESAS	NºEMPRESAS	300
SENS.EN MATERIA PROMOCIÓN IGUALDAD	NºACCIONES	15
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	NºACCIONES	10
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN LIDERAZGO	NÚMERO	5
ATENCIÓN CENTROS NO RESIDENCIALES	NºUSUARIAS	1.900
ATENCIÓN CENTROS RESIDENCIALES	NºUSUARIAS	120
ATENCIÓN CENTROS RESIDENCIALES	Nº HIJOS	15

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SENSIB.PROM.IGUALDAD (CONV.AYTOS)	NºACCIONES	350
PUBLI.Y ESTUDIOS (CONV.AYTOS)	NºPUBLIC.	10
FORMACIÓN EMPL.PÚBLICOS IGUALDAD DE GÉNERO	NºCURSOS	5
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN SISTEMA EDUCATIVO	NÚMERO	1.400
CONCILIACIÓN ÁMBITO EMPRES. (CONV.AYTOS)	NºACCIONES	10
SENSIB.MATERIA CONCILIACIÓN (CONV.AYTOS)	NºACCIONES	70
APOYO EMPRENDIMIENTO FEMENINO	NºPROYECTO	2
FORMACIÓN INTEGRACIÓN RECLUSAS	NºTALLERES	17

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 915 A. CONTRA VIOLENCIA GENERO Y PROMOC. IGUALD. OPORTUNID.

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE LA MUJER

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	322.901		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	129.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	168.042		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIENIOS	83.413		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		736.935	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	389.976		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	651.027		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.041.003	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.777.938**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	749.392		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	108.299		
1	3	0		LABORAL FIJO		857.691	
1	3			**LABORALES**			**857.691**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	706.396		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		706.396	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**706.396**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.424.517**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	205.395		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		205.395	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**205.395**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.464		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		16.464	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	14.700		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		14.700	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	8.820		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		8.820	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**39.984**
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	1	1	AGUA	3.072		
2	2	1	2	GAS	9.096		
2	2	1		SUMINISTROS		17.168	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	32.512		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	490		
2	2	2		COMUNICACIONES		33.002	
2	2	3	0	TRANSPORTE	1.000		
2	2	3		TRANSPORTE		1.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.640		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		17.640	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.350		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	20.825		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	6.840		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		35.015	
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	4.200.051		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	641.327		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		4.841.378	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	20.000		
2	2	8		CONVENIOS		20.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**4.965.203**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	600		
2	3	0		DIETAS		600	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	800		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		800	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.400**
2	5	4	0	CON CORPORACIONES LOCALES	8.396.030		
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	898.460		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		9.294.490	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**9.294.490**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	368.797		
2	6	0	4	PROMOCIÓN DE LA MUJER	1.639.933		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		2.008.730	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**2.008.730**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.349.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.349.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**1.349.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**17.864.202**
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	205.000		
4	8	3		A FAMILIAS		205.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**205.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**205.000**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	6.192		

PROGRAMA 915
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.000		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	7.740		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		20.932	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**20.932**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	30.926		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		30.926	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	3.870		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		3.870	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	6.450		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		6.450	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**41.246**
6				**INVERSIONES REALES**			**62.178**
				TOTAL PROGRAMA			**21.555.897**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

PROGRAMA: 917 INMIGRACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INMIGRACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.385.283	25,60
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.355.927	43,54
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.669.584	30,86
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.410.794	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación y desarrollo de la política de atención a inmigrantes.

B) Coordinación, supervisión y control de los centros de la Comunidad de Madrid para integración de inmigrantes: CEPIS.

C) Convocatoria pública de subvenciones, dirigida a entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de proyectos en el área de integración de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid en el área de integración social y laboral.

D) Desarrollo de proyectos relacionados con la integración de inmigrantes cofinanciados con fondos de la Unión Europea.

E) Elaboración y tramitación de informes de integración de inmigrantes.

F) Gestión y seguimiento de Convenios con Asociaciones y otras Entidades públicas y privadas en materia de inmigración.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROGRAMAS DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACION INMIG.	NÚMERO	8

2. FINANCIACIÓN PROYECTOS DE INTEGRACIÓN MEDIANTE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	1

3. INFORMES EMITIDOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES EMITIDOS	NÚMERO	22.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

PROGRAMA: 917 INMIGRACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INMIGRACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	102.741		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	129.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	79.079		
1	2	0	5	TRIENIOS	64.281		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		375.166	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	197.814		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	352.094		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		549.908	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	61.043		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		61.043	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**986.117**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	129.415		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	12.816		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	16.212		
1	3	0		LABORAL FIJO		158.443	
1	3			**LABORALES**			**158.443**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	158.231		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		158.231	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**158.231**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.385.283**
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	24.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.920		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		28.420	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	150.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		150.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**178.420**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	7.840		
2	3	0		DIETAS		7.840	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	7.840		

PROGRAMA 917
CENTRO 001
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		7.840	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**15.680**
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.961.827		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		1.961.827	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**1.961.827**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	200.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		200.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**200.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.355.927**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.500.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.500.000	
4	8	6	B	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	19.584		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		19.584	
4	8	A	6	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	150.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		150.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**1.669.584**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**1.669.584**
				TOTAL PROGRAMA			**5.410.794**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

PROGRAMA: 918 VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.760.690	68,50
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	684.543	26,63
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.000	4,86
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.570.233	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinacion y desarrollo de las actuaciones previstas en la Ley de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid.

B) Tramitación de convenios de ayuda humanitaria y de emergencia.

C) Tramitación de convenios de cooperación directa al desarrollo y sensibilización.

D) Gestión y seguimiento de Convenios con federaciones, asociaciones y otras entidades públicas y privadas, en materia de cooperación al desarrollo.

E) Colaboración con otros agentes públicos de cooperación al desarrollo.

F) Asesoramiento a Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo.

G) Información y asesoramiento a voluntarios y a ONGs.

H) Mantenimiento y mejora de la red de puntos de información de voluntariado en el territorio de la Comunidad de Madrid.

I) Mantenimiento Portal voluntariado de la Comunidad de Madrid.

J) Realización de cursos de formación de voluntarios a través de la Escuela del Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

K) Elaboración y tramitación de convenios de colaboración con Corporaciones Locales y otras Administraciones públicas, Universidades y Entidades privadas para el fomento del voluntariado.

L) Campañas de sensibilización y otras actividades de promoción de la Cooperación al Desarrollo.

M) Organización y participación en ferias, congresos y actividades de promoción de voluntariado.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONTRATO GESTIÓN CENTROS	NÚMERO	1
ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	2
SUBVENCIONES	NÚMERO	1
EXPEDIENTES VALORACIÓN IRPF	NÚMERO	200
CONVENIOS	NÚMERO	100
ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	NÚMERO	5

2. COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIOS AYUDA HUMANITARIA Y EMERGENCIA	NÚMERO	5
ACTUACIONES SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	1
ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

PROGRAMA: 918 VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	176.128		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	69.194		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	55.372		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		356.171	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	197.328		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	369.885		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		567.213	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**923.384**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	68.074		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	12.816		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	6.362		
1	3	0		LABORAL FIJO		87.252	
1	3			**LABORALES**			**87.252**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	667.562		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		667.562	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**667.562**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.760.690**
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	284		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		284	
2	2	3	0	TRANSPORTE	1.299		
2	2	3		TRANSPORTE		1.299	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000		
2	2	6	7	ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	70.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.960		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		86.960	
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	170.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	210.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	20.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		400.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**488.543**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	33.000		
2	3	0		DIETAS		33.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	63.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		63.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**96.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	100.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		100.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**100.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**684.543**
4	0	5	0	COOPERACIÓN AL DESARROLLO	100.000		
4	0	5		AL EXTERIOR		100.000	
4	0			**AL ESTADO Y AL EXTERIOR**			**100.000**
4	8	6	2	FEDERACIÓN VOLUNTARIOS COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM)	25.000		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**25.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**125.000**
				TOTAL PROGRAMA			**2.570.233**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 930 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SERV. REG. BIENESTAR SOCIAL

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	21.141.014	59,58
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.073.235	11,48
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	9.456.553	26,65
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	811.600	2,29
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	35.482.402	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Coordinación, supervisión y asistencia técnica a los Centros del Servicio Regional de Bienestar Social.

B) Coordinación y gestión de las inversiones del SRBS para el mantenimiento y adaptación de todos los edificios e instalaciones.

C) Control y seguimiento presupuestario.

D) Gestión y administración del personal, así como contratación del personal eventual para todos los Centros.

E) Tramitación de todos los expedientes de contratación de obras, servicios, suministros, consultoría y asistencia de todos los Centros.

F) Gestión de la calidad para la mejora de las actividades propias del Servicio Regional de Bienestar Social.

G) Gestión de los instrumentos de comunicación interna.

H) Coordinación con la Dirección General del Mayor.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINAR Y APOYAR TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LOS CENTROS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RESIDENCIAS DE MAYORES	NÚMERO	24
CENTROS ATENCIÓN DISCAPACITADOS INTELECTUALES	NÚMERO	13
CENTROS SOCIALES	NÚMERO	3
COMEDORES Y CLUBS MAYORES	NÚMERO	4
CENTROS DE MAYORES	NÚMERO	32
CENTROS DE DÍA	NÚMERO	17

2. EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE LA CALIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SATISFACCIÓN PERCIBIDA: USUARIOS Y FAMILIAS	Nº CENTROS	93
AUDITORÍA ANUAL QUEJAS Y SUGER. ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDITORÍA ANUAL APPCC ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDIT.ANUAL SOLUC.HALLAZGOS INS.ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDIT.ANUAL SGC ASISTENC. RES. ISO 9001/2008	NÚMERO	1
AUDITORÍA SEGUIMIENTO APPCC EN CENTROS	NÚMERO	216

3. COMUNICACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BOLETÍN DIGITAL DE COMUNICACIÓN INTERNA	NºEDICION.	50
CAMPAÑAS INFORMATIVAS ESTACIONALES	NÚMERO	3

4. MODERNIZACIÓN CENTROS, ADAPTACIÓN PLAZAS Y RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ADAPTACIÓN PLAZAS PERSONAS DEPENDIENTES	NÚMERO	135
ACTUAC.GLES. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	NÚMERO	15
RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Nº CENTROS	5
GRUAS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA DEPENDENCIA	NÚMERO	25
ACTUACIONES EN PAVIMENTO Y ACCESIBILIDAD	NÚMERO	3
ACTUACIONES CERRAMIENTO EDIFICIOS Y TERRENOS	NÚMERO	3
ACTUACIONES SOBRE EL SANEAMIENTO	NÚMERO	2
RESTAURACIÓN CUBIERTAS, ESTRUCTURA Y FACHADAS	NÚMERO	3

5. MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RENOVACIÓN ACUMULADORES ACS Y TUBERÍAS	NÚMERO	3

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MEJORA INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	NÚMERO	1
MEJORA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NÚMERO	5
MEJORA SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	NÚMERO	2
MEJORA APARATOS ELEVADORES	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 930 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SERV. REG. BIENESTAR SOCIAL

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	528.384		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	296.850		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	415.163		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	167.572		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	208.454		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.624.102	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	838.216		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.446.998		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.285.214	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.909.316**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.750.329		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	4.782		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	355.441		
1	3	0		LABORAL FIJO		3.110.552	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.180.996		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	631.515		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.812.511	
1	3			**LABORALES**			**9.923.063**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.581.209		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.043.753		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.624.962	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	679.512		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		679.512	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	2.921.669		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		2.921.669	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**7.226.143**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**21.141.014**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.582.600		

PROGRAMA 930
CENTRO 102
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		2.582.600	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**2.582.600**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.103		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.103	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	35.060		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		35.060	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.060		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.060	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	25.604		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		25.604	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**66.827**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	29.264		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	10.208		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		39.472	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	117.995		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	3.500		
2	2	1	4	VESTUARIO	1.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	16.074		
2	2	1		SUMINISTROS		139.069	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	35.802		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.950		
2	2	2		COMUNICACIONES		38.752	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.000		
2	2	3		TRANSPORTE		10.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	133.099		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	4.355		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	82.555		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		220.009	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.549		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	5.236		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.820		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.375		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		56.980	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	193.370		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	158.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	66.340		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	80.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		497.710	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	372.225		
2	2	8		CONVENIOS		372.225	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.374.217**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.053		

PROGRAMA 930
CENTRO 102
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		5.053	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	10.668		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		10.668	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**15.721**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.225		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		3.225	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**3.225**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	30.645		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		30.645	
2	8			**PROMOCIÓN**			**30.645**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**4.073.235**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	10.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		20.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**20.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	2.792.388		
6	3	1	4	REP. O MEJORA EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	3.600.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		6.392.388	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	100.000		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	700.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	550.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	516.000		
6	3	3	5	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIP. MÉDICO Y DE REHABILITAC.	130.000		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	202.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	206.165		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		2.404.165	
6	3	4	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE VEHÍCULOS	80.000		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		80.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	420.000		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	100.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		520.000	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	40.000		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		40.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**9.436.553**
6				**INVERSIONES REALES**			**9.456.553**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	811.600		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		811.600	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**811.600**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**811.600**
				TOTAL PROGRAMA			**35.482.402**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 931 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	128.306.556	77,72
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.773.766	22,28
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	165.080.322	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Cuidados de enfermería y de apoyo en la realización de actividades de la vida diaria de los mayores en Residencias de Mayores y Centros de Día.

B) Alimentación completa y equilibrada.

C) Alojamiento, limpieza, lavado, planchado y reparación de ropa.

D) Servicio de transporte en los Centros de Dia.

E) Apoyo personal y social, individual y grupal a usuarios y familiares.

F) Actividades culturales, de ocio, tiempo libre y fomento de la participación.

G) Mantenimiento de edificios, instalaciones y vigilancia.

H) Administración, control y comunicaciones.

I) Atención médica y farmacológica.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RÉGIMEN RESIDENCIAL INTEGRAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAZAS ADAPTADAS	NÚMERO	4.948
PLAZAS NO ADAPTADAS	NÚMERO	1.032

2. MEJORA DE LA GESTIÓN EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN	Nº CENTROS	24
GESTIÓN DE QUEJAS	Nº CENTROS	24
GESTIÓN INSPECCIONES	Nº CENTROS	24
GESTIÓN HALLAZGOS APPC	Nº CENTROS	24
SISTEMA DE INFORMACIÓN ACTIVIDAD RESIDENCIAL	NÚMERO	96

3. MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ELABORACIÓN NUEVOS PROTOCOLOS ASISTENCIALES	NÚMERO	2
REVISIÓN PROTOCOLOS IMPLANTADOS	NÚMERO	3
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS FARMACIA	NÚMERO	72
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROTOCOLOS ASISTENCIAL	NÚMERO	48

4. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMA TERAPIA ESTIMULACIÓN COGNITIVA	NºUSUARIOS	200
PROGRAMA DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE MAMA	NºUSUARIOS	50
APLICACIONES INFORMÁTICAS MÉDICO ASISTENCIAL	NÚMERO	2

5. ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE DÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
USUARIOS DEPENDIENTES	Nº PLAZAS	554

6. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMA DINAMIZACIÓN	NºTALLERES	180
PROGRAMA PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COLECTIVAS	Nº CENTROS	24

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 931 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	129.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	326.200		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	410.550		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	207.322		
1	2	0	5	TRIENIOS	188.972		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.291.464	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	534.353		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	897.308		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	76.394		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.508.055	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.799.519**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	83.433.358		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	4.400.820		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	9.359.133		
1	3	0	8	CARRERA PROFESIONAL	423.321		
1	3	0		LABORAL FIJO		97.616.632	
1	3			**LABORALES**			**97.616.632**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	27.890.405		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		27.890.405	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**27.890.405**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**128.306.556**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	224.248		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		224.248	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	345.326		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		345.326	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	867.217		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		867.217	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	38.496		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		38.496	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	235.381		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		235.381	

PROGRAMA 931
CENTRO 102
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	36.398		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		36.398	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.747.066**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	69.805		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	36.717		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.142		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	16.470		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		126.134	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.224.502		
2	2	1	1	AGUA	1.306.409		
2	2	1	2	GAS	1.668.260		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	3.016.795		
2	2	1	4	VESTUARIO	275.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	12.400.180		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	96.590		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.490.349		
2	2	1		SUMINISTROS		24.478.085	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.346		
2	2	2		COMUNICACIONES		1.346	
2	2	3	0	TRANSPORTE	956.884		
2	2	3		TRANSPORTE		956.884	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	59.611		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		59.611	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	12.708		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	1.329		
2	2	5		TRIBUTOS		14.037	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	41.362		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		41.362	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	644.078		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	700.696		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	1.478.849		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	125.366		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	326.732		
2	2	7	A	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LIMPIEZA	810.666		
2	2	7	C	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: COCINAS	823.142		
2	2	7	F	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. LAVANDERIA	3.197.080		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		8.106.609	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**33.784.068**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.371		
2	3	0		DIETAS		2.371	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	80.805		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		80.805	

PROGRAMA 931
CENTRO 102
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**83.176**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	928.150		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		928.150	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**928.150**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	231.306		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		231.306	
2	8			**PROMOCIÓN**			**231.306**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**36.773.766**
				TOTAL PROGRAMA			**165.080.322**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 932 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	39.241.516	83,81
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.583.121	16,19
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	46.824.637	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Atención especializada y cuidados personales a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas.

B) Orientación, mediación y fomento de la inserción laboral y social de personas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas.

C) Promoción y desarrollo de actividades de ocio, tiempo libre, así como fomento de la práctica deportiva.

D) Comunicación, información y apoyo a las familias. Promoción de la integración de las personas con discapacidad intelectual.

E) Manutención y servicios de comidas.

F) Servicio de transporte para los Centros de Día y Centros Ocupacionales con rutas convenientemente adaptadas.

G) Alojamiento, limpieza y cuidado de los efectos personales para las plazas residenciales.

H) Mantenimiento de edificios, instalaciones y mobiliario.

I) Administración y control, comunicación y vigilancia.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	378
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	190

2. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NO GRAVEMENTE AFECTADAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
USUARIOS NO GRAVEM.AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	276
USUARIOS NO GRAVEM.AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	879

3. INTEGRACIÓN SOCIAL Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD EN CENTROS OCUPACIONALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INTEGRACIÓN SOCIAL DE USUARIOS	Nº USUAR.	60
PROYECTO DE EMPLEABILIDAD MERCADO LABORAL	Nº USUAR.	105
ESTABILIDAD LABORAL SEGUIMIENTO USUARIOS	Nº USUAR.	40

4. PROGRAMAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASISTENTES PROGRAMA MUSICOTERAPIA	Nº USUAR.	150
PROGRAMA DE DANZA - TEATRO	Nº USUAR.	20
FORO PARA FAMILIAS	Nº FOROS	2

5. MEJORA DE LA ATENCIÓN ASISTENCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SEGUIMIENTO USUARIOS PROTOCOLO EPILEPSIA	Nº USUAR.	160
ACC. FORM. EPILEPSIA FAMILIAS Y PROFESION.	NÚMERO	4
PROGRAMA DETECCIÓN CÁNCER DE MAMA	Nº USUAR.	140
ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS	NÚMERO	2
IMPLANTACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	NºPROYECT.	2

6. PROMOCIÓN DEPORTIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMA DEPORTIVO C.A.D.P.	NºUSUARIOS	175
PROGRAMA DEPORTIVO C.O.	NºUSUARIOS	550
MODALIDADES DEPORTES ADAPTADOS	NÚMERO	13
PROGRAMA SENDERISMO EN C.A.D.P.	NºUSUARIOS	75
PROGRAMA SENDERISMO EN C.O.	NºUSUARIOS	115

7. ACTIVIDADES CULTURALES.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROG. VACACIONAL (DE INTEGRACIÓN SOCIAL)CADP	Nº USUARIO	60
PROG. VACACIONAL (DE INTEGRACIÓN SOCIAL) CO	Nº USUARIO	105
MUESTRA ARTESANAL INTERCENTROS	NºCENTROS	13
SEMANA DE ARTES ESCÉNICAS	NÚMERO	1
ACTIV.DINAMIZACIÓN Y ENCUENTROS CON MAYORES	NÚMERO	7
CERTAMEN DE NAVIDAD	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 932 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	108.733		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	17.271		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		215.673	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	108.117		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	168.574		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	1.403		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		278.094	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**493.767**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	25.657.498		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.031.393		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.236.193		
1	3	0		LABORAL FIJO		29.925.084	
1	3			**LABORALES**			**29.925.084**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	8.822.665		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		8.822.665	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**8.822.665**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**39.241.516**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	90.262		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		90.262	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	125.859		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		125.859	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	305.011		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		305.011	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.011		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		18.011	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	44.462		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		44.462	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	2.885		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		2.885	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**586.490**

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	24.561		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	4.050		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.280		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	5.361		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		35.252	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	617.722		
2	2	1	1	AGUA	187.353		
2	2	1	2	GAS	162.650		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	446.588		
2	2	1	4	VESTUARIO	80.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.007.188		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	103.085		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	630.096		
2	2	1		SUMINISTROS		4.234.682	
2	2	3	0	TRANSPORTE	1.598.964		
2	2	3		TRANSPORTE		1.598.964	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	29.912		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		29.912	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	14.915		
2	2	5		TRIBUTOS		14.915	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.856		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		3.856	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	129.386		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	149.113		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	19.300		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	74.999		
2	2	7	C	CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: COCINAS	187.000		
2	2	7	F	CENTRALIZACION DE SERVICIOS. LAVANDERIA	233.930		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		793.728	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**6.711.309**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.062		
2	3	0		DIETAS		5.062	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.080		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.080	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**8.142**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150.200		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		150.200	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**150.200**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	126.980		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		126.980	
2	8			**PROMOCIÓN**			**126.980**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.583.121**

PROGRAMA 932
CENTRO 102
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
				TOTAL PROGRAMA			**46.824.637**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 933 COMEDORES SOCIALES

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	887.861	36,72
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.530.172	63,28
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.418.033	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Servicio diario de desayuno, comida y cena en los comedores.

B) Compra de aprovisionamientos y elaboración de menús.

C) Apoyo personal y social.

D) Administración y control.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PRESTACIÓN DE COMEDOR A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COMEDOR SANTA ISABEL	Nº PLAZAS	200
SERVICIOS PRESTADOS	NÚMERO	250.255
COMEDOR PLAZA ELÍPTICA	Nº PLAZAS	200
SERVICIOS PRESTADOS	NÚMERO	251.362
COMEDOR RESIDENCIA MAYORES SAN JOSÉ	Nº PLAZAS	40
SERVICIOS PRESTADOS	NÚMERO	27.334
COMEDOR CALLE CANARIAS	Nº PLAZAS	600
SERVICIOS PRESTADOS	NÚMERO	601.598

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 933 COMEDORES SOCIALES

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	600.139		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	87.501		
1	3	0		LABORAL FIJO		687.640	
1	3			**LABORALES**			**687.640**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	200.221		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		200.221	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**200.221**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**887.861**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	65.357		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		65.357	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**65.357**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.985		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.985	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	17.564		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		17.564	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.023		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		1.023	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**21.572**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	219		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	2.557		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.675		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		4.451	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.626		
2	2	1	1	AGUA	6.213		
2	2	1	2	GAS	16.612		
2	2	1	4	VESTUARIO	2.743		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.266.638		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	27.651		
2	2	1		SUMINISTROS		1.360.483	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	4.393		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.818		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		6.211	

PROGRAMA 933
CENTRO 102
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	16.332		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	53.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		70.332	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.441.477**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	737		
2	3	0		DIETAS		737	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	535		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		535	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**1.272**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	494		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		494	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**494**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**1.530.172**
				TOTAL PROGRAMA			**2.418.033**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 934 CENTROS DE MAYORES

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.156.074	45,65
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.328.373	54,35
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	13.484.447	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Programa de Vida Activa y Prevención de la Dependencia (Cursos y talleres): Físico-preventivos, de vida autónoma y desarrollo personal, artísticos y culturales e intergeneracionales.

B) Actividades de ocio y convivencia.

C) Información sobre el acceso a Servicios Sociales.

D) Promoción e integración social.

E) Servicio de apoyo personal y social.

F) Servicio de podología, peluquería y comedor.

G) Administración y control.

H) Mantenimiento de edificios e instalaciones y mobiliario.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE MAYORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	32
NUEVOS SOCIOS	NÚMERO	17.000

2. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTIVIDADES FÍSICO PREVENTIVAS Y PROMOC.SALUD	Nº CURSOS	128
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	15.700
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	25.770
VIDA AUTÓNOMA, DESARROLLO PERSONAL Y HABIL.	Nº CURSOS	66
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	1.900
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	7.320
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	Nº CURSOS	117
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	6.200
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	13.650

3. ACTIVIDADES DE OCIO Y CONVIVENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO	NÚMERO	2.900
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES	NÚMERO	300.000

4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SERVICIO DE COMEDOR	NÚMERO	675.000
SERVICIO DE PODOLOGÍA	NÚMERO	72.500
SERVICIO DE PELUQUERÍA	NÚMERO	126.000
INFOMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	126.000

5. PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CENTROS DE MAYORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y MANTEN. FÍSICO	Nº CENTROS	22
USUARIOS	NÚMERO	8.750
HORAS DEL PROGRAMA	NÚMERO	9.988
PROGRAMA INTERVENCIÓN MAYORES ALTO RIESGO	NÚMERO	3
USUARIOS	NÚMERO	125

6. FOMENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES INTERCENTROS.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTIVIDADES CJTAS. INTERCENTROS	NÚMERO	40
ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES	NÚMERO	13.000
EVENTOS SINGULARES	NÚMERO	16
ASISTENTES A LOS EVENTOS SINGULARES	NÚMERO	7.500
PROGRAMA FORMACIÓN VOLUNTARIOS MAYORES	Nº CURSOS	4

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 934 CENTROS DE MAYORES

CENTRO: 102 SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL SERV. REG. DE BIENESTAR SOCIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	206.504		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	56.476		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		333.828	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	169.047		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	229.811		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	701		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		399.559	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**733.387**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.599.728		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	43.000		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	440.046		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.082.774	
1	3			**LABORALES**			**4.082.774**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.339.913		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.339.913	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.339.913**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**6.156.074**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	159.856		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		159.856	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**159.856**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	80.469		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		80.469	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	195.188		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		195.188	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	301.358		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		301.358	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	65.515		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		65.515	
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	2.423		

PROGRAMA 934
CENTRO 102
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		2.423	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**644.953**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	28.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	134.538		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.575		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	37.710		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		201.823	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.233.904		
2	2	1	1	AGUA	179.765		
2	2	1	2	GAS	192.592		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	84.825		
2	2	1	4	VESTUARIO	15.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	21.538		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	161.362		
2	2	1		SUMINISTROS		1.888.986	
2	2	3	0	TRANSPORTE	2.450		
2	2	3		TRANSPORTE		2.450	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	4.349		
2	2	5		TRIBUTOS		4.349	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	57.558		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.931		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		61.489	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.935.681		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	173.000		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	185.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.477.168		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.770.849	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**5.929.946**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	575		
2	3	0		DIETAS		575	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.974		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.974	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**3.549**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.503		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		11.503	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**11.503**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	578.566		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		578.566	
2	8			**PROMOCIÓN**			**578.566**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.328.373**
				TOTAL PROGRAMA			**13.484.447**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 940 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

CENTRO: 105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	48.536.773	44,41
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.573.724	49,94
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.800.000	3,48
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	2.226.680	2,04
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	151.160	0,14
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	109.288.337	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Funciones propias derivadas del ejercicio de la tutela y/o guarda de los menores susceptibles de protección.

B) Información, orientación y asesoramiento a familias y a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellas.

C) Gestión de centros maternales y otros servicios destinados a familias necesitadas de apoyo social.

D) Admisión de usuarios en centros maternales.

E) Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos relacionados con actividades de protección y promoción a la familia.

F) Expedición de títulos de Familia Numerosa y de tarjetas individuales, así como su correspondiente renovación, actualización o modificación.

G) Diseño, elaboración y ejecución de planes y programas de protección y promoción de la familia y su seguimiento y evaluación.

H) Elaboración, tratamiento y publicación de las convocatorias de subvenciones. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago y seguimiento de las subvenciones concedidas.

I) Realización de campañas de divulgación sobre recursos, beneficios, ayudas y otras ventajas sociales existentes a favor de las familias y, en especial, a favor de las familias numerosas.

J) Organización de congresos, simposios, reuniones, conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de familia.

K) Impulso y coordinación de las actuaciones que han de llevarse a cabo en otras Consejerías o Instituciones de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Programa del Gobierno Regional, para promover el bienestar social y la calidad de vida de las familias madrileñas.

L) Análisis y mejora del sistema de protección de los menores tutelados en su medio de convivencia.

M) Coordinación, seguimiento y gestión última de los acogimientos residenciales de menores, gestionados tanto de forma directa como mediante Centros concertados.

N) Desarrollo de programas relativos al acogimiento familiar de menores en sus diversas modalidades, vr.gr.: acogimientos con familia extensa y/o con familia alternativa, así como acogimientos específicos en atención a las circunstancias especiales de los menores.

Ñ) Implantación de nuevas alternativas a los recursos existentes correspondientes al acogimiento, de forma que se adecúen a las nuevas necesidades planteadas.

O) Establecimiento de instrumentos de prevención e intervención primaria de menores en riesgo o conflicto social en coordinación con las actividades desarrolladas con las Corporaciones Locales en el ejercicio de sus competencias.

P) Potenciar soluciones globales y mecanismos de coordinación con distintas instituciones públicas en el marco de la red de Centros de la Comunidad de Madrid.

Q) Colaboración con las entidades municipales en la detección, protección y seguimiento de menores en riesgo social en su medio de convivencia, así como la realización de actividades encaminadas a propiciar una mayor coordinación de los distintos sistemas de protección.

2. ACTIVIDADES

R) Establecimiento y potenciación de soluciones alternativas al internamiento de menores.

S) Implementación de recursos psicosociales de apoyo a familias en crisis con hijos menores.

T) Ejercicio de las competencias que la Comunidad de Madrid tiene asignadas en materia de adopción de menores, tanto nacional como internacional.

U) Establecimiento de instrumentos y mecanismos de coordinación y control en relación a las distintas entidades, tanto públicas como privadas, que intervienen en los procesos de adopción nacional e internacional.

V) Fomento de actividades dirigidas a la consecución de la inserción sociolaboral de jóvenes tutelados, en general, así como de menores en riesgo social, en particular.

W) Coordinar todo tipo de acciones, actividades y programas, entre distintas administraciones públicas, instituciones y departamentos.

X) Actuaciones derivadas del ejercicio de la potestad sancionadora recogida en la Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, y asignada a este Organismo.

Y) Promoción del retorno a su entorno familiar o tutelar de los menores extranjeros no acompañados, así como la gestión del posible reagrupamiento familiar.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MEJORAR LA ATENCIÓN RESIDENCIAL A LOS MENORES GUARDADOS Y TUTELADOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE ACOGIDA	Nº PLAZAS	82
RESIDENCIAS	Nº PLAZAS	1.129
RESID. ESPECÍF. TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS	Nº PLAZAS	238
RECURSOS RESIDENCIALES ESPECÍF. ADOLESCENTES	Nº PLAZAS	147
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS	Nº MENORES	2.200

2. SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL INTERNAMIENTO DE MENORES / DESINTERNAMIENTO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AYUDAS A FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	1.411
FORMACIÓN DE FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	100
ACOGIMIENTOS FORMALIZADOS CON FAMILIA AJENA	NÚMERO	100
SEGUIMIENTO Y APOYO A MENORES EN ACOGIMIENTO	NÚMERO	679

3. APLICAR INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE DÍA	Nº PLAZAS	357
INSERCIÓN SOCIOLABORAL	Nº MENORES	600
TELÉFONO DEL MENOR	NºLLAMADAS	1.600
TRATAMIENTO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	Nº CASOS	700

4. ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ATENCIÓN TEMPRANA	Nº PLAZAS	2.373

5. INCREMENTAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y APOYAR ESPECIALMENTE A LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y A LAS FAMILIAS NUMEROSAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLANES Y PROGRAMAS ELABORADOS	NÚMERO	3
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	15
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	NÚMERO	90.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA RENOVADOS	NÚMERO	13.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA NUEVOS	NÚMERO	7.000
TERTULIAS ESCUELA DE FAMILIA	NÚMERO	70
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	1
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CAEF	NÚMERO	6.000

6. GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS MATERNALES.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAZAS CUBIERTAS DE MUJERES EN RESIDENCIAS	NÚMERO	100
MUJERES ATENDIDAS EN OTRO TIPO DE CENTROS	NÚMERO	1.700
PLAZAS DE NIÑOS ATENDIDOS EN RESIDENCIAS	NÚMERO	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 940 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

CENTRO: 105 INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

SECCIÓN: 19 ASUNTOS SOCIALES

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	616.447		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	400.102		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	316.315		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	293.250		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	15.357		
1	2	0	5	TRIENIOS	232.764		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.874.235	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	919.290		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.588.550		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.507.840	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	12.196		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		12.196	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**4.394.271**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	27.868.814		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.892.139		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	2.953.584		
1	3	0		LABORAL FIJO		32.714.537	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	128.140		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	6.093		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		134.233	
1	3			**LABORALES**			**32.848.770**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	10.394.109		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	40.270		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		10.434.379	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	134.414		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		134.414	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	642.447		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		642.447	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**11.211.240**

PROGRAMA 940
CENTRO 105
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**48.536.773**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.530.932		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		1.530.932	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	26.668		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		26.668	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.768		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		1.768	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.559.368**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	6.789		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		6.789	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	167.557		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		167.557	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	240.790		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		240.790	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.843		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		5.843	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	59.546		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		59.546	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**480.525**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	35.699		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	706		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	797		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	7.414		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		44.616	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	573.540		
2	2	1	1	AGUA	215.000		
2	2	1	2	GAS	189.840		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	437.974		
2	2	1	4	VESTUARIO	547.420		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.926.562		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	200.860		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	510.079		
2	2	1		SUMINISTROS		4.601.275	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	35.250		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	6.120		
2	2	2		COMUNICACIONES		41.370	
2	2	3	0	TRANSPORTE	456.633		
2	2	3		TRANSPORTE		456.633	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.500		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	6.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	45.238		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		87.738	

PROGRAMA 940
CENTRO 105
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	16.055		
2	2	5		TRIBUTOS		16.055	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	100.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	20.450		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.102		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	767.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		956.552	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	209.524		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.745.622		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	5.346.290		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	717.915		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	42.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.233.051		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		10.294.902	
2	2	8	3	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	460.751		
2	2	8		CONVENIOS		460.751	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**16.959.892**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	13.050		
2	3	0		DIETAS		13.050	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	20.748		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.748	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**33.798**
2	5	4	0	CON CORPORACIONES LOCALES	232.000		
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	34.501.031		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		34.733.031	
2	5			**ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS**			**34.733.031**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	90.859		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		90.859	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**90.859**
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	143.723		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		143.723	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**143.723**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	572.528		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		572.528	
2	8			**PROMOCIÓN**			**572.528**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**54.573.724**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	300.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		300.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	3.500.000		
4	8	3		A FAMILIAS		3.500.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**3.800.000**

PROGRAMA 940
CENTRO 105
SECCIÓN 19

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**3.800.000**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	20.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	30.000		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	4.644		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		54.644	
6	2	5	0	MOBILIARIO	47.740		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		47.740	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**102.384**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	683.500		
6	3	1	4	REP. O MEJORA EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.000.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	30.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		1.713.500	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	105.160		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	101.548		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	20.160		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	22.580		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	21.708		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	9.580		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		280.736	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	105.160		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	17.740		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		122.900	
6	3	8	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	2.000		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**2.119.136**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	5.160		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		5.160	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**5.160**
6				**INVERSIONES REALES**			**2.226.680**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	151.160		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		151.160	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**151.160**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**151.160**
				TOTAL PROGRAMA			**109.288.337**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: TRABAJO: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 800 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	13.133.998	23,53
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.971.334	42,95
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.364.059	32,90
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	20.526	0,04
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	49.600	0,09
8. ACTIVOS FINANCIEROS	275.858	0,49
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	55.815.375	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Relaciones Institucionales.

B) Ordenación de recursos humanos: tramitación de nóminas, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria y gestión de prestaciones sociales. Permisos, vacaciones y licencias. Solicitudes de cursos de formación general.

C) Régimen jurídico del personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas a la vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias.

D) Tramitación de recursos y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.

E) Coordinación y tramitación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno y tramitación de expedientes de control preventivo del gasto público.

F) Tramitación de normas jurídicas (anteproyectos de ley y proyectos de decreto) e informes competencia de la Secretaría General Técnica. Tramitación de ficheros de datos de carácter personal.

G) Tramitación de órdenes, convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones. Registro de órdenes y registro y custodia de los Convenios celebrados por la Consejería.

H) Elaboración, seguimiento y control de los estados contables de la Consejería conforme al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.

I) Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuestos de la Consejería. Ejecución, seguimiento y control presupuestario. Gestión y coordinación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, proyectos de inversión y gastos plurianuales.

J) Gestión de anticipos de caja fija y pagos a justificar. Coordinación de Cajas Pagadoras de la Consejería.

K) Tramitación de expedientes de contratación administrativa, modificaciones y prórrogas.

L) Gestión y organización interna, logística y régimen interior.

M) Gestión y mantenimiento del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Consejería.

N) Coordinación en materia de atención al ciudadano y administración electrónica. Coordinación de registros administrativos. Actualización de la página web de la Consejería y de los Portales temáticos.

Ñ) Gestión de sugerencias y quejas.

O) Gestión del Registro de la Propiedad Intelectual: atención al público, recepción de solicitudes, tramitación de expedientes, inscripción de derechos, publicidad registral, participación en la comisión de Coordinación del Registro General de la Propiedad Intelectual, así como el archivo y custodia de los documentos depositados.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. POTENCIAR LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO A LOS ÓRGANOS DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECURSOS Y RECLAMACIONES RESP. PATRIMONIAL	NÚMERO	1.500
TRAMITACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	NÚMERO	700
ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNDACIONES	NÚMERO	1.500
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN INFORMES)	NÚMERO	10
INFORME PROYECTOS NORMATIVOS OTRAS CONSEJER.	NÚMERO	55
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	110
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONTROL PREVENTIVO	NÚMERO	100
TRAMITACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS	NÚMERO	6
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	500
TRAMITACIÓN, REVISIÓN Y REG. ÓRDENES Y RESOL.	NÚMERO	9.000
TRAMITACIÓN FICHEROS DATOS CARÁCTER PERSONAL	NÚMERO	5

2. RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y ADECUAR LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLA PRESUPUEST.	Nº EXPTES.	159
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	Nº EXPTES.	2.493
PRESTACIONES SOCIALES	Nº EXPTES.	2.762
SOLICITUDES DE CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	2.420
RECURSOS Y RECLAMACIONES EN MATERIA PERSONAL	NÚMERO	86

3. IMPULSAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PERSONAS INFORMADAS EN EL PIAC	NÚMERO	149.400
ASIENTOS DE ENTRADA EN E-REG	NÚMERO	188.000
REGISTROS EN OFICINA REG. VIRTUAL (ORVE)	NÚMERO	5.600
CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA	NÚMERO	320
SUGERENCIAS Y QUEJAS TRAMITADAS	NÚMERO	2.700
ACTUALIZACIONES PÁG. WEB Y PORT. TELEMÁTICOS	NÚMERO	5.000

4. CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO	40.000
TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	75

5. RELACIONES CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INSCRIPCIONES	NºSOLICIT.	10.500
PUBLICIDAD REGISTRAL	NºSOLICIT.	385

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRABAJO: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 800 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	339.110		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		339.110	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**339.110**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	117.419		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	279.582		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		397.001	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**397.001**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	917.081		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	453.621		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	434.274		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	188.139		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	280.259		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.281.053	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.246.848		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.318.982		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.565.830	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**5.846.883**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.498.259		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	89.515		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	372.845		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.960.619	
1	3			**LABORALES**			**2.960.619**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.474.909		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.474.909	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	86.542		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		86.542	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	1.028.934		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		1.028.934	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**3.590.385**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**13.133.998**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.626.304		

PROGRAMA 800
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		11.626.304	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	59.608		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		59.608	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	10.401		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		10.401	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**11.696.313**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	44.697		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		44.697	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	540.386		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		540.386	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	397.161		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		397.161	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.702		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		4.702	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	99.656		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		99.656	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**1.086.602**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	34.145		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	13.316		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	23.903		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		71.364	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.542.991		
2	2	1	1	AGUA	76.633		
2	2	1	2	GAS	228.448		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	69.173		
2	2	1	4	VESTUARIO	5.103		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	11.224		
2	2	1		SUMINISTROS		1.933.572	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	48.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	65.747		
2	2	2		COMUNICACIONES		113.747	
2	2	3	0	TRANSPORTE	150.000		
2	2	3		TRANSPORTE		150.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	500		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	13.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		13.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	54.632		
2	2	5		TRIBUTOS		54.632	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	10.097		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	32.066		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	18.578		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	10.364		

PROGRAMA 800
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		71.105	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.127.632		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	5.398.372		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	38.824		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	101.811		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		8.666.639	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	43.860		
2	2	8		CONVENIOS		43.860	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**11.118.419**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.000		
2	3	0		DIETAS		10.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	10.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		10.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**20.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		50.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**50.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**23.971.334**
4	1	4	4	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18.364.059		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		18.364.059	
4	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**18.364.059**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**18.364.059**
6	2	5	0	MOBILIARIO	9.672		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		9.672	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	920		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		920	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**10.592**
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	9.934		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		9.934	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**9.934**
6				**INVERSIONES REALES**			**20.526**
7	1	4	4	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	49.600		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		49.600	
7	1			**A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS**			**49.600**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**49.600**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	275.858		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		275.858	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**275.858**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**275.858**
				TOTAL PROGRAMA			**55.815.375**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 801 MUSEOS Y EXPOSICIONES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.191.804	29,20
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.579.003	61,00
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	577.319	7,69
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	158.000	2,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	7.506.126	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestión e impulso de los museos y colecciones de titularidad de la Comunidad de Madrid (Centro de Arte Dos de Mayo, Museo Picasso-Colección Eugenio Arias en Buitrago del Lozoya, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, Museo Casa Natal de Cervantes de Alcalá de Henares, Casa-Museo Lope de Vega, Colección Madrazo de la Comunidad de Madrid) en las funciones propias de los mismos: adquisición, investigación, exposición, conservación, documentación de las colecciones en el sistema DOMUS (sistema integrado de documentación y gestión museográfica) y, especialmente difusión, a través una variada programación de actividades.

B) Consolidación de la Colección institucional de Arte Contemporáneo, actualmente Colección del CA2M: Adquisición de nuevas obras en diversas técnicas y soportes, a través de los Premios que la Comunidad de Madrid concede en las distintas Ferias de arte contemporáneo.

C) Promoción del Arte Contemporáneo a través de las convocatorias "Circuitos de Artes Plásticas" y "Se busca Comisario" y de la programación exclusiva de exposiciones temporales de calidad en los centros y salas adscritos a la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos: Centro de Arte Dos de Mayo, Alcalá 31, Canal de Isabel II, El Águila y Sala Arte Joven.

D) Acercar el arte y la cultura a los Municipios de la Región, a través de la Red Itiner de exposiciones itinerantes de la Comunidad de Madrid.

E) Difusión de los centros museísticos y expositivos de nuestra región mediante la plataforma web conjunta de museos y exposiciones. Asimismo se llevará a cabo una labor de difusión de la Colección del CA2M, mediante un programa de préstamos a otras instituciones y la difusión en el propio centro.

F) Apoyo al sector del Arte contemporáneo mediante la participación en distintas Ferias de arte nacionales e internacionales de reconocido prestigio, así como la promoción y participación en diversos eventos de cultura. Impulso a la creación artística de la Región mediante la convocatoria anual de premios (ARCO-Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, Comunidad de Madrid-SUMMA y ESTAMPA-Comunidad de Madrid, además del apoyo a los Premios de Cultura, en sus modalidades de Artes Plásticas y Fotografía). Destacan igualmente las XXI Jornadas de Estudio de la Imagen que se celebrarán en el CA2M en junio de 2014.

G) Programación en el CA2M de diversos talleres de creación con artistas y diseñadores, ciclos de cine y video, las PicNic sessions, que desarrollan diversas actividades artísticas en la terraza del centro, así como propuestas especiales para familias.

H) Mantenimiento de las infraestructuras culturales adscritas a la Subdirección General de Bellas Artes.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN E IMPULSO DE MUSEOS Y COLECCIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIO Y DOCUMENT. MUSEOS (REGISTROS INV.)	NÚMERO	4.394
MUSEOS ABIERTOS	NÚMERO	5
VISITANTES (TOTAL ANUAL)	NÚMERO	303.704
ACTIVIDADES (EXPOSIC. TEMP, TALLERES Y OTRAS)	NÚMERO	65
VISITAS GUIADAS	NÚMERO	2.580

2. PROMOCIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPOSICIONES TEMPORALES (SALAS PROPIAS)	NÚMERO	18
VISITANTES SALAS PROPIAS (TOTAL ANUAL)	NÚMERO	183.000
EXPOSICIONES RED ITINER (TOTAL ANUAL)	NÚMERO	7
VISITANTES RED ITINER (TOTAL ANUAL)	NÚMERO	34.000
SALAS ABIERTAS	NÚMERO	4
RED ITINER: MOVIMIENTOS DIST. MUNICIPIOS	NÚMERO	88
PROGRAMA EDUCATIVO CA2M: SESIONES	NÚMERO	340

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 801 MUSEOS Y EXPOSICIONES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	286.588		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	63.003		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	96.505		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	24.540		
1	2	0	5	TRIENIOS	65.463		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		536.099	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	287.932		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	509.106		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		797.038	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.333.137**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	397.806		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	59.110		
1	3	0		LABORAL FIJO		456.916	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.082		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	710		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.792	
1	3			**LABORALES**			**463.708**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	392.992		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.967		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		394.959	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**394.959**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.191.804**
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.600		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		9.600	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**9.600**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.884		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		34.884	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	127.500		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		127.500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.064		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.064	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**167.448**

PROGRAMA 801
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	13.230		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.689		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.849		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	867		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		18.635	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	272.700		
2	2	1	1	AGUA	5.000		
2	2	1	2	GAS	113.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	2.040		
2	2	1	4	VESTUARIO	3.072		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	1.841		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.227		
2	2	1		SUMINISTROS		398.880	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	38.475		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	20.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		58.475	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5		TRIBUTOS		2.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.410		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		25.410	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	13.377		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	113.683		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		127.060	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**630.460**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	11.880		
2	3	0		DIETAS		11.880	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	11.700		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		11.700	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**23.580**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	3.747.915		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		3.747.915	
2	8			**PROMOCIÓN**			**3.747.915**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**4.579.003**
4	0	3	6	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	150.000		
4	0	3		AL ESTADO		150.000	
4	0			**AL ESTADO Y AL EXTERIOR**			**150.000**
4	6	3	1	BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO	20.319		
4	6	3	2	HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO	10.000		
4	6	3	5	AYTO. COLMENAR DE OREJA:MUSEO ULPIANO CHECA	15.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		45.319	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**45.319**

PROGRAMA 801
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	8	1	0	FUNDACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	300.000		
4	8	1	H	ASOCIACION ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)	12.000		
4	8	1		FUNDACIONES		312.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	20.000		
4	8	3		A FAMILIAS		20.000	
4	8	C	5	ASOCIACION AMIGOS PHOTOESPAÑA	50.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		50.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**382.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**577.319**
6	0	2	0	BIENES MUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	58.000		
6	0	2		BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL		58.000	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**58.000**
6	1	2	0	REP. Y CONSERV. B. MUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL	15.000		
6	1	2	1	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	40.000		
6	1	2		REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL		55.000	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**55.000**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	10.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		20.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		10.000	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	10.000		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	5.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		15.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**45.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**158.000**
				TOTAL PROGRAMA			**7.506.126**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

PROGRAMA: 802 BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	18.585.120	64,18
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.498.705	25,90
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.000	0,58
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	2.555.000	8,82
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000	0,52
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	28.956.825	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Mantenimiento del plan de mejora de las instalaciones de bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid.

B) Mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas, tanto en sus aspectos cuantitativos (incrementando el número de volúmenes por habitante) como cualitativos (actualización y renovación de la oferta).

C) Desarrollo de las actividades de fomento de la lectura previstas en el Plan de Fomento de la Lectura. Dicho Plan incluye actividades de fomento de la lectura dirigidas a los distintos sectores de la población, apoyo al sector del libro y sus manifestaciones feriales y la edición de materiales de difusión.

D) Prestación de servicios que acercan la lectura al ciudadano: préstamo colectivo, Bibliometro, Telebiblioteca, LibroExpress, apertura de fin de semana y Portal del Lector.

E) Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid.

F) Mantenimiento de la Biblioteca Digital de Madrid, que reúne y difunde las versiones digitalizadas del patrimonio bibliográfico madrileño, e integración en el mismo de cerca de 200.000 nuevos objetos digitales.

G) Ayudas al equipamiento de las nuevas bibliotecas municipales ya existentes mediante la convocatoria de subvenciones destinadas a la adquisición de mobiliario, señalización, programas informáticos y equipos multimedia.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BIBLIOTECAS COM. DE MADRID EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	17
SUPERF. BCAS. COM. MADRID EN FUNCIONAMIENTO	MTS.CUADR.	60.973
PUESTOS DE LECTURA BIBLIOTECAS CM	NÚMERO	3.116
USUARIOS (VISITANTES) BIBLIOTECAS CM	NÚMERO	5.500.000
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	NÚMERO	206
BIBLIOBUSES EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	13
SUBVENCIONES EQUIPAMIENTO BCAS. MUNICIPALES	NÚM.BENEF.	10

2. MEJORA DE LAS COLECCIONES DE LA RED PÚBLICA DE LECTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	NÚMERO	7.700.000
VOLÚMENES POR HABITANTE	NÚMERO	1,5
PRÉSTAMOS	NÚMERO	8.500.000

3. IMPULSO DE ACCIONES DE APOYO AL LIBRO Y LA LECTURA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTIVIDADES FOMENTO DE LA LECTURA	NÚMERO	3.800
FOLLETOS EDITADOS	NÚMERO	100.000
MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL	NÚM. BIBL.	102

4. PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REGISTROS INCORPORADOS A CATÁLOGO COLECTIVO	NÚMERO	11.000
OBJETOS DIGITALES DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	2.300.000
ACCESOS A LA BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	250.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

PROGRAMA: 802 BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	945.740		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.335.661		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	1.408.976		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	940.696		
1	2	0	5	TRIENIOS	414.292		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		5.045.365	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.208.660		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.431.445		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.640.105	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**10.685.470**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.595.166		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.346		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	677.197		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.277.709	
1	3			**LABORALES**			**4.277.709**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	3.539.449		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.539.449	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**3.539.449**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**18.585.120**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	299.661		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		299.661	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**299.661**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	178.216		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		178.216	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	394.250		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		394.250	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	47.500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		47.500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	95.000		

PROGRAMA 802
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		95.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**714.966**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	58.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	74.250		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	18.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	10.800		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		161.550	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.500.000		
2	2	1	1	AGUA	61.000		
2	2	1	2	GAS	90.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	150.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	20.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	150.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	105.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.076.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	35.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		45.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	22.500		
2	2	3		TRANSPORTE		22.500	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	30.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		90.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	75.000		
2	2	5		TRIBUTOS		75.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	7.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		67.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	899.934		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	970.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	75.264		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.198.210		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.143.408	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000		
2	2	8		CONVENIOS		50.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**5.730.458**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.800		
2	3	0		DIETAS		10.800	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	7.200		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		7.200	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**18.000**
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	10.620		

PROGRAMA 802
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		10.620	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**10.620**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	725.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		725.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**725.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.498.705**
4	8	0	C	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID	35.000		
4	8	0	D	ASOCIACIÓN EDITORES DE MADRID	45.000		
4	8	0	E	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)	4.000		
4	8	0	F	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID	4.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		88.000	
4	8	7	R	FUNDACIÓN JOSÉ HIERRO	80.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		80.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**168.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**168.000**
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	50.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		50.000	
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		10.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		5.000	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	2.162.000		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	5.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.167.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**2.232.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	80.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		80.000	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	81.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	80.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	72.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		233.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	10.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		10.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**323.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**2.555.000**
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	150.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		150.000	
7	6			**A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS**			**150.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**150.000**
				TOTAL PROGRAMA			**28.956.825**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 803 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.036.466	5,60
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	21.512.675	59,15
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.520.509	34,43
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	300.000	0,82
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	36.369.650	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Programación de espectáculos teatrales, coreográficos, musicales y cinematográficos en espacios escénicos propios de la Comunidad de Madrid: Teatros del Canal; Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial; Centro Cultural Paco Rabal; Centro Cultural Pilar Miró; Real Coliseo de Carlos III en San Lorenzo de El Escorial; Centro Cultural Cardenal Gonzaga de La Cabrera.

B) Programación de Ciclos y Festivales: Ciclos musicales en el Auditorio Nacional de Música; Festival Internacional de Otoño a Primavera; Arte Sacro; Madrid en Danza; Teatralia; Suma Flamenca; Festival Clásicos en Alcalá; Fiestas del 2 de Mayo.

C) Apoyo a la programación de entidades culturales que contribuyen a una oferta cultural de calidad a través de subvenciones nominativas: Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM); Fundación Teatro de la Abadía; Ballet Víctor Ullate; Fundación del Teatro Real.

D) Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM); Asociación Círculo de Bellas Artes; Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas; Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE); Madrid Film Commission.

E) Apoyo a la actividad cultural de empresas productoras de artes escénicas, musicales y cinematográficas, a través de las correspondientes convocatorias de ayudas previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería.

F) Programación de artes escénicas en coordinación con los ayuntamientos adheridos a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

G) Apoyo a la actividad cultural de ayuntamientos a través de la convocatoria de ayudas prevista en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería.

H) Programación cultural en municipios de la Comunidad de Madrid durante el período estival: Clásicos en Verano; Cine de Verano.

I) Subvención nominativa al Ayuntamiento de Alcalá de Henares con destino al Festival de Cine.

J) Festival de Música Antigua en Aranjuez.

K) Convocatorias de premios para promover el reconocimiento de la trayectoria artística de los creadores en la Comunidad de Madrid: Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid y Medalla Internacional de las Artes.

L) Festimad.

M) Certámenes y ciclos de Artes Escénicas.

N) Alternativas en Concierto.

Ñ) Ópera de Hoy.

O) Residencia temporal de artistas y compañías para creaciones artísticas en espacios dependientes de la Dirección General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual.

P) Campañas de captación de audiencia.

Q) Noche de los Teatros.

R) Inicio de la Temporada Teatral.

S) Ferias y Muestras de Artes Escénicas, Cinematográficas y Audiovisuales.

T) Acciones directas en el exterior para la promoción de las Artes Escénicas, Musicales, Cinematográficas y Audiovisuales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOCIONAR LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CENTRO DE IRRADIACIÓN CULTURAL PARA GARANTIZAR UNA OFERTA ARTÍSTICA ÚNICA, DE CALIDAD Y DIFERENCIADA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, COREOGRÁFICAS, MUSICALES Y CINEMATOGRÁFICAS, POR MEDIO DE LA PROGRAMACIÓN DE CICLOS, EVENTOS Y FESTIVALES EN ESPACIOS EMBLEMÁTICOS PARA LA CULTURA MADRILEÑA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TEATROS DEL CANAL	FUNCIONES	460
TEATRO AUDIT.S.LORENZO DEL ESCORIAL	FUNCIONES	25
REAL COLISEO CARLOS III	FUNCIONES	60
CENTRO CULTURAL PACO RABAL	USUARIOS	150.000
CENTRO CULTURAL PILAR MIRÓ	USUARIOS	65.000
CENTRO CULTURAL CARDENAL GONZAGA	USUARIOS	100.000
CICLOS MUSICALES AUDITORIO NACIONAL DE MÚSICA	CONCIERTOS	15
FESTIVAL INTERNACIONAL DE OTOÑO A PRIMAVERA	FUNCIONES	47
FESTIVAL DE ARTE SACRO	FUNCIONES	43
MADRID EN DANZA	FUNCIONES	54
TEATRALIA	FUNCIONES	100
FESTIVAL SUMA FLAMENCA	FUNCIONES	20
FIESTAS DEL 2 DE MAYO	ACTIVIDAD	50
FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA C.M.	CONCIERTOS	250
FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	FUNCIONES	300
COMPAÑÍA DE BALLET VÍCTOR ULLATE	FUNCIONES	50
FUNDACIÓN TEATRO REAL	FUNCIONES	200

2. APOYAR ENTIDADES ESPECIALMENTE RELEVANTES PARA LA CULTURA MADRILEÑA EN EL ÁMBITO DEL TEATRO, LA DANZA, LA MÚSICA Y LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL, POR MEDIO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS Y CONVENIOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FUNDACION ESCUELA DE CINE Y AUDIOVISUAL	Nº ALUMNOS	200
ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	ACTIVIDAD	800
ACADEMIA DE ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRÁFICAS	ACTIVIDAD	1
ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO, ARTÍSTICO MADR.	ACTIVIDAD	700
FED.ASOC. PRODUCTORES AUDIOVISUALES ESPAÑOLES	ACTIVIDAD	100
FUNDACIÓN MADRID FILM COMMISSION	ACTIVIDAD	800

3. DINAMIZAR EL TEJIDO EMPRESARIAL MADRILEÑO EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONV. AYUDAS EMPRESAS PRODUCTORAS TEATRO	PROYECTOS	80
CONV. AYUDAS EMPRESAS PRODUCTORAS DANZA	PROYECTOS	25

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONV. AYUDAS EMPRESAS PRODUCTORAS MUSICAL	PROYECTOS	18
CONV. EMPRESAS PRODUC.CINEMATOGR.CORTOMETR.	PROYECTOS	38

4. DESCENTRALIZAR LA OFERTA CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR MEDIO DE LA COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS MADRILEÑOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONV. AYUDAS ACTIVIDADES ENTIDADES LOCALES	MUNICIPIOS	110
RED DE TEATROS	FUNCIONES	675
FESTIVAL CINE ALCALÁ DE HENARES	ACTIVIDAD	200
CLÁSICOS EN VERANO	MUNICIPIOS	40
CINE DE VERANO	MUNICIPIOS	40
FESTIVAL CLÁSICOS EN ALCALÁ	FUNCIONES	50

5. FOMENTAR LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA Y LOS NUEVOS TALENTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONV. PREMIOS COMUNIDAD DE MADRID	PREMIADO	9
CONV. MEDALLA DE LAS ARTES	PREMIADO	1
FESTIMAD	FUNCIONES	40
CERTÁMENES DE ARTES ESCÉNICAS	FUNCIONES	15
ALTERNATIVAS EN CONCIERTO	CONCIERTOS	5
ÓPERA DE HOY	CONCIERTOS	3
RESIDENCIAS TEMPORALES CREAC.ARTIST.	COMPAÑÍAS	25

6. AMPLIAR AUDIENCIAS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, LA MÚSICA, LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS	ALUMNOS	6.000
LA NOCHE DE LOS TEATROS	ACTIVIDAD	80
INICIO DE LA TEMPORADA TEATRAL	ACTIVIDAD	1

7. PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN RELACIÓN CON EL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA Y LA CINEMATOGRAFÍA, A TRAVÉS DE ACTUACIONES CULTURALES DE LA CONSEJERÍA EN EL RESTO DE ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FERIAS Y MUESTRAS DE ARTES ESCÉNICAS Y CINEM.	ACTIVIDAD	350
ACCIONES DIRECTAS EN EL EXTERIOR	ACTIVIDAD	15

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 803 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	171.953		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	138.606		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	164.059		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.360		
1	2	0	5	TRIENIOS	77.456		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		568.434	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	288.037		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	502.889		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		790.926	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.359.360**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	187.353		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	34.828		
1	3	0		LABORAL FIJO		222.181	
1	3			**LABORALES**			**222.181**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	372.433		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		372.433	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**372.433**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**2.036.466**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	290.375		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		290.375	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**290.375**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		25.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	12.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		12.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	4.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		4.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**41.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.000		

PROGRAMA 803
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.300		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		9.300	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	135.000		
2	2	1	1	AGUA	6.000		
2	2	1	2	GAS	40.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	30.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	20.000		
2	2	1		SUMINISTROS		231.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	10.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		20.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	10.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		30.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.000		
2	2	5		TRIBUTOS		5.000	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	10.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		25.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	2.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.000		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	10.700.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		10.704.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**11.024.300**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.000		
2	3	0		DIETAS		3.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**7.000**
2	8	0	0	PROMOCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	10.150.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.150.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**10.150.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**21.512.675**
4	6	3	3	AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL CINE	43.000		
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	240.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		283.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**283.000**
4	7	3	1	COMPAÑÍA DE BALLET VÍCTOR ULLATE	850.000		
4	7	3	9	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	2.155.000		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		3.005.000	
4	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**3.005.000**

PROGRAMA 803
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	8	0	H	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO	55.000		
4	8	0	J	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRÁFICAS	19.000		
4	8	0	Y	ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	150.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		224.000	
4	8	1	A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	1.250.000		
4	8	1	B	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	1.465.000		
4	8	1	F	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2.790.000		
4	8	1	I	FUNDACIÓN MADRID FILM COMMISSION	30.000		
4	8	1		FUNDACIONES		5.535.000	
4	8	7	4	FUNDACIÓN TEATRO REAL	3.454.509		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		3.454.509	
4	8	A	E	FEDERACIÓN FAPAE-SCREANING MADRID	19.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		19.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**9.232.509**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**12.520.509**
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	15.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		15.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		25.000	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	45.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		45.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**85.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	215.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		215.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**215.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**300.000**
				TOTAL PROGRAMA			**36.369.650**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN PATRIMONIO HIST-ARTIST.Y ARQUEOLÓGICO

PROGRAMA: 804 PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.234.083	33,35
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	951.732	9,81
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153.375	1,58
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	3.359.388	34,64
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.999.548	20,62
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	9.698.126	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Actividades de protección, tanto jurídica como técnica, regulación normativa de bienes y sus entornos afectados; regularización jurídica de expedientes de declaración de bienes de interés cultural; redacción de planeamientos específicos de protección de conjuntos históricos; racionalización de expedientes y trámites.

B) Actuaciones generales de investigación, inventario y catalogación de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico en sus diferentes categorías.

C) Actuaciones para la conservación, protección física, restauración y recuperación de los bienes inmuebles; supervisión de proyectos específicos de restauración; excavaciones arqueológicas sistemáticas en zonas específicas claves; gestión y conservación de restos; formalización de instrumentos de colaboración con otras instituciones para la restauración.

D) Garantizar la difusión y el conocimiento de los valores patrimoniales, de manera que permita el aprecio y disfrute de todos los ciudadanos y se estimulen las labores de conservación y restauración.

E) Propiciar medidas de fomento, de patrocinio y colaboración con los diferentes agentes institucionales, sociales y económicos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLAN DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	EXPOSIC.	2
PLAN DE PUBLICACIONES SOBRE PATRIMONIO HTCO.	PUBLICAC.	3

2. RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BIENES INMUEBLES	NÚMERO	6
BIENES MUEBLES	NÚMERO	5
YACIMIENTOS VISITABLES	NÚMERO	11

3. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DECLARACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL	Nº EXPTES.	20
INCLUSIÓN EN INVENTARIO DE BIENES CULTURALES	Nº EXPTES.	60
AUTORIZACIÓN INTERVENCIÓN BIENES PATR. HTCO.	Nº EXPTES.	460
INFORMES PLANEAMIENTO Y AMBIENTALES	Nº EXPTES.	260

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN PATRIMONIO HIST-ARTIST.Y ARQUEOLÓGICO

PROGRAMA: 804 PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	343.906		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	50.402		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	154.408		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.360		
1	2	0	5	TRIENIOS	77.924		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		643.000	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	351.963		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	636.289		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		988.252	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**1.631.252**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	814.982		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	109.348		
1	3	0		LABORAL FIJO		924.330	
1	3			**LABORALES**			**924.330**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	596.009		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		596.009	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**596.009**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.234.083**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	544.146		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		544.146	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	14.798		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		14.798	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	3.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**561.944**
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**6.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.500		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	200		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	652		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.150		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		12.502	
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	2.040		
2	2	1		SUMINISTROS		2.040	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	7.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	8.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		15.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	5.000		
2	2	3		TRANSPORTE		5.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	36.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	8.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.900		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		60.400	
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	6.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.624		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		46.624	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**141.566**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.821		
2	3	0		DIETAS		5.821	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.401		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.401	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**12.222**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	230.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		230.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**230.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**951.732**
4	8	0	R	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	60.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		60.000	
4	8	7	7	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES	93.375		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		93.375	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**153.375**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**153.375**
6	0	1	9	OTRAS ACTUACIONES	12.500		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		12.500	
6	0	2	2	YACIMIENTOS VISITABLES Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS	402.807		
6	0	2		BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL		402.807	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**415.307**
6	1	2	0	REP. Y CONSERV. B. MUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL	20.000		
6	1	2	1	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	107.284		
6	1	2	5	REP. B.MUEBLES HIST-ART.CULTURAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENT.	238.311		

PROGRAMA 804
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	1	2	6	REP.CONS.B.INMUEB.PAT. HIST. GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDAD.	2.372.151		
6	1	2		REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL		2.737.746	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**2.737.746**
6	2	5	0	MOBILIARIO	14.414		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.921		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		16.335	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**16.335**
6	4	0	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	40.000		
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	150.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		190.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**190.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**3.359.388**
7	4	5	4	AL CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	198.279		
7	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		198.279	
7	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**198.279**
7	8	0	F	PROVINCIA ECLESIÁSTICA	1.771.269		
7	8	0	L	CONSEJO EVÁNGELICO	30.000		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.801.269	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**1.801.269**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**1.999.548**
				TOTAL PROGRAMA			**9.698.126**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 805 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.046.147	39,43
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	838.911	31,62
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165.000	6,22
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	522.000	19,68
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.800	3,05
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.652.858	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Conservación, estudio, informatización e incremento de los fondos, ampliación y mejora de los servicios ofertados al público.

B) Organización de la campaña de excavación arqueológica en el Calvero de la Higuera (Pinilla del Valle).

C) Difusión y promoción de las actividades del Museo: publicación de sus fondos, organización de exposiciones temporales fijas o itinerantes, talleres y conferencias.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN, ESTUDIO, INFORMATIZACIÓN E INCREMENTO DE LOS FONDOS, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS AL PÚBLICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FONDOS MUSEOGRÁFICOS	Nº EXPTES.	65
FONDOS RESTAURADOS	Nº PIEZAS	150
FONDOS FOTOGRAFIADOS	Nº FOTOS	900
REGISTRO BIBLIOGRÁFICOS	Nº REGIST.	1.800

2. ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CALVERO DE LA HIGUERA (PINILLA DEL VALLE).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS	NÚMERO	1
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	1

3. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO: PUBLICACIÓN DE SUS FONDOS, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES FIJAS O ITINERANTES, TALLERES Y CONFERENCIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPOSICIONES TEMPORALES	NÚMERO	2
VISITANTES SALAS PROPIAS (MEDIA MENSUAL)	NÚMERO	7.800
ACTIVIDADES CULTURALES	NÚMERO	15

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 805 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**65.993**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	100.306		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.601		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	57.903		
1	2	0	5	TRIENIOS	17.260		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		188.070	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	93.783		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	151.899		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		245.682	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**433.752**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	274.283		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	8.648		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	46.732		
1	3	0		LABORAL FIJO		329.663	
1	3			**LABORALES**			**329.663**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	216.739		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		216.739	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**216.739**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**1.046.147**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		12.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	25.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		25.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	20.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		20.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**58.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.000		

PROGRAMA 805
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		9.000	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	105.000		
2	2	1	1	AGUA	1.300		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	750		
2	2	1	4	VESTUARIO	2.500		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	6.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	15.000		
2	2	1		SUMINISTROS		130.550	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		10.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		9.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.650		
2	2	5		TRIBUTOS		1.650	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	1.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		66.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	200		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	16.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		16.200	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**242.900**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.880		
2	3	0		DIETAS		2.880	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.800		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.800	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**4.680**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	533.331		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		533.331	
2	8			**PROMOCIÓN**			**533.331**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**838.911**
4	8	1	J	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	165.000		
4	8	1		FUNDACIONES		165.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**165.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**165.000**
6	1	2	0	REP. Y CONSERV. B. MUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL	22.000		
6	1	2		REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL		22.000	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**22.000**
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	300.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		300.000	

PROGRAMA 805
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	5	0	MOBILIARIO	150.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		150.000	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	50.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		50.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**500.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**522.000**
7	8	1	I	FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	80.800		
7	8	1		FUNDACIONES		80.800	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**80.800**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**80.800**
				TOTAL PROGRAMA			**2.652.858**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

PROGRAMA: 806 ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.250.152	61,26
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	642.388	12,11
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.309.280	24,68
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.831	1,96
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.305.651	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Iniciar la implantación del software de gestión de archivos y documentos para un entorno electrónico dentro de la administración autonómica madrileña.

B) Promover la creación de Servicios Delegados de Archivo Central y/o de Archivos Centrales en Consejerías y Organismos Autónomos de la administración autonómica madrileña.

C) Asesorar, planificar y apoyar técnicamente a los archivos centrales de Consejerías y Organismos Autónomos de la administración autonómica madrileña para el correcto funcionamiento del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid.

D) Valorar los documentos generados por la administración autonómica madrileña para poder articular, en los que así se determine, el procedimiento de destrucción de documentos originales.

E) Tratamiento archivístico de los documentos ingresados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y Archivo Histórico de Protocolos de Madrid): ingreso, descripción, instalación y custodia.

F) Atender las peticiones de la administración autonómica y de los ciudadanos en el Archivo Regional y en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (solicitudes de información, préstamo y reproducción de documentos).

G) Promover actuaciones en materia de conservación de documentos custodiados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (digitalización/microfilmación y restauración).

H) Promover la protección del patrimonio documental de los municipios madrileños y de entidades privadas.

I) Colaborar con las universidades madrileñas para la formación práctica de alumnos.

J) Participar en las actividades de organismos nacionales e internacionales de los que forma parte la Subdirección General de Archivos.

K) Promover actividades de difusión de los archivos y del patrimonio documental madrileño.

L) Desarrollar actividades de formación en materia de archivos.

M) Proseguir la actualización del censo del patrimonio documental madrileño y el directorio de los centros de archivos que integran el Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid y elaborar la Estadística de archivos de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASESORAM. Y APOYO TÉC. A UNIDADES ADMVAS.	NÚMERO	40
PROMOCIÓN DE ARCHIVOS CENTRALES	NÚMERO	9
PROMOC. SIST. INFORMÁTICO GESTIÓN ARCHIVO	U. ADMVAS.	2
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORGANISMOS	NÚMERO	3
ESTUDIOS VALORACIÓN SERIES DOCUMENTALES	NÚMERO	12
MANTENIM. APLICACIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVO	Nº ACTUAC.	100
ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS	NÚMERO	1
REDISEÑO PROCED. FORMULARIOS Y BASES DATOS	NÚMERO	2

2. GESTIÓN DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTOS INGRESADOS	METROS	3.050
DOCUMENTOS DESCRITOS	METROS	300
USUARIOS PRESENCIALES	NÚMERO	1.500
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TRAMITADAS	NÚMERO	2.850
PRÉSTAMOS DOCUMENT. A ORGANISM. PRODUCT.	NÚMERO	3.600
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS A USUARIOS	Nº COPIAS	17.000
UNIDADES DE INSTALACIÓN SERVIDAS A USUARIOS	NÚMERO	6.000
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	Nº IMAGEN.	5.700
DOCUMENTOS RESTAURADOS	Nº FOLIOS	1.150

3. GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTOS INGRESADOS	METROS	37
DOCUMENTOS DESCRITOS	NÚMERO	3.500
USUARIOS PRESENCIALES	NÚMERO	3.000
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	NÚMERO	2.200
PROTOCOLOS NOTARIALES SERVIDOS A USUARIOS	Nº TOMOS	12.650
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS A USUARIOS	Nº COPIAS	41.000
DOCUMENTOS MICROFILMADOS/DIGITALIZADOS	Nº IMAGEN.	157.900
RESTAURACIÓN PIEZAS SINGULARES PATRIM. DOC.	Nº FOLIOS	3.500

4. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MICROFILM. Y DIGITAL. ARCHIVOS MUNICIPALES	Nº AYTOS.	1
RESTAURACIÓN DOCUMENTOS MUNICIPALES	Nº AYTOS.	1
ADECUACIÓN LOCALES ARCHIVO	Nº AYTOS.	2
EQUIPAMIENTO LOCALES ARCHIVO	Nº AYTOS.	1
DESCRIPCIÓN FONDOS HCOS. MUNICIPALES	Nº AYTOS.	1
INVERSIONES EN ARCHIVOS PRIVADOS	Nº ARCHIV.	3
PARTICIPACIÓN REGISTRO AUTORIDADES C.M.	Nº REGS.	520
ACTUALIZACIÓN CENSO PATRIMONIO DOCUMENTAL	Nº REGS.	220
ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO ARCHIVOS C.M.	Nº REGS.	190
CENTROS INCLUIDOS ESTADÍSTICA ARCHIVOS	NÚMERO	120

5. FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	1
VISITAS GUIADAS	NÚMERO	120
VISITANTES A ARCHIVOS	NÚMERO	2.098
EXPOSICIONES ORGANIZADAS	NÚMERO	6
CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS	NÚMERO	2
ORGANIZACIÓN CONGRESOS, JORNADAS Y EVENTOS	NÚMERO	1
COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES	NÚMERO	5
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

PROGRAMA: 806 ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	630.493		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	138.606		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	106.156		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	40.900		
1	2	0	5	TRIENIOS	107.216		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.023.371	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	493.485		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	738.059		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.231.544	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.254.915**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	331.186		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	43.751		
1	3	0		LABORAL FIJO		374.937	
1	3			**LABORALES**			**374.937**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	620.300		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		620.300	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**620.300**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.250.152**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.127		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		20.127	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	215.681		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		215.681	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.200	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		10.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**247.008**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.448		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.337		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.228		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.057		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		12.070	

PROGRAMA 806
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	242.562		
2	2	1	1	AGUA	7.969		
2	2	1	2	GAS	76.250		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	1.200		
2	2	1	4	VESTUARIO	4.178		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	4.703		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	10.692		
2	2	1		SUMINISTROS		347.554	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.142		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.142	
2	2	3	0	TRANSPORTE	1.064		
2	2	3		TRANSPORTE		1.064	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.142		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	850		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.992	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.446		
2	2	5		TRIBUTOS		5.446	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.533		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		10.533	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**386.801**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.777		
2	3	0		DIETAS		1.777	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.607		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.607	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**4.384**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.195		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		4.195	
2	8			**PROMOCIÓN**			**4.195**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**642.388**
6	0	2	0	BIENES MUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	500		
6	0	2		BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL		500	
6	0			**INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.**			**500**
6	3	8	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	109.000		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		109.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**109.000**
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.199.780		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		1.199.780	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**1.199.780**
6				**INVERSIONES REALES**			**1.309.280**
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	100.000		

PROGRAMA 806
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		100.000	
7	6			**A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS**			**100.000**
7	8	0	F	PROVINCIA ECLESIÁSTICA	3.831		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.831	
7	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**3.831**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**103.831**
				TOTAL PROGRAMA			**5.305.651**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

PROGRAMA: 807 TURISMO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TURISMO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.243.601	48,15
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.185.641	24,80
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.334.229	26,48
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	50.000	0,57
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	8.813.471	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Refuerzo del portal www.turismomadrid.es y campaña de promoción turística on-line.

B) Elaboración de material promocional turístico.

C) Edición y reedición de publicaciones turísticas, en distintos soportes, con actualización de contenidos y diseño. Refuerzo de la presencia publicitaria con campañas en los medios, en apoyo a la oferta turítica.

D) Tramitación y seguimiento de las declaraciones responsables de las empresas.

E) Promover la integración de las personas con discapacidad en actividades de índole turística.

F) Inspección y control de calidad de los servicios turísticos.

G) Promoción nacional, a través de intercambios promocionales con Comunidades Autónomas, e internacional, en colaboración con otras entidades.

H) Promoción nacional e internacional, en colaboración con entidades públicas y privadas vinculadas con el sector turistico.

I) Estudio y análisis de estadísticas de turismo, tanto en cuanto oferta como demanda.

J) Mantenimiento y refuerzo del programa de actividades en el Castillo de Manzanares El Real y creación de nuevas propuestas en el ámbito del Turismo Cultural.

K) Ampliación de la Red de Información Turística "MAD ABOUT INFO", en colaboración con las entidades locales comprometidas con la Red.

L) Promoción en ferias, tanto nacionales como internacionales.

M) Ordenación del sector turístico.

N) Fomento del Turismo Cultural, Activo y de Naturaleza.

Ñ) Actividades de dinamización en Áreas de Interés Turístico.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CREACIÓN Y MEJORA DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
VISITAS CASTILLO	NÚMERO	80.000

2. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y SECTORES TURÍSTICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ALTAS DE OFICINAS DE TURISMO	NÚMERO	5
DENUNCIAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS	NÚMERO	2.600
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	600
ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	400
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	NÚMERO	2.500
DECLARACIONES RESPONSABLES	NÚMERO	3.000
CONVENIOS	NÚMERO	1

3. PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIO CON TURESPAÑA	NÚMERO	1
CONV.CON ENTID.LOCALES PARA RED INF.TUR.	NÚMERO	4
SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	85.000
INSERCIONES PUBLICITARIAS	NÚMERO	300
IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES	NÚMERO	100.000

4. MEJORA DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMACIÓN TURÍSTICA	NÚMERO	875.000
PUBLICACIONES	NÚMERO	19

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

PROGRAMA: 807 TURISMO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TURISMO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	358.235		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	163.807		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	501.827		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	57.260		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	30.714		
1	2	0	5	TRIENIOS	140.982		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.252.825	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	629.058		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.011.497		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.640.555	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.893.380**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	505.344		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	97.504		
1	3	0		LABORAL FIJO		602.848	
1	3			**LABORALES**			**602.848**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	664.881		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		664.881	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**664.881**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**4.243.601**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.398		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		35.398	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.358		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.358	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**38.756**
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	72.229		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		72.229	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.783		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		57.783	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	13.327		

PROGRAMA 807
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		13.327	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	20.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		20.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**163.339**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.300		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.200		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		19.500	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	39.678		
2	2	1	1	AGUA	29.261		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	25.261		
2	2	1	4	VESTUARIO	4.889		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.889		
2	2	1		SUMINISTROS		104.978	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	34.684		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	19.501		
2	2	2		COMUNICACIONES		54.185	
2	2	3	0	TRANSPORTE	48.153		
2	2	3		TRANSPORTE		48.153	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.741		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	963		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		7.704	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.096		
2	2	5		TRIBUTOS		1.096	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	63.528		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	11.557		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		79.085	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	2.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	66.305		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	228.745		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		297.050	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**611.751**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	8.204		
2	3	0		DIETAS		8.204	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.778		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.778	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**17.982**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.353.813		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.353.813	
2	8			**PROMOCIÓN**			**1.353.813**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**2.185.641**

PROGRAMA 807
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
4	7	3	4	ASOCIACIÓN PLATAFORMA TURÍSTICA DE MADRID	2.000.000		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		2.000.000	
4	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**2.000.000**
4	8	C	9	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	334.229		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		334.229	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**334.229**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**2.334.229**
6	1	2	1	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	30.000		
6	1	2		REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL		30.000	
6	1			**INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.**			**30.000**
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		20.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**20.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**50.000**
				TOTAL PROGRAMA			**8.813.471**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 808 EMPLEO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EMPLEO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	29.113.915	29,41
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.619.992	7,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.787.396	56,36
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	5.898.449	5,96
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	561.000	0,57
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	98.980.752	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Inscripción de demandantes de empleo; altas y bajas; entrevistas a demandantes para la gestión de la colocación.

B) Calificación, descalificación, registro, certificación y control de los centros especiales de empleo.

C) Resolución de expedientes de autorización de agencias de colocación de la Comunidad de Madrid, así como las actuaciones administrativas de control sobre las mismas.

D) Fomento y promoción de la integración laboral de trabajadores con discapacidad a través del programa de ayudas y subvenciones a Centros Especiales de Empleo y empresas ordinarias.

E) Fomento y promoción de la integración laboral de personas en situación o con riesgo de exclusión social a través de programas de ayuda a empresas de promoción e inserción laboral.

F) Resolución de expedientes de inscripción y baja registrada correspondientes al Registro Administrativo de Empresas de Promoción e Inserción Laboral de la Comunidad de Madrid, así como las actuaciones administrativas de control de las mismas.

G) Registro, mecanización y custodia de contratos de trabajo o su comunicación.

H) Gestión de programas de subvenciones contemplados en el Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid en 2014.

I) Refuerzo de los procesos de intermediación entre empresas y demandantes de empleo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOCIÓN GENERAL DEL EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INSCRIPCION DEMANDANTES ALTAS/BAJAS	NÚMERO	1.000.000
CONTRATOS REGISTRADOS	NÚMERO	1.600.000
ACC.MEJ. EMPLEABILIDAD Y ACTUALIZ. CURRICULUM	NÚMERO	800.000
ACUERDOS PERSONALIZADOS. PARA EL EMPLEO	NÚMERO	250.000
ACCIONES ORIENTACION PROGRAMA EURES	NÚMERO	12.000
PUESTOS TRABAJO OFERTADOS	NÚMERO	40.000
PUESTOS OFERTADOS PROGRAMA EURES	NÚMERO	200
COLOCACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	170.000
AGENCIAS DE COLOCACIÓN	NÚMERO	90
BENEFICIARIOS ATENDIDOS PROG. PROMOC. EMPLEO	NÚMERO	17.155
BENEFICIARIOS INSERTADOS PROG. PROMOC. EMPLEO	NÚMERO	10.000
ACCIONES DE ORIENTACIÓN AL AUTOEMPLEO	NÚMERO	5.000

2. PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENT.ESP.EMPLEO (C.E.E.) SUBV. COSTE SALARIAL	NÚMERO	190
SALARIOS TRABAJADORES C.E.E SUBVENCIONADOS	NÚMERO	81.048
TRABAJADORES CON DISCAP. SUBV. EMPRES.ORDIN.	NÚMERO	190
MUJERES SUBVENCIONADAS EN C.E.E.	PORCENTAJE	46
ENTIDADES SUBVENCIONADAS EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	8
TRABAJADORES QUE REALIZAN EL EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	41
TRABAJ. BENEFICIARIOS DEL EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	76
PUESTOS TRABAJO SUBVENCIONADOS EMPR.INSERCIÓN	NÚMERO	58
MUJERES SUBVENCIONADAS EMPRESAS INSERCIÓN	PORCENTAJE	46
EXPTES. CALIFICADOS DE CENT.ESP. EMPLEO	NÚMERO	8
EXPTES. REGISTRADOS EMPRESAS INSERCIÓN	NÚMERO	2
ENCLAVES LABORALES REGISTRADOS	NÚMERO	5

3. MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SESIONES ACCESO PORTAL DE EMPLEO	NÚMERO	200.000
RENOVACIONES TELEMÁTICAS DE DEMANDA	NÚMERO	850.000
PUNTOS AUTOUSO	NÚMERO	0

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTO OFICINAS EMPLEO	NÚMERO	44
OBRAS PLAN MODERNIZACIÓN OFICINAS EMPLEO	NÚMERO	3

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 808 EMPLEO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EMPLEO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.232.328		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	2.872.931		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	916.800		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	490.798		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036		
1	2	0	5	TRIENIOS	685.528		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		6.221.421	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.960.651		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.661.158		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		7.621.809	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**13.843.230**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	8.118.190		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	190.976		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.228.970		
1	3	0		LABORAL FIJO		9.538.136	
1	3			**LABORALES**			**9.538.136**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	5.650.057		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		5.650.057	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**5.650.057**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**29.113.915**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		24.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	29.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		29.000	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	10.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		10.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**63.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	70.250		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.890		

PROGRAMA 808
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	106.030		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		186.170	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	200.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		200.000	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.300		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.300	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	200.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		200.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**588.470**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.522		
2	3	0		DIETAS		4.522	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**13.522**
2	4	0	0	SERVICIOS NUEVOS	2.900.000		
2	4	0		SERVICIOS NUEVOS		2.900.000	
2	4			**SERVICIOS NUEVOS**			**2.900.000**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	3.800.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		3.800.000	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**3.800.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	255.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		255.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**255.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**7.619.992**
4	7	2	2	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	28.415.376		
4	7	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		28.415.376	
4	7	3	9	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	650.000		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		650.000	
4	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**29.065.376**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	26.472.020		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		26.472.020	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**26.472.020**
4	9	1	2	FOMENTO EMPLEO DISCAPACITADOS	250.000		
4	9	1		FOMENTO DE EMPLEO		250.000	
4	9			**FOMENTO ECONÓMICO**			**250.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**55.787.396**
6	2	1	5	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.970.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.970.000	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	38.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	40.000		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	21.240		

PROGRAMA 808
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		103.240	
6	2	5	0	MOBILIARIO	50.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	4.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	100.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		154.000	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	40.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		40.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**2.267.240**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	931.209		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	100.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		1.031.209	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	100.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		100.000	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**1.131.209**
6	9	0	0	SERVICIOS NUEVOS	2.500.000		
6	9	0		SERVICIOS NUEVOS		2.500.000	
6	9			**SERVICIOS NUEVOS**			**2.500.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**5.898.449**
7	7	3	9	EMPRESAS PRIVADAS	561.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		561.000	
7	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**561.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**561.000**
				TOTAL PROGRAMA			**98.980.752**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 809 TRABAJO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRABAJO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.362.819	82,16
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	416.287	6,38
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	748.000	11,46
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	6.527.106	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de infracciones del orden social

B) Tramitación de despidos colectivos de trabajadores y suspensión y reduccion de jornada.

C) Depósito y registro de todos los convenios colectivos de ámbito sectorial y de empresas de la Comunidad de Madrid.

D) Recepción de las comunicaciones de huelgas convocadas en la Comunidad de Madrid.

E) Autorización de la apertura de centros de trabajo, de la actividad de empresas de trabajo temporal y del trabajo de menores en espectáculos públicos.

F) Supervisión de las horas extraordinarias realizadas por las empresas por causas de fuerza mayor.

G) Formalización del depósito de las actas relativas a las elecciones sindicales, emisión de los certificados de representatividad y estudio y resolución de las impugnaciones en materia electoral.

H) Formalización del depósito de estatutos de organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como pactos o acuerdos no inscribibles en el Registro de Convenios.

I) Desarrollo de la conciliación previa entre empresas y trabajadores en los procedimientos de conflictos laborales, cuando asi es requerido por los interesados como tramite previo a la vía judicial social.

J) Calificación e inscripción de las cooperativas en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y certificación de actos relativos a las mismas.

K) Calificación e inscripción de las sociedades laborales y emisión de las correspondientes certificaciones.

L) Ejecución de la normativa estatal sobre ordenación de los seguros privados respecto a los mediadores de seguros.

M) Inscripción de las empresas contratistas y subcontratistas de la construcción en el Registro de Empresas Acreditadas.

N) Habilitación de los libros de subcontratación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EJECUCION DE LA LEGISLACIÓN LABORAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	90.000
INSCRIPCIÓN REGISTRO EMPRESAS ACREDITADAS	NÚMERO	3.400
EXPTES.SANCIONES INFRACCIÓN ORDEN SOCIAL	NÚMERO	392
EXPTES.SANCIONES INFRACC.SEGURIDAD E HIGIENE	NÚMERO	755
EXPTES DE .REGULACIÓN DE EMPLEO	NÚMERO	1.800
DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS	NÚMERO	250
REGISTRO DE COMUNICACIONES DE HUELGAS	NÚMERO	300
ACTAS DE ELECCIONES SINDICALES	NÚMERO	2.000
ACTAS DE DELEGADOS DE PREVENCIÓN	NÚMERO	1.550
IMPUGNACIONES	NÚMERO	268
ESTATUTOS	NÚMERO	58
PACTOS	NÚMERO	40
PREAVISOS ELECTORALES	NÚMERO	2.815
EXPTES.APERTURAS Y TRASLADO CENTROS TRABAJO	NÚMERO	22.600
EXPTES.EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	NÚMERO	2
EXPTES.DESPLAZAMIENTO TRABAJ. TRASNACIONALES	NÚMERO	450
EXPTES.INTERVENC. MENORES ESPECTÁCULOS PBCOS.	NÚMERO	850

2. REGISTRO DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES DE NUEVAS COOPERATIVAS	NÚMERO	100
EXPEDIENTES DE DISOLUCIÓN Y LIQ.COOPERATIVAS	NÚMERO	60
EXPEDIENTES DE ACUERDOS SOCIALES DE COOPERAT.	NÚMERO	900
EXPTES. DEPÓSITO DE CUENTAS DE COOPERATIVAS	NÚMERO	800
EXPEDIENTES NUEVAS SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	150
EXPTES. .MODIF.Y DISOLUC.SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 809 TRABAJO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRABAJO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	558.847		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	151.207		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	482.526		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	245.399		
1	2	0	5	TRIENIOS	200.407		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.638.386	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	802.222		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.235.405		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.037.627	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	45.622		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		45.622	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**3.721.635**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	374.552		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	45.973		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	43.607		
1	3	0		LABORAL FIJO		464.132	
1	3			**LABORALES**			**464.132**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.094.560		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.094.560	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.094.560**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**5.362.819**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	20.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	10.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		30.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	252.700		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	18.620		
2	2	2		COMUNICACIONES		271.320	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	42.500		

PROGRAMA 809
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.470		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		55.470	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	30.000		
2	2	8		CONVENIOS		30.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**386.790**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	29.497		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		29.497	
2	8			**PROMOCIÓN**			**29.497**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**416.287**
4	8	7	2	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	748.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		748.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**748.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**748.000**
				TOTAL PROGRAMA			**6.527.106**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 810 FORMACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FORMACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	12.554.597	11,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.436.766	16,15
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.670.441	71,55
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	717.437	0,63
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	771.491	0,68
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	114.150.732	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestión del Plan de Formación para el Empleo, dirigido preferentemente a desempleados conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad.

B) Inscripción y acreditación de centros, entidades de formación y especialidades formativas del programa de formación dirigida preferentemente a desempleados.

C) Programación y realización de cursos de formación para el empleo dirigida preferentemente a desempleados en centros propios y centros integrados.

D) Gestión del Plan de Formación para el Empleo dirigido a desempleados con desarrollo de prácticas asociadas.

E) Gestión de programas para la realización de cursos de formación para el empleo, dirigida preferentemente a desempleados mediante la contratación administrativa de empresas de formación.

F) Gestión de programas para la realización de cursos de formación para el empleo, dirigida preferentemente a desempleados mediante la celebración de convenios con corporaciones locales.

G) Gestión de programas para la realización de cursos de formación para el empleo dirigida preferentemente a ocupados.

H) Gestión del Plan de Formación y Asesoramiento de Emprendedores.

I) Gestión de las ayudas a la contratación de trabajadores por autónomos y pequeñas empresas de la región.

J) Promover acuerdos con las empresas, públicas y privadas, al objeto de favorecer la realización de prácticas no laborales de los trabajadores (prioritariamente desempleados), participantes en las acciones de formación profesional para el empleo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. IMPULSO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CURSOS CONVENIOS	NÚMERO	339
ALUMNOS CURSOS CONVENIOS	NUMERO	6.780
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS	NÚMERO	116.888
CONVENIOS	NÚMERO	26
CURSOS PLAN FORMACIÓN EMPLEO	NÚMERO	2.900
ALUMNOS CURSOS PLAN FORMACIÓN EMPLEO	NÚMERO	58.000
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS PLAN FORM. EMPLEO	NÚMERO	357.575
CURSOS CENTROS PROPIOS	NÚMERO	453
ALUMNOS CENTROS PROPIOS	NÚMERO	7.655
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS CENTROS PROPIOS	NÚMERO	122.785
CENTROS FORMACIÓN DUAL	NÚMERO	7
CONVENIOS CON EMPRESAS PRÁCTICAS DUAL	NÚMERO	23
ALUMNOS CURSOS CONV. CON EMPRESAS DUAL	NÚMERO	515
HORAS PRÁCTICAS DE CONVENIOS DUAL	NÚMERO	1.840

2. IMPULSO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	2.262
ALUMNOS CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	46.678

3. FOMENTO VOCACIÓN EMPRENDEDORAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSULTA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	20.000
BENEFICIARIOS	NÚMERO	12.000
ALUMNOS CURSOS HABILIDADES	NÚMERO	1.200
ALUMNOS CURSOS CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	550
ALUMNOS TALLERES	NÚMERO	15.000

4. FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBVENCIÓN PARA FOMENTO EMPLEO AUTÓNOMO	NÚMERO	0
SUBVENCIIÓN FOMENTO Y MEJORA ECONOMÍA SOCIAL	NÚMERO	0
SUBVENCIONES PARA PROY. EMPRENDEDORES TURISMO	NÚMERO	750

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUVBENCIONES BONIFICACIÓN CUOTAS SEG. SOCIAL	NÚMERO	1.700
SUBV. FORMAC. AUTÓNOMOS DISCIPLINAS DIGITALES	NÚMERO	3.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 810 FORMACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FORMACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	148.485		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		148.485	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**148.485**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.461.599		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	604.828		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	328.118		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	204.499		
1	2	0	5	TRIENIOS	332.233		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.931.277	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.413.456		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.035.892		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.449.348	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**6.380.625**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.728.677		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	127.711		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	371.900		
1	3	0		LABORAL FIJO		3.228.288	
1	3			**LABORALES**			**3.228.288**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.797.199		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.797.199	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.797.199**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**12.554.597**
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	19.715		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		19.715	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**19.715**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	20.050		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.886		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.675		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	33.750		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		63.361	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	161.500		
2	2	1		SUMINISTROS		161.500	

PROGRAMA 810
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	100.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		100.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	90.000		
2	2	3		TRANSPORTE		90.000	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	10.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		10.000	
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	3.000		
2	2	5		TRIBUTOS		3.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	74.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.560		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		76.560	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	850.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		850.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	105.000		
2	2	8		CONVENIOS		105.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**1.459.421**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.500		
2	3	0		DIETAS		12.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**27.500**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	15.211.300		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		15.211.300	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**15.211.300**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.718.830		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.718.830	
2	8			**PROMOCIÓN**			**1.718.830**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**18.436.766**
4	6	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	3.725.000		
4	6	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		3.725.000	
4	6			**A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES**			**3.725.000**
4	7	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	14.973.629		
4	7	2	1	PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL	44.880.080		
4	7	2	2	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	490.000		
4	7	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		60.343.709	
4	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**60.343.709**
4	9	1	1	FORMACIÓN CONTINUA	17.601.732		
4	9	1		FOMENTO DE EMPLEO		17.601.732	
4	9			**FOMENTO ECONÓMICO**			**17.601.732**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**81.670.441**
6	2	5	0	MOBILIARIO	18.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		18.000	

PROGRAMA 810
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	10.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		10.000	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**28.000**
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	204.307		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		204.307	
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	454.630		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		454.630	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	30.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		30.500	
6	3			**INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS**			**689.437**
6				**INVERSIONES REALES**			**717.437**
7	7	4	0	A ECONOMÍA SOCIAL	771.491		
7	7	4		A ECONOMÍA SOCIAL		771.491	
7	7			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**771.491**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**771.491**
				TOTAL PROGRAMA			**114.150.732**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 811 ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DG. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	7.652.154	65,01
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.102.600	34,85
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	15.900	0,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	11.770.654	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Realizar el diseño, planificación y evaluación de estrategias y proyectos que promuevan la creación de empleo en la Comunidad de Madrid.

B) Celebrar convenios con universidades públicas madrileñas para la mejora de la actividad investigadora en el contexto del Proyecto Panorama Laboral de la Comunidad de Madrid.

C) Organizar jornadas propias o en colaboración con entidades públicas o privadas para la promoción del empleo y la formación.

D) Organizar la Feria de Empleo de Personas con Discapacidad.

E) Organizar los foros de activación de empleo.

F) Realizar el mantenimiento, desarrollo y explotación de las bases de datos y ficheros de las fuentes estadísticas que informan el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid.

G) Elaborar y publicar informes y estudios sobre el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid.

H) Realizar el seguimiento del Plan Nacional de Reformas y participación en el Grupo de Interconferencias Sectoriales de Preparación del Consejo de Empleo, Política social y Consumo.

I) Planificar la programación de la formación profesional para el empleo.

J) Gestionar el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación.

K) Identificar y actualizar las cualificaciones en el contexto del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

L) Expedir y registrar los certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales acumulables.

M) Elaborar los criterios para la evaluación y el seguimiento de políticas de empleo.

N) Realizar la evaluación, seguimiento y control de la oferta formativa de cursos cofinanciados por fondos europeos.

Ñ) Evaluar los resultados de inserción laboral de los alumnos de formación y la proyección de la movilidad ocupacional.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ESTUDIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROYECTO PANORAMA LABORAL	NÚMERO	18
ESTUDIOS DE MERCADO DE TRABAJO	NÚMERO	10

2. FERIAS/FOROS DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FOROS DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO	NÚMERO	2
FERIAS DE EMPLEO	NÚMERO	1
JORNADAS Y SEMINARIOS	NÚMERO	2

3. PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PANEL SECTORIAL DE EMPLEO	NÚMERO	1
REUNIONES DE POLÍTICA EUROPEA DE EMPLEO	NÚMERO	2
JORNADAS INFORMATIVAS	NÚMERO	1

4. GESTIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
BOLETINES OBSERVATORIO REGIONAL DE EMPLEO	NÚMERO	89
INFORMES Y ESTUDIOS DE MERCADO DE TRABAJO	NÚMERO	6

5. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DEMANDA DE EMPRESAS	NÚMERO	1.500
SOLICITUDES DE FORMACIÓN DEMANDANTES EMPLEO	NÚMERO	600.000
CONTRATOS REGISTRADOS	NÚMERO	1.700.000

6. CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES PROFESIONALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUALIZACIÓN DEL CATALOGO DE CUALIFICACIONES	NÚMERO	4
REGISTROS DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	NÚMERO	2.000
ATENCIÓN A CONSULTAS PROCESOS DE ACREDITACIÓN	NÚMERO	2.500
JORNADAS ANUALES DE FORMACIÓN	NÚMERO	2
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS TRAMITADOS	NÚMERO	4.500
RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA	NÚMERO	1.500

7. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CURSOS EVALUADOS	NÚMERO	8.000
ALUMNOS EVALUADOS	NÚMERO	120.000
CUESTIONARIOS PROCESADOS	NÚMERO	120.000
DIPLOMAS EMITIDOS	NÚMERO	10.000
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	NÚMERO	5

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 811 ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DG. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**82.492**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	286.588		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	365.417		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	86.855		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	40.900		
1	2	0	5	TRIENIOS	71.093		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		850.853	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	445.565		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	748.148		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.193.713	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.044.566**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.703.843		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	144.794		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	371.221		
1	3	0		LABORAL FIJO		3.219.858	
1	3			**LABORALES**			**3.219.858**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.305.238		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.305.238	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**2.305.238**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**7.652.154**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	14.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	14.250		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		28.250	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	19.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		19.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	17.750		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.350		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	18.550		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		37.650	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	639.000		

PROGRAMA 811
CENTRO 001
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		639.000	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	740.000		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	706.400		
2	2	8		CONVENIOS		1.446.400	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.170.300**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.300		
2	3	0		DIETAS		4.300	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.650		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.650	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**12.950**
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	1.000.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		1.000.000	
2	6			**FORMACIÓN Y EMPLEO**			**1.000.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	919.350		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		919.350	
2	8			**PROMOCIÓN**			**919.350**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**4.102.600**
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	15.900		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		15.900	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**15.900**
6				**INVERSIONES REALES**			**15.900**
				TOTAL PROGRAMA			**11.770.654**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: ADMON. INSP. Y CONTROL SEG.Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 820 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CENTRO: 114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INST. REGIONAL DE SEGURID. Y SALUD EN EL TRABAJO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	7.825.442	41,29
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.843.617	30,83
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.220.000	27,54
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	49.600	0,26
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	15.785	0,08
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	18.954.444	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Investigación de las causas que han provocado accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, emitiendo recomendaciones preventivas a las empresas. En las investigaciones de accidentes de trabajo mortales, graves o muy graves se presta asesoramiento pericial a la Inspección de Trabajo.

B) Realización de campañas de asesoramiento técnico en empresas cuyos trabajadores están expuestos a determinados riesgos, bien dirigidas a sectores de actividad concretos o a empresas con trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.

C) Impartición de formación en materia de prevención de riesgos laborales a la población madrileña, tanto ocupada como desempleada, a través de la denominada "Aula Móvil de la Construcción", a pie de obra.

D) Impartición de cursos de formación en materia preventiva, incluidos en el catálogo de formación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte de los Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de este organismo, y jornadas técnicas dirigidas a trabajadores, empresarios, delegados de prevención, coordinadores de seguridad y salud y técnicos de prevención.

E) Gestión de registros públicos administrativos: Registro de Profesionales con Certificación en la Comunidad de Madrid, Registro de Coordinadores en Materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA), Registro de Entidades Especializadas Acreditadas (SPA).

F) Tramitación y control de expedientes para acreditar a las entidades especializadas como servicios de prevención ajenos, emisión de resolución estimatoria o desestimatoria de la solicitud de acreditación, verificación del mantenimiento de los requisitos de funcionamiento, y tramitación de la revocación de la acreditación si procediese, así como la tramitación y control de los expedientes relativos a la acreditación de empresas autorizadas para realizar auditorías reglamentarias de prevención de riesgos laborales.

G) Organización y/o participación del personal técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en congresos, ferias, jornadas técnicas para favorecer el intercambio de conocimientos y la divulgación de la prevención de riesgos laborales.

H) Edición de guías prácticas, folletos informativos y otras publicaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, dirigidas fundamentalmente a los sectores declarados prioritarios y a los colectivos de trabajadores más vulnerables a los riesgos laborales.

I) Suscripción de contratos administrativos con entidades de carácter público y privado especializadas en materia de prevención de riesgos laborales y dirigidos a los sectores considerados como prioritarios, madera, metal, construcción y transporte, y a los colectivos de trabajadores más vulnerables, como jóvenes, emigrantes, mujeres, personas con discapacidad y autónomos.

J) Suscripción de convenios de colaboración con universidades públicas, corporaciones locales y los principales agentes sociales de la Comunidad de Madrid, para la realización de actividades formativas, divulgativas, de asesoramiento y asistencia en materia preventiva.

2. ACTIVIDADES	
K) Suscripción mediante contratos/convenios con entidades públicas y privadas especializadas en la materia para la elaboración de análisis y estudios en materia preventiva derivados de la actuación de los grupos de trabajo en el seno del Observatorio para la Prevención de los Riesgos Laborales.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INVESTIGAC. ACC. LABORALES Y ENF. PROFESIONAL	NÚMERO	1.500
EXPTES,SOLIC. Y REQUER.OFIC.DE EMP. Y PARTIC.	NÚMERO	420
APERTURA CENTROS TRABAJO EN CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	15.000
REGISTRO PLANES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCC.	NÚMERO	10.000
REGISTRO EVALUACIONES DE RIESGO CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	5.000
VISITAS ASESORAMIENTO TÉCNICO Y COMPROBACIÓN	NÚMERO	2.260
ASIST.JORN., CURSOS, CONGRESOS. COMO PONENTES	NÚMERO	12
ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO	45
CONSULT. Y ASESORIA PRESENCIAL Y POR ESCRITO	NÚMERO	18.400
INSCRIPCIÓN EN REGISTROS OFICIALES	NÚMERO	350
TRAMIT.ACREDIT.Y AUTORIZ. EMP. ESPECIALIZADAS	NÚMERO	1.000
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS EN MATERIA PREVENTIVA	NÚMERO	4
PLANES DE AMIANTO	Nº EXPTES.	270
VISITAS DE TÉCNICOS HABILITADOS	NÚMERO	1.840

2. DIFUNDIR E IMPLANTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	NÚMERO	17
ORGANIZACIÓN CONGRESOS JORNADAS Y OTROS ACTOS	NÚMERO	27
EDICIÓN DE FOLLETOS, TRÍPTICOS Y CARTELES	NÚMERO	6
CHARLAS DIFUSIÓN EN MATERIAS PREVENTIVAS	NÚMERO	700

3. PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PREVENCIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIOS CON AGENTES SOCIALES	NÚMERO	39
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	18
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUC.	NÚMERO	3

4. OBSERVATORIO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROPUESTAS PROYECTOS ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	NUMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMON. INSP. Y CONTROL SEG.Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 820 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CENTRO: 114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SECCIÓN: 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INST. REGIONAL DE SEGURID. Y SALUD EN EL TRABAJO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.418.610		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	327.615		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	221.962		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	302.659		
1	2	0	5	TRIENIOS	222.452		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.493.298	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.315.789		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.108.506		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.424.295	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**5.917.593**
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	176.842		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	29.399		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	23.548		
1	3	0		LABORAL FIJO		229.789	
1	3			**LABORALES**			**229.789**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.605.792		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.605.792	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	13.590		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		13.590	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	58.678		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		58.678	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**1.678.060**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**7.825.442**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.215.262		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		1.215.262	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	34.973		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		34.973	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	27.656		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		27.656	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**1.277.891**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.000	

PROGRAMA 820
CENTRO 114
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	14.500		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		14.500	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	14.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		14.500	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**46.000**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	28.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	800		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	25.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		62.800	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	70.000		
2	2	1	1	AGUA	5.500		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	10.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	15.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	4.500		
2	2	1		SUMINISTROS		105.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	15.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	8.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		23.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.371		
2	2	3		TRANSPORTE		10.371	
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	4.005		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	16.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		20.005	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	17.000		
2	2	5		TRIBUTOS		17.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	90.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	4.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.700		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	7.400		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		106.600	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	125.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	248.500		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	9.500		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	900.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.283.000	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	248.000		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	202.000		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	400.000		
2	2	8		CONVENIOS		850.000	

PROGRAMA 820
CENTRO 114
SECCIÓN 20

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**2.477.776**
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	45.000		
2	3	0		DIETAS		45.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	27.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		27.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**72.000**
2	7	0	2	MATERIAL DE LABORATORIO	4.000		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		4.000	
2	7			**MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**			**4.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.965.950		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.965.950	
2	8			**PROMOCIÓN**			**1.965.950**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**5.843.617**
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.220.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		5.220.000	
4	8			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO**			**5.220.000**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**5.220.000**
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	2.500		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.100		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	9.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		12.600	
6	2	5	0	MOBILIARIO	12.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	6.500		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		27.500	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.500		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.500	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**41.600**
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		8.000	
6	4			**INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL**			**8.000**
6				**INVERSIONES REALES**			**49.600**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	15.785		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		15.785	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**15.785**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**15.785**
				TOTAL PROGRAMA			**18.954.444**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DEUDA PÚBLICA ADMINISTRACIÓN COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA: 050 ENDEUDAMIENTO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 25 DEUDA PÚBLICA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS	1.082.236.172	23,68
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS	3.488.506.618	76,32
TOTAL	4.570.742.790	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Seguimiento y análisis de los mercados financieros.

B) Elaboración y ejecución de Programa Anual de Endeudamiento.

C) Seguimiento y control de la evolución del endeudamiento a corto y largo plazo.

D) Gestión y tramitación de las amortizaciones del ejercicio.

E) Revisión y liquidación de los gastos financieros del ejercicio.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DEUDA PÚBLICA ADMINISTRACIÓN COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA: 050 ENDEUDAMIENTO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 25 DEUDA PÚBLICA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
3	0	0	0	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	695.037.022		
3	0	0		INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL		695.037.022	
3	0	1	0	GASTOS EMISIÓN, MODIF. Y CANCELACIÓN D. PÚB. MONEDA NACIONAL	13.000.000		
3	0	1		GASTOS EMISIÓN, MODIF. Y CANCELACIÓN D. PÚB. MONEDA NACIONAL		13.000.000	
3	0	2	0	PRIMAS DE REEMBOLSO DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	20.753.302		
3	0	2		PRIMAS DE REEMBOLSO DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL		20.753.302	
3	0			**DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL**			**728.790.324**
3	1	0	0	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	334.444.823		
3	1	0		INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL		334.444.823	
3	1	1	0	GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.	1.300.000		
3	1	1		GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIF. Y CANC. PRÉSTAMOS MONED. NAL.		1.300.000	
3	1			**DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL**			**335.744.823**
3	2	0	0	INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA	17.401.025		
3	2	0		INTERESES DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA		17.401.025	
3	2			**DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA**			**17.401.025**
3	5	0	0	OTROS GASTOS FINANCIEROS	300.000		
3	5	0		OTROS GASTOS FINANCIEROS		300.000	
3	5			**OTROS GASTOS FINANCEROS**			**300.000**
3				**GASTOS FINANCIEROS**			**1.082.236.172**
9	0	1	0	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA NACIONAL L/P	2.609.296.699		
9	0	1		AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA MONEDA NACIONAL L/P		2.609.296.699	
9	0			**AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL**			**2.609.296.699**
9	1	1	0	AMORT. PRÉSTAMOS L/P DE ENTES SECTOR PÚBLICO	142.150.191		
9	1	1		AMORT. PRÉSTAMOS L/P DE ENTES SECTOR PÚBLICO		142.150.191	
9	1	3	0	AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO	531.771.841		
9	1	3		AMORT. PRÉSTAMOS L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBLICO		531.771.841	
9	1			**AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL**			**673.922.032**
9	2	1	0	AMORTIZ. DEUDA PÚBLICA MONEDA EXTRANJERA L/P	205.287.887		
9	2	1		AMORTIZ. DEUDA PÚBLICA MONEDA EXTRANJERA L/P		205.287.887	
9	2			**AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA**			**205.287.887**
9				**PASIVOS FINANCIEROS**			**3.488.506.618**
				TOTAL PROGRAMA			**4.570.742.790**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 063 GESTIÓN CENTRALIZADA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	48.874.956	9,87
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	43.640.026	8,82
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139.790.034	28,24
5. FONDO DE CONTINGENCIA	170.600.000	34,47
6. INVERSIONES REALES	46.864.616	9,47
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.000.000	1,62
8. ACTIVOS FINANCIEROS	37.200.000	7,52
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	494.969.632	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestión centralizada de los créditos correspondientes a retribuciones de funcionarios en prácticas y jubilaciones incentivadas al personal laboral, así como los destinados a la creación de puestos de trabajo y/o modificación de plantillas presupuestarias, derivadas de las necesidades organizativas o de las medidas normativas que se adopten en materia de Recursos Humanos.

B) Atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos que puedan surgir durante el ejercicio.

C) Atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos o nuevas necesidades que puedan surgir durante el ejercicio.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 063 GESTIÓN CENTRALIZADA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.297.733		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		1.297.733	
1	5			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO**			**1.297.733**
1	6	1	0	PENSIONES EXTINTA MUNPAL	2.335		
1	6	1	1	OTRAS PENSIONES	9.020		
1	6	1	3	INDEMNIZAC. Y JUBILAC. INCENTIV. PERSONAL LABORAL	250.000		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		261.355	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**261.355**
1	8	0	0	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	200.000		
1	8	0	1	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	1.000.000		
1	8	0	3	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	280.107		
1	8	0	4	GESTIÓN CENTRALIZADA DE LIBERADOS	7.500.000		
1	8	0	5	PROVISIÓN GESTIÓN CENTRALIZADA RECURSOS HUMANOS	21.337.766		
1	8	0	9	ACTUACIÓN CENTRALIZADA	16.997.995		
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		47.315.868	
1	8			**AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS**			**47.315.868**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**48.874.956**
2	2	9	1	FONDO DE PROVISIÓN PARA GASTO CORRIENTE	43.640.026		
2	2	9		GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS		43.640.026	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**43.640.026**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**43.640.026**
4	4	4	1	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA	69.875.000		
4	4	4		A EE.PP. : ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO		69.875.000	
4	4			**A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS**			**69.875.000**
4	9	9	9	OTRAS ACTUACIONES	69.915.034		
4	9	9		OTRAS ACTUACIONES		69.915.034	
4	9			**FOMENTO ECONÓMICO**			**69.915.034**
4				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**			**139.790.034**
5	0	0	0	FONDO DE CONTINGENCIA	170.600.000		
5	0	0		FONDO DE CONTINGENCIA		170.600.000	
5	0			**FONDO DE CONTINGENCIA**			**170.600.000**
5				**FONDO DE CONTINGENCIA**			**170.600.000**

PROGRAMA 063
CENTRO 001
SECCIÓN 26

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	8	0	1	FONDO DE PROVISIÓN PARA GASTO DE CAPITAL	46.864.616		
6	8	0		IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS		46.864.616	
6	8			**GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS**			**46.864.616**
6				**INVERSIONES REALES**			**46.864.616**
7	9	9	9	OTRAS ACTUACIONES	8.000.000		
7	9	9		OTRAS ACTUACIONES		8.000.000	
7	9			**FOMENTO ECONÓMICO**			**8.000.000**
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**8.000.000**
8	9	9	1	FONDO PARA APORTACIONES FINANCIERAS	37.200.000		
8	9	9		GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS		37.200.000	
8	9			**APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS**			**37.200.000**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**37.200.000**
				TOTAL PROGRAMA			**494.969.632**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

SUBFUNCIÓN: CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA: 045 CONSEJO CONSULTIVO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO — DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.644.433	85,33
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	617.945	14,47
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	4.683	0,11
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.693	0,09
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	4.270.754	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Emisión de dictámenes en aquellos asuntos que le sean solicitados o consultados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, las Entidades Locales, los Órganos autónomos y demás entidades de Derecho Público.

B) Elaboración de informes, estudios y memorias relacionadas con la actividad del Consejo Consultivo.

C) Preparación de jornadas técnicas, seminarios y conferencias con el fin de promocionar y divulgar la actividad del Consejo Consultivo.

D) Colaborar en labores de investigación con universidades.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LEY

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES RECIBIDOS	NÚMERO	800
DICTÁMENES EMITIDOS	NÚMERO	700
CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN CON UNIVERSIDADES	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

F I C H A D E P R O G R A M A S

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA: 045 CONSEJO CONSULTIVO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 27 CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
1	0	0	2	RETRIBUCIONES CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	962.795		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		962.795	
1	0			**ALTOS CARGOS**			**962.795**
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	29.664		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	59.891		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		89.555	
1	1			**PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES**			**89.555**
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	283.878		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	45.387		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	208.566		
1	2	0	5	TRIENIOS	93.377		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		631.208	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	387.582		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.038.748		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.426.330	
1	2			**FUNCIONARIOS**			**2.057.538**
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	7.974		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.974	
1	3			**LABORALES**			**7.974**
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	502.448		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		502.448	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	4.564		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		4.564	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	19.559		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		19.559	
1	6			**CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR**			**526.571**
1				**GASTOS DE PERSONAL**			**3.644.433**
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	285.445		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		285.445	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	26.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		26.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	3.500		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO / CAPÍTULO
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		3.500	
2	0			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES**			**314.945**
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	10.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		10.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		200	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.000	
2	1			**REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**			**16.700**
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.800		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	700		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		21.000	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	18.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	9.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	800		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.500		
2	2	1		SUMINISTROS		29.300	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	500		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.500	
2	2	3	0	TRANSPORTE	250		
2	2	3		TRANSPORTE		250	
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.200		
2	2	5		TRIBUTOS		2.200	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	500		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.050		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.550	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	29.500		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	66.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	8.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		104.000	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	78.000		
2	2	8		CONVENIOS		78.000	
2	2			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS**			**246.300**

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.000		
2	3	0		DIETAS		4.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.000	
2	3			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO**			**19.000**
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	21.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		21.000	
2	8			**PROMOCIÓN**			**21.000**
2				**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**			**617.945**
6	2	5	0	MOBILIARIO	2.810		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		2.810	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	1.873		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.873	
6	2			**INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS**			**4.683**
6				**INVERSIONES REALES**			**4.683**
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	3.693		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		3.693	
8	3			**CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO**			**3.693**
8				**ACTIVOS FINANCIEROS**			**3.693**
				TOTAL PROGRAMA			**4.270.754**

Instituto de la Vivienda de Madrid

ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	GASTOS		(Euros)
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
2. APROVISIONAMIENTOS			52.018.000
a) Consumo de mercaderías		0	
b) Consumo de mat. primas y otros aprovisionamientos		52.018.000	
c) Trabajos realizados por otras entidades		0	
3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA			64.317.716
a) Gastos de personal		20.029.664	
a.1) Sueldos y salarios	15.684.012		
a.2) Cargas sociales	4.345.652		
b) Prestaciones sociales		340.495	
c) Dotaciones para amortizaciones		0	
c.1) Del inmovilizado inmaterial	0		
c.2) Del inmovilizado material	0		
d) Variación de provisiones de tráfico		0	
e) Otros gastos de gestión		30.962.674	
e.1) Servicios exteriores	18.470.752		
e.2) Tributos	12.491.922		
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0		
f) Gastos financieros y asimilables		12.984.883	
f.1) Por deudas	12.984.883		
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0		
g) Variación de provisiones de inversiones financieras		0	
h) Diferencias negativas de cambio		0	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			0
a) Transferencias corrientes		0	
b) Subvenciones corrientes		0	
b.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.2) Otras	0		
c) Transferencias de capital		0	
d) Subvenciones de capital		0	
d.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.2) Otras	0		
5. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			0
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0	
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0	
c) Gastos extraordinarios		0	
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0	
AHORRO			399.980
TOTAL DEBE			116.735.696

ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS		(Euros)
1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS			103.942.000
a) Ventas		0	
b) Prestaciones de servicios		103.942.000	
c) Devoluciones y rappels sobre ventas		0	
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			5.400.319
a) Ingresos tributarios		200.000	
b) Reintegros		0	
c) Trabajos realizados para la entidad		0	
d) Otros ingresos de gestión		985.800	
e) Ingresos en participaciones de capital		0	
f) Diferencias positivas de cambio		0	
g) Otros ingresos financieros		4.214.519	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			7.393.377
a) Transferencias corrientes		6.993.397	
a.1) De la Comunidad de Madrid	6.993.397		
a.2) Otras	0		
b) Subvenciones corrientes		0	
b.1) De la Comunidad de Madrid	0		
b.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.3) Otras	0		
c) Transferencias de capital		399.980	
c.1) De la Comunidad de Madrid	399.980		
c.2) Otras	0		
d) Subvenciones de capital		0	
d.1) De la Comunidad de Madrid	0		
d.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.3) Otras	0		
5. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS			0
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		0	
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0	
c) Ingresos extraordinarios		0	
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		0	
DESAHORRO			0
TOTAL HABER			116.735.696

ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CUENTA RESUMEN OPERACIONES COMERCIALES **(Euros)**

G A S T O S		I N G R E S O S	
Comerciales		Comerciales	
Materias primas		Materias primas	
Otros aprovisionamientos		Otros aprovisionamientos	
Mercaderías		Mercaderías	
Materias primas	51.968.000	Productos semiterminados	
Otros aprovisionamientos		Productos terminados	
Trab. realiz. por otras entidades		Subproductos y residuos	
*** VARIAC. PROV. EXISTENCIAS**		Prestaciones de servicios	51.968.000
*** GASTOS COMERCIALES NETOS**		*** INGRESOS COMERCIALES NETOS**	
*** COMPRAS NETAS**	51.968.000	*** AUMENTO DE EXISTENCIAS**	
*** REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS**		*** VENTAS NETAS**	51.968.000
RDO. POSITIVO OPER. COMERCIALES		**RDO. NEGATIVO OPER. COMERCIALES**	
T O T A L G A S T O S	51.968.000	**T O T A L I N G R E S O S**	51.968.000

ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS APLICADOS**		
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		116.335.716
a) Reducción de existencias	0	
b) Aprovisionamientos	52.018.000	
c) Servicios exteriores	18.470.752	
d) Tributos	12.491.922	
e) Gastos de personal	20.029.664	
f) Prestaciones sociales	340.495	
g) Transferencias y subvenciones	0	
h) Gastos financieros	12.984.883	
i) Otras pérdidas de gestión corriente	0	
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0	
2. Pagos pendientes de aplicación		0
3. Gastos de formalización de deudas		0
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado		83.540.944
a) Destinadas al uso general	3.474.467	
b) I. inmateriales	0	
c) I. materiales	80.010.637	
d) I. gestionadas	0	
e) I. financieras	55.840	
5. Disminuciones directas de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Entregado al uso general	0	
6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p		107.439.220
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	107.439.220	
c) Otros conceptos	0	
7. Provisiones por riesgos y gastos		0
AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL APLICACIONES		307.315.880

ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS OBTENIDOS**		
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión		116.735.696
a) Ventas	103.942.000	
b) Aumento de existencias	0	
c) Impuestos directos	0	
d) Impuestos indirectos	0	
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	200.000	
f) Transferencias y subvenciones	7.393.377	
g) Ingresos financieros	4.214.519	
h) Otros ingresos de gestión corrientes	985.800	
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0	
2. Cobros pendientes de aplicación		0
3. Incrementos directos de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Otras aportaciones	0	
4. Deudas a largo plazo		91.908.375
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	91.908.375	
c) Otros conceptos	0	
5. Enajenación y otras bajas de inmovilizado		98.671.809
a) Destinadas al uso general	0	
b) I. inmateriales	0	
c) I. materiales	97.685.000	
d) I. financieras	986.809	
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de I. financieras		0
DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL ORÍGENES		307.315.880

ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	21.535.051	20.370.159
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.068.385	31.012.674
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	26.214.581	12.984.883
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	88.848.383	83.485.104
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	55.840	55.840
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	113.186.418	107.439.220
TOTAL PRESUPUESTO	270.908.658	255.347.880
INGRESOS		
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	2.221.040	776.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.181.676	6.993.397
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	55.737.859	56.598.319
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	93.976.000	97.685.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.000	399.980
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	2.005.665	986.809
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	113.186.418	91.908.375

Consorcio Regional de Transportes

ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	GASTOS		(Euros)
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
2. APROVISIONAMIENTOS			43.800.000
a) Consumo de mercaderías		0	
b) Consumo de mat. primas y otros aprovisionamientos		4.200.000	
c) Trabajos realizados por otras entidades		39.600.000	
3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA			1.112.353.658
a) Gastos de personal		6.210.833	
a.1) Sueldos y salarios	4.810.550		
a.2) Cargas sociales	1.400.283		
b) Prestaciones sociales		62.627	
c) Dotaciones para amortizaciones		0	
c.1) Del inmovilizado inmaterial	0		
c.2) Del inmovilizado material	0		
d) Variación de provisiones de tráfico		0	
e) Otros gastos de gestión		1.106.080.198	
e.1) Servicios exteriores	5.179.196		
e.2) Tributos	0		
e.3) Otros gastos de gestión corriente	1.100.901.002		
f) Gastos financieros y asimilables		0	
f.1) Por deudas	0		
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0		
g) Variación de provisiones de inversiones financieras		0	
h) Diferencias negativas de cambio		0	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			935.104.433
a) Transferencias corrientes		0	
b) Subvenciones corrientes		935.104.433	
b.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.2) Otras	935.104.433		
c) Transferencias de capital		0	
d) Subvenciones de capital		0	
d.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.2) Otras	0		
5. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			0
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0	
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0	
c) Gastos extraordinarios		0	
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0	
AHORRO			909.000
TOTAL DEBE			2.092.167.091

ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS		(Euros)
1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS			1.101.381.002
a) Ventas		0	
b) Prestaciones de servicios		1.101.381.002	
c) Devoluciones y rappels sobre ventas		0	
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			1.304.000
a) Ingresos tributarios		3.000	
b) Reintegros		0	
c) Trabajos realizados para la entidad		0	
d) Otros ingresos de gestión		301.000	
e) Ingresos en participaciones de capital		0	
f) Diferencias positivas de cambio		0	
g) Otros ingresos financieros		1.000.000	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			989.482.089
a) Transferencias corrientes		861.464.089	
a.1) De la Comunidad de Madrid	739.443.468		
a.2) Otras	122.020.621		
b) Subvenciones corrientes		127.109.000	
b.1) De la Comunidad de Madrid	0		
b.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.3) Otras	127.109.000		
c) Transferencias de capital		909.000	
c.1) De la Comunidad de Madrid	788.470		
c.2) Otras	120.530		
d) Subvenciones de capital		0	
d.1) De la Comunidad de Madrid	0		
d.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.3) Otras	0		
5. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS			0
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		0	
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0	
c) Ingresos extraordinarios		0	
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		0	
DESAHORRO			0
TOTAL HABER			2.092.167.091

ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

CUENTA RESUMEN OPERACIONES COMERCIALES **(Euros)**

G A S T O S		I N G R E S O S	
Comerciales		Comerciales	
Materias primas		Materias primas	
Otros aprovisionamientos		Otros aprovisionamientos	
Mercaderías		Mercaderías	
Materias primas	4.200.000	Productos semiterminados	
Otros aprovisionamientos		Productos terminados	
Trab. realiz. por otras entidades	39.600.000	Subproductos y residuos	
*** VARIAC. PROV. EXISTENCIAS**		Prestaciones de servicios	1.100.901.002
*** GASTOS COMERCIALES NETOS**	1.100.901.002	*** INGRESOS COMERCIALES NETOS**	
*** COMPRAS NETAS**	43.800.000	*** AUMENTO DE EXISTENCIAS**	
*** REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS**		*** VENTAS NETAS**	1.100.901.002
RDO. POSITIVO OPER. COMERCIALES		**RDO. NEGATIVO OPER. COMERCIALES**	43.800.000
T O T A L G A S T O S	1.144.701.002	**T O T A L I N G R E S O S**	1.144.701.002

ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS APLICADOS**		
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		2.091.258.091
a) Reducción de existencias	0	
b) Aprovisionamientos	43.800.000	
c) Servicios exteriores	5.179.196	
d) Tributos	0	
e) Gastos de personal	6.210.833	
f) Prestaciones sociales	62.627	
g) Transferencias y subvenciones	893.387.650	
h) Gastos financieros	0	
i) Otras pérdidas de gestión corriente	1.142.617.785	
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0	
2. Pagos pendientes de aplicación		0
3. Gastos de formalización de deudas		0
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado		922.612
a) Destinadas al uso general	0	
b) I. inmateriales	551.000	
c) I. materiales	358.000	
d) I. gestionadas	0	
e) I. financieras	13.612	
5. Disminuciones directas de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Entregado al uso general	0	
6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p		0
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	0	
c) Otros conceptos	0	
7. Provisiones por riesgos y gastos		0
AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL APLICACIONES		2.092.180.703

ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS OBTENIDOS**		
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión		2.092.167.091
a) Ventas	1.101.381.002	
b) Aumento de existencias	0	
c) Impuestos directos	0	
d) Impuestos indirectos	0	
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	3.000	
f) Transferencias y subvenciones	989.482.089	
g) Ingresos financieros	1.000.000	
h) Otros ingresos de gestión corrientes	301.000	
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0	
2. Cobros pendientes de aplicación		0
3. Incrementos directos de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Otras aportaciones	0	
4. Deudas a largo plazo		0
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	0	
c) Otros conceptos	0	
5. Enajenación y otras bajas de inmovilizado		13.612
a) Destinadas al uso general	0	
b) I. inmateriales	0	
c) I. materiales	0	
d) I. financieras	13.612	
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de I. financieras		0
DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL ORÍGENES		2.092.180.703

ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	6.745.273	6.273.460
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.480.819	5.179.196
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.050.673.267	935.104.433
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	485.450	909.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	13.612	13.612
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	1.063.398.421	947.479.701
INGRESOS		
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	784.000	784.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.099.327.359	988.573.089
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	-37.212.000	-42.800.000
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	485.450	909.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	13.612	13.612
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

ORGANISMO AUTÓNOMO: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	GASTOS		(Euros)
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
2. APROVISIONAMIENTOS			4.320.593
a) Consumo de mercaderías		0	
b) Consumo de mat. primas y otros aprovisionamientos		2.185.737	
c) Trabajos realizados por otras entidades		2.134.856	
3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA			6.473.213
a) Gastos de personal		5.219.295	
a.1) Sueldos y salarios	4.207.299		
a.2) Cargas sociales	1.011.996		
b) Prestaciones sociales		40.518	
c) Dotaciones para amortizaciones		0	
c.1) Del inmovilizado inmaterial	0		
c.2) Del inmovilizado material	0		
d) Variación de provisiones de tráfico		0	
e) Otros gastos de gestión		1.213.400	
e.1) Servicios exteriores	1.173.400		
e.2) Tributos	40.000		
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0		
f) Gastos financieros y asimilables		0	
f.1) Por deudas	0		
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0		
g) Variación de provisiones de inversiones financieras		0	
h) Diferencias negativas de cambio		0	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			3.902.994
a) Transferencias corrientes		3.902.994	
b) Subvenciones corrientes		0	
b.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.2) Otras	0		
c) Transferencias de capital		0	
d) Subvenciones de capital		0	
d.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.2) Otras	0		
5. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			0
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0	
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0	
c) Gastos extraordinarios		0	
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0	
AHORRO			122.600
TOTAL DEBE			14.819.400

ORGANISMO AUTÓNOMO: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS		(Euros)
1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS			4.610.000
a) Ventas		4.610.000	
b) Prestaciones de servicios		0	
c) Devoluciones y rappels sobre ventas		0	
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			10.209.400
a) Ingresos tributarios		9.100.000	
b) Reintegros		0	
c) Trabajos realizados para la entidad		0	
d) Otros ingresos de gestión		9.400	
e) Ingresos en participaciones de capital		0	
f) Diferencias positivas de cambio		0	
g) Otros ingresos financieros		1.100.000	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			0
a) Transferencias corrientes		0	
a.1) De la Comunidad de Madrid	0		
a.2) Otras	0		
b) Subvenciones corrientes		0	
b.1) De la Comunidad de Madrid	0		
b.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.3) Otras	0		
c) Transferencias de capital		0	
c.1) De la Comunidad de Madrid	0		
c.2) Otras	0		
d) Subvenciones de capital		0	
d.1) De la Comunidad de Madrid	0		
d.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.3) Otras	0		
5. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS			0
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		0	
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0	
c) Ingresos extraordinarios		0	
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		0	
DESAHORRO			0
TOTAL HABER			14.819.400

ORGANISMO AUTÓNOMO: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUENTA RESUMEN OPERACIONES COMERCIALES **(Euros)**

G A S T O S		I N G R E S O S	
Comerciales		Comerciales	
Materias primas		Materias primas	
Otros aprovisionamientos		Otros aprovisionamientos	
Mercaderías		Mercaderías	
Materias primas	2.117.752	Productos semiterminados	4.610.000
Otros aprovisionamientos	67.985	Productos terminados	
Trab. realiz. por otras entidades	2.134.856	Subproductos y residuos	
*** VARIAC. PROV. EXISTENCIAS**		Prestaciones de servicios	
*** GASTOS COMERCIALES NETOS**		*** INGRESOS COMERCIALES NETOS**	
*** COMPRAS NETAS**	4.320.593	*** AUMENTO DE EXISTENCIAS**	
*** REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS**		*** VENTAS NETAS**	4.610.000
RDO. POSITIVO OPER. COMERCIALES	289.407	**RDO. NEGATIVO OPER. COMERCIALES**	
T O T A L G A S T O S	4.610.000	**T O T A L I N G R E S O S**	4.610.000

ORGANISMO AUTÓNOMO: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS APLICADOS**		
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		14.696.800
a) Reducción de existencias	0	
b) Aprovisionamientos	4.320.593	
c) Servicios exteriores	1.173.400	
d) Tributos	40.000	
e) Gastos de personal	5.219.295	
f) Prestaciones sociales	40.518	
g) Transferencias y subvenciones	3.902.994	
h) Gastos financieros	0	
i) Otras pérdidas de gestión corriente	0	
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0	
2. Pagos pendientes de aplicación		0
3. Gastos de formalización de deudas		0
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado		135.929
a) Destinadas al uso general	0	
b) I. inmateriales	0	
c) I. materiales	122.600	
d) I. gestionadas	0	
e) I. financieras	13.329	
5. Disminuciones directas de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Entregado al uso general	0	
6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p		0
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	0	
c) Otros conceptos	0	
7. Provisiones por riesgos y gastos		0
AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL APLICACIONES		14.832.729

ORGANISMO AUTÓNOMO: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS OBTENIDOS**		
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión		14.819.400
a) Ventas	4.610.000	
b) Aumento de existencias	0	
c) Impuestos directos	0	
d) Impuestos indirectos	0	
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	9.100.000	
f) Transferencias y subvenciones	0	
g) Ingresos financieros	1.100.000	
h) Otros ingresos de gestión corrientes	9.400	
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0	
2. Cobros pendientes de aplicación		0
3. Incrementos directos de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Otras aportaciones	0	
4. Deudas a largo plazo		0
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	0	
c) Otros conceptos	0	
5. Enajenación y otras bajas de inmovilizado		13.329
a) Destinadas al uso general	0	
b) I. inmateriales	0	
c) I. materiales	0	
d) I. financieras	13.329	
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de I. financieras		0
DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL ORÍGENES		14.832.729

ORGANISMO AUTÓNOMO: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	5.207.860	5.259.813
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.146.775	1.213.400
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.363.175	3.902.994
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	53.100	122.600
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	13.329	13.329
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	11.784.239	10.512.136
INGRESOS		
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	10.514.000	9.109.400
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.256.910	1.389.407
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	13.329	13.329
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario

ORGANISMO AUTÓNOMO: INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	GASTOS		(Euros)
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
2. APROVISIONAMIENTOS			32.440
a) Consumo de mercaderías		0	
b) Consumo de mat. primas y otros aprovisionamientos		32.440	
c) Trabajos realizados por otras entidades		0	
3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA			12.028.481
a) Gastos de personal		9.646.443	
a.1) Sueldos y salarios	7.299.106		
a.2) Cargas sociales	2.347.337		
b) Prestaciones sociales		203.428	
c) Dotaciones para amortizaciones		0	
c.1) Del inmovilizado inmaterial	0		
c.2) Del inmovilizado material	0		
d) Variación de provisiones de tráfico		0	
e) Otros gastos de gestión		2.178.610	
e.1) Servicios exteriores	2.143.610		
e.2) Tributos	35.000		
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0		
f) Gastos financieros y asimilables		0	
f.1) Por deudas	0		
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0		
g) Variación de provisiones de inversiones financieras		0	
h) Diferencias negativas de cambio		0	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			180.000
a) Transferencias corrientes		0	
b) Subvenciones corrientes		180.000	
b.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.2) Otras	180.000		
c) Transferencias de capital		0	
d) Subvenciones de capital		0	
d.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.2) Otras	0		
5. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			0
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0	
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0	
c) Gastos extraordinarios		0	
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0	
AHORRO			1.503.480
TOTAL DEBE			13.744.401

ORGANISMO AUTÓNOMO: INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS		(Euros)
1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS			0
a) Ventas		0	
b) Prestaciones de servicios		0	
c) Devoluciones y rappels sobre ventas		0	
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS			0
a) Mercaderías		0	
b) Materias primas		0	
c) Otros aprovisionamientos		0	
3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			120.500
a) Ingresos tributarios		0	
b) Reintegros		5.500	
c) Trabajos realizados para la entidad		0	
d) Otros ingresos de gestión		115.000	
e) Ingresos en participaciones de capital		0	
f) Diferencias positivas de cambio		0	
g) Otros ingresos financieros		0	
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			13.621.901
a) Transferencias corrientes		12.120.421	
a.1) De la Comunidad de Madrid	12.120.421		
a.2) Otras	0		
b) Subvenciones corrientes		0	
b.1) De la Comunidad de Madrid	0		
b.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
b.3) Otras	0		
c) Transferencias de capital		1.231.480	
c.1) De la Comunidad de Madrid	1.131.480		
c.2) Otras	100.000		
d) Subvenciones de capital		270.000	
d.1) De la Comunidad de Madrid	0		
d.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid	0		
d.3) Otras	270.000		
5. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS			2.000
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		0	
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0	
c) Ingresos extraordinarios		0	
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		2.000	
DESAHORRO			0
TOTAL HABER			13.744.401

ORGANISMO AUTÓNOMO: INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS APLICADOS**		
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		12.240.921
a) Reducción de existencias	0	
b) Aprovisionamientos	32.440	
c) Servicios exteriores	2.143.610	
d) Tributos	35.000	
e) Gastos de personal	9.646.443	
f) Prestaciones sociales	203.428	
g) Transferencias y subvenciones	180.000	
h) Gastos financieros	0	
i) Otras pérdidas de gestión corriente	0	
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0	
2. Pagos pendientes de aplicación		0
3. Gastos de formalización de deudas		0
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado		1.538.480
a) Destinadas al uso general	75.000	
b) I. inmateriales	1.254.000	
c) I. materiales	174.480	
d) I. gestionadas	0	
e) I. financieras	35.000	
5. Disminuciones directas de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Entregado al uso general	0	
6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p		0
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	0	
c) Otros conceptos	0	
7. Provisiones por riesgos y gastos		0
AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL APLICACIONES		13.779.401

ORGANISMO AUTÓNOMO: INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES		**(Euros)**
* **FONDOS OBTENIDOS**		
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión		13.742.401
a) Ventas	0	
b) Aumento de existencias	0	
c) Impuestos directos	0	
d) Impuestos indirectos	0	
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	0	
f) Transferencias y subvenciones	13.621.901	
g) Ingresos financieros	0	
h) Otros ingresos de gestión corrientes	120.500	
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0	
2. Cobros pendientes de aplicación		0
3. Incrementos directos de patrimonio		0
a) En adscripción	0	
b) En cesión	0	
c) Otras aportaciones	0	
4. Deudas a largo plazo		0
a) Empréstitos y otros pasivos	0	
b) Por préstamos recibidos	0	
c) Otros conceptos	0	
5. Enajenación y otras bajas de inmovilizado		37.000
a) Destinadas al uso general	0	
b) I. inmateriales	2.000	
c) I. materiales	0	
d) I. financieras	35.000	
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de l. financieras		0
DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		0
TOTAL ORÍGENES		13.779.401

ORGANISMO AUTÓNOMO: INST. MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENT.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	10.618.033	9.849.871
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.211.195	2.211.050
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000	180.000
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	1.408.480	1.503.480
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	287.250	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	35.000	35.000
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	14.739.958	13.779.401
INGRESOS		
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	15.500	30.500
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.903.728	12.120.421
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	90.000	90.000
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	2.000	2.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.693.730	1.501.480
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	35.000	35.000
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Radio Televisión Madrid

EMPRESA O ENTE: **RADIO TELEVISIÓN MADRID**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS PARA 2014**

El escenario presupuetario para 2014 se basa en las siguientes hipótesis:

-> Reducción de la aportación recibida de la Comunidad de Madrid mediante Contrato-Programa en el 1,6% hasta quedar en 69.875 Miles de euros. Si se considera también el incremento de deuda para 2013 que ha sido de otros 7.886 Miles de euros, el descenso del coste de Telemadrid para la CM en 2014 llega al 11,4 %.

-> Los ingresos comerciales se estiman en 10,5 Miles de euros en linea con la contracción del mercado publicitario prevista por los analistas en torno a un 5% para 2014.

-> La agregación de Ingresos Comerciales y Contrato-Programa financian la totalidad del presupuesto. No se prevé recurrir a endeudamiento financiero.

-> Se reducen los Gastos de Explotación en 11.937 Miles de euros respecto de 2013 (-14,1 %).

-> La parrilla de programación se centra en los Informativos y los programas de actualidad.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	9.000.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	1.161
Plantilla a 31-12-2013:	300
Plantilla a 31-12-2014:	300

EMPRESA O ENTE: RADIO TELEVISIÓN MADRID

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: TELEMADRID 2014	**2.300.000**
.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(203) PROPIEDAD INDUSTRIAL	600.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	1.700.000

EMPRESA O ENTE: RADIO TELEVISIÓN MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**9.318.000**	**9.000.000**
· Ventas	9.318.000	9.000.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-12.982.000**	**-13.858.000**
· Consumo de mercaderías	-12.948.000	-13.800.000
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-34.000	-58.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**72.120.000**	**71.375.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	72.120.000	71.375.000
Ingresos por servicios diversos	*1.142.000*	*1.500.000*
Ingresos por Contrato Programa	*70.978.000*	*69.875.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-48.363.000**	**-18.341.000**
· Sueldos y salarios	-17.981.000	-14.565.000
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-4.248.000	-3.656.000
· Otros gastos sociales	0	0
· Indemnizaciones	-26.134.000	-120.000
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-21.721.000**	**-40.376.000**
· Servicios exteriores	-21.424.000	-40.176.000
Arrendamientos y cánones	*-2.794.000*	*-2.490.000*
Reparaciones y conservación	*-1.438.000*	*-2.350.000*
Servicios de profesionales independientes	*-1.880.000*	*-1.244.000*
Transportes	*-669.000*	*-622.000*
Primas de seguros	*-95.000*	*-96.000*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*-600.000*
Suministros	*-687.000*	*-720.000*
Otros servicios	*-13.861.000*	*-32.054.000*
· Tributos	-297.000	-200.000
Otros tributos	*-297.000*	*-200.000*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-4.300.000**	**-5.000.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-900.000	-900.000
· Amortización de inmovilizado material	-3.400.000	-4.100.000
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: RADIO TELEVISIÓN MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-5.928.000**	**2.800.000**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-4.586.000**	**-5.500.000**
· Por deudas con terceros	-4.586.000	-5.500.000
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-4.586.000**	**-5.500.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-10.514.000**	**-2.700.000**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-10.514.000**	**-2.700.000**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-10.514.000**	**-2.700.000**

EMPRESA O ENTE: RADIO TELEVISIÓN MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**2.300.000**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-2.700.000**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**10.500.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	5.000.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	5.500.000	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-5.500.000**
· Pagos de intereses (-)	-5.500.000	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-2.300.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-2.300.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-600.000	
· Inmovilizado material (-)	-1.700.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: RADIO TELEVISIÓN MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.578.533**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.578.533**

EMPRESA O ENTE: RADIO TELEVISIÓN MADRID

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	55.110.000	18.341.000
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.402.000	54.234.000
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	7.400.000	5.500.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	1.952.400	2.300.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	106.784.368	0
TOTAL PRESUPUESTO	200.648.768	80.375.000
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	85.978.000	80.375.000
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	114.670.768	0

Importes homogéneos en 2013

Canal de Isabel II

EMPRESA O ENTE: **CANAL DE ISABEL II**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Supervisar y aprobar, en su caso, las competencias relativas a:

-La planificación general y estratégica del servicio.
-Los bienes de dominio publico integrantes de la RED y/o afectos al servicio.
-Las obras e infraestructuras de aducción y otras infraestructuras estatales adscritas al Ente Público.
-La calidad de las aguas.
-Las relaciones con los clientes.
-Las relaciones con las Administraciones Públicas.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

-Desarrollar las actuaciones previstas en el Contrato - Programa entre Canal de Isabel II y Canal de Isabel II Gestión, S.A. en las áreas jurídicas, económicas, comerciales y técnicas.
-Consolidar y optimizar el funcionamiento de las distintas áreas del Ente Público.
-Garantizar el ejercicio eficiente de las potestades administrativas del Ente Público.

*** CIFRA DE NEGOCIO:** 137.422.267 Euros **% S/PREV. 2013:** 0 %

*** PRODUCCIÓN:** 0 **% S/PREV. 2013:** 0 %

Unidad de medida:

Cantidad año a 2014: 0

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	21
Plantilla a 31-12-2013:	21
Plantilla a 31-12-2014:	21

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**131.789.802**	**137.422.267**
· Prestaciones de servicios	131.789.802	137.422.267
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**8.637.355**	**8.630.913**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.637.355	8.630.913
Ingresos por arrendamientos	*7.139.428*	*7.132.986*
Ingresos por servicios diversos	*1.497.927*	*1.497.927*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.355.488**	**-1.356.144**
· Sueldos y salarios	-1.060.313	-1.068.277
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-250.432	-251.107
· Otros gastos sociales	-44.743	-36.760
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-2.510.298**	**-2.519.328**
· Servicios exteriores	-645.000	-654.030
Arrendamientos y cánones	*-230.000*	*-233.220*
Reparaciones y conservación	*-170.000*	*-172.380*
Servicios de profesionales independientes	*-150.000*	*-152.100*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-5.000*	*-5.070*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-3.000*	*-3.042*
Otros servicios	*-87.000*	*-88.218*
· Tributos	-1.865.298	-1.865.298
Otros tributos	*-1.865.298*	*-1.865.298*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-7.214.680**	**-7.214.680**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
· Amortización de las inversiones inmobiliarias	-7.214.680	-7.214.680
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**129.346.691**	**134.963.028**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-24.908.192**	**-22.402.068**
· Por deudas con terceros	-24.908.192	-22.402.068
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-24.908.192**	**-22.402.068**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**104.438.499**	**112.560.960**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-15.792**	**-20.542**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**104.422.707**	**112.540.418**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**104.422.707**	**112.540.418**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**107.891.274**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**112.560.960**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**29.616.748**
· Amortización del Inmovilizado (+)	7.214.680	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	22.402.068	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-11.863.824**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	-4.797.129	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	66.291	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	-7.132.986	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-22.422.610**
· Pagos de intereses (-)	-22.402.068	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-20.542	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**152.418.770**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**152.418.770**
· Empresas del grupo y asociadas (+)	152.418.770	
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-260.121.641**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-147.621.641**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-147.621.641	
Deudas con entidades de crédito (-)	*-147.621.641*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**-112.500.000**
· Dividendos (-)	-112.500.000	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**188.403**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**481.823**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**670.226**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**3.093.045.431**	**2.933.411.981**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	83.349.137	76.134.457
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	3.009.009.552	2.856.590.782
· Inversiones financieras a largo plazo	686.742	686.742
* **ACTIVO CORRIENTE**	**177.575.853**	**182.561.385**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.517.662	1.517.662
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*1.497.927*	*1.497.927*
- *Otros deudores*	*19.735*	*19.735*
· Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	175.575.484	180.372.613
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	884	884
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	481.823	670.226
TOTAL ACTIVO	**3.270.621.284**	**3.115.973.366**
* **PATRIMONIO NETO**	**2.255.852.631**	**2.241.627.077**
· Fondos Propios	2.255.852.631	2.241.627.077
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*1.272.325.813*	*1.272.325.813*
- *Reservas*	*983.512.376*	*969.260.846*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*104.422.707*	*112.540.418*
- *Dividendo a cuenta*	*-104.408.265*	*-112.500.000*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**860.945.552**	**708.526.782**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	860.945.552	708.526.782
- *Deudas con entidades de crédito*	*860.945.552*	*708.526.782*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**153.823.101**	**165.819.507**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	151.355.536	156.152.665
- *Deudas con entidades de crédito*	*151.355.536*	*156.152.665*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Deuda con empr. del grupo y asociadas a corto plazo	477.514	477.514
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.990.051	2.056.342
· Periodificaciones a corto plazo	0	7.132.986
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**3.270.621.284**	**3.115.973.366**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	1.355.488	1.356.144
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	568.112	2.539.870
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	24.908.192	134.902.068
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000.000	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	134.424.405	147.621.641
TOTAL PRESUPUESTO	261.256.197	286.419.723
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	113.581.792	134.000.953
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	147.674.405	152.418.770
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Hospital de Fuenlabrada

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

El Hospital de Fuenlabrada tiene como objetivos estratégicos:
- Orientar la atención a las necesidades y expectativas de los ciudadanos, mejorando la calidad percibida.
- Ser un Hospital eficiente orientado a los resultados.
- Comprometer al Hospital, y a sus profesionales, con su entorno. Adoptar la garantía de calidad como herramienta de mejora continua.
- Hospital basado en los profesionales como su principal activo, preocupado por su satisfacción y su desarrollo personal y profesional.
- Consolidar una organización eficiente y facilitadora para el logro de los objetivos en la organización.
- Optimizar el sistema de información (historia clínica informatizada y el resto de las aplicaciones informáticas) del Hospital como herramienta de gestión integral del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
- Cumplimiento de la Cláusula Adicional anual que, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Marco, se negociará con el Servicio Madrileño de Salud.
- Cumplimiento de los objetivos de Demora en Lista de Espera Quirúrgica, Consultas Externas y Pruebas Diagnósticas que se fijen institucionalmente por la Consejería de Sanidad.
- Cumplimiento de los objetivos del SERMAS y de la Consejería de Sanidad.
- Prescripción eficiente de medicamentos.
- Comprometer el hospital con la Docencia, en todos los niveles formativos.
- Comprometer el hospital con la investigación y en especial la investigación en oncología a través del programa PIC-CNIO.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

A continuación se detallan los Objetivos de Actividad para 2014.
Dado que el Hospital ya ha consolidado plenamente su actividad, tras nueve años de funcionamiento, para el ejercicio 2014 y con carácter general se estima un incremento muy reducido de actividad asistencial. Este incremento se deberá al crecimiento de la población asignada al Hospital sin que se esperen modificaciones significativas en la frecuentación, salvo que hubiera alguna modificación considerable en los objetivos de demora fijados institucionalmente por la Consejería de Sanidad, con la excepción de la actividad vinculada a los nuevos programas de Braquiterapia y a la investigación clínica del CNIO.
Para el año 2014 la actividad prevista es:

1. HOSPITALIZACIÓN.
Número de altas: 14.300 con peso medio de 1,58

2. CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA.
Número de intervenciones: 6.014 con peso medio de 0,9712

3. ACTIVIDAD AMBULATORIA.

Consultas primeras: 120.000
Consultas alta resolución: 17.000
Consultas sucesivas: 260.000
Urgencias no ingresadas: 107.000
Otros procesos quirúrgicos ambulatorios: 10.200

Hospital de día oncohematológico: 4.400
Hospital de día médico quirúrgico: 6.600

4. PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN SINGULAR.

Pacientes VIH en tratamiento con antirretrovirales: 220
Pacientes en tratamiento con bioterapia hepatitis viral: 28
Tratamiento esclerosis múltiple con interferón beta: 105
Pacientes tratados con eritropoyetina (prediálisis): 54
Pacientes tratados con eritropoyetina (oncohema): 11'25
Pacientes tratados con radioterapia: 1.100
Pacientes tratados con braquiterapia: 165

EMPRESA O ENTE: **HOSPITAL DE FUENLABRADA**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	0 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
* **PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	1.398
Plantilla a 31-12-2013:	1.469
Plantilla a 31-12-2014:	1.469

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS **328.861**

PROYECTO: Adquisición de nuevos equipos.
328.861,00

En este apartado se incluyen las nuevas necesidades de equipos, ya sea por la prestación de nuevos servicios o por la necesidad de aumentar la capacidad de los ya existentes. Destacan la adquisición de nuevos monitores HD para los quirófanos, una mesa de tallado para ampliar la capacidad de respuesta en anatomía patológica, la integración de la imagen en los quirófanos y la adquisición de un retinógrafo.

Distribución de la inversión por cuenta

(213) MAQUINARIA	148.861
(214) UTILLAJE	80.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	100.000

PROYECTO: RENOVACIONES **465.000**

PROYECTO: Renovaciones
465.000,00
Importe destinado a la sustitución de equipos, ya sea por deterioro u obsolescencia. El hospital cumple 10 años en 2014, y es indispensable la renovación de parte de los equipos.

Distribución de la inversión por cuenta

(213) MAQUINARIA	225.000
(214) UTILLAJE	80.000
(216) MOBILIARIO	30.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	130.000

PROYECTO: BRAQUITERAPIA **360.000**

PROYECTO: Braquiterapia.
360.000,00
Se trata de dotar al hospital de los equipos necesarios para realizar actividad de braquiterapia, equipando los espacios que para este fin se construyeron en el nuevo edificio de oncología, y que actualmente se encuentran vacíos. De esta forma se completará la capacidad de atención en oncología, en la que el hospital es referencia y socio del CNIO.

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	204.139
(213) MAQUINARIA	155.861

PROYECTO: NUEVO AULA BIBLIOTECA **50.000**

PROYECTO: NUEVO AULA EN BIBLIOTECA
50.000,00

La incorporación de nuevas promociones de alumnos de la Universidad, que realizan sus últimos cursos en el hospital, provoca una presión creciente sobre las aulas del hospital, cuyo uso se está incrementando muy notablemente, y pronto pueden llegar a ser insuficiente. Al mismo tiempo la naturaleza sumamente informatizada de la actividad del hospital recomienda contar con aulas especialmente acondicionadas para dar formación en esos temas. Simultáneamente, los cambios en las costumbres de estudio e investigación, cuyo peso ha gravitado desde las publicaciones en papel a las publicaciones electrónicas, han dejado sin uso un espacio amplio, pero sin luz natural, destinado a archivo de la biblioteca, y también han dejado la sala de lectura de la propia biblioteca prácticamente vacía. Por este motivo se plantea reconvertir una parte de estos espacios en una nueva y amplia aula, que se utilizaría como sala de lectura en formato electrónico y como aula de informática, liberando otras aulas para otros usos formativos.

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	20.000
(215) OTRAS INSTALACIONES	10.000
(216) MOBILIARIO	15.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	5.000

PROYECTO: PLAN ELIMINACIÓN DE BARRERAS **20.000**

PROYECTO: Plan de eliminación de barreras.
20.000,00
Importe destinado a la eliminación de barreras arquitectónicas a a mejorar la accesibilidad general del hospital.

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	20.000

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**948.070**	**948.070**
· Ventas	948.070	948.070
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-28.308.274**	**-28.308.274**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-21.618.274	-21.618.274
· Trabajos realizados por otras empresas	-6.690.000	-6.690.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**856.000**	**856.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	856.000	856.000
Ingresos por arrendamientos	*505.000*	*505.000*
Ingresos por servicios diversos	*351.000*	*351.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-72.001.123**	**-71.082.599**
· Sueldos y salarios	-56.692.725	-55.751.315
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-15.308.398	-15.145.784
· Otros gastos sociales	0	-185.500
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-8.736.472**	**-8.736.472**
· Servicios exteriores	-8.014.472	-8.014.472
Arrendamientos y cánones	*-90.000*	*-90.000*
Reparaciones y conservación	*-3.617.129*	*-3.617.129*
Servicios de profesionales independientes	*-575.000*	*-575.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-483.450*	*-483.450*
Servicios bancarios y similares	*-401*	*-401*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-2.690.975*	*-2.690.975*
Otros servicios	*-557.517*	*-557.517*
· Tributos	-700.000	-700.000
Otros tributos	*-700.000*	*-700.000*
· Otros gastos de gestión corriente	-22.000	-22.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-2.950.961**	**-2.950.961**
· Amortización inmovilizado intangible	-945.862	-945.862
· Amortización de inmovilizado material	-2.005.099	-2.005.099
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**934.212**	**934.212**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-11.000**	**-11.000**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	-11.000	-11.000

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-109.269.548**	**-108.351.024**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**201.000**	**201.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	201.000	201.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-141.711**	**-141.711**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-141.711	-141.711
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**59.289**	**59.289**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-109.210.259**	**-108.291.735**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-109.210.259**	**-108.291.735**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-109.210.259**	**-108.291.735**

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-106.823.986**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-108.291.735**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**1.968.460**
· Amortización del Inmovilizado (+)	2.950.961	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-934.212	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	11.000	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-201.000	
· Gastos financieros (+)	141.711	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-560.000**
· Existencias (+/-)	150.000	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.500.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	-710.000	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.500.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**59.289**
· Pagos de intereses (-)	-141.711	
· Cobros de intereses (+)	201.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-1.223.861**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-1.223.861**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-1.223.861	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**109.322.880**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**109.322.880**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	109.322.880	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*109.322.880*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**1.275.033**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**436.460**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.711.493**

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**112.311.910**	**110.573.810**
· Inmovilizado intangible	94.977.583	94.031.721
· Inmovilizado material	17.334.327	16.542.089
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**21.155.547**	**25.490.580**
· Existencias	993.554	843.554
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.535.132	8.035.132
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*548.360*	*748.360*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*4.986.772*	*7.286.772*
· Inversiones financieras a corto plazo	14.025.210	14.735.210
· Periodificaciones a corto plazo	165.191	165.191
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	436.460	1.711.493
TOTAL ACTIVO	**133.467.457**	**136.064.390**
* **PATRIMONIO NETO**	**120.545.972**	**120.642.905**
· Fondos Propios	22.898.604	23.929.749
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*111.562.583*	*220.885.463*
- *Reservas*	*13.996.046*	*13.996.046*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-106.924.160*	*-216.134.419*
- *Otras aportaciones de los socios*	*113.474.394*	*113.474.394*
- *Resultado del ejercicio*	*-109.210.259*	*-108.291.735*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	97.647.368	96.713.156
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**1.561.344**	**1.561.344**
· Provisiones a largo plazo	1.090.344	1.090.344
· Deudas a largo plazo	471.000	471.000
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*471.000*	*471.000*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**11.360.141**	**13.860.141**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	234.147	234.147
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*234.147*	*234.147*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.125.994	13.625.994
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**133.467.457**	**136.064.390**

EMPRESA O ENTE: HOSPITAL DE FUENLABRADA

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	72.001.123	71.082.599
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	37.044.746	37.044.746
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	141.711	141.711
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	1.223.861	1.223.861
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	110.411.441	109.492.917
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.853.858	170.037
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	108.557.583	109.322.880
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Los objetivos de la Agencia durante las últimas legislaturas se han venido articulando en torno a los siguientes ejes básicos de actuación:

- Administración Electrónica.
- Modernización de la Educación.
- Modernización de la Justicia.
- Evolución de los Sistemas de Información Corporativos.
- Evolución del Entorno Sanitario.
- Mejora del ciclo de vida de los sistemas de información y de las infraestructuras.
- Mejora de la eficiencia y la eficacia de los recursos disponibles.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Alineados con esos ejes básicos de actuación, los objetivos para 2014 que la Agencia se plantea son los siguientes:

1. Consolidar los servicios y usos de la Administración Electrónica:

Durante los últimos años, una vez rediseñados e incorporados al portal de la Administración Electrónica los procedimientos de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con la Ley 11/2007, se ha venido profundizando en habilitar los medios necesarios para permitir al ciudadano el acceso y tramitación por medios electrónicos. En 2014 se prevé seguir avanzando en esta línea alrededor de dos ejes de actuación fundamentales:

- La mejora de la gestión interna de la Administración: portafirmas on line, mejora de la usabilidad y desarrollo de herramientas más sofisticadas de tramitación y contratación electrónica, evolución del motor de tramitación de Gesta, etc.

- El despliegue de diferentes iniciativas relativas a facilitar el acercamiento del ciudadano a la Administración, en línea con las directrices marcadas por la iniciativa de Agenda Digital impulsada por la CEE: Open Data, desarrollo de Portales y elementos de gestión electrónica para pequeñas entidades locales, etc.

2. Impulsar la evolución y externalización de los Sistemas de Información de Centros Educativos:

Al objeto de mejorar la situación actual de los sistemas de informadción orientados a la gestión de Centros Docentes se ha decidido la implantación de la suite de SAP especializada en el ámbito Educativo y una serie de módulos adicionales para cubrir la funcionalidad requerida, en un proyecto de 4 años de duración que se ha iniciado en julio de 2010.

El futuro sistema contemplará:

- La unificación de métodos, aplicativos, criterios y funcionalidades en lo que se denomina entorno colaborativo del nuevo sistema de gestión.
- La máxima versatilidad en cuanto a la variabilidad y a las posibilidades de utilización de cualquier canal de comunicación uni y bi-direccional, tanto los existentes en la actualidad, como los posibles que puedan aparecer en el futuro.

3. Evolución de Sistemas de Información Judicial:

Continuación del proceso de modernización de los Sistemas de Información para Justicia IusMadrid, que se viene desarrollando desde el inicio de la legislatura pasada, y que en los últimos años ha alcanzado ya a los Juzgados y Fiscalía de Menores, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, así como a alguno de los servicios comunes, tales como el Servicio de Registro y Reparto de la Audiencia Provincial Civil y Penal, y el Servicio Común de Notificaciones y Embargos, ampliado en 2013 con la extensión de dicho proceso al Servicio de Registro y Reparto de una parte de los Decanatos de la Periferia, Juzgados de lo Social y Contencioso Administrativo, a los Recursos de Menores de la Audiencia Provincial y a los

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

OBJETIVOS

Juzgados de lo Contencioso y de lo Social.

Durante 2014 se prevé continuar con la implantación de IusMadrid en las Secciones Penales de la Audiencia Provincial, en la Fiscalía de discapacidades y en los restantes Decanatos de la Periferia y en 2 Juzgados de Primera Instancia. Asimismo, se prevé la evolución de diferentes elementos horizontales Cuadro de Mando, incorporación de firma electrónica, tramitación electrónica segura, nuevo Portal de la Justicia, etc., así como la modernización de los sistemas de grabación digital de vistas.

4. Evolución del Entorno Sanitario:

En 2008 se produjo la incorporación de Sanidad en los servicios prestados por la Agencia relativos a elementos de carácter institucional y corporativo (dotaciones, aplicaciones de uso común en la Comunidad de Madrid, comunicaciones de voz y datos, etc. En el periodo 2009-2013 se ha asentado el modelo de servicios y se ha avanzado en la mejora del parque de ordenadores y terminales de los centros sanitarios y en el desarrollo de nuevos sistemas de información de alto valor añadido.

En 2014 se prevé seguir avanzando en este proceso, mediante:

- Centralización de las soluciones corporativas de Atención Primaria.
- En relación con los sistemas de Administración Electrónica, se prevé continuar con un importante despliegue de certificados para la identificación de los profesionales sanitarios.
- Plan Athene@ (despliegue del Plan Director de los hospitales tradicionales), orientado a la evolución de la historia clínica electrónica.
- Extensión y mejora de las infraestructuras de acceso en movilidad en los centros hospitalarios de la Comunidad de Madrid redes de acceso inalámbrico
- Evolución de la tipología del puesto de trabajo informatizado para los profesionales sanitarios en los centros hospitalarios (consulta, visita en hospitalización, terminal multifunción.

5. Evolución del proyecto de modernización y externalización de los Sistemas de Información Corporativos de la Comunidad de Madrid, incluidas las Instituciones Sanitarias, en el ámbito de la Gestión Económico-Financiera, Contratación y Recursos Humanos.

Los Sistemas de Información Corporativos actuales sirven como herramienta clave de la gestión de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas y los Centros Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Los actuales Sistemas Corporativos son utilizados por unos 10.000 empleados públicos que administran aproximadamente 20.000 millones de presupuesto anuales y gestionan 200.000 empleados.

Estos sistemas son clave en el desarrollo de los procesos de gestión de la Comunidad de Madrid en la medida en que:

- Sirven de base para la gestión económica de los servicios prestados y recibidos.
- Impulsan la administración , gestión y retribución del personal de la Comunidad de Madrid implicados en la prestación y gestión de los servicios.
- Facilitan la realización de la contratación y adquisición de los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo la gestión encomendada.

El objetivo fundamental de este proyecto es anticiparse a los problemas derivados de la obsolescencia de los sistemas de información actuales, garantizando con los futuros sistemas un grado óptimo de sostenibilidad funcional, tecnológica y económica en su ciclo de vida sin pérdida de la excelencia actual. Concebido como un programa integral a 4 años, la adjudicación de la mayor parte de los módulos del proyecto tuvo lugar durante los últimos meses de 2010, y desde entonces se viene progresando en el desarrollo de los mismos de acuerdo con los planes de proyecto correspondientes a cada uno. En 2013-2014 se prevé desplegar una amplia variedad de módulos funcionales Compras, Contratación y Logística en ámbitos sanitarios de Atención Primaria y Hospitales, así como la implantación de los módulos funcionales de elaboración presupuestaria en toda la Comunidad de Madrid.

6. Continuar impulsando el soporte tecnológico a procesos de la Administración de especial interés:

EMPRESA O ENTE: **AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.**

OBJETIVOS

Además de los objetivos ya descritos en los puntos anteriores en relación con la evolución de los sistemas Corporativos, de Educación, de los procesos Judiciales y del Entorno Sanitario, es objetivo de la Agencia para 2014 impulsar otros sistemas de especial interés, entre los cuales cabe destacar:

- La continuación con la reingeniería del Sistema de Gestión de la Dependencia, que sirve de soporte al nuevo procedimiento administrativo y permite una gestión ágil y eficaz de las prestaciones por este concepto.

- La incorporación de diferentes adaptaciones normativas a los Sistemas de Gestión de Asuntos Sociales.

- Creación del Sistema de Gestión de los Contratos de de las Residencias Concertadas

- Modernización del Sistema de Información del IVIMA y del Servicio de Información al Ciudadano de la Oficina de la Vivienda.

- Gestión de Subvenciones y modernización de las oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.

- Adaptación a nuevas normativas relativas a Gestión Agraria, Gestión de Ayudas, etc.

- Proyectos de Mejora en la Toma de Decisiones: con el objetivo de dotar a los actuales sistemas de información corporativos de herramientas de ayuda al análisis de la información, la gestión y la toma de decisiones, se ha trabajado en los últimos años en diferentes proyectos durante los últimos años previéndose su continuación durante 2014.

7. Mejora de la eficiencia y eficacia de los recursos disponibles: mediante las siguientes iniciativas:

- Formación continua de los empleados públicos: transformación del modelo de formación incorporando un nuevo marco de formación que supone la incorporación de red social (uso de blogs, píldoras formativas, y la generación de un entorno colaborativo y un nuevo modelo de gestión basado en la preservación y gestión del conocimiento existente.

- Profundizar en el proceso de racionalización de costes mediante:

o Mejora en la gestión del Ciclo de Vida de Sistemas e Infraestructuras: políticas de renovación y homogeneización de plataformas, así como estandarización de procesos.
o Modernización de la gestión de los servicios de Atención y Soporte a Clientes, y Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones.
o Renovación del equipamiento informático obsoleto de la Comunidad de Madrid y dotación adicional para las nuevas necesidades. Con especial énfasis en el entorno sanitario para el que se prevé un ambicioso plan de renovación que afectará a unos 12.000 equipos en el plazo de 4 años.
o Migración de las infraestructuras de ICM al CPD ATHENE@
o Estabilización de la Red Troncal de Telefonía de Voz de la Comunidad de Madrid
o Automatización de la Gestión de las Infraestructuras de Sistemas y profundización en los procesos de Monitorización de las mismas.

EMPRESA O ENTE: **AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	250.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
* **PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:	PROYECTOS			
Cantidad año a 2014:	90			

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	642
Plantilla a 31-12-2013:	640
Plantilla a 31-12-2014:	654

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: MODERNIZACION Y EXTERNALIZACION S.I. EDUCACION **2.262.178**

Las inversiones se dirigen a la utilización de productos estándar ERP de mercado, lo que supone una importante
disminución de gastos, esfuerzo e incertidumbre.

La evolución se llevará a cabo a través de la modernización del sistema de información corporativo de gestión
para centros docentes, así como el desarrollo e implantación de aplicaciones.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.262.178

PROYECTO: MEJORA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE ICM **571.488**

Las inversiones para este proyecto son necesarias para el mantenimiento de la calidad del servicio que presta la
Agencia dentro de su ámbito de competencias, abarcando tres grandes áreas: operacional, de explotación y
desarrollo.

Distribución de la inversión por cuenta

(203) PROPIEDAD INDUSTRIAL	50.000
(205) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	55.000
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	185.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	281.488

PROYECTO: CONSOLIDACION DEL MODELO DE SERVICIOS A SANIDAD **15.674.986**

El objetivo de este proyecto es consolidar el modelo de servicios a Sanidad, incluyendo el proyecto de sistema de información corporativo económico financiero (nexus ECOFIN) y su implantación, mediante la incorporación y desarrollo del hardware necesario para la evolución de servicios existentes.

El catálogo de los servicios adscritos a estas iniciativas presenta el siguiente detalle:

- Desarrollo e implantación de aplicaciones.

- Equipamiento para puesto de trabajo.

- Equipamiento de software.

- Mantenimiento evolutivo de aplicaciones informáticas.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	14.346.636
(205) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	70.000
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	125.300
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	1.133.050

PROYECTO: MEJORA EQUIPAMIENTO INFORM. PUESTOS TRABAJO CM (SIN SANIDAD) **1.362.266**

Las inversiones contempladas en este proyecto persiguen garantizar el servicio que ofrece la Comunidad de
Madrid a sus ciudadanos. Para ello, una parte fundamental viene configurada por la mejora del equipamiento
informático de los puestos de trabajo de los empleados de la Comunidad de Madrid, sin considerar Sanidad.

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

Distribución de la inversión por cuenta

(205) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	50.000
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	458.132
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	854.134

PROYECTO: MODERNIZACION DE S.I. SECTORIALES Y S.I. CORPORATIVOS (RRHH) **9.132.648**

Las dotaciones están dirigidas, por un lado, a situar a la Comunidad de Madrid como líder en el uso de las tecnologías de la información, mediante el desarrollo de las siguientes iniciativas: i) continuar con la implantación del sistema de coordinación en las policías locales, ii) implantar el sistema de gestión integral de los servicios sociales, iii) diseñar e implantar el sistema integral de empleo, iv) análisis, diseño e implantación de mejoras en la administración electrónica de la Comunidad de Madrid, y por otro, la modernización del sistema de información corporativo de Recursos Humanos.
Desde el punto de vista de los sistemas de información sectoriales cabe destacar:

- Modernización del S.I. Justicia (IusMadrid).
- Servicios de Administración Electrónica, tales como: Open Data, desarrollo de Portales.
- Sistemas de Gestión de la Dependencia y Asuntos Sociales.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.132.648

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**250.000**	**250.000**
· Prestaciones de servicios	250.000	250.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-350.000**	**-325.000**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-350.000	-325.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**75.000**	**50.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	75.000	50.000
Ingresos por servicios diversos	*75.000*	*50.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-40.052.600**	**-40.052.600**
· Sueldos y salarios	-31.017.684	-31.017.684
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-7.599.102	-7.599.102
· Otros gastos sociales	-1.435.814	-1.435.814
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-86.174.764**	**-85.704.514**
· Servicios exteriores	-86.158.764	-85.688.514
Arrendamientos y cánones	*-3.500.000*	*-3.500.000*
Reparaciones y conservación	*-27.789.864*	*-28.123.234*
Servicios de profesionales independientes	*-255.000*	*-249.180*
Transportes	*-100.000*	*-100.000*
Primas de seguros	*-105.800*	*-106.000*
Servicios bancarios y similares	*-100*	*-100*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-399.000*	*-410.000*
Otros servicios	*-1.645.000*	*-1.650.000*
Trabajos realizados por otras entidades	*-25.364.000*	*-24.050.000*
Servicios telefónicos	*-27.000.000*	*-27.500.000*
· Tributos	-15.000	-15.000
Otros tributos	*-15.000*	*-15.000*
· Otros gastos de gestión corriente	-1.000	-1.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-30.538.000**	**-29.753.188**
· Amortización inmovilizado intangible	-12.038.000	-11.838.000
· Amortización de inmovilizado material	-18.500.000	-17.915.188
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**2.284.200**	**3.100.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-154.506.164**	**-152.435.302**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**1.178.000**	**1.078.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.178.000	1.078.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**1.178.000**	**1.078.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-153.328.164**	**-151.357.302**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-153.328.164**	**-151.357.302**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-153.328.164**	**-151.357.302**

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-123.825.827**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-151.357.302**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**25.575.188**
· Amortización del Inmovilizado (+)	29.753.188	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-3.100.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-1.078.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**878.287**
· Existencias (+/-)	-30.573	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-49.117	
· Otros activos corrientes (+/-)	-500	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	958.477	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**1.078.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	1.078.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-29.004.386**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-29.004.386**
· Inmovilizado intangible (-)	-25.966.462	
· Inmovilizado material (-)	-3.037.104	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	-820	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**155.086.500**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**155.086.500**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	155.086.500	
De la Comunidad de Madrid	*155.086.500*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**2.256.287**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**60.581.638**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**62.837.925**

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**134.918.898**	**134.170.096**
· Inmovilizado intangible	80.196.469	94.324.931
· Inmovilizado material	54.634.449	39.756.365
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	87.980	88.800
* **ACTIVO CORRIENTE**	**102.199.278**	**104.535.755**
· Existencias	251.927	282.500
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41.282.713	41.331.830
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*11.088*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*41.271.625*	*41.331.830*
· Inversiones financieras a corto plazo	80.000	80.000
· Periodificaciones a corto plazo	3.000	3.500
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.581.638	62.837.925
TOTAL ACTIVO	**237.118.176**	**238.705.851**
* **PATRIMONIO NETO**	**195.964.097**	**196.593.295**
· Fondos Propios	182.187.987	185.917.185
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*1.086.967.777*	*1.242.054.277*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-751.451.626*	*-904.779.790*
- *Resultado del ejercicio*	*-153.328.164*	*-151.357.302*
· Ajustes por cambio de valor	176.956	176.956
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.599.154	10.499.154
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**41.154.079**	**42.112.556**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.154.079	42.112.556
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**237.118.176**	**238.705.851**

EMPRESA O ENTE: AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C. M.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	39.578.788	40.052.600
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	88.611.382	86.029.514
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	37.247.330	29.003.566
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	820
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	165.437.500	155.086.500
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	351.000	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	165.086.500	155.086.500
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Empresa Pública
Hospital del Sur

EMPRESA O ENTE: **EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

El hospital Infanta Cristina tiene como objetivos:

- Cumplimiento de los objetivos que periódicamente establece la Consejería de Sanidad
- Consolidad el desarrollo del modelo de calidad total EFQM
- Eficiencia en el uso de los recursos.
- Asegurar la estabilidad financiera
- Atender con suficiencia científico técnica la demanda de atención sanitaria de los ciudadanos
- Mayor integración clínico-asistencial, basada en la gestión clínica y en la integración de procesos y servicios asistenciales
- Consolidar la cooperación con Atención Primaria
- Educación para el autocuidado.
- Consolidar las medidas de prevención de riesgos y complicaciones clínicas
- Evaluación sistemática de resultados
- Formación continuada de profesionales
- Facilitar la comunicación y trabajo colaborativo con Atención Primaria y Atención Especializada
- Mejorar la participación y comunicación interna
- Mejorar el prestigio de la institución

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Cumplimiento del Plan de Objetivos del Contrato de Gestión
- Cumplimiento de los límites presupuestarios establecidos en el contrato de gestión para el ejercicio
- Consolidar el desarrollo de planes de acción derivados de la autoevaluación de calidad EFQM
- Mejora de la satisfacción de los usuarios con la atención recibida
- Promover la seguridad del paciente
- Continuar y afianzar las alianzas con otras instituciones y hospitales
- Actuación compartida con Atención Primaria en enfermedades crónicas
- Actuación compartida con Atención Especializada en enfermedades que exceden la cartera de servicios de este hospital
- Reconocimiento profesional

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**870.000**	**900.000**
· Prestaciones de servicios	870.000	900.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-11.213.843**	**-5.522.047**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-8.556.831	-3.156.831
· Trabajos realizados por otras empresas	-2.657.012	-2.365.216
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**162.500**	**170.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	162.500	170.000
Ingresos por servicios diversos	*162.500*	*170.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-36.483.994**	**-35.303.400**
· Sueldos y salarios	-28.836.258	-27.899.771
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-7.647.736	-7.390.499
· Otros gastos sociales	0	-13.130
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-20.078.812**	**-19.108.361**
· Servicios exteriores	-20.078.812	-19.108.361
Arrendamientos y cánones	*-16.991.216*	*-17.837.361*
Reparaciones y conservación	*-294.234*	*-130.000*
Servicios de profesionales independientes	*-75.000*	*-36.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-178.362*	*-85.000*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-1.740.000*	*-800.000*
Otros servicios	*-800.000*	*-220.000*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-786.000**	**-786.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-23.990	-23.990
· Amortización de inmovilizado material	-762.010	-762.010
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**465.000**	**465.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-67.065.149**	**-59.184.808**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**200.000**	**200.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	200.000	200.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**200.000**	**200.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-66.865.149**	**-58.984.808**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-66.865.149**	**-58.984.808**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-66.865.149**	**-58.984.808**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-58.663.808**
*** 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-58.984.808**
*** 2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**121.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	786.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-465.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-200.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
*** 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
*** 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**200.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	200.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-134.000**
*** 6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-134.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-134.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
*** 7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**59.069.198**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**59.069.198**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	59.069.198	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*59.069.198*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**271.390**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**10.627.266**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**10.898.656**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**3.369.093**	**2.717.093**
· Inmovilizado intangible	4.889	-19.101
· Inmovilizado material	3.364.204	2.736.194
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**13.182.082**	**13.453.472**
· Existencias	2.096.149	2.096.149
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	292.389	292.389
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*188.455*	*188.455*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*103.934*	*103.934*
· Inversiones financieras a corto plazo	2.844	2.844
· Periodificaciones a corto plazo	163.434	163.434
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.627.266	10.898.656
TOTAL ACTIVO	**16.551.175**	**16.170.565**
* **PATRIMONIO NETO**	**4.086.971**	**3.706.361**
· Fondos Propios	2.518.134	2.602.524
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*83.733.696*	*75.937.745*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-14.350.413*	*-14.350.413*
- *Resultado del ejercicio*	*-66.865.149*	*-58.984.808*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.568.837	1.103.837
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**12.464.204**	**12.464.204**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.464.204	12.464.204
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**16.551.175**	**16.170.565**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SUR

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	23.765.454	35.303.400
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.177.846	24.630.408
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	150.000	134.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	51.093.300	60.067.808
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.049.315	998.610
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.043.985	59.069.198
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Empresa Pública
Hospital del Norte

EMPRESA O ENTE: **EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

a) Atender con suficiencia científico-técnica la demanda de atención sanitaria a la población asignada, bajo criterios de calidad y eficiencia.
b) Promocionar la salud y la prevención.
c) Promover estructuras organizativas flexibles y competitivas que permitan alcanzar una real libertad de elección para los usuarios y su mejor satisfacción.
d) Alcanzar sistemas más ágiles e eficaces de gestión sanitaria, así como estructuras que optimicen el proceso de producción de los bienes y servicios orientado a los resultados.
e) Desarrollar los programas de formación y docencia en el ámbito del sistema sanitario público.
f) Implicación de los profesionales sanitarios en la planificación, implementación, control y evaluación de las actividades.
g) Lograr una mayor participación y colaboración, tanto directa como representativa, de los usuarios del servicio sanitario en la planificación, implementación, control y evaluación de las actividades de la Empresa Pública.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

a) Prescripción eficiente de medicamentos.
b) Mejorar las prestaciones realizadas bajo los conciertos.
c) Incrementar el nivel de calidad percibida por los pacientes.
d) Acercar al ciudadano servicios de calidad adecuados a sus necesidades.
e) Facilitar la integración de los recursos sociales para los pacientes que lo precisen.
f) Mejorar los procesos implicados en la prestación asisitencial, incluidos los que sirven de apoyo.
g) Incrementar los procesos de mejora en la organización.
h) Generar actuaciones que desarrollen la responsabilidad social en el hospital.
i) Adecuar la formación a las necesidades de nuestra organización.
j) Mejorar el conocimiento mutuo entre profesionales de atención primaria y especializada

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**1.274.051**	**1.400.000**
· Prestaciones de servicios	1.274.051	1.400.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-19.681.543**	**-13.350.419**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-15.214.205	-9.214.205
· Trabajos realizados por otras empresas	-4.467.338	-4.136.214
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**100.000**	**110.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	100.000	110.000
Ingresos por servicios diversos	*100.000*	*110.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-57.560.509**	**-57.010.402**
· Sueldos y salarios	-45.446.066	-45.014.142
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-12.114.443	-11.996.260
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-26.722.451**	**-25.889.232**
· Servicios exteriores	-26.721.989	-25.888.770
Arrendamientos y cánones	*-23.557.607*	*-24.003.370*
Reparaciones y conservación	*-376.029*	*-195.000*
Servicios de profesionales independientes	*-42.480*	*-26.000*
Transportes	*-18.550*	*-10.200*
Primas de seguros	*-109.026*	*-63.500*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-2.550.000*	*-1.545.000*
Otros servicios	*-68.297*	*-45.700*
· Tributos	-462	-462
Otros tributos	*-462*	*-462*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-870.000**	**-870.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-21.536	-21.536
· Amortización de inmovilizado material	-848.464	-848.464
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**489.455**	**489.455**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-102.970.997**	**-95.120.598**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**100.000**	**120.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	100.000	120.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-20.000**	**-20.000**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-20.000	-20.000
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**80.000**	**100.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-102.890.997**	**-95.020.598**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-102.890.997**	**-95.020.598**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-102.890.997**	**-95.020.598**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-94.640.053**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-95.020.598**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**280.545**
· Amortización del Inmovilizado (+)	870.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-489.455	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-120.000	
· Gastos financieros (+)	20.000	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**100.000**
· Pagos de intereses (-)	-20.000	
· Cobros de intereses (+)	120.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-300.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-300.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-300.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**95.496.027**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**95.496.027**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	95.496.027	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*95.496.027*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**555.974**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**13.158.590**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**13.714.564**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**4.916.713**	**4.346.713**
· Inmovilizado intangible	28.895	7.359
· Inmovilizado material	4.884.722	4.336.258
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	3.096	3.096
* **ACTIVO CORRIENTE**	**24.213.125**	**24.769.099**
· Existencias	2.183.148	2.183.148
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.727.484	8.727.484
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*5.000*	*5.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*8.722.484*	*8.722.484*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	143.903	143.903
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.158.590	13.714.564
TOTAL ACTIVO	**29.129.838**	**29.115.812**
* **PATRIMONIO NETO**	**13.032.973**	**13.018.947**
· Fondos Propios	10.546.475	11.021.904
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*128.481.256*	*121.086.286*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-15.043.784*	*-15.043.784*
- *Resultado del ejercicio*	*-102.890.997*	*-95.020.598*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.486.498	1.997.043
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**493.432**	**493.432**
· Provisiones a largo plazo	493.432	493.432
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**15.603.433**	**15.603.433**
· Provisiones a corto plazo	1.465.629	1.465.629
· Deudas a corto plazo	4.055	4.055
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*4.055*	*4.055*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.133.749	14.133.749
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**29.129.838**	**29.115.812**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL NORTE

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	37.805.929	57.010.402
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.277.798	39.239.651
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	10.000	20.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	314.000	300.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	78.407.727	96.570.053
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.378.402	1.074.026
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	77.029.325	95.496.027
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Empresa Pública
Hospital del Sureste

EMPRESA O ENTE: **EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Mantener la eficiencia del Hospital, orientado hacia las necesidades sanitarias de la población, optimizando la satisfacción del derecho a la protección de la salud
- Continuar con la garantía de calidad como eje de mejora continua.
- Continuar potenciando a sus profesionales como principal activo, preocupado por su satisfacción y desarrollo profesional.
- Animar a la promoción de estructuras organizativas flexibles y competitivas que permitan alcanzar una real libertad de elección para los usuarios del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Desarrollo de la política de servicios, calidad, sistema de información y mantenimiento del Centro .El hospital, al nacer con una estructura modular, ha podido adaptarse al crecimiento poblacional de las zonas donde se ha constituido, de forma que se han tenido en cuenta en sus dotaciones.

Una vez que se ha conseguido la condición de Hospital Universitario, seguir potenciando esta condición

Elaborar políticas de contención y control del gasto.

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**725.000**	**750.000**
· Prestaciones de servicios	725.000	750.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-10.875.059**	**-7.340.788**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-8.739.760	-5.363.760
· Trabajos realizados por otras empresas	-2.135.299	-1.977.028
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-30.463.458**	**-29.809.886**
· Sueldos y salarios	-23.986.975	-23.472.351
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-6.476.483	-6.337.535
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-15.729.523**	**-15.436.769**
· Servicios exteriores	-15.729.523	-15.436.769
Arrendamientos y cánones	*-12.932.584*	*-13.639.769*
Reparaciones y conservación	*-393.745*	*-242.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-180.000*	*-115.000*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-1.480.620*	*-940.000*
Otros servicios	*-742.574*	*-500.000*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-522.862**	**-522.862**
· Amortización inmovilizado intangible	-11.682	-11.682
· Amortización de inmovilizado material	-511.180	-511.180
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**324.550**	**324.550**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-56.541.352**	**-52.035.755**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**78.000**	**78.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	78.000	78.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-15.000**	**-15.000**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-15.000	-15.000
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**63.000**	**63.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-56.478.352**	**-51.972.755**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-56.478.352**	**-51.972.755**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-56.478.352**	**-51.972.755**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-51.774.443**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-51.972.755**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**135.312**
· Amortización del Inmovilizado (+)	522.862	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-324.550	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-78.000	
· Gastos financieros (+)	15.000	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**63.000**
· Pagos de intereses (-)	-15.000	
· Cobros de intereses (+)	78.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-70.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-70.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-70.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**52.002.942**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**52.002.942**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	52.002.942	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*52.002.942*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**158.499**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**4.511.230**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**4.669.729**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**2.303.617**	**1.850.755**
· Inmovilizado intangible	1.747	-9.935
· Inmovilizado material	2.299.366	1.858.186
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	2.504	2.504
* **ACTIVO CORRIENTE**	**11.908.882**	**12.067.381**
· Existencias	1.009.010	1.009.010
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.339.054	6.339.054
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*6.220.178*	*6.220.178*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*118.876*	*118.876*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	49.588	49.588
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.511.230	4.669.729
TOTAL ACTIVO	**14.212.499**	**13.918.136**
* **PATRIMONIO NETO**	**3.913.735**	**3.619.372**
· Fondos Propios	2.452.661	2.482.848
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*75.095.833*	*70.620.423*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-16.164.820*	*-16.164.820*
- *Resultado del ejercicio*	*-56.478.352*	*-51.972.755*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.461.074	1.136.524
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**-570.825**	**-570.825**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	-570.825	-570.825
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*-570.825*	*-570.825*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**10.869.589**	**10.869.589**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.869.589	10.869.589
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**14.212.499**	**13.918.136**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL SURESTE

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	20.009.339	29.809.886
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	22.759.016	22.777.557
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	15.000	15.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	70.000	70.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	42.853.355	52.672.443
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	711.202	669.501
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42.142.153	52.002.942
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Empresa Pública
Hospital del Henares

EMPRESA O ENTE: **EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Búsqueda de la eficiencia como garantía de sostenibilidad
- Desarrollar estrategias de calidad
- Mejorar la calidad percibida por el usuario
- Potenciar la formación continuada de nuestros profesionales
- Avanzar en formación pregrado y postgrado
- Establecer y consolidar alianzas

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Mejorar nuestros procesos asistenciales y de apoyo, basándonos en la evidencia científica y en el uso eficiente de recursos
- Potenciar la coordinación con Atención Primaria para asegurar la continuidad asistencial de nuestros usuarios
- Avanzar en el despliegue del Plan de Salud Mental
- Avanzar en líneas estratégicas de Seguridad del Paciente
- Fomentar el desarrollo y explotación de los sistemas de información
- Mejorar la accesibilidad de los usuarios a nuestros servicios
- Implementar acciones contempladas en el Plan Integral de Seguridad del Paciente
- Implantar acciones de mejora conjuntas derivadas del análisis de situación de los servicios no sanitarios
- Optimizar la capacidad docente pregrado/postgrado de las distintas unidades

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**676.110**	**700.000**
· Prestaciones de servicios	676.110	700.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-15.199.678**	**-10.814.253**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-12.698.037	-8.498.037
· Trabajos realizados por otras empresas	-2.501.641	-2.316.216
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**315.864**	**350.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	315.864	350.000
Ingresos por servicios diversos	*315.864*	*350.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-35.063.391**	**-34.093.139**
· Sueldos y salarios	-27.602.194	-26.840.814
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-7.461.197	-7.252.325
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-20.971.650**	**-21.149.945**
· Servicios exteriores	-20.971.650	-21.149.945
Arrendamientos y cánones	*-18.365.181*	*-19.361.445*
Reparaciones y conservación	*-184.579*	*-130.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-191.328*	*-127.000*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-1.716.567*	*-1.178.000*
Otros servicios	*-513.995*	*-353.500*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-631.417**	**-631.417**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	-631.417	-631.417
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-70.874.162**	**-65.638.754**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**130.674**	**135.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	130.674	135.000

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-178.070**	**0**
· Por deudas con terceros	-178.070	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-47.396**	**135.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-70.921.558**	**-65.503.754**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-70.921.558**	**-65.503.754**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-70.921.558**	**-65.503.754**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-64.872.337**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-65.503.754**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**496.417**
· Amortización del Inmovilizado (+)	631.417	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-135.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**135.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	135.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**65.042.197**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**65.042.197**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	65.042.197	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*65.042.197*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**169.860**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**8.236.938**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**8.406.798**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**2.736.952**	**2.105.535**
· Inmovilizado intangible	11.918	11.918
· Inmovilizado material	2.725.034	2.093.617
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**18.676.356**	**18.846.216**
· Existencias	1.265.476	1.265.476
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.858.904	4.858.904
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*4.774.848*	*4.774.848*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*84.056*	*84.056*
· Inversiones financieras a corto plazo	4.129.752	4.129.752
· Periodificaciones a corto plazo	185.286	185.286
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.236.938	8.406.798
TOTAL ACTIVO	**21.413.308**	**20.951.751**
* **PATRIMONIO NETO**	**4.755.347**	**4.293.790**
· Fondos Propios	2.956.346	2.494.789
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*95.041.728*	*89.162.367*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-21.163.824*	*-21.163.824*
- *Resultado del ejercicio*	*-70.921.558*	*-65.503.754*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.799.001	1.799.001
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**16.657.961**	**16.657.961**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	3.068.666	3.068.666
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*3.068.666*	*3.068.666*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.589.295	13.589.295
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**21.413.308**	**20.951.751**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	23.602.605	34.093.139
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.069.826	31.964.198
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	178.070	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	289.660	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	55.140.161	66.057.337
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	992.737	1.015.140
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.147.424	65.042.197
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Empresa Pública
Hospital del Tajo

EMPRESA O ENTE: **EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

¿ Orientar la atención a las necesidades y expectativas de los ciudadanos
¿ Ser un Hospital eficiente orientado a resultados
¿ Comprometer al Hospital y a sus profesionales con su entorno
¿ Adoptar la garantía de calidad como herramienta de mejora continua
¿ Hospital basado en los profesionales como principal activo, con preocupación por su desarrollo y satisfacción personal y profesional
¿ Consolidar una organización fuerte y eficiente para incrementar la capacidad de conseguir objetivos
¿ Optimizar el sistema de información (historia clínica informatizada y resto aplicaciones) como herramienta de gestión integral
¿ Cumplimiento anual del contrato programa firmado con el Servicio Madrileño de Salud
¿ Prescripción eficiente de medicamentos

*** OBJETIVOS PARA 2014**

¿ Cumplimiento del presupuesto asignado
¿ Mejora de las estancias medias de hospitalización
¿ Mantenimiento del rendimiento quirúrgico alcanzado
¿ Identificar precios de tratamientos para incluir los criterios de coste entre las variables de prescripción

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**335.114**	**350.000**
· Prestaciones de servicios	335.114	350.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-8.582.749**	**-5.045.340**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-7.071.588	-3.646.188
· Trabajos realizados por otras empresas	-1.511.161	-1.399.152
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**164.886**	**170.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	164.886	170.000
Ingresos por servicios diversos	*164.886*	*170.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-23.800.688**	**-22.950.688**
· Sueldos y salarios	-19.153.220	-18.446.724
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-4.647.468	-4.503.964
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-13.430.001**	**-12.784.234**
· Servicios exteriores	-13.430.001	-12.784.234
Arrendamientos y cánones	*-10.911.075*	*-11.474.234*
Reparaciones y conservación	*-270.000*	*-150.000*
Servicios de profesionales independientes	*-786.426*	*-400.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-112.500*	*-60.000*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-1.350.000*	*-700.000*
Otros servicios	*0*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-559.000**	**-559.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-5.122	-5.122
· Amortización de inmovilizado material	-553.878	-553.878
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**320.984**	**320.984**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-45.551.454**	**-40.498.278**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-45.551.454**	**-40.498.278**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-45.551.454**	**-40.498.278**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-45.551.454**	**-40.498.278**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-39.885.262**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-40.498.278**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**238.016**
· Amortización del Inmovilizado (+)	559.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-320.984	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**375.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	375.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-150.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-150.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-150.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**40.409.914**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**40.409.914**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	40.409.914	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*40.409.914*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**374.652**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.938.954**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**2.313.606**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**2.122.675**	**1.713.675**
· Inmovilizado intangible	5.412	290
· Inmovilizado material	2.116.003	1.712.125
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	1.260	1.260
* **ACTIVO CORRIENTE**	**2.798.230**	**3.172.882**
· Existencias	690.951	690.951
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	131.630	131.630
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*70.286*	*70.286*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*61.344*	*61.344*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	36.695	36.695
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.938.954	2.313.606
TOTAL ACTIVO	**4.920.905**	**4.886.557**
* **PATRIMONIO NETO**	**-1.142.988**	**-1.553.336**
· Fondos Propios	-2.256.704	-2.346.068
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*55.611.244*	*50.468.704*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-12.316.494*	*-12.316.494*
- *Resultado del ejercicio*	*-45.551.454*	*-40.498.278*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.113.716	792.732
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**6.063.893**	**6.438.893**
· Provisiones a corto plazo	1.676.218	1.676.218
· Deudas a corto plazo	49.716	49.716
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*49.716*	*49.716*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.337.959	4.712.959
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**4.920.905**	**4.885.557**

No coincide el Total Activo y el Total Patrimonio Neto y Pasivo

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	15.222.038	22.950.688
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.815.912	17.829.574
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	150.000	150.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	34.187.950	40.930.262
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	612.715	520.348
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.575.235	40.409.914
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Empresa Pública
Hospital de Vallecas

EMPRESA O ENTE: **EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La empresa Pública Hospital de Vallecas tiene como objetivos estratégicos:

Convertir al paciente y ciudadano en el eje central de su actividad, orientando ésta a satisfacer las necesidades de su población en el marco de la cartera de servicios establecida en el SERMAS.
Integrar al hospital en su entorno poblacional, sobre la base del compromiso de sus profesionales y con los diferentes niveles asistenciales. Además de la integración con Atención Primaria, se potenciará la integración con otros recursos asistenciales del área
Potenciar a los profesionales del centro y su desarrollo, en todos sus órdenes. El Hospital quiere contribuir decididamente a la armonización de la vida profesional y familiar.
Conseguir altos niveles de eficiencia, con un papel destacado de las tecnologías de la información, y sobre la base de la gestión por procesos. La calidad y seguridad en la asistencia son pilares básicos de la actividad sanitaria, comprometiéndose el Hospital al logro de mayores cotas.

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**942.516**	**1.100.000**
· Prestaciones de servicios	942.516	1.100.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-22.598.341**	**-17.297.389**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-18.448.050	-13.448.050
· Trabajos realizados por otras empresas	-4.150.291	-3.849.339
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**600.000**	**650.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	600.000	650.000
Ingresos por servicios diversos	*600.000*	*650.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-50.516.862**	**-49.079.872**
· Sueldos y salarios	-39.819.203	-38.641.409
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-10.697.659	-10.438.463
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-23.897.780**	**-23.567.705**
· Servicios exteriores	-23.897.180	-23.567.105
Arrendamientos y cánones	*-20.356.685*	*-21.059.205*
Reparaciones y conservación	*-555.000*	*-400.000*
Servicios de profesionales independientes	*-105.000*	*-75.000*
Transportes	*-19.500*	*-13.700*
Primas de seguros	*-135.000*	*-98.200*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-225.000*	*-157.000*
Suministros	*-2.250.000*	*-1.589.000*
Otros servicios	*-250.995*	*-175.000*
· Tributos	-600	-600
Otros tributos	*-600*	*-600*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-827.000**	**-827.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-37.000	-37.000
· Amortización de inmovilizado material	-790.000	-790.000
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**440.000**	**440.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-95.857.467**	**-88.581.966**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**300.000**	**375.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	300.000	375.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**300.000**	**375.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-95.557.467**	**-88.206.966**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-95.557.467**	**-88.206.966**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-95.557.467**	**-88.206.966**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-87.819.966**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-88.206.966**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**12.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	827.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-440.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-375.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**375.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	375.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-300.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-300.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-15.000	
· Inmovilizado material (-)	-285.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**88.212.406**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**88.212.406**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	88.212.406	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*88.212.406*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**92.440**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**9.747.540**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**9.839.980**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**4.826.154**	**4.299.154**
· Inmovilizado intangible	50.155	28.155
· Inmovilizado material	4.725.550	4.220.550
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	50.449	50.449
* **ACTIVO CORRIENTE**	**22.593.995**	**22.686.435**
· Existencias	2.511.834	2.511.834
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.205.110	2.205.110
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*104.987*	*104.987*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*2.100.123*	*2.100.123*
· Inversiones financieras a corto plazo	8.129.511	8.129.511
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.747.540	9.839.980
TOTAL ACTIVO	**27.420.149**	**26.985.589**
* **PATRIMONIO NETO**	**9.528.906**	**9.094.346**
· Fondos Propios	6.895.066	6.900.506
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*110.018.204*	*102.673.143*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-7.565.671*	*-7.565.671*
- *Resultado del ejercicio*	*-95.557.467*	*-88.206.966*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.633.840	2.193.840
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**17.891.243**	**17.891.243**
· Provisiones a corto plazo	4.767.241	4.767.241
· Deudas a corto plazo	-1.257	-1.257
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*-1.257*	*-1.257*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.125.259	13.125.259
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**27.420.149**	**26.985.589**

EMPRESA O ENTE: EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE VALLECAS

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	33.036.661	49.079.872
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	39.166.606	40.865.094
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	300.000	300.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	72.503.267	90.244.966
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.388.349	2.032.560
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.114.918	88.212.406
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Unidad Central de Radiodiagnóstico

EMPRESA O ENTE: **UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Ofrecer un servicio más cometitivo en los 6 nuevos hospitales, así como la reducción de listas de espera en otros hospitaes o centros de la Consejeria de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

- Colaboración con universiades de la Comunidad de Madrid, en cursos de formación, y con otros centros e instituciones en materia de investigación.

-Ampliación y coordinación con las tecnologías de las tecnologías de otros hospitales, de forma que se facilite el diagnóstico remoto y agilidad en una segunda opinión médica.

- Focalización en el aumento de ingresos de otros centros y la disminución de costes.

- Ampliación del servicio de diagnóstico en remoto a otros centros de la Comunidad de Madrid.

- Ofrecer el servicio de guardia a hospitales que en la acutalidad lo están prestando de forma localizada.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Aumento de la captación del trabajo excedente en otros hospitales o centros integrados en el SERMAS, si así lo determina la Consejería de Sanidad.

- Eficiencia de los medios disponibles que revierta en el ahorro de costes, aumentando la actividad, mejorando la calidad y manteniendo los recursos disponibles.

- Acciones formativas y de investigación mediante subvencionesy /o ayudas, acuerdos, etc.

- Control de costes que permita conocer el coste unitario de cada prueba realizada y optimización de los recursos disponibles.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	16.960.281 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	725.000	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:	Pruebas		
Cantidad año a 2014:	725.000		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	203
Plantilla a 31-12-2013:	203
Plantilla a 31-12-2014:	203

EMPRESA O ENTE: UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: REPOSICIÓN ELEMENTOS ACTIVO FIJO **200.000**

Reposición elementos del activo fijo por sustitución y daños no cubiertos por contrato de mantenimiento.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	200.000

EMPRESA O ENTE: UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**17.200.281**	**15.943.165**
· Ventas	16.960.281	15.703.165
· Prestaciones de servicios	240.000	240.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-3.207.244**	**-2.837.244**
· Consumo de mercaderías	-976.846	-806.846
· Trabajos realizados por otras empresas	-2.230.398	-2.030.398
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-11.292.619**	**-10.787.299**
· Sueldos y salarios	-9.038.295	-8.493.936
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-2.254.324	-2.293.363
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-2.252.756**	**-2.142.756**
· Servicios exteriores	-2.252.756	-2.142.756
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-2.151.814*	*-2.051.814*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-100.942*	*-90.942*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-3.040.590**	**-3.040.590**
· Amortización inmovilizado intangible	-28.360	-28.360
· Amortización de inmovilizado material	-3.012.230	-3.012.230
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**2.864.724**	**2.864.724**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**271.796**	**0**

EMPRESA O ENTE: UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**271.796**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**271.796**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**271.796**	**0**

EMPRESA O ENTE: UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**175.866**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**175.866**
· Amortización del Inmovilizado (+)	3.040.590	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-2.864.724	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-200.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-200.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-200.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-24.134**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.692.213**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.668.079**

EMPRESA O ENTE: UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**5.395.087**	**2.554.497**
· Inmovilizado intangible	78.433	50.073
· Inmovilizado material	5.316.554	2.504.324
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	100	100
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.258.291**	**4.234.157**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.539.352	2.539.352
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*2.498.042*	*2.498.042*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*41.310*	*41.310*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	26.726	26.726
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.692.213	1.668.079
TOTAL ACTIVO	**9.653.378**	**6.788.654**
* **PATRIMONIO NETO**	**6.621.518**	**3.756.794**
· Fondos Propios	2.806.957	2.806.957
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*2.000.000*	*2.000.000*
- *Reservas*	*42.066*	*42.066*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*27.734*	*299.530*
- *Otras aportaciones de los socios*	*465.361*	*465.361*
- *Resultado del ejercicio*	*271.796*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.814.561	949.837
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**3.031.860**	**3.031.860**
· Provisiones a corto plazo	540.519	540.519
· Deudas a corto plazo	13.716	13.716
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*13.716*	*13.716*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.477.625	2.477.625
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**9.653.378**	**6.788.654**

EMPRESA O ENTE: UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	11.260.993	10.787.299
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.460.000	4.980.000
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	200.000	200.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	16.920.993	15.967.299
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	16.920.993	15.967.299
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos

EMPRESA O ENTE: **AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- El incremento del número de tutelas y la tipología de las mismas, aconseja la firma de contratos y convenios de colaboración con entidades que apoyen la labor que realiza la Agencia en todos sus ámbitos de actuación, consiguiendo una mejora en la gestión económica de los bienes de los tutelados y un incremento en la atención jurídica y social a los mismos.

- Implementar nuevos métodos de gestión que permitan asumir el incremento de nombramientos judiciales de una manera más eficiente y sin que repercuta necesariamente en un incremento de la aportación patrimonial de la Consejería.

- La Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos tiene como objetivo prioritario la aplicación en todos los casos que le afectan de la Ley de Autonomía personal y atención a la Dependencia en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Los objetivos previstos para este ejercicio de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos son los siguientes:

-Primero. Trabajar en la contención del gasto corriente, de recuperación de activos prestados para cubrir necesidades básicas de las personas protegidas por la Agencia y en reforzar el aprovechamiento de los recursos públicos disponibles.

-Segundo. Incrementar los ingresos por retribuciones judiciales, a los que tiene derecho la Agencia, llevando a cabo una política más activa en la presentación de las cuentas anuales de los tutelados ante los juzgados y persiguiendo su consolidación anual, si bien el incremento es difícil de prever pues depende de la aprobación de los juzgados.

-Tercero. Recuperar mayor importe de los fondos que se prestan a los tutelados mediante una mejora en la gestión del patrimonio de los mismos.

-Cuarto. Potenciar la comunicación con los Juzgados especializados en Incapacidades y Tutelas.

-Quinto. Disminución de gastos generales de funcionamiento de la Agencia en las partidas donde sea posible, si bien el margen de maniobra es pequeño.

-Sexto. Externalizar las actividades que por las tareas a desarrollar y por el volumen de las mismas, la Agencia no pueda abordarlas correctamente con el personal de plantilla asignado.

-Séptimo. Búsqueda activa de ingresos extraordinarios que permitan a la Agencia asumir la gestión de nuevas tutelas sin incrementar la aportación patrimonial de la Consejería.

EMPRESA O ENTE: **AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	0 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
* **PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	35
Plantilla a 31-12-2013:	35
Plantilla a 31-12-2014:	35

EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**650.000**	**1.015.073**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	650.000	1.015.073
Ingresos por servicios diversos	*600.000*	*965.073*
Retribuciones judiciales	*50.000*	*50.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.420.772**	**-1.410.584**
· Sueldos y salarios	-1.085.086	-1.076.563
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-309.686	-307.241
· Otros gastos sociales	-26.000	-26.780
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.374.584**	**-1.537.283**
· Servicios exteriores	-1.374.444	-1.537.143
Arrendamientos y cánones	*-318.230*	*-293.219*
Reparaciones y conservación	*-9.400*	*-11.500*
Servicios de profesionales independientes	*-713.877*	*-895.550*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-22.057*	*-22.719*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-50.500*	*-53.775*
Otros servicios	*-260.380*	*-260.380*
· Tributos	-140	-140
Otros tributos	*-140*	*-140*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-46.016**	**-46.316**
· Amortización inmovilizado intangible	-25.131	-25.131
· Amortización de inmovilizado material	-20.885	-21.185
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**-40.000**	**-75.000**
· A tutelados por prestación por hijo a cargo	-40.000	-75.000
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-2.231.372**	**-2.054.110**

EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-206**	**-206**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-206	-206
* **DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS**	**-1.575.253**	**-1.737.379**
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-1.575.459**	**-1.737.585**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-3.806.831**	**-3.791.695**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-3.806.831**	**-3.791.695**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-3.806.831**	**-3.791.695**

EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-2.422.815**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-3.791.695**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**1.783.901**
· Amortización del Inmovilizado (+)	46.316	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.737.379	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	206	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-414.815**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.500	
· Otros activos corrientes (+/-)	-200	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-413.115	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-206**
· Pagos de intereses (-)	-206	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-1.907.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-2.307.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-8.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	-2.299.000	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**400.000**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	400.000	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**3.915.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**3.915.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	3.915.000	
De la Comunidad de Madrid	*3.915.000*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-414.815**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**759.218**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**344.403**

EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.358.252**	**1.481.557**
· Inmovilizado intangible	34.188	9.057
· Inmovilizado material	157.362	144.177
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	1.166.702	1.328.323
* **ACTIVO CORRIENTE**	**801.152**	**388.037**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.962	10.462
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*8.962*	*10.462*
· Inversiones financieras a corto plazo	400	400
· Periodificaciones a corto plazo	32.572	32.772
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	759.218	344.403
TOTAL ACTIVO	**2.159.404**	**1.869.594**
* **PATRIMONIO NETO**	**830.415**	**953.720**
· Fondos Propios	830.415	953.720
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*8.390.207*	*8.552.246*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-3.752.961*	*-3.806.831*
- *Resultado del ejercicio*	*-3.806.831*	*-3.791.695*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.328.989**	**915.874**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.328.989	915.874
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**2.159.404**	**1.869.594**

EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	1.412.223	1.410.584
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.126.172	1.537.283
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	162	206
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	75.000
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	8.000	8.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	1.804.031	2.299.000
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	4.350.588	5.330.073
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	35.588	1.015.073
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.915.000	3.915.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	400.000	400.000
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Instituto de Realojamiento e Integración Social

EMPRESA O ENTE: **INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Realojamiento de las familias que viven en chabolas o infraviviendas en condiciones de exclusión social en el ámbito de la Comunidad de Madrid, facilitándoles una vivienda en altura en un entorno normalizado, en régimen de arrendamiento.

Acompañamiento social a las familias realojadas en vivienda en altura a través de un seguimiento individualizado, proporcionando un apoyo social, educativo, de desarrollo de habilidades sociales y formativas.

Impulsar proyectos de desarrollo comunitario en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno Regional, impulsando una política que va más allá de la adjudicación de la vivienda social y que implica un acompañamiento a los adjudicatarios en sus propios procesos de mejora.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Continuar con la labor de vigilancia y control del fenómeno del chabolismo en la Comunidad de Madrid, con el fin de evitar la proliferación de nuevos asentamientos, así como posibles fraudes en la tenencia, uso y disfrute de las viviendas gestionadas por el IRIS.

Dar continuidad al proceso de desmantelamiento y realojamiento del núcleo chabolista "El Ventorro" de Madrid

Desmantelar y realojar el núcleo chabolista "Río Guadarrama" de Móstoles

Continuar con el proceso de colaboración, iniciado en el ejercicio 2011, entre el Instituto de Realojamiento e Integración Social y la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación para la adjudicación de viviendas a familias procedentes del cupo de especial necesidad, derivadas por dicha Dirección General.

Acompañar socialmente a las familias adjudicatarias de vivienda en altura, procedentes de núcleos chabolistas o del cupo de especial necesidad. Se dará continuidad al seguimiento social de las familias que ya han sido realojadas en ejercicios anteriores.

Dar continuidad a los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno Regional a través del Servicio de Asistencia Vecinal, ASIVECAM, gestionado por el IRIS.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	0 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	116
Plantilla a 31-12-2013:	100
Plantilla a 31-12-2014:	100

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: INVERSIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIVIENDAS **3.000.000**

Refleja el importe presupuestado para invertir en la adquisición y/o rehabilitación integral de viviendas recuperadas tras desalojos judiciales de los ocupantes ilegales.

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	3.000.000

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**4.387.541**	**4.188.430**
· Ventas	1.589.703	1.800.000
· Prestaciones de servicios	2.797.838	2.388.430
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**71.040**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	71.040	0
Ingresos por servicios diversos	*71.040*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-4.634.543**	**-4.118.208**
· Sueldos y salarios	-3.029.177	-3.003.523
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.002.900	-1.036.805
· Otros gastos sociales	-67.277	-77.880
· Indemnizaciones	-535.189	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-4.415.925**	**-4.853.600**
· Servicios exteriores	-3.994.745	-4.428.600
Arrendamientos y cánones	*-65.774*	*-67.600*
Reparaciones y conservación	*-2.132.849*	*-1.800.000*
Servicios de profesionales independientes	*-76.751*	*-870.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-218.738*	*-140.000*
Servicios bancarios y similares	*-24.386*	*-25.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-126.423*	*-140.000*
Suministros	*-121.927*	*-126.000*
Otros servicios	*-1.227.897*	*-1.260.000*
· Tributos	-421.180	-425.000
Otros tributos	*-421.180*	*-425.000*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-4.012.250**	**-3.949.465**
· Amortización inmovilizado intangible	-129.260	-69.652
· Amortización de inmovilizado material	-3.882.990	-3.879.813
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**4.012.250**	**3.949.465**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**2.429**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	2.429	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-4.589.458**	**-4.783.378**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**1.713**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.713	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**1.713**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-4.587.745**	**-4.783.378**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-4.587.745**	**-4.783.378**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-4.587.745**	**-4.783.378**

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-4.483.378**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-4.783.378**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	3.949.465	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-3.949.465	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**300.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	100.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	200.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-3.000.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-3.000.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-3.000.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**7.650.010**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**7.650.010**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	4.650.010	
De la Comunidad de Madrid	*4.650.010*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	3.000.000	
Otras	*3.000.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**166.632**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**482.133**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**648.765**

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**175.030.246**	**174.080.781**
· Inmovilizado intangible	69.652	0
· Inmovilizado material	174.827.843	173.948.030
· Inversiones inmobiliarias	132.751	132.751
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.784.996**	**4.851.628**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.302.863	4.202.863
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*4.302.863*	*4.202.863*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	482.133	648.765
TOTAL ACTIVO	**179.815.242**	**178.932.409**
* **PATRIMONIO NETO**	**175.879.112**	**174.796.279**
· Fondos Propios	981.617	848.249
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*5.271.238*	*5.271.238*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*298.124*	*360.389*
- *Resultado del ejercicio*	*-4.587.745*	*-4.783.378*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	174.897.495	173.948.030
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**3.219.778**	**3.219.778**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	3.219.778	3.219.778
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*3.219.778*	*3.219.778*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**716.352**	**916.352**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	709.699	909.699
· Periodificaciones a corto plazo	6.653	6.653
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**179.815.242**	**178.932.409**

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	2.635.539	4.118.208
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.253.942	4.853.600
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	5.000.000	3.000.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	13.889.481	11.971.808
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	4.239.471	4.321.798
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.650.010	7.650.010
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Fundación Hospital Alcorcón

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

o Orientar la actividad del Hospital hacia la excelencia, la confianza y la mejora del nivel de salud de nuestra población.
o Incrementar la satisfacción de nuestros pacientes y de nuestros profesionales.
o Potenciar y garantizar la continuidad asistencial, de tal manera que el ciudadano perciba continuidad en los procesos diagnósticos y terapéuticos.
o Gestionar con eficiencia, desde una actuación socialmente responsable.
o Potenciar la ambulatorización de procesos, a través de los hospitales de día y el incremento de la resolución de consultas externas y exploraciones complementarias.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

o Cumplimiento de los objetivos institucionales de actividad y demoras fijados en el Convenio Marco, así como los económicos-financieros.
o Impulsar y consolidar en el Hospital las estrategias de higiene y seguridad del paciente.
o Promover el uso racional del medicamento, consolidando herramientas de gestión como la prescripción electrónica.
o Incrementar el nivel de calidad percibida por los pacientes, a través de actuaciones concretas como la implantación del sistema de guiado y atención a pacientes de consultas externas, o como la implantación del Manual de Identidad Corporativa y trato en el Hospital.
o Mantener e incrementar las acreditaciones y certificaciones de calidad obtenidas por el Hospital, fomentando la auditoría interna, específicamente normalizar y certificar en el entorno ISO el Servicio de Admisión y Documentación Clínica.
o Potenciar la investigación en el Hospital, facilitando y promoviendo la realización de la misma y mejorando los procesos internos de gestión,
o Consolidar en la Cartera de Servicios la especialización: Unidad de Columna en el Servicio de Traumatología, Unidad del Pié Diabético y la Consulta de Psoriasis.
o Implantar acciones de promoción de la salud en colaboración con el Ayuntamiento: prevención VIH, estilo de vida cardiosaludable.
o Adecuar y ampliar espacios para la docencia, pre y post-grado, incluyendo un aula de simulación que pueda ser referencia para la formación de profesionales de otros centros.
o Consolidar y ampliar la oferta asistencial Telemática a los pacientes reclusos del Centro Penitenciario de Navalcarnero y otros.
o Avanzar al menos en tres de las oportunidades de negocio identificados como diana en el Proyecto definido para tal fin: Escuela de Calidad Asistencial, ampliación de la oferta de apoyo diagnóstico a través del Sistema de Telemedicina y el Centro de Desarrollo de Oferta Asistencial a Ciudadanos Extracomunitarios.

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	138.337.577	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
* **PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	1.996
Plantilla a 31-12-2013:	0
Plantilla a 31-12-2014:	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: HOSPITAL UNIVERSITARIO ALCORCON **1.060.000**

La renovación y actualización de las instalaciones y equipamiento electromédico y de alta tecnología que están llegando al final de su vida útil, es necesaria para mantener la continuidad de la actividad en condiciones seguras para los pacientes y profesionales, menos contaminantes y más eficientes energéticamente, y que redunden en un diagnóstico y tratamiento cada vez más seguro, eficaz, eficiente y rápido, disminuyendo las incomodidades para nuestros pacientes.
El parque de ordenadores, red y servidores existentes en el Hospital se renovará parcialmente al requerir las aplicaciones informáticas cuya implantación mayor potencia y rapidez en la infraestructura informática. La apuesta por la telemedicina implica la utilización de tecnologías de comunicación potentes y la integración de imágenes y pruebas sin la presencia física en el centro hospitalario.
La reposición de elementos propios del edificio e instalaciones complejas y la remodelaciones de espacios para adaptar los servicios a la nueva realidad asistencial y a la mejora del confort de los pacientes, así como a las necesidades de infraestructura derivadas de convenios de colaboración con diferentes empresas, en el ámbito de la investigación y la formación biomédicas, hacen necesaria la inversión en obras.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.000
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	200.000
(213) MAQUINARIA	500.000
(214) UTILLAJE	
(216) MOBILIARIO	
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	300.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**815.103**	**1.030.066**
· Prestaciones de servicios	815.103	1.030.066
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-48.632.164**	**-48.000.000**
· Consumo de mercaderías	-48.632.164	-48.000.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**2.492.175**	**2.942.175**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.976.331	2.376.331
Ingresos por servicios diversos	*1.976.331*	*2.376.331*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	515.844	565.844
Del Estado	*515.844*	*565.844*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-85.695.050**	**-83.116.548**
· Sueldos y salarios	-68.582.249	-66.018.241
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-17.112.801	-17.027.207
· Otros gastos sociales	0	-71.100
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-6.039.818**	**-5.480.808**
· Servicios exteriores	-5.537.344	-4.978.332
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-5.537.344*	*-4.978.332*
· Tributos	-702.474	-701.476
Otros tributos	*-702.474*	*-701.476*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	200.000	199.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-3.952.180**	**-3.952.180**
· Amortización inmovilizado intangible	-1.849.620	-1.849.620
· Amortización de inmovilizado material	-2.102.560	-2.102.560
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**1.804.524**	**1.804.524**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**60.000**	**60.000**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	60.000	60.000
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-139.147.410**	**-134.712.771**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**211.810**	**211.810**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	211.810	211.810
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-65.948**	**-65.948**
· Por deudas con terceros	-65.948	-65.948
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**145.862**	**145.862**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-139.001.548**	**-134.566.909**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-139.001.548**	**-134.566.909**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-139.001.548**	**-134.566.909**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-145.674.568**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-134.566.909**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**1.742.794**
· Amortización del Inmovilizado (+)	3.952.180	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-199.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-1.804.524	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-60.000	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-211.810	
· Gastos financieros (+)	65.948	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-12.996.315**
· Existencias (+/-)	-229.335	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	495.885	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-13.262.865	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**145.862**
· Pagos de intereses (-)	-65.948	
· Cobros de intereses (+)	211.810	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-1.060.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-1.060.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-80.000	
· Inmovilizado material (-)	-980.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**133.879.131**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**133.920.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	133.920.000	
De Entes de la Comunidad de Madrid	*133.920.000*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-40.869**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-40.869	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-40.869*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-12.855.437**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**15.823.844**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**2.968.407**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**83.873.684**	**81.041.504**
· Inmovilizado intangible	74.505.375	72.735.755
· Inmovilizado material	9.368.309	8.305.749
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**32.399.011**	**19.476.024**
· Existencias	3.164.019	3.393.354
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.539.687	12.242.802
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*12.343.389*	*11.862.047*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*196.298*	*380.755*
· Inversiones financieras a corto plazo	871.461	871.461
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.823.844	2.968.407
TOTAL ACTIVO	**116.272.695**	**100.517.528**
* **PATRIMONIO NETO**	**77.978.222**	**75.526.789**
· Fondos Propios	2.806.163	2.159.254
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*143.557.220*	*138.475.672*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-1.749.509*	*-1.749.509*
- *Resultado del ejercicio*	*-139.001.548*	*-134.566.909*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	75.172.059	73.367.535
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**149.580**	**108.711**
· Provisiones a largo plazo	67.841	67.841
· Deudas a largo plazo	81.739	40.870
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*81.739*	*40.870*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**38.144.893**	**24.882.028**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.144.893	24.882.028
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**116.272.695**	**100.517.528**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	85.695.050	83.116.548
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	54.871.982	53.679.808
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	65.948	65.948
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	1.060.000	1.060.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	141.692.980	137.922.304
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	515.844	565.844
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	2.839.559	3.436.460
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	138.337.577	133.920.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Hidráulica Santillana, S.A.

EMPRESA O ENTE: **HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Continuar con el aprovechamiento energético, compatible con la rentabilidad económica, de las concesiones hidráulicas que actualmente explota Hidráulica Santillana.
- Aprovechar sinergias de generación eléctrica dentro del grupo que permitan diversificar el negocio de generación.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Continuar, en estrecha colaboración con Canal de Isabel II Gestión, S.A., optimizando la explotación y mantenimiento de las minicentrales actualmente en funcionamiento.
- Cooperación y coordinación con Canal de Isabel II Gestión, S.A en la construcción de nuevas minicentrales.
- Mantener la organización operativa para un óptimo aprovechamiento de los caudales turbinables, dentro de la programación de Canal de Isabel II Gestión, S.A, en la consideración de que el próximo año 2014 sea, a efectos pluviométricos, un periodo medio estándar.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	6.923.280	Euros	**% S/PREV. 2013:**	-20 %
*** PRODUCCIÓN:**	80		**% S/PREV. 2013:**	-20 %
Unidad de medida:	Gwh			
Cantidad año a 2014:	80			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	16
Plantilla a 31-12-2013:	16
Plantilla a 31-12-2014:	16

EMPRESA O ENTE: HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: MINICENTRAL DE NAVALLAR **485.000**

Por una avería en la Minicentral de Navallar se hace necesaria su renovación y mejora para una turbinación más eficiente. El presupuesto de ejecución de la obra, que terminará en 2014, está previsto que ascienda a 725.000 euros. De los cuales 240.000 euros se estima que serán facturados en 2013 y el resto (485.000 euros) está previsto que sean facturados en 2014.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	485.000

EMPRESA O ENTE: HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**8.654.100**	**6.923.280**
· Ventas	8.654.100	6.923.280
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-106.000**	**-106.000**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-106.000	-106.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**96.000**	**96.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	96.000	96.000
Ingresos por servicios diversos	*96.000*	*96.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-904.395**	**-915.247**
· Sueldos y salarios	-677.247	-677.247
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-204.958	-208.000
· Otros gastos sociales	-22.190	-30.000
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-2.741.376**	**-2.312.768**
· Servicios exteriores	-1.978.817	-1.693.520
Arrendamientos y cánones	*-1.428.364*	*-1.147.971*
Reparaciones y conservación	*-245.000*	*-248.430*
Servicios de profesionales independientes	*-60.840*	*-61.692*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-77.863*	*-77.863*
Servicios bancarios y similares	*-1.000*	*-1.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-145.650*	*-136.183*
Otros servicios	*-20.100*	*-20.381*
· Tributos	-762.559	-619.248
Otros tributos	*-762.559*	*-619.248*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-2.182.980**	**-2.195.825**
· Amortización inmovilizado intangible	-477.253	-474.375
· Amortización de inmovilizado material	-1.705.727	-1.721.450
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**35.634**	**35.634**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**2.850.983**	**1.525.074**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-373.214**	**-277.943**
· Por deudas en empresas del grupo y asociadas	-103.366	0
· Por deudas con terceros	0	0
· Por actualización de provisiones	-269.848	-277.943
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-373.214**	**-277.943**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.477.769**	**1.247.131**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-743.331**	**-374.139**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**1.734.438**	**872.992**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.734.438**	**872.992**

EMPRESA O ENTE: HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**3.227.637**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**1.247.131**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**2.438.134**
· Amortización del Inmovilizado (+)	2.195.825	
· Variación de provisiones (+/-)	277.943	
· Imputación de subvenciones (-)	-35.634	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**27.270**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	121.500	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-94.230	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-484.898**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-484.898	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-484.900**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-485.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-485.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**100**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	100	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**2.742.737**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**2.957.470**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**5.700.207**

EMPRESA O ENTE: HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**27.205.772**	**25.494.847**
· Inmovilizado intangible	7.988.059	7.513.684
· Inmovilizado material	19.213.613	17.977.163
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	4.000	4.000
· Inversiones financieras a largo plazo	100	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.428.194**	**7.049.431**
· Existencias	576.363	576.363
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	894.361	772.861
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*800.068*	*700.068*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*90.000*	*70.000*
- *Otros deudores*	*4.293*	*2.793*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.957.470	5.700.207
TOTAL ACTIVO	**31.633.966**	**32.544.278**
* **PATRIMONIO NETO**	**20.935.729**	**21.783.777**
· Fondos Propios	20.523.288	21.396.280
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*4.753.027*	*4.753.027*
- *Reservas*	*14.151.028*	*15.770.261*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-115.205*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*1.734.438*	*872.992*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	412.441	387.497
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**9.449.988**	**9.717.241**
· Provisiones a largo plazo	9.273.227	9.551.170
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	176.761	166.071
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.248.249**	**1.043.260**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.248.249	1.043.260
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**31.633.966**	**32.544.278**

EMPRESA O ENTE: HIDRÁULICA SANTILLANA, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	865.326	915.247
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.191.894	2.903.666
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	485.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	3.057.220	4.303.913
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	3.055.520	4.303.813
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	1.700	100
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Hispanagua, S.A.

EMPRESA O ENTE: **HISPANAGUA, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

* Mantener las actividades de explotación, servicios en red y asistencias técnicas encomendados por la matriz.
* Intensificar la colaboración con nuestro cliente principal y accionista único CYII Gestión, incidiendo en los procesos de mejora continua y control de costes en el desempeño de nuestras encomiendas de gestión.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

* Continuar con el nivel de actividad encomendado y ejecutar las modificaciones que pueden surgir.
* Mejora continua en la calidad del servicio, junto al incremento de los ratios de productividad del personal.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	28.743.557 Euros	**% S/PREV. 2013:**	1,4 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	393
Plantilla a 31-12-2013:	385
Plantilla a 31-12-2014:	385

EMPRESA O ENTE: HISPANAGUA, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: INVERSIÓN POR REPOSICIÓN **54.365**

Inversión por reposición de activos habituales (maquinaria ligera, herramientas, aplicaciones y equipos informáticos y mobiliario) ante su obsolescencia o deterioro.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.000
(213) MAQUINARIA	15.000
(214) UTILLAJE	10.000
(216) MOBILIARIO	12.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	8.000
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	
(24,25) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.365

EMPRESA O ENTE: HISPANAGUA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**28.346.704**	**28.743.557**
· Ventas	23.609.061	23.939.587
· Prestaciones de servicios	4.737.643	4.803.970
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-9.123.097**	**-9.250.820**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-3.604.242	-3.654.701
· Trabajos realizados por otras empresas	-5.518.855	-5.596.119
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**33.634**	**34.105**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	33.634	34.105
Ingresos por arrendamientos	*33.634*	*34.105*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-14.169.138**	**-14.267.846**
· Sueldos y salarios	-10.514.476	-10.579.229
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-3.647.162	-3.657.500
· Otros gastos sociales	-7.500	-31.117
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-3.483.299**	**-3.532.067**
· Servicios exteriores	-3.184.643	-3.229.230
Arrendamientos y cánones	*-1.700.668*	*-1.724.478*
Reparaciones y conservación	*-533.543*	*-541.013*
Servicios de profesionales independientes	*-383.543*	*-388.913*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-100.039*	*-101.440*
Servicios bancarios y similares	*-3.335*	*-3.381*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-6.669*	*-6.763*
Suministros	*-253.433*	*-256.981*
Otros servicios	*-203.413*	*-206.261*
· Tributos	-206.856	-209.752
Otros tributos	*-206.856*	*-209.752*
· Otros gastos de gestión corriente	-91.800	-93.085
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-347.000**	**-349.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-5.000	-7.000
· Amortización de inmovilizado material	-342.000	-342.000
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-13.000**	**-5.000**
· Deterioros y pérdidas	-13.000	-5.000
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: HISPANAGUA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**1.244.804**	**1.372.929**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**15.000**	**15.210**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.000	15.210
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-20.000**	**-20.280**
· Por deudas con terceros	-20.000	-20.280
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-5.000**	**-5.070**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.239.804**	**1.367.859**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-371.941**	**-354.790**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**867.863**	**1.013.069**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**867.863**	**1.013.069**

EMPRESA O ENTE: HISPANAGUA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**444.619**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**1.367.859**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**359.070**
· Amortización del Inmovilizado (+)	349.000	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-15.210	
· Gastos financieros (+)	20.280	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-932.450**
· Existencias (+/-)	11.250	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-479.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	5.300	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-470.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-349.860**
· Pagos de intereses (-)	-20.280	
· Cobros de intereses (+)	15.210	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-344.790	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-54.365**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-54.365**
· Inmovilizado intangible (-)	-8.000	
· Inmovilizado material (-)	-45.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	-1.365	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: HISPANAGUA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**390.254**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**713.696**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.103.950**

EMPRESA O ENTE: HISPANAGUA, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.409.903**	**1.100.268**
· Inmovilizado intangible	81.016	82.016
· Inmovilizado material	1.196.595	894.595
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	87.672	89.037
· Activos por impuesto diferido	44.620	34.620
* **ACTIVO CORRIENTE**	**17.035.919**	**17.888.623**
· Existencias	204.816	193.566
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.090.372	16.569.372
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*16.058.761*	*16.538.761*
- *Otros deudores*	*31.611*	*30.611*
· Inversiones financieras a corto plazo	27.035	21.735
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	713.696	1.103.950
TOTAL ACTIVO	**18.445.822**	**18.988.891**
* **PATRIMONIO NETO**	**12.042.159**	**13.055.228**
· Fondos Propios	12.042.159	13.055.228
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*1.188.157*	*1.188.157*
- *Prima de emisión*	*164.863*	*164.863*
- *Reservas*	*9.821.276*	*10.689.139*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*867.863*	*1.013.069*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**68.656**	**68.656**
· Provisiones a largo plazo	68.656	68.656
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**6.335.007**	**5.865.007**
· Provisiones a corto plazo	1.999	1.999
· Deudas a corto plazo	51.770	51.770
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*51.770*	*51.770*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.281.238	5.811.238
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**18.445.822**	**18.988.891**

EMPRESA O ENTE: HISPANAGUA, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	13.891.469	14.267.846
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.035.045	13.127.677
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	102.000	20.280
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	55.000	53.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	1.325	1.365
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	30.084.839	27.470.168
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	30.084.839	27.470.168
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Canal de Comunicaciones Unidas, S.A.

EMPRESA O ENTE: **CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Mantener nuestra posición de Operador de Telecomunicaciones estratégico para la Comunidad de Madrid.

Ofrecer soluciones en el ámbito de las telecomunicaciones, sistemas de información y sistemas industriales aplicados a las actividades de nuestros clientes de forma innovadora, fiable y sostenible.

Continuar realizando actividades de Ingeniería y Sistemas de Información en el sector del Agua y Medio Ambiente con el objetivo de ser una empresa tecnológica de referencia.

Intensificar la colaboración con la matriz, Canal de Isabel II Gestión, contribuyendo a la mejora de los procesos en las distintas áreas en las que colabora la empresa.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Gestor Técnico Integral del Sistema Trunking Digital TETRA de la Comunidad de Madrid.

- Supervisión unificada de los Sistemas de Telecomunicación de Canal de Isabel II Gestión.

- Potenciar las actividades de Asistencia Técnica, Consultoría y Mantenimiento de Infraestructuras en el ámbito de la Automatización del Telecontrol de Canal de Isabel II Gestión.

- Continuar las labores de Consultoría y Desarrollo en Sistemas de Información y M2M en el ámbito de los servicios de Telecomunicaciones: TESEO, TETRA AVL.

- Mejora continua de la calidad del servicio.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	5.304.650 Euros	**% S/PREV. 2013:**	-0,01 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	54
Plantilla a 31-12-2013:	46
Plantilla a 31-12-2014:	46

EMPRESA O ENTE: CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: RENOVACION	**20.000**
Distribución de la inversión por cuenta	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.500
(214) UTILLAJE	5.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	6.500

EMPRESA O ENTE: CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**5.346.769**	**5.304.650**
· Ventas	46.812	38.025
· Prestaciones de servicios	5.299.957	5.266.625
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-915.001**	**-1.002.248**
· Consumo de mercaderías	-192.703	-191.185
· Trabajos realizados por otras empresas	-722.298	-811.063
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.500**	**1.600**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.500	1.600
Ingresos por servicios diversos	*1.500*	*1.600*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.615.533**	**-2.589.303**
· Sueldos y salarios	-2.048.035	-1.989.854
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-536.378	-558.964
· Otros gastos sociales	-31.120	-40.485
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-689.574**	**-694.228**
· Servicios exteriores	-687.074	-691.728
Arrendamientos y cánones	*-460.161*	*-466.603*
Reparaciones y conservación	*-53.763*	*-49.551*
Servicios de profesionales independientes	*-71.833*	*-72.838*
Transportes	*-33.756*	*-34.229*
Primas de seguros	*-7.160*	*-7.261*
Servicios bancarios y similares	*-1.174*	*-1.190*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-33.969*	*-34.445*
Otros servicios	*-25.258*	*-25.611*
· Tributos	-2.500	-2.500
Otros tributos	*-2.500*	*-2.500*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-35.037**	**-29.037**
· Amortización inmovilizado intangible	-12.343	-6.343
· Amortización de inmovilizado material	-22.694	-22.694
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**35.228**
· Exceso de provisión para otras responsabilidades	0	35.228
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**1.093.124**	**1.026.662**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**843**	**900**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	843	900
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**843**	**900**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.093.967**	**1.027.562**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-328.190**	**-308.269**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**765.777**	**719.293**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**765.777**	**719.293**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-161.564**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**1.027.562**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-7.091**
· Amortización del Inmovilizado (+)	29.037	
· Variación de provisiones (+/-)	-35.228	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-900	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-874.666**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-704.510	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-170.156	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-307.369**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	900	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-308.269	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-20.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-20.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-8.500	
· Inmovilizado material (-)	-11.500	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-181.564**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.317.031**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.135.467**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**35.532**	**26.495**
· Inmovilizado intangible	11.226	13.383
· Inmovilizado material	24.306	13.112
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**10.613.944**	**11.136.890**
· Existencias	12.420	12.420
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.271.190	9.975.700
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*15.316*	*19.625*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*9.254.315*	*9.954.516*
- *Otros deudores*	*1.559*	*1.559*
· Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	867	867
· Inversiones financieras a corto plazo	12.436	12.436
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.317.031	1.135.467
TOTAL ACTIVO	**10.649.476**	**11.163.385**
* **PATRIMONIO NETO**	**9.197.497**	**9.916.790**
· Fondos Propios	9.197.497	9.916.790
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*4.620.000*	*4.620.000*
- *Reservas*	*3.811.720*	*4.577.497*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*765.777*	*719.293*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**35.228**	**0**
· Provisiones a largo plazo	35.228	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.416.751**	**1.246.595**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	150	150
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*150*	*150*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.416.601	1.246.445
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**10.649.476**	**11.163.385**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	2.690.191	2.589.303
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.944.407	2.004.745
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	27.000	20.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	4.661.598	4.614.048
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	4.661.598	4.614.048
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Mercado Puerta de Toledo, S.A. en liquidación

EMPRESA O ENTE: **MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La sociedad se encuentra en proceso de disolución, tal y como se establece en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2010 de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público de la Comunidad de Madrid.

*** CIFRA DE NEGOCIO:** 0 Euros **% S/PREV. 2013:** 0 %

*** PRODUCCIÓN:** 0 **% S/PREV. 2013:** 0 %

Unidad de medida:

Cantidad año a 2014: 0

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	5
Plantilla a 31-12-2013:	3
Plantilla a 31-12-2014:	3

EMPRESA O ENTE: MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**222.603**	**227.055**
· Prestaciones de servicios	222.603	227.055
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**693.291**	**656.423**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	693.291	656.423
Ingresos por arrendamientos	*382.412*	*390.060*
Ingresos por servicios diversos	*310.879*	*266.363*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-245.956**	**-121.435**
· Sueldos y salarios	-182.126	-94.614
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-40.693	-26.821
· Otros gastos sociales	0	0
· Indemnizaciones	-23.137	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-778.266**	**-623.743**
· Servicios exteriores	-706.462	-549.288
Arrendamientos y cánones	*-4.686*	*-4.686*
Reparaciones y conservación	*-174.566*	*-168.260*
Servicios de profesionales independientes	*-62.251*	*-55.241*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-29.820*	*-29.488*
Servicios bancarios y similares	*-2.550*	*-653*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-368*	*0*
Suministros	*-163.214*	*-168.492*
Otros servicios	*-269.007*	*-122.468*
· Tributos	-74.455	-74.455
Otros tributos	*-74.455*	*-74.455*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	2.651	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-123.762**	**-123.762**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	-123.762	-123.762
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**46.265**	**69.398**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-185.825**	**83.936**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**6**	**6**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	6	6
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-91**	**-91**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-91	-91
* **DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS**	**-1.881**	**-1.881**
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-1.966**	**-1.966**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-187.791**	**81.970**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-187.791**	**81.970**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-187.791**	**81.970**

EMPRESA O ENTE: MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-266.045**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**81.970**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**54.449**
· Amortización del Inmovilizado (+)	123.762	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-69.398	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-6	
· Gastos financieros (+)	91	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-402.379**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	12.831	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-415.210	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-85**
· Pagos de intereses (-)	-91	
· Cobros de intereses (+)	6	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-1.250**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-1.250**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	-1.250	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**349.400**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**500.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	500.000	
De la Comunidad de Madrid	*500.000*	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-150.600**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-150.600	
Deudas con entidades de crédito (-)	*-150.600*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**82.105**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**5.338**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**87.443**

EMPRESA O ENTE: MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**197.417**	**74.905**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	165.427	41.665
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	31.990	33.240
* **ACTIVO CORRIENTE**	**94.983**	**164.257**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	89.645	76.814
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*24.425*	*22.015*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*65.220*	*54.799*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.338	87.443
TOTAL ACTIVO	**292.400**	**239.162**
* **PATRIMONIO NETO**	**-600.938**	**-81.156**
· Fondos Propios	-748.390	-166.420
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*127.962*	*627.962*
- *Prima de emisión*	*372.438*	*372.438*
- *Reservas*	*-101.948*	*-101.948*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-1.959.051*	*-2.146.842*
- *Otras aportaciones de los socios*	*1.000.000*	*1.000.000*
- *Resultado del ejercicio*	*-187.791*	*81.970*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	147.452	85.264
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**89.283**	**82.073**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	34.325	34.325
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*34.325*	*34.325*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	54.958	47.748
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**804.055**	**238.245**
· Provisiones a corto plazo	60.594	60.594
· Deudas a corto plazo	150.600	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*150.600*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	592.861	177.651
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**292.400**	**239.162**

EMPRESA O ENTE: MERCADO PUERTA DE TOLEDO, S.A., EN LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	120.822	121.435
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	966.809	623.743
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	91
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	1.250
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	1.087.631	746.519
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	898.419	246.519
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	184.212	500.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	5.000	0

Importes homogéneos en 2013

Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá, S.A.

EMPRESA O ENTE: **PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, accionista único de la sociedad "Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Alcalá" aprobó con fecha 28 de febrero de 2013 la disolución y apertura del proceso de liquidación de la sociedad.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

La sociedad se encuentra en proceso de liquidación y se presentan los presupuestos confeccionados para el 1T de 2014.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	4.021.740	Euros	**% S/PREV. 2013:**	2.712 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	2
Plantilla a 31-12-2013:	1
Plantilla a 31-12-2014:	0

EMPRESA O ENTE: PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**148.321**	**4.021.740**
· Ventas	0	4.000.000
· Prestaciones de servicios	148.321	21.740
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**-2.211.625**
· Terrenos (Consumos)	0	-2.211.625
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-75.074**	**-14.398**
· Sueldos y salarios	-53.191	-10.972
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-14.805	-3.176
· Otros gastos sociales	-1.000	-250
· Indemnizaciones	-6.078	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-601.266**	**-53.690**
· Servicios exteriores	-527.383	-53.690
Arrendamientos y cánones	*-1.337*	*-990*
Reparaciones y conservación	*-130.309*	*-16.596*
Servicios de profesionales independientes	*-14.121*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-17.821*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-83.322*	*-13.300*
Otros servicios	*-280.473*	*-22.804*
· Tributos	-73.883	0
Otros tributos	*-73.883*	*0*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-86.804**	**-278**
· Amortización inmovilizado intangible	-1.141	-278
· Amortización de inmovilizado material	-85.663	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-976.046**	**0**
· Deterioros y pérdidas	-976.046	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-1.590.869**	**1.741.749**

EMPRESA O ENTE: PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-42.978**	**-2.365**
· Por deudas con terceros	-32.812	0
· Otros gastos financieros	-10.166	-2.365
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-42.978**	**-2.365**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-1.633.847**	**1.739.384**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-1.633.847**	**1.739.384**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-1.633.847**	**1.739.384**

EMPRESA O ENTE: PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**1.739.662**
*** 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**1.739.384**
*** 2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**2.643**
· Amortización del Inmovilizado (+)	278	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	2.365	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
*** 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
*** 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-2.365**
· Pagos de intereses (-)	-2.365	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
*** 6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
*** 7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**1.739.662**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**4.219**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.743.881**

EMPRESA O ENTE: PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**40.476**	**40.198**
· Inmovilizado intangible	447	169
· Inmovilizado material	39.999	39.999
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	-1.770	-1.770
· Inversiones financieras a largo plazo	1.800	1.800
* **ACTIVO CORRIENTE**	**6.855.944**	**8.595.606**
· Existencias	6.357.716	6.357.716
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	494.009	494.009
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*14.011*	*14.011*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*479.998*	*479.998*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.219	1.743.881
TOTAL ACTIVO	**6.896.420**	**8.635.804**
* **PATRIMONIO NETO**	**2.925.940**	**4.665.324**
· Fondos Propios	2.670.921	4.410.305
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*5.659.707*	*5.659.707*
- *Reservas*	*351.401*	*351.401*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-1.706.340*	*-3.340.187*
- *Resultado del ejercicio*	*-1.633.847*	*1.739.384*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	255.019	255.019
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**109.294**	**109.294**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	109.294	109.294
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**3.861.186**	**3.861.186**
· Provisiones a corto plazo	489.669	489.669
· Deudas a corto plazo	2.425.516	2.425.516
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*2.425.516*	*2.425.516*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	946.001	946.001
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**6.896.420**	**8.635.804**

EMPRESA O ENTE: PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIV. DE ALCALÁ, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	89.098	14.398
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	957.423	53.690
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	58.012	2.365
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	3.000.000	0
TOTAL PRESUPUESTO	4.104.533	70.453
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.955	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	5.314.315	70.453
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-1.212.737	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Centro de Transportes de Coslada, S.A.

EMPRESA O ENTE: **CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La sociedad continuará su actividad urbanizadora y comercializadora hasta el cumplimiento de sus objetivos.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	0 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	5
Plantilla prev. a 31-12-2013:	3
Plantilla prev. a 31-12-2014:	4

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**318.029**	**8.482.434**
· Ventas	14.595	8.289.743
· Prestaciones de servicios	303.434	192.691
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**571.676**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-571.676**	**-7.405.148**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-571.676	-7.405.148
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.444.475**	**1.465.133**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.444.475	1.465.133
Ingresos por servicios diversos	*1.444.475*	*1.465.133*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-242.392**	**-312.988**
· Sueldos y salarios	-174.908	-261.355
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-40.730	-51.633
· Otros gastos sociales	0	0
· Indemnizaciones	-26.754	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.874.742**	**-1.587.418**
· Servicios exteriores	-1.856.511	-1.569.187
Arrendamientos y cánones	*-314.944*	*-208.332*
Reparaciones y conservación	*-1.216.342*	*-1.204.342*
Servicios de profesionales independientes	*-263.942*	*-95.230*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-27.830*	*-27.830*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-5.140*	*-5.140*
Suministros	*-2.863*	*-2.863*
Otros servicios	*-25.450*	*-25.450*
· Tributos	-18.231	-18.231
Otros tributos	*-18.231*	*-18.231*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-139.307**	**-139.307**
· Amortización inmovilizado intangible	-1.447	-1.447
· Amortización de inmovilizado material	-136.340	-136.340
· Amortización de las inversiones inmobiliarias	-1.520	-1.520
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**3.601**	**3.601**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**1.347.451**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	1.347.451	0

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**857.115**	**506.307**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**42.400**	**67.500**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	42.400	67.500
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-3.041**	**-2.942**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-3.041	-2.942
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**39.359**	**64.558**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**896.474**	**570.865**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**896.474**	**570.865**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**896.474**	**570.865**

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**8.035.729**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**570.865**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**56.553**
· Amortización del Inmovilizado (+)	139.307	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-3.601	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-67.500	
· Gastos financieros (+)	2.942	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	-14.595	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**7.343.753**
· Existencias (+/-)	7.405.148	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-25.410	
· Otros activos corrientes (+/-)	-524	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-35.461	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**64.558**
· Pagos de intereses (-)	-2.942	
· Cobros de intereses (+)	67.500	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**1.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**1.000**
· Emisión	1.000	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*1.000*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**8.036.729**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**5.691.039**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**13.727.768**

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**3.938.734**	**3.799.427**
· Inmovilizado intangible	41.977	40.530
· Inmovilizado material	2.922.493	2.786.153
· Inversiones inmobiliarias	45.303	43.783
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	4.568	4.568
· Inversiones financieras a largo plazo	1.019	1.019
· Activos por impuesto diferido	923.374	923.374
* **ACTIVO CORRIENTE**	**13.894.569**	**14.552.084**
· Existencias	7.405.148	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	777.396	802.806
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*747.474*	*772.884*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*29.922*	*29.922*
· Inversiones financieras a corto plazo	1.111	1.111
· Periodificaciones a corto plazo	19.875	20.399
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.691.039	13.727.768
TOTAL ACTIVO	**17.833.303**	**18.351.511**
* **PATRIMONIO NETO**	**16.744.724**	**17.311.988**
· Fondos Propios	16.685.950	17.256.815
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*18.030.000*	*18.030.000*
- *Reservas*	*-1.141.433*	*-244.959*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-1.099.091*	*-1.099.091*
- *Resultado del ejercicio*	*896.474*	*570.865*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	58.774	55.173
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**282.523**	**268.928**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	149.976	150.976
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*149.976*	*150.976*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	26.733	26.733
· Periodificaciones a largo plazo	105.814	91.219
* **PASIVO CORRIENTE**	**806.056**	**770.595**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	2.400	2.400
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*2.400*	*2.400*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	803.656	768.195
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**17.833.303**	**18.351.511**

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	341.357	312.988
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.585.949	8.992.566
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	3.274	2.942
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	5.503	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	1.936.083	9.308.496
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.936.083	9.307.496
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	1.000

Turmadrid, S.A.

EMPRESA O ENTE: **TURMADRID, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

De conformidad con el Decreto 113/2012, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, la empresa pública Turmadrid S.A. U. ha quedado adscrita a esta Consejería.

La Sociedad Anónima Turmadrid, S.A.U., según establecen sus estatutos, se crea en el marco jurídico del sector público de la Comunidad de Madrid como instrumento para impulsar el desarrollo del sector cultural en la región madrileña.

Según establece el artículo 2º de dichos estatutos, esta sociedad tendrá por objeto, entre otros, la producción, coproducción y exhibición de espectáculos de teatro, danza, música y producciones audiovisuales, la gestión de festivales, ciclos y otras actividades culturales que se programen por la Comunidad de Madrid, así como la promoción y difusión de cuantas actividades estén relacionadas con la cultura.

A lo largo de los ejercicios anteriores, la actividad de Turmadrid S.A: ha contribuido a mejorar la eficacia de la Consejería con competencias en materia de Cultura. La mayor agilidad en los procedimientos de gestión que caracteriza a las sociedades mercantiles, como en el caso de Turmadrid, S,A,U., permite enfrentarse con la mayor garantía de éxito a los retos y necesidades que surgen a la hora de trabajar en el sector de las artes escénicas.

La utilización de este instrumento esencial para la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, hará posible acometer proyectos de producción y coproducción de espectáculos, cuya exhibición permitirá generar ingresos para la sociedad, con los que se podrá amortizar en parte los gastos de las actividades programadas.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta lo previsto en los estatutos de la sociedad, los objetivos especificos de Turmadrid, S.A.U. para 2014 serán:

- Producción, coproducción y exhibición de espectáculos de teatro, danza, música en el marco de la programación de los Teatros del Canal.
- Promoción y difusión de las actuaciones programadas por los Teatros del Canal, así como todas las actividades programadas por la Dirección General de las Artes Escénicas, Música y Audiovisuales.

Dado que la sociedad no contará con personal propio, no generará gastos de Capitulo 1. Para el cumplimiento de sus fines, la empresa realizará la gestión cultural a través de contrataciones con empresas del sector, de acuerdo con las normas reguladoras de la contratación del Sector Público, con las especialidades que sean de aplicación por su condición de sociedad de derecho privado.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	3.489.256	Euros	**% S/PREV. 2013:**	266 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:	actividades			
Cantidad año a 2014:	230			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	0
Plantilla a 31-12-2013:	0
Plantilla a 31-12-2014:	0

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**4.670.810**	**289.256**
· Ventas	593.913	289.256
· Prestaciones de servicios	4.076.897	0
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-3.219.834**	**-1.900.000**
· Trabajos realizados por otras empresas	-3.219.834	-1.900.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.200.000**	**3.200.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.200.000	3.200.000
Ingresos por servicios diversos	*1.200.000*	*3.200.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-2.702.223**	**-1.741.006**
· Servicios exteriores	-2.702.223	-1.741.006
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-54.000*	*-55.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-3.000*	*-3.500*
Servicios bancarios y similares	*-32.000*	*-13.250*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-1.209.257*	*-1.300.000*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-1.403.966*	*-369.256*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-51.247**	**-151.750**

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-51.247**	**-151.750**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-51.247**	**-151.750**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-51.247**	**-151.750**

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-322.030**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-151.750**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-170.280**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-210.523	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	40.243	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-322.030**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**657.223**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**335.193**

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**749**	**749**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	749	749
* **ACTIVO CORRIENTE**	**3.023.733**	**2.912.226**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.366.510	2.577.033
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*3.076*	*3.076*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*2.363.434*	*2.573.957*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	657.223	335.193
TOTAL ACTIVO	**3.024.482**	**2.912.975**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.602.177**	**1.450.427**
· Fondos Propios	1.602.177	1.450.427
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*426.322*	*426.322*
- *Reservas*	*1.227.102*	*1.227.102*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*-51.247*
- *Resultado del ejercicio*	*-51.247*	*-151.750*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.422.305**	**1.462.548**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	257.195	297.438
· Periodificaciones a corto plazo	1.165.110	1.165.110
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**3.024.482**	**2.912.975**

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.698.031	3.641.006
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	4.698.031	3.641.006
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	-131.969	3.641.006
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.830.000	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.

EMPRESA O ENTE: **ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Realización de actuaciones vinculadas a la promoción y consolidación del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid, relacionadas fundamentalmente con el uso administrativo del mismo a tenor de las directrices de la Consejería de Economía y Hacienda.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

1) Obras de adecuación a normativa vigente en el edificio situado en Vía Lusitana, 21.

2) Proyecto de acondicionamiento de edificio para Centro de Salud: edificio situado en C/ Goya, 52.

3) Mejoras de eficiencia energética en los inmuebles de la Sociedad.

4) Actuaciones derivadas de la encomienda, por parte de la Comunidad de Madrid, para la realización de obras destinadas a la promoción y consolidación de su patrimonio:

-Finalización de las obras de construcción del Centro de Salud " El Rosón-Las Margaritas", de Getafe.
-Rehabilitación del edificio "Damas" en la manzana de O'Donnell.
-Obras conexas en los edificios de O'Donnell, 50 y Dr.Castelo, 49.
-Gestión y administración de los arrendamientos de locales del antiguo IMADE, ubicados fundamentalmente en el Polígono La Cantueña de Fuenlabrada y en el Parque Tecnológico de Madrid, en Tres Cantos.
-Reforma de las Oficinas de Empleo de Parla, Aranjuez, Majadahonda, Coslada y Fuenlabrada.
-Arreglos de parte de la urbanización perimetral de la Residencia Pública Reina Sofía, en Las Rozas.
-Obras en las Residencias Públicas de El Carmen y Francisco de Vitoria.
-Rehabilitación de cubiertas y fachadas en varios centros de Residencias Públicas de Madrid.
-Rehabilitación de Centros pertenecientes al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
-Rehabilitación del lucernario del foso de saltos del Centro de Natación Mundial-86.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	16.301.843	Euros	**% S/PREV. 2013:**	7,47 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	19
Plantilla a 31-12-2013:	18
Plantilla a 31-12-2014:	18

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ADECUACIÓN EDIFICIO SITUADO EN VIA LUSITANA, 21 **2.431.000**

Obras de adecuación a normativa vigente en edificio situado en Vía Lusitana, 21.

Distribución de la inversión por cuenta

(221) INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	2.431.000

PROYECTO: PROYECTO REFORMA EDIFICIO SITUADO EN GOYA, 52 **50.000**

Proyecto de acondicionamiento del edificio situado en C/ Goya, 52, de Madrid, para Centro de Salud.

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	50.000

PROYECTO: MEJORAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INMUEBLES **1.500.000**

Inversión en mejoras de eficiencia energética en los diferentes inmuebles que tiene arrendados la Sociedad.

Distribución de la inversión por cuenta

(221) INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	1.500.000

PROYECTO: CENTRO DE SALUD "EL ROSON-LAS MARGARITAS" EN GETAFE **831.748**

Finalización de las obras de construcción del Centro de Salud "El Rosón-Las Margaritas", de Getafe.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	831.748

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA MANZANA DE O'DONNELL **1.500.000**

Rehabilitación del edificio "Damas" en la manzana de O'Donnell.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	1.500.000

PROYECTO: OBRAS CONEXAS EN EDIFICIOS O'DONNELL, 50 Y DR. CASTELO, 49 **104.082**

Realización de obras conexas en los edificios de O'Donnell, 50 y Dr. Castelo, 49.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	104.082

PROYECTO: REFORMA OFICINA DE EMPLEO DE PARLA **838.399**

Reforma de oficina de empleo de Parla.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	838.399

PROYECTO: REFORMA DE OFICINA DE EMPLEO DE ARANJUEZ **676.816**

Reforma de oficina de empleo en Aranjuez.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	676.816

PROYECTO: OFICINA DE EMPLEO DE MAJADAHONDA **788.000**

Reforma de oficina de empleo en Majadahonda.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES	

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PREVISTAS	788.000
PROYECTO: OFICINA DE EMPLEO DE COSLADA	**788.000**
Reforma de oficina de empleo en Coslada.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	788.000
PROYECTO: OFICINA DE EMPLEO DE FUENLABRADA	**394.000**
Reforma de oficina de empleo en Fuenlabrada.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	394.000
PROYECTO: OBRAS EN RESIDENCIA PUBLICA EL CARMEN	**1.315.795**
Ejecución de obras en la Residencia Pública de Mayores de "Nuestra Señora del Carmen", en Cantoblanco.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	1.315.795
PROYECTO: OBRAS EN RESIDENCIA PUBLICA FRANCISCO DE VITORIA	**3.400.855**
Ejecución de obras en la Residencia Pública de Mayores "Francisco de Vitoria", en Alcalá de Henares.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	3.400.855
PROYECTO: URBANIZACIÓN RESIDENCIA PUBLICA REINA SOFIA	**173.973**
Arreglos de parte de la urbanización perimetral de la Residencia Pública Reina Sofía en Las Rozas (Madrid).	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	173.973
PROYECTO: CUBIERTAS Y FACHADAS EN VARIAS RESIDENCIAS PUBLICAS	**1.600.000**
Rehabilitación de cubiertas y fachadas en varias Residencias Públicas de la Comunidad de Madrid.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	1.600.000
PROYECTO: REPARACION CENTROS PERTENECIENTES AL IMFM	**1.000.000**
Rehabilitación o mejora de Centros pertenecientes al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	1.000.000
PROYECTO: GESTION Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES DEL ANTIGUO IMADE	**506.740**
Gestión y administración de los arrendamientos de locales del antiguo IMADE, ubicados fundamentalmente en el Polígono La Cantueña de Fuenlabrada y en el Parque Tecnológico de Madrid de Tres Cantos.	

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	506.740

PROYECTO: LUCERNARIO FOSO DE SALTOS CENTRO DE NATACION MUNDIAL 86 **338.626**

Rehabilitación del lucernario del foso de saltos del Centro de Natación Mundial 86, de Madrid.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	338.626

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**15.168.148**	**16.301.842**
· Ventas	15.168.148	16.301.842
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**315.754**	**266.506**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	315.754	266.506
Ingresos por servicios diversos	*315.754*	*266.506*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.089.462**	**-1.085.976**
· Sueldos y salarios	-911.474	-898.588
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-177.988	-178.000
· Otros gastos sociales	0	-9.388
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-2.682.944**	**-2.384.421**
· Servicios exteriores	-1.424.282	-1.109.607
Arrendamientos y cánones	*-232.504*	*-236.623*
Reparaciones y conservación	*-392.011*	*-262.921*
Servicios de profesionales independientes	*-280.115*	*-100.108*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-265.284*	*-265.300*
Servicios bancarios y similares	*-3.500*	*-4.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-5.000*	*-5.000*
Suministros	*-109.517*	*-111.321*
Otros servicios	*-136.351*	*-124.334*
· Tributos	-1.258.662	-1.274.814
Otros tributos	*-1.258.662*	*-1.274.814*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-4.577.218**	**-4.512.211**
· Amortización inmovilizado intangible	-1.026	-505
· Amortización de inmovilizado material	-77.593	-75.527
· Amortización de las inversiones inmobiliarias	-4.498.599	-4.436.179
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**7.134.278**	**8.585.740**

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**20.815**	**50.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	20.815	50.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-1.887.036**	**-1.679.696**
· Por deudas con terceros	-1.887.036	-1.679.696
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-1.866.221**	**-1.629.696**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.268.057**	**6.956.044**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-1.479.923**	**-1.986.319**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**3.788.134**	**4.969.725**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**3.788.134**	**4.969.725**

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**3.139.292**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**6.956.044**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**6.141.907**
· Amortización del Inmovilizado (+)	4.512.211	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-50.000	
· Gastos financieros (+)	1.679.696	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-6.748.546**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-13.957.034	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-700.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	7.908.488	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-3.210.113**
· Pagos de intereses (-)	-1.679.696	
· Cobros de intereses (+)	50.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-1.580.417	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-3.981.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-3.981.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-50.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	-3.931.000	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-1.041.881**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-1.041.881**
· Emisión	20.000.000	
Deudas con entidades de crédito (+)	*20.000.000*	
· Devolución y amortización	-21.041.881	
Deudas con entidades de crédito (-)	*-21.041.881*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-1.883.589**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**23.010.777**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**21.127.188**

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**228.031.890**	**227.000.679**
· Inmovilizado intangible	800	295
· Inmovilizado material	17.103.432	17.077.905
· Inversiones inmobiliarias	210.311.818	209.806.639
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	500.000	0
· Inversiones financieras a largo plazo	115.840	115.840
* **ACTIVO CORRIENTE**	**29.104.267**	**26.543.583**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.976.032	5.298.937
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*2.101.242*	*1.801.242*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
- *Comunidad de Madrid deudora*	*3.874.790*	*3.497.695*
· Inversiones financieras a corto plazo	32.215	32.215
· Periodificaciones a corto plazo	85.243	85.243
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.010.777	21.127.188
TOTAL ACTIVO	**257.136.157**	**253.544.262**
* **PATRIMONIO NETO**	**185.897.689**	**190.867.414**
· Fondos Propios	185.897.689	190.867.414
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*170.326.147*	*170.326.147*
- *Reservas*	*11.783.408*	*15.571.542*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*3.788.134*	*4.969.725*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**36.195.970**	**38.007.650**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	34.360.862	36.273.036
- *Deudas con entidades de crédito*	*34.285.735*	*36.197.909*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*75.127*	*75.127*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	1.835.108	1.734.614
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**35.042.498**	**24.669.198**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	21.190.086	18.236.031
- *Deudas con entidades de crédito*	*21.190.086*	*18.236.031*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Comunidad de Madrid acreedora	11.811.760	5.086.119
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.040.652	1.347.048
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**257.136.157**	**253.544.262**

EMPRESA O ENTE: ARPROMA, ARREND. Y PROMOCIONES DE LA COM. MADRID, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	1.076.182	1.085.976
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.456.872	3.964.838
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	2.484.089	1.679.696
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	6.591.562	18.238.034
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	27.052.065	21.041.881
TOTAL PRESUPUESTO	40.660.770	46.010.425
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	19.550.208	18.101.937
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.110.562	7.908.488
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	20.000.000	20.000.000

Importes homogéneos en 2013

Metro de Madrid, S.A.

EMPRESA O ENTE: **METRO DE MADRID, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Metro de Madrid, dentro de su Estrategia Global tiene como objetivo ser una opción de movilidad eficiente en la Comunidad de Madrid, cumpliendo siempre con las expectativas de los grupos de interés.

Para ello está poniendo en marcha medidas encaminadas a conseguir ahorros e incrementar los ingresos, así como a mejorar la productividad.También trabaja para adaptar el servicio ofertado a la nueva realidad y a los nuevos niveles de demanda, sin que se vea afectada la calidad ofertada, así como realizando acciones para fidelizar a los clientes actuales y captar nuevos clientes.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Para el ejercicio 2014 Metro de Madrid se ha marcado como objetivos primordiales mejorar la eficiencia interna, ajustar la oferta de servicio manteniendo la calidad y optimizar la demanda y los ingresos por viajero.

- Con el fin de mejorar la eficiencia interna se están adoptando medidas encaminadas a mejorar la productividad, optimizar los costes externos, potenciar el ahorro energético, adaptar los recursos a las necesidades del negocio, incrementar los ingresos comerciales, optimizar la contratación y la gestión patrimonial y potenciar el compromiso y la involucración.

- Para ajustar la oferta de servicio manteniendo la calidad, las medidas a adoptar persiguen minimizar el impacto en la satisfacción del cliente, cumpliendo los estándares de servicio y seguridad ferroviaria , y mejorar los contratos de servicios.

- Por último, para alcanzar el objetivo de optimizar la demanda y los ingresos por viajero resulta imprescindible por un lado incrementar el nº de viajes y por otro los ingresos por viajero.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	784.371.506 Euros	**% S/PREV. 2013:**	2,69 %
*** PRODUCCIÓN:**	172.604.501	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:	coche-kms		
Cantidad año a 2014:	172.604.501		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	6.936
Plantilla a 31-12-2013:	6.937
Plantilla a 31-12-2014:	6.344

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ACTUACIONES VARIAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS **1.964.500**

Estas actuaciones tienen como objetivo la adecuación de las instalaciones eléctricas de baja tensión de las estaciones, depósitos y cocheras, para adaptarlas a los requerimientos del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (R.D. 842/2002 de 2 agosto). Asimismo, se incluyen inversiones que aseguren el suministro eléctrico a los sistemas de señalización ferroviaria, a fin de garantizar la disponibilidad como la renovación de cuadros secundarios y acometidas eléctricas.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	1.964.500

PROYECTO: ACTUACIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LA VÍA **11.290.439**

Con esta inversión se pretende acometer aquellas actuaciones imprescindibles de renovación de la vía, con el fin de dar más consistencia al carril y a la plataforma que lo sustenta. Entre dichas actuaciones se encuentra el hormigonado de ésta y la sustitución del carril en aquellos tramos donde sea necesario. Asimismo, se está procediendo a la renovación de los aparatos de vía más antiguos. Estas acciones van encaminadas a mejorar la seguridad y la calidad del viaje, al reducir el nivel de ruido y vibración con el paso de los trenes.
Por último, se incluyen actuaciones de mejora en el equipamiento del Vehículo Auscultador.

Distribución de la inversión por cuenta

(215) OTRAS INSTALACIONES	11.240.439
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000

PROYECTO: ACTUACIONES EN SEGURIDAD **7.000.000**

Con esta inversión se pretende reforzar y consolidar la seguridad interior de Metro de Madrid y prevenir la realización de actos vandálicos o delictivos. En esta actuación se incluye la adquisición de los equipos del Servicio Coordinado de Sistemas de Seguridad en las instalaciones y en el parque de material móvil (SCSS)

Distribución de la inversión por cuenta

(215) OTRAS INSTALACIONES	7.000.000

PROYECTO: SISTEMAS INFORMÁTICOS **5.542.301**

El objetivo global de estas inversiones se dirige a la renovación del parque informático por su obsolescencia y a la necesaria adaptación de las aplicaciones a las nuevas tecnologías, por obsolescencia de las existentes e imprescindibles para la explotación

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.852.543
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	689.758

PROYECTO: REPUESTOS DE INMOVILIZADO **5.464.904**

El objeto de esta inversión es adquirir el material de repuesto necesario para la reparación, y/o sustitución en el material móvil para coches 2000, 2000 B, 5000, 6000, 7000 Y 8000, estos dos últimos pertenecientes a Plan Azul.
Por otra parte, se incluyen los repuestos para el mantenimiento de instalaciones de escaleras mecánicas, equipos de peaje, señales, comunicaciones, línea aérea, subestaciones, baja tensión y obra civil.

Distribución de la inversión por cuenta

(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.844.204
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.620.700

PROYECTO: MÁQUINAS BILLETERAS AUTOMÁTICAS, DE TAQUILLAS Y TORNIQUETES **3.620.000**

La inversión prevista supone continuar con las siguientes actuaciones:
- Implementación de las nuevas funcionalidades exigidas por el CRTM, las requeridas para mejorar la atención al cliente y las exigidas para el incremento de la fiabilidad de los equipos

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

de venta y peaje para las Tarjetas de Transporte Público.
- Adaptación de las máquinas para los billetes multiviaje y ocasionales en tecnología sin contacto.
- Renovación de las máquinas obsoletas tecnológicamente para su adaptación al RD 1544/2007 sobre Accesibilidad.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	3.620.000

PROYECTO: SUSTITUCIÓN DE CADENAS Y CREMALLERAS EN ESCALERAS **3.500.000**

El objetivo de la inversión es la renovación de cadenas de peldaños y cremalleras en aquellas escaleras mecánicas que, por deterioro u obsolescencia, han finalizado su vida útil, con el fin de mantener los niveles necesarios de fiabilidad y seguridad

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	3.500.000

PROYECTO: ACTUACIONES EN RECINTOS **3.461.000**

Esta inversión comprende la renovación y ampliación de las instalaciones en los talleres donde se realizan los trabajos de mantenimiento correctivo, preventivo y limpieza del material móvil, con el fin de optimizar sus procesos productivos y descentralizar parte de las actividades. Asimismo, incluye reformas necesarias de impermeabilización, acceso, construcción, renovación o protección en recintos y edificios imprescindibles para la explotación. Asimismo, incorpora actuaciones de mejora en el Puesto Central y Almacenes, junto con renovaciones de equipos de salas de calderas y de climatización en recintos.

Por último, se incorporan sistemas y equipos de trabajo, así como la mejora de instalaciones, que contribuirán a una mayor productividad y a un mejor grado de adecuación a la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	1.396.000
(213) MAQUINARIA	1.015.000
(215) OTRAS INSTALACIONES	1.000.000
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000

PROYECTO: ACTUACIONES PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA CBTC **3.265.049**

Desde el año 2004 se está desarrollando en las Líneas 1 y 6 un nuevo sistema de seguridad y conducción automática con el nuevo equipamiento de ATP/ATO y tecnología CBTC (Control de Trenes Basado en las Comunicaciones). El sistema basado en comunicaciones bidireccionales tren-vía mediante transmisión por radio y cobertura radioeléctrica, se pretende finalizar en este año 2014

Distribución de la inversión por cuenta

(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.265.049

PROYECTO: OBRAS DIVERSAS EN ESTACIONES **3.251.050**

El objeto de esta inversión es la ejecución de las actuaciones más necesarias en aquellas estaciones en que su grado de deterioro así lo requiera: adecuación de bóvedas de andén, renovación de aseos y vestuarios, sustitución de barandillas, pasamanos y peldaños de escaleras fijas; también se incluyen actuaciones de impermeabilización, corrección de filtraciones, accesibilidad, etc.
Por otra parte, se incluye la renovación de máquinas de frío en cuartos de enclavamiento y climatización de dependencias de estaciones.
Durante el año 2014, se va a proseguir con la impermeabilización de fosos y huecos de ascensores en las estaciones que presenten un mayor tráfico o un mayor grado de deterioro, mejorando las prestaciones ofrecidas al viajero.

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	2.861.050
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	90.000
(215) OTRAS INSTALACIONES	300.000

PROYECTO: SUSTITUCIÓN, Y REPUESTOS VEHÍCULOS AUXILIARES OBSOLETOS **2.577.023**

Esta inversión se ha comenzado en 2007 y finalizará en 2014, adquiriendo 36 vehículos diesel simples nuevos, incluyendo su puesta en conformidad, en sustitución de 50 vehículos auxiliares obsoletos, necesarios para el mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras de la explotación, captando con sus equipamientos informáticos y de registros, las disfuncionalidades que existen en las instalaciones de vía y línea aérea en túneles y recintos, a fin de mejorar su fiabilidad y seguridad.
Dichos vehículos están dotados de certificados acordes con las nuevas normativas de Prevención y Salud Laboral y son utilizados para trabajos de mantenimiento y renovación de vía, línea aérea y de otras instalaciones. Asimismo, se incluyen mejoras y repuestos imprescindibles para su explotación

Distribución de la inversión por cuenta

(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.577.023

PROYECTO: EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y COMUNICACIONES **1.807.021**

En 2014 se continuará con la renovación y ampliación tecnológica de las Redes de Transporte Multiservicio
(RTMS) e IP Mus, migrando líneas desde ATM a Red Gigabit, posibilitando un mayor nivel de seguridad, fiabilidad, mejor cobertura a nivel de gestión y comunicaciones, con una mejor integración de las redes de Explotación y de Gestión:
- Renovación tecnológica de la Red.
- Supervisión de Red.
- Cobertura Wifi.
- Integración de la Red

Asimismo, se pretende extender y mejorar la Radiotelefonía TETRA (sistema digital de radio móvil) en estaciones y túneles, con la sustitución de equipamiento que esté fuera de su vida útil y obsoleto tecnológicamente.
Por otra parte, se pretende mejorar las funcionalidades y la fiabilidad de las Plantas de Energía con la renovación de baterías y el cambio de conmutaciones de las mismas.
Asimismo, durante el año 2014, se va a continuar la renovación tecnológica de equipamientos obsoletos, a fin de garantizar su disponibilidad operativa y la calidad de los servicios prestados.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	1.807.021

PROYECTO: REFORMA EN POZOS BOMBA Y DE VENTILACIÓN **1.780.750**

Con esta inversión se pretende lograr una plena funcionalidad en la ventilación de estaciones y túneles, mejorando y adecuando las condiciones de trabajo de los empleados que acceden a los mismos, para realizar labores de mantenimiento. Se pretende actuar en:

- Línea 1, reformando la pasarela clave del túnel del pozo de compensación.
- Construcción de un pozo de ventilación en el intercambiador de Avenida de América.
- Crear un prototipo de pozo de ventilación en línea-9.
- Substitución de los ventiladores que ya no se pueden reparar y están fuera de servicio: Plaza de Castilla, Republica de Argentina y Parque Avenidas-Cartagena.
- Renovación de motobombas hidráulicas en pozos de bombeo que se encuentran obsoletas.

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	1.020.750
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	760.000

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD **1.606.155**

El objetivo de esta inversión es mejorar los modos de acceso a las estaciones de la Red, mediante la adecuación de espacios e instalaciones para personas con minusvalías físicas. La inversión consistirá en actuaciones en pavimentos, señalización estática vertical y otras adecuaciones para mejorar la accesibilidad en las zonas de entrada y salida de las escaleras mecánicas, trenes, etc.
En resumen se establecen tres líneas de actuación:
- Mejora de la accesibilidad en estaciones
- Instalación de piezas suplementarias en borde andén
- Renovación de las instalaciones de accesibilidad en las estaciones de la Red

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	1.606.155

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DE COCHES **1.283.000**

Estas inversiones tienen como finalidad la mejora y acondicionamiento en las diferentes series de material móvil que Metro de Madrid explota. En este sentido, se incluyen las actuaciones de mejora de fiabilidad de coches y de mejora en la eficiencia energética.

Distribución de la inversión por cuenta

(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.283.000

PROYECTO: SEÑALIZACIÓN DE ESTACIONES **1.126.000**

Con el objeto de adecuar la señalética a las exigencias legales (Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas), físicas y estéticas, y a la vez, homogeneizar y poder recoger en normativa sus elementos, se inició en 2008 el trabajo de actualizar la Normativa de sistema de señalización de la Red de Metro de Madrid, trabajo que ha concluido en este año. En este sentido, y con el fin de mejorar la información corporativa a los clientes de Metro, dentro del Sistema de Información al Viajero (SIV), se propone la adaptación a la nueva Normativa de Señalética en líneas 3, 4 y 7A

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.126.000

PROYECTO: MAQUINARIA DIVERSA Y HERRAMIENTAS **1.116.900**

El objetivo de esta inversión es la adquisición de diferentes medios de producción, adecuados para optimizar la ejecución de los trabajos y mejorar las condiciones de seguridad que se realizan en las diferentes tareas de mantenimiento de instalaciones (herramientas y placas adherizadas) y de material móvil. Estos elementos vendrán a sustituir a elementos técnicamente obsoletos o cuya vida útil ha finalizado

Distribución de la inversión por cuenta

(213) MAQUINARIA	440.000
(214) UTILLAJE	676.900

PROYECTO: ACTUACIONES EN VENTILACIÓN DE LINEAS **1.060.000**

Estas actuaciones incluyen la sustitución de ventiladores del túnel del tramo Bilbao-Tribunal de línea 1 y la implantación del sistema inteligente de gestión de la ventilación. Este sistema mejora los procesos de programación de la ventilación, optimizando el consumo energético de los ventiladores y mejorando el control individual de los mismos en función de las condiciones ambientales.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	1.060.000

PROYECTO: SISTEMA PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS ESTACIONES Y RECINTOS **630.000**

Con esta actuación se continuará con las actualizaciones y renovaciones de los sistemas

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

informáticos que permiten la gestión de los equipos e instalaciones de protección contra incendios en las estaciones y recintos de la Red. Se propone la renovación del sistema de detección y extinción del Taller Central.

Distribución de la inversión por cuenta

(215) OTRAS INSTALACIONES	630.000

PROYECTO: MODERNIZACIÓN DE ESCALERAS MECÁNICAS **450.000**

Comprende los trabajos de implantación de dispositivos de control y mejoras en las medidas de seguridad de las escaleras mecánicas.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	450.000

PROYECTO: RENOVACIÓN DE TRANVIARIA E HILO DE CONTACTO **415.000**

Durante el año 2014, se continuarán los trabajos en la tranviaria e hilo de contacto para mejorar la fiabilidad, la disponibilidad y las condiciones de seguridad de las instalaciones:
- Renovación de seccionadores de la línea aérea en las Líneas 1, 3, 4, 5, 7 y 9 con refuerzo de las secciones de acompañamiento.
- Renovación sector de tracción cochera de Miguel Hernández para la realización de tareas de mantenimiento y nacionalización de criterios de sectorización.
- Mejora de puntos críticos de la red

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	415.000

PROYECTO: ACTUACIONES SINGULARES EN ESTACIONES **400.000**

En esta inversión se incluyen las instalaciones a incorporar como consecuencia de la reordenación y modernización de algunas estaciones. En 2014 se pretende crear un prototipo de estación futura basado en el sistema de control, instalaciones electromecánicas, peaje, venta y telecomunicaciones estándares e interconectadas.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	400.000

PROYECTO: CAPITALIZACIÓN DE INTERESES EN TFM **398.700**

Importe correspondiente a la capitalización de intereses

Distribución de la inversión por cuenta

(240) PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN PARTES VINCULADAS	398.700

PROYECTO: CONSERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE TÚNELES **362.250**

Durante el año 2014, se va a llevar a cabo la conservación y tratamiento de filtraciones del túnel de L-1 (Plaza de Castilla-Bilbao), a fin de mejorar el revestimiento de los túneles como consecuencia de los problemas aparecidos, debido al paso del tiempo, la degradación físico-química del revestimiento, evolución del terreno envolvente, etc

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	362.250

PROYECTO: ESTUDIOS Y PROYECTOS **300.000**

Corresponde al coste de las asistencias técnicas de desarrollo de la metodología y herramientas necesarias para la modelización de redes de transporte, para la concepción, diseño y dimensionamiento de instalaciones y trenes en nuevas explotaciones ferroviarias.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	300.000

PROYECTO: MEJORA DE INSTALACIONES EN S/E. Y CUARTOS DE TRANSFORMACIÓN **125.000**

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

La finalidad de estas inversiones es mantener la fiabilidad de estas instalaciones y alargar su vida útil, destacando especialmente la renovación de controles y cuadros eléctricos de medida de las subestaciones eléctricas.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	125.000

PROYECTO: ACTUACIONES VARIAS EN SEÑALIZACIÓN **120.000**

Dentro de este capítulo se recogen otras actuaciones de renovación de equipamientos de señalización, como son la renovación y mejora de ordenadores videográfricos y enlace en enclavamientos

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	120.000

PROYECTO: EQUIPOS DE MEDIDA Y PRUEBAS DE MATERIAL MÓVIL **116.000**

Con esta inversión se persigue adquirir los equipos y herramientas destinados a mejorar el mantenimiento predictivo del material móvil y poder conocer así el estado y operatividad de los equipos para aumentar su vida útil y mejorar las condiciones con las que se ofrece el servicio. En concreto, las actuaciones previstas afectan a mejoras en los simuladores, equipos de eficiencia energética, decelerómetro, etc.

Distribución de la inversión por cuenta

(213) MAQUINARIA	116.000

PROYECTO: TOPOGRAFÍA DE LAS INSTALACIONES DE METRO **98.250**

Con esta inversión se pretende continuar con el tratamiento informático de los datos topográficos de las instalaciones.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	98.250

PROYECTO: PROYECTO PARA INVERSIONES SIN CONCRETAR **11.000.000**

En este apartado se incluyen actuaciones en instalaciones, técnicas y otras, construcciones, consolidación de túneles, adquisición de maquinaria, hardware y software de informática, reformas en salidas de emergencia, a fin de asegurar la seguridad para viajeros ante posibles evacuaciones en las instalaciones, y acondicionamiento de coches con la finalidad de asegurar la fiabilidad del material móvil entre otras inversiones.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	800.000
(211) CONSTRUCCIONES	2.996.528
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	3.443.472
(213) MAQUINARIA	160.000
(215) OTRAS INSTALACIONES	1.000.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	800.000
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000.000
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	800.000

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**763.861.732**	**784.371.506**
· Ventas	763.861.732	784.371.506
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **TRABAJOS REALIZ. POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO**	**360.000**	**360.000**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-14.022.578**	**-15.916.302**
· Consumo de mercaderías	-14.022.578	-15.916.302
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**76.416.469**	**113.509.471**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	76.416.469	113.509.471
Ingresos por servicios diversos	*76.416.469*	*113.509.471*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-375.167.316**	**-347.037.196**
· Sueldos y salarios	-286.785.694	-267.733.900
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-83.485.672	-74.309.992
· Otros gastos sociales	-4.895.950	-4.993.304
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-470.988.948**	**-458.916.986**
· Servicios exteriores	-468.253.566	-457.534.024
Arrendamientos y cánones	*-149.910.860*	*-146.329.128*
Reparaciones y conservación	*-85.421.192*	*-85.749.035*
Transportes	*-8.000*	*-12.000*
Primas de seguros	*-4.556.130*	*-4.492.500*
Servicios bancarios y similares	*-2.177.447*	*-2.419.175*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-750.758*	*-671.592*
Suministros	*-74.594.287*	*-70.459.677*
Otros servicios	*-150.834.892*	*-147.400.917*
· Tributos	-2.735.382	-1.382.962
Otros tributos	*-2.735.382*	*-1.382.962*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-113.418.981**	**-115.169.775**
· Amortización inmovilizado intangible	-3.834.849	-3.770.049
· Amortización de inmovilizado material	-109.584.132	-111.399.726
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**49.596.058**	**48.521.684**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-83.363.564**	**9.722.402**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**2.725.422**	**1.739.901**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.725.422	1.739.901
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-18.006.876**	**-21.293.783**
· Por deudas con terceros	-18.006.876	-21.293.783
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-15.281.454**	**-19.553.882**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-98.645.018**	**-9.831.480**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-98.645.018**	**-9.831.480**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-98.645.018**	**-9.831.480**

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**136.399**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-9.831.480**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**85.178.410**
· Amortización del Inmovilizado (+)	115.169.775	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-48.521.684	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-1.739.901	
· Gastos financieros (+)	21.293.783	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	-1.023.563	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-55.644.331**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.551.246	
· Otros activos corrientes (+/-)	-3.837.008	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-50.256.077	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-19.566.200**
· Pagos de intereses (-)	-21.293.783	
· Cobros de intereses (+)	1.739.901	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	-12.318	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-75.131.292**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-75.131.292**
· Empresas del grupo y asociadas (-)	-398.700	
· Inmovilizado intangible (-)	-5.750.793	
· Inmovilizado material (-)	-68.981.799	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**76.313.493**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**76.313.493**
· Emisión	135.697.951	
Deudas con entidades de crédito (+)	*134.532.193*	
Otras deudas (+)	*1.165.758*	
· Devolución y amortización	-59.384.458	
Deudas con entidades de crédito (-)	*-59.384.458*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**1.318.600**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.446.925**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**2.765.525**

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.485.522.765**	**1.445.496.600**
· Inmovilizado intangible	8.383.120	10.363.864
· Inmovilizado material	1.423.930.673	1.381.512.746
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	39.031.180	39.442.198
· Inversiones financieras a largo plazo	13.201.281	13.201.281
· Activos por impuesto diferido	976.511	976.511
* **ACTIVO CORRIENTE**	**379.688.664**	**386.395.518**
· Existencias	11.615.554	11.615.554
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	293.565.475	295.116.721
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*237.531.710*	*240.933.494*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*3.633.716*	*3.628.806*
- *Otros deudores*	*52.400.049*	*50.554.421*
· Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.603	7.900
· Inversiones financieras a corto plazo	317.957	317.957
· Periodificaciones a corto plazo	72.735.150	76.571.861
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.446.925	2.765.525
TOTAL ACTIVO	**1.865.211.429**	**1.831.892.118**
* **PATRIMONIO NETO**	**817.968.224**	**759.615.060**
· Fondos Propios	151.551.225	141.719.745
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*14.084.428*	*14.084.428*
- *Reservas*	*420.516.991*	*420.516.991*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-184.405.176*	*-283.050.194*
- *Resultado del ejercicio*	*-98.645.018*	*-9.831.480*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	666.416.999	617.895.315
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**487.474.728**	**552.860.676**
· Provisiones a largo plazo	21.007.444	21.007.444
· Deudas a largo plazo	456.916.936	523.326.447
- *Deudas con entidades de crédito*	*390.712.747*	*455.956.500*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*58.534.572*	*58.534.572*
- *Otras deudas a largo plazo*	*7.669.617*	*8.835.375*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	2.154.503	2.154.503
· Periodificaciones a largo plazo	7.395.845	6.372.282
* **PASIVO CORRIENTE**	**559.768.477**	**519.416.382**
· Provisiones a corto plazo	786.007	786.007
· Deudas a corto plazo	92.179.993	102.083.975
- *Deudas con entidades de crédito*	*56.884.457*	*66.788.439*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*2.807.398*	*2.807.398*
- *Otras deudas a corto plazo*	*32.488.138*	*32.488.138*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	466.802.477	416.546.400
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.865.211.429**	**1.831.892.118**

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	367.036.196	347.037.196
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	488.326.938	474.833.288
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	20.779.016	21.293.783
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	36.601.300	74.732.592
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	398.700	398.700
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	58.131.782	59.337.560
TOTAL PRESUPUESTO	971.273.932	977.633.119
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	912.469.592	841.998.509
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	58.804.340	135.634.610

Importes homogéneos en 2013

Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A.

EMPRESA O ENTE: **GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Los objetivos a medio plazo van dirigidos a la ejecución de todas las acciones necesarias para desarrollar el Plan de Gestión Integrada de Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid (2006-2016).

Para optimizar el funcionamiento de las instalaciones se están desarrollando estrategias de los recursos existentes, ampliando las actividades de las mismas.

Gedesma seguirá ejecutando su plan de optimización y sostenibilidad para llegar a ser sostenibles y generar beneficio, exportando su experiencia y conocimiento y su gabinete técnico así como tareas de emprendimiento.

En cumplimiento de la Estrategia de residuos , Gedesma será la herramienta de asistencia técnica y de gestión para las entidades locales y abrir camino para un futuro de eficiencia en materia de residuos.

Gedesma realizará otras acciones propias de su objeto social.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

-Tratamiento y clasificación de 48.000 Toneladas de residuos de envases.

-Tratamiento de más de 250.000 Toneladas de Residuos de Construcción y Demolición.

-Tratamiento de más de 24.000 Toneladas de residuos vegetales.

-Tratamiento de más de 115.000 Toneladas de residuos urbanos para separación de materia orgánica para biometanización.

-Generación de al menos 80.000 MWh y suministro a la red de energía eléctrica de más de 72.500 de MWh.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	18.804.726 Euros	**% S/PREV. 2013:**	4,79 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	31
Plantilla a 31-12-2013:	30
Plantilla a 31-12-2014:	30

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: APLICACIONES INFORMATICAS **15.000**

La aplicación SGAIR, hay que realizar una serie de modificaciones que afectan tanto al Gestor de Pesaje utilizado en las plantas como a la aplicación utilizada en la oficina de Gedesma.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000

PROYECTO: EQUIPOS DEL PROCESO DE INFORMACION **10.000**

Para la mejora de equipos.

Distribución de la inversión por cuenta

(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	10.000

PROYECTO: LAGUNA DE ARGANDA DEL REY **100.000**

Emplazamiento de los suelos contaminado. Esta Laguna se encuentra en situación grave y es necesario proceder a su limpieza de suelo contaminado.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	100.000

PROYECTO: MEJORA EN INSTALACIONES DE LAS PLANTAS **100.000**

Para la mejora en instalaciones de las plantas de RCD de Gedesma.

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	100.000

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**17.903.282**	**18.804.726**
· Prestaciones de servicios	17.903.282	18.804.726
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**24.689**	**7.600**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.689	7.600
Ingresos por servicios diversos	*24.689*	*7.600*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.511.931**	**-1.453.204**
· Sueldos y salarios	-1.204.300	-1.103.794
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-287.848	-330.071
· Otros gastos sociales	-19.783	-19.339
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-13.197.899**	**-13.872.860**
· Servicios exteriores	-12.089.588	-12.732.122
Arrendamientos y cánones	*-158.092*	*-131.014*
Reparaciones y conservación	*-188.216*	*-231.688*
Servicios de profesionales independientes	*-116.689*	*-71.467*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-105.285*	*-106.199*
Servicios bancarios y similares	*-4.000*	*-5.200*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-11.900*	*-5.200*
Suministros	*-87.668*	*-100.572*
Otros servicios	*-11.417.738*	*-12.080.782*
· Tributos	-958.311	-1.070.738
Otros tributos	*-958.311*	*-1.070.738*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-150.000	-70.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-7.955.866**	**-8.003.819**
· Amortización inmovilizado intangible	-34.297	-55.932
· Amortización de inmovilizado material	-7.921.569	-7.947.887
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**5.883.280**	**5.717.964**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**1.145.555**	**1.200.407**

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**800**	**403**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	800	403
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-67.000**	**-56.819**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-67.000	-56.819
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-66.200**	**-56.416**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.079.355**	**1.143.991**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-323.807**	**-343.197**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**755.548**	**800.794**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**755.548**	**800.794**

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**1.892.344**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**1.143.991**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**2.412.271**
· Amortización del Inmovilizado (+)	8.003.819	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	70.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-5.717.964	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-403	
· Gastos financieros (+)	56.819	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-1.283.695**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.089.203	
· Otros activos corrientes (+/-)	3.521	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-198.013	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-380.223**
· Pagos de intereses (-)	-56.819	
· Cobros de intereses (+)	403	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-323.807	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-189.229**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-225.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-15.000	
· Inmovilizado material (-)	-210.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**35.771**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	35.771	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**1.703.115**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.523.806**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**3.226.921**

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**50.744.941**	**42.930.351**
· Inmovilizado intangible	98.418	57.486
· Inmovilizado material	48.081.675	40.343.788
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	180.438	144.667
· Activos por impuesto diferido	2.384.410	2.384.410
* **ACTIVO CORRIENTE**	**13.741.218**	**16.460.015**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.140.847	13.160.050
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*7.863.524*	*8.315.951*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*4.277.323*	*4.844.099*
· Inversiones financieras a corto plazo	20.856	20.856
· Periodificaciones a corto plazo	55.709	52.188
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.523.806	3.226.921
TOTAL ACTIVO	**64.486.159**	**59.390.366**
* **PATRIMONIO NETO**	**45.141.829**	**41.940.048**
· Fondos Propios	8.128.478	8.929.272
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*6.342.156*	*6.342.156*
- *Prima de emisión*	*274.608*	*274.608*
- *Reservas*	*3.691.589*	*3.691.589*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-2.935.423*	*-2.179.875*
- *Resultado del ejercicio*	*755.548*	*800.794*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	37.013.351	33.010.776
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**15.862.865**	**14.147.476**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	15.862.865	14.147.476
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**3.481.465**	**3.302.842**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	47.724	47.724
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*47.724*	*47.724*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.433.741	3.255.118
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**64.486.159**	**59.390.366**

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	1.511.931	1.453.204
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.489.644	14.126.667
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	200.105	56.819
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	2.340.000	225.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	-37.452	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	16.504.228	15.861.690
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	15.504.228	15.825.919
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	35.771
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Canal Extensia, S.A.

EMPRESA O ENTE: **CANAL EXTENSIA, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Análisis de las oportunidades de expansión de desarrollo que pudieran surgir en relación a los nuevos proyectos de inversión en todo el área de Latinoamérica.

- Control del proceso de saneamiento de las empresas del Grupo Canal Extensia.

- Optimizar la prestación de servicios a la población y la calidad del servicio prestado.

- Mantener y cuidar la imagen en relación a la proyección internacional como operador de servicios integrales del agua, generando valor añadido en cuanto a la mejora en la calidad del servicio público a las Comunidades de Latinoamérica.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Lograr una óptima gestión empresarial aprovechando las sinergias de las Sociedades Latinoamericanas de forma que permitan una mayor eficiencia y eficacia en la toma de decisiones.

- Consolidar las inversiones ya existentes mediante un seguimiento y control de las actuaciones empresariales, para la optimización en la rentabilidad de las mismas.

- Consolidación en la utilización de la plataforma Web implantada para lograr una mayor eficacia y estar en línea con la tendencia marcada por compañías informáticas líderes del mercado.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	6.041.419	Euros	**% S/PREV. 2013:**	11,14 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	1
Plantilla a 31-12-2013:	1
Plantilla a 31-12-2014:	1

EMPRESA O ENTE: CANAL EXTENSIA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**5.435.897**	**6.041.419**
· Prestaciones de servicios	5.435.897	6.041.419
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-30.000**	**-30.000**
· Sueldos y salarios	-23.100	-23.100
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-6.900	-6.900
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-330.998**	**-75.531**
· Servicios exteriores	-322.139	-66.187
Arrendamientos y cánones	*-10.735*	*-10.886*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-46.000*	*-46.664*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*-56*	*-56*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-1.112*	*-1.128*
Otros servicios	*-264.236*	*-7.453*
· Tributos	-8.859	-9.344
Otros tributos	*-8.859*	*-9.344*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**5.074.899**	**5.935.888**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**430**	**19**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	430	19

EMPRESA O ENTE: CANAL EXTENSIA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-10.254**	**-3.593**
· Por deudas con terceros	-7.187	0
· Otros gastos financieros	-3.067	-3.593
* **DIFERENCIAS DE CAMBIO**	**44.752**	**41.117**
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**34.928**	**37.543**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.109.827**	**5.973.431**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-1.449.158**	**-1.708.239**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**3.660.669**	**4.265.192**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**3.660.669**	**4.265.192**

EMPRESA O ENTE: CANAL EXTENSIA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**4.282.401**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**5.973.431**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-37.543**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-19	
· Gastos financieros (+)	3.593	
· Diferencias de cambio (+/-)	-41.117	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-75.611**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-65.908	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-9.703	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-1.577.876**
· Pagos de intereses (-)	-3.593	
· Cobros de intereses (+)	19	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-1.574.302	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL EXTENSIA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**41.117**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**4.323.518**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**2.118.460**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**6.441.978**

EMPRESA O ENTE: CANAL EXTENSIA, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**100.628.083**	**100.628.083**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	100.628.083	100.628.083
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**16.313.175**	**20.702.601**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	405.270	471.178
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*390.474*	*458.860*
- *Otros deudores*	*14.796*	*12.318*
· Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.789.445	13.789.445
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.118.460	6.441.978
TOTAL ACTIVO	**116.941.258**	**121.330.684**
* **PATRIMONIO NETO**	**116.083.403**	**120.348.595**
· Fondos Propios	116.083.403	120.348.595
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*80.600.000*	*80.600.000*
- *Reservas*	*31.822.734*	*35.483.403*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*3.660.669*	*4.265.192*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**857.855**	**982.089**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	857.855	982.089
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**116.941.258**	**121.330.684**

EMPRESA O ENTE: CANAL EXTENSIA, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	30.000	30.000
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.263.980	1.649.833
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	120.000	3.593
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	1.413.980	1.683.426
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.413.980	1.683.426
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Promomadrid, Desarrollo Internacional de Madrid, S.A.

EMPRESA O ENTE: **PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

EMPRESA O ENTE: PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.712**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.712	0
Ingresos por servicios diversos	*1.712*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.684.000**	**0**
· Sueldos y salarios	-490.559	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-145.943	0
· Otros gastos sociales	0	0
· Indemnizaciones	-1.047.498	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.342.453**	**0**
· Servicios exteriores	-1.342.453	0
Arrendamientos y cánones	*-1.152.361*	*0*
Reparaciones y conservación	*-195*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-132.578*	*0*
Transportes	*-8.758*	*0*
Primas de seguros	*-10.133*	*0*
Servicios bancarios y similares	*-3.090*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-10.177*	*0*
Otros servicios	*-25.161*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-47.935**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	-11.216	0
· Amortización de inmovilizado material	-36.719	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**457**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	457	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-3.072.219**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**45**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	45	0

EMPRESA O ENTE: PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-19**	**0**
· Por deudas con terceros	-19	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**26**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-3.072.193**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-3.072.193**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-3.072.193**	**0**

EMPRESA O ENTE: PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-494.280**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-206.216**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.124.220	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.330.436	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-288.064**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	-288.064	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-98.485**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-98.485**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-98.485	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	*-98.485*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-592.765**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**925.100**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**332.335**

EMPRESA O ENTE: PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.206.854**	**1.206.854**
· Inmovilizado intangible	767.897	767.897
· Inmovilizado material	290.672	290.672
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	148.285	148.285
* **ACTIVO CORRIENTE**	**2.058.148**	**341.163**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.124.220	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*1.124.220*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	8.828	8.828
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	925.100	332.335
TOTAL ACTIVO	**3.265.002**	**1.548.017**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.548.017**	**1.548.017**
· Fondos Propios	688.332	688.332
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*3.760.525*	*3.760.525*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*-3.072.193*
- *Resultado del ejercicio*	*-3.072.193*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	859.685	859.685
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**288.064**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	288.064	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.428.921**	**0**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Deuda con empr. del grupo y asociadas a corto plazo	98.485	0
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.330.436	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**3.265.002**	**1.548.017**

EMPRESA O ENTE: PROMOMADRID, DES. INTERNAC. DE MADRID, S.A. EN LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	1.603.271	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.870.903	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	3.474.174	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	2.433	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.431.741	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Sociedad Pública
Turismo Madrid, S.A.

EMPRESA O ENTE: **SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	55.555	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	0
Plantilla a 31-12-2013:	0
Plantilla a 31-12-2014:	0

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-6.000**	**0**
· Servicios exteriores	-6.000	0
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-6.000*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*0*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-6.000**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.2 RESULTADO FINANCIERO	0	0
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-6.000	0
* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	-6.000	0
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	-6.000	0

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**30.072**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**30.072**

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**40.075**	**40.075**
· Inmovilizado intangible	40.000	40.000
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	75	75
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**7.784.864**	**7.784.864**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.754.792	7.754.792
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*6.948*	*6.948*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*7.747.844*	*7.747.844*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30.072	30.072
TOTAL ACTIVO	**7.824.939**	**7.824.939**
* **PATRIMONIO NETO**	**-457.274**	**-457.274**
· Fondos Propios	-457.274	-457.274
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*60.102*	*60.102*
- *Prima de emisión*	*439.898*	*439.898*
- *Reservas*	*-20.156*	*-20.156*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-15.223.756*	*-15.229.756*
- *Otras aportaciones de los socios*	*14.292.638*	*14.292.638*
- *Resultado del ejercicio*	*-6.000*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**7.744.683**	**7.744.683**
· Provisiones a largo plazo	7.744.683	7.744.683
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**537.530**	**537.530**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Deuda con empr. del grupo y asociadas a corto plazo	491.443	491.443
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.087	46.087
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**7.824.939**	**7.824.939**

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S.A., EN LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.000	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	6.000	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	-946.351	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	952.351	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Campus de la Justicia, S.A.

EMPRESA O ENTE: CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-26.155**	**0**
· Sueldos y salarios	-20.119	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-6.036	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-130.000**	**-100.000**
· Servicios exteriores	-50.000	-20.000
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-50.000*	*-20.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*0*	*0*
· Tributos	-80.000	-80.000
Otros tributos	*-80.000*	*-80.000*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-156.155**	**-100.000**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**12.000**	**1.700**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.000	1.700

EMPRESA O ENTE: CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-350**	**-200**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-350	-200
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**11.650**	**1.500**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-144.505**	**-98.500**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-144.505**	**-98.500**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-144.505**	**-98.500**

EMPRESA O ENTE: CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-98.500**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-98.500**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-1.500**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-1.700	
· Gastos financieros (+)	200	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**1.500**
· Pagos de intereses (-)	-200	
· Cobros de intereses (+)	1.700	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-98.500**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**120.375**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**21.875**

EMPRESA O ENTE: CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.218.175**	**1.218.175**
· Inmovilizado intangible	1.974	1.974
· Inmovilizado material	263.850	263.850
· Inversiones inmobiliarias	952.351	952.351
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**8.032.496**	**7.933.996**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.912.121	7.912.121
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*7.912.121*	*7.912.121*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	120.375	21.875
TOTAL ACTIVO	**9.250.671**	**9.152.171**
* **PATRIMONIO NETO**	**606.409**	**507.909**
· Fondos Propios	37.636	-60.864
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*12.024.908*	*12.024.908*
- *Reservas*	*-338.504*	*-338.504*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-25.796.901*	*-25.941.406*
- *Otras aportaciones de los socios*	*14.292.638*	*14.292.638*
- *Resultado del ejercicio*	*-144.505*	*-98.500*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	568.773	568.773
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**8.014.290**	**8.014.290**
· Provisiones a largo plazo	7.908.143	7.908.143
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	106.147	106.147
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**629.972**	**629.972**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	629.972	629.972
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**9.250.671**	**9.152.171**

EMPRESA O ENTE: CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	26.155	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	132.000	100.000
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	350	200
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	158.505	100.200
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	158.505	100.200
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Canal Energía, S.L.

EMPRESA O ENTE: **CANAL ENERGÍA, S.L.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

No se estima que vaya a haber actividad a medio y largo plazo.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

No se estima que vaya a haber actividad.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	0 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	0
Plantilla a 31-12-2013:	0
Plantilla a 31-12-2014:	0

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**30.000**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	30.000	0
Ingresos por servicios diversos	*30.000*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-30.000**	**0**
· Servicios exteriores	-30.000	0
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-12.000*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-18.000*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**4.817**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**4.817**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA, S.L.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**15.183**	**15.183**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	15.183	15.183
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.817**	**4.817**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.817	4.817
TOTAL ACTIVO	**20.000**	**20.000**
* **PATRIMONIO NETO**	**20.000**	**20.000**
· Fondos Propios	20.000	20.000
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*4.000*	*4.000*
- *Prima de emisión*	*16.000*	*16.000*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**20.000**	**20.000**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA, S.L.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Canal Energía Generación, S.L.

EMPRESA O ENTE: **CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

No se estima que vaya a haber actividad a medio y largo plazo.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

No se estima que vaya a haber actividad.

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**6.000**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.000	0
Ingresos por servicios diversos	*6.000*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-6.000**	**0**
· Servicios exteriores	-6.000	0
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-5.800*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-200*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**5.521**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**5.521**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**5.521**	**5.521**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.521	5.521
TOTAL ACTIVO	**5.521**	**5.521**
* **PATRIMONIO NETO**	**5.521**	**5.521**
· Fondos Propios	5.521	5.521
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*4.000*	*4.000*
- *Reservas*	*-6.690*	*-6.690*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*8.211*	*8.211*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**5.521**	**5.521**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA GENERACIÓN, S.L.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Canal Energía Comercialización, S.L.

EMPRESA O ENTE: **CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

No se estima que vaya a haber actividad a medio y largo plazo.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

No se estima que vaya a haber actividad.

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-36.000**	**0**
· Servicios exteriores	-36.000	0
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-5.800*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-30.200*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-36.000**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.2 RESULTADO FINANCIERO	0	0
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-36.000	0
* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	-36.000	0
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	-36.000	0

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**206.113**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**206.113**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**206.113**	**206.113**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	206.113	206.113
TOTAL ACTIVO	**206.113**	**206.113**
* **PATRIMONIO NETO**	**206.113**	**206.113**
· Fondos Propios	206.113	206.113
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*4.000*	*4.000*
- *Reservas*	*189.177*	*189.177*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*48.936*	*12.936*
- *Resultado del ejercicio*	*-36.000*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**206.113**	**206.113**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA COMERCIALIZACIÓN, S.L.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Canal Energía Distribución, S.L.

EMPRESA O ENTE: **CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

No se estima que vaya a haber actividad a medio y largo plazo.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

No se estima que vaya a haber actividad.

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**6.000**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.000	0
Ingresos por servicios diversos	*6.000*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-6.000**	**0**
· Servicios exteriores	-6.000	0
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-5.800*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-200*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**24.506**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**24.506**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**24.506**	**24.506**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.506	24.506
TOTAL ACTIVO	**24.506**	**24.506**
* **PATRIMONIO NETO**	**24.506**	**24.506**
· Fondos Propios	24.506	24.506
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*4.000*	*4.000*
- *Reservas*	*23.615*	*23.615*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-3.109*	*-3.109*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**24.506**	**24.506**

EMPRESA O ENTE: CANAL ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.L.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Canal Gas Distribución, S.L.

EMPRESA O ENTE: **CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

No se estima que vaya a haber actividad a medio y largo plazo.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

No se estima que vaya a haber actividad

EMPRESA O ENTE: CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**6.000**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.000	0
Ingresos por servicios diversos	*6.000*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-6.000**	**0**
· Servicios exteriores	-6.000	0
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-5.800*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-200*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.183**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**3.183**

EMPRESA O ENTE: CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**3.183**	**3.183**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.183	3.183
TOTAL ACTIVO	**3.183**	**3.183**
* **PATRIMONIO NETO**	**3.183**	**3.183**
· Fondos Propios	3.183	3.183
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*4.000*	*4.000*
- *Reservas*	*-421*	*-421*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-396*	*-396*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**3.183**	**3.183**

EMPRESA O ENTE: CANAL GAS DISTRIBUCIÓN, S.L.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

NUEVO ARPEGIO, S.A.

EMPRESA O ENTE: **NUEVO ARPEGIO, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

NUEVO ARPEGIO, como empresa de suelo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mantiene como objetivo la creación de suelo urbanizado destinado a todo tipo de actividades: residencial, industrial y terciaria, que permitan la promoción de grandes operaciones urbanísticas, de acuerdo con las estrategias territoriales del Gobierno Regional.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

NUEVO ARPEGIO, S.A.

CONSIDERACIONES GENERALES

Como consideración general a este PAIF 2014, se seguirá ofertando el suelo finalista en cartera.

Debido a la crisis, la demanda de suelo urbanizado es muy escasa por lo que se está dificultando la venta de las parcelas.

Nos concentraremos en avanzar en las tramitaciones, redacción de proyectos y sólo estudiar el proceso de ejecución de nuevas obras siempre que se observe una demanda para el suelo finalista.

Las inversiones derivadas de los Convenios en equipamientos e infraestructuras para los municipios se minimizarán al máximo, renegociándose si fuere necesario.

Los objetivos que se persiguen son los que se consideran a continuación ordenados por desarrollos de suelo.

RESIDENCIAL CIUDAD JARDIN (ARROYOMOLINOS) y S-2 NORTE

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO ha urbanizado 169 Has sobre las que se desarrollaron 3.950, y se ha modificado parcialmente el Plan para construir 880 viviendas en un suelo destinado en origen a dotacional lucrativo.

Además posee 21 has en proceso de calificación residencial libre

Objetivos
-Comercialización de los 10.049 m2 c m2 c de uso residencial, 9.107 m2 c de uso comercial y 3.589 m2 c de uso dotacional lucrativo
-Estar informados de la evolución Planeamiento General del municipio y de la evolución del traslado de la línea eléctrica por la afección a parcelas de Nuevo arpegio

RESIDENCIAL LA DEHESA DE NAVALCARNERO

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO ha urbanizado 57 Has, sobre las que se desarrollaron 1.591 viviendas.

Se ha acabado y entregado al Ayuntamiento las obras de urbanización

Objetivos
-Vender la única parcela pendiente de comercializar de uso dotacional lucrativo de 4.678 m2 c

RESIDENCIAL SOTO DEL HENARES (TORREJON DE ARDOZ)

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO participa en una Junta de Compensación con el 60% del suelo para la ejecución de un desarrollo residencial de 6.504 viviendas.

Objetivos
-La obra de los enlaces del ámbito de Soto del Henares con la A-2 cuya ejecución se ha iniciado en el 2009 está ya acabadas
-Reclamar la ejecución del Proyecto de la Estación y Centro de Servicios

EMPRESA O ENTE: **NUEVO ARPEGIO, S.A.**

OBJETIVOS

-Venta de las parcelas de uso terciario de 17.950 m2 c y las de uso residencial 5.461 m2 c

PARQUE INDUSTRIAL DE MECO - SAU 13

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO participa mayoritariamente en una Junta de Compensación, para la ejecución de un Parque Industrial en 78 Has, sobre los que se edificaran 352.000 m2 de edificios industriales.

Objetivos.
-Comercialización de la parcela terciaria de 8.667 m2 c y las 8 industriales de 19.228 m2 c

AMPLIACIÓN DEL SAU-13 (SUS AE-1)

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO posee alrededor de 170 has en estos ámbitos para desarrollar un suelo industrial y participar
minoritariamente en un suelo residencial.
En el 2010 se ha aprobado el Plan General del sector SUS-AE1 de 194 has industriales y el Convenio con el Canal.

Objetivos
-Redactar y tramitar una Modificación Puntual para tener sector de propietario único, que nos permita desarrollar suelo con la menor inversión posible, para resolver los compromisos con Inditex y llevar a resultados su venta. Para ello el enfoque pasa por:
- La firma de un Convenio de Gestión con el ayuntamiento
- En una primera fase encapsular la laguna y resolver aguas pluviales de Inditex.
- El resto de obra hacerla a su vez por fases conforme haya demanda comprometida
- Vincular el nuevo proyecto a las infraestructuras existentes del SAU-13

SUELOS RESIDENCIALES EN LOS SUS-A y SUS-B

Actuar como socios minoritarios en los suelos SUS- Sector A, sin impulsar los sectores

ARGANDA

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO posee 250 has de suelo urbanizable, la mayor parte de ellas en un sector de suelo urbanizable de suelo industrial
Se cuenta con un Convenio urbanístico firmado con el Ayuntamiento y sus adendas. Tanto el Plan Parcial como el Plan General de Infraestructuras cuentan con la aprobación definitiva

Objetivos
-Adaptar el planeamiento y el proyecto de urbanización a la ley de acompañamiento de dic-2011
-Paralizar de momento su desarrollo, no tramitando el proyecto de urbanización ni el inicio de obras hasta mejore la demanda

PROYECTO EL ESPARTAL DE VALDEMORO

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO posee 1.317 has de las que 715 has están en el Parque del Sureste y 603 has fuera del Parque (476 has urbanizables).
Tiene redactado un Plan de Sectorización para 6.000 viviendas sin tramitar.

Objetivos
-Esperar a ver la evolución del mercado y en especial de la demanda de proyectos que requieran mucho suelo

PARQUE CENTRAL DEL HENARES

Antecedentes

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

OBJETIVOS

NUEVO ARPEGIO posee 170 has de suelo, que lindan con el desarrollo residencial de Soto del Henares de Torrejón.

Objetivos
-Seguir en la búsqueda del proyecto idóneo para ese suelo, como paso previo a firmar un Convenio con el

SAN MARTÍN DE LA VEGA

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO posee una edificabilidad de 375.000 m2 construidos de actividades económicas en un suelo parcialmente urbanizado.

Objetivos
-Buscar un comprador para el suelo y en su caso desarrollar el Plan Especial y para después urbanizar interiormente las parcelas

MORALEJA DE ENMEDIO

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO ha adquirido al Ayuntamiento, el 35% del suelo de un ámbito de 11 has que está previsto sea destinado en la Revisión del Plan General para vivienda protegida.

Objetivos
-Esperar a que se apruebe el Plan General

PP4 GETAFE

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO posee 24 has con 50.000 m2 edificables industriales que habrá que urbanizar conforme al Convenio firmado con el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Objetivo
-Convenir el desarrollo con el Ayuntamiento Getafe y Fuenlabrada para adaptarlo a los requerimientos de la actividad del cliente que adquiera la parcelas
-Tramitar una modificación puntual que permita obtener un mayor valor comercial de las parcelas resultantes
-Buscar un comprador de las parcelas con anterioridad a urbanizar

PP5 Leganés

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO, S.A. posee dos parcelas comerciales con una edificabilidad de 1.238 m2 c y 9.499 m2 c.

Objetivo
-Vender las dos parcelas

LAS MONJAS Torrejón de Ardoz

Antecedentes
NUEVO ARPEGIO SA posee el 50% de la edificabilidad que da el Plan General correspondiéndole una parcela de
2.996 m2 c.

Objetivo
-Implementar el reparto de parcelas con el Ayuntamiento
-Ejecutar las obras de urbanización ó vender sin urbanizar.

PLATAFORMAS LOGÍSTICAS EN MÓSTOLES Y VILLAREJO DE SALVANÉS
Estos proyectos se enmarcan en la política de impulso y desarrollo de la estructura logística en la Región, llevada a cabo por la Comunidad de Madrid para contar con espacios reservados a la logística.

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

OBJETIVOS

- Plataforma Logística "Puerta del Atlántico" en Móstoles
-Consorcio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para el desarrollo, gestión y ejecución de una Plataforma Logística y un centro de ocio municipal en Móstoles, cuya gestión se encomienda a la empresa pública de la Comunidad de Madrid, Nuevo Arpegio, S.A.
Dicho consorcio estará participado a partes iguales por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles.
Se ubica al oeste del municipio de Móstoles, entre la Autovía A-5 a Extremadura, la futura M-60 y el Parque Natural El Soto. Además, el ámbito de actuación tendrá una estación del tren de cercanías que discurrirá entre Móstoles-Central y Navalcarnero.
Se está tramitando un nuevo plan de sectorización más adaptado a la flexibilidad de usos que hoy demanda del mercado.

-Plataforma Logística "Puerta del Mediterráneo" en Villarejo de Salvanés.
Consorcio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés para el desarrollo, gestión y ejecución de una Plataforma Logística en Villarejo de Salvanés, cuya gestión se encomienda a la empresa pública de la Comunidad de Madrid, Nuevo Arpegio, S.A.
Se ubicará al suroeste del Municipio de Villarejo de Salvanés, paralelamente a la Autovía A-3 a Valencia.
Se ha hecho un nuevo esquema de negocio desarrollando un sector inicial de 30 ha SAU-20 dirigido a grandes plataformas logísticas cuya viabilidad se está estudiando

JUNTA DE COMPENSACIÓN SECTOR SOTO DEL HENARES (TORREJON DE ARDOZ)

NUEVO ARPEGIO ostenta la cuota de participación del 60% en una Junta de Compensación del Sector Soto del Henares de Torrejón de Ardoz (Madrid) para un desarrollo residencial de 6.504 viviendas.

Objetivos
- impulsar la ejecución de la estación ferroviaria contemplada en el Sector .
- venta de parcelas de uso terciario 17.950 m27c? y las de uso residencial 4.924 m2/c?

PARQUE INDUSTRIAL DE MECO SAU-13

- JUNTA DE COMPESACION DISUELTA Y LIQUIDADA

Comercialización.

CONSORCIO URBANISTICO "ESPARTALES NORTE" - ALCALA DE HENARES (MADRID)
-Obras del Parque Camarmilla , asociado al Sector 115-A Espartales Norte que contienen la adecuación del vertido y regularización de la aguas pluviales al arroyo Camarmilla.
- Comercialización de Vivienda Libre Unifamiliar y Terciario Comercial.

CONSORCIO URBANISTICO "LOS MOLINOS - BUENAVISTA" - GETAFE (MADRID)
Sector PP-02 "Los Molinos"
-Finalización de las obras complementarias de la urbanización interior y conexión viaria secundaria CV-4.
-Comercialización de parcelas de Residencial Libre y Terciario - Comercial.

Sector PP-03 "Buenavista"
-Plan Especial de Infraestructuras para la ejecución de la Conexión Viaria Nº1 con la M-406.
-Comercialización de parcelas de Residencial Libre y Terciario Comercial.

CONSORCIO URBANISTICO "MOSTOLES TECNOLOGICO"- MOSTOLES (MADRID)
-El Consorcio Urbanístico "Móstoles Tecnológico", se constituyó a iniciativa de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles el día 24 de octubre de 2001, con una participación del 50% de ambas instituciones.
Comprende el área de actuación denominada PAU-5 del P.G.O.U. de Móstoles cuyo uso característico es el industrial conformando una superficie de 670.000 m2 situados al borde de la autovía A-5 y 253.985 m2 /edificables.El l Consejo de Administración en su sesión de fecha 27 de noviembre de 2012 acordó la formulación de la Encomienda de Servicios de Gestión Integral del Consorcio Urbanístico "Móstoles Tecnológico" a la compañía mercantil Nuevo Arpegio, S.A.
Además de la atender las reclamaciones judiciales interpuestas como consecuencia de disconformidad con el justiprecio fijado por el Jurado de Expropiación Forzosa de la Comunidad de Madrid, y atender los

EMPRESA O ENTE: **NUEVO ARPEGIO, S.A.**

OBJETIVOS

compromisos derivados de los Acuerdos de la Entidad de Conservación "Parque Móstoles Tecnológico", la promoción y comercialización de 85.000 m2 de Uso Tecnológico Industrial, Terciario y Centro Integrado de Servicios constituye un objetivo prioritario.

CONSORCIO URBANÍSTICO LEGANÉS TECNOLÓGICO

El Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico se constituyó en diciembre de 1999, participado por la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, el Ayuntamiento de Leganés y la Universidad Carlos III.
En Diciembre de 2012 el Consejo de Administración aprobó formular una Encomienda de Servicios de Gestión del Consorcio a Nuevo Arpegio, S.A.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y FASES DE EJECUCIÓN
El Consorcio "Leganés Tecnológico" cuenta con una superficie total de 2.804.878 m2, que corresponde a una superficie edificable de 1.284.088 m2, y está previsto se desarrollara en tres fases. De ellas la primera está desarrollada, la segunda en fase de planeamiento y la tercera, debido a la coyuntura económica, se ha decidido posponer a que la segunda alcance un suficiente grado de desarrollo.

PLANEAMIENTO
Culminación de las aprobaciones urbanísticas pendientes para el desarrollo y ejecución del PP2 "Centro" del Plan de Sectorización "Autovía Toledo Norte", Plan Parcial, Proyecto de Parcelación, Proyecto de Urbanización y Proyecto de Expropiación, actualmente en diversas fases de tramitación.

SUELO
Se prevé la firma de actas de ocupación del suelo incluido en el PP2, así como en base a los Convenios suscritos con un 97% de los propietarios adjudicar las parcelas resultantes de los mismos en el Proyecto de Parcelación PP2. En dicha adjudicación se cumplirá con los compromisos con propietarios de suelo del PP1 y PP2.

OBRAS
Se prevé el desarrollo y finalización de las Obras de mejora del acceso al Parque desde la Carretera M-425.
Se prevé el inicio, una vez ocupado el suelo, de las Obras de Urbanización del PP2 adjudicadas a la UTE Ferrovial-Agromán y Saglas Obras y Servicios.
Se prevé el inicio de las Obras en Simultaneidad de parcelas adjudicadas resultantes de la firma de Convenios Expropiatorios en el ámbito del PP2.

VENTAS
Se procederá a la comercialización de las parcelas rescatadas por el Consorcio en la 1ª Fase por incumplimientos de sus adjudicatarios originales.
En función del desarrollo de las Obras de Urbanización y de la demanda existente se iniciarán los Concursos de Venta de las parcelas titularidad del Consorcio en el PP2.

CONSORCIO URBANÍSTICO EL BAÑUELO

Antecedentes.
El Consorcio Urbanístico "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid) se constituyo el día 6 de septiembre de 2000, modificandose sus estatutos el 27 de julio de 2011, donde la Comunidad de Madrid pasó a sustituir al IMADE.
El Consorcio esta participado en 60% por la Comunidad de Madrid y 40% por el Ayuntamiento de Fuenlabrada y dispone en la actualidad de 87.430,6m2 edificables en venta.
Nuevo Arpegio S.A. participa de la gestión del Consorcio mediante encomienda de gestión aprobada en el Consejo de Administración del 11 de Diciembre de 2012.

Objetivos.
-Venta de parcelas es un suelo finalista de complicada colocación dada la escasa demanda de suelo actual, donde se dispone de :

>> 26.551m2e son industriales a 198eur/m2e
>> 10.057m2e son en minipoligono a 200,10eur/m2e
>> 50.823 m2e son uso terciario a 203,54eur/m2e

-Aprobación de modificado de Obras, terminación de obras y recepción Ayuntamiento.
Las obras de urbanización estan en proceso de finalizar, estando pendientes de conexiones exteriores y

EMPRESA O ENTE: **NUEVO ARPEGIO, S.A.**

OBJETIVOS

jardinería, vinculadas a la aprobación de modificado de obra y tesoreria.
- Reclamar los costes de urbanización a propietarios.
En los acuerdos de expropiación los propietarios estan obligados a contribuir con los costes urbanización a los que no estan haciendo frente, ser reclama su pago.
-Impulsar generación Entidad de Conservación, estatutos.

CONSORCIO URBANÍSTICO ÁREA TECNOLÓGICA DEL SUR

PARQUE DE TECNOGETAFE

El Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur - Tecnogetafe fue constituido octubre de 2001. El Consorcio desarrolla dos ámbitos de actuación dentro del término municipal de Getafe, el Ámbito Norte situado al norte de la M-50 y coincidente con el Sector denominado Carpetania Fase II, y el Ámbito Sur coincidente con el del Plan Especial Parque Equipado Getafe-Sur del PAU Arroyo Culebro, entre la Radial 4 y Toledo (A42), al sur de la M-50.
Cuenta con una superficie edificable de 368.734 m2 de los cuales 136.388 m2 corresponden a la actuación en Carpetania Fase II y de uso Parque Científico y Tecnológico, y el resto al Ámbito Sur de la M-50: de uso Educativo-Tecnológico 52.600 m2, de uso Educacional-Asociativo 25.000 m2, de uso Educativo 10.876 m2 y el resto de uso Parque Científico y Tecnológico, 143.870 m2.
SUELO
Se prevé tramitar la autorización para la ocupación de suelos ubicados en el Ámbito Norte Carpetania a favor de EADS
OBRAS
Cuenta con la aprobación definitiva del proyecto de accesos desde la M-50 margen sur tanto de entrada como de salida Se prevé que se acometan las obras a finales de año
VENTAS
No se producen por el precio y por el mal acceso actual

PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID (PRISMA) 2008-2011

El PRISMA 2008-2011 se aprueba el 19 de Junio de 2008 mediante Decreto de Consejero de Gobierno. En este Decreto se aprueban 700 millones de euros aportados por la Comunidad de Madrid de los cuales 560 son para asignaciones de los Municipios conforme a los criterios de reparto y 140 para incrementos y actuaciones supramunicipales con 4 años de vigencia (2008-2011), financiación y gestión íntegra de las actuaciones por parte de la Comunidad de Madrid.
A partir de esta fecha se aprueban las propuestas de cada Municipio en el correspondiente acuerdo de pleno de los Ayuntamientos y se presentan las solicitudes de alta de las actuaciones por parte de los mismos en la Dirección General de Cooperación con la Administración Local donde se lleva a cabo la resolución de alta de cada una de ellas.
El 29 de septiembre de 2008 el Consejero de Presidencia Justicia e Interior y la Presidente de Arpegio, S.A., firman el acuerdo por el que se establecen las bases que habrán de regir los encargos que mediante mandato realice la Comunidad de Madrid a la empresa pública Arpegio, S.A. En este convenio se acuerda realizar la gestión íntegra de las actuaciones dadas de alta por cada Municipio a excepción de las supramunicipales. Excepcionalmente podrá tramitarse algún suministro, aunque como en el Prisma anterior, éstos son gestionados mayoritariamente por la Dirección General de Cooperación con la Administración Local.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se publicó en el BOCM la prórroga de dicho programa hasta el 31 de diciembre de 2015, sin incremento de la asignación presupuestaria.

El 13 de enero de 2012 se extingue el mandato por el que se establecían las bases que rigen los encargos realizados por la Comunidad de Madrid a la empresa pública Nuevo Arpegio, S.A.

El 27 de enero de 2012 se publica en el BOCM el acuerdo por el que se encomienda a la empresa pública Nuevo Arpegio, S.A., la ejecución de los encargos que realice la Consejería con competencia en materia de Administración Local.
Actualmente se vienen produciendo encomiendas por parte de dicha Consejería, que son ejecutadas por Nuevo Arpegio, S.A.
Las previsiones para el 31 de diciembre de 2014 son:

- Importe recibido sin ejecutar a 31 de diciembre de 2013 18 millones de euros

EMPRESA O ENTE: **NUEVO ARPEGIO, S.A.**

OBJETIVOS

- Importe recibido en 2014 — 5 millones de euros
- Importe ejecutado a 31 de diciembre de 2014 — 20 millones de euros
- Importe pendiente de ejecutar — 3 millones de euros

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	29.100.352	Euros	**% S/PREV. 2013:**	1.501 %
* **PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	82
Plantilla a 31-12-2013:	79
Plantilla a 31-12-2014:	75

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ENCOMIENDAS ADMINISTRACIÓN LOCAL PRISMA 08-11 — 20.000.000

No se puede dar previsión de la inversión por municipios y actuaciones para 2014, ya que depende de las altas de cada municipio y de las encomiendas de Vicepresidencia.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	20.000.000

PROYECTO: INMOVILIZADO SEDE SOCIAL — 50.000

Estimación de adquisiciones y/o reposiciones de bienes de inmovilizado de la sociedad.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000
(216) MOBILIARIO	10.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	20.000

PROYECTO: PROMOCIÓN DE SUELO — 8.306.616

Las inversiones realizadas por la sociedad en el ejercicio de su actividad urbanizadora son clasificadas en el epígrafe de existencias. Las previsiones de dichas inversiones para el ejercicio 2014 se distribuyen de la siguiente forma:

Distribución de la inversión por cuenta

(INMOB) COMPRA DE TERRENOS	736.616
(INMOB) OBRAS DE PROMOCIONES EN CURSO	7.570.000

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**1.817.500**	**29.100.352**
· Ventas	1.817.500	29.100.352
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**-591.124**	**-5.040.555**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-2.192.584**	**-7.958.194**
· Terrenos (Consumos)	-736.616	-736.616
· Obras de promociones en curso (Consumos)	-1.454.000	-7.570.000
· Deterioro de terrenos	-1.968	348.422
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.932.823**	**1.932.823**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.932.823	1.932.823
Ingresos por arrendamientos	*49.677*	*49.677*
Ingresos por servicios diversos	*1.883.146*	*1.883.146*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-4.855.663**	**-4.746.885**
· Sueldos y salarios	-3.894.588	-3.772.149
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-916.545	-936.736
· Otros gastos sociales	-44.530	-38.000
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-37.233**	**-8.165.092**
· Servicios exteriores	-1.346.899	-1.346.899
Arrendamientos y cánones	*-421.134*	*-421.134*
Reparaciones y conservación	*-181.635*	*-181.635*
Servicios de profesionales independientes	*-229.249*	*-229.249*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-28.000*	*-28.000*
Servicios bancarios y similares	*-780*	*-780*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-190.000*	*-190.000*
Suministros	*-40.000*	*-40.000*
Otros servicios	*-256.101*	*-256.101*
· Tributos	-31.000	-31.000
Otros tributos	*-31.000*	*-31.000*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	1.340.666	-6.787.193
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-180.000**	**-180.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-20.000	-20.000
· Amortización de inmovilizado material	-160.000	-160.000
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**736.615**	**736.615**
· Exceso de provisión para otras responsabilidades	736.615	736.615
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**-50.000**
· Otras subvenciones y aportaciones	0	-50.000
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-3.369.666**	**5.629.064**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**1.800.000**	**1.800.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.800.000	1.800.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-115.000**	**-115.000**
· Por deudas con terceros	-100.000	-100.000
· Otros gastos financieros	-15.000	-15.000
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**1.685.000**	**1.685.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-1.684.666**	**7.314.064**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**505.400**	**-2.191.719**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-1.179.266**	**5.122.345**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-1.179.266**	**5.122.345**

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-16.279.042**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**7.314.064**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-14.210.112**
· Amortización del Inmovilizado (+)	180.000	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-348.422	
· Variación de provisiones (+/-)	5.057.573	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-1.800.000	
· Gastos financieros (+)	115.000	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	-17.414.263	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-11.065.890**
· Existencias (+/-)	4.692.133	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-19.969.467	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-788.556	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	5.000.000	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**1.682.896**
· Pagos de intereses (-)	-115.000	
· Cobros de intereses (+)	1.800.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	-2.104	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-50.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-50.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-20.000	
· Inmovilizado material (-)	-30.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-16.329.042**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**63.203.988**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**46.874.946**

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**7.448.281**	**5.126.562**
· Inmovilizado intangible	151.737	151.737
· Inmovilizado material	1.046.468	916.468
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	145.208	145.208
· Activos por impuesto diferido	6.104.868	3.913.149
* **ACTIVO CORRIENTE**	**295.934.829**	**278.231.543**
· Existencias	206.125.617	201.781.906
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.530.533	29.500.000
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*3.766.889*	*4.000.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*4.626.680*	*4.500.000*
- *Otros deudores*	*1.136.964*	*1.000.000*
- *Comunidad de Madrid deudora*	*17.000.000*	*20.000.000*
· Inversiones financieras a corto plazo	68.691	68.691
· Periodificaciones a corto plazo	6.000	6.000
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	63.203.988	46.874.946
TOTAL ACTIVO	**303.383.110**	**283.358.105**
* **PATRIMONIO NETO**	**236.924.988**	**242.047.333**
· Fondos Propios	236.924.988	242.047.333
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*70.509.538*	*70.509.538*
- *Reservas*	*200.879.723*	*200.879.723*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-33.285.007*	*-34.464.273*
- *Resultado del ejercicio*	*-1.179.266*	*5.122.345*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**19.195.607**	**49.620**
· Provisiones a largo plazo	1.760.620	31.000
· Deudas a largo plazo	8.103	8.103
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*8.103*	*8.103*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	17.426.884	10.517
* **PASIVO CORRIENTE**	**47.262.515**	**41.261.152**
· Provisiones a corto plazo	6.409.100	13.196.293
· Deudas a corto plazo	64.859	64.859
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*64.859*	*64.859*
· Comunidad de Madrid acreedora	35.000.000	23.000.000
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.788.556	5.000.000
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**303.383.110**	**283.358.105**

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	4.844.634	4.746.885
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.481.047	8.947.899
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	115.177	115.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000	50.000
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	19.050.000	20.050.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	36.690.858	33.909.784
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	31.690.858	28.909.784
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000.000	5.000.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

Importes homogéneos en 2013

Canal de Isabel II
Gesti· n, S.A.

EMPRESA O ENTE: **CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Garantizar y mantener la calidad del suministro.

- Reforzar la calidad de los procesos, prestando especial atención a su impacto medioambiental.

- Fomentar el uso eficiente del agua, y su máximo apoyo aprovechamiento a través de la reutilización.

- Potenciar la eficiencia de los procesos de apoyo.

- Impulsar la innovación tecnológica.

- Optimizar la gestión empresarial y la política comercial de la Sociedad.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Desarrollar los planes de expansión y renovación de la red de abastecimiento (red estratégica y de refuerzo de los sistemas locales).

- Ejecutar los planes previstos para el ejercicio de adecuación del sistema de saneamiento a la Directiva Marco del Agua.

- Potenciar el uso del agua reutilizada.

- Extender y consolidar la gestión del servicio de alcantarillado en nuevos municipios.

- Desarrollar nuevos e innovadores sistemas de telecomunicaciones y telecontrol.

- Optimizar los procesos de apoyo y de gestión empresarial.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	855.580.577	Euros	**% S/PREV. 2013:**	2,2 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:	Hm3			
Cantidad año a 2014:	504			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	2.316
Plantilla a 31-12-2013:	2.305
Plantilla a 31-12-2014:	2.341

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: DESARROLLO DE LOS RECURSOS ESTRATÉGICOS **82.500**

Inversiones para el desarrollo de recursos hidraúlicos estratégicos. Principalmente incluye el desarrollo del campo de pozos del Guadarrama.

Distribución de la inversión por cuenta

(202) CONCESIONES	82.500

PROYECTO: CONSOLIDACION DE LOS VOLUMENES CONCESIONALES **2.743.519**

Inversiones realizadas en la consolidación de los volúmenes concesionales, fundamentalmente relacionadas con la mejora de presas y embalses.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	1.845.000
(202) CONCESIONES	898.519

PROYECTO: EXTENSION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO **83.116.795**

El crecimiento y extensión de la demanda ocasionada por el suministro a nuevos municipios y el desarrollo urbanístico de los ya gestionados obliga a extender y adecuar la capacidad de las infraestructuras de abastecimiento, mediante un conjunto de actuaciones en la red estratégica y en la red de distribución.
Por otro lado, la inversión por renovación de redes de distribución, elementos de medición, etc. por obsolescencia, también se incluyen en este programa, aunque contablemente, con las nuevas normas aplicables a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, no se activan como mayor valor del inmovilizado intangible, sino que se dotan previamente contra una provisión de pasivo, que se va revirtiendo a medida que dichas inversiones de reposición se van ejecutando.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	45.579.519
(202) CONCESIONES	37.537.276

PROYECTO: TRATAMIENTO DE AGUAS DE CONSUMO **4.848.917**

Inversiones realizadas para el tratamiento de aguas de consumo para la adecuación a los requisitos legales y medioambientales y para mejoras y ampliación de la capacidad de tratamiento en ETAPs.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	2.511.250
(202) CONCESIONES	2.337.667

PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA REGULACIÓN LOCAL **7.942.209**

Realización de obras para la construcción de nuevos depósitos reguladores o ampliación de los existentes.

Distribución de la inversión por cuenta

(202) CONCESIONES	7.942.209

PROYECTO: SANEAMIENTO **21.750.000**

Inversiones realizadas para la adecuación del alcantarillado principalmente en Madrid Capital, así como la renovación de emisarios y colectores.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	21.750.000

PROYECTO: DRENAJES, ALIVIADEROS Y LAMINACIÓN **599.830**

Inversiones realizadas en proyectos de aliviaderos y ejecución de tanques de tormenta.

Distribución de la inversión por cuenta

(202) CONCESIONES	599.830

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ENERGÍA Y LÍNEAS ELÉCTRICAS **3.928.427**

Inversiones realizadas en electrificación de pozos y construcción de instalación de cogeneración en la EDAR La Reguera.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	286.875
(202) CONCESIONES	3.641.552

PROYECTO: PLAN DE ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE DEPURACIÓN **40.993.051**

Inversiones realizadas para la adecuación del sistema de depuración, nuevas EDAR requeridas por el desarrollo urbanístico, ampliaciones de EDAR en servicio, adecuación de emisarios y colectores en servicio, y otras actuaciones.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	8.354.580
(202) CONCESIONES	32.638.471

PROYECTO: EXTENSIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA REGENERADA **27.733.912**

Inversiones realizadas en tratamientos terciarios y en el sistema de conducciones que transporta el agua residual regenerada con destino al riego de zonas verdes públicas, campos de golf, usos industriales y baldeo de calles.

Distribución de la inversión por cuenta

(202) CONCESIONES	27.733.912

PROYECTO: SISTEMAS DE TELECONTROL Y TELECOMUNICACIONES **12.300.000**

Inversiones en sistemas de telecontrol de instalaciones y comunicaciones.

Distribución de la inversión por cuenta

(202) CONCESIONES	12.300.000

PROYECTO: MEJORA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN **7.380.000**

Inversiones realizadas en hardware y software para la mejora y desarrollo de los sistemas de información y control.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	7.380.000

PROYECTO: EDIFICIOS, CERRAMIENTOS Y ACCESOS **973.750**

Inversiones realizadas en edificios, cerramientos y accesos a las instalaciones del Canal.

Distribución de la inversión por cuenta

(14) CANAL PROVISION APLICADA POR INVERSIONES	973.750

PROYECTO: GESTIÓN PATRIMONIAL **5.637.500**

Inversión en la gestión del patrimonio inmobiliario del Canal, fundamentalmente terrenos (por expropiación para construcción de nuevas instalaciones).

Distribución de la inversión por cuenta

(202) CONCESIONES	5.637.500

PROYECTO: ALTAS POR CONFORMIDADES TÉCNICAS Y OTROS **25.398.176**

Altas de instalaciones (en general, redes de distribución) realizadas por promotores y entregradas a Canal en conformidad técnica.
También se incluyen otras activaciones, como por ejemplo, por gastos financieros.

Distribución de la inversión por cuenta

(202) CONCESIONES	25.398.176

PROYECTO: INVERSIONES EN REDES DE TITULARIDAD MUNICIPAL **5.752.800**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

Inversiones realizadas por el Canal en redes de distribución o alcantarillado, recuperables a través de la cuota suplementaria fijada en cada convenio municipal.

Distribución de la inversión por cuenta

(24,25) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5.752.800

PROYECTO: CREDITO A LARGO PLAZO A CANAL GESTIÓN LANZAROTE **20.000.000**

Crédito a largo plazo concedido a la sociedad participada Canal Gestión Lanzarote para el inicio de su actividad en la gestión del abastecimiento y saneamiento en Lanzarote.

Distribución de la inversión por cuenta

(242) CRÉDITOS A LARGO PLAZO EN PARTES VINCULADAS	20.000.000

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**837.232.640**	**855.580.577**
· Prestaciones de servicios	837.232.640	855.580.577
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **TRABAJOS REALIZ. POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO**	**4.508.036**	**4.571.149**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-168.586.304**	**-175.570.325**
· Consumo de mercaderías	-819.807	-831.284
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-74.528.817	-80.196.033
· Trabajos realizados por otras empresas	-93.237.680	-94.543.008
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**23.818.194**	**24.151.649**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	23.436.188	23.764.295
Ingresos por arrendamientos	*2.792.703*	*2.831.801*
Ingresos por servicios al personal	*239.769*	*243.126*
Ingresos por servicios diversos	*20.403.716*	*20.689.368*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	382.006	387.354
Otras subvenciones de explotación	*382.006*	*387.354*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-115.620.819**	**-114.303.587**
· Sueldos y salarios	-84.427.655	-85.592.732
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-26.105.821	-24.085.521
· Retribuciones l.p. mediante sistemas de aportación definida	0	-1.952.026
· Otros gastos sociales	-5.087.343	-2.673.308
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-197.392.723**	**-200.156.221**
· Servicios exteriores	-152.876.054	-155.016.318
Gastos investigación y desarrollo del ejercicio	*-1.095.046*	*-1.110.376*
Arrendamientos y cánones	*-21.671.567*	*-21.974.969*
Reparaciones y conservación	*-94.294.087*	*-95.614.204*
Servicios de profesionales independientes	*-14.869.985*	*-15.078.165*
Transportes	*-354.000*	*-358.956*
Primas de seguros	*-2.871.517*	*-2.911.718*
Servicios bancarios y similares	*-1.231.130*	*-1.248.366*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-6.225.002*	*-6.312.152*
Suministros	*-6.572.566*	*-6.664.582*
Otros servicios	*-3.691.154*	*-3.742.830*
· Tributos	-24.416.456	-24.758.286
Otros tributos	*-24.416.456*	*-24.758.286*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-6.902.051	-6.998.680
· Otros gastos de gestión corriente	-13.198.162	-13.382.937
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-98.356.915**	**-101.074.165**
· Amortización inmovilizado intangible	-97.194.165	-99.911.485
· Amortización de inmovilizado material	0	0
· Amortización de las inversiones inmobiliarias	-1.162.750	-1.162.680

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**13.380.035**	**13.852.557**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**-110.596.220**	**-110.800.319**
· Exceso de provisión para otras responsabilidades	204.099	0
· Dotación provisión reparaciones y reposición de inversiones	-110.800.319	-110.800.319
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-90.597**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	-90.597	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**188.295.327**	**196.251.315**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**5.807.544**	**5.830.544**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	5.807.544	5.830.544
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-17.518.419**	**-22.304.446**
· Por deudas en empresas del grupo y asociadas	-11.567.298	-9.503.893
· Por deudas con terceros	-1.701.259	-8.880.691
· Por actualización de provisiones	-2.088.000	-2.088.000
· Otros gastos financieros	-2.161.862	-1.831.862
* **DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS**	**-1.028.748**	**0**
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-12.739.623**	**-16.473.902**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**175.555.704**	**179.777.413**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**-2.188.024**	**-2.240.641**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**173.367.680**	**177.536.772**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**173.367.680**	**177.536.772**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**295.594.729**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**179.777.413**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**134.765.561**
· Amortización del Inmovilizado (+)	101.074.165	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	6.998.680	
· Variación de provisiones (+/-)	26.159.371	
· Imputación de subvenciones (-)	-13.852.557	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-5.830.544	
· Gastos financieros (+)	20.216.446	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-2.321.702**
· Existencias (+/-)	1.427.525	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-10.535.681	
· Otros activos corrientes (+/-)	2.884.524	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3.860.990	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	40.940	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-16.626.543**
· Pagos de intereses (-)	-20.216.446	
· Cobros de intereses (+)	5.830.544	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-2.240.641	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-175.025.132**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-182.745.412**
· Empresas del grupo y asociadas (-)	-20.000.000	
· Inmovilizado intangible (-)	-156.747.612	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	-5.752.800	
· Otros activos (-)	-245.000	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**7.720.280**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	7.720.280	

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
· Otros activos (+)	0	
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-125.022.421**
*** 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**22.258.011**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	22.258.011	
Otras	*22.258.011*	
*** 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-10.734.350**
· Emisión	149.945.900	
Deudas con entidades de crédito (+)	*148.000.000*	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	*115.000*	
Otras deudas (+)	*1.830.900*	
· Devolución y amortización	-160.680.250	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	*-147.674.405*	
Otras deudas (-)	*-13.005.845*	
*** 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**-136.546.082**
· Dividendos (-)	-136.546.082	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-4.452.824**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**18.652.831**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**14.200.007**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**4.533.490.086**	**4.605.489.027**
· Inmovilizado intangible	4.214.465.394	4.271.301.521
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	22.244.576	21.081.896
· Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	169.996.094	189.996.094
· Inversiones financieras a largo plazo	126.784.022	123.109.516
* **ACTIVO CORRIENTE**	**216.911.673**	**211.683.801**
· Existencias	7.312.977	5.885.452
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	169.248.351	172.785.352
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*145.940.486*	*149.151.177*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*994.382*	*1.008.303*
- *Otros deudores*	*22.313.483*	*22.625.872*
· Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.986.298	3.895.817
· Inversiones financieras a corto plazo	13.208.626	13.393.547
· Periodificaciones a corto plazo	1.502.590	1.523.626
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.652.831	14.200.007
TOTAL ACTIVO	**4.750.401.759**	**4.817.172.828**
* **PATRIMONIO NETO**	**2.955.130.529**	**3.004.526.673**
· Fondos Propios	2.256.480.840	2.297.471.530
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*1.074.032.000*	*1.074.032.000*
- *Prima de emisión*	*1.074.032.000*	*1.074.032.000*
- *Reservas*	*12.916.480*	*47.590.014*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*173.367.680*	*177.536.772*
- *Dividendo a cuenta*	*-77.867.320*	*-75.719.256*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	698.649.689	707.055.143
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**1.344.346.244**	**1.362.942.334**
· Provisiones a largo plazo	200.346.304	224.553.649
· Deudas a largo plazo	211.476.449	358.301.504
- *Deudas con entidades de crédito*	*134.400.000*	*282.400.000*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*77.076.449*	*75.901.504*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	860.892.787	708.456.477
· Pasivos por impuesto diferido	13.288.340	13.288.340
· Periodificaciones a largo plazo	58.342.364	58.342.364
* **PASIVO CORRIENTE**	**450.924.986**	**449.703.821**
· Provisiones a corto plazo	69.059.110	69.059.110
· Deudas a corto plazo	52.202.939	42.202.939
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*52.202.939*	*42.202.939*
· Deuda con empr. del grupo y asociadas a corto plazo	184.616.326	189.493.231
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	142.999.630	146.860.620
· Periodificaciones a corto plazo	2.046.981	2.087.921
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**4.750.401.759**	**4.817.172.828**

EMPRESA O ENTE: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	116.120.819	112.351.561
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	366.201.309	370.968.507
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	152.040.178	156.762.528
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	280.000.000	245.428.586
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	6.612.500	25.997.800
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	134.424.405	147.674.405
TOTAL PRESUPUESTO	1.055.399.211	1.059.183.387
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	511.485	387.354
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	856.391.863	878.986.842
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.500.000	22.258.011
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	4.820.863	7.720.280
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	136.175.000	149.830.900

Importes homogéneos en 2013

FUNDACIÓN IMDEA MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

El objetivo estratégico de la fundación es contribuir a hacer de la ciencia y la tecnología un elemento clave de la competitividad del territorio mediante la creación de los instrumentos necesarios de colaboración entre Administraciones, Universidades y Organismos de Investigación, Asociaciones Empresariales y otras instituciones presentes en el territorio. Para ello la Fundación trabaja en cinco áreas de actividad enfocadas a la prestación de servicios avanzados dirigidos a grupos de investigación y sus instituciones, empresas, a los emprendedores de empresas tecnológicas y ciudadanos para mejorar su información y cultura científica aasí como la coordinación de las cuarenta y siete instituciones que forman parte del Sistema madri+d y la gestión del Portal del Sistema madri+d (www.madrimasd.org) y en este sentido, cabe destacar:

a) Internacionalización de la oferta tecnológica de los grupos de investigación mediante su participación en la Red Europe Entreprise Network coordinada para la región de Madrid por la Fundación.
b) Servicios de promoción de la participación en Proyectos Europeos. Formación. Información. Búsqueda de socios.
c) Servicios avanzados de apoyo a los emprendedores de origen científico y tecnológico,: mentores y coaching, elaboración del Plan de Empresas, servicios de gestión de la propiedad intelectual, búsqueda de financiación, gestión de la red de inversores privados Business Angels Network madri+d.
d) Programa de información y comunicación científica mediante la gestión del portal www.madrimasd.org y la organización de grandes eventos presenciales como la Semana de la Ciencia o la noche de los investigadores. Gestión del sistema de información madri+d como el medio de comunicación en ciencia y tecnología en castellano más importante de Internet y como canal de comunicación del sistema público de investigación.
e) Programa M+VISIÓN para la internacionalización de la actividad investigadora en imagen biomédica mediante un acuerdo estratégico eon el Massachusetts Institute of Technology.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Objetivos para 2014

- Área de Internacionliazación de la oferta tecnológica. Organización de 5 eventos internacionales de transferencia tecnológica con más más de 500 asistentes y 1500 reuniones bilaterales. gestión internacional de 90 ofertas de grupos de investigación de Madrid. y apoyo a la firma de 17 contratos de explotación. Gestión de los resultados de 10 proyectos del programa M+VISIÓN con patentes y gestión de su transferencia o apoyo a la creación de una empresa.
- Proyectos europeos. Organización de 25 seminarios y cursos de información y formación sobre el Horizon 2020 de la CE con más de 800 asistentes. Gestión de cinco proyectos de la CE sobre gestión de la innovación tecnológica.
- Información y comunicación. Organización de la Semana de la Ciencia con 900 actividades y 190000 asistentes. Organización de la Noche de los Investigadores con 25 actividades y 10.000 asistentes. Gestión de la página Web con incremento de 10 % de visitas y suscriptores al boletín.
- Programa de creación de empresas de base tecnológica. Apoyo a la creación de 35 nuevas empresas basadas en tecnología. Apoyo en la elaboración de 32 planes de empresas. 115 informes y servicios especializados a empresas. Organización de 3 foros de inversión con la presentación de sesenta proyectos y la asistencia de 600 inversores.
- Gestión del programa M+`VISIÓN cofinanciado por la CE para la incorporación de 20 investigadores internacionales a instituciones de la Comunidad de Madrid en el área de imagen biomédica. Gestión de su cartera de patentes. A 31 de diciembre de 2012 constan en balance 1.261.000 euros como anticipo del programa COFUND contabilizados como deudas transformables en subvenciones , se tiene previsto repartir 405.000 euros entre los participes en 2014 lo que disminuirá la deuda pendiente en tal cantidad.

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	152.550	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
* **PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	15
Plantilla a 31-12-2013:	15
Plantilla a 31-12-2014:	15

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**152.550**	**93.000**
· Prestaciones de servicios	152.550	93.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-332.490**	**-120.000**
· Trabajos realizados por otras empresas	-332.490	-120.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**7.018.298**	**7.031.996**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	7.018.298	7.031.996
Del Estado	*87.040*	*0*
De la Comunidad de Madrid	*6.299.518*	*6.296.971*
Otras subvenciones de explotación	*631.740*	*735.025*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-723.689**	**-874.658**
· Sueldos y salarios	-572.350	-694.332
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-146.777	-180.326
· Otros gastos sociales	-4.562	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-844.161**	**-1.415.489**
· Servicios exteriores	-843.792	-1.415.454
Arrendamientos y cánones	*-65.570*	*-73.000*
Reparaciones y conservación	*-6.114*	*-8.970*
Servicios de profesionales independientes	*-418.668*	*-1.041.182*
Transportes	*-8.434*	*-8.500*
Primas de seguros	*-3.457*	*-4.410*
Servicios bancarios y similares	*-489*	*-500*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-174.267*	*-178.000*
Suministros	*-3.781*	*-3.900*
Otros servicios	*-163.012*	*-96.992*
· Tributos	-369	-35
Otros tributos	*-369*	*-35*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-15.889**	**-15.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-5.412	-2.500
· Amortización de inmovilizado material	-10.477	-12.500
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**-5.227.720**	**-4.718.307**
· Convenio Comunidad de Madrid - Proyecto MIT	-4.227.720	-3.807.307
· Proyecto europeo COFUND	-450.000	-405.000
· Convenios colaboración con UC3M y CEMFI	-550.000	-506.000
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**26.899**	**-18.458**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**19.542**	**20.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	19.542	20.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-40.977**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-40.977	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-21.435**	**20.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.464**	**1.542**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**5.464**	**1.542**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**5.464**	**1.542**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**16.542**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**1.542**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-5.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	15.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-20.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**20.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	20.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-405.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-405.000**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-405.000	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-405.000*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-388.458**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.891.725**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.503.267**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**5.347**	**-9.653**
· Inmovilizado intangible	-5.412	-7.912
· Inmovilizado material	1.504	-10.996
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	9.255	9.255
* **ACTIVO CORRIENTE**	**1.964.424**	**1.575.966**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	72.699	72.699
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*72.699*	*72.699*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.891.725	1.503.267
TOTAL ACTIVO	**1.969.771**	**1.566.313**
* **PATRIMONIO NETO**	**470.007**	**471.549**
· Fondos Propios	470.007	471.549
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*434.543*	*440.007*
- *Resultado del ejercicio*	*5.464*	*1.542*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**1.261.401**	**856.401**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	1.261.401	856.401
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*1.261.401*	*856.401*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**238.363**	**238.363**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	238.363	238.363
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.969.771**	**1.566.313**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRI+D PARA EL CONOCIMIENTO

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	874.658
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.535.489
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	4.718.307
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	7.128.454
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.031.996
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	96.458
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN IMDEA AGUA

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA AGUA**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Realizar investigación de excelencia en el ámbito del Agua, que permita:
- Mejorar la innovación y la competitividad internacional de las empresas del sector
- Ayudar a la toma de decisiones de los responsables de la gestión del agua
- Contribuir a la formación de investigadores especialistas en el mundo del Agua
- Dar respuesta a los retos sociales del futuro que giran en torno del agua y la calidad de vida

Conseguir que el Instituto IMDEA Agua sea reconocido como centro de I+D+i por:
- su liderazgo nacional e internacional basado en investigación de excelencia en el campo del Agua
- su apoyo proactivo a la innovación de las empresas del sector del Agua y a la mejora de su competitividad nacional e internacional
- su difusión del conocimiento sobre el agua al conjunto de la sociedad
- ser un centro de referencia internacional por su modelo de gestión abierto, riguroso y transparente basado en: interdisciplinariedad científica; trabajo en colaboración con otros centros de investigación y empresas; excelencia en la gestión de equipos humanos y la vocación plurinacional de sus investigadores.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Dar continuidad a las líneas de investigación ya existentes y abrir una nueva línea de investigación en riesgos eco-toxicológicos, aprovechando las sinergias de proyectos ya en marcha integrándolos en la misma.
Mantener el alto nivel de calidad conseguido en la publicación de resultados de investigación.
Mantener una posición activa en la obtención de fondos para los proyectos de investigación acudiendo a las convocatorias nacionales e internacionales oportunas, así como a través de la colaboración con empresas.
Consolidar la política de gestión de la calidad manteniendo las certificaciones existentes, con especial atención a la gestión de Recursos Humanos, consiguiendo mayor implicación en la misma del personal propio de IMDEA Agua y de los colaboradores en los distintos proyectos de investigación.
Incrementar los convenios de colaboración con centros de investigación en el extranjero para el desarrollo de proyectos.
Abrir a clientes y colaboradores el sistema informatizado de gestión de laboratorios desarrollado en 2013.
Continuar desarrollando tareas de difusión científica a través de una colaboración especial y de forma activa con los organismos dependientes de la Comunidad de Madrid.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	145.000 Euros	**% S/PREV. 2013:**	3,6 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	9
Plantilla a 31-12-2013:	8
Plantilla a 31-12-2014:	8

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA AGUA

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: INVERSIONES REPOSICION **9.000**

Reposición de equipos de información y comunicaciones. Equipos de laboratorio

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	3.000
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA AGUA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**140.000**	**145.000**
· Prestaciones de servicios	140.000	145.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**2.279.278**	**2.323.448**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	104.678	0
Ingresos por servicios diversos	*104.678*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	2.174.600	2.323.448
De la Comunidad de Madrid	*1.901.250*	*1.907.250*
De Entes de la Comunidad de Madrid	*22.274*	*0*
Subvenciones de explotación aplicadas	*251.076*	*416.198*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.426.094**	**-1.492.188**
· Sueldos y salarios	-1.104.748	-1.156.636
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-321.219	-335.552
· Otros gastos sociales	0	0
· Indemnizaciones	-127	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-943.903**	**-1.031.090**
· Servicios exteriores	-943.808	-1.031.000
Arrendamientos y cánones	*-199.069*	*-206.000*
Reparaciones y conservación	*-34.170*	*-42.000*
Servicios de profesionales independientes	*-122.470*	*-145.000*
Transportes	*-1.496*	*-1.500*
Primas de seguros	*-15.900*	*-16.400*
Servicios bancarios y similares	*-216*	*-200*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-899*	*-900*
Suministros	*-55.138*	*-57.000*
Otros servicios	*-514.450*	*-562.000*
· Tributos	-95	-90
Otros tributos	*-95*	*-90*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-436.305**	**-260.218**
· Amortización inmovilizado intangible	-7.877	-2.542
· Amortización de inmovilizado material	-428.428	-257.676
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**436.305**	**260.218**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA AGUA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**49.281**	**-54.830**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**55.181**	**55.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	55.181	55.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-104.462**	**-170**
· Por deudas con terceros	-104.290	0
· Otros gastos financieros	-172	-170
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-49.281**	**54.830**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA AGUA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-456.687**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-471.028**
· Amortización del Inmovilizado (+)	260.218	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-676.416	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-55.000	
· Gastos financieros (+)	170	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-40.489**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-40.489	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**54.830**
· Pagos de intereses (-)	-170	
· Cobros de intereses (+)	55.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-9.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-9.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-9.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA AGUA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**459.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**9.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	9.000	
De la Comunidad de Madrid	*9.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**450.000**
· Emisión	450.000	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*450.000*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-6.687**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.987.749**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**3.981.062**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA AGUA

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**488.959**	**237.741**
· Inmovilizado intangible	2.542	0
· Inmovilizado material	454.925	206.249
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	31.492	31.492
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.287.021**	**4.320.823**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	299.087	339.576
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*88.213*	*90.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*210.874*	*249.576*
· Inversiones financieras a corto plazo	185	185
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.987.749	3.981.062
TOTAL ACTIVO	**4.775.980**	**4.558.564**
* **PATRIMONIO NETO**	**2.696.151**	**2.444.933**
· Fondos Propios	2.228.554	2.228.554
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*2.179.583*	*2.179.583*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*18.971*	*18.971*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	467.597	216.379
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**144.642**	**144.642**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	144.642	144.642
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*144.642*	*144.642*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.935.187**	**1.968.989**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	1.852.950	1.886.752
- *Deudas con entidades de crédito*	*9*	*9*
- *Otras deudas a corto plazo*	*1.852.941*	*1.886.743*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	82.237	82.237
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**4.775.980**	**4.558.564**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA AGUA

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	1.492.188
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.031.090
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	170
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	9.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	2.532.448
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.357.250
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	166.198
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	9.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

IMDEA Alimentación es un centro de investigación aplicada en nutrición, alimentación y salud. El objetivo del Instituto es llevar a cabo una investigación de frontera orientada al estudio de los mecanismos por los cuales los nutrientes afectan al desarrollo de la enfermedad crónica, aplicando los conocimientos adquiridos al diseño de estrategias nutricionales y de alimentos de uso específico para la salud. IMDEA Alimentación tiene planteados los siguientes objetivos estratégicos a medio y largo plazo: 1. Ciencia: Contribuir a aspectos avanzados del conocimiento científico de la relación alimentación-salud con especial incidencia en la prevención de enfermedades crónicas a través del estudio de la interacción genes-nutrientes. 2. Empresa: Contribuir al desarrollo económico y la competitividad de la industria alimentaria mediante el diseño y validación de estrategias y productos saludables de eficacia demostrada. 3. Sociedad: Contribuir a la reducción del gasto sanitario y al bienestar de la población mediante estudios sobre dieta-salud, programas de comunicación y actividades de consejo nutricional.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Objetivo 1: Generar contribuciones científicas originales en genómica nutricional e investigación de microRNAs, aspirando a realizar publicaciones de alto impacto. Aquellas investigaciones que puedan conducir al conocimiento de mecanismos de acción de nutrientes, de potenciales ingredientes alimentarios bioactivos, de criterios de predicción de riesgos o de identificación de biomarcadores se orientarán hacia aplicaciones a corto-medio plazo. La enfermedad cardiovascular, el cáncer y la obesidad continuarán siendo las dianas terapéuticas de la investigación básica de IMDEA Alimentación.
Objetivo 2: Desarrollar alimentos de uso específico para la salud como factor de generación de valor y competitividad para la industria de la alimentación y la nutrición en el contexto actual.
Objetivo 3: Realizar actividades de información y educación nutricional para la población, así como de formación especializada en materia de nutrigenómica y nutrigenética, incluyendo la participación en programas universitarios oficiales de posgrado.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	401.603 Euros	**% S/PREV. 2013:**	150 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	14
Plantilla a 31-12-2013:	14
Plantilla a 31-12-2014:	14

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: EQUIPAMIENTO LABORATORIO 2014	**80.000**
Suministro e instalación de equipamiento para los laboratorios.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(213) MAQUINARIA	80.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**268.607**	**401.603**
· Prestaciones de servicios	268.607	401.603
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**2.034.883**	**2.392.642**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	2.034.883	2.392.642
Del Estado	*353.211*	*275.600*
De la Comunidad de Madrid	*1.163.682*	*1.924.642*
Otras subvenciones de explotación	*517.990*	*192.400*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.273.897**	**-1.562.815**
· Sueldos y salarios	-979.291	-1.226.555
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-294.606	-336.260
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.029.593**	**-1.281.430**
· Servicios exteriores	-1.005.593	-1.257.430
Arrendamientos y cánones	*-30.000*	*0*
Reparaciones y conservación	*-100.000*	*-133.827*
Servicios de profesionales independientes	*-85.726*	*-97.433*
Transportes	*-2.000*	*-1.200*
Primas de seguros	*-7.000*	*-32.500*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-5.000*	*-17.400*
Suministros	*-65.000*	*-102.000*
Otros servicios	*-710.867*	*-873.070*
· Tributos	-18.000	-18.000
Otros tributos	*-18.000*	*-18.000*
· Otros gastos de gestión corriente	-6.000	-6.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-417.000**	**-450.560**
· Amortización inmovilizado intangible	-4.335	-4.335
· Amortización de inmovilizado material	-412.665	-446.225
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**417.000**	**450.560**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**	**-50.000**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**50.000**
· De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	50.000
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**50.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-50.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	450.560	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-450.560	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-50.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**50.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de dividendos (+)	50.000	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-80.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-80.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-80.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-50.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**80.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	80.000	
De la Comunidad de Madrid	*80.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-130.000**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-130.000	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-130.000*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-130.000**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.189.964**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**3.059.964**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**18.128.485**	**17.757.925**
· Inmovilizado intangible	13.857	9.522
· Inmovilizado material	18.063.613	17.697.388
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	51.015	51.015
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.160.178**	**4.030.178**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	967.266	967.266
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*960.735*	*960.735*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*6.531*	*6.531*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	2.948	2.948
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.189.964	3.059.964
TOTAL ACTIVO	**22.288.663**	**21.788.103**
* **PATRIMONIO NETO**	**19.658.299**	**19.287.739**
· Fondos Propios	2.288.962	2.288.962
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*2.235.717*	*2.235.717*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*23.245*	*23.245*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17.369.337	16.998.777
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**442.651**	**407.391**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	442.651	407.391
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*442.651*	*407.391*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**2.187.713**	**2.092.973**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	2.079.171	1.984.431
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*2.079.171*	*1.984.431*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	108.542	108.542
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**22.288.663**	**21.788.103**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	1.562.815
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.281.430
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	80.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	130.000
TOTAL PRESUPUESTO	0	3.054.245
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.392.642
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	581.603
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	80.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	229.882 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
* **PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	16
Plantilla a 31-12-2013:	16
Plantilla a 31-12-2014:	16

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ADECUACIÓN DE ESPACIOS E INSTALACIONES SEDE **74.000**

El objetivo de este proyecto de inversión es acometer todas aquellas reformas y adecuaciones de los espacios y de las instalaciones de la sede del Instituto IMDEA Energía en el Parque Tecnológico de Móstoles.

Esta inversión pretende dotar a los espacios de oficinas y laboratorios del Instituto de las condiciones de trabajo adecuadas para la realización de las actividades científicas.

Distribución de la inversión por cuenta

(215) OTRAS INSTALACIONES	74.000

PROYECTO: EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y ESTACIONES DE TRABAJO **20.000**

El objetivo de este proyecto de inversión es la adquisición de Hardware informático para cubrir las necesidades del Instituto y la adquisición de estaciones de trabajo necesarias para análisis y computación avanzada.

Distribución de la inversión por cuenta

(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	20.000

PROYECTO: EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO **300.000**

El objetivo de este proyecto es la adquisición de equipos de experimentación para la realización de ensayos y pruebas que son necesarios para llevar a cabo las actividades de Investigación y Desarrollo del Instituto.

Podemos destacar, entre otros, la adquisición de una termobalanza de alta temperatura para la realización de estudios termogravimétricos de caracterización y análisis de materiales.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	300.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**229.882**	**300.000**
· Prestaciones de servicios	229.882	300.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**4.436.006**	**4.304.584**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	4.436.006	4.304.584
Del Estado	*795.000*	*685.390*
De la Comunidad de Madrid	*2.256.808*	*2.330.000*
Otras subvenciones de explotación	*951.006*	*929.194*
Subvenciones de explotación aplicadas	*433.192*	*360.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.416.883**	**-2.748.887**
· Sueldos y salarios	-1.869.923	-2.136.881
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-527.433	-612.006
· Otros gastos sociales	0	0
· Indemnizaciones	-19.527	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.190.998**	**-1.164.069**
· Servicios exteriores	-1.188.998	-1.162.069
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-113.870*	*-103.050*
Servicios de profesionales independientes	*-203.290*	*-205.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-12.000*	*-12.000*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-22.100*	*-29.000*
Suministros	*-137.020*	*-170.000*
Otros servicios	*-700.718*	*-643.019*
· Tributos	-2.000	-2.000
Otros tributos	*-2.000*	*-2.000*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-957.823**	**-905.125**
· Amortización inmovilizado intangible	-196.991	-169.859
· Amortización de inmovilizado material	-760.832	-735.266
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**207.783**	**200.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**307.967**	**-13.497**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**50.000**	**100.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	50.000	100.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**50.000**	**100.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**357.967**	**86.503**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**357.967**	**86.503**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**357.967**	**86.503**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**886.628**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**86.503**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**245.125**
· Amortización del Inmovilizado (+)	905.125	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-560.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-100.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**455.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-55.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	500.000	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**100.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	100.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-394.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-394.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-394.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-496.420**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**360.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	360.000	
De la Comunidad de Madrid	*360.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-856.420**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-856.420	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-856.420*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-3.792**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**672.089**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**668.297**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**20.675.596**	**20.164.471**
· Inmovilizado intangible	2.827.014	2.657.155
· Inmovilizado material	17.836.298	17.495.032
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	12.284	12.284
* **ACTIVO CORRIENTE**	**5.897.089**	**5.448.297**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.225.000	2.280.000
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*25.000*	*30.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*116.075*	*116.075*
- *Otros deudores*	*2.083.925*	*2.133.925*
· Inversiones financieras a corto plazo	3.000.000	2.500.000
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	672.089	668.297
TOTAL ACTIVO	**26.572.685**	**25.612.768**
* **PATRIMONIO NETO**	**13.650.963**	**13.897.466**
· Fondos Propios	2.717.771	2.804.274
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*2.088.532*	*2.088.532*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*241.272*	*599.239*
- *Resultado del ejercicio*	*357.967*	*86.503*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.933.192	11.093.192
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**10.127.302**	**10.127.302**
· Provisiones a largo plazo	75.000	75.000
· Deudas a largo plazo	10.052.302	10.052.302
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*10.052.302*	*10.052.302*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**2.794.420**	**1.588.000**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	2.279.420	1.063.000
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*2.279.420*	*1.063.000*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	515.000	525.000
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**26.572.685**	**25.612.768**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	2.748.887
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.164.069
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	394.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	4.306.956
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.944.584
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	2.372
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	360.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

IMDEA Materiales (Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Materiales) es un instituto de investigación independiente promovido por la Comunidad de Madrid para realizar investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales.ç

El instituto IMDEA Materiales se ha marcado tres objetivos principales: excelencia en la investigación de Ciencia e Ingeniería de Materiales, transferencia de tecnología al sector industrial para mejorar la competitividad de las empresas y atraer a investigadores de talento de cualquier parte del mundo a la región de Madrid para que desarrollen su trabajo en un entorno internacional e interdisciplinar.

El instituto IMDEA Materiales cuenta actualmente con mas de 60 investigadores de 15 nacionalidades diferentes. Aproximadamente el 50% de los investigadores son extranjeros. Las actividades de investigación están organizadas en torno a cuatro programas dedicados a:

-Nanomateriales y Nanomecánica
-La Nueva Generación de Materiales Compuestos
-Diseño, Procesado y Desarrollo de Aleaciones
-Ingeniería Computacional de Materiales Integrada.

Estos programas de investigación se centran en el desarrollo de materiales avanzados principalmente para los sectores de transporte, energía, tecnologías de la información y manufactura, así como en la exploración de materiales emergentes y procesos para un desarrollo sostenible.

Las actividades de investigación del instituto están soportadas por proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas por los programas regionales y nacionales de investigación en materiales, el séptimo programa marco de la Unión Europea, la Materials World Network (financiada conjuntamente por las Fundaciones Nacionales para la Ciencia de España y EE. UU.), el China Scholarship Council y mediante contratos de investigación con un gran número de socios industriales en Europa, Norteamerica y Asia.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Para la Fundación IMDEA Materiales, la atracción de talento a nivel internacional sigue siendo uno de los objetivos principales de la Fundación. Hasta este momento, este objetivo se ha ido cumpliendo año tras año y la Fundación cuenta con una plantilla formada por investigadores de altísimo nivel. Para el año 2014, IMDEA Materiales se plantea los siguientes objetivos:

- Desarrollo de negocio a nivel internacional:
IMDEA Materiales desarrolla varios proyectos financiados por la Unión Europea y el objetivo para el 2014 es desarrollar proyectos con otros países fuera de la Unión como China, Estados Unidos, Singapur y países de América Latina. Muchos de estos países están actualmente en expansión, por lo que la fundación ha comenzado a desarrollar Acuerdos de Colaboración con varios centros y empresas ubicadas en los mismos.

- Desarrollo de negocio con empresas:
Dada la actual situación económica, la consecución de proyectos competitivos se hace cada vez más difícil y unido al descenso de la financiación pública actual se hace necesario aumentar el desarrollo de proyectos con la empresa privada. A pesar de que IMDEA Materiales tiene una trayectoria destacada en la consecución de proyectos con empresas (Actualmente trabajamos con Airbus, Gamesa, ITP, Eurocopter, etc), para el 2014 vamos a impulsar más esta línea de trabajo privada, siempre buscando un equilibrio para seguir realizando investigación de excelencia.

- Aumento del número de publicaciones:
Estos últimos años la Fundación IMDEA Materiales se ha centrado en conseguir proyectos con bastante éxito. Para el 2014 la Fundación se propone aumentar el número de publicaciones como resultado del desarrollo de los proyectos obtenidos.

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	6.717.126	Euros	**% S/PREV. 2013:**	27 %
* **PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	11
Plantilla a 31-12-2013:	11
Plantilla a 31-12-2014:	11

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE CLUSTER PARA SIMULACIÓN **16.000**

Una de las líneas principales de investigación del instituto es la "Ingeniería Computacional Integrada de Materiales", en la que se realizan trabajos de simulación numérica para lo cual es necesario disponer de un cluster de ordenadores de alto rendimiento. Actualmente la Fundación cuenta con:

-Cluster de ordenadores de alto rendimiento (236 cores, AMD Opteron)S
-Servidor de alto rendimiento (8 cores AMD Opteron, 8 cores INTEL Xeon)
-Colaboración con instalaciones de supercomputación (Mare Nostrum)
-Paquetes de simulación estándar (Abaqus, LS-Dyna, ANSYS, etc.) así como códigos de desarrollo propio para modelización y simulación del comportamiento de materiales y estructuras

Para los nuevos proyectos obtenidos, es necesario reforzar esta infraestructura con la adquisición de un nuevo cluster.

Algunos de los proyectos donde se usará esta nueva infraestructura son:

-SIMSCREEN.- Caracterización virtual de materiales compuestos avanzados para aplicaciones aeronáuticas. Airbus Operations SAS
-MasID.- Simulación de dispositivos semiconductores integrados. GLOBALFOUNDRIES Singapore Pte Ltd.
-MODELQP.- Simulación de la microestructura de aceros de alta resistencia. Chinese Scholarship Council
-VIRTEC.- Ensayos virtuales de materiales compuestos. Airbus Operations S.L.
-VINAT.- Modelización Multiescala de materiales metálicos nanoestructurados de base Ti. Unión Europea, FP7-NMP (EU-Rusia)
-TARGET.- Desarrollo de nuevas soluciones basadas en materiales compuestos para aplicaciones aeronáuticas. CDTI-MICINN (Programa CENIT)
-MASTIC.- Simulación multiatomísitica por Monte Carlo. Unión Europea, Acción Marie Curie-CIG
-Simulaciones numéricas de impacto de fragmentos metálicos en materiales compuestos.- Airbus Operations S.L.
-AZIMUT.- Simulación de materiales compuestos para aplicaciones de energía eólica. CDTI-MICINN (Programa CENIT)
-ASKME.- Modelización atomística para microelectrónica - Synopsys Inc.
CAJAL BLUE BRAIN.- Comportamiento electro-mecánico de neuronas - Instituto IMDEA Materiales - UPM

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	
(211) CONSTRUCCIONES	
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	
(216) MOBILIARIO	
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	16.000

PROYECTO: RENOVACIÓN PARQUE INFORMATICO **10.000**

Se trata de la adquisición de nuevos ordenadores para puestos de trabajo existentes con el fin de renovar aquellos que se han quedado obsoletos.

Distribución de la inversión por cuenta

(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	10.000

PROYECTO: CREACION NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO **49.000**

Durante el año 2014 IMDEA Materiales tiene previsto contratar nuevo personal con cargo a proyectos. Se necesitará adquirir nuevos ordenadores y material informático para la creación de 32 puestos de trabajo.

Distribución de la inversión por cuenta

(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

49.000

PROYECTO: ADQUISICIÓN ABAQUS **16.120**

Una de las líneas de investigación de la Fundación es la "Ingeniería Computacional Integrada de Materiales" en la que actualmente se desarrollan 18 proyectos de investigación que utilizan software de cálculo numérico. Uno de estos software es Abaqus, por lo que es necesario adquirir su licencia.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS 16.120

PROYECTO: ADQUISICIÓN MATLAB **33.880**

Una de las líneas de investigación de la Fundación es la "Ingeniería Computacional Integrada de Materiales" en la que actualmente se desarrollan 18 proyectos de investigación que utilizan software de cálculo numérico. Uno de estos software es matlab, por lo que es necesario adquirir su licencia.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS 33.880

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO ATRIO **40.000**

La sede de la Fundación IMDEA Materiales se encuentra ubicada en un edificio de reciente creación inaugurado en Noviembre de 2012. Aunque las obras se encuentran ya realizadas, existen zonas del edificio pendientes de acondicionar. Para el año 2014, la Fundación tiene previsto amueblar la zona denominada "atrio" y que corresponde a un espacio amplio haciendo las veces de "Hall" del edificio empleado para la organización de congresos y eventos institucionales. Dicha zona se dividirá en tres áreas, cada una de las cuales va a ser amueblada:
- Zona interna de comedor: Se acondicionará una zona para que los investigadores puedan realizar sus comidas al mediodía.
- Zona central: Se amueblará una parte del atrio con sofás y mesas como zona de espera.
- Zona de trabajo: Espacio común acondicionado para poder trabajar en los congresos organizados.

Distribución de la inversión por cuenta

(216) MOBILIARIO 40.000

PROYECTO: ADQUISICION EQUIPAMIENTO CIENTIFICO **50.000**

Para el desarrollo de las actividades de investigación del instituto, está prevista para el 2014 la adquisición de pequeño equipamiento científico. En concreto se realizará la adquisición de los siguientes equipos:

- Horno horizontal para el procesado de nanotubos de carbono
- Equipo de ultrasonidos
- Cortadora y desbastadora de muestras
- Horno para la realización de ensayos a alta temperatura

Distribución de la inversión por cuenta

(212) INSTALACIONES TÉCNICAS 50.000

PROYECTO: ADECUACION INSTALACIONES **50.000**

Para el 2014, la Fundación va a realizar la adquisición de equipamiento científico. Para la instalación de dichos equipos, se requiere la adecuación de las instalaciones. Normalmente dicha adecuación corresponde a:
- Tomas de elctricidad trifásicas en los lugares de ubicación de los equipos.
- Sistemas de extracción mediante brazos articulados y con la instalación de motores en cubierta
- Tomas de aire comprimido y vacío
- Conexión a diferentes tomas de gases de laboratorio

En algunas ocasiones se requerirán también trabajos de albañilería.

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	50.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**790.616**	**875.065**
· Prestaciones de servicios	790.616	875.065
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**3.083.024**	**3.910.015**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	3.083.024	3.910.015
Del Estado	*238.358*	*409.300*
De la Comunidad de Madrid	*1.625.000*	*1.625.000*
Otras subvenciones de explotación	*1.219.666*	*1.875.715*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.745.755**	**-3.593.943**
· Sueldos y salarios	-2.082.725	-2.933.767
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-603.990	-660.176
· Otros gastos sociales	-59.040	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.633.858**	**-1.793.157**
· Servicios exteriores	-1.317.456	-1.418.157
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-346.286*	*-346.286*
Transportes	*-106.213*	*-135.000*
Primas de seguros	*-18.963*	*-24.971*
Servicios bancarios y similares	*-30.000*	*-12.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-45.982*	*-47.000*
Suministros	*-204.150*	*-213.400*
Otros servicios	*-150.322*	*-164.500*
Trabajos realizados por otras entidades	*-415.540*	*-475.000*
· Tributos	0	0
· Otros gastos de gestión corriente	-316.402	-375.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-1.111.794**	**-1.188.642**
· Amortización inmovilizado intangible	-31.871	-29.185
· Amortización de inmovilizado material	-1.079.923	-1.159.457
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**1.417.767**	**1.967.047**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-200.000**	**176.385**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**200.000**	**200.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	200.000	200.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**200.000**	**200.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**376.385**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**376.385**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**376.385**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-210.213**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**376.385**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-978.405**
· Amortización del Inmovilizado (+)	1.188.642	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-1.967.047	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-200.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**191.807**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	145.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	56.807	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-10.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**200.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	200.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-265.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-265.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-50.000	
· Inmovilizado material (-)	-215.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-65.573**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**835.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	835.000	
De la Comunidad de Madrid	*785.000*	
Otras	*50.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-900.573**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-900.573	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-900.573*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-540.786**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.712.591**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**3.171.805**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**28.751.602**	**27.827.960**
· Inmovilizado intangible	44.363	65.178
· Inmovilizado material	28.701.239	27.756.782
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	6.000	6.000
* **ACTIVO CORRIENTE**	**8.355.401**	**7.612.808**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.110.000	3.965.000
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*260.000*	*265.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*3.850.000*	*3.700.000*
· Inversiones financieras a corto plazo	457.970	409.478
· Periodificaciones a corto plazo	74.840	66.525
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.712.591	3.171.805
TOTAL ACTIVO	**37.107.003**	**35.440.768**
* **PATRIMONIO NETO**	**24.835.743**	**24.080.081**
· Fondos Propios	3.229.437	3.605.822
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*1.768.694*	*1.768.694*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*1.430.743*	*1.430.743*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*376.385*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21.606.306	20.474.259
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**8.620.687**	**7.720.114**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	8.620.687	7.720.114
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*8.620.687*	*7.720.114*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**3.650.573**	**3.640.573**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	3.400.573	3.400.573
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*3.400.573*	*3.400.573*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	250.000	240.000
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**37.107.003**	**35.440.768**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	3.593.943
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.793.157
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	265.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	5.652.100
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.910.015
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	907.085
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	835.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La Fundación IMDEA Nanociencia ha creado un marco institucional adecuado para formar grupos de investigación, hibridando grupos de excelencia de la Comunidad de Madrid en distintas áreas científicas (física, química, biología o ingeniería) con investigadores provenientes de instituciones internacionales y facilitando una interacción mutua que genere nuevos equipos de excelencia capaces de abordar problemas relevantes en Nanociencia y Nanotecnología.

Los objetivos prioritarios de la Fundación IMDEA Nanociencia son los siguientes:

-Alcanzar la excelencia internacional en determinadas áreas de la Nanociencia, estableciendo para ello una masa crítica de investigadores de talento y equipamientos avanzados que permita realizar investigación internacionalmente competitiva.

-Convertir IMDEA-Nanociencia en un centro internacionalmente reconocido y atractivo para los investigadores, capaz de captar capital humano de excelencia.

-Formar personal técnico y científico en las habilidades requeridas.

-Contribuir a la educación de estudiantes, analizar las repercusiones sociales de la Nanoteconología y transmitir a la sociedad las posibilidades y desafíos de la Nanociencia.

-Promover la transferencia tecnológica y la creación de empresas en esta área que contribuyan al desarrollo económico en Madrid y en España.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Las actividades desarrolladas por la Fundación IMDEA Nanociencia se centran en el sector científico y empresarial y su objetivo es hacer avanzar la frontera del conocimiento en nanociencia, explorando áreas que sean de interés social y económico para la sociedad nacional e internacional y principalmente para la Comunidad de Madrid. Los sectores a los que dicha actividad les resulta de una utilidad más directa son los investigadores, las universidades, las empresas, el sector sanitario y el medioambiental, siendo sus principales objetivos para 2014 los siguientes:

-La obtención de nuevos proyectos de investigación y desarrollo, en el ámbito nacional e internacional y la gestión de los ya concedidos.

-La difusión de los resultados de la investigación, tanto en el ámbito científico como empresarial.

-El apoyo al desarrollo científico de estudiantes e investigadores.

-El aumento del número de convenios marco y específicos de colaboración, para la transferencia de tecnología y mantener los existentes.

-La organización de actividades de I+D+i.

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	6.468.182 Euros	**% S/PREV. 2013:**	33 %
* **PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:	0		
Cantidad año a 2014:	0		

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	7
Plantilla a 31-12-2013:	7
Plantilla a 31-12-2014:	7

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: PROYECTO INVERSION EQUIPOS LABORATORIO **40.000**

La incorporación de nuevos investigadores, el inicio de nuevos proyectos de investigación y el desarrollo de los proyectos ya existentes hace necesaria la adquisición de nuevo equipamiento de investigación específico para cumplir con los objetivos marcados.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	40.000

PROYECTO: PROYECTO INVERSION INFORMATICA **60.000**

La incorporación de nuevos investigadores y el inicio de nuevos proyectos de investigación hacen necesaria la adquisición de nuevos equipos informáticos, así como licencias de software básicas y específicas para poder desarrollar la actividad investigadora.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	60.000

PROYECTO: PROYECTO INVERSION MOBILIARIO **12.000**

La incorporación de nuevos investigadores, hace necesario el acondicionamiento de laboratorios y despachos de investigación. Para lo cual es necesario a adquirir el mobiliario necesario para cubrir las necesidades requeridas en dichos laboratorios y despachos.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.000

PROYECTO: PROYECTO INVERSION ACONDICIONAMIENTO SEDE **40.000**

La puesta en marcha de nuevo equipamiento científico e informático, en la mayoría de los casos, lleva asociado trabajos de acondicionamiento de las instalaciones ya existentes para poder cubrir los requerimientos específicos demandados por los fabricantes de los mismos.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	40.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**80.000**	**280.000**
· Prestaciones de servicios	80.000	280.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**4.776.043**	**4.685.666**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	4.776.043	4.685.666
Del Estado	*0*	*829.063*
De la Comunidad de Madrid	*0*	*2.751.750*
Otras subvenciones de explotación	*0*	*1.104.853*
Subvenciones de explotación aplicadas	*4.776.043*	*0*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.360.000**	**-3.101.722**
· Sueldos y salarios	-1.830.000	-2.399.448
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-530.000	-702.274
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.633.858**	**-1.942.620**
· Servicios exteriores	-1.317.456	-1.181.120
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-346.286*	*-109.920*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-18.963*	*-18.000*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-45.982*	*-45.000*
Suministros	*-156.750*	*-196.000*
Otros servicios	*-286.535*	*-812.200*
Trabajos realizados por otras entidades	*-415.540*	*0*
Servicios telefónicos	*-47.400*	*0*
· Tributos	0	0
· Otros gastos de gestión corriente	-316.402	-761.500
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-942.185**	**-1.185.321**
· Amortización inmovilizado intangible	-95.809	-99.697
· Amortización de inmovilizado material	-846.376	-1.085.624
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**0**	**1.185.321**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-80.000**	**-78.676**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**80.000**	**80.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	80.000	80.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**80.000**	**80.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**1.324**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**1.324**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**1.324**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**1.324**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**1.324**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-80.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	1.185.321	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-1.185.321	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-80.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**80.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	80.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-152.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-152.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-152.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-14.667**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**152.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	152.000	
De la Comunidad de Madrid	*152.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-166.667**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-166.667	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-166.667*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-165.343**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**6.029.378**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**5.864.035**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**17.688.708**	**16.655.387**
· Inmovilizado intangible	3.793.549	3.693.852
· Inmovilizado material	13.892.909	12.959.285
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	2.250	2.250
* **ACTIVO CORRIENTE**	**9.536.511**	**9.371.168**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.498.235	3.498.235
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*13.984*	*13.984*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*2.758.314*	*2.758.314*
- *Comunidad de Madrid deudora*	*725.937*	*725.937*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	8.898	8.898
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.029.378	5.864.035
TOTAL ACTIVO	**27.225.219**	**26.026.555**
* **PATRIMONIO NETO**	**15.362.862**	**14.330.865**
· Fondos Propios	2.542.298	2.543.622
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*1.817.663*	*1.817.663*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*694.635*	*694.635*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*1.324*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.820.564	11.787.243
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**7.564.902**	**7.398.235**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	7.564.902	7.398.235
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*7.564.902*	*7.398.235*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**4.297.455**	**4.297.455**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	3.757.577	3.757.577
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*3.757.577*	*3.757.577*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	539.878	539.878
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**27.225.219**	**26.026.555**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	3.101.722
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.942.620
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	152.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	166.667
TOTAL PRESUPUESTO	0	5.363.009
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	4.685.666
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	525.343
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	152.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Los objetivos estratégicos de IMDEA Networks son:

- La transferencia de tecnología a las industrias de nuestro entorno, para mejorar su capacidad para la innovación y competitividad.
- La transferencia de tecnología a empresas de nueva creación ("start-uos") para lanzar nuevos productos y servicios al mercado global.
- La investigación de excelencia en el ámbito de Redes y Servicios Telemáticos.
- La captación de capital humano de excelencia con objeto de internacionalizar la investigación en la Comunidad de Madrid.
- Impulsar la colaboración interdisciplinar, y crear un entorno dinámico, ágil, liberal y no intervencionista, que contribuya al bienestar de Madrid y de España.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Desarrollo de investigación de excelencia competitiva a nivel internacional.
- Expansión de áreas de investigación y refuerzo del equipo investigador con la incorporación de especialistas.
- Obtención de financiación externa para apoyar a nuestro equipo de investigación y, en particular, a aquellos miembros que destacan en sus capacidades, con el objetivo de promover el potencial científico y técnico de nuestro capital humano y como resultado directo el alcance de las actividades del instituto.
- Participación en proyectos de investigación colaborativos a nivel regional, nacional y europeo, por medio del trabajo continuado en proyectos en curso y de la presentación de propuestas en nuevas convocatorias para futuros proyectos.
- Captación, desarrollo y retención de personal investigador mediante convocatorias internacionales de investigadores a distintos niveles de su carrera profesional, y su consecuente evaluación de desempeño interna con el fin de establecer la consecución de objetivos de investigación establecidos.
- Transferencia de tecnología al tejido empresarial, fundamentalmente a nivel regional y nacional, por medio de la búsqueda y afianzamiento de colaboraciones con el sector privado, por medio de contratos, consorcios de proyecto, estancias, becas de investigación, etc.
- Divulgación de resultados científicos y promoción de la colaboración internacional e interdisciplinar por medio de la publicación en medios científicos de prestigio y la participación en eventos especializados.
- Divulgación de resultados en foros no especializados, haciendo llegar al público general el conocimiento generado y afianzando el prestigio de la marca IMDEA como agente innovador y generador de conocimiento útil para la sociedad.
- Desarrollar modelos de gestión interna que mejoren la eficacia administrativa de la organización.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	3.702.670	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	11
Plantilla a 31-12-2013:	11
Plantilla a 31-12-2014:	11

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: AMPLIACIÓN ESPACIO **186.524**

El proyecto es continuación de uno comenzado en 2013 cofinanciado con el MINECO para la ampliación y adecuación de las infraestructuras que utiliza actualmente IMDEA Networks así como adquisición de determinados componentes científicos.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	161.524
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	20.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**457.134**	**625.791**
· Prestaciones de servicios	457.134	625.791
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**2.258.259**	**2.637.013**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	2.258.259	2.637.013
Del Estado	*45.171*	*151.066*
De la Comunidad de Madrid	*1.279.000*	*1.550.000*
Otras subvenciones de explotación	*934.088*	*935.947*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.057.669**	**-2.164.382**
· Sueldos y salarios	-1.498.363	-1.716.138
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-430.200	-448.244
· Otros gastos sociales	-129.106	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-867.270**	**-931.601**
· Servicios exteriores	-867.270	-931.601
Gastos investigación y desarrollo del ejercicio	*-260.000*	*-183.000*
Arrendamientos y cánones	*-99.057*	*-200.000*
Reparaciones y conservación	*-18.270*	*-42.787*
Servicios de profesionales independientes	*-258.961*	*-260.000*
Transportes	*-2.000*	*-2.080*
Primas de seguros	*-5.200*	*-11.000*
Servicios bancarios y similares	*-2.113*	*-2.198*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-40.669*	*-42.296*
Suministros	*-6.000*	*-6.240*
Otros servicios	*-175.000*	*-182.000*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-311.454**	**-442.028**
· Amortización inmovilizado intangible	-65.220	-79.646
· Amortización de inmovilizado material	-246.234	-362.382
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**311.454**	**442.028**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-209.546**	**166.821**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**50.000**	**50.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	50.000	50.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**50.000**	**50.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-159.546**	**216.821**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-159.546**	**216.821**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-159.546**	**216.821**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**216.821**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**216.821**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-50.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	442.028	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-442.028	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-50.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**50.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	50.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-441.524**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-441.524**
· Inmovilizado intangible (-)	-5.000	
· Inmovilizado material (-)	-436.524	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**402.190**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**441.524**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	441.524	
De la Comunidad de Madrid	*200.000*	
Del Estado	*241.524*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-39.334**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-39.334	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-39.334*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**177.487**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.449.159**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**3.626.646**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**3.555.581**	**3.555.077**
· Inmovilizado intangible	1.875.663	1.801.017
· Inmovilizado material	1.679.918	1.754.060
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**9.160.084**	**9.337.571**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.710.925	5.710.925
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*424.784*	*424.784*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*5.286.141*	*5.286.141*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.449.159	3.626.646
TOTAL ACTIVO	**12.715.665**	**12.892.648**
* **PATRIMONIO NETO**	**5.352.717**	**5.569.034**
· Fondos Propios	1.798.070	2.014.891
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*2.051.911*	*2.051.911*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-124.295*	*-283.841*
- *Resultado del ejercicio*	*-159.546*	*216.821*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.554.647	3.554.143
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**5.567.474**	**5.567.474**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	5.567.474	5.567.474
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*5.567.474*	*5.567.474*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.795.474**	**1.756.140**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	1.562.700	1.523.366
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*1.562.700*	*1.523.366*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	232.774	232.774
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**12.715.665**	**12.892.648**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	2.164.382
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	931.601
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	441.524
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	39.334
TOTAL PRESUPUESTO	0	3.576.841
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.637.013
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	498.304
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	441.524
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La Fundación IMDEA Software fue creada por la Comunidad de Madrid en noviembre de 2006 con tres objetivos: realizar investigación de excelencia en ciencia y tecnologías para el desarrollo de software, promover la transferencia de tecnología al tejido industrial para mejorar la competitividad y atraer investigadores de talento de todo el mundo para trabajar en un ambiente internacional a la altura de las mejores instituciones del mismo ámbito en el mundo. El foco del Instituto son las tecnologías para el desarrollo rentable de productos software de funcionalidad sofisticada y que sean seguros, fiables y eficientes, por el importante impacto que tienen en la competitividad

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Durante 2014 el instituto va a continuar la labor que viene realizando centrada principalmente en las siguientes líneas de investigación:

- Criptografía
- Análisis cuántico de la seguridad
- Malware
- Seguridad dirigida por modelos
- Computación "verde"y transparencia en el uso de energía
- Sistemas Ciber-físicos
- Análisis y verificación de programas concurrentes
- Computación orientada a servicios
- Casos de prueba y depuración
- Herramientas e infraestructuras de experimentación

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	618.442	Euros	**% S/PREV. 2013:**	2 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	10
Plantilla a 31-12-2013:	9
Plantilla a 31-12-2014:	9

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: EQUIPOS NUEVO PERSONAL	**20.000**
Distribución de la inversión por cuenta	
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	20.000
PROYECTO: REPOSICION EQUIPOS OBSOLETOS	**61.962**
Distribución de la inversión por cuenta	
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	61.932
PROYECTO: MEJORAS EDIFICIO	**18.038**
Distribución de la inversión por cuenta	
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	18.038

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**608.383**	**618.442**
· Prestaciones de servicios	608.383	618.442
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-29.733**	**-30.327**
· Consumo de mercaderías	-29.733	-30.327
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**4.225.766**	**3.833.289**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	4.225.766	3.833.289
Del Estado	*210.238*	*160.797*
De la Comunidad de Madrid	*3.446.214*	*2.976.224*
Otras subvenciones de explotación	*569.314*	*696.268*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.419.102**	**-2.711.394**
· Sueldos y salarios	-1.815.461	-2.137.467
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-603.641	-573.927
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.606.655**	**-1.481.454**
· Servicios exteriores	-1.606.655	-1.481.454
Gastos investigación y desarrollo del ejercicio	*-347.064*	*-391.571*
Arrendamientos y cánones	*-108.774*	*-360.977*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-87.606*	*-89.359*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-15.819*	*-16.135*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-49.237*	*-50.222*
Suministros	*-75.048*	*-97.575*
Otros servicios	*-923.107*	*-475.615*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-778.659**	**-757.188**
· Amortización inmovilizado intangible	-13.469	-13.469
· Amortización de inmovilizado material	-765.190	-743.719
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**0**	**757.188**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**	**228.556**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**228.556**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**228.556**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**228.556**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-264.467**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**228.556**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	757.188	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-757.188	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-493.023**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	3.745	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-496.768	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-100.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-100.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-100.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-128.555**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**100.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	100.000	
De la Comunidad de Madrid	*100.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**-228.555**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	-228.555	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-228.555*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-493.022**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**10.320.407**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**9.827.385**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**12.150.980**	**11.493.792**
· Inmovilizado intangible	250.965	237.496
· Inmovilizado material	11.900.015	11.256.296
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**11.722.692**	**11.225.925**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.365.919	1.362.174
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*230.233*	*226.488*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*493.764*	*493.764*
- *Comunidad de Madrid deudora*	*641.922*	*641.922*
· Inversiones financieras a corto plazo	29.853	29.853
· Periodificaciones a corto plazo	6.513	6.513
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.320.407	9.827.385
TOTAL ACTIVO	**23.873.672**	**22.719.717**
* **PATRIMONIO NETO**	**10.675.714**	**10.247.082**
· Fondos Propios	3.606.865	3.835.421
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*1.471.727*	*1.471.727*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*2.105.138*	*2.105.138*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*228.556*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.068.849	6.411.661
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**7.597.803**	**7.369.248**
· Provisiones a largo plazo	266.598	266.598
· Deudas a largo plazo	7.331.205	7.102.650
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*7.331.205*	*7.102.650*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**5.600.155**	**5.103.387**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	525.297	525.297
- *Deudas con entidades de crédito*	*2.998*	*2.998*
- *Otras deudas a corto plazo*	*522.299*	*522.299*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.043.503	4.546.735
· Periodificaciones a corto plazo	31.355	31.355
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**23.873.672**	**22.719.717**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	2.711.394
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.511.781
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	100.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	228.555
TOTAL PRESUPUESTO	0	4.551.730
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.833.289
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	618.441
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	100.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INST. MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC. SOCIALES)

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La fundación Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA CIENCIAS SOCIALES) se encuentra inactiva. El mes de septiembre de 2012 causaron baja todos los investigadores y desde octubre de ese mismo año no hay personal en nómina. En el ejercicio 2014 se prevé una actividad mínima, y con unos gastos que se deriven únicamente del cumplimiento de obligaciones formales, legales y tributarias consecuencia de existir como entidad jurídica, como podría ser el someterse a una auditoría de cuentas externa, elaboración y presentación de las cuentas anuales, o presentación de determinados impuestos.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

A lo largo del 2014 los objetivos son los de reducir al mínimo la actividad de la Fundación, y que genere los menores costes posibles, que previsiblemente serán los que se deriven de cumplir con sus obligaciones legales por existir como entidad jurídica, como podría ser la elaboración de una auditoría de cuentas, las cuentas anuales, responder a requerimientos informativos, o presentar declaraciones de impuestos.

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**0**	**0**
· Sueldos y salarios	0	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-39.751**	**-7.950**
· Servicios exteriores	-39.251	-7.750
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-37.894*	*-7.500*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-1.357*	*-250*
· Tributos	-500	-200
Otros tributos	*-500*	*-200*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**37.751**	**6.950**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-2.000**	**-1.000**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**2.000**	**1.000**
· De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.000	1.000
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**2.000**	**1.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-6.950**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-7.950**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-6.950	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-1.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**1.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de dividendos (+)	1.000	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-6.950**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**496.788**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**489.838**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**209.987**	**209.987**
· Inmovilizado intangible	6.954	6.954
· Inmovilizado material	203.033	203.033
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**517.778**	**510.828**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.175	5.175
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*4.885*	*4.885*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*290*	*290*
· Inversiones financieras a corto plazo	15.815	15.815
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	496.788	489.838
TOTAL ACTIVO	**727.765**	**720.815**
* **PATRIMONIO NETO**	**-1.586.173**	**-1.593.123**
· Fondos Propios	-2.357.676	-2.357.676
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-2.387.676*	*-2.387.676*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	771.503	764.553
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**2.293.380**	**2.293.380**
· Provisiones a largo plazo	75.008	75.008
· Deudas a largo plazo	2.218.372	2.218.372
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*2.218.372*	*2.218.372*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**20.558**	**20.558**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.558	20.558
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**727.765**	**720.815**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INST.MADRILEÑO EST. AVANZADOS (IMDEA CC.SOCIALES)

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	7.950
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	7.950
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	7.950
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Carlos III tiene por misión la promoción de la investigación básica, clínica y epidemiológica en Ciencias de la Salud, para lo cual desarrolla estudios experimentales y observacionales.
La gestión se desarrolla de forma mixta con externalización de servicios de asesoramiento y administración y con el seguimiento de toda la investigación básica y clínica y la atención directa al personal investigador de la Fundación.
Las actividades de la FIB se desarrollarán a través de:
1. La elaboración y la gestión de los contratos de investigación clínica entre la Fundación y los promotores.
2. La elaboración y la gestión de convenios y contratos con diferentes entidades privadas.
3. Desde el punto de vista de la promoción de la investigación, la Fundación tiene con los investigadores el compromiso de agilizar y resolver todas sus necesidades administrativas, de tal forma que el investigador pueda emplear su tiempo en el trabajo específico, mejorando así la investigación.
Se mantiene sin variaciones significativas las áreas y líneas de investigación que han estado presentes durante el período 2008-2012, con la incorporación del Área Epidemiológica como consecuencia de la creación de la Unidad de Epidemiología Clínica y Calidad del Hospital.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Consolidar las líneas de investigación epidemiológica y traslacional, mediante la integración de los equipos de investigación básica y clínica.
Incrementar la producción científica en revistas de primer y segundo cuartil.
Mantener la plantilla de investigadores estabilizados.
Facilitar la futura integración con algún Instituto de Investigación de nuestro entorno.
Incrementar la colaboración con los investigadores de Atención Primaria.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	1.195.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	-15 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:	0			
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	6
Plantilla a 31-12-2013:	6
Plantilla a 31-12-2014:	6

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**838.409**	**810.000**
· Prestaciones de servicios	838.409	810.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-150.269**	**-100.000**
· Consumo de mercaderías	-150.269	-100.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**560.536**	**385.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	560.536	385.000
Del Estado	*80.304*	*50.000*
De la Comunidad de Madrid	*418.160*	*305.000*
Otras subvenciones de explotación	*62.072*	*30.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-512.941**	**-566.757**
· Sueldos y salarios	-376.851	-429.756
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-121.330	-137.001
· Otros gastos sociales	-7.242	0
· Indemnizaciones	-7.518	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-678.469**	**-492.200**
· Servicios exteriores	-678.469	-492.200
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-297.601*	*-300.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-2.165*	*-2.000*
Servicios bancarios y similares	*-241*	*-200*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-378.462*	*-190.000*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-6.763**	**-7.063**
· Amortización inmovilizado intangible	-376	-364
· Amortización de inmovilizado material	-6.387	-6.699
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**50.503**	**28.980**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**11.983**	**15.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	11.983	15.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**11.983**	**15.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**62.486**	**43.980**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**62.486**	**43.980**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**62.486**	**43.980**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**42.657**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**43.980**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-7.937**
· Amortización del Inmovilizado (+)	7.063	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-15.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-8.386**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	16.018	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-24.404	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**15.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	15.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**105.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**105.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	105.000	
De la Comunidad de Madrid	*95.000*	
Otras	*10.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**147.657**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.331.988**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.479.645**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**49.103**	**42.040**
· Inmovilizado intangible	549	185
· Inmovilizado material	48.554	41.855
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**1.718.006**	**1.849.645**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	386.018	370.000
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*233.127*	*200.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*152.891*	*170.000*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.331.988	1.479.645
TOTAL ACTIVO	**1.767.109**	**1.891.685**
* **PATRIMONIO NETO**	**634.901**	**783.881**
· Fondos Propios	551.925	595.905
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*459.439*	*521.925*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*62.486*	*43.980*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	82.976	187.976
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.132.208**	**1.107.804**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	997.804	997.804
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*997.804*	*997.804*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	134.404	110.000
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.767.109**	**1.891.685**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CARLOS III

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	566.757
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	592.200
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	1.158.957
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	385.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	668.957
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	105.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Reducir el tiempo de firma de los contratos de ejecucion de ensayos clínicos de tal forma que estemos entre el mejor y el mejor +5% según informe best de Farmaindustria (en número de dias.

Colocar al IISGM entre los 5 mejores de la clasificación del ISCIII

Conseguir que los ingresos por licencias de patentes representen mas del 5% de los ingresos totales de la Fundación.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Mantenimiento del número de proyectos FIS com en 2013

Mantener el número de proyectos europeos entre 12 y 15

Número de contratos de Ensayos Clínicos firmado incrementado en un 5% respecto al 2012 (190)

Solicitud de patentes = 4

Factor de impacto 2014 = F.I. 2012 + 5%

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	3.098.282	Euros	**% S/PREV. 2013:**	99 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	22
Plantilla a 31-12-2013:	22
Plantilla a 31-12-2014:	22

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: PROYECTOS DE INVESTIGACION CON SUBV.NO REINT. (DONACIONES) **80.966**

Adquisición de aplicaciones informáticas y maquinaria para proyectos subvencionados con donaciones privadas necesarios para el desarrollo de los mismos.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.787
(213) MAQUINARIA	30.179

PROYECTO: PROYECTOS DE INVESTIGACION PRIVADOS REINTEGRABLES **75.000**

Adquisición de aplicaciones informáticas y maquinaria para proyectos privados reintegrables necesaria para el desarrollo de los mismos.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.000
(213) MAQUINARIA	25.000

PROYECTO: PROYECTOS (CONVENIOS Y ACUERDOS CON Y SIN FACTURA) **228.000**

Adquisición de aplicaciones informáticas y maquinaria para proyectos subvencionados con fondos privados no reintegrables necesarios para el desarrollo de los mismos

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.000
(213) MAQUINARIA	212.000

PROYECTO: INVERSIONES IMPUTADAS A LA FUNDACION **54.027**

Registro de patentes

Distribución de la inversión por cuenta

(203) PROPIEDAD INDUSTRIAL	54.027

PROYECTO: PROYECTOS DE INVESTIGACION CON SUBVENCIONES PUBLICAS **542.075**

Adquisición de aplicaciones informáticas y maquinaria y pequeñas obras para proyectos subvencionados con fondos públicos, necesarias para el desarrollo de los mismos.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000
(205) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	192.500
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	19.575
(213) MAQUINARIA	230.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**3.114.100**	**3.098.282**
· Ventas	3.114.100	3.098.282
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-2.880.200**	**-2.462.759**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-2.880.200	-2.462.759
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**6.175.200**	**5.585.195**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	199.100	210.000
Ingresos por servicios diversos	*199.100*	*210.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	5.976.100	5.375.195
Subvenciones de explotación aplicadas	*5.976.100*	*5.375.195*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-4.532.873**	**-4.309.421**
· Sueldos y salarios	-3.434.725	-3.241.975
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.098.148	-1.067.446
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-2.156.327**	**-2.022.420**
· Servicios exteriores	-1.937.422	-1.765.702
Gastos investigación y desarrollo del ejercicio	*-136.900*	*-136.900*
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-102.000*	*-102.000*
Transportes	*-700*	*-700*
Primas de seguros	*-27.100*	*-27.100*
Servicios bancarios y similares	*-7.500*	*-7.500*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-22.500*	*-22.500*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-1.640.722*	*-1.469.002*
· Tributos	-5.600	-5.600
Otros tributos	*-5.600*	*-5.600*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-213.305	-251.118
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-1.214.200**	**-1.481.942**
· Amortización inmovilizado intangible	-333.382	-607.990
· Amortización de inmovilizado material	-880.818	-873.952
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**1.115.800**	**1.150.971**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-378.500**	**-442.094**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**470.000**	**543.004**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	470.000	543.004
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**470.000**	**543.004**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**91.500**	**100.910**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**91.500**	**100.910**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**91.500**	**100.910**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-4.482.742**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**100.910**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-5.336.110**
· Amortización del Inmovilizado (+)	1.481.942	
· Variación de provisiones (+/-)	251.118	
· Imputación de subvenciones (-)	-6.526.166	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-543.004	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**209.454**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	63.851	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	145.603	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**543.004**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	543.004	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-980.068**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-980.068**
· Inmovilizado intangible (-)	-463.314	
· Inmovilizado material (-)	-516.754	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**5.775.150**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**917.948**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	917.948	
Otras	*917.948*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**4.857.202**
· Emisión	4.857.202	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*4.857.202*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**312.340**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**2.562.762**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**2.875.102**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.373.241**	**871.367**
· Inmovilizado intangible	610.406	465.730
· Inmovilizado material	762.835	405.637
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**21.634.058**	**21.882.547**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.059.852	4.996.001
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*5.059.852*	*4.996.001*
· Inversiones financieras a corto plazo	14.011.444	14.011.444
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.562.762	2.875.102
TOTAL ACTIVO	**23.007.299**	**22.753.914**
* **PATRIMONIO NETO**	**3.141.431**	**3.009.318**
· Fondos Propios	1.252.608	1.353.518
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*153.743*	*153.743*
- *Reservas*	*167.046*	*167.046*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*840.319*	*931.819*
- *Resultado del ejercicio*	*91.500*	*100.910*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.888.823	1.655.800
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**5.000**	**5.000**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	5.000	5.000
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*5.000*	*5.000*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**19.860.868**	**19.739.596**
· Provisiones a corto plazo	5.900.020	6.151.138
· Deudas a corto plazo	12.860.298	12.342.305
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*12.860.298*	*12.342.305*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.100.550	1.246.153
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**23.007.299**	**22.753.914**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	4.309.421
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	4.234.061
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	980.068
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	9.523.550
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	4.857.202
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.748.400
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	917.948
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Incentivar la investigación en todos los servicios del Hospital.
Consolidación de la Fundación
Posicionamiento de la Sala Blanca en el mercado

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Incremento del número de Ensayos Clínicos Comerciales gracias al acuerdo firmado con el CNIO
Obtener fondos para la investigación en la convocatoria del Ministerio de Economía y Competitividad
Incremento de los fondo privados por el establecimiento de convenios con otros entes y fundaciones.
Desarrollo de los Ensayos Clínicos no Comerciales de los que la Fundación es Promotor

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	445.100	Euros	**% S/PREV. 2013:**	51 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	8
Plantilla a 31-12-2013:	8
Plantilla a 31-12-2014:	8

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**295.000**	**445.100**
· Prestaciones de servicios	295.000	445.100
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-785.405**	**-533.826**
· Consumo de mercaderías	-704.641	-450.000
· Trabajos realizados por otras empresas	-80.764	-83.826
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.126.635**	**723.268**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	1.126.635	723.268
Subvenciones de explotación aplicadas	*1.126.635*	*723.268*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-535.726**	**-476.325**
· Sueldos y salarios	-408.771	-359.865
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-124.930	-116.460
· Otros gastos sociales	-2.025	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-129.658**	**-184.005**
· Servicios exteriores	-129.500	-184.005
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-112.700*	*-165.105*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-16.800*	*-18.900*
· Tributos	-158	0
Otros tributos	*-158*	*0*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-25.000**	**-15.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-5.000	-5.000
· Amortización de inmovilizado material	-20.000	-10.000
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-54.154**	**-40.788**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**56.084**	**44.550**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	56.084	44.550
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**56.084**	**44.550**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.930**	**3.762**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**1.930**	**3.762**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.930**	**3.762**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-499.797**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**3.762**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-752.818**
· Amortización del Inmovilizado (+)	15.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-723.268	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-44.550	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**204.709**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	204.709	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**44.550**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	44.550	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**518.558**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**518.558**
· Emisión	518.558	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*518.558*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**18.761**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.437.904**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.456.665**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**23.438**	**8.438**
· Inmovilizado intangible	9.625	4.625
· Inmovilizado material	13.813	3.813
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**3.112.209**	**2.926.261**
· Existencias	178.724	178.724
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	142.709	142.709
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*65.765*	*65.765*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*76.944*	*76.944*
· Inversiones financieras a corto plazo	1.352.872	1.148.163
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.437.904	1.456.665
TOTAL ACTIVO	**3.135.647**	**2.934.699**
* **PATRIMONIO NETO**	**2.532.608**	**2.536.370**
· Fondos Propios	86.766	90.528
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*53.834*	*53.834*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*1.002*	*2.932*
- *Resultado del ejercicio*	*1.930*	*3.762*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.445.842	2.445.842
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**603.039**	**398.329**
· Provisiones a corto plazo	22.796	22.796
· Deudas a corto plazo	270.785	66.075
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*270.785*	*66.075*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	91.937	91.937
· Periodificaciones a corto plazo	217.521	217.521
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**3.135.647**	**2.934.699**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.INFANTIL UNIV.NIÑO JESÚS

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	476.325
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	717.831
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	1.194.156
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	518.558
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	675.598
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos órgano de gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del HCSC, IdISSC, tiene como objetivos fundamentales Impulsar y consolidar las actividades de investigación biomédica de los grupos que integran el Instituto, construyendo así una organización de excelencia donde se genere conocimiento científico orientado a la práctica asistencial sanitaria y, en consecuencia, a la mejora de la salud de los ciudadanos, mediante la interrelación de la investigación básica y clínica, la integración de recursos, el fomento de la innovación y la internacionalización, así como la capacitación y el reconocimiento de investigadores y personal de apoyo, todo ello sustentado en una gestión dinámica, basada en la mejora continua y el aprendizaje.

EJE 1: ORGANIZACIÓN. El objetivo del eje es mejorar la estructura interna, organización, herramientas y recursos de soporte a las actividades del Instituto.
EJE 2: RECURSOS HUMANOS. El objetivo del eje es asegurar una masa crítica capacitada de los profesionales que desarrollan sus actividades en el ámbito del Instituto, e incrementar la actividad traslacional.
EJE 3: RELACIONES Y VISIBILIDAD. El objetivo es impulsar e incrementar las colaboraciones y alianzas del IdISSC con los agentes del entorno, de manera que aprovechen las posibles sinergias para el desarrollo de las actividades de I+D+i, y fomentar la visibilidad del Instituto, tanto a nivel interno como externo.
EJE 4: INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. El eje tiene como objetivo integrar la innovación y establecer una cultura innovadora a todos los niveles en el ámbito del Instituto.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

LÍNEA 1. - Mejorar los procedimientos internos de gestión del Instituto
LÍNEA 1. - Optimizar los recursos dedicados a la actividad investigadora
LÍNEA 1. - Mejorar las estructuras de apoyo a la gestión de la investigación
LÍNEA 2. - Fomentar políticas de reconocimiento de la actividad investigadora
LÍNEA 2. - Incrementar la actividad traslacional
LÍNEA 2. - Impulsar la capacitación del personal investigador
LÍNEA 3. - Fomentar las fórmulas de relación
LÍNEA 3. - Difundir la imagen institucional del Instituto
LÍNEA 4.- Fomentar la innovación
Plan de tutela a grupos emergentes
Acciones de mejora de relación ingresos-gastos y viabilidad económica

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	3.460.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	27
Plantilla a 31-12-2013:	27
Plantilla a 31-12-2014:	27

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PÚBLICA **274.146**

Estimación de adquisición de Inmovilizado para proyectos de Investigación con Financiación Pública.

Distribución de la inversión por cuenta

(213) MAQUINARIA	240.828
(215) OTRAS INSTALACIONES	21.350
(216) MOBILIARIO	6.100
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	5.868

PROYECTO: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PRIVADA **206.839**

Estimación de adquisición de Inmovilizado para proyectos de Investigación con Financiación Privada.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.830
(213) MAQUINARIA	169.092
(215) OTRAS INSTALACIONES	25.620
(216) MOBILIARIO	4.880
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	5.417

PROYECTO: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS **129.015**

Estimación de adquisición de Inmovilizado para proyectos de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos con fondos de la propia actividad de Ensayos Clínicos.

Distribución de la inversión por cuenta

(213) MAQUINARIA	102.480
(215) OTRAS INSTALACIONES	14.030
(216) MOBILIARIO	1.220
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	11.285

PROYECTO: INVERSIONES FINANCIERAS DE LA FUNDACIÓN **5.900.000**

Inversiones Financieras de la fundación con el remanente de tesorería en productos de renta fija a corto plazo generalmente.

Distribución de la inversión por cuenta

(24,25) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5.900.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**3.526.600**	**3.460.000**
· Prestaciones de servicios	3.526.600	3.460.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-1.631.090**	**-1.415.461**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.631.090	-1.415.461
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**2.838.350**	**2.900.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	2.838.350	2.900.000
Subvenciones de explotación aplicadas	*2.838.350*	*2.900.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-3.045.320**	**-3.205.768**
· Sueldos y salarios	-2.304.080	-2.411.721
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-741.240	-794.047
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.682.970**	**-1.686.000**
· Servicios exteriores	-825.170	-800.000
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-100*	*-100*
Servicios de profesionales independientes	*-737.000*	*-719.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-30.000*	*-30.000*
Servicios bancarios y similares	*-770*	*-700*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-57.300*	*-50.200*
· Tributos	-5.300	-6.000
Otros tributos	*-5.300*	*-6.000*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-744.500	-800.000
· Otros gastos de gestión corriente	-108.000	-80.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-179.330**	**-172.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-20.000	-7.000
· Amortización de inmovilizado material	-159.330	-165.000
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**36.620**	**35.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-137.140**	**-84.229**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**235.690**	**220.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	235.690	220.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-3.000**	**-2.000**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-3.000	-2.000
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**232.690**	**218.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**95.550**	**133.771**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**95.550**	**133.771**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**95.550**	**133.771**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-1.804.229**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**133.771**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-2.181.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	172.000	
· Variación de provisiones (+/-)	800.000	
· Imputación de subvenciones (-)	-2.935.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-220.000	
· Gastos financieros (+)	2.000	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**25.000**
· Existencias (+/-)	-8.000	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-237.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	270.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**218.000**
· Pagos de intereses (-)	-2.000	
· Cobros de intereses (+)	220.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-629.093**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-6.510.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-1.830	
· Inmovilizado material (-)	-608.170	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	-5.900.000	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**5.880.907**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	5.880.907	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**2.800.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**2.800.000**
· Emisión	2.800.000	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*2.800.000*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**366.678**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.193.033**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.559.711**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**3.565.113**	**4.022.206**
· Inmovilizado intangible	7.608	2.438
· Inmovilizado material	1.132.351	1.575.521
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	2.425.154	2.444.247
* **ACTIVO CORRIENTE**	**7.410.067**	**8.021.745**
· Existencias	12.821	20.821
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.589.866	1.826.866
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*964.395*	*1.054.395*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*625.471*	*772.471*
· Inversiones financieras a corto plazo	4.614.347	4.614.347
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.193.033	1.559.711
TOTAL ACTIVO	**10.975.180**	**12.043.951**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.413.140**	**1.511.911**
· Fondos Propios	296.191	429.962
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.110*	*30.110*
- *Reservas*	*250.397*	*250.397*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-79.866*	*15.684*
- *Resultado del ejercicio*	*95.550*	*133.771*
· Ajustes por cambio de valor	25.360	25.360
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.091.589	1.056.589
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**3.000**	**3.000**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	3.000	3.000
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*3.000*	*3.000*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**9.559.040**	**10.529.040**
· Provisiones a corto plazo	4.530.133	5.330.133
· Deudas a corto plazo	4.121.418	4.021.418
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*4.121.418*	*4.021.418*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	907.489	1.177.489
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**10.975.180**	**12.043.951**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.CLÍNICO SAN CARLOS

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	3.205.768
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	2.301.461
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	2.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	610.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.900.000
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	12.019.229
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.800.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.338.322
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.880.907
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCE DE OCTUBRE

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

INSTITUCIONAL/GESTIÓN:

-Optimización y puesta en marcha de nuevos procesos.
-Fomentar Políticas de reconocimiento de la actividad investigadora.
-Mejora y difusión de la imagen institucional.

INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS:

-Mejora de Infraestructuras y recursos dedicados a la actividad investigadora.
-Mejora de las infraestructuras de apoyo a la gestión de la investigación.

PERSONAL-RRHH:

-Impulso a grupos de investigación emergentes.
-Impulso y mejora de la capacitación del personal con actividad investigadora.
-Programa de Intensificación de los investigadores.

ACTIVIDAD:

-Estructuración y planificación de la investigación.
-Fomento de la innovación y fórmulas de cooperación, público-privadas.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

-Desarrollo e implantación de política de calidad.
-Espacios e infraestructuras de investigación.
-Ampliación y diversificación de las fuentes de financiación de la investigación.
-Mejora de las herramientas informáticas de apoyo a la gestión de la investigación.
-Apoyo a grupos emergentes.
-Fomento de dedicación a la actividad investigadora entre el personal facultativo.
-Formación en investigación.
-Proyecto científico colaborativo.
-Integración de nuevos grupos de investigación.
-Apoyo a la transferencia de resultados e innovación.
-Programa de Intensificación de los investigadores.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	3.213.215 Euros	**% S/PREV. 2013:**	-1 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	21
Plantilla a 31-12-2013:	21
Plantilla a 31-12-2014:	21

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: PROYECTOS DE INVESTIGACION I+D+I	**448.447**
Compra de equipamiento para proyectos públicos en concurrencia competitiva.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	90.000
(211) CONSTRUCCIONES	22.391
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	9.080
(213) MAQUINARIA	250.000
(214) UTILLAJE	7.103
(215) OTRAS INSTALACIONES	2.259
(216) MOBILIARIO	32.548
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	35.000
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	66
PROYECTO: INVESTIGACION CON FINANCIACION PRIVADA	**70.000**
Equipamientos para proyectos de investigación con financiación privada.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
(213) MAQUINARIA	50.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	10.000
PROYECTO: INVESTIGACIÓN CLINICA	**70.375**
Equipamientos para investigación clínica.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.983
(213) MAQUINARIA	62.034
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	6.358

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**3.249.854**	**3.213.215**
· Prestaciones de servicios	3.249.854	3.213.215
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-1.601.629**	**-1.426.351**
· Consumo de mercaderías	-753.895	-618.461
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-25.103	-23.923
· Trabajos realizados por otras empresas	-822.631	-783.967
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-3.175.030**	**-3.466.403**
· Sueldos y salarios	-2.401.567	-2.598.157
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-773.463	-868.246
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-3.431.501**	**-3.412.231**
· Servicios exteriores	-629.869	-642.236
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-10.120*	*-9.644*
Servicios bancarios y similares	*-3.287*	*-3.132*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-610.142*	*-622.136*
Servicios telefónicos	*-6.320*	*-7.324*
· Tributos	0	0
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-1.823.951	-1.674.551
· Otros gastos de gestión corriente	-977.681	-1.095.444
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-1.150.255**	**-506.963**
· Amortización inmovilizado intangible	-254.623	-100.682
· Amortización de inmovilizado material	-895.632	-406.281
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**5.721.633**	**5.452.716**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**125.000**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	125.000	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-261.928**	**-146.017**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**330.000**	**250.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	330.000	250.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-66.214**	**-62.060**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-66.214	-62.060
* **DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS**	**-665**	**-624**
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**263.121**	**187.316**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.193**	**41.299**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**1.193**	**41.299**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.193**	**41.299**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-2.793.118**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**41.299**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-3.459.142**
· Amortización del Inmovilizado (+)	506.963	
· Variación de provisiones (+/-)	1.674.551	
· Imputación de subvenciones (-)	-5.452.716	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-250.000	
· Gastos financieros (+)	62.060	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**436.785**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	464.040	
· Otros activos corrientes (+/-)	23.978	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-51.233	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**187.940**
· Pagos de intereses (-)	-62.060	
· Cobros de intereses (+)	250.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-588.822**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-588.822**
· Inmovilizado intangible (-)	-101.983	
· Inmovilizado material (-)	-486.839	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**3.611.982**
*** 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**1.100.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.100.000	
Del Estado	*250.000*	
Otras	*850.000*	
*** 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**2.511.982**
· Emisión	2.511.982	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*2.511.982*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
*** 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**230.042**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.120.756**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.350.798**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.638.032**	**1.719.891**
· Inmovilizado intangible	26.024	27.325
· Inmovilizado material	1.612.008	1.692.566
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**15.283.283**	**15.025.307**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.541.952	2.077.912
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*803.922*	*803.922*
- *Otros deudores*	*1.738.030*	*1.273.990*
· Inversiones financieras a corto plazo	11.620.575	11.596.597
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.120.756	1.350.798
TOTAL ACTIVO	**16.921.315**	**16.745.198**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.165.408**	**-3.146.009**
· Fondos Propios	2.549.919	2.591.218
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*2.261.412*	*2.358.952*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*257.314*	*160.967*
- *Resultado del ejercicio*	*1.193*	*41.299*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-1.384.511	-5.737.227
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**985.474**	**985.474**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	985.474	985.474
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*985.474*	*985.474*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**14.770.433**	**18.905.733**
· Provisiones a corto plazo	4.617.281	6.291.832
· Deudas a corto plazo	9.477.820	11.989.802
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*9.477.820*	*11.989.802*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	675.332	624.099
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**16.921.315**	**16.745.198**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DOCE DE OCTUBRE

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	3.466.403
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	3.164.031
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	62.060
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	588.822
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	7.281.316
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.481.053
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.700.263
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	1.100.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe FIBHUG se constituye, autorizada en virtud del Decreto 192/2003 de 24 de julio, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid B.O.C.M nº 186, del 7 de agosto de 2003. La Fundación se regirá por la voluntad de los fundadores, por los Estatutos de la misma, por la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, y en lo que sea de aplicación por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y al Reglamento aprobado por Real Decreto 316/1996, de 13 de febrero. Es una entidad de derecho privado, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con fecha 9 de diciembre de 2003.

Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, entre cuyos fines fundacionales se encuentra ¿promover la investigación científico-técnica, así como la formación y docencia en el área de las ciencias de la salud, con el objetivo de potenciar la calidad asistencial en el Hospital Universitario de Getafe, teniendo plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas, atendidas las circunstancias de cada momento y según los objetivos concretos que, a juicio del Patronato, resulten más convenientes.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación desarrollará las siguientes actividades:
-Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.
-Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con la Universidad Europea de Madrid, y con aquellas otras Instituciones, públicas y privadas, que dirigen sus actividades a este campo.
-Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.
-Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
-El desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento inspirado en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.
-Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.
-Cualquier otro, relacionado con los ya citados, que se acuerde por el Patronato de la Fundación y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

Por tanto, la Fundación como tal, tanto por su Patronato integrado en buena medida por investigadores y directivos del Hospital, como por sus Estatutos y demás acuerdos, mantiene una política de coordinación con la política de Investigación del Hospital.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Estos objetivos para el 2014, se han elaborado en función de la información disponible a junio de 2013. El Plan de actuación para el año 2014, se presenta al Patronato en diciembre de 2013 para su aprobación.

-Seguir facilitando el acceso a las convocatorias de proyectos y en la mejora de los mismos, incrementando además tanto la tasa de aceptación como el montante por proyecto. En este sentido se va a continuar realizando la labor de comunicación de las convocatorias, así como la gestión y tramitación de las mismas. Se va a potenciar la participación en el programa europeo Horizonte 2020.
-Incentivar la consolidación de los grupos de investigación emergentes.
-Favorecer las actuaciones que propicien la creación de estructuras de colaboración permanentes, esto es, protocolos de actuación conjuntos, intercambio de personal, acciones formativas, etc..
-Mantener la colaboración con iniciativas de las administraciones central, autonómica y local que sirvan para difundir y publicitar la actividad de investigación del hospital.
-Continuar con el plan de difusión de la actividad y la producción científica.
-Fomento de los ensayos clínicos.
-Continuar en el año 2014 con las iniciativas de incentivar la investigación: a, Jornada Científica. Premio de Investigación a Residentes; b, Premio Hospital de Getafe, a la mejor publicación basada en un trabajo de investigación. c, Beca de estancia corta en el extranjero 2/3 meses.

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	420.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	100 %
* **PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	3
Plantilla a 31-12-2013:	3
Plantilla a 31-12-2014:	3

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: PROYECTO LINEA ESTRATEGICA ENVEJECIMIENTO Y FRAGILIDAD	**25.000**
Otro inmovilizado para el desarrollo de nuestra línea estrategica de envejecimiento y fragilidad	
Distribución de la inversión por cuenta	
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	25.000
PROYECTO: PROYECTO ENSAYOS CLINICOS	**20.000**
Otro inmovilizado para el desarrollo de los ensayos clínicos	
Distribución de la inversión por cuenta	
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**420.000**	**420.000**
· Prestaciones de servicios	420.000	420.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-165.042**	**-136.620**
· Consumo de mercaderías	-165.042	-136.620
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.027.498**	**917.156**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	1.027.498	917.156
Subvenciones de explotación aplicadas	*1.027.498*	*917.156*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-515.303**	**-553.642**
· Sueldos y salarios	-396.704	-424.453
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-118.599	-129.189
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-735.344**	**-621.698**
· Servicios exteriores	-687.279	-594.098
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-408.979*	*-400.598*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-72.000*	*-3.000*
Servicios bancarios y similares	*-300*	*-300*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-6.000*	*-6.000*
Otros servicios	*-200.000*	*-184.200*
· Tributos	0	0
· Otros gastos de gestión corriente	-48.065	-27.600
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-59.317**	**-13.200**
· Amortización inmovilizado intangible	-817	0
· Amortización de inmovilizado material	-58.500	-13.200
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**51.500**	**7.500**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**23.992**	**19.496**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**39.795**	**20.198**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	39.795	20.198
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**39.795**	**20.198**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**63.787**	**39.694**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**63.787**	**39.694**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**63.787**	**39.694**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-371.762**
*** 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**39.694**
*** 2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-931.654**
· Amortización del Inmovilizado (+)	13.200	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-924.656	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-20.198	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
*** 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**500.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	500.000	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
*** 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**20.198**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	20.198	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-45.000**
*** 6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-45.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-45.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
*** 7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**775.000**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**50.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	50.000	
Otras	*50.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**725.000**
· Emisión	725.000	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*725.000*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**358.238**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**819.018**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.177.256**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**211.170**	**242.970**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	85.797	117.597
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	125.373	125.373
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.909.557**	**4.767.795**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	696.662	696.662
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*128.150*	*128.150*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*568.512*	*568.512*
· Inversiones financieras a corto plazo	3.393.877	2.893.877
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	819.018	1.177.256
TOTAL ACTIVO	**5.120.727**	**5.010.765**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.969.295**	**2.051.489**
· Fondos Propios	1.520.987	1.560.681
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*1.427.200*	*1.490.987*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*63.787*	*39.694*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	448.308	490.808
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**3.151.432**	**2.959.276**
· Provisiones a corto plazo	251.265	251.265
· Deudas a corto plazo	2.631.723	2.439.567
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*2.631.723*	*2.439.567*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	268.444	268.444
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**5.120.727**	**5.010.765**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.DE GETAFE

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	553.642
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	758.318
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	45.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	1.356.960
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	725.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	581.960
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	50.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Financiación de proyectos de investigación, en especial para grupos emergentes y con participación de residentes.
- Fomentar la actividad investigadora, otorgando premios a trabajos concluidos en forma de tesis y publicaciones.
- Financiación de estancias en centros de excelencia.
- Gestionar ensayos clínicos promovidos por la industria.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Financiación de proyectos de investigación: 3 proyectos y 2 accésit
- Premiar a 10 publicaciones y 3 tesis
- Financiar entre 12 y 14 estancias.
- Gestionar 25 nuevos ensayos clínicos.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	333.890	Euros	**% S/PREV. 2013:**	6,9 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	3
Plantilla a 31-12-2013:	3
Plantilla a 31-12-2014:	3

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: FUNDACIÓN **8.000**

Para el año 2014 se estima comprar un congelador con cargo a los fondos de la Fundación.

Distribución de la inversión por cuenta

(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**357.089**	**333.890**
· Prestaciones de servicios	357.089	333.890
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-100.000**	**-90.600**
· Consumo de mercaderías	-100.000	-90.600
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**262.311**	**251.852**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	262.311	251.852
Subvenciones de explotación aplicadas	*262.311*	*251.852*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-136.000**	**-118.586**
· Sueldos y salarios	-102.000	-90.591
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-34.000	-27.995
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-551.669**	**-493.020**
· Servicios exteriores	-415.400	-376.050
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-370.000*	*-335.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-6.800*	*-7.000*
Servicios bancarios y similares	*-450*	*-300*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-38.150*	*-33.750*
· Tributos	0	0
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-28.419	-9.120
· Otros gastos de gestión corriente	-107.850	-107.850
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-129.680**	**-130.809**
· Amortización inmovilizado intangible	-950	-150
· Amortización de inmovilizado material	-128.730	-130.659
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**263.124**	**233.834**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**20.000**	**500**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	20.000	500
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-14.825**	**-12.939**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**20.000**	**22.000**
· De participaciones en instrumentos de patrimonio	20.000	22.000
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-4.000**	**-1.000**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-4.000	-1.000
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**16.000**	**21.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.175**	**8.061**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**1.175**	**8.061**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.175**	**8.061**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(Euros)
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**81.091**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**8.061**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-366.757**
· Amortización del Inmovilizado (+)	130.809	
· Variación de provisiones (+/-)	9.120	
· Imputación de subvenciones (-)	-485.686	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-22.000	
· Gastos financieros (+)	1.000	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**418.787**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	6.150	
· Otros activos corrientes (+/-)	429.737	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-17.100	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**21.000**
· Pagos de intereses (-)	-1.000	
· Cobros de dividendos (+)	22.000	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-8.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-8.000**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	-8.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**420.560**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**225.000**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	225.000	
Otras	*225.000*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**195.560**
· Emisión	205.580	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*205.580*	
· Devolución y amortización	-10.020	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-10.020*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**493.651**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**391.545**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**885.196**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**549.188**	**426.379**
· Inmovilizado intangible	839	689
· Inmovilizado material	548.349	425.690
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**1.192.056**	**1.249.820**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	249.589	243.439
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*59.553*	*57.903*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*190.036*	*185.536*
· Inversiones financieras a corto plazo	550.922	121.185
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	391.545	885.196
TOTAL ACTIVO	**1.741.244**	**1.676.199**
* **PATRIMONIO NETO**	**965.218**	**964.445**
· Fondos Propios	311.636	319.697
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*280.461*	*281.636*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*1.175*	*8.061*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	653.582	644.748
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**776.026**	**711.754**
· Provisiones a corto plazo	250.000	259.120
· Deudas a corto plazo	437.370	381.078
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*437.370*	*381.078*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	88.656	71.556
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.741.244**	**1.676.199**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.PRINCIPE DE ASTURIAS

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	118.586
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	574.500
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	1.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	8.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	702.086
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	205.580
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	271.506
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	225.000
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Dentro de los objetivos estratégicos que nos marcamos desde la Fundación, se encuentran:

- Creación del Instituto de Investigación Biomédica Puerta de Hierro Majadahonda
- Consolidación del biobanco de la Fundación
- Potenciar el desarrollo de ensayos clínicos
- Incrementar el volumen de proyectos de investigación con financiación pública que realizamos anualmente
- Incrementar el volumen de proyectos de investigación con financiación privada que realizamos anualmente
- Consolidar una plantilla de investigadores en el seno de la Fundación, con pruductividad científica suficiente
- Consolidar una plantilla de técnicos de áreas comunes en el seno de la Fundación
- Desarrollar planes de formación científica que mejoren día a día las capacidades de nuestros investigadores
- Mejora de las infraestructuras de investigación de nuestra Fundación
- Continuar sacando programas internos de becas y contratos para científicos de nivel

*** OBJETIVOS PARA 2014**

- Crecimiento de un 5% en el volumen de ensayos clínicos contratados
- Sostenibilidad económica de la Fundación
- Consolidación del Instituto de Investigación Biomédica
- Incremento en un 5% de volumen de proyectos de investigación privada y pública
- Incremento en un 10% de las donaciones obtenidas
- Consolidación de la plantilla de investigadores

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	5.200.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	106 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	30
Plantilla a 31-12-2013:	30
Plantilla a 31-12-2014:	30

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: INVESTIGACIÓN BIOMEDICA HOSPITAL PUERA DE HIERRO **179.497**

Adquisición de software informático como herramienta que se aplicará a la investigación biomédica que se realiza en el Hospital Universitario Puerta de Hierro.
Adquisición de citrometro, centrífugas, y otro equipamiento necesario como apoyo a la realización de los distintos proyectos de investigación biomédica del Hospital

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	13.370
(211) CONSTRUCCIONES	
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	166.127

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**2.790.000**	**3.000.000**
· Prestaciones de servicios	2.790.000	3.000.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-624.000**	**-600.000**
· Consumo de mercaderías	-624.000	-600.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.900.000**	**1.850.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	1.900.000	1.850.000
Subvenciones de explotación aplicadas	*1.900.000*	*1.850.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-3.176.287**	**-2.904.050**
· Sueldos y salarios	-2.410.931	-2.236.673
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-765.356	-667.377
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.506.167**	**-1.470.600**
· Servicios exteriores	-1.101.240	-1.230.600
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-651.000*	*-700.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-15.000*	*-15.000*
Servicios bancarios y similares	*-540*	*-600*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-16.700*	*-15.000*
Otros servicios	*-418.000*	*-500.000*
· Tributos	0	0
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-404.927	-240.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-248.700**	**-214.700**
· Amortización inmovilizado intangible	-14.700	-14.700
· Amortización de inmovilizado material	-234.000	-200.000
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**200.000**	**350.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**100.000**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	100.000	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-565.154**	**10.650**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**192.000**	**192.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	192.000	192.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**192.000**	**192.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-373.154**	**202.650**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-373.154**	**202.650**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-373.154**	**202.650**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-1.571.439**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**202.650**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-1.937.300**
· Amortización del Inmovilizado (+)	214.700	
· Variación de provisiones (+/-)	240.000	
· Imputación de subvenciones (-)	-2.200.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-192.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-28.789**
· Existencias (+/-)	-4.000	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-41.089	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	16.300	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**192.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	192.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-171.856**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-179.497**
· Inmovilizado intangible (-)	-13.370	
· Inmovilizado material (-)	-166.127	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**7.641**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	7.641	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**2.033.250**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**336.001**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	336.001	
Otras	*336.001*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**1.697.249**
· Emisión	1.700.000	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
Otras deudas (+)	*1.700.000*	
· Devolución y amortización	-2.751	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
Otras deudas (-)	*-2.751*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**289.955**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.560.000**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.849.955**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**298.636**	**255.792**
· Inmovilizado intangible	4.530	3.200
· Inmovilizado material	286.465	252.592
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	7.641	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**7.824.010**	**8.159.054**
· Existencias	24.000	28.000
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.680.010	1.721.099
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*611.777*	*590.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*1.068.233*	*1.131.099*
· Inversiones financieras a corto plazo	4.560.000	4.560.000
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.560.000	1.849.955
TOTAL ACTIVO	**8.122.646**	**8.414.846**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.827.895**	**2.016.546**
· Fondos Propios	1.013.896	1.216.546
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*1.836.579*	*1.836.579*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-479.529*	*-852.683*
- *Resultado del ejercicio*	*-373.154*	*202.650*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	813.999	800.000
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**5.751**	**3.000**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	5.751	3.000
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*5.751*	*3.000*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**6.289.000**	**6.395.300**
· Provisiones a corto plazo	2.860.000	3.100.000
· Deudas a corto plazo	3.240.000	3.090.000
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*3.240.000*	*3.090.000*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	189.000	205.300
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**8.122.646**	**8.414.846**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV. PTA HIERRO MAJADAHONDA

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	2.904.050
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.830.600
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	179.497
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	4.914.147
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	1.700.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	2.870.505
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	336.001
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	7.641
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Conforme indica el artículo 21.8 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, el Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente. Por lo tanto, la información facilitada a continuación queda pendiente de su aprobación por parte del Patronato de la Fundación.

El Objetivo fundamental de la Fundación para la Investigación Biomédical del Hospital Universitario Ramón y Cajal a medio y largo plazo es: Gestionar programas y proyectos de investigación clínica y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina, para contribuir a la promoción y la protección de la salud de la población y al progreso y mejora del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.

La Fundación desarrollará en 2014 y sucesivos las siguientes actividades para lograr en objetivo antes citado:

-Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.

-Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares y con aquellas otras Instituciones, públicas y privadas que dirigen sus actividades en este campo.

-Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.

-Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.

-Desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento inspirado en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.

-Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.

-Cualquier otro relacionado con los ya citados que se acuerde por el Patronato de la Fundación, y de modo genérico llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Conforme indica el artículo 21.8 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, el Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente. Por lo tanto, la información facilitada a continuación queda pendiente de su aprobación por parte del Patronato de la Fundación.

I.-Objetivos de coyuntura 2014:

El sistema de financiación de la investigación no es ajeno al entorno de crisis económica general y nacional con que se debe afrontar el ejercicio económico. En este contexto, para asegurar el patrimonio de la Fundación y reducir en lo posible los efectos adversos que las dificultades económico-financieras puedan producir sobre la investigación que desarrolla el IRYCIS, se establecen las siguientes prioridades para la gestión ordinaria:

-Obtención de recursos de nuevas fuentes de financiación. Potenciación de alianzas con la industria y la iniciativa privada.
-Gestión conservadora de recursos financieros. Diversificación del depósito de fondos entre entidades financieras con alta solvencia, inversión financiera temporal en productos de corto plazo, plena liquidez y escalonados en sus vencimientos.
-Preferencia en la aplicación de los recursos hacia la conservación del capital humano investigador, empleado o en formación, frente a otras prioridades alternativas.
-Contención del gasto ordinario a través del análisis de alternativas, idoneidad, eficacia y eficiencia de cada necesidad.

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL**

OBJETIVOS

-Puesta en marcha de un sistema estructurado de captación de mecenazgo de empresas y particulares.
-Potenciar la cartera de servicios científico-técnicos especializados, facturación interna entre unidades y proyectos, y venta a clientes externos de servicios científicos generados por el IRYCIS.

II.- Objetivos científicos 2014:

-Fortalecer las líneas prioritarias de investigación.
-Adecuación del plan estratégico. Plan funcional y de distribución de espacios.
-Organizar y valorar las Infraestructuras para la Investigación:
-Potenciar la transferencia de resultados a través de la Unidad de Innovación.
-Continuar la ordenación y modelización de los procedimientos de soporte administrativo.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	8.349.817 Euros		**% S/PREV. 2013:**	110,3 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	28
Plantilla a 31-12-2013:	28
Plantilla a 31-12-2014:	28

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: INVENTARIABLE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA **294.000**

Adquisición de inmovilizado material e inmaterial (centrifugadoras, pipetas, incubadoras, citómetros, ordenadores, software etc.) con cargo a proyecto de investigación biomédica.

Distribución de la inversión por cuenta

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
(215) OTRAS INSTALACIONES	284.000

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**2.289.000**	**2.903.817**
· Prestaciones de servicios	2.289.000	2.903.817
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-3.065.000**	**-3.475.000**
· Consumo de mercaderías	-3.065.000	-3.475.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**4.206.000**	**4.351.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	4.206.000	4.351.000
Del Estado	*3.599.000*	*3.635.000*
De la Comunidad de Madrid	*317.000*	*317.000*
Otras subvenciones de explotación	*290.000*	*399.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-3.816.000**	**-4.353.817**
· Sueldos y salarios	-2.903.447	-3.312.393
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-912.553	-1.041.424
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-77.000**	**-96.000**
· Servicios exteriores	-77.000	-96.000
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-62.000*	*-81.000*
Transportes	*-7.200*	*-7.000*
Primas de seguros	*-2.700*	*-3.000*
Servicios bancarios y similares	*-2.100*	*-2.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*-3.000*	*-3.000*
Otros servicios	*0*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-613.000**	**-400.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-19.000	-10.000
· Amortización de inmovilizado material	-594.000	-390.000
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**800.000**	**780.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-276.000**	**-290.000**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**276.000**	**290.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	276.000	290.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**276.000**	**290.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-380.000**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-670.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	400.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-780.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-290.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**290.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	290.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-294.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-294.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-10.000	
· Inmovilizado material (-)	-284.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-674.000**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**675.582**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.582**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**218.371**	**112.371**
· Inmovilizado intangible	11.887	11.887
· Inmovilizado material	205.919	99.919
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	565	565
* **ACTIVO CORRIENTE**	**10.696.598**	**10.022.598**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.070.323	1.070.323
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*754.985*	*754.985*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*315.338*	*315.338*
· Inversiones financieras a corto plazo	8.950.693	8.950.693
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	675.582	1.582
TOTAL ACTIVO	**10.914.969**	**10.134.969**
* **PATRIMONIO NETO**	**3.963.152**	**3.183.152**
· Fondos Propios	3.570.209	3.570.209
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*3.540.209*	*3.540.209*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*0*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	392.943	-387.057
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**6.951.817**	**6.951.817**
· Provisiones a corto plazo	2.452.606	2.452.606
· Deudas a corto plazo	4.240.442	4.240.442
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*4.240.442*	*4.240.442*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	258.769	258.769
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**10.914.969**	**10.134.969**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INV.BIOMÉDICA HOSP.UNIV.RAMÓN Y CAJAL

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	4.353.817
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	3.571.000
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	294.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	8.218.817
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	4.351.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.867.817
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN DOS DE MAYO
NACIÓN Y LIBERTAD

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DOS DE MAYO, NACIÓN Y LIBERTAD

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-228.935**	**0**
· Sueldos y salarios	-160.254	0
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-68.681	0
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-42.943**	**0**
· Servicios exteriores	-42.943	0
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-18.000*	*0*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-24.943*	*0*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-525**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	-525	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-272.403**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**2.200**	**0**
· De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.200	0
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DOS DE MAYO, NACIÓN Y LIBERTAD

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**2.200**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-270.203**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-270.203**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-270.203**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DOS DE MAYO, NACIÓN Y LIBERTAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DOS DE MAYO, NACIÓN Y LIBERTAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**123.035**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**123.035**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DOS DE MAYO, NACIÓN Y LIBERTAD

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**2.232**	**2.232**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	2.232	2.232
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**165.935**	**165.935**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.900	42.900
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*42.900*	*42.900*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	123.035	123.035
TOTAL ACTIVO	**168.167**	**168.167**
* **PATRIMONIO NETO**	**-147.493**	**-147.493**
· Fondos Propios	-147.493	-147.493
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*122.710*	*122.710*
- *Prima de emisión*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*4.028*	*4.028*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-34.028*	*-304.231*
- *Resultado del ejercicio*	*-270.203*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**315.660**	**315.660**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	315.660	315.660
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**168.167**	**168.167**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DOS DE MAYO, NACIÓN Y LIBERTAD

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	0
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	0
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Fomento de la cultura de la calidad y la excelencia empresarial a través del sello Madrid Excelente, como instrumento de promoción de las empresas de la región. Igualmente a través de los planes de formación en materia de calidad en gestión, innovación, internacionalización, etc.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Incremento del número de empresas con el sello Madrid Excelente.
Cursos de formación en materia de innovación, internacionalización de la pyme, productividad empresarial, calidad en gestión, etc.
Premios Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes
Congreso Internacional de Excelencia Empresarial
Lanzamiento del Club Mex
Cátedra Madrid Excelente (acuerdo con la Universidad Rey Juan Carlos)
Promoción de la excelencia en las CCAA (acuerdo con la Asociación Nacional de Centros de Excelencia)

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	550.000 Euros	**% S/PREV. 2013:**	27 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	10
Plantilla a 31-12-2013:	10
Plantilla a 31-12-2014:	10

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**433.575**	**550.000**
· Ventas	433.575	550.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**536.000**	**569.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	536.000	569.000
De la Comunidad de Madrid	*100.000*	*100.000*
Otras subvenciones de explotación	*436.000*	*469.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-452.019**	**-474.016**
· Sueldos y salarios	-361.538	-375.630
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-90.481	-98.386
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-673.760**	**-644.856**
· Servicios exteriores	-668.927	-637.256
Arrendamientos y cánones	*-68.664*	*-55.200*
Reparaciones y conservación	*-19.551*	*-15.000*
Servicios de profesionales independientes	*-338.069*	*-350.000*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-2.479*	*-2.479*
Servicios bancarios y similares	*-77*	*-77*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-169.003*	*-150.000*
Suministros	*-18.986*	*-16.500*
Otros servicios	*-52.098*	*-48.000*
· Tributos	-2.587	-2.600
Otros tributos	*-2.587*	*-2.600*
· Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-2.246	-5.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-11.188**	**-11.188**
· Amortización inmovilizado intangible	-2.821	-2.821
· Amortización de inmovilizado material	-8.367	-8.367
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**7.877**	**7.877**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-159.515**	**-3.183**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-159.515**	**-3.183**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-159.515**	**-3.183**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-159.515**	**-3.183**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**30.128**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-3.183**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**8.311**
· Amortización del Inmovilizado (+)	11.188	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-7.877	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**25.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	25.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**30.128**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**13.825**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**43.953**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**33.495**	**22.307**
· Inmovilizado intangible	14.067	11.246
· Inmovilizado material	17.357	8.990
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	2.071	2.071
* **ACTIVO CORRIENTE**	**1.052.194**	**1.052.322**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.038.369	1.008.369
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*1.006.601*	*976.601*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*31.768*	*31.768*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.825	43.953
TOTAL ACTIVO	**1.085.689**	**1.074.629**
* **PATRIMONIO NETO**	**815.460**	**804.400**
· Fondos Propios	804.363	801.180
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*330.000*	*330.000*
- *Reservas*	*613.312*	*633.878*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*20.566*	*-159.515*
- *Resultado del ejercicio*	*-159.515*	*-3.183*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.097	3.220
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**270.229**	**270.229**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	270.229	270.229
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.085.689**	**1.074.629**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	474.016
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	639.856
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	1.113.872
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	569.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	544.872
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

* Consolidación de Proyectos de Investigación que actualmente se están gestionando
* Aumentar número de cursos de Estudios Propios, y con ello el número de estudiantes adscritos a los mismos
* Incremento de Subvenciones Públicas de ayuda a la Cooperación, Inmigración e Investigación

*** OBJETIVOS PARA 2014**

* Consolidación de Proyectos de Investigación que actualmente se están gestionando
* Aumentar número de cursos de Estudios Propios, y con ello el número de estudiantes adscritos a los mismos
* Incremento de Subvenciones Públicas de ayuda a la Cooperación, Inmigración e Investigación

*** CIFRA DE NEGOCIO:** **% S/PREV. 2013:** %

*** PRODUCCIÓN:** **% S/PREV. 2013:** %

Unidad de medida:

Cantidad año a 2014:

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	74
Plantilla a 31-12-2013:	70
Plantilla a 31-12-2014:	70

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**4.913.089**	**5.317.706**
· Ventas	3.566.409	3.709.560
· Prestaciones de servicios	1.346.680	1.608.146
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-2.162.011**	**-2.365.243**
· Trabajos realizados por otras empresas	-2.162.011	-2.365.243
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**4.079.099**	**4.117.459**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.660.841	1.491.109
Ingresos por servicios diversos	*1.660.841*	*1.491.109*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	2.418.258	2.626.350
Del Estado	*2.400*	*5.000*
De la Comunidad de Madrid	*117.000*	*245.800*
De Entes de la Comunidad de Madrid	*2.298.858*	*2.375.550*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.664.004**	**-2.704.398**
· Sueldos y salarios	-2.031.460	-2.031.460
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-604.706	-604.706
· Otros gastos sociales	-12.094	-12.094
· Indemnizaciones	-15.744	-56.138
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-4.071.972**	**-4.346.894**
· Servicios exteriores	-4.070.272	-4.345.194
Arrendamientos y cánones	*-299.200*	*-359.040*
Reparaciones y conservación	*-8.822*	*-10.586*
Servicios de profesionales independientes	*-2.726.000*	*-2.170.892*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*-31.996*	*-35.000*
Servicios bancarios y similares	*-3.054*	*-5.500*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-148.900*	*-178.680*
Suministros	*-52.245*	*-57.000*
Otros servicios	*-800.055*	*-1.528.496*
· Tributos	-1.700	-1.700
Otros tributos	*-1.700*	*-1.700*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-39.793**	**-36.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-5.230	-3.946
· Amortización de inmovilizado material	-34.563	-32.054
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**54.408**	**-17.370**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**19.980**	**20.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	19.980	20.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-3.432**	**-2.630**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	-3.432	-2.630
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**16.548**	**17.370**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**70.956**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**70.956**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**70.956**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**36.000**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**18.630**
· Amortización del Inmovilizado (+)	36.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-20.000	
· Gastos financieros (+)	2.630	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**17.370**
· Pagos de intereses (-)	-2.630	
· Cobros de intereses (+)	20.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**36.000**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**999.792**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.035.792**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**1.115.009**	**1.079.009**
· Inmovilizado intangible	4.037	91
· Inmovilizado material	1.110.972	1.078.918
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.179.693**	**4.215.693**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.873.917	1.873.917
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*1.182.717*	*1.182.717*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*663.170*	*663.170*
- *Otros deudores*	*28.030*	*28.030*
· Inversiones financieras a corto plazo	1.305.984	1.305.984
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	999.792	1.035.792
TOTAL ACTIVO	**5.294.702**	**5.294.702**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.328.140**	**1.328.140**
· Fondos Propios	1.328.140	1.328.140
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*6.010*	*6.010*
- *Reservas*	*1.142.379*	*1.142.379*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*108.795*	*179.751*
- *Resultado del ejercicio*	*70.956*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**3.966.562**	**3.966.562**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	54.348	54.348
- *Deudas con entidades de crédito*	*51.725*	*51.725*
- *Otras deudas a corto plazo*	*2.623*	*2.623*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	659.284	659.284
· Periodificaciones a corto plazo	3.252.930	3.252.930
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**5.294.702**	**5.294.702**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	2.704.398
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	6.712.137
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	2.630
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	9.419.165
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.626.350
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	6.792.815
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Los objetivos estratégicos de la Fundación a medio y largo plazo son:

-Consolidar la actividad de la Fundación Fernando González Bernáldez en todas sus facetas, reforzando los objetivos fundacionales más ligados a los servicios a la sociedad ligados a los espacios naturales.

-Apoyar el proceso estratégico promovido por EUROPARC-España basado en el Programa actualmente en preparación "Fortaleciendo las áreas protegidas 2014-2020".

-Difundir más ampliamente el legado científico del ecológo Fernando González Bernáldez tanto en el ámbito académico como en el profesional.

-Promover la implicación ciudadana en las políticas de conservación de la naturaleza.

-Reforzar los mecanismos de financiación privada bajo los criterios de la banca ética y sostenible.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Los objetivos a conseguir en el Plan de actuación de 2014, son:

-Contribuir al desarrollo del Programa "Fortaleciendo las áreas protegidas 2014-2020", promovido por EUROPARC-España.

-Apoyar a las entidades responsables de la planificación y gestión de áreas protegidas en España a través del asesoramiento científico-técnico, la capacitación profesional y la divulgación.

-Promover prácticas agrarias ecológicas en los territorios relacionados con las áreas protegidas.

-Evaluar el Plan Estratégico de la Fundación aprobado en julio de 2010 (el propio Plan establece su evaluación a los 4 años de aprobación).

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	693.809 Euros	**% S/PREV. 2013:**	127 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	8
Plantilla a 31-12-2013:	9
Plantilla a 31-12-2014:	9

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**546.250**	**693.809**
· Ventas	546.250	693.809
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**935**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	935	0
Ingresos por servicios diversos	*935*	*0*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-402.443**	**-402.444**
· Sueldos y salarios	-306.440	-306.440
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-96.003	-96.004
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-145.655**	**-274.960**
· Servicios exteriores	-145.655	-274.960
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-43.724*	*-81.250*
Transportes	*-34.674*	*-66.400*
Primas de seguros	*-815*	*-1.200*
Servicios bancarios y similares	*-282*	*-560*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-10.351*	*-19.500*
Suministros	*-546*	*-1.050*
Otros servicios	*-55.263*	*-105.000*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-739**	**-1.652**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	-739	-1.652
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-1.652**	**14.753**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**1.652**	**1.652**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.652	1.652

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**1.652**	**1.652**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**16.405**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**16.405**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**16.405**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**18.057**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**16.405**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	1.652	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-1.652	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**1.652**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	1.652	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**18.057**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**248.062**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**266.119**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**2.278**	**626**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	2.278	626
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**870.127**	**888.184**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	236.849	236.849
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*236.834*	*236.834*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*15*	*15*
· Inversiones financieras a corto plazo	385.216	385.216
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	248.062	266.119
TOTAL ACTIVO	**872.405**	**888.810**
* **PATRIMONIO NETO**	**767.182**	**783.587**
· Fondos Propios	767.182	783.587
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*9.015*	*9.015*
- *Reservas*	*237.561*	*237.561*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*520.606*	*520.606*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*16.405*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**105.223**	**105.223**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	63.085	63.085
· Periodificaciones a corto plazo	42.138	42.138
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**872.405**	**888.810**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN INTERUNIVERSITARIA FERNANDO GONZÁLEZ BERNÁLDEZ

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	402.444
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	274.960
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	677.404
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	677.404
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Fomento de la figura del emprendedor y de la creación de empresas, en especial de base tecnológica, spinoff, incluyendo la prestación de servicios.Dentro de este objetivo pretendemos que haya un mayor número de empresas que se instalen en el PCM, y aprovechen el Know How y todo el valor añadido que hasta la fecha les ofrece el PCM.

Las plataformas tecnológicas del PCM ofrecen una amplia gama de servicios científicos a los grupos de investigación, hospitales, laboratorios públicos y privados, empresas, etc, encaminados a posicionar su actividad dentro de los méjores estándares de calidad.

Nuestro objetivo es seguir creciendo lo más posible, y con el buen hacer de las diferentes áreas conseguir un mayor volumen de operaciones y ofrecer servicios de calidad y competir con el mercado internacional, pues diferentes instituciones de Corea por ejemplo, están compitiendo con nosotros, pues quieren llevarse el mercado de servicios científicos español.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Son los mismos que los descritos anteriormente, nuestros objetivos son crecer en incubación de empresas y en aumentar el volumen de servicios científicos.

-

*** CIFRA DE NEGOCIO:** **% S/PREV. 2013:** %

*** PRODUCCIÓN:** **% S/PREV. 2013:** %

Unidad de medida:

Cantidad año a 2014:

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	32
Plantilla a 31-12-2013:	30
Plantilla a 31-12-2014:	30

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**3.893.262**	**3.915.287**
· Ventas	3.893.262	3.915.287
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-475.200**	**-487.400**
· Consumo de mercaderías	-475.200	-487.400
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.602.647**	**1.602.637**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	1.602.647	1.602.637
Otras subvenciones de explotación	*1.052.110*	*1.052.100*
Subvenciones de explotación aplicadas	*550.537*	*550.537*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-1.340.183**	**-1.314.403**
· Sueldos y salarios	-1.037.399	-1.011.178
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-302.784	-303.225
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-2.302.443**	**-2.302.443**
· Servicios exteriores	-2.302.443	-2.302.443
Arrendamientos y cánones	*-731.485*	*-731.485*
Reparaciones y conservación	*-494.785*	*-494.785*
Servicios de profesionales independientes	*-12.500*	*-12.500*
Transportes	*-200*	*-200*
Primas de seguros	*-40.000*	*-40.000*
Servicios bancarios y similares	*-2.000*	*-2.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-1.000*	*-1.000*
Suministros	*-485.000*	*-485.000*
Otros servicios	*-535.473*	*-535.473*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-1.326.000**	**-1.326.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-31.302	-31.302
· Amortización de inmovilizado material	-1.294.698	-1.294.698
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**285.000**	**285.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**337.083**	**372.678**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**337.083**	**372.678**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**337.083**	**372.678**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**337.083**	**372.678**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**863.141**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**372.678**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**490.463**
· Amortización del Inmovilizado (+)	1.326.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-835.537	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**863.141**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.686.291**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**2.549.432**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**33.865.337**	**32.539.337**
· Inmovilizado intangible	118.956	87.654
· Inmovilizado material	13.876.381	12.581.683
· Inversiones inmobiliarias	19.530.000	19.530.000
· Inversiones financieras a largo plazo	340.000	340.000
* **ACTIVO CORRIENTE**	**4.327.412**	**5.190.553**
· Existencias	87.483	87.483
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.487.741	2.487.741
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*1.428.956*	*1.428.956*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*1.058.785*	*1.058.785*
· Inversiones financieras a corto plazo	65.897	65.897
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.686.291	2.549.432
TOTAL ACTIVO	**38.192.749**	**37.729.890**
* **PATRIMONIO NETO**	**14.139.004**	**14.226.682**
· Fondos Propios	1.566.154	1.938.832
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*60.101*	*60.101*
- *Reservas*	*1.168.970*	*1.168.970*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*0*	*337.083*
- *Resultado del ejercicio*	*337.083*	*372.678*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.572.850	12.287.850
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**20.950.660**	**20.950.660**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	20.950.660	20.950.660
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*20.950.660*	*20.950.660*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**3.103.085**	**2.552.548**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	2.101.880	1.551.343
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*2.101.880*	*1.551.343*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.001.205	1.001.205
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**38.192.749**	**37.729.890**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	1.314.403
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	2.789.843
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	4.104.246
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	1.052.100
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.052.146
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La Fundación tiene como objetivo fundamental, de acuerdo con sus estatutos, cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Complutense, contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, investigación y formación. Igualmente se considera objeto de su actividad todo lo que afecte al progresivo aumento de la calidad de enseñanza y la investigación y al estímulo de profesores y alumnos, para su más completa dedicación a las tareas universitarias.

Las actividades de la Fundación consisten básicamente en:

1. Gestión financiera, según convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, de los proyectos de investigación desarrollados por la Universidad.

2. La Fundación organiza y desarrolla los cursos de verano que se celebran en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

3. Adjudicar becas individuales o de grupo, tanto de estudio como de investigación.

4. La Fundación organiza la Escuela Complutense de Verano, ofertando cursos superiores especializados catalogados como Enseñanzas propias de la Universidad Complutense.

5. Celebración de la Escuela Complutense Latinoamericana, iniciativa de carácter formativo de ámbito internacional.

Para el desarrollo de estas actividades, la Fundación obtiene sus ingresos de las subvenciones o patrocinios recibidos del Grupo Santander y de numerosas entidades de menor importancia cuantitativa tanto públicas como privadas, así como del cobro de matrículas, comisiones por servicios y de ingresos financieros.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Los objetivos de la Fundación General para el 2014 los podríamos encuadrar dentro de cuatro grupos correspondientes a las las actividades propias que tiene previsto desarrollar la Fundación para el 2014. Estas actividades serían las siguientes:

1. Gestión de Investigación: Gestión de proyectos de investigación, tanto públicos como privados, concedidos a profesores de la UCM cuyos objetivos son la gestión eficiente y eficaz de la investigación y la transferencia de conocimientos y resultados de la investigación. Los proyectos a gestionar se derivarán de los siguientes:

- Contratos articulo 83 LOU
- Programas I+D+i Ministerio
- Fondos de Investigación Sanitaria
- Fundaciones
- Proyectos de la Comunidad Autonóma de Madrid
- Subvenciones del Banco Santander
- Proyectos Europeos
- Otros Organismos de Investigación

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad los prodriamos estimar para el 2014 en 2.000 personas. El presupuesto de gastos e ingresos para esta actividad sería de 1.891.818 euros y 1.025.000 euros, respectivamente.

2. Gestión de Formación: Aquí estaría incluido el desarrollo y celebración de las siguientes actividades:
- Escuela Complutense de Verano: Cursos de aproximadamente 3 semanas encuadrados en distintos bloques tematicos.
- Escuela Complutense Latinoamericana: Se pretende realizar dos ediciones, una en Argentina y otra en Méjico, con cursos de diferentes areas del conocimientos impartidos por profesores de la UCM y la UBA.
- Cursos de Verano de el Escorial: Patrocinados por el Banco Santander y abordando materias de diverso contenido.
- Congresos, encuentros y jornadas: En colaboración con los profesores complutenses se organizan y

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

OBJETIVOS

gestionan distintos eventos nacionales e internacionales dentro de las tareas de investigación y formación.
- Cátedras extraordinarias: Constituidas por la UCM al amparo de convenios celebrados con empresas privadas. Su objetivo principal es el análisis y la investigación de la problemática y perspectivas de materias concretas y de interés común de los celebrantes del convenio.
- Prácticas en empresas: Bajo la tutela de la Fundación los estudiantes de la UCM realizan prácticas en empresas con el objetivo de su contacto con el mundo laboral, siempre acorde con los estudios realizados.
- Centro Complutense para la enseñanza del español: Se imparten cursos en los niveles del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Asimismo se imparten cursos específicos de inmersión del español, preparación del DELE, Erasmus mundos y cursos de español para futuros diplomáticos chinos.

Los objetivos genericos de esta actividad sería la difusión del conocimiento desarrollado en la Universidad e incrementar la presencia de la UCM en la Sociedad.

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad en su conjunto podría estar en torno a las 82.000 personas fisicas. El presupuesto de gastos e ingresos sería de 5.606.072 euros y 7.135.000 euros, respectivamente.

3. Otras actividades de apoyo a la Gestión: Todas las actividades desarrolladas por la Fundación están sustentadas sobre una serie de servicios propios sin los que sería imposible llevarlas a cabo. Estos serían los siguientes:

- Gestión de personal
- Asesoría Jurídica
- Información y matricula on-line
- Servicios informáticos

El objetivo de esta actividad seria el desarrollo eficaz y eficiente de las actividades de la Fundación. El presupuesto de gastos e ingresos previsto es de 1.104.608 euros y 320.000 euros, respectivamente.

4. Apoyo general económico y financiero de todas las actifidads de la Fundación General, transferencias a la UCM y Patrocinios: Aquí se incluyen las tareas de Contabilidad y tesorería, elaboración control y ejecución presupuestaria
así como Patrocinios y captación de fondos para el desarrollo de las actividades propias.

El presupuesto de gastos e ingresos se estima en 2.344.502 euros y 2.467.000 euros, respectivamente.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	11.056.147	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	120
Plantilla a 31-12-2013:	120
Plantilla a 31-12-2014:	120

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**11.056.147**	**11.056.147**
· Ventas	11.056.147	11.056.147
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**0**	**0**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-4.394.147**	**-4.394.147**
· Sueldos y salarios	-3.327.012	-3.327.012
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.067.135	-1.067.135
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-6.679.000**	**-6.679.000**
· Servicios exteriores	-6.047.000	-6.047.000
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-850.000*	*-850.000*
Transportes	*-1.750.000*	*-1.750.000*
Primas de seguros	*-15.000*	*-15.000*
Servicios bancarios y similares	*-13.000*	*-13.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-70.000*	*-70.000*
Suministros	*-4.000*	*-4.000*
Otros servicios	*-3.345.000*	*-3.345.000*
· Tributos	0	0
· Otros gastos de gestión corriente	-632.000	-632.000
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-318.000**	**-318.000**
· Amortización inmovilizado intangible	-48.000	-48.000
· Amortización de inmovilizado material	-270.000	-270.000
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**220.000**	**220.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-115.000**	**-115.000**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**115.000**	**115.000**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	115.000	115.000
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**115.000**	**115.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-17.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	318.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-220.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-115.000	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-98.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-98.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**115.000**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	115.000	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.565.166**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**3.565.166**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**6.201.833**	**5.883.833**
· Inmovilizado intangible	75.136	27.136
· Inmovilizado material	6.126.697	5.856.697
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**57.429.219**	**57.429.219**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	47.636.682	47.636.682
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*2.300.000*	*2.300.000*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*45.000.000*	*45.000.000*
- *Otros deudores*	*336.682*	*336.682*
· Inversiones financieras a corto plazo	6.200.000	6.200.000
· Periodificaciones a corto plazo	27.371	27.371
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.565.166	3.565.166
TOTAL ACTIVO	**63.631.052**	**63.313.052**
* **PATRIMONIO NETO**	**7.300.541**	**7.080.541**
· Fondos Propios	5.411.465	5.411.465
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*7.157.959*	*7.157.959*
- *Reservas*	*4.390.514*	*4.390.514*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-6.137.008*	*-6.137.008*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.889.076	1.669.076
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**56.330.511**	**56.232.511**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	455.000	455.000
- *Deudas con entidades de crédito*	*455.000*	*455.000*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Deuda con empr. del grupo y asociadas a corto plazo	50.000	50.000
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.275.511	54.177.511
· Periodificaciones a corto plazo	1.550.000	1.550.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**63.631.052**	**63.313.052**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	4.394.147
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	6.679.000
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	11.073.147
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	11.073.147
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN FELIPE II

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN FELIPE II**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Siguiendo con el principio de entidad en funcionamiento, los objetivos a medio y largo plazo son los siguientes
1º. - La continuidad de la enseñanza superior, como actividad principal de la Fundación.
2º.- Ir acabando las licenciaturas y diplomaturas, todavía vigentes.
4º.- Continuar con la docencia de los cinco grados implantados.
3º.- Seguir con el plan de contención del gasto a medio y largo plazo.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Los objetivos para el 2014, son los siguientes:

1º.- La extinción paulatina de diplomaturas y licenciaturas.

2º.- El mantenimiento indefinido de los cinco grados actuales.

3º.- Devolver el equilibrio financiero a la Fundación.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	4.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	158
Plantilla a 31-12-2013:	155
Plantilla a 31-12-2014:	155

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN FELIPE II

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**4.000**	**4.000**
· Prestaciones de servicios	4.000	4.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-2.529**	**-2.603**
· Trabajos realizados por otras empresas	-2.529	-2.603
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**7.449.169**	**7.458.055**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	39.595	40.743
Ingresos por servicios diversos	*39.595*	*40.743*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	7.409.574	7.417.312
De Entes de la Comunidad de Madrid	*7.409.574*	*7.417.312*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-6.241.631**	**-6.241.631**
· Sueldos y salarios	-4.748.906	-4.748.906
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.435.920	-1.435.920
· Otros gastos sociales	-7.653	-7.653
· Indemnizaciones	-49.152	-49.152
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-947.485**	**-974.960**
· Servicios exteriores	-947.485	-974.960
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-78.569*	*-80.848*
Servicios de profesionales independientes	*-45.152*	*-46.461*
Transportes	*-100*	*-100*
Primas de seguros	*-27.905*	*-28.714*
Servicios bancarios y similares	*-120*	*-123*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-419*	*-431*
Suministros	*-281.370*	*-289.531*
Otros servicios	*-513.850*	*-528.752*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-1.309.208**	**-1.309.208**
· Amortización inmovilizado intangible	-1.137.883	-1.137.883
· Amortización de inmovilizado material	-171.325	-171.325
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**1.130.120**	**1.130.120**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN FELIPE II

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**82.436**	**63.773**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-82.436**	**-63.773**
· Por deudas con terceros	-82.436	-63.773
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-82.436**	**-63.773**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN FELIPE II

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**124.088**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**242.861**
· Amortización del Inmovilizado (+)	1.309.208	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-1.130.120	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	63.773	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-55.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-5.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-50.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-63.773**
· Pagos de intereses (-)	-63.773	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-90.000**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-90.000**
· Inmovilizado intangible (-)	-5.000	
· Inmovilizado material (-)	-85.000	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN FELIPE II

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**34.088**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**207.702**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**241.790**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN FELIPE II

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**6.064.924**	**4.845.716**
· Inmovilizado intangible	5.091.041	3.958.158
· Inmovilizado material	973.883	887.558
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**224.794**	**263.882**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.092	22.092
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*17.092*	*22.092*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	207.702	241.790
TOTAL ACTIVO	**6.289.718**	**5.109.598**
* **PATRIMONIO NETO**	**4.047.946**	**2.917.826**
· Fondos Propios	-1.037.597	-1.037.597
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*6.010*	*6.010*
- *Reservas*	*1.104.580*	*1.104.580*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-2.148.187*	*-2.148.187*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.085.543	3.955.423
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**231.239**	**231.239**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	231.239	231.239
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*231.239*	*231.239*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**2.010.533**	**1.960.533**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	990	990
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*990*	*990*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.009.543	1.959.543
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**6.289.718**	**5.109.598**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN FELIPE II

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	6.241.631
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	977.563
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	63.773
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	90.000
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	7.372.967
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.417.312
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	-44.345
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN PREMIO ARCE

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN PREMIO ARCE**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Los objetivos estratégicos a medio y largo plazo tienen como fin cumplir con los objetivos marcados en los Estatutos de dicha Fundación y van encaminadas a la promoción del conocimiento y la formación dentro del ámbito del sector agrario, difundiendo dichos objetivos.
La Fundación tiene un fin orientado a la enseñanza y formación en todos sus órdenes y está exenta de todo fin lucrativo.
La Fundación tiene como finalidades concretas más importantes e inmediatas las siguientes:
1º.- Promoción del conocimiento y formación científicos en el sector agrario haciendo posible el desplazamiento a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Madrid.
2º.- Preparación para el ejercicio profesional de los mismos, facilitando la estancia de estudiantes de los últimos cursos en centros públicos y privados, empresas del sector, granjas y explotaciones agrarias y entidades adecuadas a los fines de formación para su actividad futura.
3º.- Fomento de la investigación agraria en todos los campos mediante aportación de medios a la investigación, en colaboración con otras personas físicas o jurídicas cuya acción esté encaminada a dicho fin en el campo agrícola, forestal o ganadero.
4º.- Organización de asambleas, reuniones, conferencias, cursos o cursillos en que se discutan o enseñen temas de interés agrario, completando las enseñanzas que se imparten en las materias incluidas en los planes de estudio de la Universidad.
5º.- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo
6º.- Cualesquiera otras en consonancia con la difusión del saber agrario

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Las actividades presupuestadas por la Fundación para el año 2014 tienen como fin cumplir con los objetivos marcados en los Estatutos de dicha Fundación y van encaminadas a la promoción del conocimiento y la formación dentro del ámbito del sector agrario, difundiendo dichos objetivos.
La Fundación tiene un fin orientado a la enseñanza y formación en todos sus órdenes y está exenta de todo fin lucrativo.
La Fundación tiene como finalidades concretas más importantes e inmediatas las siguientes:
1º.- Promoción del conocimiento y formación científicos en el sector agrario haciendo posible el desplazamiento a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Madrid.
2º.- Preparación para el ejercicio profesional de los mismos, facilitando la estancia de estudiantes de los últimos cursos en centros públicos y privados, empresas del sector, granjas y explotaciones agrarias y entidades adecuadas a los fines de formación para su actividad futura.
3º.- Fomento de la investigación agraria en todos los campos mediante aportación de medios a la investigación, en colaboración con otras personas físicas o jurídicas cuya acción esté encaminada a dicho fin en el campo agrícola, forestal o ganadero.
4º.- Organización de asambleas, reuniones, conferencias, cursos o cursillos en que se discutan o enseñen temas de interés agrario, completando las enseñanzas que se imparten en las materias incluidas en los planes de estudio de la Universidad.
5º.- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo
6º.- Cualesquiera otras en consonancia con la difusión del saber agrario

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN PREMIO ARCE**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	850.000	Euros	**% S/PREV. 2013:**	87,62 %
* **PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	1
Plantilla a 31-12-2013:	1
Plantilla a 31-12-2014:	1

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PREMIO ARCE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**946.015**	**828.899**
· Ventas	946.015	828.899
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-58.728**	**-51.458**
· Consumo de mercaderías	-58.728	-51.458
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**14.347**	**12.571**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	14.347	12.571
Otras subvenciones de explotación	*14.347*	*12.571*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-49.581**	**-49.581**
· Sueldos y salarios	-37.715	-37.715
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-11.866	-11.866
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-515.887**	**-652.020**
· Servicios exteriores	-515.887	-652.020
Arrendamientos y cánones	*-15.861*	*-13.898*
Reparaciones y conservación	*-19.131*	*-16.762*
Servicios de profesionales independientes	*-67.110*	*-258.802*
Transportes	*-36*	*-32*
Primas de seguros	*-1.137*	*-997*
Servicios bancarios y similares	*-1.169*	*-1.024*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-6.538*	*-5.729*
Suministros	*-1.464*	*-1.283*
Otros servicios	*-403.441*	*-353.493*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-241**	**-212**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	-241	-212
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**335.925**	**88.199**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**7.384**	**6.470**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	7.384	6.470

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PREMIO ARCE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
* **DIFERENCIAS DE CAMBIO**	**-811**	**-711**
* **DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS**	**6.942**	**6.794**
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**13.515**	**12.553**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**349.440**	**100.752**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**349.440**	**100.752**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**349.440**	**100.752**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PREMIO ARCE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**95.636**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**100.752**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**-12.341**
· Amortización del Inmovilizado (+)	212	
· Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	40	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	-6.834	
· Ingresos financieros (-)	-6.470	
· Gastos financieros (+)	0	
· Diferencias de cambio (+/-)	711	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**755**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.774	
· Otros activos corrientes (+/-)	-1.223	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3.752	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**6.470**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	6.470	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PREMIO ARCE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
· Otros activos (+)	0	
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**13.639**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**13.639**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	13.639	
Otras	*13.639*	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**-711**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**108.564**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.224.340**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**1.332.904**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PREMIO ARCE

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**47.683**	**54.305**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	695	483
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	46.988	53.822
* **ACTIVO CORRIENTE**	**2.938.134**	**3.049.655**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	218.098	219.872
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*218.098*	*219.872*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	1.495.696	1.496.879
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.224.340	1.332.904
TOTAL ACTIVO	**2.985.817**	**3.103.960**
* **PATRIMONIO NETO**	**1.092.124**	**1.206.515**
· Fondos Propios	1.041.878	1.142.630
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*30.000*	*30.000*
- *Reservas*	*679.051*	*679.051*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-16.613*	*332.827*
- *Resultado del ejercicio*	*349.440*	*100.752*
· Ajustes por cambio de valor	50.246	50.246
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	13.639
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.893.693**	**1.897.445**
· Provisiones a corto plazo	1.883.355	1.883.355
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.338	14.090
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**2.985.817**	**3.103.960**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PREMIO ARCE

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	49.581
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	703.478
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	753.059
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	12.571
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	726.849
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	13.639
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y PATROCINIO SOCIAL

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

El fomento del mecenazgo y el patrocinio social y la conservación de patrocinadores para esos fines y el patrocinio de actuaciones de interés social.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

La constitución de la Fundación se autorizó mediante Decreto 138/2001, de 30 de agosto, participando como fundadores la Comunidad de Madrid, Caja Madrid, Arpegio Sociedad Anónima y Madrid Excelente S.A. La Fundación se inscribió en el Registro de Fundaciones con fecha 01/07/2002.

El objeto de la Fundación para el Mecenazgo y Patrocinio de la Comunidad de Madrid para 2014 es el impulso de actividades de interés social, mediante patrocinio directo, el fomento del patrocinio en la sociedad y la captación de patrocinadores y búsqueda del compromiso empresarial con las causas sociales.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	0 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	3
Plantilla a 31-12-2013:	2
Plantilla a 31-12-2014:	2

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**223.600**	**40.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	223.600	40.000
De la Comunidad de Madrid	*183.600*	*0*
Otras subvenciones de explotación	*40.000*	*40.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-152.401**	**-79.615**
· Sueldos y salarios	-127.611	-66.920
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-24.790	-12.695
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-91.967**	**-56.342**
· Servicios exteriores	-91.967	-56.342
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-2.400*	*-1.200*
Servicios de profesionales independientes	*-51.287*	*-35.402*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-37.320*	*-19.260*
Servicios telefónicos	*-960*	*-480*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-8.451**	**-8.451**
· Amortización inmovilizado intangible	-7.745	-7.745
· Amortización de inmovilizado material	-706	-706
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-29.219**	**-104.408**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-29.219**	**-104.408**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-29.219**	**-104.408**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-29.219**	**-104.408**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-95.957**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-104.408**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**8.451**
· Amortización del Inmovilizado (+)	8.451	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-95.957**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**150.985**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**55.028**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**24.855**	**16.404**
· Inmovilizado intangible	0	-7.745
· Inmovilizado material	23.232	22.526
· Inversiones inmobiliarias	1.623	1.623
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**150.985**	**55.028**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	150.985	55.028
TOTAL ACTIVO	**175.840**	**71.432**
* **PATRIMONIO NETO**	**67.867**	**-36.541**
· Fondos Propios	44.635	-59.773
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*18.030*	*18.030*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-112.988*	*-142.207*
- *Otras aportaciones de los socios*	*168.812*	*168.812*
- *Resultado del ejercicio*	*-29.219*	*-104.408*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23.232	23.232
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**107.973**	**107.973**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	107.973	107.973
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*107.973*	*107.973*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**175.840**	**71.432**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN PARA EL MECENAZGO Y EL PATROCINIO SOCIAL

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	79.615
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	56.342
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	135.957
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	40.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	95.957
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La misión de la Fundación Centro de Poesía José Hierro es ofrecer servicios culturales, editoriales, formativos y de fomento y difusión de la poesía particular y la literatura en general, de forma gratuita o mediante el pago de una cuota mínima o simbólica, tanto para usuarios y colectivos locales y nacionales, como para usuarios y colectivos internacionales.

Para el cumplimiento de sus objetivos la entidad desarrolla actividades formativas, editoriales y de fomento y promoción cultural, organizando talleres y seminarios poéticos y literarios, tertulias, recitales y eventos literarios, con sus diversas interconexiones disciplinares música, cine, teatro y nuevas tecnologías.

Completa su actividad asistiendo y colaborando con entidades e instituciones afines a su ámbito en la organización y el desarrollo de convocatorias culturales, y organiza y atiende visitas-taller en su sede de centros educativos y otros colectivos interesados.

La actividad se resume en tres acciones:

1. Fomento y promoción cultural
2. Formativa
3. Editorial

*** OBJETIVOS PARA 2014**

1. FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

Uno de nuestros propósitos fundacionales es la constitución, institucional, física y humana, de un espacio abierto para el encuentro, la reflexión, el intercambio y, por supuesto, el debate constructivo en torno a las más diversas propuestas que conforman la realidad poética de nuestra cultura.

En 2014, se organizarán diferentes EVENTOS LITERARIOS, divididos en cinco ciclos con objetivos distintos si bien tienen todos en común coadyuvar en el proceso de formación integral de los alumnos de los distintos talleres de creación literaria y facilitar, no sólo a los alumnos sino a todos los usuarios y ciudadanos, el acceso y disfrute de la literatura, así como también el desarrollo de un pensamiento analítico propiciando una participación comprometida y eficaz.

- Ciclo Encuentros: acoge las voces más reconocidas del panorama poético nacional y algunas de las más importantes voces del ámbito internacional así como los nuevos valores emergentes siguiendo los criterios de calidad y pluralidad.

- Ciclo Panorama literario: se encarga de reunir las últimas novedades editoriales que por su calidad y vigencia hacen de éste un ciclo imprescindible.

- Ciclo Aula literaria: reúne las voces de los creadores de la Fundación para ofrecer al público el resultado de su trabajo.

- Ciclo Versos en libertad: tiene lugar en el mítico Café Literario Libertad 8 y ofrece también una muestra de los trabajos que se llevan a cabo en los distintos talleres que se imparten en la Fundación.

- Ciclo Narradores: permite conocer de primera mano la experiencia de narradores de gran relevancia.

A lo largo del año también se realizan tres fiestas poéticas: el Día Mundial de la Poesía, que se celebra el 21 de marzo, la Vigilia Poética, en torno al 24 de junio, y el día de San Juan de la Cruz, patrón de los poetas, que se celebra el 14 de diciembre.

Es importante destacar la importancia de las COLABORACIONES que la Fundación, ya sea con carácter permanente o puntual, lleva a cabo con otras instituciones, entidades, asociaciones, ayuntamientos, proyectos culturales y medios de comunicación. Normalmente las colaboraciones consisten en recitales, jurados, presentaciones, entrevistas, publicaciones o encuentros; diferentes proyectos e iniciativas para la difusión y promoción de la cultura, en especial de la literatura y la poesía.

EMPRESA O ENTE: **FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO**

OBJETIVOS

2. FORMATIVA

Más allá del eterno debate sobre si las aptitudes para escribir poesía se pueden adquirir o son innatas, la pasión por la palabra se crece y se nutre en la reflexión compartida y en el intercambio. La Fundación concibe así su actividad formativa y por eso la oferta de talleres y seminarios pretende cubrir el más amplio espectro posible de poéticas e intereses. En nuestro equipo de docentes se complementa la mejor cualificación con la capacidad de comunicar y transmitir experiencia y saber poéticos.

En 2014 habrá cinco talleres literarios, cuatro de poesía impartidos por los poetas Chús Arellano, Eva Chinchilla, Ignacio Miranda y Esther Ramón y uno de narrativa coordinado por la crítica y novelista Cristina Sánchez Andrade. Todos ellos están dirigidos a desarrollar un sistema propio e individual de creación literaria y llegar a la redacción definitiva de un proyecto poético o narrativo. Sin embargo, también se trabajarán otros aspectos, como el reconocimiento e incorporación de estímulos literarios y extraliterarios, la desmitificación de creencias respecto a la creación literaria, la lectura y el comentario crítico de obras clave así como la incorporación de los debates y las discusiones sobre obras propias y ajenas al proceso creativo.

También acoge la Fundación un club de lectura en el que con carácter mensual se reúne un grupo de usuarios para estudiar y comentar distintas publicaciones y otro perteneciente a la escuela de adultos que se reúne quincenalmente en nuestras instalaciones.

Otro de los servicios que se ofrece es una visita/taller destinada a los alumnos de segundo y tercer ciclo de enseñanza primaria y primer ciclo de enseñanza secundaria obligatoria de distintos centros escolares de la Comunidad de Madrid.

3. EDITORIAL

Con casi diez años de trayectoria, la revista literaria Nayagua es la retina y la voz de un espectro de poetas, narradores, críticos, artistas gráficos y agitadores de la escena poética que, en su incuantificable variedad, coinciden en una concepción ancha, vital y libérrima del hecho literario. La escritura como centro irradiante de vida y de compromiso con los tiempos: el irrenunciable ritmo interior, y el tempo de un mundo que solo podemos leer y dignificar desde la creación.

En 2014 se llevará a cabo la edición digital de dos números de la revista Nayagua, un proyecto que comenzó en 2004 en papel y que en 2012 pasó a formato digital siendo la retina y la voz de un espectro de poetas, narradores, críticos, artistas gráficos y agitadores de la escena poética que, en su incuantificable variedad, coinciden en una concepción ancha, vital y libérrima del hecho literario.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	17.500	Euros	**% S/PREV. 2013:**	7,36 %
*** PRODUCCIÓN:**	0		**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:				
Cantidad año a 2014:	0			

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	3
Plantilla a 31-12-2013:	3
Plantilla a 31-12-2014:	3

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**16.300**	**17.500**
· Ventas	16.300	17.500
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**171.500**	**164.500**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	171.500	164.500
De la Comunidad de Madrid	*82.600*	*80.000*
Otras subvenciones de explotación	*88.900*	*84.500*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-115.450**	**-115.418**
· Sueldos y salarios	-87.669	-87.669
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-27.309	-27.309
· Otros gastos sociales	-472	-440
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-72.553**	**-69.398**
· Servicios exteriores	-72.453	-69.298
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-29.140*	*-29.126*
Servicios de profesionales independientes	*-25.900*	*-24.872*
Transportes	*-100*	*-100*
Primas de seguros	*-1.100*	*-1.000*
Servicios bancarios y similares	*-213*	*-250*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-400*	*-200*
Suministros	*-10.100*	*-9.600*
Otros servicios	*-5.500*	*-4.150*
· Tributos	-100	-100
Otros tributos	*-100*	*-100*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-5.773**	**-5.729**
· Amortización inmovilizado intangible	-5.473	-5.429
· Amortización de inmovilizado material	-300	-300
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**5.429**	**5.429**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-547**	**-3.116**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**203**	**210**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	203	210
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**203**	**210**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-344**	**-2.906**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-344**	**-2.906**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-344**	**-2.906**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-2.606**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-2.906**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**90**
· Amortización del Inmovilizado (+)	5.729	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-5.429	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	-210	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**210**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	210	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-2.606**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**78.981**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**76.375**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**2.311.849**	**2.306.120**
· Inmovilizado intangible	2.311.004	2.305.575
· Inmovilizado material	845	545
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**182.265**	**179.659**
· Existencias	7.291	7.291
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	95.993	95.993
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*5.841*	*5.841*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*90.152*	*90.152*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	78.981	76.375
TOTAL ACTIVO	**2.494.114**	**2.485.779**
* **PATRIMONIO NETO**	**2.473.397**	**2.465.062**
· Fondos Propios	162.393	159.487
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*146.478*	*146.478*
- *Reservas*	*36.664*	*36.664*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-20.405*	*-20.749*
- *Resultado del ejercicio*	*-344*	*-2.906*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.311.004	2.305.575
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**20.717**	**20.717**
· Provisiones a corto plazo	3.220	3.220
· Deudas a corto plazo	1.687	1.687
- *Deudas con entidades de crédito*	*1.687*	*1.687*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.810	15.810
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**2.494.114**	**2.485.779**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	115.418
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	69.398
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	184.816
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	164.500
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	20.316
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**129.000**	**230.000**
· Prestaciones de servicios	129.000	230.000
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**36.338**	**30.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	36.338	30.000
De la Comunidad de Madrid	*36.338*	*30.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-163.454**	**-163.454**
· Sueldos y salarios	-136.672	-136.672
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-26.782	-26.782
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-92.892**	**-92.892**
· Servicios exteriores	-92.025	-92.025
Gastos investigación y desarrollo del ejercicio	*-29.864*	*-29.864*
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-611*	*-611*
Servicios de profesionales independientes	*-40.000*	*-40.000*
Transportes	*-200*	*-200*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*-350*	*-350*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-2.500*	*-2.500*
Suministros	*-12.500*	*-12.500*
Otros servicios	*-6.000*	*-6.000*
· Tributos	-867	-867
Otros tributos	*-867*	*-867*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-3.570**	**-3.570**
· Amortización inmovilizado intangible	-3.570	-3.570
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-94.578**	**84**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-94.578**	**84**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-94.578**	**84**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-94.578**	**84**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**3.654**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**84**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**3.570**
· Amortización del Inmovilizado (+)	3.570	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**3.654**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**7.218**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**10.872**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**5.181**	**1.611**
· Inmovilizado intangible	5.181	1.611
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**39.501**	**43.155**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32.283	32.283
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*367*	*367*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*31.916*	*31.916*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.218	10.872
TOTAL ACTIVO	**44.682**	**44.766**
* **PATRIMONIO NETO**	**-66.713**	**-66.629**
· Fondos Propios	-66.713	-66.629
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*31.692*	*31.692*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-3.827*	*-98.405*
- *Resultado del ejercicio*	*-94.578*	*84*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**95.831**	**95.831**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	95.831	95.831
- *Deudas con entidades de crédito*	*95.831*	*95.831*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**15.564**	**15.564**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.564	15.564
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**44.682**	**44.766**

EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN MADRID FILM COMISSION

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	163.454
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	92.892
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	256.346
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	30.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	226.346
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

EMPRESA O ENTE: **CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

RESTAURACION Y ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL CASCO HISTORICO DE ALCALA DE HENARES Y SUS YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

*** OBJETIVOS PARA 2014**

ACTUACIONES DE RESTAURACION EN EDIFICIOS EMBLEMATICOS DEL CASCO HISTORICO Y YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS DE ALCALA DE HENARES

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	0 Euros	**% S/PREV. 2013:**	0 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	1
Plantilla a 31-12-2013:	1
Plantilla a 31-12-2014:	1

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2014

PROYECTO: ACTUACIONES DE RESTAURACION EN ALCALA DE HENARES **198.279**

Identificación del Consorcio.

El Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad se constituye mediante acta fundacional de fecha 1 de agosto de 2003, habiéndose publicado sus estatutos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 196 de 19 de Agosto de 2003.

La figura consorcial elegida para articular la actividad de la Entidad está formada por las siguientes instituciones:

- Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
- Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Universidad de Alcalá.

Naturaleza del Consorcio.

El Consorcio tiene la condición de entidad de derecho público de carácter interadministrativo.

Actividad de Consorcio.

La Entidad tiene por objeto la coordinación de los esfuerzos que realizan las entidades constituyentes, tendentes a alcanzar la singularidad que le confiere el ser el primer modelo de ciudad universitaria de la Edad Moderna, conjunto histórico artístico y ciudad Patrimonio de la Humanidad, honores con los que ha sido galardonada la Ciudad de Alcalá de Henares y que es necesario mantener y potenciar.

La Comunidad de Madrid transfiere anualmente en concepto de subvención el importe que previamente ha aprobado en sus presupuestos, para la realización de las Obras de mantenimiento, restauración, prospecciones, etc. de la Ciudad de Alcalá de Henares. El Órgano de Gobierno del Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad distribuye la totalidad del importe transferido previa fiscalización de las certificaciones de Obra, aportadas por los Entes Consorciados.

Distribución de la inversión por cuenta

SUBVENCIONES CONCEDIDAS ALCALÁ HENARES PATRIMONIO HUMANIDAD	198.279

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**0**	**0**
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**0**	**0**
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**252.779**	**252.779**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	252.779	252.779
De la Comunidad de Madrid	*198.279*	*198.279*
De Entes de la Comunidad de Madrid	*54.500*	*54.500*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-46.042**	**-46.042**
· Sueldos y salarios	-35.000	-35.000
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-11.042	-11.042
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-8.458**	**-8.458**
· Servicios exteriores	-8.458	-8.458
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*0*	*0*
Servicios de profesionales independientes	*-7.997*	*-7.997*
Transportes	*0*	*0*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*0*	*0*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-461*	*-461*
· Tributos	0	0
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	0	0
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**-198.279**	**-198.279**
· Subvenciones rehabilitación patrimonio histórico	-198.279	-198.279
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**	**0**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**	**0**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**0**	**0**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**0**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**0**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**0**
· Amortización del Inmovilizado (+)	0	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**0**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	0	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**244.647**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**244.647**

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	0	0
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
* **ACTIVO CORRIENTE**	**244.647**	**244.647**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*0*	*0*
· Inversiones financieras a corto plazo	0	0
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	244.647	244.647
TOTAL ACTIVO	**244.647**	**244.647**
* **PATRIMONIO NETO**	**243.130**	**243.130**
· Fondos Propios	243.130	243.130
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*0*	*0*
- *Reservas*	*871.616*	*871.616*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-628.486*	*-628.486*
- *Resultado del ejercicio*	*0*	*0*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**0**	**0**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.517**	**1.517**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.517	1.517
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**244.647**	**244.647**

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	46.042
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	8.458
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	198.279
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	252.779
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	252.779
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La misión del Consorcio Madroño es compartir conocimiento y obtener la integración tecnológica de las bibliotecas participantes con el fin de proporcionar unos servicios de excelencia a sus usuarios, con un uso eficiente de los recursos. Su visión, ser Una organización líder, tanto nacional como internacional, en el ámbito de la colaboración entre bibliotecas, que proporcione a sus miembros mejoras en costes y eficiencia, y que facilite a sus usuarios el acceso a la información que necesitan. Y, de acuerdo con el Plan Estratégico en vigor, todo ello se concreta en los siguienets objetivos de carácter estratégico:

Compras consorciadas: bajo un modelo de negociación y selección de recursos básicamente recursos electrónicos para los investigadores

Posicionar el Consorcio Madroño como referente profesional en el ámbito de las bibliotecas universitarias

Mejora continua en la dimensión interna de Madroño: Pautas y recomendaciones, Consorcio = miembros, estructura organizativa

Ampliación y mejora de la oferta de servicios para las universidades miembro

Es importante también destacar que el Consorcio Madroño es el único consorcio o grupo de compra de bibliotecas a nivel español que posee la certificación de calidad ISO 9001, y por tanto ha desarrollado y mantiene un sistema de calidad y mejora continua.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Según el Plan Estratégico en vigor, para 2014 se prevé la siguiente actividad:

-Negociación con otras instituciones para su incorporación al conjunto de asociados del Consorcio Madroño.

-Organización de al menos 2 jornadas profesionales de mejores prácticas, difusión de acceso abierto, de la propia actividad del Consorcio Madroño, etc.

-Elaboración de un documento interno de pautas y recomendaciones para la gestión bibliotecaria, en coordinación con las pautas REBIUN

-Análisis y actuaciones sobre cuestiones relativas a la propiedad intelectual y sus implicaciones para las bibliotecas en cooperación con REBIUN

-Definición e Implantación de proyectos transversales de las bibliotecas miembro

Todo ello, además de proseguir con la actividad operativa actual del Consorcio, incluyendo:

-Negociación, gestión y acceso a los recursos electrónicos de información de la cartera consorciada de las universidades miembro.
-Mantenimiento y desarrollo del portal e-ciencia para la difusión de información científica en Acceso Abierto.
-Gestión del sistema de préstamo interbibliotecario de las universidades miembro ya sociadas adscritas al acuerdo de Maleya Viajera.
-Gestión del programa Pasaporte Madroño para los investigadores de las universidades miembro y asociadas adscritos al mismo.
-Mantenimiento y mejora de las herramientas electrónicas desarrolladas por el propio Consorcio Madroño para sus universidades miembro: portal Singularis, sistema de Estadísticas REBIUN, otros desarrollos.
-Generación de informes para las universidades miembro: memoria de actividades consorciadas, informes de uso y tendencias de recursos electrónicos actualizados, etc.
-Mantenimiento del sistema de calidad organizado bajo la norma ISO 9001.

Asimismo, se prevé la participación del director técnico del Consorcio Madroño en las mesas de negociación ya creadas para la obtención de licencias nacionales de recursos electrónicos (tarea ya iniciada en 2013).

EMPRESA O ENTE: **CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)**

OBJETIVOS

* **CIFRA DE NEGOCIO:**	3.757.544 Euros	**% S/PREV. 2013:**	96,6 %
* **PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

* **PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	6
Plantilla a 31-12-2013:	6
Plantilla a 31-12-2014:	6

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**3.889.307**	**3.757.544**
· Prestaciones de servicios	3.889.307	3.757.544
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-3.747.910**	**-3.600.000**
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-3.747.910	-3.600.000
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**224.873**	**207.100**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.132	7.100
Ingresos por servicios diversos	*7.132*	*7.100*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	217.741	200.000
Del Estado	*17.741*	*0*
De la Comunidad de Madrid	*200.000*	*200.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-257.452**	**-257.452**
· Sueldos y salarios	-200.782	-200.782
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-56.670	-56.670
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-108.254**	**-107.192**
· Servicios exteriores	-102.754	-101.692
Arrendamientos y cánones	*-10.000*	*-10.000*
Reparaciones y conservación	*-199*	*-199*
Servicios de profesionales independientes	*-36.575*	*-36.000*
Transportes	*-17.743*	*-17.743*
Primas de seguros	*0*	*0*
Servicios bancarios y similares	*-2.000*	*-2.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*0*	*0*
Suministros	*0*	*0*
Otros servicios	*-36.237*	*-35.750*
· Tributos	-5.500	-5.500
Otros tributos	*-5.500*	*-5.500*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-12.129**	**-3.040**
· Amortización inmovilizado intangible	-6.129	-40
· Amortización de inmovilizado material	-6.000	-3.000
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-11.565**	**-3.040**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
· Por deudas con terceros	0	0
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**0**	**0**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-11.565**	**-3.040**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-11.565**	**-3.040**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-11.565**	**-3.040**

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**-100.000**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-3.040**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**3.040**
· Amortización del Inmovilizado (+)	3.040	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	0	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	0	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-100.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	300.000	
· Otros activos corrientes (+/-)	-200.000	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-200.000	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	0	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**0**
· Pagos de intereses (-)	0	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-1.859**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**-1.859**
· Inmovilizado intangible (-)	-160	
· Inmovilizado material (-)	-1.699	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**-101.859**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.044.709**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**942.850**

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**10.786**	**9.605**
· Inmovilizado intangible	200	320
· Inmovilizado material	10.248	8.947
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	0	0
· Activos por impuesto diferido	338	338
* **ACTIVO CORRIENTE**	**2.379.240**	**2.177.381**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.215.429	915.429
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*0*	*0*
- *Otros deudores*	*1.215.429*	*915.429*
· Inversiones financieras a corto plazo	119.102	319.102
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.044.709	942.850
TOTAL ACTIVO	**2.390.026**	**2.186.986**
* **PATRIMONIO NETO**	**919.442**	**916.402**
· Fondos Propios	893.480	890.440
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*0*	*0*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*905.045*	*893.480*
- *Resultado del ejercicio*	*-11.565*	*-3.040*
· Ajustes por cambio de valor	25.962	25.962
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**8.654**	**8.654**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*0*	*0*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	8.654	8.654
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.461.930**	**1.261.930**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	0	0
- *Deudas con entidades de crédito*	*0*	*0*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.461.930	1.261.930
· Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**2.390.026**	**2.186.986**

EMPRESA O ENTE: CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA (MADROÑO)

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	257.452
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	3.707.192
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	1.859
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	3.966.503
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	200.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.766.503
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0

CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

EMPRESA O ENTE: **CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID**

OBJETIVOS

*** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

El Círculo de Bellas Artes entidad sin ánimo de lucro y cuyo fin es promover las manifestaciones artísticas culturales y sociales, facilitando la reunión y comunicación entre artistas, como lugar de encuentro, formación, difusión e información.

El Círculo de Bellas Artes es una asociación con 3000 socios, que continuarán con las actividades reservadas a los mismos, también el número de visitantes se incrementa cada año. Asimismo se realizará un programa de actividades culturales anuales, donde los medios audivisuales tendrá cada vez mas frelvancia. Y ampliaremos nuestras redes con empresas privadas con el fin que las misma realicen sus eventos y poder captar mas patrocinios.

*** OBJETIVOS PARA 2014**

Para el año 2014 el objetivo será comenzar la recuperación económica, y tener un resultado equilibrado.Se realizarán actividades culturales en las áreas de artes plásticas, espectáculos, literatura y talleres y suspenderemos las áreas de radio y cine.

El mal resultado que se espera obtener para el año 2013, hace que en el 2014 se produzca un reducción del personal importante.

El Círculo de bellas Artes desea mantener el papel que hasta ahora tiene en Madrid en el ámbito cultural, pero realizando menos actividades cultural, manteniendo sus socios y ampliando la realización de eventos comerciales.

En el 2014 contamos con la ampliación del horario de azotea, queremos que nuestra azotea sea un mirador de Madrid y así incrementar el número de visitantes, además se ha incoroporado una empresa de restauración.

*** CIFRA DE NEGOCIO:**	2.020.323 Euros	**% S/PREV. 2013:**	22 %
*** PRODUCCIÓN:**	0	**% S/PREV. 2013:**	0 %
Unidad de medida:			
Cantidad año a 2014:	0		

*** PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2012:	73
Plantilla a 31-12-2013:	71
Plantilla a 31-12-2014:	61

EMPRESA O ENTE: CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO**	**1.653.382**	**2.020.323**
· Ventas	1.653.382	2.020.323
* **VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO**	**0**	**0**
* **APROVISIONAMIENTOS**	**-83.200**	**-36.200**
· Consumo de mercaderías	-83.200	-36.200
* **OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**	**1.732.000**	**1.702.000**
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.426.000	1.396.000
Ingresos por servicios diversos	*1.426.000*	*1.396.000*
· Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	306.000	306.000
Del Estado	*120.000*	*120.000*
De la Comunidad de Madrid	*150.000*	*150.000*
Otras subvenciones de explotación	*36.000*	*36.000*
* **GASTOS DE PERSONAL**	**-2.296.000**	**-2.317.022**
· Sueldos y salarios	-1.740.000	-1.847.230
· Seguridad Social a cargo de la empresa	-556.000	-469.792
· Otros gastos sociales	0	0
* **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**	**-1.275.949**	**-1.170.100**
· Servicios exteriores	-1.167.949	-1.090.100
Arrendamientos y cánones	*0*	*0*
Reparaciones y conservación	*-80.500*	*-70.000*
Servicios de profesionales independientes	*-261.000*	*-191.000*
Transportes	*-27.100*	*-13.500*
Primas de seguros	*-40.000*	*-40.000*
Servicios bancarios y similares	*-13.319*	*-14.000*
Publicidad propaganda y relaciones públicas	*-26.000*	*-16.000*
Suministros	*-280.000*	*-280.000*
Otros servicios	*-440.030*	*-465.600*
· Tributos	-108.000	-80.000
Otros tributos	*-108.000*	*-80.000*
* **AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**-570.000**	**-550.000**
· Amortización inmovilizado intangible	0	0
· Amortización de inmovilizado material	-570.000	-550.000
* **IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS**	**372.088**	**312.000**
* **EXCESO DE PROVISIONES**	**0**	**0**
* **DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO**	**0**	**0**
· Deterioros y pérdidas	0	0
· Resultado por enajenaciones y otras	0	0

EMPRESA O ENTE: CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **(Euros)**

	ESTIMADO A 31-12-2013	PREVISTO A 31-12-2014
* **SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS**	**0**	**0**
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-467.679**	**-38.999**
* **INGRESOS FINANCIEROS**	**13.338**	**0**
· De valores negociables y otros instrumentos financieros	13.338	0
* **GASTOS FINANCIEROS**	**-96.072**	**-86.000**
· Por deudas con terceros	-96.072	-86.000
· Otros gastos financieros	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	**-82.734**	**-86.000**
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-550.413**	**-124.999**
* **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**	**0**	**0**
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	**-550.413**	**-124.999**
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	**-550.413**	**-124.999**

EMPRESA O ENTE: CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**93.001**
* **1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS**		**-124.999**
* **2. AJUSTES DEL RESULTADO**		**324.000**
· Amortización del Inmovilizado (+)	550.000	
· Variación de provisiones (+/-)	0	
· Imputación de subvenciones (-)	-312.000	
· Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	
· Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0	
· Ingresos financieros (-)	0	
· Gastos financieros (+)	86.000	
· Otros ingresos y gastos (+/-)	0	
* **3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE**		**-20.000**
· Existencias (+/-)	0	
· Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0	
· Otros activos corrientes (+/-)	-10.000	
· Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0	
· Otros pasivos corrientes (+/-)	-10.000	
* **4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN**		**-86.000**
· Pagos de intereses (-)	-86.000	
· Cobros de intereses (+)	0	
· Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	
· Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0	
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**
* **6. PAGOS POR INVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (-)	0	
· Inmovilizado material (-)	0	
· Inversiones inmobiliarias (-)	0	
· Otros activos financieros (-)	0	
· Otros activos (-)	0	
* **7. COBROS POR DESINVERSIONES**		**0**
· Inmovilizado intangible (+)	0	
· Inmovilizado material (+)	0	
· Inversiones inmobiliarias (+)	0	
· Otros activos financieros (+)	0	
· Otros activos (+)	0	

EMPRESA O ENTE: CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		**(Euros)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**
* **9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**		**0**
· Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	
* **10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO**		**0**
· Emisión	0	
Deudas con entidades de crédito (+)	*0*	
· Devolución y amortización	0	
Deudas con entidades de crédito (-)	*0*	
* **11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM**		**0**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0**
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**93.001**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**105.418**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		**198.419**

EMPRESA O ENTE: CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

BALANCE **(Euros)**

	ESTIMADO A 2013	PREVISTO A 2014
* **ACTIVO NO CORRIENTE**	**3.589.427**	**3.039.427**
· Inmovilizado intangible	0	0
· Inmovilizado material	3.576.154	3.026.154
· Inversiones inmobiliarias	0	0
· Inversiones financieras a largo plazo	13.273	13.273
* **ACTIVO CORRIENTE**	**788.716**	**891.717**
· Existencias	0	0
· Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	438.944	438.944
- *Clientes por ventas y prestación de servicios*	*0*	*0*
- *Clientes, empresas del grupo y asociadas*	*168.391*	*168.391*
- *Otros deudores*	*270.553*	*270.553*
· Inversiones financieras a corto plazo	198.824	198.824
· Periodificaciones a corto plazo	45.530	55.530
· Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	105.418	198.419
TOTAL ACTIVO	**4.378.143**	**3.931.144**
* **PATRIMONIO NETO**	**2.156.813**	**1.719.814**
· Fondos Propios	1.255.442	1.130.443
- *Capital escriturado / Fondo patrimonial*	*2.662.180*	*2.662.180*
- *Reservas*	*0*	*0*
- *Resultados de ejercicios anteriores*	*-856.325*	*-1.406.738*
- *Resultado del ejercicio*	*-550.413*	*-124.999*
· Ajustes por cambio de valor	0	0
· Subvenciones, donaciones y legados recibidos	901.371	589.371
* **PASIVO NO CORRIENTE**	**491.563**	**491.563**
· Provisiones a largo plazo	0	0
· Deudas a largo plazo	491.563	491.563
- *Deudas con entidades de crédito*	*490.325*	*490.325*
- *Acreedores por arrendamiento financiero*	*0*	*0*
- *Otras deudas a largo plazo*	*1.238*	*1.238*
· Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
· Pasivos por impuesto diferido	0	0
· Periodificaciones a largo plazo	0	0
* **PASIVO CORRIENTE**	**1.729.767**	**1.719.767**
· Provisiones a corto plazo	0	0
· Deudas a corto plazo	981.444	981.444
- *Deudas con entidades de crédito*	*981.444*	*981.444*
- *Otras deudas a corto plazo*	*0*	*0*
· Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	685.374	685.374
· Periodificaciones a corto plazo	62.949	52.949
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**4.378.143**	**3.931.144**

EMPRESA O ENTE: CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

PRESUPUESTO **(Euros)**

	2013	2014
GASTOS		
* CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	2.317.022
* CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0	1.206.300
* CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	86.000
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
* CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	0	3.609.322
INGRESOS		
* CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
* CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
* CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
* CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	306.000
* CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.303.322
* CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
* CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
* CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
* CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0